



**PRESUPUESTO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
2011**

ÍNDICE GENERAL

Página

LEY DE PRESUPUESTOS

LEY 11/2010, de 29 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2011

- Texto articulado	13
- ANEXO I. Transferencias a Entidades Locales	59
- ANEXO II. Entidades de Derecho Público y Empresas Públicas, Fundaciones y Consorcios	67
- ANEXO III. Vinculación de los Créditos	73
- Estados Económicos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma	81

PRESUPUESTO DE GASTOS:

Pormenor General por Artículos y Conceptos Económicos	85
- Por Capítulos y Artículos	87
- Por Capítulos, Artículos, Conceptos y Subconceptos	89

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

Pormenor General por Artículos y Conceptos Económicos	99
- Por Capítulos y Artículos	101
- Por Capítulos, Artículos, Conceptos y Subconceptos	103

INTRODUCCIÓN Y VISIÓN GENERAL DEL PRESUPUESTO 115

1. Introducción	
1.1 El Presupuesto en perspectiva	117
1.2 Estructura del Presupuesto de Gastos	117
1.3 Estructura del Presupuesto de Ingresos	118
2. Visión General	
2.1 Introducción	119
2.2 Principales magnitudes del Presupuesto de Gastos	119
2.3 Principales magnitudes del Presupuesto de Ingresos	120

MEMORIA ORGÁNICA, ECONÓMICA Y FUNCIONAL

1. Análisis del Gasto según la Estructura Orgánica	125
El Presupuesto de Gastos según la Estructura Orgánica	127
SECCIONES: Pormenor de los Gastos	149
- Sección 01. Cortes de Aragón	151
- Sección 02. Presidencia de Gobierno	152
- Sección 03. Consejo Consultivo de Aragón	153
- Sección 04. Vicepresidencia de Gobierno	154
- Sección 09. Consejo Económico y Social de Aragón	155
- Sección 10. Presidencia	156
- Sección 11. Política Territorial, Justicia e Interior	157
- Sección 12. Economía, Hacienda y Empleo	158
- Sección 13. Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	159
- Sección 14. Agricultura y Alimentación	160
- Sección 15. Industria, Comercio y Turismo	161
- Sección 16. Salud y Consumo	162
- Sección 17. Ciencia, Tecnología y Universidad	163
- Sección 18. Educación, Cultura y Deporte	164
- Sección 19. Medio Ambiente	165
- Sección 20. Servicios Sociales y Familia	166
- Sección 26. A las Administraciones Comarcales	167
- Sección 30. Diversos Departamentos	168

ÍNDICE GENERAL

	<u>Página</u>
2. Análisis del Gasto según la Estructura Económica	169
- Capítulo 1.- Gastos de Personal	175
- Capítulo 2.- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	178
- Capítulo 3.- Gastos Financieros	181
- Capítulo 4.- Transferencias Corrientes	182
- Capítulo 6.- Inversiones Reales	185
- Capítulo 7.- Transferencias de Capital	188
- Capítulo 8.- Activos Financieros	191
- Capítulo 9.- Pasivos Financieros	192
3. Análisis del Gasto según la Estructura Funcional	193
Análisis del Gasto según la Estructura Funcional	195
PROGRAMAS: Pormenor de los Gastos	219
<u>Sección 01.- Cortes de Aragón</u>	
- Programa 111.1 Cortes de Aragón (Actividad Legislativa)	221
- Programa 111.3 Aljafería	225
- Programa 111.2 Actuaciones del Justicia de Aragón	227
- Programa 111.4 Actuaciones de la Cámara de Cuentas de Aragón	231
<u>Sección 02.- Presidencia de Gobierno</u>	
- Programa 112.1 Presidencia y Órganos de la Presidencia	234
<u>Sección 03.- Consejo Consultivo de Aragón</u>	
- Programa 112.5 Consejo Consultivo de Aragón	238
<u>Sección 04.- Vicepresidencia de Gobierno</u>	
- Programa 112.2 Vicepresidencia y Órganos de la Vicepresidencia	240
- Programa 121.6 Comunidades Aragonesas del Exterior	244
- Programa 126.7 Actuaciones relativas al Desarrollo Estatutario	246
<u>Sección 09.- Consejo Económico y Social de Aragón</u>	
- Programa 322.9 Consejo Económico y Social de Aragón	248
<u>Sección 10.- Presidencia</u>	
- Programa 121.1 Servicios Generales de Presidencia	250
- Programa 126.6 Televisión y Radio Autonómicas	254
- Programa 126.3 Servicios Jurídicos	255
- Programa 121.2 Servicios Centrales, Edificios e Instalaciones	257
- Programa 121.4 Ordenación Administrativa	261
- Programa 123.1 Selección, Formación y Perfeccionamiento del Personal	263
- Programa 126.4 Información Ciudadana y Documentación Administrativa	265
- Programa 121.7 Relaciones Institucionales	267
- Programa 463.1 Elecciones Institucionales	269
- Programa 126.8 Información y Participación Ciudadana	270
- Programa 122.1 Dirección y Administración de la Función Pública	272
- Programa 131.1 Actuaciones de Relaciones Exteriores	274

ÍNDICE GENERAL

	<u>Página</u>
<u>Sección 11.- Política Territorial, Justicia e Interior</u>	
- Programa 126.9 Servicios Generales de Política Territorial, Justicia e Interior	277
- Programa 142.1 Servicios de Administración de Justicia	281
- Programa 125.1 Apoyo a la Administración Local	285
- Programa 125.2 Política Territorial	287
- Programa 125.3 Estrategias Territoriales	290
- Programa 121.3 Servicios de Seguridad y Protección Civil	292
- Programa 121.5 Servicios de Interior	295
- Programa 121.9 Unidad Policía Nacional adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón	297
- Programa 125.9 Cooperación con la Policía Local	299
- Programa 126.1 Servicios de Coordinación Administrativa en Huesca	300
- Programa 126.2 Servicios de Coordinación Administrativa en Teruel	303
<u>Sección 12.- Economía, Hacienda y Empleo</u>	
- Programa 322.5 Fomento del Empleo	306
- Programa 611.1 Servicios Generales de Economía, Hacienda y Empleo	307
- Programa 612.4 Corporación Empresarial Pública de Aragón	310
- Programa 612.1 Planificación y Dirección Presupuestaria	311
- Programa 631.3 Gestión del Patrimonio	313
- Programa 631.4 Gestión de Tesorería	315
- Programa 551.1 Elaboración y Difusión Estadística	317
- Programa 631.5 Estudios Económicos y Documentación	320
- Programa 642.1 Actuaciones en materia de Defensa de la Competencia	322
- Programa 631.2 Control Interno y Contabilidad	323
- Programa 641.1 Junta Consultiva de Contratación Administrativa y Registros	326
- Programa 631.1 Gestión e Inspección de Tributos	328
- Programa 612.2 Promoción y Desarrollo Económico	331
- Programa 615.2 Actuaciones relativas a Programas Europeos	334
- Programa 315.1 Relaciones Laborales	336
<u>Sección 13.- Obras Públicas, Urbanismo y Transportes</u>	
- Programa 511.1 Servicios Generales de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	340
- Programa 513.1 Carreteras	343
- Programa 432.1 Urbanismo	347
- Programa 513.2 Transportes	350
- Programa 431.1 Promoción y Administración de Viviendas	354
- Programa 432.3 Arquitectura y Rehabilitación	358
<u>Sección 14.- Agricultura y Alimentación</u>	
- Programa 711.1 Servicios Generales de Agricultura y Alimentación	362
- Programa 712.2 Coordinación y Gestión de Servicios Agroalimentarios	364
- Programa 712.8 Política Agraria Comunitaria	368
- Programa 712.3 Producción Agraria y Gestión de Ayudas	369
- Programa 712.1 Desarrollo Agroalimentario y Fomento Asociativo	372
- Programa 716.1 Calidad y Seguridad Alimentaria	375
- Programa 531.1 Mejora de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural	380

ÍNDICE GENERAL

	<u>Página</u>
<u>Sección 15.- Industria, Comercio y Turismo</u>	
- Programa 612.6 Apoyo al Desarrollo Económico y Social	386
- Programa 721.1 Servicios Generales de Industria, Comercio y Turismo	387
- Programa 722.1 Actuaciones Administrativas sobre Industria	391
- Programa 723.1 Fomento Industrial	394
- Programa 731.1 Fomento y Gestión Energética	397
- Programa 731.2 Apoyo a la Minería	400
- Programa 622.1 Ordenación y Promoción Comercial	402
- Programa 623.1 Comercio Exterior y Relaciones Económicas Internacionales	406
- Programa 751.1 Ordenación, Promoción y Fomento del Turismo	407
<u>Sección 16.- Salud y Consumo</u>	
- Programa 411.1 Servicios Generales de Salud y Consumo	411
- Programa 413.1 Protección y Promoción de la Salud	414
- Programa 542.5 Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud	418
- Programa 443.1 Control del Consumo	419
- Programa 413.4 Salud Pública	421
- Programa 413.2 Servicios de Atención al Usuario	425
<u>Sección 17.- Ciencia, Tecnología y Universidad</u>	
- Programa 126.5 Servicios Telemáticos	427
- Programa 422.9 Evaluación de la calidad de la Enseñanza Superior	427
- Programa 541.1 Servicios Generales de Ciencia, Tecnología y Universidad	428
- Programa 542.1 Investigación Agroalimentaria	432
- Programa 542.2 Investigación y Tecnología aplicada a la Industria	432
- Programa 422.8 Educación Universitaria	433
- Programa 542.3 Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica	435
- Programa 542.4 Investigación y Desarrollo para la Sociedad de la Información	437
<u>Sección 18.- Educación, Cultura y Deporte</u>	
- Programa 421.1 Servicios Generales de Educación, Cultura y Deporte	440
- Programa 422.5 Educación Permanente	444
- Programa 422.6 Plan Aragonés de Formación Profesional	446
- Programa 422.7 Formación del Profesorado	449
- Programa 422.1 Educación Infantil y Primaria	451
- Programa 422.2 Educación Secundaria y Formación Profesional	455
- Programa 422.3 Educación Especial	458
- Programa 422.4 Enseñanzas Artísticas	460
- Programa 421.2 Gestión de Personal	462
- Programa 423.1 Planificación y Ordenación Educativa	464
- Programa 452.2 Gestión de Bibliotecas	466
- Programa 455.3 Promoción y Acción Cultural	470
- Programa 322.2 Fomento del Empleo (Escuelas Taller)	474
- Programa 452.1 Archivos y Museos	477
- Programa 458.1 Protección y Difusión del Patrimonio Cultural	481
- Programa 457.1 Fomento y Apoyo a la Actividad Deportiva	485

ÍNDICE GENERAL

	<u>Página</u>
<u>Sección 19.- Medio Ambiente</u>	
- Programa 442.1 Servicios Generales de Medio Ambiente	490
- Programa 442.3 Gestión Ambiental	494
- Programa 512.1 Gestión e Infraestructura de Recursos Hidráulicos	494
- Programa 533.1 Protección y Mejora del Medio Natural	495
- Programa 442.2 Protección y Mejora del Medio Ambiente	498
- Programa 533.2 Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible	501
<u>Sección 20.- Servicios Sociales y Familia</u>	
- Programa 311.1 Servicios Generales de Servicios Sociales y Familia	505
- Programa 313.1 Prestaciones Asistenciales y Servicios Sociales	508
- Programa 323.1 Promoción de la Juventud	509
- Programa 323.2 Promoción de la Mujer	509
- Programa 313.3 Política Integral de Apoyo a la Familia	510
- Programa 313.4 Atención a la Dependencia	513
- Programa 134.1 Cooperación al Desarrollo	515
- Programa 324.1 Apoyo a la Inmigración	517
<u>Sección 26.- A las Administraciones Comarcales</u>	
- Programa 531.2 Desarrollo Sostenible en el Medio Rural	520
- Programa 911.1 Transferencias a Administraciones Comarcales	520
- Programa 911.2 Cohesión Comarcal	521
<u>Sección 30.- Diversos Departamentos</u>	
- Programa 542.3 Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica	522
- Programa 612.2 Promoción y Desarrollo Económico	522
- Programa 612.3 Plan Minería del Carbón. Des. Altern. Comarcas Mineras	523
- Programa 313.5 Acción Social en favor del Personal	523
- Programa 612.9 Gastos no Clasificados (Presupuestos)	524
- Programa 011.1 Amortización y Gastos Financieros de la Deuda	526
- Programa 431.1 Promoción y Administración de Viviendas	526
- Programa 511.1 Servicios Generales de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	527
- Programa 612.4 Corporación Empresarial Pública de Aragón	527
- Programa 751.1 Ordenación, Promoción y Fomento del Turismo	528
- Programa 612.9 Gastos no Clasificados (Tributos)	528
<u>Instituto Aragonés de Empleo</u>	
- Programa 322.1 Fomento del Empleo	531
<u>Servicio Aragonés de Salud</u>	
- Programa 412.1 Asistencia Sanitaria	539
<u>Instituto Aragonés de Servicios Sociales</u>	
- Programa 313.2 Gestión y Desarrollo de la Acción Social	546
<u>Instituto Aragonés de la Mujer</u>	
- Programa 323.2 Promoción de la Mujer	551
<u>Instituto Aragonés de la Juventud</u>	
- Programa 323.1 Promoción de la Juventud	554

ÍNDICE GENERAL

	<u>Página</u>
<u>E.P. Aragonesa de Servicios Telemáticos</u>	
- Programa 126.5 Servicios Telemáticos	557
<u>Instituto Aragonés del Agua</u>	
- Programa 512.1 Gestión e Infraestructuras de Recursos Hidráulicos	560
<u>Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud</u>	
- Programa 542.5 Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud	564
<u>Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria</u>	
- Programa 542.1 Investigación Agroalimentaria	568
<u>Instituto Aragonés de Gestión Ambiental</u>	
- Programa 442.3 Gestión Ambiental	572
<u>E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos</u>	
- Programa 412.4 Producción Componentes Sanguíneos y Tejidos	576
<u>E.P. Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria</u>	
- Programa 422.9 Evaluación de la calidad de la Enseñanza Superior	580
Anexo de Proyectos de Inversión	
Por Secciones, Servicios y Programas	583
De los Organismos Autónomos	635
De las Entidades de Derecho Público con presupuesto limitativo	641

**LEY 11/2010, DE 29 DE DICIEMBRE,
DE PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
PARA EL EJERCICIO 2011**

ÍNDICE

PREÁMBULO

TÍTULO PRIMERO. DE LA APROBACIÓN Y CONTENIDO DE LOS PRESUPUESTOS

Artículo 1.-Aprobación y contenido

Artículo 2.-Beneficios fiscales

Artículo 3.-Actualización de las tasas de la Comunidad Autónoma de Aragón

TÍTULO SEGUNDO. DE LOS CRÉDITOS Y SUS MODIFICACIONES

Artículo 4.-Vinculación de los créditos

Artículo 5.-Imputación de gastos

Artículo 6.-Créditos ampliables

Artículo 7.-Transferencias de crédito

Artículo 8.-Incorporación de remanentes de crédito

Artículo 9.-Habilitación de aplicaciones presupuestarias

Artículo 10.-Garantía presupuestaria de los recursos afectados

Artículo 11.-Ajustes en los estados de gastos e ingresos del presupuesto

Artículo 12.-Normas generales relativas a los expedientes de modificación de créditos

TÍTULO TERCERO. DE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO

Artículo 13.-Reglas sobre los proyectos normativos y acuerdos que contengan compromisos financieros

Artículo 14.-Gestión de los créditos finalistas y cofinanciados

Artículo 15.-Autorización para adquirir compromisos de ejercicios futuros

Artículo 16.-Transferencias a organismos públicos

TÍTULO CUARTO. DE LOS CRÉDITOS DE PERSONAL

CAPÍTULO I. REGÍMENES RETRIBUTIVOS

Artículo 17.-Normas básicas en materia de gastos de personal

Artículo 18.-Retribuciones de los miembros del Gobierno, de los directores generales y asimilados, del personal eventual y de otro personal directivo

Artículo 19.-Conceptos retributivos, devengo y cuantías aplicables a los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en los términos de la disposición final cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público

Artículo 20.-Personal docente no universitario

Artículo 21.-Complemento de productividad y gratificaciones

Artículo 22.-Complemento personal transitorio

Artículo 23.-Retribuciones del personal laboral

Artículo 24.-Retribuciones de los funcionarios interinos

Artículo 25.-Retribuciones del personal estatutario

Artículo 26.-Retribuciones complementarias del personal al servicio de la Administración de Justicia

Artículo 27.-Retribuciones del personal de las empresas de la Comunidad Autónoma integradas en la Corporación Empresarial Pública de Aragón

CAPÍTULO II. OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE RÉGIMEN DE PERSONAL ACTIVO

Artículo 28.-Anticipos de retribuciones

Artículo 29.-Prohibición de ingresos atípicos

Artículo 30.-Provisión de puestos reservados a representantes sindicales

Artículo 31.-Normas generales sobre ordenación y provisión de puestos de trabajo

TÍTULO QUINTO. DE LAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES Y DE LAS ACTUACIONES DE POLÍTICA TERRITORIAL

Artículo 32.-Normas de gestión del Fondo Local de Aragón

Artículo 33.-Programas de apoyo a la Administración Local y de Política Territorial

TÍTULO SEXTO. DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

Artículo 34.-Alcance y contenido de las operaciones de endeudamiento

Artículo 35.-Operaciones financieras de organismos públicos, empresas y demás entes pertenecientes al sector público de la Comunidad Autónoma

Artículo 36.-Otorgamiento de avales públicos

Artículo 37.-Autorización para la formalización de contratos de reafianzamiento y aval con las sociedades de garantía recíproca

Artículo 38.-Incentivos regionales

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.-Gestión del presupuesto de las Cortes de Aragón

Segunda.-Normas a las que ha de ajustarse la concesión de subvenciones

Tercera.-Certificados acreditativos del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social para la concesión de subvenciones

Cuarta.-Certificados acreditativos del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social para contratar con las Administraciones públicas

Quinta.-Subsidiación de intereses

Sexta.-Información sobre gestión presupuestaria a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón

Séptima. Información fiscal a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón

Octava.-Fondo de Acción Social en favor del personal

Novena.-Gestión de los créditos de la Sección 30

Décima.-Anticipos de subvenciones en materia de servicios sociales y sanitarios

Undécima.-Ingreso Aragonés de Inserción

Duodécima.-Ayuda a los países más desfavorecidos

Decimotercera.-Rendición y contenido de cuentas

Decimocuarta.-Compensación por iniciativas legislativas populares

- Decimoquinta.-Transferencias corrientes a las corporaciones locales para la gestión de los servicios sociales
- Decimosexta.-Ayudas para la prestación de servicios ferroviarios regionales acogidos al Convenio Gobierno de Aragón-Renfe
- Decimoséptima.-Política demográfica
- Decimoctava.-Gestión de la Sección 26, «A las Administraciones Comarcales»
- Decimonovena.-Programas finalistas de servicios sociales
- Vigésima.-Tarifa del canon de saneamiento
- Vigesimoprimera.-Acuerdo Gobierno de la Nación-Sindicatos, suscrito el 25 de septiembre de 2009
- Vigesimosegunda.-Retribuciones del personal sanitario en formación por el sistema de residencia
- Vigesimotercera.-Retribuciones del personal sanitario al que se aplica el sistema de cupo y zona
- Vigesimocuarta.-Unidad de la Policía Nacional adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón
- Vigesimoquinta.-Personal no directivo al servicio de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma
- Vigesimosexta.-Enseñanza concertada
- Vigesimoséptima.-Justificación de costes indirectos por parte de la Universidad de Zaragoza
- Vigesimoctava.-Condonación de las obligaciones económicas derivadas de la ejecución de los decretos 94/1991, de 20 de mayo, y 207/1992, de 17 de noviembre, de la Diputación General de Aragón, sobre transferencias de funciones y servicios de las provincias de Huesca y Zaragoza
- Vigesimonovena.-Exención de fiscalización
- Trigésima.-Adaptación de los programas de gratuidad en la compra de libros de texto y material escolar complementario

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

- Primera.-Indemnizaciones por razón de servicio
- Segunda.-Dotación presupuestaria del Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores
- Tercera.-Subvenciones a cámaras agrarias de Aragón

DISPOSICIÓN FINAL

- Única.-Entrada en vigor

PREÁMBULO

Los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para 2011 tienen su marco jurídico en la Constitución española, en el Estatuto de Autonomía de Aragón, en el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón y en la Ley Orgánica 5/2001, complementaria de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria, modificada por Ley Orgánica 3/2006, de 26 de mayo.

En el marco de la crisis económica global y como consecuencia de la evolución reciente de las cuentas públicas, tanto nacionales como regionales, la Unión Europea abrió a España un procedimiento de déficit excesivo, estableciendo como objetivo a alcanzar en 2013 un déficit del 3% del PIB.

Esto dio lugar a que por parte del Gobierno de la Nación se acordaran, en su reunión de 29 de enero de 2010, una serie de medidas de consolidación fiscal, entre las que se incluyó la aprobación de un Acuerdo Marco con las Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía sobre Sostenibilidad de las Finanzas Públicas 2010-2013, modificado posteriormente, con fecha 20 de mayo de 2010, como consecuencia del acuerdo adoptado en el ámbito de la Unión Europea para reforzar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento, y en el que los Estados miembros se comprometieron a acelerar los planes de consolidación fiscal respectivos.

Tanto la propuesta inicial como su modificación fueron sometidas a aprobación plenaria por el Consejo de Política Fiscal y Financiera, dando lugar al Acuerdo Marco de 22 de marzo y su posterior modificación de 15 de junio de 2010, complementado con las proyecciones presupuestarias de las Comunidades Autónomas previstas en la actualización del programa de estabilidad de España 2009-2013.

Mediante este Acuerdo Marco, las Comunidades Autónomas se comprometieron a realizar el esfuerzo necesario para garantizar la sostenibilidad presupuestaria a medio plazo, así como al cumplimiento de los objetivos de estabilidad, adoptando, entre otros, dos compromisos fundamentales que afectan a la elaboración del presupuesto. En primer lugar, el de asumir la senda financiera de reducción del déficit para el periodo 2009-2013 establecida para el conjunto de las Comunidades Autónomas en términos de necesidad de financiación en porcentaje de PIB nacional, y que se concreta en el 2% para 2009, el 3,1% para 2010, el 3,3% para 2011, el 1,3% para 2012 y el 1,1% para 2013 estas proyecciones incluyen el efecto agregado de las previsiones de liquidación de las Comunidades Autónomas. En segundo lugar, recoge que el importe máximo por el que podrá incrementarse el endeudamiento de las Comunidades Autónomas para el periodo 2010-2013 se limitará al que resulte de la aplicación de las medidas de contención de gasto y de la senda de reducción del déficit aprobada.

El objetivo de estabilidad presupuestaria para la Comunidad Autónoma de Aragón en el trienio 2011-2013, aprobado en Consejo de Ministros de 3 de septiembre, recoge, para 2011, una autorización de necesidad de financiación (SEC 95) del 0,75% del PIB regional, puntualizando que, en el caso de que la Comunidad Autónoma presente un plan económico-financiero de reequilibrio, el objetivo de estabilidad podrá alcanzar el importe máximo de necesidad de financiación de 1,3% PIB, importe este último utilizado en la elaboración de este presupuesto.

Para lograr el objetivo de reducción del déficit previsto en los compromisos anteriores, se han adoptado en este presupuesto las medidas de ingresos y gastos que refuercen los principios de eficacia, austeridad y transparencia en el gasto público y garanticen la sostenibilidad presupuestaria a medio plazo, aplicando, entre otras, una política de contención de los gastos de personal prevista en el Acuerdo Marco y ya iniciada en 2010 mediante la Ley 5/2010, de 24 de junio, por la que se adoptan medidas extraordinarias en el sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón para la reducción del déficit público.

Como consecuencia de todo lo antedicho, el presupuesto para 2011 conlleva una reducción del 6,5 % de gastos no financieros, orientando el modelo productivo actual hacia otro más eficiente y sostenible e intentando primar las políticas sociales en su conjunto.

El texto normativo se estructura en seis títulos, veintisiete disposiciones adicionales, tres disposiciones transitorias y una disposición final. Los títulos, a su vez, se desarrollan en treinta y ocho artículos. Los principales contenidos de esta estructura son los siguientes.

En el Título Primero se recoge el contenido necesario y esencial de toda ley de presupuestos, por cuanto se incluyen la totalidad de ingresos y gastos del sector público de la Comunidad Autónoma, al igual que otros aspectos que influyen en su cómputo, como son los beneficios fiscales y la actualización de las tasas.

En el Título Segundo, dedicado a los créditos y sus modificaciones, se relacionan de manera singular los créditos que tienen el carácter de ampliables, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma; se especifican algunas modificaciones requeridas para una flexible y eficiente gestión, en especial con referencia a aquellos créditos que están financiados total o parcialmente por otras Administraciones públicas.

En el Título Tercero se contienen ciertas reglas en orden a una adecuada disciplina presupuestaria, al requerirse que todo proyecto normativo o propuesta de acuerdo se acompañen de una memoria en que se detallen las repercusiones económicas y la forma en que se financiarán. En este mismo sentido, se incide también en la gestión de los créditos finalistas y cofinanciados, con la suficiente flexibilidad, en orden a la correcta aplicación y justificación de los mismos.

El Título Cuarto, relativo a los créditos de personal, regula las retribuciones de los miembros del Gobierno de Aragón y otros cargos de dirección, confianza y asesoramiento, las retribuciones del personal funcionario y laboral, así como previsiones específicas respecto al personal estatutario sanitario, docente no universitario y personal al servicio de la Administración de Justicia.

El Título Quinto está dedicado a la gestión del Fondo Local y de las actuaciones en el ámbito de la Política Territorial, flexibilizando la forma de efectuar esa gestión.

El Título Sexto, relativo a las operaciones financieras, contiene la autorización al Gobierno de Aragón de la cuantía máxima para realizar operaciones de endeudamiento, no incluyendo dentro de las mismas los préstamos y anticipos reembolsables provenientes de otras Administraciones públicas, y se detalla qué organismos públicos y empresas de la Comunidad Autónoma pueden concertar operaciones de endeudamiento a largo plazo y sus respectivos importes máximos. Contiene también un artículo relativo al otorgamiento de avales, fijando sus características básicas y el límite de riesgo.

Las Disposiciones Adicionales tienen un contenido de diversa índole. Entre ellas, cabe destacar la Disposición Adicional Segunda, adaptada a la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Las Disposiciones Adicionales Tercera y Cuarta hacen referencia, respectivamente, a los certificados acreditativos del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social para la concesión de subvenciones y para contratar con las Administraciones públicas.

En otras Disposiciones se fija el Ingreso Aragonés de Inserción, se recoge el Fondo de Solidaridad con los países más desfavorecidos, y se regula la tarifa del canon de saneamiento.

Se cierra la Ley con tres Disposiciones Transitorias, que regulan las indemnizaciones por razón del servicio, la dotación presupuestaria del Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores y las subvenciones a cámaras agrarias de Aragón.

TÍTULO PRIMERO**DE LA APROBACIÓN Y CONTENIDO DE LOS PRESUPUESTOS****Artículo 1.- Aprobación y contenido.**

Por la presente Ley se aprueban los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio económico del año 2011, integrados por:

1. El presupuesto de la Comunidad Autónoma, en cuyo estado letra A de Gastos se conceden los créditos necesarios para atender al cumplimiento de sus obligaciones, por un importe de *CINCO MIL CIENTO VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO euros Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS*.
2. El presupuesto del organismo autónomo Instituto Aragonés de la Mujer, en cuyo estado de gastos se consignan créditos por un importe de *TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS euros Y CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS*, y en cuyo estado de ingresos se recogen estimaciones de recursos por la misma cuantía.
3. El presupuesto del organismo autónomo Instituto Aragonés de la Juventud, en cuyo estado de gastos se consignan créditos por un importe de *OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS euros Y DIECIOCHO CÉNTIMOS*, y en cuyo estado de ingresos se recogen estimaciones de recursos por la misma cuantía.
4. El presupuesto del organismo autónomo Instituto Aragonés de Servicios Sociales, en cuyo estado de gastos se consignan créditos por un importe de *TRESCIENTOS DOS MILLONES SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTE euros Y SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS*, y en cuyo estado de ingresos se recogen estimaciones de recursos por la misma cuantía.
5. El presupuesto del organismo autónomo Servicio Aragonés de Salud, en cuyo estado de gastos se consignan créditos por un importe de *MIL SETECIENTOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS euros Y NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS*, y en cuyo estado de ingresos se recogen estimaciones de recursos por la misma cuantía.
6. El presupuesto del organismo autónomo Instituto Aragonés de Empleo, en cuyo estado de gastos se consignan créditos por un importe de *CIENTO VEINTIÚN MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES euros Y CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS*, y en cuyo estado de ingresos se recogen estimaciones de recursos por la misma cuantía.
7. El presupuesto del ente público Instituto Aragonés de Fomento, cuyos estados de dotaciones y recursos aparecen equilibrados por un importe de *VEINTITRÉS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA euros*.
8. El presupuesto del ente público Instituto Tecnológico de Aragón, cuyos estados de dotaciones y recursos aparecen equilibrados por un importe de *VEINTE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN euros*.
9. El presupuesto del ente público Instituto Aragonés del Agua, cuyos estados de dotaciones y de recursos aparecen equilibrados por un importe de *CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO euros Y SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS*.
10. El presupuesto del ente público Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, cuyos estados de dotaciones y recursos aparecen equilibrados por un importe de *DIEZ MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y UN euros*.

11. El presupuesto del ente público Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, cuyos estados de dotaciones y recursos aparecen equilibrados por un importe de *CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS SEIS euros Y NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS*.
12. El presupuesto del ente público Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón, cuyos estados de dotaciones y recursos aparecen equilibrados por un importe de *DOCE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE euros Y SESENTA Y SIETE CÉNTIMOS*.
13. El presupuesto del ente público Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, cuyos estados de dotaciones y recursos aparecen equilibrados por un importe de *SEIS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA euros Y TREINTA CÉNTIMOS*.
14. El presupuesto del ente público Banco de Sangre y Tejidos, cuyos estados de dotaciones y recursos aparecen equilibrados por un importe de *NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL QUINIENTOS VEINTE euros*.
15. El presupuesto del ente público Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, cuyos estados de dotaciones y recursos aparecen equilibrados por un importe de *SESENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS ONCE euros Y CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS*.
16. El presupuesto del ente público Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria, cuyos estados de dotaciones y recursos aparecen equilibrados por un importe de *CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICINCO euros*.
17. Los presupuestos de las empresas de la Comunidad Autónoma a las que se refiere el artículo 7 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como de las fundaciones y consorcios a los que se refiere el artículo 8 del mismo texto legal, se relacionan en Anexo unido a la presente Ley. Se consignan los estados de recursos y dotaciones, con las correspondientes estimaciones de cobertura financiera y evaluación de necesidades para el ejercicio, tanto de explotación como de capital, así como los importes resultantes de sus respectivos estados financieros, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 34.c) del referido Texto Refundido.
18. La financiación de los créditos a los que se refiere el punto 1 se efectúa con:
 - a) Los derechos económicos a liquidar durante el ejercicio, que se detallan en el estado letra B de Ingresos, estimados por un importe de *CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO euros Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS*.
 - b) El importe de las operaciones de endeudamiento recogidas por el artículo 34 de esta Ley.

Artículo 2.- Beneficios fiscales.

Los beneficios fiscales que afectan a los tributos cedidos de la Comunidad Autónoma de Aragón se estiman en *CIENTO DIEZ MILLONES de euros*. Corresponden al Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, por importe de *SESENTA MILLONES*, y al impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, por importe de *CINCUENTA MILLONES*.

Artículo 3.- Actualización de las tasas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 5/2006, de 22 de junio, de tasas y precios públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, y del Texto Refundido de las tasas de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2004, de 27 de julio, del Gobierno de Aragón, las cuantías de las tasas experimentarán, para el ejercicio 2011, un incremento general del 3%.

TÍTULO SEGUNDO DE LOS CRÉDITOS Y SUS MODIFICACIONES

Artículo 4.- Vinculación de los créditos.

- 1.** Los créditos autorizados en los respectivos programas de gasto tienen carácter limitativo y vinculante por lo que se refiere a la clasificación orgánica y funcional por programas.
- 2.** Por lo que se refiere a la clasificación económica, el carácter limitativo y vinculante de los créditos de gasto presupuestados se aplicará de la forma siguiente:
 - a) Los créditos singularizados que se declaran ampliables en el artículo 6 de la presente Ley son vinculantes al nivel de desagregación con que aparecen en los estados de gastos y se destinarán al tipo de gastos que se derivan de su clasificación económica.
 - b) Los créditos de fondos finalistas, así como los destinados a cofinanciar actuaciones finalistas, solamente podrán estar vinculados con otros que tengan este carácter y la misma finalidad.
 - c) Los créditos aprobados para subvenciones o transferencias nominativas vincularán con el nivel de desagregación económica con que aparezcan en los estados de gastos.
 - d) Los créditos del capítulo I vinculan a nivel de artículo, excepto los créditos relativos al artículo 13 y al artículo 18, que vinculan por concepto.
 - e) Los créditos de los capítulos II y VI vinculan por capítulo, excepto los créditos del artículo 26, que serán vinculantes por concepto, y los créditos destinados a atenciones protocolarias y representativas, gastos de divulgación y promoción, así como los de reuniones y conferencias, que vinculan por subconcepto.
 - f) Los créditos del resto de los capítulos vinculan por concepto económico.

El Departamento de Economía, Hacienda y Empleo podrá establecer niveles de vinculación más desagregados cuando resulte necesario para el control de los créditos.

Las vinculaciones establecidas en los apartados anteriores se aplicarán a todos los organismos autónomos y entidades de derecho público sometidos a régimen presupuestario limitativo.

Las vinculaciones derivadas de las letras a), b) y c) se recogen en el anexo correspondiente.

- 3.** Con independencia de la delimitación del carácter vinculante de los créditos de gasto establecida en los párrafos anteriores, la información estadística de los mismos se hará con el nivel de desagregación económica con que aparezcan en los respectivos estados de gastos. Siempre que ello sea posible, se incluirá una información territorializada, de acuerdo con lo establecido en el artículo 35.2 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Artículo 5.- Imputación de gastos.

- 1.** Con cargo a los créditos consignados en el estado de gastos de cada presupuesto, solo podrán contraerse obligaciones derivadas de adquisiciones, obras, servicios y demás prestaciones o gastos en general que se realicen en el año natural correspondiente al ejercicio presupuestario.

2. No obstante lo dispuesto en el número anterior, podrán imputarse a los créditos del presupuesto vigente en el momento de expedición de las órdenes de pago las obligaciones siguientes:
- a) Las que resulten del reconocimiento y liquidación de atrasos por retribuciones o indemnizaciones a favor del personal al servicio de la Comunidad Autónoma.
 - b) Las derivadas de compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores, previa autorización del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo a iniciativa del Departamento correspondiente.
 - c) Los gastos derivados de compromisos adquiridos en ejercicios anteriores, con omisión del trámite de fiscalización cuando este sea preceptivo, necesitarán su previa convalidación por el Gobierno de Aragón para poder ser imputados al ejercicio corriente.

En aquellos casos en que no exista crédito adecuado en el ejercicio corriente, el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a propuesta del Departamento interesado, determinará los créditos a los que habrá de imputarse el pago de estas obligaciones, y, en el supuesto de convalidación previa, corresponderá determinarlos al Gobierno de Aragón.

3. Asimismo, podrán imputarse a los créditos del presupuesto en vigor, en el momento de expedición de las órdenes de pago, las obligaciones derivadas de:
- a) La amortización anticipada de las operaciones de endeudamiento.
 - b) El pago anticipado de las subvenciones otorgadas para subsidiar puntos de interés.
 - c) Las correspondientes a adquisiciones por precio aplazado de bienes inmuebles y bienes muebles de naturaleza artística de importe superior a *SEISCIENTOS VEINTE MIL euros*, en las que se podrá diferir el pago hasta en cuatro anualidades, sin que el importe de la primera anualidad pueda ser inferior al 25% del total del precio, dando cuenta a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Artículo 6.- *Créditos ampliables.*

1. En relación con la autorización contenida en el artículo 40 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, tienen la condición de ampliables, previa aprobación por el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo del correspondiente expediente de modificación presupuestaria, hasta una suma igual a las obligaciones cuyo reconocimiento sea preceptivo reconocer, los créditos que a continuación se detallan:
- a) Los créditos cuya cuantía se module por la recaudación proveniente de tributos o precios que doten conceptos integrados en el estado de gastos del presupuesto.
 - b) Los derivados de transferencias de competencias de la Administración general del Estado o de otras Administraciones públicas que se efectúen en el presente ejercicio, así como los derivados de nuevas valoraciones de competencias transferidas con anterioridad.
 - c) Los derivados de créditos finalistas gestionados por la Comunidad Autónoma, cuando la asignación definitiva de dichos créditos, por los departamentos ministeriales y organismos autónomos de la Administración general del Estado o por la Unión Europea, resulte superior al importe estimado en el presupuesto de la Comunidad Autónoma.
 - d) Los créditos que sean necesarios en los programas de gasto de los organismos autónomos y de los entes públicos para reflejar las repercusiones que en los mismos tengan las modificaciones de los créditos que figuran en los anexos de transferencias, con destino a los mismos, una vez que se hayan hecho efectivas tales modificaciones.

- e) Los destinados a las retribuciones del personal en cuanto precisen ser incrementadas como consecuencia de modificaciones salariales establecidas con carácter general, por decisión firme jurisdiccional o aplicación obligada de la legislación de carácter general, y por la liquidación de haberes debidamente devengados.
- f) Los créditos destinados a la amortización, pago de intereses y demás gastos derivados de las operaciones de endeudamiento que hayan sido aprobadas mediante ley de Cortes de Aragón.
- g) Los destinados al pago de las obligaciones derivadas de insolvencias por operaciones avaladas por el Gobierno de Aragón.
- h) Los destinados al pago de las obligaciones derivadas del convenio de recaudación en vía ejecutiva.
- i) Los créditos que, excepcionalmente, deban ser financiados con préstamos y anticipos reembolsables provenientes de otras Administraciones públicas.
- j) Los créditos que sean necesarios para atender a sucesos derivados de catástrofes naturales, adversidades climáticas, epidemias, epizootias u otras situaciones de emergencia.
- k) Los créditos del Programa 322.1, «Fomento del Empleo», que excepcionalmente sean necesarios para atender las necesidades de las políticas activas de empleo en función de la situación del mercado de trabajo en Aragón.
- l) Los créditos destinados a la ejecución del Convenio Gobierno de Aragón-Renfe para la prestación de servicios ferroviarios regionales de la Comunidad Autónoma.
- m) Los créditos destinados al concepto de suministros y al gasto de farmacia por recetas médicas del Servicio Aragonés de Salud, los destinados al pago de los conciertos para asistencia sanitaria y los destinados al suministro de productos farmacéuticos para la adquisición de vacunaciones sistemáticas a la población aragonesa.
- n) Los créditos destinados al pago del Ingreso Aragonés de Inserción y de las prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- ñ) Los créditos destinados al pago de las prestaciones económicas, ayudas y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.
- o) Los créditos destinados al pago de las ayudas económicas a mujeres víctimas de violencia de género.
- 2.** La financiación de los créditos ampliables relacionados en el punto anterior podrá efectuarse con baja en otros créditos para gastos y, excepcionalmente, con mayores ingresos o con remanentes de tesorería.
- 3.** En el supuesto señalado en el apartado 1.b), la ampliación podrá efectuarse de acuerdo con los datos contenidos en el Real Decreto de Transferencias, teniendo en cuenta el periodo de su efectividad y sin perjuicio de su regularización, cuando se produzca la modificación correspondiente en los presupuestos generales del estado.

Artículo 7.- *Transferencias de crédito.*

- 1.** La autorización de modificaciones presupuestarias estará sujeta a la evolución de los recursos que financian el presupuesto y al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria.

2. Para un mejor cumplimiento de los objetivos de los Programas «Fomento del Empleo», «Fomento Industrial» y «Ordenación y Promoción Comercial», el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo podrá acordar, dentro de cada uno de ellos, transferencias de crédito entre los distintos capítulos de los mismos, a los solos efectos de ajustar los créditos a la verdadera naturaleza del gasto a realizar.
3. El Consejero de Economía, Hacienda y Empleo podrá acordar las oportunas retenciones de créditos presupuestarios, así como las transferencias que resulten necesarias a favor de los servicios que tengan a su cargo o a los que se les encomiende, mediante Acuerdo del Gobierno de Aragón, la gestión unificada de obras, servicios, suministros o adquisiciones, o la realización de actuaciones de carácter institucional. Los créditos transferidos al amparo de esta norma tendrán la consideración de créditos iniciales en la partida de destino, a efectos de la aplicación del artículo 48 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.
4. Las modificaciones necesarias para reflejar en los presupuestos de los organismos autónomos y de los entes públicos las repercusiones que en los mismos deban producirse como consecuencia de lo establecido en el punto anterior serán autorizadas por el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.
5. Cuando los créditos presupuestarios situados en un programa del presupuesto hayan de ser ejecutados por otro u otros programas del mismo o distinto Departamento, o se produzcan modificaciones orgánicas y de competencias, mediante Acuerdo del Gobierno de Aragón se podrán instrumentar las transferencias precisas para situar los créditos en los centros de gasto y programas que deban efectuar la gestión, sin alterar su naturaleza económica y su destino. No se considera modificación de destino la que afecte al órgano gestor, manteniéndose la finalidad del gasto.

Artículo 8.- *Incorporación de remanentes de crédito.*

1. La autorización contenida en el artículo 44.2 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma se aplicará con carácter excepcional y condicionada a la existencia de cobertura financiera, mediante la acreditación de remanente de tesorería disponible o la baja de otros créditos.
2. En los supuestos de créditos para gastos financiados con recursos afectados, sujetos a justificación de acuerdo con su normativa específica, será suficiente acreditar la asignación de tales recursos a favor de la Comunidad Autónoma.

Artículo 9.- *Habilitación de aplicaciones presupuestarias.*

1. Las transferencias, generaciones, ampliaciones de crédito e incorporaciones de remanentes, realizadas conforme a los supuestos legalmente establecidos, habilitarán la apertura de las aplicaciones precisas en la estructura presupuestaria, cuando sea necesario, según la naturaleza del gasto a realizar. En todo caso, los conceptos o subconceptos de la clasificación económica del gasto contenidos en la Orden de elaboración del presupuesto se consideran abiertos en relación con los restantes componentes estructurales del presupuesto que configuran las respectivas aplicaciones, sin que sea necesaria autorización expresa al efecto, instrumentándose en contabilidad de forma automática cuando sea necesaria su utilización según la naturaleza del gasto a realizar.
2. Las transferencias de crédito que regula de manera específica la presente Ley, así como las de carácter instrumental que fuesen necesarias para adecuar los créditos a la verdadera naturaleza del gasto aprobado, quedan exceptuadas de las limitaciones contenidas en el artículo 48 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda.

Artículo 10.- *Garantía presupuestaria de los recursos afectados.*

Cuando los recursos derivados de la recaudación de tributos u otros ingresos de derecho público hayan sido afectados, por norma con rango de Ley, a la realización de determinadas políticas, actuaciones o finalidades de interés público, los créditos presupuestarios destinados a los mismos deberán estar dotados, como mínimo, con el importe estimado de los recursos afectados para el ejercicio presupuestario en que se devenguen.

Artículo 11.- *Ajustes en los estados de gastos e ingresos del presupuesto.*

1. El Consejero de Economía, Hacienda y Empleo podrá acordar la retención de créditos para gastos de las secciones presupuestarias, organismos autónomos y entidades de derecho público de la Comunidad Autónoma de Aragón, así como cualquier otra medida que considere apropiada para asegurar el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.
2. Mediante Acuerdo del Gobierno de Aragón, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, se podrán efectuar los correspondientes ajustes en los estados de gastos e ingresos del presupuesto, que se instrumentarán mediante la figura modificativa de bajas por anulación, cuando sea necesario para conseguir los objetivos de estabilidad presupuestaria o cuando así proceda legalmente.
3. Con el fin de asegurar la elegibilidad de los gastos de las actuaciones financiadas con fondos procedentes de la Unión Europea, se autoriza al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo a efectuar retenciones en créditos previstos para estas actuaciones hasta la aprobación por la Comisión de la Unión Europea de los marcos comunitarios de apoyo, programas operativos o iniciativas comunitarias.
4. Se autoriza al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo para que pueda disponer la no liquidación o, en su caso, la anulación y baja en contabilidad de todas aquellas liquidaciones de las que resulten deudas inferiores a la cuantía que se estime y fije como insuficiente para la cobertura del coste que su exacción y recaudación presente.
5. Al cierre del ejercicio económico, la Intervención General podrá promover los ajustes necesarios en los créditos para gastos de personal, como consecuencia de errores materiales o de hecho y de los aritméticos detectados en el proceso de imputación de nóminas, los cuales serán autorizados por el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.
6. El Consejero de Economía, Hacienda y Empleo remitirá trimestralmente a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón los ajustes realizados en los estados de gastos e ingresos del presupuesto, a tenor de lo que faculta el presente artículo.

Artículo 12.- *Normas generales relativas a los expedientes de modificación de créditos.*

1. Toda modificación en los créditos del presupuesto deberá recogerse en un expediente que exprese las razones que la justifiquen y el precepto legal que la autorice, indicando expresamente la Sección, el Servicio, el Programa, el Concepto, el Subconcepto, el Fondo Financiador y el Proyecto de Gasto.
2. El expediente de modificación deberá contener las desviaciones que en la ejecución de los programas puedan producirse, así como el grado de consecución de los objetivos correspondientes que se vean afectados.

3. Las resoluciones de modificaciones presupuestarias se remitirán mensualmente a las Cortes de Aragón, indicándose expresamente para cada una de ellas los datos relativos a: el Programa, Servicio y Concepto presupuestarios; el Proyecto de Gasto, en su caso; la cuantía de la modificación; la autoridad que la aprueba y normativa en que se apoya, y la fecha de su aprobación.
4. Se publicarán en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón los datos relativos a la aplicación presupuestaria de aumento y detracción, el número de expediente y la cuantía de las modificaciones de crédito.

TITULO TERCERO

DE LA GESTIÓN DEL PRESUPUESTO

Artículo 13.-*Reglas sobre los proyectos normativos y acuerdos que contengan compromisos financieros.*

1. Todo proyecto normativo cuya aplicación pueda comportar un incremento de gasto en el ejercicio del año 2011, o de cualquier ejercicio posterior, deberá incluir una memoria económica en la que se pongan de manifiesto las repercusiones presupuestarias derivadas de su ejecución y la forma en que se financiarán los gastos derivados de la nueva normativa, e informe preceptivo del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo.
2. Lo dispuesto en el apartado anterior se aplicará a toda propuesta de acuerdo o resolución, cuya efectividad quedará condicionada a que por el órgano proponente se disponga de la financiación adecuada en los programas de gasto cuya gestión le corresponde.
3. Los acuerdos o convenios que contengan compromisos financieros de la Administración de la Comunidad Autónoma con cualesquiera de las Universidades que integran el Sistema Universitario de Aragón deberán ser informados previamente por el Departamento competente en materia de Universidades.

Artículo 14.-*Gestión de los créditos finalistas y cofinanciados.*

1. El Consejero de Economía, Hacienda y Empleo podrá acordar las oportunas retenciones en los créditos para gastos financiados con recursos afectados, hasta tanto exista constancia del ingreso o de la asignación de los mismos a la Comunidad Autónoma de Aragón, siempre que dichas retenciones no afecten a intereses sociales relevantes.
2. Los proyectos cuya financiación esté inicialmente prevista con fondos estructurales, así como los de carácter finalista, se gestionarán con arreglo a la normativa específica que los regula y a la normativa de la Comunidad Autónoma de Aragón en el ejercicio de sus propias competencias. A tales efectos, el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo podrá autorizar las modificaciones presupuestarias que sean precisas para permitir la adecuada justificación y gestión de los fondos.

Artículo 15.- *Autorización para adquirir compromisos de ejercicios futuros.*

1. Corresponde al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo acordar la autorización de gastos de carácter plurianual, en los supuestos regulados en los apartados 2.b) y 2.e) del artículo 41 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma, cualquiera que sea el número y porcentaje de gasto de las anualidades, salvo que afecten a gastos por operaciones de capital. Corresponde al Gobierno de Aragón acordar la autorización en los demás supuestos contenidos en el citado artículo.
2. En los mismos términos y supuestos del párrafo anterior, corresponderá al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo y al Gobierno de Aragón, respectivamente, la autorización de aquellos gastos que se tramiten anticipadamente para el ejercicio inmediato siguiente.
3. Corresponde al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo la autorización del gasto de ejercicios futuros en aquellos supuestos no recogidos en los apartados anteriores.

Artículo 16.- *Transferencias a organismos públicos.*

Con carácter general, el reconocimiento de las transferencias nominativas destinadas a la Universidad de Zaragoza y a los entes incluidos en el artículo 1 y en el Anexo II de la presente Ley se realizará con periodicidad mensual por doceavas partes.

En caso de que, excepcionalmente, sea preciso su reconocimiento con carácter trimestral o semestral, deberá solicitarse autorización al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

TÍTULO CUARTO**DE LOS CRÉDITOS DE PERSONAL****CAPÍTULO I – RÉGIMENES RETRIBUTIVOS****Artículo 17.-** *Normas básicas en materia de gastos de personal.*

1. Con efectos desde el 1 de enero del año 2011, las retribuciones íntegras del personal al servicio del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón experimentarán la misma variación que la establecida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011, de acuerdo con las bases de la planificación general de la actividad económica en materia de gastos de personal al servicio del sector público.

Con anterioridad a la firma de toda clase de acuerdos, convenios o pactos que impliquen variaciones retributivas del capítulo I de los presupuestos, se remitirá al Departamento de Economía, Hacienda y Empleo el correspondiente proyecto, acompañado de una valoración de todos sus aspectos económicos y, en su caso, repercusión en ejercicios futuros. Dicho Departamento emitirá un informe preceptivo, que versará sobre todos aquellos extremos de los que deriven consecuencias directas o indirectas en materia de gasto público, dando traslado del mismo al Gobierno.

Los acuerdos, convenios o pactos que resulten incompatibles con los límites establecidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011, en esta Ley o en las normas que la desarrollen, deberán experimentar la oportuna adecuación, deviniendo inaplicables en caso contrario las cláusulas que se opongan a lo establecido en el presente artículo. De igual modo, los acuerdos, convenios o pactos que hayan de tener efectos retroactivos se adecuarán a lo establecido en las respectivas leyes de presupuestos y devendrán inaplicables las cláusulas que sean contrarias, se opongan o resulten incompatibles con las normas básicas en materia de gastos de personal vigentes en cada ejercicio económico.

2. Lo dispuesto en el apartado anterior debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que, con carácter singular y excepcional, resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados en el mismo, siempre con estricto cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente.
3. Por razones de interés público derivadas de una alteración sustancial de las circunstancias económicas en que se suscribieron los pactos y acuerdos firmados por la Administración de la Comunidad Autónoma y las organizaciones sindicales, referidos a la implementación de medidas de carrera y desarrollo profesional, devienen inaplicables las siguientes cláusulas:
 - a) En el ámbito de la Administración general, el apartado 3.5.1 del Acuerdo de 13 de agosto de 2008, de la Mesa Sectorial de Administración General, sobre medidas de desarrollo profesional de los empleados públicos de ese ámbito sectorial, en lo que respecta a las cuantías del anticipo a cuenta de desarrollo profesional a percibir el 1 de enero de 2010 por los empleados que tuvieran reconocido el segundo nivel del componente singular de perfeccionamiento profesional del complemento específico, en lo que supere el primer nivel.
 - b) En el ámbito del Servicio Aragonés de Salud, y referido al Acuerdo de 13 de noviembre de 2007, de la Mesa Sectorial de Sanidad, en materia de carrera profesional:
 - 1.º El apartado 4.1, en lo que respecta a la remuneración del cuarto nivel a los licenciados y diplomados sanitarios, que queda suprimida en el año 2011.
 - 2.º El apartado 4.2, en lo que respecta a la remuneración del tercer y cuarto nivel a los profesionales sanitarios de formación profesional y de gestión de servicios, que queda suprimida en el año 2011.
 - c) En el ámbito del Servicio Aragonés de Salud, y referido al Acuerdo de la Mesa Sectorial de Sanidad, de 26 de junio de 2008, en materia de carrera profesional, el apartado 5.1.4., en lo que respecta a la remuneración del tercer y cuarto nivel a los profesionales sanitarios de formación profesional y de gestión de servicios, que queda suprimida en el año 2011.
 - d) También deviene inaplicable el artículo 2 del Acuerdo de la Mesa de la Función Pública de 16 de febrero de 2004, ratificado por Acuerdo de 24 de febrero de 2004, del Gobierno de Aragón, en materia de retribuciones.

Quedan extinguidas todas las obligaciones económicas a cargo de la Comunidad Autónoma de Aragón que se deriven de la inaplicación de las mencionadas cláusulas durante el ejercicio 2011.

Artículo 18.-Retribuciones de los miembros del Gobierno, de los directores generales y asimilados, del personal eventual y de otro personal directivo.

1. Las retribuciones del Presidente, del Vicepresidente y de los Consejeros del Gobierno de Aragón serán las vigentes a 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio.

En consecuencia, las retribuciones de los miembros del Gobierno de Aragón se fijan en las siguientes cuantías, referidas a doce mensualidades, sin derecho a pagas extraordinarias:

	Sueldo (euros)	Complemento al puesto (euros)	Atención a la actividad (euros)	TOTAL (euros)
Presidente del Gobierno	17.071,80	37.655,04	26.248,08	80.974,92
Vicepresidente	15.632,16	31.037,04	20.984,64	67.653,84
Consejeros	14.928,12	29.639,40	20.039,88	64.607,40

2. El régimen retributivo de los Viceconsejeros y Directores Generales y asimilados será el establecido para los funcionarios públicos en los apartados 2.a) y c) y 3.a) y b) del artículo 23 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Las cuantías de sueldo, complemento de destino y complemento específico, serán las vigentes a 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.2 de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio.

En consecuencia, se fijan las siguientes cuantías de sueldo, complemento de destino y complemento específico, en cómputo anual referidas a doce mensualidades ordinarias de enero a diciembre de 2011:

	Sueldo-12 mensualidades- (euros)	Complemento de destino-12 mensualidades- (euros)	Complemento específico-12 mensualidades- (euros)
Viceconsejero	12.248,90	13.664,52	34.999,56
Director General y asimilado	12.248,90	13.814,64	33.842,88

Las pagas extraordinarias serán dos al año, que se devengarán el primer día hábil de los meses de junio y diciembre, y con referencia a la situación y los derechos que se ostenten en dichas fechas. Las cuantías correspondientes a cada una de ellas por los conceptos de sueldo y complemento de destino serán las siguientes:

	Sueldo (euros)	Complemento de destino (euros)
Viceconsejero	629,46	1.138,71
Director General y asimilados	629,46	1.151,22

Sin perjuicio de lo anterior, los Viceconsejeros, Directores Generales y asimilados percibirán catorce mensualidades de la retribución por antigüedad debidamente actualizada en la cuantía establecida para el personal funcionario que pudiera corresponderles de acuerdo con la normativa vigente, y en las cuantías fijadas respecto de los trienios en el artículo 19.1 a) y b) de esta Ley.

3. El complemento específico de los Directores Generales y asimilados podrá ser modificado por el Gobierno de Aragón cuando sea necesario para asegurar que las retribuciones asignadas a cada Director General o asimilado guarden la relación procedente con el contenido funcional del cargo.
4. Las retribuciones del personal eventual serán las vigentes a 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.4 de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio, sin perjuicio de la percepción de catorce mensualidades de la retribución por antigüedad que pudiera corresponderles de acuerdo con la normativa vigente.
5. Las retribuciones del personal directivo de los organismos públicos, empresas públicas, consorcios, fundaciones y del resto de entidades integrantes del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón serán las vigentes a 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.7 de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio.

A los solos efectos de la aplicación de esta disposición, se entenderá que son personal directivo de las empresas de la Comunidad Autónoma quienes, dentro de las sociedades, realicen funciones ejecutivas de máximo nivel y, en todo caso, el personal laboral cuyas retribuciones, a 31 de diciembre de 2010, sean iguales o superiores a las fijadas en la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio, para los Directores Generales y asimilados de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Artículo 19.- *Conceptos retributivos, devengo y cuantías aplicables a los funcionarios incluidos en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en los términos de la disposición final cuarta de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.*

1. Los funcionarios que desempeñen puestos de trabajo para los que el Gobierno de Aragón ha aprobado la aplicación del sistema retributivo previsto en el artículo 23 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en los artículos 47 y 48 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación de la Función Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/1991, de 19 de febrero, serán retribuidos durante el año 2011 por los conceptos siguientes:
 - a) El sueldo y los trienios que correspondan al grupo en que se halle clasificado el cuerpo o escala al que pertenezca el funcionario, de conformidad con lo establecido en el artículo 23.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.

Las retribuciones a percibir en concepto de sueldo y trienios, referidas a doce mensualidades, serán las siguientes:

Grupo/Subgrupo Ley 7/2007 (Art. 76 y Dispos. adic. séptima)	Grupo (Ley 30/1984)	Sueldo (euros)	Trienios (euros)
A1	A	13.308,60	511,80
A2	B	11.507,76	417,24
B	-	-	-
C1	C	8.640,24	315,72
C2	D	7.191,00	214,80
Agrup. Profes.	E	6.581,64	161,64

b) Las pagas extraordinarias serán dos al año. El importe de cada una de ellas incluirá, además de la cuantía mensual del complemento de destino prevista en la letra c) de este artículo y de la parte del complemento específico que corresponda, las cuantías en concepto de sueldo y trienios que se recogen en el cuadro siguiente, devengándose el primer día hábil de los meses de junio y diciembre y con referencia a la situación y derechos del funcionario en dicha fecha.

Grupo/Subgrupo Ley 7/2007 (Art. 76 y Dispos. adic. séptima)	Grupo (Ley 30/1984)	Sueldo (euros)	Trienios (euros)
A1	A	684,36	26,31
A2	B	699,38	25,35
B	-	-	-
C1	C	622,30	22,73
2	D	593,79	17,73
Agrup. Profes.	E	548,47	13,47

Quando el tiempo de servicios prestados hasta el día en que se devenga la paga extraordinaria no comprenda la totalidad de los seis meses inmediatos anteriores a los meses de junio o diciembre, el importe de la paga extraordinaria se reducirá proporcionalmente al tiempo trabajado.

A los efectos de este cómputo, el importe de cada día de servicios prestados será el resultado de dividir la cuantía de la paga extraordinaria que en la fecha de su devengo (junio o diciembre) hubiera correspondido entre 182 o 183 en años bisiestos o 183 días, respectivamente.

Los funcionarios en servicio activo que se encuentren disfrutando de licencia sin derecho a retribución, o hubieran disfrutado de licencia sin retribución en el periodo de referencia, devengarán la correspondiente paga extraordinaria en la cuantía proporcional conforme a lo establecido anteriormente.

c) El complemento de destino correspondiente al nivel del puesto de trabajo que se desempeñe. Las cuantías a percibir referidas a doce mensualidades serán las siguientes:

Nivel	Importe (euros)
30	11.625,00
29	10.427,16
28	9.988,80
27	9.550,20
26	8.378,40
25	7.433,64
24	6.995,04
23	6.556,92
22	6.118,08
21	5.680,20
20	5.276,40
19	5.007,00
18	4.737,48
17	4.467,96
16	4.199,16
15	3.929,28
14	3.660,12
13	3.390,36
12	3.120,84

d) El complemento específico que, en su caso, se haya fijado al puesto de trabajo atendiendo a las adecuaciones que sean necesarias para asegurar que la retribución total de cada puesto de trabajo guarde la relación procedente con el contenido de especial dificultad técnica, dedicación, responsabilidad o peligrosidad. A tales efectos, el Gobierno de Aragón podrá efectuar las modificaciones necesarias, de acuerdo con criterios objetivos relacionados con el contenido funcional de los puestos de trabajo.

Los funcionarios de carrera percibirán el componente singular de perfeccionamiento profesional y el de desarrollo profesional, componentes ambos del complemento específico, en los términos previstos en la presente Ley y en su normativa de desarrollo.

La cuantía del componente general del complemento específico de carácter fijo y periódico de doce pagas, de los puestos singularizados determinados por el Gobierno de Aragón, será la vigente a 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con lo previsto en el artículo 18.1 d) de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio.

Con carácter general, las cuantías de los diferentes componentes del complemento específico fijados para cada puesto, incluidos los de carácter variable, serán las vigentes a 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con lo previsto en el artículo 18.1 d) de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio.

2. Los complementos de destino y específico deberán especificarse en la descripción del puesto que figure en la relación de puestos de trabajo correspondiente. Solamente podrá abonarse como complemento específico la cantidad que como tal figure en la correspondiente descripción del puesto de trabajo en la relación de puestos de trabajo.
3. La percepción del complemento específico especial que pueda corresponder a un determinado puesto de trabajo, en atención a la especialidad de su contenido funcional reconocida por Acuerdo del Gobierno de Aragón, vendrá determinada por la fecha de inicio del desempeño de dichas funciones especiales, cuando dicha actividad quede debidamente acreditada por los órganos de personal competentes del respectivo Departamento u organismo, sin perjuicio de la necesaria incorporación de tal circunstancia en la correspondiente relación de puestos de trabajo. Asimismo, la finalización de tal percepción se producirá desde la fecha en que cese la actividad que justifica tal complemento retributivo, pese a la adecuación posterior de la relación de puestos de trabajo a tal circunstancia.
4. La diferencia, en cómputo mensual, entre la jornada reglamentaria de trabajo y la efectivamente realizada por el funcionario dará lugar, salvo justificación y previo el trámite de audiencia, a la correspondiente reducción proporcional de haberes.

Para el cálculo del valor hora aplicable a dicha deducción, se tomará como base la totalidad de las retribuciones íntegras mensuales que perciba el funcionario dividida entre el número de días naturales del correspondiente mes y, a su vez, este resultado por el número de horas que el funcionario tenga obligación de cumplir de media cada día.

En el caso de toma de posesión en el primer destino, en el de cese en el servicio activo, en el de licencia sin derecho a retribución y, en general, en los supuestos de derechos económicos que normativamente deban liquidarse por días o con reducción o deducción proporcional de retribuciones, deberá aplicarse el sistema de cálculo establecido en el párrafo anterior.

Para el cálculo del valor hora en los supuestos de reducciones de jornada con deducción proporcional de las retribuciones, se aplicará el sistema de cálculo establecido en el párrafo anterior.

5. Los funcionarios que cambien de puesto de trabajo tendrán derecho al plazo posesorio establecido reglamentariamente. El cálculo de las retribuciones del mes correspondiente al cese se realizará por días naturales, hasta la fecha del cese en el puesto de trabajo. Las retribuciones correspondientes al puesto de trabajo en el que toma posesión se acreditarán desde la fecha en que se verifique la misma dentro del plazo posesorio. Igual criterio se adoptará respecto al cálculo de las retribuciones de los funcionarios en prácticas, una vez finalizadas las mismas, hasta su efectiva incorporación a los puestos de trabajo designados como funcionarios de carrera.
6. Quienes tengan reconocidos trienios como funcionarios interinos en el ámbito de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón tendrán derecho a percibir aquellos durante el tiempo en el que su régimen jurídico sea el de funcionario en prácticas.
7. El personal perteneciente a los cuerpos de Sanitarios Locales que desempeñe puestos de trabajo propios de estos cuerpos al servicio de la Comunidad Autónoma percibirá las retribuciones básicas y, en su caso, el complemento de destino, en las cuantías que determine con carácter general para los funcionarios la Ley de Presupuestos Generales del Estado. La cuantía del complemento específico, para aquellos puestos a los que corresponda este concepto retributivo, será fijada por las normas propias de la Administración de la Comunidad Autónoma.
8. Con cargo a los créditos presupuestarios del año 2011, no se abonará retribución alguna que vaya vinculada a la evolución de índices sujetos a variación del presente o anteriores ejercicios.

Artículo 20.- *Personal docente no universitario.*

1. Los funcionarios que desempeñen puestos propios de personal docente no universitario percibirán sus retribuciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de esta Ley. Las cuantías correspondientes al complemento de destino y a todos los componentes integrantes del complemento específico de dicho personal serán las vigentes a 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con lo previsto en el artículo 18.3 de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio.

No obstante, el Gobierno de Aragón podrá efectuar las modificaciones necesarias en el complemento específico de acuerdo con criterios objetivos relacionados con el contenido funcional de los puestos de trabajo.

2. Se faculta al Gobierno de Aragón para determinar los supuestos de aplicación y las cuantías de la retribución complementaria destinada a compensar, mientras permanezcan en dicha situación, los puestos desempeñados por los funcionarios pertenecientes al cuerpo de maestros que imparten el primer ciclo de educación secundaria obligatoria, en aplicación de la disposición transitoria primera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Artículo 21.- *Complemento de productividad y gratificaciones.*

1. El Gobierno de Aragón podrá determinar la aplicación de un complemento de productividad, de carácter variable y no periódico, para retribuir el especial rendimiento, la actividad o la dedicación extraordinaria y el interés o iniciativa con que se desempeñen los puestos de trabajo, condicionado a la existencia de un proyecto que determine unos objetivos, su seguimiento y la evaluación del nivel de su consecución.
2. El Gobierno de Aragón podrá conceder excepcionalmente gratificaciones por servicios extraordinarios, fuera de la jornada normal, que en ningún caso podrán ser fijas en su cuantía ni periódicas en su devengo.
3. Igualmente, el Gobierno de Aragón podrá conceder una compensación retributiva en los supuestos de atribución temporal de funciones a que se refiere el artículo 34.2 del Reglamento de provisión de puestos de trabajo, carrera administrativa y promoción profesional de los funcionarios de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto 80/1997, de 10 de junio.
4. Para la efectividad de lo dispuesto en los apartados anteriores, es necesaria la existencia de crédito adecuado o la posibilidad de su cobertura en virtud del régimen legal de modificaciones.
5. Deberán comunicarse trimestralmente a los representantes sindicales los importes concedidos, el tipo de servicios extraordinarios gratificados y las personas destinatarias de las gratificaciones.
6. Trimestralmente, el Gobierno de Aragón remitirá a las Cortes de Aragón información sobre la aplicación del complemento de productividad, de carácter variable y no periódico, y de las gratificaciones por servicios extraordinarios, indicando la cuantía de los mismos, el personal afectado y la causa de ellos.

Artículo 22.- Complemento personal transitorio.

1. El sueldo, los trienios, las pagas extraordinarias, el complemento de destino y el complemento específico establecidos por aplicación del nuevo sistema retributivo absorberán la totalidad de las remuneraciones correspondientes al sistema retributivo anterior, con excepción del complemento familiar, que continuará regulándose por su normativa específica.
2. En los casos en que la aplicación prevista en el apartado anterior suponga disminución de los ingresos de un funcionario en cómputo anual, se establecerá un complemento personal y transitorio por el importe correspondiente a dicha disminución.
3. El complemento personal transitorio resultante experimentará, por compensación, una reducción anual en cuantía equivalente al incremento general que se produzca en el respectivo complemento específico. Asimismo, será absorbido por cualquier mejora retributiva que se produzca en el año 2011, incluidas las derivadas del cambio de puesto de trabajo.
4. El complemento personal transitorio aplicable al personal transferido del Instituto Nacional de Servicios Sociales se absorberá en el año 2011 en una cuantía igual al 50% de incremento de complemento específico tipo A, conforme a lo previsto en los acuerdos Sindicatos-Administración de 21 de junio de 1996, siempre que no se modifiquen las circunstancias que sirvieron de referencia para fijar dicho complemento.

Artículo 23.- Retribuciones del personal laboral.

1. La masa salarial del personal en régimen de derecho laboral al servicio del sector público de la Comunidad Autónoma experimentará la misma variación que la establecida en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011, de acuerdo con las bases de la planificación general de la actividad económica en materia de gastos de personal al servicio del sector público.

Las retribuciones por todos los conceptos del personal laboral al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus organismos públicos, de los consorcios y fundaciones privadas de iniciativa pública integrantes del sector público en los términos del artículo 8 del texto refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2000, de 29 de junio, del Gobierno de Aragón, serán las vigentes a 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.1 de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio. En particular, durante el año 2011, deviene inaplicable la remuneración correspondiente a los niveles de desarrollo profesional que, de acuerdo con lo previsto en el I Convenio Colectivo Único del Consorcio Aragonés Sanitario de Alta Resolución (Consortio de Salud), hubieran entrado en vigor en 2010 o a lo largo del ejercicio 2011 y debieran financiarse mayoritariamente con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón. En consecuencia, queda extinguida cualquier obligación económica derivada de dicha medida.

2. Con carácter previo a cualquier negociación que pueda conllevar determinación o modificación de las condiciones retributivas del personal laboral durante el año 2011, será preceptivo el informe favorable del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo.

El mencionado informe será emitido en el plazo máximo de veinte días, a contar desde la fecha de recepción del proyecto de acuerdo, pacto o mejora, y su valoración versará sobre todos aquellos extremos de los que se deriven consecuencias en materia de gasto público tanto para el año 2011 como para ejercicios futuros, y especialmente en lo que se refiere a la masa salarial correspondiente y al control de su crecimiento.

3. Al personal laboral al servicio de la Comunidad Autónoma le resultarán de aplicación las normas sobre deducción de retribuciones, devengo de las pagas extraordinarias que establece esta Ley, con referencia a sus conceptos retributivos.
4. El complemento personal transitorio del personal laboral se regirá por lo establecido para el personal funcionario, excepto en lo referente al complemento salarial de antigüedad, que en ningún caso será objeto de compensación o absorción.
5. El personal laboral con contrato laboral temporal percibirá las retribuciones complementarias que correspondan al puesto de trabajo que desempeña, excluidas las que estén vinculadas al personal laboral fijo.
6. El personal laboral fijo incluido en el ámbito de aplicación del Convenio Colectivo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón percibirá los complementos salariales relativos al sistema de desarrollo profesional vigente en el ámbito sectorial, en los términos previstos en la presente Ley.
7. El Gobierno de Aragón podrá determinar la aplicación de un complemento de productividad, de carácter variable y no periódico, para retribuir el especial rendimiento, la actividad o la dedicación extraordinaria y el interés o iniciativa con que se desempeñen los puestos de trabajo, condicionado a la existencia de un proyecto que determine unos objetivos, su seguimiento y la evaluación del nivel de su consecución.
8. El personal que preste servicios en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón o en sus organismos públicos mediante relación laboral de carácter especial de alta dirección tendrá derecho, en tanto se mantenga esta relación, a percibir el complemento salarial de antigüedad que le corresponda aplicando la reglas contenidas en el Convenio Colectivo vigente para el personal laboral fijo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los efectos económicos derivados del reconocimiento de antigüedad o del perfeccionamiento de trienios se producirán desde el mes siguiente al de la solicitud de reconocimiento de antigüedad o de perfeccionamiento de trienio, devengándose todos ellos en la cuantía vigente en cada momento para el personal funcionario de acuerdo con el grupo en que se halle clasificado el puesto de trabajo en la correspondiente relación de puestos de trabajo o plantilla orgánica, y conforme a la titulación académica que ostente el empleado.

La competencia para el reconocimiento de antigüedad corresponderá al órgano correspondiente de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón o del organismo público que tiene atribuida la competencia para suscribir el contrato.

9. En la contratación de gerentes y personal directivo de organismos públicos, empresas públicas, fundaciones y consorcios de la Comunidad Autónoma de Aragón, o en los supuestos de relaciones laborales especiales de alta dirección de la Administración, no podrán pactarse cláusulas indemnizatorias por razón de extinción de la relación jurídica que les une con la Comunidad Autónoma.

Artículo 24.- *Retribuciones de los funcionarios interinos.*

1. Los funcionarios interinos percibirán la totalidad de las retribuciones básicas correspondientes al grupo en que esté incluido el cuerpo en el que ocupen vacante.
2. En cuanto a los trienios, se estará a las condiciones establecidas en el artículo 25.2 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
3. Respecto a las retribuciones complementarias, percibirán las correspondientes al puesto de trabajo que desempeñen, excluidas las que estén vinculadas a la condición de funcionario de carrera.

Artículo 25.- *Retribuciones del personal estatutario.*

1. El régimen retributivo del personal estatutario de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y la cuantía de los conceptos retributivos serán los establecidos con carácter general en el Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado, así como en esta Ley.
2. Las retribuciones complementarias, dirigidas a retribuir la función desempeñada, la categoría, la dedicación, la actividad, la productividad y cumplimiento de objetivos y la evaluación del rendimiento y de los resultados, son las siguientes:

a) Complemento de destino correspondiente al nivel del puesto que se desempeña.

b) Complemento específico que retribuye las circunstancias particulares que puedan concurrir en los puestos de trabajo que se determinen, estableciéndose las siguientes modalidades:

b.1) Complemento específico componente general (Modalidad "A"): retribuye las condiciones de trabajo de todos los puestos, determinándose su cuantía en atención a su responsabilidad y/o especial dificultad técnica.

b.2) Complemento específico por dedicación (Modalidad "B"): destinado a retribuir la mayor dedicación horaria.

b.3) Complemento específico por condiciones especiales de trabajo (Modalidad "C"): destinado a retribuir el desplazamiento de la jornada de trabajo y/o la realización de determinadas tareas propias de ciertos puestos de trabajo en atención al esfuerzo y/o riesgo que conllevan, así como la mera realización del trabajo en régimen de turnos.

b.4) Complemento específico por incompatibilidad (Modalidad "D"): retribuye la prestación de servicios en exclusiva para el sector público. El Departamento competente en materia de salud regulará los supuestos, requisitos, efectos y procedimientos para hacer posible la renuncia a las diferentes modalidades de complemento específico.

c) Complemento de productividad, destinado a retribuir el especial rendimiento, el interés o la iniciativa del titular del puesto, así como su participación en programas o actuaciones concretas y la contribución del personal a la consecución de los objetivos programados, previa evaluación de los resultados conseguidos. La determinación individual de su cuantía se efectuará dentro de las dotaciones presupuestarias previamente acordadas y de conformidad con la normativa vigente.

En todo caso, las cantidades que perciba cada persona por este concepto serán de conocimiento público del personal del Servicio Aragonés de Salud (del centro sanitario donde preste servicios), así como de los representantes sindicales.

d) Complemento de atención continuada, destinado a remunerar al personal para atender a los usuarios de los servicios sanitarios de manera permanente y continuada.

e) Complemento de carrera, destinado a retribuir el grado alcanzado en la carrera profesional por el personal estatutario fijo en la correspondiente categoría.

Las cuantías de los complementos retributivos previstos en las letras a), b), d) y e) de este apartado, así como aquellas previstas en la c) con carácter fijo y periódico, serán las vigentes a 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con lo previsto en el artículo 24.2 de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio.

3. El Gobierno de Aragón adoptará los acuerdos y medidas necesarias en orden a hacer efectivas las retribuciones del personal estatutario, de acuerdo con lo que prevé la presente Ley.

Artículo 26.- *Retribuciones complementarias del personal al servicio de la Administración de Justicia.*

Los funcionarios de los cuerpos nacionales al servicio de la Administración de Justicia transferidos a la Comunidad Autónoma de Aragón percibirán sus retribuciones básicas y complementarias de acuerdo con el Título VI de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, la Ley de Presupuestos Generales del Estado, la presente Ley y sus respectivas normas de desarrollo.

Hasta la aprobación de las relaciones de puestos de trabajo de las distintas unidades y centros de trabajo judiciales, en las que se determine el complemento específico de cada puesto de trabajo, dichos funcionarios continuarán percibiendo sus haberes en las cuantías que establezca para cada uno de los cuerpos la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

La cuantía del complemento autonómico transitorio a percibir por los funcionarios de los Cuerpos de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa, Auxilio Judicial y Ayudantes de Laboratorio del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, señalado en el párrafo anterior, será la vigente a 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio. Dicho complemento se integrará como parte esencial del complemento específico, cuando se aprueben las correspondientes relaciones de puestos de trabajo.

Las cuantías correspondientes a cualesquiera otras retribuciones complementarias que corresponda fijar a la Comunidad Autónoma serán las vigentes a 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con lo previsto en el artículo 25 de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio.

Artículo 27.- *Retribuciones del personal de las empresas de la Comunidad Autónoma integradas en la Corporación Empresarial Pública de Aragón.*

Será preciso el informe favorable de la Corporación Empresarial Pública de Aragón para fijar o modificar las condiciones retributivas del personal laboral de las empresas de la Comunidad Autónoma integradas en aquella.

En particular, en aplicación de este artículo, requerirán informe favorable las siguientes actuaciones:

- a) Fijación de retribuciones de puestos de nueva creación.
- b) Modificación de retribuciones de contratos vigentes, aunque deriven de la aplicación de convenio colectivo o de la aplicación extensiva o supletoria del régimen retributivo de los empleados públicos.
- c) Aprobación de mejoras salariales individuales o colectivas, pactos de empresa o convenios colectivos.

El informe preceptivo de la Corporación Empresarial Pública de Aragón deberá emitirse en el plazo de diez días desde la fecha de recepción de la propuesta valorada, remitida por la empresa interesada.

CAPÍTULO II – OTRAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE RÉGIMEN DE PERSONAL ACTIVO**Artículo 28.-** *Anticipos de retribuciones.*

1. La concesión de anticipos de retribuciones al personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma y de sus organismos autónomos se realizará de conformidad con el Decreto 150/2010, de 7 de septiembre, del Gobierno de Aragón, y demás normas reglamentarias aprobadas al efecto, sin que su límite pueda superar la cifra del 1 % de los créditos de personal en el ejercicio del año 2011, no excediendo el anticipo de *DOS MIL QUINIENTOS VEINTE euros* por solicitud.
2. La concesión de anticipos de retribuciones al personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma y de sus organismos públicos se realizará de conformidad con lo establecido en el convenio colectivo que resulte de aplicación, sin que su límite pueda superar la cifra del 1% de los créditos de personal en el ejercicio del año 2011.

Artículo 29.- *Prohibición de ingresos atípicos.*

1. El personal al servicio del sector público aragonés, con excepción de aquel sometido al régimen de arancel, no podrá percibir participación alguna en los tributos, ni en otro tipo de ingresos de dicho sector, ni comisiones ni otro tipo de contraprestaciones distintas a las que correspondan al régimen retributivo.
2. En la contratación de gerentes y personal directivo de organismos públicos, empresas públicas, fundaciones y consorcios de la Comunidad Autónoma de Aragón, o en los supuestos de relaciones laborales especiales de alta dirección de la Administración, no podrán pactarse cláusulas indemnizatorias por razón de extinción de la relación jurídica que les une con la Comunidad Autónoma.

Artículo 30.- *Provisión de puestos reservados a representantes sindicales.*

La provisión transitoria de los puestos de trabajo reservados a los representantes sindicales que estén dispensados de servicio por razón de su actividad sindical se efectuará con cargo a los créditos disponibles por cada Departamento en el capítulo de gastos de personal.

Artículo 31.- *Normas generales sobre ordenación y provisión de puestos de trabajo.*

1. La provisión de puestos de trabajo a desempeñar por personal funcionario, o la formalización de nuevos contratos de trabajo del personal laboral fijo, así como la modificación de complementos o categoría profesional, requerirán que los correspondientes puestos figuren dotados en los estados de gastos del presupuesto y relacionados en los respectivos anexos de personal unidos al mismo, o bien que obtengan su dotación y se incluyan en dichos anexos, de acuerdo con la normativa vigente.
2. A los efectos previstos en el apartado anterior, así como para la determinación de los puestos a incluir en la oferta de empleo público, serán preceptivos los informes de los Departamentos competentes en materia de economía y de personal, en los cuales se constatará la existencia de las dotaciones precisas en los anexos de personal de los respectivos programas de gasto.

- 3.** Las propuestas de modificación de niveles en las relaciones de puestos de trabajo, de asignación de complementos específicos B y de convocatorias de plazas vacantes que formulen los distintos Departamentos se tramitarán por la Dirección General de la Función Pública, previo informe de la Dirección General de Presupuestos, Tesorería y Patrimonio sobre la existencia de dotación presupuestaria en los respectivos créditos de personal.
- 4.** Durante el año 2011 queda en suspenso la aplicación de los apartados 4 y 5 del artículo 63 del Texto Refundido de la Ley de Comarcalización de Aragón, aprobado por el Decreto Legislativo 1/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón
- 5.** La oferta de empleo público se regirá por lo dispuesto, con carácter básico para esta materia, en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2011.
- 6.** Durante el año 2011 no se procederá a la contratación de personal laboral temporal, ni al nombramiento de funcionarios interinos del artículo 10.1 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, salvo casos excepcionales para cubrir necesidades urgentes e inaplazables, especialmente en la prestación de servicios esenciales, que no puedan ser atendidas mediante procesos de reestructuración de los efectivos existentes.
- 7.** Quedan retenidos los créditos presupuestarios de todos los puestos vacantes. El levantamiento de dicha retención, así como la contratación de personal laboral temporal y los nombramientos de funcionarios interinos, requerirán la previa autorización conjunta de los Departamentos competentes en materia de economía y de personal. Se exceptúan de dicha autorización los puestos estatutarios de los centros sanitarios, los adscritos a centros educativos y asistenciales, así como el personal al servicio de la Administración de Justicia.

Asimismo, queda sujeta a la previa autorización prevista en el párrafo anterior cualquier oferta, convocatoria, nombramiento o contratación destinado a la incorporación de personal que no posea la previa condición de funcionario de carrera o personal laboral fijo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón a los organismos públicos dependientes de la misma.

Las contrataciones, para atender necesidades coyunturales o acumulación de tareas, de personal estatutario del Servicio Aragonés de Salud, de personal docente no universitario del Departamento de Educación, Cultura y Deporte y de personal funcionario o laboral del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, no vinculadas a los puestos existentes en las plantillas o relaciones de puestos de trabajo, así como las realizadas para el desempeño de todos los puestos en situación de vacante generada al margen de los procesos de movilidad interna y sustituciones, necesitarán, a propuesta del Consejero respectivo, la autorización conjunta de los Consejeros de Presidencia y de Economía, Hacienda y Empleo. Se exceptúan de esta autorización las contrataciones de contingentes de efectivos para suplir los periodos vacacionales.

- 8.** Con periodicidad mensual, los centros directivos remitirán al Departamento competente en materia de personal una relación de las contrataciones realizadas durante ese periodo.
- 9.** Durante el año 2011 no se procederá a la contratación de personal en el ámbito de las empresas de la Comunidad Autónoma integradas en la Corporación Empresarial Pública de Aragón, salvo en casos excepcionales y para cubrir necesidades urgentes e inaplazables. En tales supuestos, las empresas deberán solicitar, con carácter previo al inicio de cualquier procedimiento de selección de personal, la preceptiva autorización de la Corporación Empresarial Pública de Aragón.

TÍTULO QUINTO
DE LAS TRANSFERENCIAS A ENTIDADES LOCALES Y DE LAS ACTUACIONES
DE POLÍTICA TERRITORIAL

Artículo 32.- *Normas de gestión del Fondo Local de Aragón.*

- 1.** Constituye el "Fondo Local de Aragón" el conjunto de transferencias destinadas a las entidades locales de Aragón que se incluyen en los presupuestos de la Comunidad Autónoma como apoyo al desarrollo y gestión de las distintas actividades de la competencia de aquellas, según se recoge en el cuadro anexo correspondiente. Dicho Fondo se compone de los programas específicos de transferencias a entidades locales, así como de la parte destinada a estas en programas sectoriales.
- 2.** El Gobierno de Aragón, a propuesta de la Comisión de Subvenciones y Ayudas, podrá determinar las líneas de subvención del Fondo Local de Aragón dirigidas a financiar la colaboración en el mantenimiento de actuaciones y servicios de competencia compartida entre la Comunidad Autónoma de Aragón y las entidades locales. Dichas subvenciones no estarán sujetas al cumplimiento de los requisitos recogidos en el Decreto 221/1999, de 30 de noviembre, del Gobierno de Aragón. Asimismo, podrán ordenarse anticipos de pago con el límite del 75% del importe concedido.
- 3.** El Gobierno de Aragón informará trimestralmente a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón sobre el grado de ejecución y destino específico de los créditos incluidos en el Fondo Local de Aragón, indicando destinatario, importe, actividad concreta que se apoya y operación que se financia.

Artículo 33.- *Programas de Apoyo a la Administración Local y de Política Territorial.*

- 1.** En el Programa de Política Territorial, en cuanto instrumento multisectorial de ordenación del territorio, se incluyen dotaciones que tienen como objetivo prioritario la vertebración territorial y social de la Comunidad Autónoma de Aragón. Las dotaciones presupuestarias destinadas a este fin podrán ejecutarse bien mediante actuaciones de la Administración de la Comunidad Autónoma, directas o en colaboración con otros entes, bien mediante medidas de fomento a través de entidades públicas o privadas, cuya gestión pueda considerarse más adecuada para conseguir los objetivos del programa.
- 2.** El Consejero de de Economía, Hacienda y Empleo podrá autorizar, dentro de cada uno de los Programas de Apoyo a la Administración Local y de Política Territorial, las transferencias necesarias entre los créditos de operaciones de capital, con el fin de adecuarlos a la forma en que vaya a ser instrumentada su gestión.

TÍTULO SEXTO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS

Artículo 34.- *Alcance y contenido de las operaciones de endeudamiento.*

1. Se autoriza al Gobierno de Aragón para emitir deuda pública, bonos u otros instrumentos financieros o concertar operaciones de crédito a largo plazo hasta un importe de *SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL CUATROCIENTOS euros*.
2. Hasta el límite señalado, y cualquiera que sea el modo en que se formalicen, podrán concertarse una o varias operaciones, tanto en el interior como en el exterior, en moneda nacional o en divisas, según resulte más conveniente para los intereses de la Comunidad Autónoma. Asimismo, podrán utilizarse los instrumentos de control de riesgo de intereses y de cambios que el mercado financiero ofrezca cuando se obtengan unas condiciones más ventajosas para el endeudamiento de la Comunidad.
3. Corresponde al Gobierno de Aragón, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, acordar la refinanciación o sustitución del endeudamiento vivo de la Comunidad Autónoma con el exclusivo objeto de disminuir el importe de los costes financieros actuales o futuros, dando cuenta a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.
4. En el marco de las operaciones fijadas en el párrafo anterior, se autoriza al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo para acordar la concertación de operaciones de derivados financieros para cobertura o aseguramiento de los diversos riesgos, tales como opciones, futuros, permutas y otros similares, que, sin comportar un incremento de la deuda viva autorizada, permitan mejorar la gestión o la carga financiera de la Comunidad Autónoma.
5. El importe del endeudamiento autorizado en ejercicios anteriores que no se haya suscrito y cuya autorización continúe vigente se podrá formalizar en las mismas operaciones autorizadas en el presente artículo, dando cuenta a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón. La formalización y contabilización de las operaciones podrá efectuarse en los tramos más adecuados, a tenor del grado de ejecución de los gastos que van a financiar y de las necesidades de tesorería.
6. Las características y los requisitos de las operaciones de endeudamiento que se formalicen de acuerdo con lo previsto en el presente artículo se regirán por lo establecido en la normativa reguladora de la materia.
7. En las operaciones de endeudamiento reguladas en el presente artículo no se entenderán incluidos los préstamos y anticipos reembolsables provenientes de otras administraciones públicas, los cuales deberán contar previamente con la autorización expresa del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo.

Artículo 35.- *Operaciones financieras de organismos públicos, empresas y demás entes pertenecientes al sector público de la Comunidad Autónoma.*

1. Cada uno de los siguientes organismos públicos de la Comunidad Autónoma podrá concertar operaciones de endeudamiento a largo plazo, previa autorización expresa del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, hasta un importe máximo de:
 - Corporación Aragonesa de Radio y Televisión: *TRES MILLONES de euros*.
 - Instituto Tecnológico de Aragón: *DOS MILLONES de euros*.

2. El resto de entes pertenecientes al sector público de la Comunidad Autónoma deberán obtener autorización previa del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo para concertar cualquier operación de endeudamiento a largo plazo. A estos efectos, se considerarán operaciones a largo plazo aquellas que se formalicen por un plazo superior a un año, incluidas las renovaciones, expresas o tácitas, contempladas en el contrato.
3. Todos los entes pertenecientes al sector público de la Comunidad Autónoma podrán concertar operaciones de crédito por plazo inferior a un año con el fin de cubrir necesidades transitorias de tesorería, debiendo obtener autorización previa del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, siempre que se trate de operaciones por importe superior a *UN MILLÓN de euros*, bien individualmente, o bien en conjunto si se trata de operaciones realizadas en el mismo ejercicio económico.
4. Las autorizaciones del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo a que se refiere este artículo, que deberán pronunciarse también sobre cualquier tipo de garantía o declaración exigida para la formalización de las operaciones de crédito correspondientes, se entenderán concedidas con una vigencia limitada al último día del ejercicio de su fecha de expedición, salvo que en las mismas se disponga otra cosa.
5. Todos los organismos públicos, empresas y demás entes pertenecientes al sector público de la Comunidad Autónoma deberán informar trimestralmente al Departamento de Economía, Hacienda y Empleo de los avales que hayan otorgado, así como de los avales que les hayan sido concedidos.
6. El Gobierno de Aragón comunicará trimestralmente a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón las operaciones de endeudamiento realizadas por los entes pertenecientes al sector público de la Comunidad Autónoma.

Artículo 36.- Otorgamiento de avales públicos.

1. El Gobierno de Aragón, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, podrá prestar aval a empresas radicadas en Aragón, con prioridad a las pequeñas y medianas empresas, por operaciones concertadas por las mismas, con la finalidad de garantizar la creación o permanencia de puestos de trabajo, mediante el correspondiente plan económico-financiero que demuestre la viabilidad de las empresas beneficiarias o del proyecto al que se destine la garantía. El importe total de los avales otorgados no podrá rebasar el límite de riesgo pendiente de amortización de *CIEN MILLONES de euros*, teniendo en cuenta las amortizaciones llevadas a cabo de operaciones formalizadas con anterioridad.
2. Cuando el importe de cada uno de los avales propuestos al amparo de lo establecido en el presente artículo o acumulando los anteriores recibidos supere los *SEISCIENTOS MIL euros*, se requerirá la previa autorización de la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.
3. Antes de la concesión de cualquier aval a particulares o empresas privadas, deberá acreditarse que no existan deudas pendientes con la Administración general del Estado y de la Seguridad Social, debiéndose comprobar que tampoco existe deuda alguna pendiente de pago con la Comunidad Autónoma. Asimismo, deberá acreditarse que no han sido sancionados, mediante sanción firme, por la autoridad laboral competente por infracciones graves o muy graves y haber cumplido con la normativa vigente en materia de residuos.
4. Cuando se avale a empresas privadas, se presentarán los estados económico-financieros que sirvieron de base a los efectos de la tributación del impuesto sobre el beneficio que corresponda, con la finalidad de poder estimar su viabilidad.

Artículo 37.- *Autorización para la formalización de contratos de reafianzamiento y aval con las sociedades de garantía recíproca.*

1. Se autoriza al Gobierno de Aragón para que, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, pueda formalizar en 2011 contratos de reafianzamiento con las sociedades de garantía recíproca que tengan su domicilio social y fiscal en la Comunidad Autónoma de Aragón, por un importe máximo global de *VEINTE MILLONES de euros*, y con arreglo a las siguientes condiciones:
 - a) Se reafianzarán únicamente las garantías crediticias que las sociedades de garantía recíproca tengan concedidas a sus socios partícipes que sean pequeñas y medianas empresas establecidas y con actividad efectiva en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.
 - b) El reafianzamiento tendrá por objeto la cobertura parcial de las provisiones tanto genéricas como específicas y de los fallidos derivados del riesgo asumido por las sociedades de garantía recíproca.
 - c) El reafianzamiento deberá ser en todo caso suplementario al que concedan las sociedades a que se refiere el artículo 11 de la ley 1/1994, de 11 de marzo, sobre Régimen Jurídico de las sociedades de garantía recíproca.
 - d) La cuantía objeto de reafianzamiento no podrá exceder individualmente del 75% de la garantía otorgada por la sociedad de garantía recíproca, incluido el practicado por las sociedades a que se refiere el apartado anterior.
2. La finalización de los contratos de reafianzamiento coincidirá con la del ejercicio presupuestario, sin perjuicio de que pueda preverse su prórroga por años naturales, con sujeción a los límites cuantitativos que se fijen en las leyes anuales de presupuestos.
3. Las sociedades de garantía recíproca que suscriban estos contratos de reafianzamiento vendrán obligadas a aportar la información periódica que se exija en los respectivos contratos.

Artículo 38.- *Incentivos regionales.*

El Departamento de Economía, Hacienda y Empleo realizará las actuaciones que correspondan a la Comunidad Autónoma de Aragón derivadas de la Ley 50/1985, de 27 de diciembre, sobre el régimen de Incentivos Regionales, así como del Reglamento que la desarrolla, aprobado por Real Decreto 899/2007, de 6 de julio.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.- *Gestión del presupuesto de las Cortes de Aragón.*

1. La Mesa de las Cortes de Aragón incorporará los remanentes de crédito de la Sección 01 del presupuesto para 2010 a los mismos capítulos del presupuesto para el año 2011.
2. Las dotaciones presupuestarias de las Cortes de Aragón se librarán en firme trimestralmente, y por anticipado, a nombre de las Cortes, y no estarán sometidas a justificación previa.
3. La Mesa de las Cortes podrá acordar libremente transferencias de crédito en los conceptos de su presupuesto.

Segunda.- Normas a las que ha de ajustarse la concesión de subvenciones.

1. El Gobierno de Aragón, como condición necesaria para otorgar cualquier tipo de ayuda, subvención o aval a empresas con cargo a los presentes presupuestos, verificará que la entidad solicitante cumpla todos los requisitos exigidos en la legislación medioambiental en relación con el tratamiento de los residuos que, en su caso, produzca, lo que deberá acreditarse mediante certificación o informe favorable del Departamento de Medio Ambiente sobre la declaración responsable emitida por la empresa, así como no haber sido sancionada por la autoridad laboral competente y cumplir la normativa mencionada en el artículo 36.3 de la presente Ley.
2. El beneficiario vendrá obligado a acreditar en el momento que dispongan las bases reguladoras y la convocatoria de cada subvención que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como que no tiene deuda alguna pendiente de pago con la Comunidad Autónoma de Aragón. No obstante, y sin perjuicio de las comprobaciones que con carácter facultativo pueda realizar la Administración, se exonera del cumplimiento de la acreditación precedente cuando la cuantía de la subvención o ayuda no exceda de *MIL euros* por beneficiario y año, así como, de acuerdo con su naturaleza, las siguientes ayudas:
 - Las subvenciones de la Política Agrícola Común que se tramiten al amparo de la Orden del Departamento de Agricultura y Alimentación por la que se aprueba la "solicitud única", salvo que en las bases reguladoras de cada ayuda o en las convocatorias se diga lo contrario.
 - Las ayudas concedidas por parte de la Comunidad Autónoma de Aragón a la contratación de los seguros agrarios, y en su caso, a la recogida, destrucción y eliminación del ganado muerto de las explotaciones.
 - Las becas y ayudas dirigidas a los alumnos desempleados que participen en los cursos y acciones de acompañamiento a la formación del Plan de Formación para el Empleo de Aragón y Programas de Escuelas Taller y Talleres de Empleo.
 - Las subvenciones dentro del Plan extraordinario de orientación, formación profesional e inserción laboral, dirigidas a personas desempleadas durante su proceso de búsqueda de empleo o para facilitar la movilidad geográfica en su puesto de contratación laboral.
 - Las ayudas destinadas a la formación universitaria, a sufragar los gastos de matrícula para la obtención de los estudios de doctorado, las establecidas para la formación del personal investigador, las destinadas a la realización de proyectos y actividades de investigación, así como las ayudas establecidas a favor de los institutos universitarios de investigación que obtengan la calificación de "Instituto Universitario de Investigación Financiable".
3. Concedido un aval a un beneficiario, la concesión de una subvención, aunque sea por una operación distinta, requerirá la previa autorización del Gobierno de Aragón. De la misma forma se procederá si, concedida una subvención, se solicita posteriormente un aval. En ningún supuesto podrán concurrir, respecto de un mismo proyecto, aval y subvención, salvo casos excepcionales autorizados por el Gobierno de Aragón.

Tercera.- Certificados acreditativos del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social para la concesión de subvenciones.

Para la acreditación del requisito de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como de la ausencia de toda deuda pendiente de pago con la Comunidad Autónoma de Aragón, a efectos de lo previsto en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo 3.º, apartado 3, del artículo 23 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, la presentación de la solicitud para la concesión de subvenciones por parte del beneficiario conllevará la autorización del órgano gestor para recabar los certificados a emitir tanto por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Tesorería General de la Seguridad Social como por los órganos de la Administración Tributaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Cuarta.- *Certificados acreditativos del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social para contratar con las Administraciones Públicas.*

Para la acreditación del requisito de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social, así como de la ausencia de toda deuda pendiente de pago con la Comunidad Autónoma de Aragón, contemplado en la letra d), apartado 1, del artículo 49 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y en los artículos 13 a 16 del Reglamento, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y a efectos de lo previsto en la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, la presentación de la propuesta por el interesado para concurrir en un procedimiento de contratación con la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón conllevará la autorización del órgano gestor para recabar los certificados a emitir tanto por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y por la Tesorería General de la Seguridad Social como por los órganos de la Administración Tributaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Quinta.- *Subsidiación de intereses.*

1. Las subvenciones a los puntos de interés para la financiación de las inversiones otorgadas por el Gobierno de Aragón tendrán como objetivo fundamental la creación o mantenimiento de puestos de trabajo estables y deberán corresponder a operaciones reales de préstamo o crédito.
2. En todo caso, la financiación de las nuevas inversiones con recursos propios de la empresa deberá suponer, como mínimo, el 30% del importe de las mismas.
3. Se podrán arbitrar fórmulas que permitan actualizar el importe de los puntos de interés subvencionados, para hacerlo efectivo de una sola vez, cancelando los compromisos a cargo de la Hacienda de la Comunidad Autónoma derivados de los respectivos convenios.
4. Las subvenciones a los puntos de interés para la financiación de las inversiones cuyo objetivo sea el mantenimiento de puestos de trabajo serán aprobadas en función de la viabilidad de la empresa.

Sexta.- *Información sobre gestión presupuestaria a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.*

1. Terminado el ejercicio presupuestario, se remitirá a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón un listado resumen de las subvenciones y ayudas concedidas durante el año 2011, por programas y líneas de subvención.
2. Trimestralmente, la Administración de la Comunidad Autónoma, sus organismos públicos y empresas publicarán en el «Boletín Oficial de Aragón» las subvenciones y ayudas que concedan con cargo a los capítulos IV y VII de sus respectivos presupuestos o, en su caso, de naturaleza análoga, con indicación en lo que proceda de la convocatoria, el programa y crédito presupuestario al que se imputen, beneficiario, cantidad concedida, finalidad o finalidades de la subvención, si existe financiación europea y, en el caso de subvenciones plurianuales, el total y su distribución por anualidades. En las relacionadas con la creación de empleo, se indicará, además, el número de empleados fijos de la empresa y la creación de empleos netos comprometidos como condición de la subvención o ayuda.

- 3.** Sin perjuicio de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón y en la presente Ley, el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo remitirá a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón la siguiente documentación:
- a) Mensualmente, las modificaciones presupuestarias que se aprueben, así como relación pormenorizada de los remanentes de crédito del ejercicio anterior que se incorporen a los estados de gastos del presupuesto de 2011.
 - b) Trimestralmente, las autorizaciones de gastos plurianuales en vigor, con indicación de las cantidades autorizadas para cada proyecto y ejercicio presupuestario, así como la fecha del acuerdo inicial.
 - c) Trimestralmente, las provisiones de vacantes de personal a que se refiere el artículo 30 de la presente Ley, así como las modificaciones efectuadas en las relaciones de puestos de trabajo, y en los anexos de personal unidos al presupuesto, todo ello por Departamentos y Programas.
 - d) Trimestralmente, las concesiones y cancelaciones de avales y anticipos y, en su caso, de insolvencias a las que el Gobierno de Aragón tenga que hacer frente, indicando beneficiario y su domicilio.
 - e) Trimestralmente, la situación de tesorería y del endeudamiento vivo en curso del sector público aragonés.
 - f) Trimestralmente, la relación de contratos menores y de contratos adjudicados por el procedimiento negociado, regulado en los artículos 122 y 153 de la Ley de Contratos del Sector Público.
 - g) Trimestralmente, el grado de ejecución y destino específico de los créditos incluidos en el programa 612.2, "Promoción y Desarrollo Económico", indicando el destinatario, importe y objeto del proyecto que se financia.

Séptima. *Información fiscal a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.*

A los efectos del Acuerdo bilateral económico-financiero con el Estado previsto en el artículo 108 del Estatuto de Autonomía, y con el fin de conocer el esfuerzo fiscal de Aragón, el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo remitirá a la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón el importe recaudado en Aragón tanto por el Estado como por la Comunidad Autónoma de todos los tributos estatales y autonómicos correspondientes a los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

La información disponible se remitirá antes del 1 de julio de 2011 y, para obtener la información necesaria del Estado, se solicitará por la Dirección General de Tributos a la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Aragón, de conformidad con el artículo 61.2 a) de la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regula el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y ciudades con Estatuto de Autonomía y se modifican determinadas normas tributarias.

Octava.- Fondo de Acción Social en favor del personal.

- 1.** En el Programa 313.5, "Acción Social en favor del personal", se dota la cuantía correspondiente al Fondo de Acción Social, por un importe de *DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTINUEVE euros*.
Dicho importe se entenderá referido a los empleados públicos de la totalidad de los ámbitos sectoriales de la Administración de la Comunidad Autónoma y se distribuirá según lo pactado en los acuerdos Administración-Sindicatos.
- 2.** La citada partida financiará tanto las aportaciones del promotor al Plan de Pensiones como las ayudas de acción social.

Novena.- *Gestión de los créditos de la Sección 30.*

1. Cuando proceda la gestión directa de los fondos que figuran en la Sección 30, "Diversos Departamentos", de la estructura orgánica del presupuesto, corresponderá al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo la autorización y disposición de los créditos correspondientes.
2. Las modificaciones de créditos que sea necesario efectuar para situar los fondos en los distintos Programas de gasto, adecuándolos a la naturaleza económica de su aplicación definitiva, o para que la gestión de alguno de los Programas o de partidas concretas se efectúe por un determinado Departamento, serán autorizadas por el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo. Los créditos modificados al amparo de esta norma tendrán la consideración de créditos iniciales en la partida de destino, a efectos de la aplicación del artículo 48 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma.

Décima.- *Anticipos de subvenciones en materia de servicios sociales y sanitarios.*

1. Podrán librarse anticipos de subvenciones con destino a las familias e instituciones sin fines de lucro, con cargo a los artículos 48 y 78 de los presupuestos para el año 2011 pertenecientes a los programas de las funciones de Sanidad y de Protección y Promoción Social, cualquiera que sea su órgano gestor, hasta el 75% de la cuantía total de las subvenciones que para ellas sean aprobadas, sin que sea de aplicación lo dispuesto en materia de garantías en el artículo cuarto, apartado dos, del Decreto 186/1993, de 3 de noviembre, de la Diputación General de Aragón, sobre pago de subvenciones concedidas con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
2. En el ejercicio del año 2011, el anticipo al que se refiere el apartado anterior podrá alcanzar el 100% del importe cuando este no supere los *DIECIOCHO MIL euros*, para las subvenciones concedidas con cargo al artículo 48 de los presupuestos pertenecientes a los programas de las funciones de Sanidad y de Protección y Promoción Social, cualquiera que sea su órgano gestor.

Undécima.- *Ingreso Aragonés de Inserción.*

1. La cuantía del Ingreso Aragonés de Inserción, en cómputo mensual, queda fijada en *CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN euros*, con efectos desde el 1 de enero del año 2011.
2. Cuando la unidad familiar esté constituida por más de una persona, a la cuantía anterior se le sumará un 0,3 de dicha cuantía por el primer miembro que conviva con el solicitante, un 0,2 por cada uno de los restantes miembros hasta el cuarto inclusive y un 0,1 para el quinto y siguientes.

Duodécima.- *Ayuda a los países más desfavorecidos.*

1. El Fondo de Solidaridad con los países más desfavorecidos tendrá una dotación de *OCHO MILLONES de euros* para el año 2011, como expresión de la aportación del 0,7% de los capítulos VI y VII del presupuesto.
2. Dicho Fondo estará integrado por los créditos que, con tal carácter, se encuentran consignados en la Sección 20, "Servicios Sociales y Familia".

3. El Fondo se destinará a la realización de proyectos y programas que, sustentados en el principio de solidaridad, contribuyan al desarrollo y atención de las necesidades de la población de los países más desfavorecidos. Con el objeto de conseguir la mayor eficacia en el desarrollo de la política de cooperación, con cargo a dichos créditos podrá imputarse la financiación de todos los proyectos y programas aprobados sin atender a la naturaleza de sus gastos, y el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo podrá autorizar las modificaciones presupuestarias que sean precisas para permitir la gestión de algunos proyectos del Fondo por otras secciones presupuestarias u organismos públicos.
4. La distribución de este Fondo para el año 2011 será la siguiente:
 - a) *SIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL euros* se consignan en el capítulo VII del presupuesto de la Sección 20, "Servicios Sociales y Familia", destinados a proyectos y programas de cooperación para el desarrollo, que se distribuirán para cada tipo de ayuda en los siguientes porcentajes:
 - El 30% del Fondo, para ayudas a proyectos que contribuyan a satisfacer necesidades básicas.
 - El 50% del Fondo, tanto para programas que incidan en el desarrollo económico y social de los pueblos como para la formación y asistencia técnica previstas en las iniciativas y redes de comercio justo.
 - El 10% del Fondo, a ayudas de emergencia y humanitarias.
 - El 10% del Fondo, para la educación y sensibilización (incluida la relativa a comercio justo), y para la formación de cooperantes y voluntarios aragoneses que colaboren en programas de desarrollo.

En el supuesto de que las solicitudes presentadas para cada tipo de ayuda no permitan destinar la totalidad del porcentaje previsto para cada una de ellas, la Comisión de Valoración y Evaluación en materia de cooperación para el desarrollo podrá acumular el crédito no dispuesto al resto de las tipologías, con el fin de utilizar adecuadamente la dotación presupuestaria del Fondo de Solidaridad con los países más desfavorecidos.
 - b) *OCHENTA MIL euros* se consignan en el capítulo II del presupuesto de la Sección 20, "Servicios Sociales y Familia", para realizar las tareas de formación, evaluación y seguimiento de los proyectos y programas.
5. La Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón conocerá los proyectos y programas, aprobados anualmente, mediante informe que le será remitido por el Gobierno de Aragón en un plazo máximo de quince días desde que se produzca el acuerdo de este. El informe contendrá, al menos, la relación de proyectos aprobados, el importe, la organización destinataria, en su caso, y el país de destino, así como el listado de los proyectos y programas no aprobados. Además, el Gobierno de Aragón dará cuenta a la Comisión de Economía y Presupuestos, de forma semestral, del estado de ejecución de los proyectos y programas.
6. Cualquier actuación en materia de cooperación para el desarrollo que se realice por la Administración de la Comunidad Autónoma deberá ser informada previamente por el Departamento de Servicios Sociales y Familia.

Decimotercera.- *Rendición y contenido de cuentas.*

Se autoriza al Departamento de Economía, Hacienda y Empleo para efectuar las operaciones contables y modificaciones presupuestarias que, en su caso, fueran precisas para rendir de forma independiente las cuentas de los organismos públicos de la Comunidad Autónoma.

Las empresas públicas y otras entidades del sector público de la Comunidad Autónoma sometidas a los principios y normas de contabilidad recogidos en el Plan General de Contabilidad y las fundaciones del sector público de la Comunidad Autónoma deberán presentar, junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asumen dichas entidades como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Decimocuarta.- *Compensación por iniciativas legislativas populares.*

La cuantía aludida en el artículo 14 de la Ley 7/1984, de 27 de diciembre, reguladora de la iniciativa legislativa popular ante las Cortes de Aragón, queda establecida, para el año 2011, en *CATORCE MIL euros*.

Decimoquinta.- *Transferencias corrientes a las corporaciones locales para la gestión de los servicios sociales.*

1. Las corporaciones locales competentes en cada caso podrán suscribir con el Gobierno de Aragón convenios de colaboración para la prestación de servicios sociales.
2. En dichos convenios se incluirán los programas de servicios sociales, así como los equipos técnicos que los desarrollen, cuyos costes salariales representan un porcentaje elevado de los mismos.
3. La estabilidad de los programas de servicios sociales y del personal que los desarrolla requiere contemplar la excepcionalidad sobre pago anticipado a las corporaciones locales reflejada en el artículo 24.1 del Decreto 38/2006. Por ello, un 75% de la aportación se transferirá anticipadamente a la corporación local titular, previa tramitación de los oportunos documentos contables.

Decimosexta.- *Ayudas para la prestación de servicios ferroviarios regionales acogidos al Convenio Gobierno de Aragón-Renfe.*

La ejecución de la aplicación presupuestaria prevista para sufragar por parte del Gobierno de Aragón el déficit de explotación de los servicios ferroviarios regionales de Renfe queda condicionada al cumplimiento estricto del programa de inversiones y mejoras pactado entre ambas partes.

Decimoséptima.- *Política demográfica.*

El Gobierno de Aragón informará semestralmente a las Cortes de Aragón sobre el grado de ejecución y el destino de los créditos correspondientes a las medidas contempladas en el Plan Integral de Política Demográfica a cargo de los distintos Departamentos del mismo, especificando servicio gestor, importe, actividad que se desarrolla y destinatario.

Decimoctava.- *Gestión de la Sección 26, "A las Administraciones Comarcales".*

1. La gestión de los créditos consignados en la Sección 26, "A las Administraciones Comarcales", Programa 911.1, "Transferencias a las Administraciones Comarcales", y Programa 911.2, "Fondo de Cohesión Comarcal", corresponderá conjuntamente a los Consejeros de Política Territorial, Justicia e Interior y de Economía, Hacienda y Empleo.

Con carácter general, los gastos con cargo a los créditos de estos programas se realizarán mediante transferencias incondicionadas y de abono anticipado a las comarcas.

Exclusivamente serán beneficiarias de los créditos consignados en estos programas las comarcas constituidas.

Las transferencias de crédito realizadas desde cualquier programa de gasto a las aplicaciones presupuestarias incluidas en estos programas, o entre partidas de estos últimos, serán autorizadas conjuntamente por los Consejeros de Política Territorial, Justicia e Interior y de Economía, Hacienda y Empleo.

De acuerdo con el plan propuesto por la Comisión Delegada del Gobierno para la Política Territorial, el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo ordenará la realización de retenciones de crédito en aquellas partidas de los programas de gasto que previsiblemente vayan a verse afectadas por el proceso de transferencias de competencias a las comarcas.

2. La gestión de los créditos consignados en la Sección 26, "A las Administraciones Comarcales", Programa 531.2, "Desarrollo Sostenible en el Medio Rural", corresponderá conjuntamente a los Consejeros de Presidencia y Medio Ambiente.

Las modificaciones presupuestarias que sean precisas para gestionar los créditos de este programa se aprobarán por el Consejero de Economía, Hacienda y Empleo a propuesta conjunta de los Departamentos gestores de los créditos de dicho programa.

Decimonovena.- *Programas finalistas de servicios sociales.*

1. Los programas de prestaciones básicas de servicios sociales, desarrollo del pueblo gitano e integración social tienen financiación finalista de la Administración central, y su gestión forma parte de las funciones transferidas a las comarcas.
2. En el marco de colaboración entre las Administraciones comarcales y la Administración autonómica, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, en colaboración con las comarcas, establecerá los criterios y condiciones generales en relación con la planificación general para el desarrollo de los mencionados programas.
3. Ambas administraciones se facilitarán mutuamente información relativa a la gestión de los servicios y programas que permita mantener un conocimiento adecuado de las necesidades y, a la vez, garantice la igualdad en el acceso y en la prestación de los servicios en el conjunto del territorio.
4. La comarca facilitará al Instituto Aragonés de Servicios Sociales la información necesaria a efectos estadísticos y de planificación de actuaciones. Esta información se cumplimentará en los soportes y modelos definidos por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales con carácter general, de manera que permita su utilización y agregación en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Vigésima.- Tarifa del canon de saneamiento.

1. La tarifa general del canon de saneamiento queda fijada en los siguientes términos:

a) Usos domésticos:

- Componente fijo: 4,057 euros por sujeto pasivo y mes.
- Tipo aplicable por volumen de agua: 0,489 euros por metro cúbico.

b) Usos industriales:

- Componente fijo: 16,229 euros por sujeto pasivo y mes.
- Tipo aplicable por carga contaminante de materias en suspensión (MES): 0,396 euros por kilogramo.
- Tipo aplicable por carga contaminante de demanda química de oxígeno (DQO): 0,551 euros por kilogramo.
- Tipo aplicable por carga contaminante de sales solubles (SOL): 4,453 euros por Siemens metro cúbico por centímetro.
- Tipo aplicable por carga contaminante de materias inhibidoras (MI): 12,859 euros por kiloequitox.
- Tipo aplicable por carga contaminante de metales pesados (MP): 5,410 euros por kilogramo de equimetal.
- Tipo aplicable por carga contaminante de nitrógeno orgánico y amoniacal (NTK): 1,082 euros por kilogramo.

2. En virtud de la financiación por el Ayuntamiento de Zaragoza de la construcción de las infraestructuras de saneamiento y depuración en su término municipal, la tarifa específica para el municipio de Zaragoza queda fijada en los siguientes términos:

a) Usos domésticos:

- Componente fijo: 1,695 euros por sujeto pasivo y mes.
- Tipo aplicable por volumen de agua: 0,208 euros por metro cúbico.

b) Usos industriales:

- Componente fijo: 6,803 euros por sujeto pasivo y mes.
- Tipo aplicable por carga contaminante de materias en suspensión (MES): 0,177 euros por kilogramo.
- Tipo aplicable por carga contaminante de demanda química de oxígeno (DQO): 0,229 euros por kilogramo.
- Tipo aplicable por carga contaminante de sales solubles (SOL): 1,873 euros por Siemens metro cúbico por centímetro.
- Tipo aplicable por carga contaminante de materias inhibidoras (MI): 5,389 euros por kiloequitox.
- Tipo aplicable por carga contaminante de metales pesados (MP): 2,268 euros por kilogramo de equimetal.
- Tipo aplicable por carga contaminante de nitrógeno orgánico y amoniacal (NTK): 0,457 euros por kilogramo.

- 3.** Durante el ejercicio 2011, se establece para los usos domésticos e industriales en el municipio de Zaragoza una bonificación del 100% sobre su tarifa específica del canon de saneamiento, excepto para los usuarios radicados en dicho término municipal que viertan sus aguas residuales a la depuradora de Plaza-La Muela y aquellos a los que hace referencia la disposición transitoria primera, apartado 5, de la Ley 6/2001, de 17 de mayo, de Ordenación y Participación en la Gestión del Agua en Aragón, a los que será de aplicación, sin bonificación, la tarifa general establecida en el apartado 1 de esta disposición adicional.

Vigesimoprimera.- *Acuerdo Gobierno de la Nación-Sindicatos, suscrito el 25 de septiembre de 2009.*

El Gobierno de Aragón podrá determinar las condiciones y el alcance de la aplicación del Acuerdo de 25 de septiembre de 2009, Gobierno-Sindicatos para la función pública en el marco del diálogo social 2010-2012, en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Vigesimosegunda.- *Retribuciones del personal sanitario en formación por el sistema de residencia.*

Las retribuciones del personal sanitario en formación por el sistema de residencia serán las vigentes a 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición adicional vigésimo tercera de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio.

Vigesimotercera.- *Retribuciones del personal sanitario al que se aplica el sistema de cupo y zona.*

Las retribuciones del personal al que se aplica el sistema de cupo y zona regulado en la Orden Ministerial de 8 de agosto de 1986, que presta servicios en los Centros Sanitarios del Servicio Aragonés de Salud, serán las vigentes a 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional vigésimo cuarta de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio.

Vigesimocuarta.- *Unidad de la Policía Nacional adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón.*

La compensación retributiva del personal integrante de la Unidad de la Policía Nacional adscrita a la Comunidad Autónoma de Aragón, aprobada por Orden del Consejero de Política Territorial, Justicia e Interior de 10 de agosto de 2007, será la vigente a 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional vigésimo quinta de la Ley 12/2009, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2010, en la redacción dada por la Ley 5/2010, de 24 de junio.

Vigesimoquinta.- *Personal no directivo al servicio de las Empresas Públicas de la Comunidad Autónoma.*

Con efectos de 1 de enero de 2011, las retribuciones del personal laboral no directivo de las empresas públicas de la Comunidad Autónoma que perciban aportaciones de cualquier naturaleza con cargo a los presupuestos públicos o con cargo a los presupuestos de los entes o sociedades que pertenezcan al sector público destinadas a cubrir déficit de explotación no podrán experimentar incremento alguno respecto de las vigentes a 31 de diciembre de 2010 y que sean consecuencia, en su caso, de la correspondiente negociación colectiva.

Vigesimosexta.- Enseñanza concertada.

El importe del complemento autonómico aplicable al profesorado de los centros de enseñanza concertados para el año 2011 será el derivado de la aplicación de la Ley 5/2010, de 24 de junio, por la que se adoptan medidas extraordinarias en el sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la reducción del déficit público. El importe aplicable en los conciertos educativos por el concepto de "Otros Gastos" se mantendrá en lo previsto para el año 2010.

Vigesimoséptima.- Justificación de costes indirectos por parte de la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza, como consecuencia de gastos de actividades generales o conjuntas, no atribuibles a ningún proyecto concreto, pero que hayan sido necesarias para la realización de la actividad subvencionada, podrá justificar, como costes indirectos, hasta un 10% del importe concedido por subvenciones finalistas de la Comunidad Autónoma de Aragón destinadas a financiar estudios propios, cátedras o proyectos de investigación.

Vigesimoctava.- Condonación de las obligaciones económicas derivadas de la ejecución de los decretos 94/1991, de 20 de mayo, y 207/1992, de 17 de noviembre, de la Diputación General de Aragón, sobre transferencias de funciones y servicios de las provincias de Huesca y Zaragoza.

Se procede a la condonación de las obligaciones económicas no satisfechas a la entrada en vigor de la presente Ley, surgidas a favor de la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón por la ejecución del Decreto 94/1991, de 20 de mayo, de la Diputación General de Aragón, sobre transferencias de funciones y servicios de la provincia de Huesca a la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de asistencia, bienestar social y desarrollo comunitario hasta el día del inicio de producción de efectos del Decreto 130/2010, de 6 de julio, del Gobierno de Aragón, sobre transferencias de funciones y servicios de la Diputación Provincial de Huesca en dichas materias, y del Decreto 207/1992, de 17 de noviembre, de la Diputación General de Aragón, sobre transferencias de funciones y servicios de la provincia de Zaragoza a la Comunidad Autónoma de Aragón, en materia de protección de menores.

Vigesimonovena.- Exención de fiscalización.

Durante el año 2011 no estarán sometidos a fiscalización previa los contratos derivados de los acuerdos marco celebrados por el Instituto Aragonés de Servicios Sociales para la gestión de servicios públicos relativos a la concertación de plazas para mayores dependientes en residencias privadas, así como los relativos a plazas concertadas para la atención a personas discapacitadas o en riesgo de exclusión y los relativos a plazas para menores.

Esta exención alcanza a la fase de autorización y disposición de gasto recogida en el artículo 68 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón y, por tanto, no se extiende a la fase de reconocimiento de la obligación.

Trigésima.- Adaptación de los programas de gratuidad en la compra de libros de texto y material escolar complementario.

El Gobierno de Aragón adoptará, tras los estudios pertinentes, las modificaciones presupuestarias necesarias en el presupuesto del presente ejercicio al objeto de adaptar los programas de gratuidad en la compra de libros de texto y material escolar complementario a políticas de ayudas en función de las rentas familiares, aplicando criterios de progresividad y concretando dichas medidas en la correspondiente Orden para el curso escolar 2011-2012.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.- *Indemnizaciones por razón de servicio.*

1. Hasta tanto se dicte una norma específica para el ámbito de la Comunidad Autónoma, las indemnizaciones por razón de servicio al personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón se regularán por lo establecido en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, y disposiciones complementarias, actualizándose para el presente ejercicio en la misma cuantía que establezca la normativa estatal. El personal laboral se regulará por las normas previstas en el convenio colectivo que le resulte de aplicación.
2. Las normas contenidas en las disposiciones anteriormente citadas serán de aplicación a los miembros de la Comisión Mixta de Transferencias y de otras comisiones creadas en el seno de la Comunidad Autónoma. En estos supuestos, el Gobierno de Aragón determinará el grupo en el que deben incluirse los miembros de dichas comisiones que no ostenten la condición de funcionarios de la Comunidad Autónoma.
3. Las indemnizaciones por razón de servicio se abonarán con cargo a los créditos presupuestarios para estas atenciones. No obstante, las indemnizaciones que hayan sido devengadas dentro del último trimestre de cada ejercicio podrán ser abonadas con cargo a los créditos del ejercicio siguiente, si no hubieran podido ser liquidadas en el año económico en el que se causaron.

Segunda.- *Dotación presupuestaria del Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores.*

1. Los créditos necesarios para financiar las operaciones del Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores, tras su creación por Ley 17/2003, de 24 de marzo, como organismo autónomo adscrito al Departamento de Educación, Cultura y Deporte, se encuentran recogidos en las dotaciones que figuran en el presupuesto del Departamento competente en materia de enseñanzas artísticas superiores.
2. Se habilita al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo para autorizar las operaciones de modificación y consolidación presupuestaria necesarias para la instrumentación contable de la dotación económica inicial y de los recursos económicos y financieros del organismo autónomo Instituto Aragonés de Enseñanzas Artísticas Superiores para el año 2011.

Tercera.- *Subvenciones a cámaras agrarias de Aragón.*

Durante el ejercicio presupuestario 2011, mientras se mantengan los actuales plenos de las cámaras agrarias de Aragón, resultantes de las últimas elecciones celebradas, se concederán subvenciones a las cámaras agrarias provinciales de Aragón para el sostenimiento de su organización conforme a lo que disponen las bases reguladoras hoy vigentes respecto a tales subvenciones.

DISPOSICIÓN FINAL

Única.- *Entrada en vigor.*

La presente Ley entrará en vigor el 1 de enero del año 2011.

ANEXO I

Transferencias a Entidades Locales

Los créditos que constituyen el "Fondo Local de Aragón", a que se refiere el artículo 32 del Texto Articulado de la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2011, así como los créditos integrados en los programas de Apoyo a la Administración Local y de Política Territorial a que se refiere el artículo 33 del mismo texto, son los comprendidos en las Secciones, Programas y Conceptos que se indican en el presente Anexo.

Transferencias a Entidades Locales

Ejercicio: 2011

Sec.	Serv.	Prog.	Econ.	Fondo	Denominación de la Línea de Subvención	Importe
02	01	112.1	460002	91002	Subvenciones Directas	10.000,00
02	01	112.1	760001	91002	Subvenciones Directas	103.000,00
Total programa: 112.1 Presidencia y Órganos de la Presidencia						113.000,00
Total Sección: 02 PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN						113.000,00
10	01	121.1	460080	91002	Subvenciones en materia institucional	100.000,00
10	01	121.1	760094	91002	Subvenciones en materia institucional	1.472.000,00
Total programa: 121.1 Servicios Generales de Presidencia						1.572.000,00
10	05	126.8	460078	91002	Procesos participación diseño Políticas Públicas	50.000,00
Total programa: 126.8 Información y Participación Ciudadana						50.000,00
10	07	131.1	460008	91002	Subv. Proyectos de Cooperación Transfronteriza	190.000,00
Total programa: 131.1 Actuaciones de Relaciones Exteriores						190.000,00
Total Sección: 10 PRESIDENCIA						1.812.000,00
11	02	142.1	460079	91002	Gastos funcionamiento Juzgados de Paz	521.453,03
Total programa: 142.1 Servicios de Administración de Justicia						521.453,03
11	03	125.1	460003	91002	Fondo Cooperación Municipal	10.446.601,40
Total programa: 125.1 Apoyo a la Administración Local						10.446.601,40
11	03	125.2	460004	91002	Fondo de Cooperación Local y Comarcal	1.026.768,19
11	03	125.2	760003	91002	Fondo de Cooperación Local y Comarcal	12.242.979,28
11	03	125.2	760055	91002	Convenios con las ciudades de Huesca y Teruel	1.000.000,00
11	03	125.2	760065	91002	Act.Coop. específica vertebr. territorial y social	3.152.604,18
Total programa: 125.2 Política Territorial						17.422.351,65
11	05	121.3	460005	91002	Ayudas de Protección Civil	330.192,64
11	05	121.3	760004	91002	Ayudas de Protección Civil	196.762,50
Total programa: 121.3 Servicios de Seguridad y Protección Civil						526.955,14
11	05	125.9	460087	91002	Convenios Formación Policías Locales	100.000,00
11	05	125.9	460088	91002	Fomento Agrupaciones Policías Locales	287.000,00
11	05	125.9	760005	91002	Ayudas de formación a la Policía Local	47.739,00
11	05	125.9	760006	91002	Subvenciones Equipamiento de la Policía Local	478.188,75
Total programa: 125.9 Cooperación con la Policía Local						912.927,75
11	06	126.1	760056	91002	Act. Coop. específica Deleg. Territorial de Huesca	142.912,50
Total programa: 126.1 Servicios de Coordinación Administrativa en Huesca						142.912,50
11	07	126.2	760057	91002	Act. Coop. específica Deleg. Territorial de Teruel	142.912,50
Total programa: 126.2 Servicios de Coordinación Administrativa en Teruel						142.912,50
Total Sección: 11 POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR						30.116.113,97
12	06	612.2	760059	91002	Infraestructuras Municipales	2.831.532,15
Total programa: 612.2 Promoción y Desarrollo Económico						2.831.532,15
12	07	315.1	760007	91002	Subv. Alojamiento Temporeros (Decreto 43/2000)	8.150,10
Total programa: 315.1 Relaciones Laborales						8.150,10
Total Sección: 12 ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO						2.839.682,25
13	02	513.1	760069	91002	Mejora de Carreteras Locales	3.700.000,00
Total programa: 513.1 Carreteras						3.700.000,00
13	03	432.1	760012	91002	Documentos de Planeamiento	499.982,76
13	03	432.1	760083	91002	Servicios Asesoramiento Urbanístico	50.000,00
Total programa: 432.1 Urbanismo						549.982,76
13	04	513.2	460010	91002	Ayudas a líneas deficitarias de Entidades Locales	90.000,00

Transferencias a Entidades Locales

Ejercicio: 2011

Sec.	Serv.	Prog.	Econ.	Fondo	Denominación de la Línea de Subvención	Importe
13	04	513.2	760014	91002	Ayudas establecimiento Estaciones Autobuses Munic.	200.000,00
13	04	513.2	760102	91002	Financiación línea tranvía Norte-Sur de Zaragoza	10.000.000,00
Total programa: 513.2 Transportes						10.290.000,00
13	05	431.1	760015	91002	Actuaciones de Promoción Pública en CC.LL.	451.000,00
13	05	431.1	760088	39001	Oficinas de Gestión-Ventanillas en ARIS	444.528,00
13	05	431.1	760088	91001	Oficinas de Gestión-Ventanillas en ARIS	333.396,00
Total programa: 431.1 Promoción y Administración de Viviendas						1.228.924,00
13	05	432.3	760016	91002	Ayudas Rehabilitación Arquít. equipam. uso público	10.172,42
13	05	432.3	760064	39001	Áreas Rehabilitación Plan 2006-2008 Urbanización	780.000,00
13	05	432.3	760064	91001	Áreas Rehabilitación Plan 2006-2008 Urbanización	722.093,00
13	05	432.3	760110	39001	Rehabilitación aislada. REVA Aytos Plan 2005-2008	90.000,00
Total programa: 432.3 Arquitectura y Rehabilitación						1.602.265,42
Total Sección: 13 OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TTES.						17.371.172,18
14	04	716.1	460012	91002	Certámenes Ganaderos	40.000,00
Total programa: 716.1 Calidad y Seguridad Alimentaria						40.000,00
14	05	531.1	460013	91002	Apoyo al Sistema Antigranizo	60.000,00
14	05	531.1	760019	12102	Svcios Básicos para Economía de la Población Rural	3.351.000,00
14	05	531.1	760019	91002	Svcios Básicos para Economía de la Población Rural	100.000,00
Total programa: 531.1 Mejora de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural						3.511.000,00
Total Sección: 14 AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN						3.551.000,00
15	03	731.1	460084	39050	Actuaciones difusión, fomento y ahorro energético	20.000,00
15	03	731.1	760021	39050	Elect.Rural,Ahorro y divers.Energ.Fto Energ.Renov.	1.650.000,00
15	03	731.1	760021	91002	Elect.Rural,Ahorro y divers.Energ.Fto Energ.Renov.	368.000,00
Total programa: 731.1 Fomento y Gestión Energética						2.038.000,00
15	03	731.2	760049	91002	Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras	2.810.000,00
Total programa: 731.2 Apoyo a la Minería						2.810.000,00
15	04	622.1	460015	91002	Subv. Promoción Ferias	125.000,00
15	04	622.1	760022	91002	Subvenciones para Inversión en Recintos Feriales	325.000,00
15	04	622.1	760023	39004	Subvenciones para Urbanismo Comercial	27.800,00
15	04	622.1	760023	91001	Subvenciones para Urbanismo Comercial	272.200,00
Total programa: 622.1 Ordenación y Promoción Comercial						750.000,00
Total Sección: 15 INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO						5.598.000,00
16	03	443.1	460016	91002	Oficinas Municipales de Información al Consumidor	307.070,00
Total programa: 443.1 Control del Consumo						307.070,00
16	04	413.4	460018	39018	Prev., Asistencia y Reinserción Drogodependencias	442.075,00
16	04	413.4	460018	91002	Prev., Asistencia y Reinserción Drogodependencias	210.575,00
Total programa: 413.4 Salud Pública						652.650,00
Total Sección: 16 SALUD Y CONSUMO						959.720,00
17	04	542.4	760079	91002	Apoyo despliegue telecomunicaciones en banda ancha	360.000,00
Total programa: 542.4 Investigación y Dllo. Sociedad de la Información						360.000,00
Total Sección: 17 CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD						360.000,00
18	01	421.1	760111	91002	Convenios Infraestructuras Educación Infantil y Pr	300.000,00
18	01	421.1	760112	91002	Convenios Infraestructuras Educación Sec y FP	283.422,53
Total programa: 421.1 Servicios Generales de Educación,Cultura y Deporte						583.422,53
18	02	422.5	460020	11101	Convenios Corp.Locales. Educación Adultos	94.640,05

Transferencias a Entidades Locales

Ejercicio: 2011

Sec.	Serv.	Prog.	Econ.	Fondo	Denominación de la Línea de Subvención	Importe
18	02	422.5	460020	91001	Convenios Corp.Locales. Educación Adultos	94.640,05
18	02	422.5	460020	91002	Convenios Corp.Locales. Educación Adultos	458.737,20
Total programa: 422.5 Educación Permanente						648.017,30
18	02	422.6	460021	91002	Garantía Social Entidades Locales	408.000,00
Total programa: 422.6 Plan Aragonés de Formación Profesional						408.000,00
18	03	422.1	460022	91002	Convenios Educación Infantil con Corp.Locales	8.866.749,00
Total programa: 422.1 Educación Infantil y Primaria						8.866.749,00
18	03	422.4	460024	91002	Escuelas Municipales de Música	200.000,00
Total programa: 422.4 Enseñanzas Artísticas						200.000,00
18	05	423.1	460025	11101	Convenios Dip. Provinciales,Comarcas y Corp. Loc.	203.452,96
18	05	423.1	460025	91001	Convenios Dip. Provinciales,Comarcas y Corp. Loc.	203.452,96
Total programa: 423.1 Planificación y Ordenación Educativa						406.905,92
18	06	452.2	460026	91002	Subvenciones a Bibliotecas Municipales	3.800,00
Total programa: 452.2 Gestión de Bibliotecas						3.800,00
18	06	455.3	460027	91002	Actividades Culturales Corporaciones Locales	277.802,40
18	06	455.3	460028	91002	Circuito de Artes Escénicas	101.600,00
Total programa: 455.3 Promoción y Acción Cultural						379.402,40
18	07	452.1	460032	91002	Archivos y Museos de los Sistemas	75.000,00
18	07	452.1	760031	91002	Subvención a Archivos y Museos Sistemas	75.000,00
18	07	452.1	760084	91002	Archivos y Museos Municipales	60.000,00
Total programa: 452.1 Archivos y Museos						210.000,00
18	07	458.1	460034	91002	Parques Culturales	137.376,96
18	07	458.1	460063	91002	Instrumentos de protección de Patrimonio Cultural	18.000,00
18	07	458.1	460072	91002	Ayudas Patrimonio Ibérico	81.300,00
18	07	458.1	760032	91002	Parques Culturales	290.886,53
Total programa: 458.1 Protección y Difusión del Patrimonio Cultural						527.563,49
18	08	457.1	460035	91002	Juegos Escolares	18.000,00
18	08	457.1	460036	91002	Ayudas Actividades Deporte Municipal y Comarcal	72.000,00
18	08	457.1	460061	91002	Formación Técnicos Deportivos	3.000,00
18	08	457.1	760036	91002	Plan General de Instalaciones Deportivas	4.426.296,19
Total programa: 457.1 Fomento y apoyo a la Actividad Deportiva						4.519.296,19
Total Sección: 18 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE						16.753.156,83
19	01	442.1	460037	91002	Fomento de Actividades Ambientales	87.783,25
Total programa: 442.1 Servicios Generales de Medio Ambiente						87.783,25
19	02	533.1	760042	91002	Subvenciones Comarcas en Incendios Forestales	416.090,34
Total programa: 533.1 Protección y mejora del Medio Natural						416.090,34
19	03	442.2	760080	91002	Fmto. reducción de gases de efecto invernadero	38.000,00
Total programa: 442.2 Protección y Mejora del Medio Ambiente						38.000,00
19	04	533.2	460039	91002	Subv.S/ Cenegética.Aprov.Racional Patr. Forestal	180.000,00
19	04	533.2	760038	12102	Dec. 38/2006 (Infr. y Servicios Medioambientales)	434.026,80
19	04	533.2	760038	91001	Dec. 38/2006 (Infr. y Servicios Medioambientales)	434.026,81
19	04	533.2	760038	91002	Dec. 38/2006 (Infr. y Servicios Medioambientales)	192.249,65
19	04	533.2	760077	36008	Subv. Área Inf. socioecon. Parque Nacional Ordesa	331.363,64
19	04	533.2	760104	14101	Convenios con EE.LL. Desarrollo Sostenible	25.862,07
19	04	533.2	760104	91001	Convenios con EE.LL. Desarrollo Sostenible	25.862,07
19	04	533.2	760104	91002	Convenios con EE.LL. Desarrollo Sostenible	8.275,86

Transferencias a Entidades Locales

Ejercicio: 2011

Sec.	Serv.	Prog.	Econ.	Fondo	Denominación de la Línea de Subvención	Importe
Total programa: 533.2 Conservac. de la Biodivers y Desarrollo Sostenible						1.631.666,90
Total Sección: 19 MEDIO AMBIENTE						2.173.540,49
20	02	313.3	460048	91002	Ayuda familiar en zonas rurales	250.000,00
Total programa: 313.3 Política Integral de Apoyo a la Familia						250.000,00
20	04	324.1	460007	39046	Subv. Programas Acogida e Integración Inmigrantes	900.000,00
Total programa: 324.1 Apoyo a la Inmigración						900.000,00
Total Sección: 20 SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA						1.150.000,00
26	34	911.1	460042	91002	Fondo de Gastos de Personal	5.663.143,64
26	34	911.1	760047	91002	Traspaso de Funciones y Servicios	41.504.556,36
Total programa: 911.1 Transferencias a Administraciones Comarcales						47.167.700,00
Total Sección: 26 A LAS ADMINISTRACIONES COMARCALES						47.167.700,00
30	01	612.2	460089	91002	Fondo para Corporaciones Locales	3.000.000,00
Total programa: 612.2 Promoción y Desarrollo Económico						3.000.000,00
Total Sección: 30 DIVERSOS DEPARTAMENTOS						3.000.000,00
51	01	322.1	460044	33005	Acciones Inform Orient.y Búsqueda Empleo	176.211,00
51	01	322.1	460044	91002	Acciones Inform Orient.y Búsqueda Empleo	17.621,10
51	01	322.1	460045	33005	Agentes de Empleo Desarrollo Local	1.750.000,00
51	01	322.1	460046	33005	Formación Escuelas Taller	7.301.281,28
51	01	322.1	460047	33004	Formación e Inserción Profesional	800.000,00
51	01	322.1	460049	33005	Programas de Inserción en el Empleo	144.000,00
51	01	322.1	460050	33005	Subvencion a la contratación de desempleados	11.200.000,00
51	01	322.1	460068	11101	Planes de Formación de la D.G.A.	220.000,00
51	01	322.1	460068	91001	Planes de Formación de la D.G.A.	220.000,00
Total programa: 322.1 Fomento del Empleo. Instituto Aragonés de Empleo						21.829.113,38
Total: INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO						21.829.113,38
52	01	412.1	760050	91002	Consultorios Locales.Ayuntamientos	780.000,00
Total programa: 412.1 Asistencia Sanitaria						780.000,00
Total: SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD						780.000,00
53	01	313.2	460053	11101	Iniciativas Sociales de Empleo en el Ámbito Local	400.000,00
53	01	313.2	460053	91001	Iniciativas Sociales de Empleo en el Ámbito Local	400.000,00
53	01	313.2	460083	35011	Ayuda a domicilio para personas dependientes	4.522.500,00
53	01	313.2	460083	91001	Ayuda a domicilio para personas dependientes	4.522.500,00
53	01	313.2	760051	91002	Fondo para Supresión de Barreras Arquitectónicas	100.000,00
Total programa: 313.2 Gestión y Desarrollo de la Acción Social						9.945.000,00
Total: INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES						9.945.000,00
54	01	323.2	460065	91002	Casas de acogida	247.118,28
54	01	323.2	460066	11101	Conv. Manten.Ctros Comarcales Inform. y S.Sociales	126.745,50
54	01	323.2	460066	91001	Conv. Manten.Ctros Comarcales Inform. y S.Sociales	126.745,50
Total programa: 323.2 Promoción de la Mujer						500.609,28
Total: INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER						500.609,28
55	01	323.1	460041	91002	Proyectos de Servicios de Juventud	23.000,00
Total programa: 323.1 Promoción de la Juventud						23.000,00
Total: INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD						23.000,00

Transferencias a Entidades Locales

Ejercicio: 2011

Sec.	Serv.	Prog.	Econ.	Fondo	Denominación de la Línea de Subvención	Importe
72	01	512.1	460057	91002	Transf. Ayunt. Mantenimiento E.D.A.R.	383.800,00
72	01	512.1	760054	39077	Plan del Agua	2.079.844,00
Total programa: 512.1 Gestión e Infraestructura de Recursos Hidráulicos						2.463.644,00
Total: INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA						2.463.644,00
Total Transferencias a Entidades Locales:						168.506.452,38

ANEXO I I
ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO, EMPRESAS
PÚBLICAS, FUNDACIONES Y CONSORCIOS DE LA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Aragón Presupuesto para el Ejercicio 2011

Presupuestos de las Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma, a las que se refiere el artículo 6º del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Adscritas al Departamento de Presidencia

	Presupuesto de Explotación	Presupuesto de Capital	Total Presupuesto
Corporación Aragonesa de Radio y Televisión	59.964.433,46 €	3.816.878,00 €	63.781.311,46 €

Adscritas al Departamento de Industria, Comercio y Turismo

	Presupuesto de Explotación	Presupuesto de Capital	Total Presupuesto
Instituto Aragonés de Fomento	4.786.340,00 €	19.084.000,00 €	23.870.340,00 €

Adscritas al Departamento de Salud y Consumo

	Presupuesto Corriente	Presupuesto de Capital	Total Presupuesto
Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud	10.713.126,03 €	3.992.080,92 €	14.705.206,95 €
Banco de Sangre y Tejidos	9.726.520,00 €	75.000,00 €	9.801.520,00 €

Adscritas al Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad

	Presupuesto de Explotación	Presupuesto de Capital	Total Presupuesto
Instituto Tecnológico de Aragón	14.278.481,00 €	6.600.000,00 €	20.878.481,00 €

	Presupuesto Corriente	Presupuesto de Capital	Total Presupuesto
Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón	8.906.045,00 €	3.862.124,67 €	12.768.169,67 €
Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos	4.876.800,00 €	5.330.381,00 €	10.207.181,00 €
Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria	449.861,00 €	14.664,00 €	464.525,00 €

Adscritas al Departamento de Medio Ambiente

	Presupuesto Corriente	Presupuesto de Capital	Total Presupuesto
Instituto Aragonés del Agua	47.656.442,34 €	11.321.843,30 €	58.978.285,64 €
Instituto Aragonés de Gestión Ambiental	4.228.440,30 €	1.825.000,00 €	6.053.440,30 €

TOTAL ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO:	165.586.489,13 €	55.921.971,89 €	221.508.461,02 €
--	-------------------------	------------------------	-------------------------

Empresas Públicas de la Comunidad Autónoma de Aragón

Presupuesto para el ejercicio 2011

Presupuestos de explotación y de capital de las Empresas de la Comunidad Autónoma, a las que se refiere el artículo 7º del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Sociedades participadas por la Comunidad Autónoma de Aragón	Presupuesto de Explotación	Presupuesto de Capital	TOTAL
- AERONÁUTICA DE LOS PIRINEOS, S.A.	559.091,00 €	17.747,02 €	576.838,02 €
- ARAGÓN DESARROLLO E INVERSIÓN, S.L.U.	1.164.551,54 €	1.863.627,73 €	3.028.179,27 €
- ARAGÓN EXTERIOR, S.A.	2.238.070,00 €	172.393,35 €	2.410.463,35 €
- ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.	2.830.326,00 €	24.162,00 €	2.854.488,00 €
- AVALIA ARAGÓN, S.G.R.	1.546.012,33 €	2.672.447,33 €	4.218.459,66 €
- CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, S.A.	404.221,41 €	500.000,00 €	904.221,41 €
- CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.	1.214.604,76 €	150.000,00 €	1.364.604,76 €
- CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	16.828.060,00 €	26.525.000,00 €	43.353.060,00 €
- CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN, S.L.U.	6.368.781,73 €	20.364.404,25 €	26.733.185,98 €
- ESCUELA DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN, S.A.	1.124.790,00 €	189.200,00 €	1.313.990,00 €
- EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.	129.375.362,31 €	74.856.568,00 €	204.231.930,31 €
- GESTORA TURÍSTICA SAN JUAN DE LA PEÑA, S.A.	1.073.663,56 €	85.192,18 €	1.158.855,74 €
- INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE ARAGÓN, S.A.U. (ARAGÓN TELECOM)	8.815.719,37 €	2.400,00 €	8.818.119,37 €
- INMUEBLES GTF, S.L.	20.398,00 €	398,00 €	20.796,00 €
- NIEVE ARAGÓN, S. A.	364.008,25 €	149.008,23 €	513.016,48 €
- PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.	1.089.856,80 €	2.247.500,00 €	3.337.356,80 €
- PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.	1.698.280,64 €	21.869.127,87 €	23.567.408,51 €
- PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA, PLAZA, S.A.	41.804.626,50 €	27.615.665,31 €	69.420.291,81 €
- PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.	1.572.729,89 €	2.046.849,66 €	3.619.579,55 €
- PLHUS, PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.	4.048.673,00 €	11.401.129,97 €	15.449.802,97 €
- RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.	5.141.880,00 €	107.581,22 €	5.249.461,22 €
- SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN TELEFÓNICA, S.A. (A.S.I.T.E.L.)	256.084,61 €	30.300,37 €	286.384,98 €
- SOCIEDAD DE DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL DE ARAGÓN, S.A. (S.O.D.E.M.A.S.A.)	42.473.799,13 €	13.015.188,61 €	55.488.987,74 €
- SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS RURALES ARAGONESA, S.A. (S.I.R.A.S.A.)	52.835.711,00 €	10.986.383,06 €	63.822.094,06 €
- SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS, S.A.U.	4.620.087,00 €	98,87 €	4.620.185,87 €
- SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.	23.273,67 €	430.658,29 €	453.931,96 €
- SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A. (S.O.D.I.A.R.)	809.310,00 €	1.904.841,00 €	2.714.151,00 €
- SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.	58.025.249,95 €	63.211.543,39 €	121.236.793,34 €
- TELEVISIÓN AUTONÓMICA DE ARAGÓN, S.A.	54.697.679,36 €	2.771.550,80 €	57.469.230,16 €
TOTAL EMPRESAS PÚBLICAS	443.024.901,80 €	285.210.966,51 €	728.235.868,31 €

Fundaciones y Consorcios participados por la Comunidad Autónoma de Aragón

FUNDACIONES Presupuesto para el ejercicio 2011

Presupuestos de explotación y de capital de las Fundaciones de iniciativa pública a las que se refiere el artículo 8º del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.

FUNDACIONES	Presupuesto de Explotación	Presupuesto de Capital	TOTAL
- Fundación Agencia Aragonesa para I+D	1.911.589,02 €	0,00 €	1.911.589,02 €
- Fundación Andrea Prader	119.450,00 €	8.900,00 €	128.350,00 €
- Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel	655.449,79 €	11.290,15 €	666.739,94 €
- Fundación Desarrollo Comarca Campo de Daroca	146.911,45 €	222.562,26 €	369.473,71 €
- Fundación Goya en Aragón	667.648,80 €	88.148,80 €	755.797,60 €
- Fundación Parque Científico-Tecnológico de Aula Dei	1.168.000,00 €	1.092.000,00 €	2.260.000,00 €
- Fundación PLAZA	20.411,17 €	0,00 €	20.411,17 €
- Fundación Torralba Fortún	44.200,00 €	25.700,00 €	69.900,00 €
- Fundación Zaragoza Logistics Center	4.225.174,38 €	0,00 €	4.225.174,38 €
TOTAL FUNDACIONES	8.958.834,61 €	1.448.601,21 €	10.407.435,82 €

CONSORCIOS Presupuesto para el ejercicio 2011

Presupuestos de explotación y de capital de los Consorcios a los que se refiere el artículo 8º del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.

CONSORCIOS	Presupuesto Corriente	Presupuesto de Capital	TOTAL
- Consorcio Aragonés Sanitario de Alta Resolución	21.100.000,00 €	800.000,00 €	21.900.000,00 €
	Presupuesto de Explotación	Presupuesto de Capital	TOTAL
- Consorcio Aeródromo/Aeropuerto de Teruel	561.000,00 €	15.631.061,69 €	16.192.061,69 €
TOTAL CONSORCIOS	21.661.000,00 €	16.431.061,69 €	38.092.061,69 €

ANEXO I I I
Vinculación de los Créditos

ANEXO III

VINCULACIÓN DE LOS CRÉDITOS

La vinculación de los créditos a los que se refieren los apartados a), b) y c) del artículo 4.2 de la presente Ley de Presupuestos se recoge en el siguiente anexo:

A) Créditos que por su carácter de ampliables son vinculantes con el nivel de desagregación con que aparecen en el presupuesto:

Letra del artículo 6	Clasificación Orgánica	Programa	Económica	Descripción
f)	30020	6129	310000	Intereses de préstamos del interior
f)	30030	0111	300000	Intereses de títulos de la Deuda
f)	30030	0111	301000	Gastos de emisión, modificación y cancelación
f)	30030	0111	310000	Intereses de préstamos del interior
f)	30030	0111	311000	Gastos de formalización, modificación y cancelación
f)	30030	0111	910000	Cancelación de préstamos a largo plazo
f)	30030	0111	910000	Cancelación de préstamos a largo plazo
f)	72010	5121	310000	Intereses de préstamos del interior
f)	72010	5121	910000	Cancelación de préstamos a largo plazo
f)	73010	5425	910000	Cancelación de préstamos a largo plazo
f)	74010	5421	910000	Cancelación de préstamos a largo plazo
g)	12060	6122	770109	Cancelación préstamos por insolvencias
h)	30050	6129	226004	Remuneraciones a agentes mediadores independientes
l)	13040	5132	440007	Convenio RENFE
m)	52010	4121	221	Suministros
m)	52010	4121	480153	Farmacia- Recetas médicas
m)	16020	4131	261	Conciertos para Asistencia Sanitaria
m)	52010	4121	261	Conciertos para Asistencia Sanitaria
n)	53010	3132	480156	Ingreso Aragonés de Inserción
n)	53010	3132	480159	Prestaciones económicas de Servicios Sociales
o)	54010	3232	480211	Ayudas a mujeres víctimas violencia género

B) Vinculaciones por Financiación:

Las reglas de vinculación por fuente de financiación se integrarán con el conjunto de reglas de vinculación dispuestas por la presente Ley.

Las agrupaciones de vinculación determinadas por el tipo de financiación de las partidas presupuestarias seguirán el criterio de que cada fondo de financiación forma una agrupación de vinculación, con la excepción de los conjuntos de fondos correspondientes al FSE, FEDER, FEAGA, FEADER, Conferencia Sectorial de Empleo, Conferencia Sectorial de Agricultura, Conferencia Sectorial de Servicios Sociales, y Conferencia Sectorial de Medio Ambiente, que formarán cada uno una agrupación de vinculación.

Los Fondos de Financiación que se creen por modificación presupuestaria durante el ejercicio serán vinculantes siguiendo el mismo criterio.

La relación de agrupaciones de vinculación por fondo de financiación es la siguiente:

Código Fondo	Descripción
11	FONDO SOCIAL EUROPEO
12	FEAGA GARANTÍA Y FEADER
14	FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
15101	FONDO EUROPEO DE PESCA
19001	UNIÓN EUROPEA (PUNTO INFORMACIÓN EUROPEA)
19004	FONDO EUROPEO DE ADAPTACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN
19090	OTROS PROGRAMAS CON FINANCIACIÓN UE
32100	PLAN MINER
32200	FONDO ESPECIAL TERUEL
32300	DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MEDIO RURAL
33	CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO
34	CONFERENCIA SECTORIAL DE AGRICULTURA
35	CONFERENCIA SECTORIAL DE SERVICIOS SOCIALES
36	CONFERENCIA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE
39001	PLANES DE VIVIENDA
39003	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (INIA)
39004	PLAN MODERNIZACIÓN COMERCIO INTERIOR
39005	AYUDAS A JUBILACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE EMPRESAS
39013	PLAN CONSOLIDACIÓN Y COMPETITIVIDAD P.Y.M.E.
39015	FOMENTO DE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS
39016	JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO
39017	PROGRAMA PREVENCIÓN SIDA
39018	PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y REINSERCIÓN DE TOXICÓMANOS
39019	PREVENCIÓN ENFERMEDADES EMERGENTES
39020	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO CARLOS III
39024	ESCUELAS VIAJERAS
39025	P.R.U.E.P.A.-BUBAL-PUEBLOS ABANDONADOS
39026	CATALOGO COLECTIVO PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

Código Fondo	Descripción
39027	POLÍTICAS DE COHESIÓN Y ESTRATEGIAS DE SALUD
39028	CONVENIO PARA RESTAURACIÓN DE IGLESIAS
39032	COMVENIO Mº M.A. RURAL Y MARINO – SUELOS CONTAMINADOS
39033	RUTAS LITERARIAS
39035	INCORPORACIÓN DE DOCTORES. I.N.I.A.
39041	CONV. Mº CULTURA INVENTARIO B. MUEBLES PHE INST.ECLES
39042	CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES. CENTROS DE TECNIFICACIÓN DEPORTIVA
39044	PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
39046	ACOGIDA, INTEGRACIÓN Y REFUERZO EDUCATIVO DE INMIGRANTES
39049	PROGRAMA USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO
39050	AHORRO Y DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA
39053	FINANCIACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO PROYECTOS INVESTIGACIÓN
39054	AYUDAS PÚBLICAS VÍCTIMAS VIOLENCIA GÉNERO DIFIC. EMPLEO
39059	C.S. EDUCACIÓN – PROGRAMA LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR
39068	RUTAS CIENTÍFICAS - MEC
39071	CONVENIO MINISTERIO DE DEFENSA PROGRAMA INCORPORACIÓN LABORAL
39077	MARM – PLAN INTEGRAL DEL AGUA
39078	CONV. CNIG PLAN NACIONAL DE ORTOFOTOGRAFÍA AÉREA
39085	CONVENIO COMARCAS DESARROLLO SOSTENIBLE
39094	CONVENIO MICINN LMA
51007	DIP. PROV. HUESCA CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN TRUFICULTURA
55001	SUBVENCIÓN INAEM PARA ESCUELAS TALLER
55002	CONVENIO INVESTIGACIÓN CON SALUD
55004	TRANSFERENCIAS IACS PRODUCTOS VARIOS ENSAYOS CLÍNICOS
55005	FORMACIÓN CONTINUA DE MIR
55007	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN POR CONVOCATORIAS COMPETITIVAS DGA
71008	LA CAIXA MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
72009	PROMOTORES PRIVADOS PROYECTOS PRODUCCIÓN Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO
91001	RECURSOS PROPIOS COFINANCIADORES
91002	RECURSOS PROPIOS

C) Créditos para transferencias o subvenciones nominativas vinculantes con el nivel de desagregación con que aparecen en el presupuesto:

Clasificación Orgánica	Programa	Económica	Descripción
02010	1121	480001	Fundación Seminario Investigación para la Paz
04020	1267	440099	UNIZAR Cátedra de Derecho Estatutario
10010	1211	440001	Consejo Asesor RTVE Aragón
10010	1211	480336	Fundación Montañana Medieval
10010	1266	440002	Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
11030	1252	440101	Cátedra de Derecho Local de Aragón - UNIZAR
12010	3225	410001	Transferencia al INAEM para Operaciones Corrientes
12010	3225	710000	Transferencia al INAEM para Operaciones Capital
12010	6124	440076	Transf. Corporación Empresarial Pública de Aragón
12060	6122	440005	Transferencia funcionamiento Aragón Exterior S.A.
12060	6122	440081	Transferencia a Aragón Desarrollo e Inversión SL
12060	6122	440082	Transferencia a SODIAR
12060	6122	480329	Aportaciones dinerarias a FUNDEAR
12070	3151	480019	Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje
12070	3151	480020	Subv.Asoc.Víctimas Acc.y Enfermedades Laborales
13020	5131	440088	Consorcio Túnel Bielsa
13020	5131	440097	Consorcio del Portalet
13020	5131	740048	Consorcio Túnel Bielsa
13040	5132	440007	Convenio RENFE
13040	5132	440071	Consorcio de Transportes del área de Zaragoza
13040	5132	480030	Fundación Transpirenaica Travesía Central Pirineos
14010	7122	440090	A SIRASA. Gestión Servicios Agroalimentarios
14040	7161	440067	Mantenimiento Laboratorio Investigación Genética
14040	7161	480168	Conv. Asoc. Viveristas distribución clones de vid
14040	7161	740049	A SIRASA. Ordenación y Sanidad Animal y Controles
15010	6126	440010	Actividades del Instituto Aragonés de Fomento
15010	6126	740005	Transferencia I.A.F. Inversiones
15050	7511	440015	Transf.Sociedad de Prom.y Gestión Turismo Aragonés
15050	7511	740006	Transf.Sociedad de Prom.y Gestión Turismo Aragonés
16020	4131	410007	Transferencia al SALUD para Operaciones Corrientes
16020	4131	410018	Transf. SALUD- Formación continuada M.I.R.
16020	4131	440016	Transferencia Banco de Sangre y Tejidos de Aragón
16020	4131	440057	Trasnf. Consorcio Arag. Sanitario Alta Resolución
16020	4131	480057	Transferencia a la Fundación Andrea Prader
16020	4131	710001	Transferencia al SALUD para Operaciones Capital
16020	4131	740007	Transferencia Banco de Sangre y Tejidos de Aragón

Clasificación Orgánica	Programa	Económica	Descripción
16020	4131	740026	Transf. Consorcio Arag. Sanitario Alta Resolución
16020	5425	440018	Transf. Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
16020	5425	440019	Transf. IACS - Proyecto Desarrollo Células Madre
16020	5425	740009	Transferencia al IACS para Operaciones Capital
16020	5425	740010	Transferencia IACS- Proyectos Células Madre
17010	1265	440003	Transferencia a AST para Operaciones Corrientes
17010	1265	740000	Transferencia a AST para Operaciones Capital
17010	4229	440023	Transf. Agencia de Calidad y Prospec.Universitaria
17010	4229	740028	Transf. Ag. Calidad y Prosp.Univers. Infr. y Equip
17010	5411	440021	Transferencia Fundación Zaragoza Logistic Center
17010	5421	440029	Actividades C.I.T.A.
17010	5421	740013	Actividades C.I.T.A.
17010	5422	440022	Transferencia al Instituto Tecnológico Aragón
17020	4228	440027	Universidad de Zaragoza. Consejo Social
17020	4228	440028	Universidad de Zaragoza. Transferencia Básica
17030	5423	480228	Transf. Fund. Agencia Arag. para Investig. y Dllo
17030	5423	480279	Fundación Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón
17030	5423	480317	Fundación Parque Científico Tecnológico Aula Dei
18010	4211	480203	Fundación Residencia Estudiantes de Madrid
18020	4226	480078	Convenio Fundación Arsenio Jimeno
18020	4226	480080	Casa Salesiana N.S.Pilar Premio Nac. Don Bosco
18020	4227	440034	Convenio U.Z. formación profesorado e innovación
18030	4221	400003	C.Mº. Defensa Educación Infantil
18030	4222	440035	Escuela Hostelería de Aragón
18060	4522	440036	Casa del Traductor de Tarazona
18060	4522	480325	Fundación Martínez Tejero
18060	4553	440037	Centro Dramático de Aragón
18060	4553	440038	Subvención Inmuebles Gran Teatro Fleta, S.L.
18060	4553	440098	Convenio TVA Producción Audiovisual
18060	4553	480097	I. Estudios Turolenses Centro Luis Buñuel de Calanda
18060	4553	480101	Centro de Estudios Mudéjares
18060	4553	740018	Centro Dramático de Aragón
18070	4521	440039	Fundación Torralba Fortún
18070	4521	440060	Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel
18070	4521	480106	Fundación Beulas
18070	4521	480199	Fundación Amantes
18070	4521	480247	Fundación Goya en Aragón
18070	4521	740045	Fundación Torralba Fortún
18070	4521	780078	Fundación Beulas
18070	4521	780097	Fundación Goya

Clasificación Orgánica	Programa	Económica	Descripción
18070	4521	780149	Fundación Santa María la Real
18070	4521	780150	Fundación Montañana
18070	4581	480335	Asociación CARP
18080	4571	480110	Fed.Ar.Dptes Ctro Esp.Tecn.Deportes Invierno Jaca
19010	4423	440043	Transfer Instituto Aragonés de Gestión Ambiental
19010	4423	740019	Transferencia al INAGA para Operaciones Capital
19010	5121	440044	Transferencia al Instituto Aragonés del Agua
19010	5121	740020	Transferencia al I.A. del Agua Operaciones Capital
19020	5331	740043	A SODEMASA para Prog. prev. y extinc. incendios
20010	3131	410010	Transferencia al IASS para Operaciones Corrientes
20010	3131	710002	Transferencia al IASS para Operaciones Capital
20010	3231	410017	Transferencia Servicios Sociales a IAJ
20010	3231	710004	Transferencia Servicios Sociales a IAJ
20010	3232	410016	Transferencia Servicios Sociales a IAM
20010	3232	710003	Transferencia Servicios Sociales a IAM
30040	6124	740047	Transf. Corporación Empresarial Pública de Aragón
51010	3221	440046	Formación Instituto Tecnológico de Aragón
51010	3221	440047	Formación Universidad de Zaragoza
51010	3221	480262	Convenio Secretariado General Gitano
51010	3221	480263	Convenio Fundación Adunare.
51010	3221	480264	Convenio Asoc Aragonesa de Soc.Laborales (ASES)
52010	4121	440049	Transf. Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
55010	3231	480128	Subv. al Consejo de la Juventud de Aragón
73010	5425	410015	Transf. SALUD (Invest,Form. y Transf Conocimiento)
73010	5425	440096	Transferencia ARAID
73010	5425	440103	UNIZAR investigación y transf. del conocimiento
74010	5421	440067	Mantenimiento Laboratorio Investigación Genética

ESTADOS ECONÓMICOS

Ejercicio 2011

Presupuesto Consolidado, clasificado según la Estructura Orgánica

SECCIONES/DEPARTAMENTOS	Créditos
01. Cortes de Aragón	24.857.227,66 €
02. Presidencia del Gobierno	4.070.187,71 €
03. Consejo Consultivo de Aragón	335.017,86 €
04. Vicepresidencia del Gobierno	5.615.910,55 €
09. Consejo Económico y Social	713.073,97 €
10. Presidencia	103.967.724,56 €
11. Política Territorial, Justicia e Interior	121.500.000,00 €
12. Economía, Hacienda y Empleo	169.104.198,68 €
13. Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	149.398.924,94 €
14. Agricultura y Alimentación	682.945.917,92 €
15. Industria, Comercio y Turismo	92.883.849,73 €
16. Salud y Consumo	1.852.207.329,40 €
17. Ciencia, Tecnología y Universidad	210.628.899,09 €
18. Educación, Cultura y Deporte	895.140.212,75 €
19. Medio Ambiente	151.808.386,27 €
20. Servicios Sociales y Familia	335.277.351,84 €
26. A las Administraciones Comarcales	78.017.000,00 €
30. Diversos Departamentos	415.283.647,98 €
TOTAL	5.293.754.860,91 €

Presupuesto Consolidado, clasificado según la Estructura Económica

CAPÍTULOS	Créditos
1º.- Gastos de Personal	2.031.500.939,12 €
2º.- Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	663.305.914,48 €
3º.- Gastos Financieros	124.908.487,98 €
4º.- Transferencias Corrientes	1.559.886.154,12 €
* Σ GASTOS CORRIENTES	4.379.601.495,70 €
6º.- Inversiones Reales	302.751.485,19 €
7º.- Transferencias de Capital	447.397.977,14 €
* Σ GASTOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS	750.149.462,33 €
* TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	5.129.750.958,03 €
8º.- Activos Financieros	12.876.500,00 €
9º.- Pasivos Financieros	151.127.402,88 €
* TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	164.003.902,88 €
TOTAL	5.293.754.860,91 €

El Presupuesto Consolidado, clasificado según la Estructura Funcional

GRUPOS DE FUNCIÓN	Créditos
0. Deuda Pública	270.441.818,98 €
1. Servicios de Carácter General	275.749.518,33 €
3. Seguridad, Protección y Promoción Social	469.952.364,09 €
4. Producción de Bienes Públicos de Carácter Social	2.997.355.519,87 €
5. Producción de Bienes Públicos de Carácter Económico	413.379.044,44 €
6. Regulación Económica de Carácter General	186.480.825,50 €
7. Regulación Económica de Sectores Productivos	630.824.769,70 €
9. Transferencias a otras Administraciones Públicas	49.571.000,00 €
TOTAL	5.293.754.860,91 €

Estado Letra B
Resumen de Ingresos consolidados
Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón
para el Ejercicio 2011

Ingresos Corrientes - Capital

Capítulos	Importe
Capítulo I.- Impuestos Directos	1.430.767.930,00 €
Capítulo II.- Impuestos Indirectos	1.652.845.220,73 €
Capítulo III.- Tasas y Otros Ingresos	177.150.837,97 €
Capítulo IV.- Transferencias Corrientes	1.103.427.261,53 €
Capítulo V.- Ingresos Patrimoniales	28.848.651,00 €
Total Ingresos Corrientes Σ (Capítulos I a V)	4.393.039.901,23 €
Capítulo VI.- Enajenación de Inversiones Reales	4.000.000,00 €
Capítulo VII.- Transferencias de Capital	267.681.559,68 €
Capítulo VIII.- Activos Financieros	4.453.000,00 €
Capítulo IX.- Pasivos Financieros	624.580.400,00 €
Total Ingresos de Capital Σ (Capítulos VI a IX)	900.714.959,68 €
<hr/>	
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS CONSOLIDADO:	5.293.754.860,91 €
<hr/>	
→ Ingresos Financieros:	629.033.400,00 €
→ Ingresos no Financieros:	4.664.721.460,91 €

PRESUPUESTO DE GASTOS
PORMENOR GENERAL POR ARTÍCULOS
Y CONCEPTOS ECONÓMICOS

- ✚ Clasificación económica: Gastos por capítulo y artículo
- ✚ Clasificación económica: Gastos por capítulo, artículo, concepto y subconcepto

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO

			EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	2.031.500.939,12	
10	ALTOS CARGOS		3.907.518,55
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		6.561.647,42
12	FUNCIONARIOS		786.810.687,59
13	LABORALES		117.639.425,48
14	OTRO PERSONAL		2.318.695,97
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.295.200,43
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		145.652.617,49
17	GASTOS DE PERSONAL A DISTRIBUIR		5.442.000,00
18	PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS		958.873.146,19
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	663.305.914,48	
20	ARRENDAMIENTOS		17.488.174,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		14.781.112,71
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		485.461.047,26
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		8.178.828,30
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		2.964.866,55
26	SERVICIOS ASISTENCIALES CON MEDIOS AJENOS		134.431.885,66
3	GASTOS FINANCIEROS	124.908.487,98	
30	DE DEUDA INTERIOR		41.861.986,27
31	DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR		83.038.299,71
35	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y AVALES		8.202,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.559.886.154,12	
40	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		97.224,00
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS		410.417,70
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		248.393.083,32
45	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS		1.405.794,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		68.336.736,39
47	A EMPRESAS PRIVADAS		487.464.828,48
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		753.778.070,23
OPERACIONES CORRIENTES		4.379.601.495,70	
6	INVERSIONES REALES	302.751.485,19	
60	INVERSIONES REALES		302.751.485,19

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO

			EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	447.397.977,14	
70	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		171.000,00
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		116.155.575,05
76	A CORPORACIONES LOCALES		100.169.715,99
77	A EMPRESAS PRIVADAS		180.255.034,13
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		50.646.651,97
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		750.149.462,33	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		5.129.750.958,03	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.876.500,00	
81	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		12.876.500,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	151.127.402,88	
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS		151.127.402,88
OPERACIONES FINANCIERAS		164.003.902,88	
TOTAL		5.293.754.860,91	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

EUROS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	2.031.500.939,12			
10	ALTOS CARGOS		3.907.518,55		
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			3.907.518,55	
100000	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS				2.799.339,68
100001	OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS				1.108.178,87
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		6.561.647,42		
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			6.561.647,42	
110000	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				2.527.620,18
110001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				4.034.027,24
12	FUNCIONARIOS		786.810.687,59		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			129.567.699,56	
120000	SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				82.776.750,75
120005	TRINIENOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				17.462.735,52
120006	PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				29.328.213,29
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			133.314.247,52	
121000	COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				45.730.386,84
121001	COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				85.144.906,37
121009	OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.438.954,31
122	RETRIBUCIONES EN ESPECIE DE PERSONAL FUNCIONARIO			143.994,52	
122000	CASA VIVIENDA				4.994,52
122002	OTRAS RETRIBUCIONES EN ESPECIE				139.000,00
123	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE			242.703.207,76	
123000	SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				172.165.227,05
123005	TRINIENOS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				34.074.768,18
123006	PAGAS EXTRAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				36.463.212,53
124	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE			248.448.862,41	
124000	COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				89.137.471,01
124001	COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				158.874.415,04
124009	OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				436.976,36
125	RETRIBUCIONES BÁSICAS DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS NACIONALES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA			21.685.775,26	
125000	SUELDO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS NACIONALES				14.407.031,55
125005	TRINIENOS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS NACIONALES				3.392.576,03
125006	PAGAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS NACIONALES				3.886.167,68

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	EUROS	
				CONCEPTO	SUBCONCEPTO
126	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS NACIONALES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA			10.946.900,56	
126000	COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS NACIONAL				4.621.589,35
126009	OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS NACIONALES				6.325.311,21
13	LABORALES		117.639.425,48		
130	LABORAL FIJO			104.177.102,25	
130000	SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				65.526.134,71
130001	ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				7.235.405,55
130002	PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				12.293.346,71
130003	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				19.122.215,28
131	LABORAL EVENTUAL			13.462.323,23	
131000	SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				9.965.844,29
131001	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				1.695.162,78
131100	SALARIO BASE PERSONAL LABORAL EVENTUAL DOCENTE				1.494.141,64
131101	OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL DOCENTE				307.174,52
14	OTRO PERSONAL		2.318.695,97		
140	OTRO PERSONAL			2.318.695,97	
140000	OTRO PERSONAL				2.318.695,97
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.295.200,43		
150	PRODUCTIVIDAD			284.930,36	
150000	PRODUCTIVIDAD FIJA DE PERSONAL FUNCIONARIO				228.358,20
150001	PRODUCTIVIDAD VARIABLE DE PERSONAL FUNCIONARIO				56.572,16
151	GRATIFICACIONES			4.010.270,07	
151000	GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				265.999,07
151001	GRATIFICACIONES DE PERSONAL NO FUNCIONARIO				12.200,00
151002	GRATIFICACIONES PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				741.750,00
151004	INCENTIVOS JUBILACIÓN PERSONAL DOCENTE D.G.A.				2.990.321,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		145.652.617,49		
160	CUOTAS SOCIALES			133.264.019,75	
160000	SEGURIDAD SOCIAL				95.148.586,56
160001	MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO				32.823,54
160009	OTRAS CUOTAS SOCIALES				27.560,20
160100	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DOCENTE				36.419.638,95
160200	SEGURIDAD SOCIAL DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS NACIONALES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.635.410,50

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	EUROS	
				CONCEPTO	SUBCONCEPTO
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.114.909,25	
161000	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				223.470,25
161001	ECONOMATOS Y COMEDORES (PERSONAL FUNCIONARIO Y PERSONAL NO LABORAL)				181.750,00
161009	OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y DE PERSONAL NO LABORAL				709.689,00
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			190.170,25	
162000	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL				84.107,00
162001	ECONOMATOS Y COMEDORES DE PERSONAL LABORAL				1.140,00
162009	OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL				104.923,25
165	FONDO DE ACCIÓN SOCIAL			11.083.518,24	
165000	FONDO DE ACCIÓN SOCIAL				11.042.173,23
165001	FONDO DE PENSIONES				41.345,01
17	GASTOS DE PERSONAL A DISTRIBUIR		5.442.000,00		
171	FONDOS ADICIONALES			942.000,00	
171000	FONDOS ADICIONALES				942.000,00
172	OTROS FONDOS ADICIONALES			4.500.000,00	
172000	OTROS FONDOS ADICIONALES				4.500.000,00
18	PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS		958.873.146,19		
180	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO, A.P.D., ESTATUTARIO Y NO LABORAL			486.110.200,00	
180000	SUELDOS DEL GRUPO A (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO) Y A.P.D.				48.348.000,00
180002	SUELDOS DEL GRUPO B (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO) Y A.P.D.				59.734.000,00
180004	SUELDOS DEL GRUPO C				6.891.000,00
180005	SUELDOS DEL GRUPO D				35.700.000,00
180006	SUELDOS DEL GRUPO E				11.719.000,00
180050	ANTIGÜEDAD				35.616.000,00
180060	PAGAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL FUNCIONARIO, ESTATUTARIO Y NO LABORAL				34.039.000,00
180100	COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL ESTATUTARIO Y A.P.D.				82.846.000,00
180101	COMPLEMENTO CARRERA DE PERSONAL ESTATUTARIO - GRUPO A				23.115.000,00
180102	COMPLEMENTO CARRERA DE PERSONAL ESTATUTARIO - GRUPO B				23.094.000,00
180103	COMPLEMENTO CARRERA DE PERSONAL ESTATUTARIO - GRUPO C				1.356.000,00
180104	COMPLEMENTO CARRERA DE PERSONAL ESTATUTARIO - GRUPO D				7.193.200,00
180105	COMPLEMENTO CARRERA DE PERSONAL ESTATUTARIO - GRUPO E				1.747.000,00
180110	COMPLEMENTO ESPECÍFICO. PERSONAL NO SANITARIO				9.176.000,00
180111	COMPLEMENTO ESPECÍFICO. PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO Y APD				24.118.700,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

					EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
180112	COMPLEMENTO ESPECÍFICO. PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO				21.082.000,00
180120	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNICIDAD. PERSONAL NO SANITARIO				724.000,00
180122	COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNICIDAD. PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO				3.379.700,00
180130	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA. PERSONAL NO SANITARIO				4.139.500,00
180131	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA. PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO Y APD				28.490.700,00
180132	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA. PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO				21.166.400,00
180140	COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES				8.000,00
180150	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE CUPO				1.760.000,00
180190	OTROS COMPLEMENTOS				667.000,00
182	RETRIBUCIONES DE OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL			124.939.400,00	
182000	PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL. GRUPO A				12.815.000,00
182001	PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL. GRUPO B				18.307.000,00
182002	PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL. GRUPO C				2.570.000,00
182003	PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL. GRUPO D				13.119.000,00
182004	PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL. GRUPO E				4.752.000,00
182005	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL				73.376.400,00
183	PERSONAL LABORAL FIJO DE INSTITUCIONES SANITARIAS			3.781.000,00	
183002	OTRO PERSONAL. RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				3.781.000,00
184	PERSONAL LABORAL EVENTUAL			720.000,00	
184000	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				720.000,00
185	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO DEL PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS			141.860.000,00	
185000	PRODUCTIVIDAD FIJA PERSONAL ESTATUTARIO Y A.P.D.				118.158.000,00
185001	PRODUCTIVIDAD VARIABLE PERSONAL ESTATUTARIO Y A.P.D.				23.702.000,00
186	CUOTAS SOCIALES, GASTOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS			175.235.546,19	
186000	SEGURIDAD SOCIAL				169.718.546,19
186001	FORMACIÓN DEL PERSONAL				902.000,00
186002	AYUDAS PARA ESTUDIO				1.613.000,00
186003	ACCIÓN SOCIAL				2.102.000,00
186004	OTROS				900.000,00
187	PERSONAL EN FORMACIÓN			26.227.000,00	
187000	SUELDOS DE PERSONAL EN FORMACIÓN				11.911.000,00
187001	PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL EN FORMACIÓN				1.985.000,00
187002	COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA DE PERSONAL EN FORMACIÓN				12.331.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	EUROS	
				CONCEPTO	SUBCONCEPTO
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	663.305.914,48			
20	ARRENDAMIENTOS		17.488.174,00		
200	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES			1.250,00	
200000	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES				1.250,00
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			8.664.337,66	
202000	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				8.664.337,66
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			4.761.822,98	
203000	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				4.761.822,98
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE			2.907.342,75	
204000	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE				2.907.342,75
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			149.744,68	
205000	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES				149.744,68
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			692.317,59	
206000	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				692.317,59
209	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			311.358,34	
209000	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				311.358,34
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		14.781.112,71		
210	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES			44.006,61	
210000	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES				44.006,61
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.637.744,01	
212000	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.637.744,01
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5.601.329,69	
213000	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				5.601.329,69
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			664.894,48	
214000	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				664.894,48
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			784.148,05	
215000	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				784.148,05
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			3.822.536,44	
216000	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				3.822.536,44
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			226.453,43	
219000	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				226.453,43
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		485.461.047,26		
220	MATERIAL DE OFICINA			8.703.024,01	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

		EUROS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
220000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.041.414,24
220001	MOBILIARIO Y ENSERES				428.615,04
220002	PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				991.349,13
220003	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.893.079,85
220004	MATERIAL INFORMÁTICO				1.219.984,68
220009	OTRO MATERIAL DE OFICINA				128.581,07
221	SUMINISTROS			221.499.325,68	
221000	ENERGÍA ELÉCTRICA				19.508.283,52
221001	AGUA				2.164.393,17
221002	GAS				5.149.422,02
221003	COMBUSTIBLES				3.455.956,50
221004	VESTUARIO				1.252.370,09
221005	PRODUCTOS ALIMENTICIOS				7.810.324,46
221006	PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				85.937.487,94
221009	OTROS SUMINISTROS				10.443.718,63
221011	ÍMLANTES				20.245.943,72
221012	MATERIAL DE LABORATORIO				26.344.792,73
221013	MATERIAL DE RADIOLOGÍA				1.037.477,30
221014	ÍNSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO				1.247.008,93
221015	MATERIAL REACTIVO				2.422.711,00
221019	OTRO MATERIAL SANITARIO				34.479.435,67
222	COMUNICACIONES			8.319.687,78	
222000	TELEFÓNICAS				5.775.188,26
222001	POSTALES				2.138.525,60
222002	TELEGRÁFICAS				12.154,10
222003	TÉLEX Y TELEFAX				261.699,77
222009	OTRAS COMUNICACIONES				132.120,05
223	TRANSPORTE			17.615.154,30	
223000	TRANSPORTE				17.615.154,30
224	PRIMAS DE SEGUROS			4.582.095,96	
224000	PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				86.776,18
224001	PRIMAS DE VEHÍCULOS				833.680,91
224002	PRIMAS DE OTRO INMOVILIZADO				37.272,80

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

					EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
224003	OTROS RIESGOS				3.624.366,07
225	TRIBUTOS			3.482.309,41	
225000	TRIBUTOS LOCALES				3.353.663,29
225001	TRIBUTOS AUTONÓMICOS				7.946,17
225002	TRIBUTOS ESTATALES				120.699,95
226	GASTOS DIVERSOS			23.875.713,35	
226000	CÁNONES				82.581,21
226001	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1.591.248,73
226002	GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				11.727.677,52
226003	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				1.404.891,43
226004	REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				3.669.111,90
226005	REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.532.632,32
226006	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE TRIBUNAL CON JURADO				32.803,00
226007	INDEMNIZACIONES A TESTIGOS				35.229,00
226009	OTROS GASTOS DIVERSOS				3.799.538,24
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			156.987.707,69	
227000	LIMPIEZA Y ASEO				44.347.363,33
227001	SEGURIDAD				11.769.605,87
227002	VALORACIONES Y PERITAJES				295.035,01
227003	POSTALES				114.864,79
227004	CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE				215.273,00
227005	PROCESOS ELECTORALES				101.055,10
227006	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				10.176.225,29
227007	MANTENIMIENTO ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES				41.478.183,34
227008	GESTIÓN DE CENTROS ASISTENCIALES PROPIOS				17.200.000,00
227009	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				31.163.989,96
227010	MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES				126.112,00
229	GASTOS EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS			40.396.029,08	
229000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS				28.164.403,98
229001	GASTOS DE COMEDOR ESCOLAR				6.685.951,28
229002	GRATUIDAD LIBROS DE TEXTO				3.963.498,26
229003	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS EN PLANES Y SERVICIOS NUEVOS				1.582.175,56
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		8.178.828,30		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

					EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
230	DIETAS			3.171.501,79	
230000	DIETAS				3.171.501,79
231	LOCOMOCIÓN			3.204.723,88	
231000	LOCOMOCIÓN				3.204.723,88
232	TRASLADO			16.393,00	
232000	TRASLADO				16.393,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			1.786.209,63	
239000	OTRAS INDEMNIZACIONES				1.786.209,63
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		2.964.866,55		
250	GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS			698.419,59	
250000	GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS				698.419,59
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			2.266.446,96	
251000	REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				1.274.205,44
251003	REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EXTERNA				992.241,52
26	SERVICIOS ASISTENCIALES CON MEDIOS AJENOS		134.431.885,66		
261	CONCIERTOS PARA ASISTENCIA SANITARIA			64.935.190,44	
261000	PROGRAMAS DE HEMODIÁLISIS				3.866.631,00
261001	LITOTRICIAS RENALES EXTRACORPÓREAS				36.000,00
261002	RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA				1.950.600,00
261003	TOMOGRFÍA AXIAL COMPUTERIZADA				82.000,00
261004	TERAPIA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA A DOMICILIO				7.600.000,00
261005	PROGRAMAS DE TRANSPORTE SANITARIO				24.180.313,40
261009	OTROS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				27.219.646,04
262	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA			3.045.695,22	
262000	CONVENIO CON UNIVERSIDADES: PLAZAS VINCULADAS				3.045.695,22
263	ACCIÓN CONCERTADA EN SERVICIOS SOCIALES			66.451.000,00	
263000	ACCIÓN CONCERTADA EN SERVICIOS SOCIALES				66.451.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	124.908.487,98			
30	DE DEUDA INTERIOR		41.861.986,27		
300	INTERESES DE TÍTULOS DE LA DEUDA			41.861.986,27	
300000	INTERESES DE TÍTULOS DE LA DEUDA				41.861.986,27
31	DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR		83.038.299,71		
310	INTERESES DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR			82.069.299,71	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO



					EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
310000	INTERESES DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR				82.069.299,71
311	GASTOS DE FORMALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR			969.000,00	
311000	GASTOS DE FORMALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR				969.000,00
35	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y AVALES		8.202,00		
359	OTROS GASTOS DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y AVALES			8.202,00	
359000	OTROS GASTOS DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y AVALES				8.202,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.559.886.154,12			
40	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		97.224,00		
400	A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO			67.224,00	
405	A OTROS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO			30.000,00	
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS		410.417,70		
410	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			410.417,70	
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		248.393.083,32		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			248.393.083,32	
45	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS		1.405.794,00		
450	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS			1.405.794,00	
46	A CORPORACIONES LOCALES		68.336.736,39		
460	A CORPORACIONES LOCALES			68.336.736,39	
47	A EMPRESAS PRIVADAS		487.464.828,48		
470	A EMPRESAS PRIVADAS			487.464.828,48	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		753.778.070,23		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			753.778.070,23	
OPERACIONES CORRIENTES		4.379.601.495,70			
6	INVERSIONES REALES	302.751.485,19			
60	INVERSIONES REALES		302.751.485,19		
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES			2.279.000,00	
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			64.000.090,40	
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			16.215.178,75	
604	MATERIAL DE TRANSPORTE			2.358.604,88	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			3.627.553,80	
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			5.428.404,47	
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			163.496.300,12	
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			6.641.450,43	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE GASTOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

EUROS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			38.704.902,34	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	447.397.977,14			
70	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		171.000,00		
705	A OTROS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO			171.000,00	
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		116.155.575,05		
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			116.155.575,05	
76	A CORPORACIONES LOCALES		100.169.715,99		
760	A CORPORACIONES LOCALES			100.169.715,99	
77	A EMPRESAS PRIVADAS		180.255.034,13		
770	A EMPRESAS PRIVADAS			180.255.034,13	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		50.646.651,97		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			50.646.651,97	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		750.149.462,33			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		5.129.750.958,03			
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.876.500,00			
81	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		12.876.500,00		
810	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO			12.876.500,00	
810001	COMPRA ACCIONES Y PARTICIPACIONES CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN				12.876.500,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	151.127.402,88			
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS		151.127.402,88		
910	CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO			151.127.402,88	
910000	CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO				151.127.402,88
OPERACIONES FINANCIERAS		164.003.902,88			
TOTAL		5.293.754.860,91			

PRESUPUESTO DE INGRESOS
PORMENOR GENERAL POR ARTÍCULOS
Y CONCEPTOS ECONÓMICOS

-  Clasificación económica: Ingresos por capítulo y artículo
-  Clasificación económica: Ingresos por capítulo, artículo, concepto y subconcepto

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO

			EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.430.767.930,00	
10	SOBRE LA RENTA		1.257.917.930,00
11	SOBRE EL CAPITAL		172.850.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.652.845.220,73	
20	SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS		300.000.000,00
21	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (I.V.A.)		775.231.540,00
22	SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS		577.613.680,73
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	177.150.837,97	
30	VENTA DE BIENES		917.910,72
31	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		46.010.937,01
32	TASAS		24.296.091,96
33	PRECIOS PÚBLICOS		708.924,60
37	TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO		74.000.000,00
38	REINTEGROS		3.676.000,00
39	OTROS INGRESOS		27.540.973,68
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.103.427.261,53	
40	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		499.513.276,68
41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS		71.153.636,50
42	SUBVENCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL		58.193.170,57
44	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		304.000,00
46	DE CORPORACIONES LOCALES		400.000,00
47	DE EMPRESAS		2.034.617,27
49	DEL EXTERIOR		471.828.560,51
5	INGRESOS PATRIMONIALES	28.848.651,00	
52	INTERESES DE DEPÓSITOS		7.726.900,00
54	RENTA DE INMUEBLES		635.000,00
55	PRODUCTOS DE CONCESIONARIOS Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES		11.966.751,00
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES		8.520.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		4.393.039.901,23	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	4.000.000,00	
60	DE TERRENOS		3.000.000,00
61	DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES		1.000.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO Y ARTÍCULO

			EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	267.681.559,68	
70	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		156.120.818,76
71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS		38.345.184,32
74	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		7.468.286,15
75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		334.397,00
76	DE CORPORACIONES LOCALES		32.000,00
77	DE EMPRESAS		259.415,40
79	DEL EXTERIOR		65.121.458,05
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		271.681.559,68	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.664.721.460,91	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.453.000,00	
82	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		4.453.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	624.580.400,00	
90	EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA		298.250.000,00
92	PRÉSTAMOS RECIBIDOS SECTOR PRIVADO		326.330.400,00
OPERACIONES FINANCIERAS		629.033.400,00	
TOTAL		5.293.754.860,91	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

					EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	IMPUESTOS DIRECTOS	1.430.767.930,00			
10	SOBRE LA RENTA		1.257.917.930,00		
100	SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS			1.257.917.930,00	
100000	TARIFA AUTONÓMICA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS				1.257.917.930,00
11	SOBRE EL CAPITAL		172.850.000,00		
110	SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES			155.000.000,00	
110000	SOBRE ADQUISICIONES POR HERENCIA O LEGADO				140.000.000,00
110003	DONACIONES				15.000.000,00
112	SOBRE GRANDES SUPERFICIES			8.500.000,00	
112000	SOBRE GRANDES SUPERFICIES				8.500.000,00
113	SOBRE EMISIONES CONTAMINANTES			7.600.000,00	
113000	SOBRE EMISIONES CONTAMINANTES				7.600.000,00
114	SOBRE TENDIDOS AÉREOS			1.750.000,00	
114000	SOBRE TENDIDOS AÉREOS				1.750.000,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	1.652.845.220,73			
20	SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS		300.000.000,00		
200	SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES			155.000.000,00	
200000	SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES ONEROSAS				141.500.000,00
200001	SOBRE OPERACIONES SOCIETARIAS				11.000.000,00
200002	SOBRE TRANSMISIONES DE VEHÍCULOS				2.500.000,00
201	SOBRE ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS			145.000.000,00	
201000	EFFECTOS TIMBRADOS Y OTROS				140.000.000,00
201001	EXCESO LETRAS DE CAMBIO				50.000,00
201002	REINTEGROS A METÁLICO				4.950.000,00
21	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (I.V.A.)		775.231.540,00		
210	IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO (I.V.A.)			775.231.540,00	
210001	I.V.A. SOBRE OPERACIONES INTERNAS				775.231.540,00
22	SOBRE CONSUMOS ESPECÍFICOS		577.613.680,73		
220	IMPUESTOS ESPECIALES			543.956.160,00	
220000	SOBRE EL ALCOHOL Y BEBIDAS DERIVADAS				17.020.680,00
220001	SOBRE CERVEZA				5.164.360,00
220003	SOBRE LABORES DE TABACO				151.750.620,00
220004	SOBRE VENTA MINORISTA DE DETERMINADOS HIDROCARBUROS				46.700.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

					EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
220005	SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE				27.000.000,00
220006	SOBRE PRODUCTOS INTERMEDIOS				366.180,00
220007	SOBRE ENERGÍA (ELECTRICIDAD)				58.114.120,00
220008	SOBRE HIDROCARBUROS				237.840.200,00
221	CANON DE SANEAMIENTO			33.657.520,73	
221000	CANON DE SANEAMIENTO				33.657.520,73
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	177.150.837,97			
30	VENTA DE BIENES		917.910,72		
300	VENTA DE BIENES			114.780,23	
300003	VENTA DE BIENES DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN				8.000,00
300007	VENTA DE BIENES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				70.780,23
300050	VENTA DE BIENES DE LAS CORTES DE ARAGÓN				36.000,00
301	VENTA DE PUBLICACIONES			103.130,49	
301007	VENTA DE PUBLICACIONES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				73.130,49
301050	VENTA DE PUBLICACIONES DE LAS CORTES DE ARAGÓN				30.000,00
302	VENTA DE MATERIAL DE JUEGO			700.000,00	
302000	VENTA DE CARTONES DE BINGO				700.000,00
31	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		46.010.937,01		
311	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA			15.052.005,68	
311001	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN RESIDENCIAS				14.000.000,00
311003	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN CENTROS SOCIALES Y CLUBES				64.000,00
311005	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR CARNÉS JUVENILES				30.000,00
311006	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN CAMPAMENTOS				10.000,00
311007	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR CAMPOS DE TRABAJO				9.000,00
311008	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ALBERGUES				190.000,00
311009	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR CARNÉ JOVEN				749.005,68
312	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VICEPRESIDENCIA, PRESIDENCIA Y POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			72.000,00	
312001	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN CARTOGRAFÍA				72.000,00
315	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Y CONSUMO			22.656.000,00	
315000	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN HOSPITALES DEL SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD				21.376.000,00
315001	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN RESIDENCIAS				1.280.000,00
316	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DE			1.351.827,14	
316008	PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN GUARDERÍAS				1.351.827,14

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	EUROS	
				CONCEPTO	SUBCONCEPTO
318	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD			120.000,00	
318009	OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE C.T.U.				120.000,00
319	OTROS INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS			6.759.104,19	
319000	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE PRESIDENCIA				14.000,00
319005	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE SALUD Y CONSUMO				2.100.000,00
319007	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				4.279.717,19
319008	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE MEDIO AMBIENTE				195.387,00
319050	OTRAS PRESTACIONES DE SERVICIOS DE LAS CORTES DE ARAGÓN				170.000,00
32	TASAS		24.296.091,96		
320	TASAS DE VICEPRESIDENCIA, PRESIDENCIA Y POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			3.761.482,60	
320004	TASA 04- AUTORIZACIONES EN MATERIA DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS				41.750,00
320019	TASA 19- PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS DE JUEGO				1.605.907,00
320022	TASA 22- INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN				1.497.586,60
320023	TASA 23- INSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD DE ASOCIACIONES, FUNDACIONES, COLEGIOS PROFESIONALES Y CONSEJOS DE COLEGIOS DE ARAGÓN				80.000,00
320024	TASA 24- DERECHOS DE EXAMEN DE PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO O PROMOCIÓN COMO PERSONAL FUNCIONARIO O LABORAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA				505.239,00
320032	TASA 32- TASA POR ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS RELATIVAS AL SERVICIO DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y TELEVISIÓN DE GESTIÓN INDIRECTA PRIVADA				31.000,00
321	TASAS DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			3.112.000,00	
321005	TASA 05- TASA POR SERVICIOS EN MATERIA DE ORDENACIÓN DE LOS TRANSPORTES TERRESTRES POR CARRETERA Y SUS ACTIVIDADES AUXILIARES Y COMPLEMENTARIAS				1.900.000,00
321006	TASA 06- ACTUACIONES EN MATERIA DE VIVIENDA PROTEGIDA				1.088.000,00
321007	TASA 07- TASA POR SERVICIOS DE EXPEDICIÓN DE LA CÉDULA DE HABITABILIDAD				39.000,00
321008	TASA 08- TASA POR OCUPACIÓN DE TERRENOS O UTILIZACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO				5.000,00
321027	TASA 27- TASA POR ACREDITACIÓN DE LABORATORIOS DE ENSAYO PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN				80.000,00
322	TASAS DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE			6.619.814,30	
322009	TASA 09- TASA POR SERVICIOS FACULTATIVOS EN MATERIA DE ORDENACIÓN Y DEFENSA DE LAS INDUSTRIAS FORESTALES, AGRARIAS Y ALIMENTARIAS				270.000,00
322010	TASA 10- TASA POR SERVICIOS FACULTATIVOS AGRONÓMICOS				210.000,00
322011	TASA 11- TASA POR SERVICIOS FACULTATIVOS VETERINARIOS				2.200.000,00
322016	TASA 16- TASA POR SERVICIOS DE EXPEDICIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CAZA Y PESCA				2.306.950,00
322017	TASA 17- TASA POR SERVICIOS FACULT. Y ADVOS EN MONTES, APROVECHAMIENTOS FORESTALES Y VÍAS PECUARIAS				93.036,00
322026	TASA 26- TASA SERVICIOS DE GESTIÓN DE LOS COTOS				753.787,00
322028	TASA 28- TASA POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE				474.976,00
322029	TASA 29- TASA POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS EN MATERIA DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD				16.816,00
322030	TASA 30- TASA POR INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE				23.000,00
322034	TASA 34- TASA POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS PARA LA CALIFICACIÓN AMBIENTAL DE ACTIVIDADES CLASIFICADAS				271.249,30

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

					EUROS	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
323	TASAS DE SALUD Y CONSUMO			587.600,00		
323012	TASA 12- TASA POR INSPECCIONES Y CONTROLES SANITARIOS OFICIALES DE ANIMALES Y SUS PRODUCTOS				7.600,00	
323013	TASA 13- TASA POR AUTORIZACIONES, INSPECCIONES Y ACTUACIONES EN MATERIA DE CENTROS Y ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS				340.000,00	
323020	TASA 20- TASA POR AUTORIZACIONES, INSPECCIONES Y ACTUACIONES EN MATERIA DE CENTROS Y ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS				115.000,00	
323035	TASA 35- TASA POR EVALUACIÓN DE ENSAYOS CLÍNICOS Y OTRAS ACTUACIONES RELATIVAS A MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS				125.000,00	
324	TASAS DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA			41.200,00		
324021	TASA 21- TASAS POR AUTORIZACIONES, INSPECCIONES Y ACTUACIONES EN MATERIA DE CENTROS Y ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS SOCIALES				41.200,00	
326	TASAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			1.102.503,33		
326015	TASA 15- TASA POR SERVICIOS DE EXPEDICIÓN DE TÍTULOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES				1.082.822,30	
326025	TASA 25- TASA POR SERVICIOS PRESTADOS POR EL REGISTRO TERRITORIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL DE ARAGÓN				19.681,03	
327	TASAS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			3.960.000,00		
327014	TASA 14- TASA POR SERVICIOS EN MATERIA DE ORDENACIÓN DE ACTIVIDADES INDUSTRIALES, ENERGÉTICAS, METROLÓGICAS, MINERAS Y COMERCIALES				3.960.000,00	
329	TASAS DE VARIOS DEPARTAMENTOS			5.111.491,73		
329001	TASA 01- TASA POR DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DE OBRAS				4.745.991,73	
329002	TASA 02- TASA POR REDACCIÓN DE PROYECTOS, CONFRONTACIÓN Y TASACIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS				5.000,00	
329003	TASA 03- TASA POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, REDACCIÓN DE INFORMES Y ACTUACIONES FACULTATIVAS				360.500,00	
33	PRECIOS PÚBLICOS		708.924,60			
332	PRECIOS PÚBLICOS DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			41.500,00		
332003	PRECIOS PÚBLICOS DEL LABORATORIO AGROALIMENTARIO				40.000,00	
332004	PRECIOS PÚBLICOS DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA AGROALIMENTARIA				1.500,00	
335	PRECIOS PÚBLICOS DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			25.000,00		
335000	PRECIOS PÚBLICOS DEL LABORATORIO PARA LA CALIDAD EN LA EDIFICACIÓN				25.000,00	
337	PRECIOS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			642.424,60		
337001	INSTALACIONES DEPORTIVAS				578.135,00	
337002	ACTIVIDADES DEPORTIVAS				64.289,60	
37	TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO		74.000.000,00			
370	TASA FISCAL SOBRE EL JUEGO			74.000.000,00		
370000	CASINOS				3.425.000,00	
370001	BINGOS				31.550.000,00	
370002	MÁQUINAS RECREATIVAS				39.000.000,00	
370003	LOTERÍAS, RIFAS, BOLETOS Y COMBINACIONES ALEATORIAS				25.000,00	
38	REINTEGROS		3.676.000,00			
380	REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS			3.600.000,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

					EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
380099	OTROS REINTEGROS DE EJERCICIOS CERRADOS				3.600.000,00
381	REINTEGROS DE PRESUPUESTO CORRIENTE			76.000,00	
381006	REINTEGROS DE PRESUPUESTO CORRIENTE DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD				70.000,00
381099	OTROS REINTEGROS DE PRESUPUESTO CORRIENTE				6.000,00
39	OTROS INGRESOS		27.540.973,68		
390	OTROS INGRESOS DE LOS DEPARTAMENTOS			80.000,00	
390000	COSTAS POR SENTENCIAS JUDICIALES				80.000,00
391	OTROS INGRESOS DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			200.000,00	
391000	DAÑOS EN CARRETERAS				200.000,00
393	CURSOS Y OTROS INGRESOS			93.189,65	
393005	CURSOS Y OTROS INGRESOS DE SALUD Y CONSUMO				93.189,65
394	OTROS INGRESOS DE MEDIO AMBIENTE			50.000,00	
394005	OTROS INGRESOS DE MEDIO AMBIENTE				50.000,00
395	MULTAS Y SANCIONES			16.925.452,00	
395001	MULTAS Y SANCIONES DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO				3.600.000,00
395002	MULTAS Y SANCIONES DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES				8.950.000,00
395003	MULTAS Y SANCIONES DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN				300.000,00
395004	MULTAS Y SANCIONES DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO				135.000,00
395005	MULTAS Y SANCIONES DE SALUD Y CONSUMO				3.000.000,00
395008	MULTAS Y SANCIONES DE MEDIO AMBIENTE				684.852,00
395009	MULTAS Y SANCIONES DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA				135.000,00
395011	MULTAS Y SANCIONES DE POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR				120.600,00
396	INGRESOS DIVERSOS. RECURSOS EVENTUALES			10.192.332,03	
396006	INGRESOS DIVERSOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD				10.000,00
396007	INGRESOS DIVERSOS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				69.627,38
396008	INGRESOS DIVERSOS DE MEDIO AMBIENTE				612.704,65
396010	INGRESOS DIVERSOS BCO SANGRE Y TEJIDOS DE ARAGÓN				9.500.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.103.427.261,53			
40	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		499.513.276,68		
400	INGRESOS DEL ESTADO: FINANCIACIÓN AUTONÓMICA			390.985.610,00	
400002	FONDO DE SUFICIENCIA GLOBAL				390.985.610,00
402	SUBVENCIONES EN MATERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD			2.088.500,00	
402099	OTRAS SUBVENCIONES EN INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO Y EN CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD				2.088.500,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

					EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
403	SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			11.812.149,00	
403000	AYUDAS COMPLEMENTARIAS A LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN				900.000,00
403001	GASTOS INTERVENCIÓN DE MERCADO				260.000,00
403004	ESTADÍSTICA AGRARIA				179.149,00
403099	OTRAS SUBVENCIONES EN MATERIA DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN				10.473.000,00
404	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EMPLEO Y SERVICIOS SOCIALES			79.115.522,68	
404000	AYUDAS A JUBILACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE EMPRESAS				261.824,32
404003	PENSIONES A ANCIANOS Y ENFERMOS				90.000,00
404005	PLAN DE DESARROLLO GITANO				22.261,84
404006	PRESTACIONES BÁSICAS DE SERVICIOS SOCIALES				3.675.460,71
404008	PREVENCIÓN DE MALOS TRATOS A LA INFANCIA				45.836,99
404010	PLAN DE ACCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD				74.942,75
404013	INFORMACIÓN SOBRE ACCIÓN SOCIAL				12.020,00
404016	MENORES INFRACTORES				75.216,47
404019	PLAN DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE INMIGRANTES				1.286.313,00
404020	PLAN DE ACCIÓN A FAVOR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA				60.500.000,00
404021	VÍCTIMAS VIOLENCIA DE GÉNERO				60.000,00
404099	OTRAS SUBVENCIONES EN MATERIA DE EMPLEO Y DE SERVICIOS SOCIALES				13.011.646,60
405	SUBVENCIONES EN MATERIA DE SALUD Y CONSUMO			9.445.639,15	
405001	FOMENTO DE LA DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS				69.533,00
405002	PREVENCIÓN DEL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA				160.365,00
405003	ACTUACIONES EN DROGODEPENDENCIAS				959.500,00
405004	PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES EMERGENTES				72.451,00
405005	JUNTA ARBITRAL DE CONSUMO				26.260,00
405006	POLÍTICAS DE COHESIÓN Y ESTRATEGIAS DE SALUD				1.318.220,00
405007	FORMACIÓN CONTINUADA EN USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO PARA MÉDICOS				799.983,78
405099	OTRAS SUBVENCIONES EN MATERIA DE SALUD Y CONSUMO				6.039.326,37
407	SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			6.065.855,85	
407008	SUBVENCIONES EDUCACIÓN Y CIENCIA				1.332.855,85
407010	ESCUELAS VIAJERAS				70.000,00
407013	PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y UTILIZACIÓN EDUCATIVA DE PUEBLOS ABANDONADOS: BUBAL				117.000,00
407014	RUTAS LITERARIAS				46.000,00
407099	OTRAS SUBVENCIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				4.500.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

					EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
41	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS		71.153.636,50		
412	DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO			75.503,68	
412001	ESCUELAS TALLER DE CULTURA				75.503,68
413	SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (INEM)			71.078.132,82	
413000	CONFERENCIA SECTORIAL DE EMPLEO				71.078.132,82
42	SUBVENCIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL		58.193.170,57		
420	INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA			14.193.170,57	
420000	FONDO PROGRAMA DE "AHORRO E INCAPACIDAD TEMPORAL"				9.093.170,57
420001	COMPENSACIÓN POR ASISTENCIA SANITARIA DERIVADA DE CONTINGENCIAS PROFESIONALES A BENEFICIARIOS RESIDENTES EN ESPAÑA				2.500.000,00
420009	OTRAS SUBVENCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE GESTIÓN SANITARIA				2.600.000,00
421	INSTITUTO DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES (I.M.S.E.R.S.O.)			44.000.000,00	
421001	PLAN DE ACCIÓN A FAVOR DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA				44.000.000,00
44	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		304.000,00		
440	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			304.000,00	
440001	DE IDAE PARA EL FOMENTO DEL AHORRO Y LA DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA				304.000,00
46	DE CORPORACIONES LOCALES		400.000,00		
462	DE CONSEJOS COMARCALES			400.000,00	
462000	DE CONSEJOS COMARCALES				400.000,00
47	DE EMPRESAS		2.034.617,27		
470	APORTACIONES DE EMPRESAS			2.034.617,27	
470009	OTRAS SUBVENCIONES DE EMPRESAS				2.034.617,27
49	DEL EXTERIOR		471.828.560,51		
492	FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL			658.388,05	
492100	PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2007-2013				538.388,05
492101	PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2007-2013 PROYECTO HITO				120.000,00
493	FONDO SOCIAL EUROPEO			15.054.192,46	
493000	FONDO SOCIAL EUROPEO - OBJETIVO 3				542.507,83
493100	FONDO SOCIAL EUROPEO- PROGRAMA OPERATIVO 2007-2013				14.511.684,63
496	FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE GARANTÍA			442.910.000,00	
496000	AGRICULTURA -POLÍTICA AGRARIA COMÚN				442.800.000,00
496009	AGRICULTURA- OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES				110.000,00
497	FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL			297.950,00	
497000	FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL				297.950,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

EUROS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
499	OTRAS SUBVENCIONES DEL EXTERIOR			12.908.030,00	
499000	PUNTO DE INFORMACIÓN EUROPEA				25.000,00
499099	OTRAS SUBVENCIONES DEL EXTERIOR				12.883.030,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	28.848.651,00			
52	INTERESES DE DEPÓSITOS		7.726.900,00		
520	INGRESOS FINANCIEROS			7.726.900,00	
520000	INTERESES				7.526.900,00
520050	DE LAS CORTES DE ARAGÓN				200.000,00
54	RENTA DE INMUEBLES		635.000,00		
540	ALQUILERES Y PRODUCTOS DE INMUEBLES			635.000,00	
540008	ARRENDAMIENTOS DE LOCALES				55.000,00
540009	ALQUILERES DE VIVIENDAS				580.000,00
55	PRODUCTOS DE CONCESIONARIOS Y APROVECHAMIENTOS ESPECIALES		11.966.751,00		
550	REFORMA Y DESARROLLO AGRARIO			4.200.000,00	
550001	CÁNONES DE CONCESIONES				4.200.000,00
552	APROVECHAMIENTOS ESPECIALES			2.186.351,00	
552000	INVESTIGACIÓN AGRARIA				120.000,00
552003	PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE LOS MONTES				1.956.351,00
552005	APROVECHAMIENTOS DE FINCAS AGRÍCOLAS				110.000,00
553	CÁNONES			4.630.400,00	
553000	CÁNONES DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS PRIVADAS				4.350.000,00
553003	CÁNONES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				30.000,00
553009	OTROS CÁNONES				250.400,00
559	DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN			950.000,00	
559009	OTROS APROVECHAMIENTOS				950.000,00
59	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES		8.520.000,00		
590	OTROS INGRESOS PATRIMONIALES			8.520.000,00	
590000	INGRESOS POR VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA				8.400.000,00
590001	INGRESOS POR OTRAS VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA				100.000,00
590003	VENTA DE LOCALES				20.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		4.393.039.601,23			
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	4.000.000,00			
60	DE TERRENOS		3.000.000,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

					EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
600	VENTA DE TERRENOS			3.000.000,00	
600009	OTRAS VENTAS DE TERRENOS				3.000.000,00
61	DE LAS DEMÁS INVERSIONES REALES		1.000.000,00		
610	VENTA DE INVERSIONES REALES			1.000.000,00	
610000	VENTA DE INVERSIONES REALES - VARIOS				1.000.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	267.681.559,68			
70	DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		156.120.818,76		
702	SUBVENCIONES DE MEDIO AMBIENTE			33.082.396,00	
702001	ACCIONES PRIORITARIAS: INCENDIOS FORESTALES				2.357.694,00
702002	AREAS INFLUENCIA SOCIO-ECON. PARQUES NACIONALES				450.000,00
702005	CONVENIO CICLO INTEGRAL DEL AGUA				7.772.920,00
702006	CONVENIO PROTECCIÓN RECURSOS BARRANCO DE BAILÍN				2.000.000,00
702009	OTRAS SUBVENCIONES EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE				20.501.782,00
704	SUBVENCIONES DE FOMENTO Y VIVIENDA			25.937.223,00	
704002	PLAN DE VIVIENDA				17.937.223,00
704099	OTRAS SUBVENCIONES DE FOMENTO				8.000.000,00
705	SUBVENCIONES DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN			58.978.000,00	
705000	MAQUINARIA Y MEDIOS DE PRODUCCIÓN				134.599,09
705006	CAMPAÑAS DE SANIDAD ANIMAL				1.590.000,00
705007	AGRUPACIÓN DEFENSA SANITARIA				1.600.000,00
705008	APICULTURA				120.000,00
705009	OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL				17.401.400,91
705010	AGRUPACIONES PARA EL TRATAMIENTO INTEGRADO DE LA AGRICULTURA (ATRIAS)				250.000,00
705011	CALIDAD DE LA CARNE				300.000,00
705013	SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVEROS				115.000,00
705014	INDUSTRIAS AGRARIAS				5.453.000,00
705015	MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES				5.205.000,00
705017	LUCHA CONTRA AGENTES NOCIVOS				1.000.000,00
705018	CONTROL LECHERO				70.000,00
705020	FORESTACIÓN				275.000,00
705021	AGROAMBIENTALES				4.750.000,00
705022	CESE ANTICIPADO				482.000,00
705025	INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA BÁSICA				2.200.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	EUROS
					SUBCONCEPTO
705026	NUEVAS VARIETADES VEGETALES				43.000,00
705028	PLAN DE FOMENTO DEL SECTOR EQUINO				40.000,00
705030	RECONVERSIÓN DE PLANTACIONES FRUTÍCOLAS				2.500.000,00
705032	AYUDAS DEL FONDO EUROPEO DE PESCA				94.000,00
705035	PLAN NACIONAL DE SUBPRODUCTOS				300.000,00
705036	PLANES ORDENACIÓN SECTOR PORCINO				200.000,00
705052	SELECCIÓN GENÉTICA RESISTENCIA EET EN GANADO OVINO				85.000,00
705053	DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE				14.770.000,00
706	SUBVENCIONES DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO Y DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD			4.142.000,00	
706002	PLAN DE CONSOLIDACIÓN Y COMPETITIVIDAD DE LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS				2.000.000,00
706009	OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL				2.142.000,00
707	SUBVENCIONES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			2.402.134,12	
707001	OTRAS SUBVENCIONES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				983.276,17
707003	PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN				100.000,00
707004	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA				1.281.524,95
707005	LIBROS Y BIBLIOTECAS				37.333,00
709	OTRAS SUBVENCIONES GESTIONADAS			31.579.065,64	
709001	PLAN ESPECIAL DE TERUEL				30.000.000,00
709003	PLAN DE MODERNIZACIÓN DE COMERCIO INTERIOR				161.300,00
709009	OTRAS SUBVENCIONES DE CAPITAL				1.417.765,64
71	DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS		38.345.184,32		
719	DE OTROS ORGANISMOS AUTÓNOMOS			38.345.184,32	
719000	CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS (CENTRO SUPERIOR DE DEPORTES)				71.250,00
719003	PLAN DE LA MINERÍA				38.000.000,00
719005	CONVENIO CNIG DESARROLLO DEL PLAN NACIONAL DE ORTOFOTOGRAFÍA AÉREA				273.934,32
74	DE EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		7.468.286,15		
740	COLEGIOS PÚBLICOS Y OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			7.468.286,15	
740001	DE IDAE PARA EL FOMENTO DEL AHORRO Y LA DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA				7.468.286,15
75	DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		334.397,00		
750	DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN			334.397,00	
750008	APORTACIONES DEPARTAMENTOS D.G.A.				334.397,00
76	DE CORPORACIONES LOCALES		32.000,00		
760	DE DIPUTACIONES PROVINCIALES			32.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

					EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
760009	OTRAS SUBVENCIONES DE DIPUTACIONES PROVINCIALES				32.000,00
77	DE EMPRESAS		259.415,40		
770	APORTACIONES DE EMPRESAS			259.415,40	
770009	OTRAS TRANSFERENCIAS DE EMPRESAS				184.915,40
770010	PROYECTOS PRODUCCIÓN Y TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO				74.500,00
79	DEL EXTERIOR		65.121.458,05		
792	FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL			11.247.071,23	
792099	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				80.000,00
792100	PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2007-2013				11.167.071,23
796	FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE GARANTÍA			955.000,00	
796000	FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE GARANTÍA				715.000,00
796002	PLAN NACIONAL APÍCOLA				240.000,00
797	FONDO EUROPEO AGRÍCOLA DE DESARROLLO RURAL			52.163.386,82	
797000	FORESTACIÓN				1.750.000,00
797001	AGROAMBIENTALES				9.500.000,00
797002	CESE ANTICIPADO				356.000,00
797003	INDEMNIZACIÓN COMPENSACIÓN BÁSICA				4.400.000,00
797004	MODERNIZACIÓN EXPLOTACIONES, INCORPORACIÓN JÓVENES				5.759.000,00
797006	MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS				8.590.000,00
797008	P.D.R.- RENOV., DILLO DE PUEBLOS Y PATRIMONIO RURAL				3.351.000,00
797009	P.D.R.- DIVERSIF. ACTIVIDADES EN EL ÁMBITO AGRARIO				6.700.000,00
797011	PDR FORMACIÓN				169.613,88
797012	P.D.R.- TRANSF. Y COMERCIALIZ. PRODUCTOS AGRÍCOLAS				4.034.000,00
797013	PDR MEDIDAS FORESTALES				3.215.811,60
797014	PDR CONCENTRACIÓN PARCELARIA				2.420.000,00
797018	PDR PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE				1.824.808,80
797019	P.D.R.- RECUPERACIÓN DAÑOS DESASTRES NATURALES				44.000,00
797099	OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				49.152,54
798	FONDO EUROPEO DE PESCA			606.000,00	
798000	FONDO EUROPEO DE PESCA				606.000,00
799	OTRAS SUBVENCIONES DEL EXTERIOR			150.000,00	
799000	OTRAS SUBVENCIONES DEL EXTERIOR				150.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			271.681.559,68		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

LISTADO DE INGRESOS POR CAPÍTULO, ARTÍCULO, CONCEPTO Y SUBCONCEPTO

EUROS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.664.721.160,91			
8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.453.000,00			
82	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS CONCEDIDOS		4.453.000,00		
821	REINTEGRO DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO			4.453.000,00	
821001	REINTEGROS PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO, CONVENIOS CON AYUNTAMIENTOS				4.453.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	624.580.400,00			
90	EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA		298.250.000,00		
900	EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA			298.250.000,00	
900000	EMISIÓN DE DEUDA PÚBLICA - LEY DE PRESUPUESTOS 2011				298.250.000,00
92	PRÉSTAMOS RECIBIDOS SECTOR PRIVADO		326.330.400,00		
920	PRÉSTAMOS RECIBIDOS A LARGO PLAZO			326.330.400,00	
920000	PRÉSTAMOS RECIBIDOS LEY DE PRESUPUESTOS 2011				326.330.400,00
OPERACIONES FINANCIERAS		629.033.400,00			
TOTAL		5.293.754.860,91			

**INTRODUCCIÓN Y VISIÓN
GENERAL DEL PRESUPUESTO**

1. INTRODUCCIÓN

1.1. El Presupuesto en perspectiva

Según la información que proporcionan los principales tipos de Presupuesto, que se han desarrollado en forma comprensiva y acumulativa, se han configurado los formatos:

- ❖ Presupuesto por objeto
- ❖ Presupuesto funcional
- ❖ Presupuesto por programas

El Presupuesto tradicional clasifica primordialmente los gastos por el objeto de éstos (personal, material, transferencias,...). Los presupuestos anuales partían de las propuestas de las unidades administrativas, que se basan en esos objetos de gasto.

Para entender la operatividad de una organización, es necesario conocer sus metas, las actividades que lleva a cabo para conseguir esas metas, la combinación de recursos utilizados, y el impacto que esas actividades tienen sobre la sociedad.

El Presupuesto como instrumento de política económica recoge, no sólo las actuaciones concretas a realizar en el ejercicio y decide sobre el mejor uso de los recursos disponibles, sino que también refleja las variaciones que se producen en los objetivos que se tratan de conseguir a medio plazo o en las estrategias que permiten conseguirlos de la mejor forma posible.

1.2. Estructura del Presupuesto de Gastos.

El pormenor de las cifras en que se cuantifican los gastos y la multiplicidad de anexos explicativos, constituyen un volumen de información característico del contenido del Presupuesto.

Este volumen de datos requiere clasificación y selección por perfiles para su adecuada lectura y comprensión. Requisito previo para todo ello lo constituye la codificación que se da a cada uno de los elementos de la estructura de los respectivos estados de gastos del documento presupuestario, con los cuales podemos obtener la visión del mismo que se ha venido en denominar "tridimensional".

Todo ello permite:

- A) Identificar el sujeto del gasto, es decir, **quién gasta** (*clasificación orgánica*).
- B) Conocer cuáles son los medios utilizados, **cómo se gasta** (*clasificación económica*).
- C) Determinar **para qué se gasta**, cuáles son los fines que el gasto público persigue (*clasificación funcional*).

La **clasificación orgánica** o administrativa identifica a cada Centro Gestor, el cual coincide normalmente con cada Departamento (constituyen las Secciones presupuestarias) y se compone por las diversas unidades presupuestariamente significativas que lo integran (denominadas Servicios en esta clasificación) participando en el proceso de consecución de los objetivos a él encomendados.

La **clasificación funcional** tiene como elemento básico los programas que combinan actividades concurrentes para transformar medios en resultados con los que alcanzar objetivos concretos. Por agregación de programas homólogos se obtienen las **Funciones** que vienen a delimitar las grandes áreas de actuación en que incide cada Centro Gestor. Los **Grupos de Función** nos permiten tener una perspectiva agregada de los fines a los que se destinan los recursos presupuestarios.

La **clasificación económica** nos indica cómo se gasta, con su desglose en capítulos, artículos, conceptos y subconceptos, que permiten distinguir en esta perspectiva, desde las dos grandes agrupaciones de gastos por operaciones corrientes y de capital, a los distintos capítulos de personal, bienes y servicios, transferencias, gastos de inversión, etc., y por último a partidas concretas con distintos grados de desagregación en cada uno de dichos capítulos.

Con carácter complementario, se sitúa el Fondo Financiador, que es un componente tanto de las aplicaciones presupuestarias de gastos como de ingresos.

De esta forma, los créditos incluidos en los estados de gastos del Presupuesto se clasifican:

- 1º) Por unidades orgánicas (Secciones, Servicios).
- 2º) Por funciones o grupos de funciones y programas.
- 3º) Por categorías económicas.

La estructura del Presupuesto se presenta combinando ese triple criterio de clasificación, enumerando para cada programa de gasto los recursos asignados al mismo, clasificados económicamente. Por sucesivas agregaciones se determinan los recursos totales de cada Unidad o Centro Gestor o los de cada Función o Grupo de Funciones.

1.3. Estructura del Presupuesto de Ingresos.

El estado de ingresos recoge los recursos que van a financiar el PRESUPUESTO. Se clasifican en categorías económicas, por Capítulos, Artículos, Conceptos y Subconceptos, permitiendo el conocimiento de la índole de las partidas que permiten alcanzar el equilibrio contable y, fundamentalmente, la forma en que se financia el Presupuesto de la Comunidad Autónoma.

Los Capítulos 1º a 5º recogen los ingresos por operaciones corrientes, constituidos por los tributos, las transferencias corrientes y los ingresos patrimoniales. Por artículos y conceptos se desglosan los distintos tipos de tributos (impuestos y tasas), las transferencias según el Agente o Administración de origen y los distintos ingresos o rendimientos procedentes de la propiedad o patrimonio de la Comunidad Autónoma.

Corresponden los Capítulos 6º y 7º a los ingresos por Operaciones de Capital no financieras. Mientras que los Capítulos 8º y 9º constituyen el bloque de operaciones financieras. El Capítulo 9º recoge la necesidad de financiación, de acuerdo con lo establecido en las leyes de Estabilidad Presupuestaria.

2. VISIÓN GENERAL

2.1. Introducción

La cuantía global del Presupuesto, por agregación de las respectivas Secciones que integran su estructura orgánica, asciende a 5.122,95 millones de euros, alcanzando el total de operaciones no financieras los 4.962,13 millones de euros.

A su vez, los Organismos Autónomos Instituto Aragonés de Empleo, Servicio Aragonés de Salud, Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Instituto Aragonés de la Mujer e Instituto Aragonés de la Juventud disponen de presupuesto propio con unos montantes de 121,17 millones de euros, 1.715,62 millones de euros, 302,06 millones de euros, 3,62 millones de euros y 8,73 millones de euros respectivamente.

Por su parte, las Entidades de Derecho Público "Aragonesa de Servicios Telemáticos", "Instituto Aragonés del Agua", "Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud", "Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón", "Instituto Aragonés de Gestión Ambiental", "Banco de Sangre y Tejidos" y "Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria alcanzan unas dotaciones de 10,21 millones de euros, 58,98 millones de euros, 14,70 millones de euros, 12,77 millones de euros, 6,05 millones de euros, 9,80 millones de euros y 0,46 millones de euros respectivamente.

El presupuesto consolidado que suponen las anteriores cifras globales, una vez deducidas las transferencias internas del presupuesto general, a fin de soslayar la duplicidad en el gasto, asciende a un montante de 5.293,75 millones de euros.

La comparación con el presupuesto del ejercicio anterior, a nivel consolidado, da como resultado una disminución por importe de 426,73 millones de euros, suponiendo ésta un descenso del 7,46 % interanual.

2.2 Principales magnitudes del Presupuesto de Gastos

2.2.1. Presupuesto General y Organismos Públicos

La cuantía total del Presupuesto de gastos consolidado, constituido por los créditos de las Secciones 01 a 30, más los correspondientes a los Organismos Públicos citados en el apartado anterior, una vez deducidas las transferencias internas, a fin de no duplicar en el gasto el importe de las mismas tal como quedó señalado, asciende a **5.293,75 millones de euros**, de los cuales corresponden a:

- | | |
|---------------------------------|----------------------------|
| 1) Operaciones corrientes..... | 4.379,60 millones de euros |
| 2) Operaciones de capital | 914,15 millones de euros |

A) Operaciones corrientes:

Los gastos encuadrados en esta agrupación económica han disminuido, con respecto a los contenidos en el Presupuesto de 2010, en 118,6 millones de euros, lo que supone una variación del 2'64 % interanual, en el total consolidado, debido fundamentalmente al descenso del gasto en personal y en transferencias corrientes recogido en este tipo de operaciones.

B) Operaciones de capital:

La cuantía global del Presupuesto consolidado alcanza los 914,15 millones de euros, lo que supone disminuir la del ejercicio 2010 en unos 308,13 millones de euros y una tasa del 25,21 % de descenso interanual. Estas operaciones comprenden actuaciones financieras y no financieras con el siguiente desglose:

- | | |
|-------------------------------------|--------------------------|
| - Gastos de capital no financieros: | 750,15 millones de euros |
| - Gastos financieros: | 164,01 millones de euros |

2.2.2. Entidades de Derecho Público y Empresas Públicas

Se unen al Presupuesto los estados financieros otras Entidades de Derecho Público y Empresas Públicas a las que se refieren los artículos 6 y 7 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Igualmente a título informativo, se añaden los estados financieros de las Fundaciones y de los Consorcios a los que se refiere del artículo 8 del citado Texto legal.

2.3 Principales magnitudes del Presupuesto de Ingresos

El modelo de financiación de la Comunidad Autónoma está configurado en sus líneas básicas por la Constitución Española, según la previsión contenida en el artículo 157 de la misma, que se desarrolla por la Ley Orgánica 8/1980, de 22 de septiembre, de Financiación de las Comunidades Autónomas, por la Ley 22/2009, de 18 de diciembre, por la que se regulan el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas de régimen común y Ciudades con Estatuto de Autonomía, por determinadas normas tributarias y por el Estatuto de Autonomía de Aragón..

El conjunto de instrumentos financieros en que se articulan los recursos de la Comunidad Autónoma, se agrupan en dos grandes bloques, atendiendo a si proceden de Operaciones Corrientes o de Capital.

La base fundamental de los ingresos por Operaciones Corrientes, cuya cuantía global a nivel consolidado se cuantifica en 4.393,04 millones de euros, tienen su origen en:

- ◆ Capítulo I.- Impuestos Directos: Dentro de los cuales, el ingreso más relevante procede de la Tarifa Autonómica del I.R.P.F., cuya cuantía asciende a 1.257,92 millones de euros. El resto de los recursos de dicho capítulo provienen del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones y de los Impuestos Medioambientales, cuyo montante se cifra conjuntamente en 172,85 millones de euros.
- ◆ Capítulo II.- Impuestos Indirectos: De forma análoga a lo establecido en el apartado anterior, procede hacer una diferenciación entre los recursos procedentes de la Financiación Autonómica (dentro de los cuáles el más destacado es la cesión de una parte de la recaudación líquida del Impuesto sobre el Valor Añadido, cuya previsión para el 2011 asciende a 775,23 millones de euros), y los ingresos que provienen de los tributos cedidos, siendo el más relevante el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, que se cifra en 300 millones de euros.
- ◆ Capítulo IV.- Transferencias Corrientes: Las partidas más significativa son la transferencia del Fondo Europeo Agrícola de Garantía, por 442'8 millones de euros, y la que procede del Estado por la Financiación Autonómica, que incluye el Fondo de Suficiencia Global, por 390,98 millones de euros.

Por otra parte, en cuanto a los ingresos por operaciones de capital, a nivel consolidado, su cuantía asciende a 900,71 millones de euros, que proceden principalmente del Capítulo VII, Transferencias de Capital, y del Capítulo IX, Pasivos Financieros.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
Presupuesto 2011
Cuenta Financiera Consolidada

(1) INGRESOS CORRIENTES.	4.393.039.901,23 €
(2) GASTOS CORRIENTES.	4.379.601.495,70 €
(3) AHORRO CORRIENTE (1-2).	13.438.405,53 €
(4) INGRESOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS	271.681.559,68 €
(5) GASTOS DE CAPITAL NO FINANCIEROS.	750.149.462,33 €
(6) DÉFICIT NO FINANCIERO (3+4-5).	-465.029.497,12 €
(7) VARIACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS.	8.423.500,00 €
(8) AMORTIZACIÓN DE DEUDA.	151.127.402,88 €
(9) NECESIDAD DE FINANCIACIÓN.	624.580.400,00 €

PRESUPUESTO
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

MEMORIA

Orgánica, Económica y Funcional

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

PRESUPUESTO 2011

**EL PRESUPUESTO DE GASTOS SEGÚN LA
ESTRUCTURA ORGÁNICA**

EL PRESUPUESTO DE GASTOS SEGÚN LA ESTRUCTURA ORGÁNICA

El Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón tiene, además de las estructuras funcional y económica, una clasificación orgánica: los créditos presupuestarios se agrupan por entidades con presupuesto independiente, y se especifican por secciones y servicios de gasto, de acuerdo con la estructura organizativa de la Administración. **La clasificación orgánica nos indica qué órgano o agente del sector público realiza el gasto.**

La organización de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón se recoge en el Decreto de 6 de julio, de la Presidencia del Gobierno de Aragón de 2007. La estructura orgánica básica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, es la recogida en el Decreto 112/2007, de 10 de julio, del Gobierno de Aragón.

El Presupuesto de la Comunidad Autónoma se estructura en 18 secciones orgánicas. Cada uno de los once Departamentos es una sección presupuestaria. Además, hay cinco secciones presupuestarias que recogen los créditos de los órganos superiores de la Comunidad Autónoma y de otros órganos institucionales, una sección presupuestaria para las transferencias a las Comarcas, y una sección instrumental que recoge créditos de diversos departamentos.

Los Organismos Autónomos, Entidades de Derecho Público, Fundaciones y Consorcios Públicos tienen su propio presupuesto, estando adscritos a las secciones departamentales que les corresponden.

El análisis del presupuesto consolidado se refiere a todas las entidades con presupuesto diferenciado de carácter limitativo; por lo tanto, al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón compuesto por las 18 secciones presupuestarias descritas, se añaden los presupuestos de los Organismos Autónomos (Instituto Aragonés de Empleo, Servicio Aragonés de la Salud, Instituto Aragonés de la Mujer, Instituto Aragonés de la Juventud e Instituto Aragonés de Servicios Sociales) y los presupuestos de las Entidades de Derecho Público (Aragonesa de Servicios Telemáticos, Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, Banco de Sangre y Tejidos, Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria, Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria, Instituto Aragonés del Agua e Instituto Aragonés de Gestión Ambiental).

El total del presupuesto **consolidado** se obtiene mediante la suma de las secciones detalladas y deduciendo las transferencias internas a los organismos públicos relacionados:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO DE GASTOS 2011

Comunidad Autónoma de Aragón	5.122.950.285,63	euros
Organismos Autónomos	2.151.197.785,93	euros
Entidades de Derecho Público	112.978.328,56	euros
TOTAL (sin consolidar)	7.387.126.400,12	euros
Transferencias Internas	2.093.371.539,21	euros
<u>Presupuesto Consolidado</u>	5.293.754.860,91	euros

Los datos más significativos del Presupuesto de 2011 se presentan agrupados por secciones en el siguiente cuadro, teniendo en cuenta que a cada sección presupuestaria se le suma el presupuesto de los organismos y entidades de derecho público con presupuesto administrativo que tiene adscritos.

La Sección 12, Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, tiene adscrito el Organismo Autónomo, Instituto Aragonés de Empleo.

La Sección 16, Departamento de Salud y Consumo, tiene adscrito el Organismo Autónomo, Servicio Aragonés de la Salud, y las Entidades de Derecho Público: Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, y Banco de Sangre y Tejidos.

La Sección 17, Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, tiene adscritas las Entidades de Derecho Público: Aragonesa de Servicios Telemáticos, Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria, y Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria.

La Sección 19, Departamento de Medio Ambiente: tiene adscritas las Entidades de Derecho Público, Instituto Aragonés del Agua e Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

La Sección 20, Departamento de Servicios Sociales y Familia, tiene adscritos los Organismos Autónomos: Instituto Aragonés de la Mujer, Instituto Aragonés de la Juventud e Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO	PRESUPUESTO 2010		PRESUPUESTO 2011		INCREMENTO 11/10	
	Sección	Créditos	% Int.	Créditos	% Int.	Δ Absoluto
01. Cortes de Aragón	23.886.397,40	0,42%	24.857.227,66	0,47%	970.830,26	4,06%
02.- Presidencia del Gobierno	4.599.672,00	0,08%	4.070.187,71	0,08%	-529.484,29	-11,51%
03.- Consejo Consultivo de Aragón	351.695,00	0,01%	335.017,86	0,01%	-16.677,14	-4,74%
04.- Vicepresidencia del Gobierno	6.464.049,94	0,11%	5.615.910,55	0,11%	-848.139,39	-13,12%
09.- Consejo Económico y Social	785.209,61	0,01%	713.073,97	0,01%	-72.135,64	-9,19%
10.- Presidencia	107.069.012,74	1,87%	103.967.724,56	1,96%	-3.101.288,18	-2,90%
11.- Política Territorial, Justicia e Interior	150.045.592,74	2,62%	121.500.000,00	2,30%	-28.545.592,74	-19,02%
12.- Economía, Hacienda y Empleo	176.504.010,17	3,09%	169.104.198,68	3,19%	-7.399.811,49	-4,19%
13.- Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	174.011.050,34	3,04%	149.398.924,94	2,82%	-24.612.125,40	-14,14%
14.- Agricultura y Alimentación	707.762.698,31	12,37%	682.945.917,92	12,90%	-24.816.780,39	-3,51%
15.- Industria, Comercio y Turismo	97.255.084,95	1,70%	92.883.849,73	1,75%	-4.371.235,22	-4,49%
16.- Salud y Consumo	1.909.729.286,16	33,38%	1.852.207.329,40	34,99%	-57.521.956,76	-3,01%
17.- Ciencia, Tecnología y Universidad	224.929.109,95	3,93%	210.628.899,09	3,98%	-14.300.210,86	-6,36%
18.- Educación, Cultura y Deporte	958.333.525,85	16,75%	895.140.212,75	16,91%	-63.193.313,10	-6,59%
19.- Medio Ambiente	211.376.931,61	3,70%	151.808.386,27	2,87%	-59.568.545,34	-28,18%
20.- Servicios Sociales y Familia	356.894.555,33	6,24%	335.277.351,84	6,33%	-21.617.203,49	-6,06%
26.- A las Administraciones Comarcales	57.618.401,72	1,01%	78.017.000,00	1,47%	20.398.598,28	35,40%
30.- Diversos Departamentos	552.869.197,94	9,66%	415.283.647,98	7,84%	-137.585.549,96	-24,89%
TOTAL	5.720.485.481,76	100,00%	5.293.754.860,91	100,00%	-426.730.620,85	-7,46%

El Presupuesto de 2011 alcanza la cifra de 5.293,7 millones de euros, 426,7 millones euros menos sobre el presupuesto de 2010, presentando un decremento porcentual del 7,46 %.

El descenso general en las secciones presupuestarias se debe a las políticas de austeridad necesarias para la reducción del déficit público y la recuperación económica. Se observa en el cuadro anterior que dos secciones presupuestarias tienen incrementos en su presupuesto: la Sección 26 "A las administraciones Comarcales" que incluye este año un programa nuevo para el desarrollo sostenible en el medio rural, cofinanciado por la Administración General del Estado y la Sección 01 "Cortes de Aragón" que incluye el presupuesto para el primer año de funcionamiento de la Cámara de Cuentas. Por otra parte, en la Sección 10 correspondiente al Departamento de Presidencia, se han incluido los créditos del programa "Elecciones Institucionales", debido a la celebración en el año 2011 de las elecciones autonómicas y municipales.

Los datos más significativos de las secciones presupuestarias departamentales son:

SECCIÓN 10- DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA

Se le asignan créditos por importe de 103.967.724,56 euros

La participación en el total del presupuesto de gastos consolidado es del 1,96 %.

Al Departamento de Presidencia se le atribuyen las competencias en materia de comunicación, de organización de la actividad institucional y de apoyo y seguimiento de la representación exterior del Gobierno de Aragón, en materia de relaciones institucionales y de información y participación ciudadana; asesoramiento y defensa jurídica; selección y formación del personal al servicio de las Administraciones aragonesas; y la organización, la inspección y la gestión de servicios de carácter general de la Administración de la Comunidad Autónoma, de acción exterior y recursos humanos de la Administración de la Comunidad Autónoma y en materia de radiodifusión sonora, televisión y telecomunicaciones.

Se adscribe al Departamento de Presidencia la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión así como determinados órganos de asistencia directa al Presidente del Gobierno de Aragón como son el Gabinete de Comunicación, la Unidad de Protocolo y las Oficinas del Gobierno de Aragón en Madrid y Bruselas.

Los Servicios presupuestarios tienen las siguientes dotaciones:

SERVICIO	2011
Secretaría General Técnica del Departamento de Presidencia	69.287.020,74 €
Dirección General de Servicios Jurídicos	2.660.238,21 €
Dirección General de Organización, Inspección y Servicios	21.193.170,34 €
Dirección General de Relaciones Institucionales	3.546.800,17 €
Dirección General de Participación Ciudadana	1.086.817,77 €
Dirección General de la Función Pública	4.744.458,36 €
Dirección General de Acción Exterior	1.449.218,97 €

El Departamento de Presidencia tiene adscritas la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión y las dos empresas que dependen de ella:

Entidad de Derecho Público Corporación Aragonesa de Radio y Televisión:

- Presupuesto de Explotación; 59.964.433,46 €
- Presupuesto de Capital; 3.816.878,00 €

Empresa Pública Radio Autónoma de Aragón, S.A.:

- Presupuesto de Explotación; 5.141.880,00 €
- Presupuesto de Capital; 107.581,22 €

Empresa Pública Televisión Autónoma de Aragón, S.A.:

- Presupuesto de Explotación; 54.697.679,36 €
- Presupuesto de Capital; 2.771.550,80 €

SECCIÓN 11- DEPARTAMENTO DE POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR

Se le asignan créditos por importe de 121.500.000,00 euros.

La participación en el total del presupuesto de gastos consolidado es del 2,30 %.

El Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior ejerce las actividades relativas al ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Aragón en materia de Régimen Local, de las acciones de política territorial dirigidas a la mejor vertebración del territorio aragonés, a la ejecución de las Directrices de Ordenación del Territorio y a la coordinación de las actuaciones de los distintos Departamentos, así como al ejercicio de las competencias en materia de asociaciones, fundaciones, colegios profesionales y espectáculos públicos.

Además ejerce las competencias en materia de casinos, juegos y apuestas, a excepción de la gestión de los tributos y tasas administrativas sobre el juego y las competencias en materia de seguridad, vigilancia y protección de los edificios e instalaciones de la Diputación General de Aragón y en materia de protección civil, así como la coordinación de las policías locales y el ejercicio de las competencias relativas a la Unidad de Policía Nacional adscrita a la Comunidad Autónoma en virtud de Convenio con el Ministerio de Interior.

El Departamento asume desde 2008 la gestión de las competencias en materia de Justicia atribuidas por el Estatuto de Autonomía y las que resulten de las transferencias del Estado.

Se incluyen en la estructura orgánica las Delegaciones Territoriales del Gobierno de Aragón en Huesca y Teruel y las Oficinas Delegadas de carácter interdepartamental.

Los Servicios presupuestarios tienen las siguientes dotaciones:

SERVICIOS	2011
Secretaría General Técnica de Política Territorial, Justicia e Interior	2.922.956,77 €
Dirección General de Administración de Justicia	66.636.003,07 €
Dirección General de Administración Local	34.615.897,92 €
Dirección General de Ordenación del Territorio	3.008.014,65 €
Dirección General de Interior	10.399.674,87 €
Delegación Territorial de Huesca	1.831.652,10 €
Delegación Territorial de Teruel	2.085.800,62 €

SECCIÓN 12- DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Se le asignan créditos por importe de 169.104.198,68 euros.

La participación en el total del presupuesto de gastos consolidado es del 3,19 %.

Las competencias del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, son las relativas a la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma que engloba las áreas tributarias, presupuestarias, patrimoniales, de tesorería, de contabilidad y de control interno; así como las relativas a la planificación, coordinación y ejecución de la Política Económica y la Promoción y Desarrollo Económico; y las competencias relativas al Empleo y las Políticas Activas, como son el ejercicio de las acciones en materia de ejecución de la legislación laboral, la calificación y registro de entidades de economía social, y cualquier otra que pueda ser atribuida en materia laboral a la Comunidad Autónoma,

Las dos líneas de gasto más importantes del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo son el programa de desarrollo y promoción económico, y las políticas activas de empleo.

El programa de desarrollo y promoción económico, se destina al fomento de la actividad económica en la Comunidad Autónoma de Aragón, el apoyo a las infraestructuras empresariales y la realización de acciones de orientación profesional y de promoción empresarial.

El Instituto Aragonés de Empleo gestiona las políticas activas de empleo, destinadas a la mejora de la formación para el empleo, y la promoción del empleo, incidiendo en las líneas de contratación de desempleados, inserción laboral y fomento del empleo estable y de calidad.

La Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U., se crea mediante Decreto 314/2007, de 11 de diciembre, del Gobierno de Aragón, con la finalidad de gestionar los títulos societarios autonómicos, y queda adscrita al Departamento de Economía, Hacienda y Empleo.

Los Servicios presupuestarios tienen las siguientes dotaciones:

SERVICIOS	2011
Secretaría General Técnica de Economía, Hacienda y Empleo	55.822.265,10 €
Dirección General de Presupuestos, Tesorería y Patrimonio	2.147.700,51 €
Dirección General de Política Económica	3.119.612,19 €
Intervención General	8.816.612,61 €
Dirección General de Tributos	6.209.609,21 €
Dirección General de Promoción Económica	13.631.146,19 €
Dirección General de Trabajo	8.067.473,45 €

El Organismo Autónomo Instituto Aragonés de Empleo tiene la siguiente dotación:

- Instituto Aragonés de Empleo; 121.169.483,57 €

El Departamento de Economía, Hacienda y Empleo tiene adscrita la empresa pública:

Corporación Empresarial Pública de Aragón S.L.U.:

- Presupuesto de Explotación; 6.368.781,73 €
- Presupuesto de Capital; 20.364.404,25 €

En el ámbito de competencias del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo existen las siguientes empresas públicas:

ARAGÓN DESARROLLO E INVERSIÓN, S.L.U.

- Presupuesto de Explotación; 1.164.551,54 €
- Presupuesto de Capital; 1.863.627,73 €

ARAGÓN EXTERIOR, S.A.

- Presupuesto de Explotación; 2.238.070,00 €
- Presupuesto de Capital; 172.393,35 €

AVALIA ARAGÓN, S.G.R.

- Presupuesto de Explotación; 1.546.012,33 €
- Presupuesto de Capital; 2.672.447,33 €

CENTRO EUROPEO DE EMPRESAS E INNOVACIÓN DE ARAGÓN, S.A.

- Presupuesto de Explotación; 1.214.604,76 €
- Presupuesto de Capital; 150.000,00 €

EXPO ZARAGOZA EMPRESARIAL, S.A.

- Presupuesto de Explotación; 129.375.362,31 €
- Presupuesto de Capital; 74.856.568,00 €

SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN TELEFÓNICA, S.A. (A.S.I.T.E.L.)

- Presupuesto de Explotación; 256.084,61 €
- Presupuesto de Capital; 30.300,37 €

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL DE ARAGÓN, S.A. (S.O.D.I.A.R.)

- Presupuesto de Explotación; 809.310,00 €
- Presupuesto de Capital; 1.904.841,00 €

SECCIÓN 13- DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES

Se le asignan créditos por importe de 149.398.924,94 euros.

La participación en el total del presupuesto de gastos consolidado es del 2,82 %.

El Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes tiene atribuida la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma de Aragón en las materias de urbanismo, vivienda, obras públicas, ferrocarriles, aeropuertos, helipuertos, transporte terrestre de viajeros y mercancías, carreteras y otras vías o infraestructuras de transporte

Las principales líneas de actuación son las carreteras, el transporte y el Plan de Vivienda.

En la Dirección General de Carreteras destacan diferentes convenios con Diputaciones Provinciales y con los Ayuntamientos de la Comunidad Autónoma, para la conservación y mejora de las carreteras.

Finalmente, destacan también las actuaciones llevadas a cabo por la Dirección General de Vivienda en el Plan de Vivienda 2009-2012 de la Comunidad Autónoma de Aragón, como el Plan de Vivienda 2009-2012 del Estado que incluye fondos para la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los Servicios presupuestarios tienen las siguientes dotaciones:

SERVICIOS	2011
Secretaría General Técnica de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	4.773.571,94 €
Dirección General de Carreteras	70.125.282,60 €
Dirección General de Urbanismo	6.205.202,74 €
Dirección General de Transportes	22.044.674,73 €
Dirección General de Vivienda y Rehabilitación	46.250.192,93 €

El Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes tiene adscritas las siguientes entidades:

Fundación PLAZA:

- Presupuesto de Explotación; 20.411,17 €

Consortio Aeródromo / Aeropuerto de Teruel:

- Presupuesto de Explotación; 561.000,00 €
- Presupuesto de Capital; 15.631.061,69 €

En el ámbito de competencias del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes existen las siguientes empresas públicas:

PLATAFORMA LOGÍSTICA DE ZARAGOZA, PLAZA, S.A.

- Presupuesto de Explotación; 41.804.626,50 €
- Presupuesto de Capital; 27.615.665,31 €

PLAZA DESARROLLOS LOGÍSTICOS, S.L.

- Presupuesto de Explotación; 1.572.729,89 €
- Presupuesto de Capital; 2.046.849,66 €

PLHUS, PLATAFORMA LOGÍSTICA, S.L.

- Presupuesto de Explotación; 4.048.673,00 €
- Presupuesto de Capital; 11.401.129,97 €

SUELO Y VIVIENDA DE ARAGÓN, S.L.U.

- Presupuesto de Explotación; 58.025.249,95 €
- Presupuesto de Capital; 63.211.543,39 €

SECCIÓN 14- DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

Se le asignan créditos por importe de 682.945.917,92 euros.

La participación en el total del presupuesto de gastos consolidado es del 12,90 %.

El Departamento de Agricultura y Alimentación ejerce las competencias en materia de agricultura, ganadería e industrias agroalimentarias, de acuerdo con la ordenación general de la economía; denominaciones de origen, en colaboración con el Estado; sobre canales y regadíos; ferias y mercados interiores; y Cámaras Agrarias.

El 64,83 % del gasto del Departamento se dedica a la Política Agrícola Común (PAC). Estos créditos tienen como órgano gestor la Secretaría General Técnica del Departamento, por lo que este Servicio es el que tiene la mayor dotación presupuestaria.

Las principales líneas de actuación son las inversiones para la mejora en las explotaciones agrarias, la creación y modernización de regadíos, el fomento de las industrias agroalimentarias y los programas de sanidad animal, vegetal y seguridad alimentaria.

Los Servicios presupuestarios tienen las siguientes dotaciones:

SERVICIOS	2011
Secretaría General Técnica de Agricultura y Alimentación	466.436.972,68 €
Dirección General de Producción Agraria	50.499.977,93 €
Dirección General de Fomento Agroalimentario	25.108.064,14 €
Dirección General de Alimentación	23.018.597,46 €
Dirección General de Desarrollo Rural	117.882.305,71 €

En el ámbito de competencias del Departamento de Agricultura y Alimentación existe la siguiente empresa pública:

SOCIEDAD DE INFRAESTRUCTURAS RURALES ARAGONESA, S.A. (S.I.R.A.S.A.)

- Presupuesto de Explotación; 52.835.711,00 €
- Presupuesto de Capital; 10.986.383,06 €

SECCIÓN 15- DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Se le asignan créditos por importe de 92.883.849,73 euros.

La participación en el total del presupuesto de gastos consolidado es del 1,75 %.

Las competencias del Departamento de Industria, Comercio y Turismo, son la ordenación, gestión y fomento en materia de promoción industrial y de apoyo a la pequeña y mediana empresa, la ejecución de la legislación del Estado en materia de propiedad industrial, la ordenación, gestión, planificación e inspección en materia de industria y seguridad industrial, la ejecución de la legislación general del Estado en materia de metrología y metales preciosos, la ordenación, gestión, planificación e inspección en materia energética, de minas, la ordenación, promoción y fomento de comercio, la promoción y fomento de la artesanía y de la actividad turística de Aragón, la creación y gestión de las infraestructuras turísticas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, y la ordenación de la actividad turística en Aragón.

Las principales líneas de actuación del Departamento Industria, Comercio y Turismo son el fomento de las industrias aragonesas, la innovación y modernización industrial, las actuaciones en el campo de las energías renovables, la promoción del comercio y el fomento de la actividad turística.

Los Servicios presupuestarios tienen las siguientes dotaciones:

SERVICIOS	2011
Secretaría General Técnica de Industria, Comercio y Turismo	23.240.142,35 €
Dirección General de Industria y PYME	26.102.250,81 €
Dirección General de Energía y Minas	16.887.258,30 €
Dirección General de Comercio y Artesanía	10.092.692,24 €
Dirección General de Turismo	16.561.506,03 €

El Departamento de Industria, Comercio y Turismo tiene adscritas:

Entidad de Derecho Público Instituto Aragonés de Fomento:

- Presupuesto de Explotación; 4.786.340,00 €
- Presupuesto de Capital; 19.084.000,00 €

Fundación Conjunto Paleontológico de Teruel:

- Presupuesto de Explotación; 655.449,79 €
- Presupuesto de Capital; 11.290,15 €

Fundación Desarrollo Comarca Campo de Daroca:

- Presupuesto de Explotación; 146.911,45 €
- Presupuesto de Capital; 222.562,26 €

En el ámbito de competencias del Departamento de Industria, Comercio y Turismo existen las siguientes empresas públicas:

AERONÁUTICA DE LOS PIRINEOS, S.A.

- Presupuesto de Explotación; 559.091,00 €
- Presupuesto de Capital; 17.747,02 €

CIUDAD DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.

- Presupuesto de Explotación; 16.828.060,00 €
- Presupuesto de Capital; 26.525.000,00 €

GESTORA TURÍSTICA SAN JUAN DE LA PEÑA, S.A.

- Presupuesto de Explotación; 1.073.663,56 €
- Presupuesto de Capital; 85.192,18 €

NIEVE ARAGÓN, S. A.

- Presupuesto de Explotación; 364.008,25 €
- Presupuesto de Capital; 149.008,23 €

PARQUE TECNOLÓGICO DEL MOTOR DE ARAGÓN, S.A.

- Presupuesto de Explotación; 1.089.856,80 €
- Presupuesto de Capital; 2.247.500,00 €

PARQUE TECNOLÓGICO WALQA, S.A.

- Presupuesto de Explotación; 1.698.280,64 €
- Presupuesto de Capital; 21.869.127,87 €

SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS, S.A.U.

- Presupuesto de Explotación; 4.620.087,00 €
- Presupuesto de Capital; 98,87 €

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CALAMOCHA, S.A.

- Presupuesto de Explotación; 23.273,67 €
- Presupuesto de Capital; 430.658,29 €

SECCIÓN 16- DEPARTAMENTO DE SALUD Y CONSUMO

Se le asignan créditos por importe de 1.852.207.329,40 euros.

La participación en el total del presupuesto de gastos consolidado es del 34,99 %.

El Departamento de Salud y Consumo, ejerce como materias propias de la Comunidad Autónoma, la sanidad y el consumo que comprende la regulación de la protección y defensa de los consumidores y usuarios; el fomento de las asociaciones; la formación y educación para el consumo responsable, así como la regulación de los órganos y procedimientos de mediación.

El Departamento, además tiene competencia en las materias relativas a biotecnología, biomedicina y genética, así como en la sanidad y salud pública, en especial, la organización, el funcionamiento, la evaluación, la inspección y el control de centros, servicios y establecimientos sanitarios. También se le atribuye las competencias de ordenación farmacéutica.

El Estatuto de Autonomía, establece que se participará, de acuerdo con el Estado, en la planificación y la coordinación estatal en lo relativo a sanidad y salud pública.

Los créditos del Departamento de Salud y Consumo suponen más de una tercera parte del presupuesto total de la Comunidad Autónoma.

Los Servicios presupuestarios tienen las siguientes dotaciones:

SERVICIOS	2011
Secretaría General Técnica de Salud y Consumo	9.534.746,66 €
Dirección General de Planificación y Aseguramiento	1.768.366.772,15 €
Dirección General de Consumo	3.055.325,34 €
Dirección General de Salud Pública	30.914.917,06 €
Dirección General de Atención al Usuario	1.274.797,69 €

El Organismo Autónomo Servicio Aragonés de la Salud tiene la siguiente dotación:

- Servicio Aragonés de Salud; 1.715.618.436,95 €

Las Entidades de Derecho Público Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud y Banco de Sangre y Tejidos, tienen las siguientes dotaciones:

- Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud; 14.705.206,95 €
- Banco de Sangre y Tejidos; 9.801.520,00 €

El Departamento de Salud y Consumo tiene adscritas también:

Fundación Andrea Prader:

- Presupuesto de Explotación; 119.450,00 €
- Presupuesto de Capital; 8.900,00 €

Consortio Aragonés Sanitario de Alta Resolución:

- Presupuesto de Explotación; 21.100.000,00 €
- Presupuesto de Capital; 800.000,00 €

SECCIÓN 17- DEPARTAMENTO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD

Se le asignan créditos por importe de 210.628.899,09 euros.

La participación en el total del presupuesto de gastos consolidado es del 3,98 %.

Le corresponden al Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, las competencias relativas a fomentar la investigación, el desarrollo y la innovación científica, tecnológica y técnica de calidad. Del mismo modo, promoverán las condiciones para garantizar en el territorio de Aragón el acceso sin discriminaciones a los servicios audiovisuales y a las tecnologías de la información y comunicación.

El Departamento ejerce la competencia compartida en enseñanza universitaria en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, que, en todo caso, incluye la ordenación del sector de la enseñanza y de la actividad docente y educativa, su programación, inspección y evaluación; el establecimiento de criterios de admisión a los centros sostenidos con fondos públicos para asegurar una red educativa equilibrada y de carácter compensatorio; la promoción y apoyo al estudio; la formación y el perfeccionamiento del personal docente; la garantía de la calidad del sistema educativo; y la ordenación, coordinación y descentralización del sistema universitario de Aragón con respeto al principio de autonomía universitaria.

La transferencia básica a la Universidad de Zaragoza se mantiene en los mismos niveles del año 2010 en un contexto presupuestario de reducción del gasto.

Los Servicios presupuestarios tienen las siguientes dotaciones:

SERVICIOS	2011
Secretaría General Técnica de Ciencia, Tecnología y Universidad	23.447.129,23 €
Dirección General de Enseñanza Superior	158.104.770,93 €
Dirección General de Investigación, Innovación y Desarrollo	17.256.278,26 €
Dirección General de Tecnologías para la Sociedad de la Información	6.896.240,67 €

Las Entidades de Derecho Público Aragonesa de Servicios Telemáticos, Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria, y Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria, tienen las siguientes dotaciones:

- Aragonesa de Servicios Telemáticos; 10.207.181,00 €
- Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria; 12.768.169,67 €
- Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria; 464.525,00 €

El Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad tiene adscritas también:

Entidad de Derecho Público Instituto Tecnológico de Aragón:

- Presupuesto de Explotación; 14.278.481,00 €
- Presupuesto de Capital; 6.600.000,00 €

Fundación Parque Científico – Tecnológico de Aula Dei:

- Presupuesto de Explotación; 1.168.000,00 €
- Presupuesto de Capital; 1.092.000,00 €

Fundación Zaragoza Logistics Center:

- Presupuesto de Explotación; 4.225.174,38 €

Fundación Agencia Aragonesa para I+D:

- Presupuesto de Explotación; 1.911.589,02 €

En el ámbito de competencias del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, existe la siguiente empresa pública:

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE ARAGÓN, S.A.U.
(ARAGÓN TELECOM)

- Presupuesto de Explotación; 8.815.719,37 €
- Presupuesto de Capital; 2.400,00 €

SECCIÓN 18- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Se le asignan créditos por importe de 895.140.212,75 euros.

La participación en el total del presupuesto de gastos consolidado es del 16,91 %.

El Departamento de Educación Cultura y Deporte, tiene atribuidas las competencias en materia de Patrimonio Cultural, Acción Cultural y Deporte, y el área de Educación no universitaria. El área de Educación, debido a la evolución demográfica, presenta un crecimiento importante tanto en gastos de personal como de funcionamiento de los centros escolares. El mayor número de alumnos se traduce en la disposición de más aulas, unidades, centros escolares y personal docente. Además se mejora la calidad de la enseñanza promoviendo nuevos servicios educativos e invirtiendo en tecnologías nuevas para la educación.

El área de Cultura y Deporte tiene un presupuesto de 48 millones de euros, mientras que el destinado a Educación asciende a 847 millones de euros.

Los Servicios presupuestarios tienen las siguientes dotaciones:

SERVICIOS	2011
Secretaría General Técnica de Educación, Cultura y Deporte	59.220.088,65 €
Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente	20.865.148,46 €
Dirección General de Administración Educativa	760.721.755,24 €
Dirección General de Gestión De Personal	3.019.857,45 €
Dirección General de Política Educativa	3.308.106,30 €
Dirección General de Cultura	11.077.418,71 €
Dirección General de Patrimonio Cultural	24.448.296,86 €
Dirección General de Deporte	12.479.541,08 €

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte tiene adscritas las siguientes fundaciones:

Fundación Goya en Aragón:

- Presupuesto de Explotación; 667.648,80 €
- Presupuesto de Capital; 88.148,80 €

Fundación Torralba Fortún:

- Presupuesto de Explotación; 44.200,00 €
- Presupuesto de Capital; 25.700,00 €

En el ámbito de competencias del Departamento de Educación Cultura y Deporte existen las siguientes empresas públicas:

CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, S.A.

- Presupuesto de Explotación; 404.221,41 €
- Presupuesto de Capital; 500.000,00 €

ESCUELA DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN, S.A.

- Presupuesto de Explotación; 1.124.790,00 €
- Presupuesto de Capital; 189.200,00 €

INMUEBLES GTF, S.L.

- Presupuesto de Explotación; 20.398,00 €
- Presupuesto de Capital; 398,00 €

SECCIÓN 19- DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

Se le asignan créditos por importe de 151.808.386,27 euros.

La participación en el total del presupuesto de gastos consolidado es del 2,87 %.

El Departamento de Medio Ambiente ejerce, la acción administrativa y la gestión en materia de medio ambiente y de conservación de la naturaleza y de la biodiversidad, de lucha contra el cambio climático, el impulso, en coordinación con otros departamentos cuando corresponda, del desarrollo sostenible del territorio, así como la planificación y ejecución de las obras relacionadas con el ciclo integral del agua y las acciones tendentes a preservar y restaurar la calidad de las mismas. Todo ello sin perjuicio de las competencias atribuidas por sus respectivas leyes de creación a las entidades de derecho público Instituto Aragonés del Agua e Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

Las principales líneas de actuación son la prevención y lucha contra incendios forestales, la conservación de la biodiversidad, el saneamiento y depuración de aguas residuales y el abastecimiento de agua potable.

Los Servicios presupuestarios tienen las siguientes dotaciones:

SERVICIOS	2011
Secretaría General Técnica de Medio Ambiente	54.635.611,48 €
Dirección General de Gestión Forestal	24.141.986,94 €
Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático	10.878.348,80 €
Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad	22.621.899,37 €

Las Entidades de Derecho Público Instituto Aragonés del Agua e Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, tienen las siguientes dotaciones:

- Instituto Aragonés del Agua; 58.978.285,64 €
- Instituto Aragonés de Gestión Ambiental; 6.053.440,30 €

En el ámbito de competencias del Departamento de Medio Ambiente existen las siguientes empresas públicas:

ARAGONESA DE GESTIÓN DE RESIDUOS, S.A.

- Presupuesto de Explotación; 2.830.326,00 €
- Presupuesto de Capital; 24.162,00 €

SOCIEDAD DE DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL DE ARAGÓN, S.A. (S.O.D.E.M.A.S.A.)

- Presupuesto de Explotación; 42.473.799,13 €
- Presupuesto de Capital; 13.015.188,61 €

SECCIÓN 20- DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA

Se le asignan créditos por importe de 335.277.351,84 euros.

La participación en el total del presupuesto de gastos consolidado es del 6,33 %.

El Departamento de Servicios Sociales y Familia, tiene asignadas las funciones de propuesta y ejecución de las directrices del Gobierno de Aragón, la estructuración, ordenación y planificación y la definición y ejecución de las actuaciones en materia de Servicios Sociales, Juventud, Familia y de igualdad entre hombres y mujeres; el ejercicio de la potestad sancionadora en las diferentes materias que comprenden las áreas competenciales del Departamento, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable y las demás competencias que le atribuya el ordenamiento jurídico.

El componente principal del Presupuesto de 2011 del Departamento de Servicios Sociales y Familia lo constituyen los créditos destinados a la aplicación de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a personas en situación de dependencia. Los apartados principales son: la acción concertada, el funcionamiento de las residencias propias, la ampliación de otros servicios (teleasistencia), el funcionamiento de los equipos de valoración, las prestaciones económicas, y las inversiones en nuevos centros asistenciales, propios o concertados.

Se ha consignado en su totalidad la dotación presupuestaria del Fondo de Solidaridad, en la Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo. Este fondo tiene como finalidad atender las necesidades básicas y promover el desarrollo económico en los países menos desarrollados.

Los Servicios presupuestarios tienen las siguientes dotaciones:

SERVICIOS	2011
Secretaría General Técnica de Servicios Sociales y Familia	302.363.015,74 €
Dirección General de Familia	2.353.542,21 €
Dirección General de Atención a la Dependencia	3.180.051,92 €
Dirección General de Inmigración y Cooperación al Desarrollo	11.535.736,29 €

Los Organismos Autónomos Instituto Aragonés de Servicios Sociales, Instituto Aragonés de la Mujer e Instituto Aragonés de la Juventud tienen las siguientes dotaciones:

- Instituto Aragonés de Servicios Sociales; 302.061.220,64 €
- Instituto Aragonés de la Mujer; 3.617.992,59 €
- Instituto Aragonés de la Juventud; 8.730.652,18 €

SECCIÓN 26- A LAS ADMINISTRACIONES COMARCALES

Las transferencias a las Administraciones Comarcales se realizan desde la Sección 26. El crédito previsto para el año 2011 es de 78.017.000,00. La participación sobre el total del presupuesto consolidado es del 1,47 %. En esta Sección se han incluido los créditos previstos para la aplicación de la Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible en el Medio Rural, por un importe de 28.446.000 euros.

SECCIÓN 30- DIVERSOS DEPARTAMENTOS

La Sección 30 recoge créditos de diversos departamentos como son: los gastos de acción social, el fondo para variaciones en gastos de personal, los créditos para intereses y amortización de la deuda, el Plan MINER, financiado por la Administración Central y el Fondo de Inversiones en Teruel, cofinanciado con la Administración Central.

Asimismo, incluye la presupuestación de la participación en la Corporación Empresarial Pública de Aragón, que estando adscrita al Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, recoge los activos financieros de las empresas participadas por la Comunidad Autónoma de Aragón.

SECCIONES DE LOS ÓRGANOS INSTITUCIONALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA Y DE LOS ÓRGANOS CONSULTIVOS (01, 02, 03, 04 Y 09)

La participación reducida en el gasto total de las Secciones 01 "Cortes de Aragón", 02 "Presidencia del Gobierno", 03 "Consejo Consultivo de Aragón", 04 "Vicepresidencia del Gobierno", y 09 "Consejo Económico y Social de Aragón" con un porcentaje sobre el mismo del 0,47, 0,08, 0,01, 0,11 y 0,01 por ciento, respectivamente, obedece a la dimensión institucional de las Secciones 01, 02 y 04, y al carácter consultivo, deliberante y no gestor de las Secciones 03 y 09.

SECCIONES

PORMENOR DE LOS GASTOS CONSOLIDADOS

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 01 Cortes de Aragón

			EUROS
SECCIÓN	01	CORTES DE ARAGÓN	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	12.721.422,67	
10	ALTOS CARGOS		2.916.912,85
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		1.219.564,54
12	FUNCIONARIOS		5.853.727,62
13	LABORALES		301.527,94
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		278.558,20
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		2.151.131,52
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.464.281,87	
20	ARRENDAMIENTOS		213.045,88
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		600.820,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		6.362.239,99
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		1.221.176,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		67.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	1.202,00	
35	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y AVALES		1.202,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.497.321,12	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		3.497.321,12
OPERACIONES CORRIENTES		24.684.227,66	
6	INVERSIONES REALES	173.000,00	
60	INVERSIONES REALES		173.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		173.000,00	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		24.857.227,66	
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	
TOTAL SECCIÓN		24.857.227,66	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 02 Presidencia del Gobierno

			EUROS
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.619.187,71	
10	ALTOS CARGOS		80.974,92
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		644.553,32
12	FUNCIONARIOS		576.975,52
13	LABORALES		43.105,72
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		273.578,23
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.954.000,00	
20	ARRENDAMIENTOS		11.894,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		104.570,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.763.574,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		73.962,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	294.000,00	
46	A CORPORACIONES LOCALES		10.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		284.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		3.867.187,71	
6	INVERSIONES REALES	85.000,00	
60	INVERSIONES REALES		85.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	118.000,00	
76	A CORPORACIONES LOCALES		103.000,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		15.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		203.000,00	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.070.187,71	
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	
TOTAL SECCIÓN		4.070.187,71	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 03 Consejo Consultivo de Aragón

			EUROS
SECCIÓN	03	CONSEJO CONSULTIVO DE ARAGÓN	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	128.017,86	
12	FUNCIONARIOS		103.584,64
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		24.433,22
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	207.000,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		3.615,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		27.995,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		175.390,00
OPERACIONES CORRIENTES		335.017,86	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		335.017,86	
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	
TOTAL SECCIÓN		335.017,86	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 04 Vicepresidencia del Gobierno

			EUROS
SECCIÓN	04	VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	2.590.910,55	
10	ALTOS CARGOS		75.155,04
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		415.482,48
12	FUNCIONARIOS		1.430.543,58
13	LABORALES		215.643,58
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		14.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		440.085,87
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.106.000,00	
20	ARRENDAMIENTOS		22.377,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		24.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.969.948,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		69.675,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		20.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	659.000,00	
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		20.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		639.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		5.355.910,55	
6	INVERSIONES REALES	68.000,00	
60	INVERSIONES REALES		68.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	192.000,00	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		192.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		260.000,00	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		5.615.910,55	
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	
TOTAL SECCIÓN		5.615.910,55	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 09 Consejo Económico y Social

			EUROS
SECCIÓN	09	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	293.029,97	
12	FUNCIONARIOS		236.158,52
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		56.871,45
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	372.000,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		6.700,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		288.300,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		77.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.584,00	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		47.584,00
OPERACIONES CORRIENTES		712.613,97	
6	INVERSIONES REALES	460,00	
60	INVERSIONES REALES		460,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		460,00	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		713.073,97	
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	
TOTAL SECCIÓN		713.073,97	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 10 Presidencia

			EUROS
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	20.105.724,56	
10	ALTOS CARGOS		68.592,36
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		2.128.656,40
12	FUNCIONARIOS		12.071.718,10
13	LABORALES		2.009.792,82
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		9.145,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		3.817.819,88
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.517.341,86	
20	ARRENDAMIENTOS		417.770,50
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		548.501,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		14.684.830,39
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		369.750,97
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		496.489,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58.904.658,14	
40	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		30.000,00
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		55.555.311,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		340.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2.979.347,14
OPERACIONES CORRIENTES		95.527.724,56	
6	INVERSIONES REALES	6.928.000,00	
60	INVERSIONES REALES		6.928.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.512.000,00	
76	A CORPORACIONES LOCALES		1.472.000,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		40.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		8.440.000,00	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		103.967.724,56	
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	
TOTAL SECCIÓN		103.967.724,56	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 11 Política Territorial, Justicia e Interior

			EUROS
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	49.111.000,00	
10	ALTOS CARGOS		68.983,10
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		191.948,48
12	FUNCIONARIOS		41.108.455,89
13	LABORALES		2.925.259,56
14	OTRO PERSONAL		303.572,08
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		9.100,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		4.503.680,89
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	19.693.118,00	
20	ARRENDAMIENTOS		2.954.331,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		2.497.569,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		12.684.333,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		1.228.286,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		328.599,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.472.000,04	
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		100.000,38
46	A CORPORACIONES LOCALES		12.712.015,26
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		4.659.984,40
OPERACIONES CORRIENTES		86.276.118,04	
6	INVERSIONES REALES	17.585.881,94	
60	INVERSIONES REALES		17.585.881,94
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.638.000,02	
76	A CORPORACIONES LOCALES		17.404.098,71
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		233.901,31
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		35.223.881,96	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		121.500.000,00	
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	
TOTAL SECCIÓN		121.500.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 12 Economía, Hacienda y Empleo

			EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	43.307.541,53	
10	ALTOS CARGOS		71.719,82
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		255.419,64
12	FUNCIONARIOS		32.328.762,19
13	LABORALES		3.337.048,59
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		63.076,23
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		7.251.515,06
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.721.223,18	
20	ARRENDAMIENTOS		1.158.406,86
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		278.517,83
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		6.052.116,11
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		289.785,11
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		942.397,27
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	103.285.598,08	
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS		130.417,70
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		5.513.316,10
45	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS		1.405.794,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		21.829.113,38
47	A EMPRESAS PRIVADAS		32.705.843,49
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		41.701.113,41
OPERACIONES CORRIENTES		155.314.362,79	
6	INVERSIONES REALES	2.507.363,24	
60	INVERSIONES REALES		2.507.363,24
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.282.472,65	
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		2.025.944,60
76	A CORPORACIONES LOCALES		2.839.682,25
77	A EMPRESAS PRIVADAS		6.116.845,80
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		300.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		13.789.835,89	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		169.104.198,68	
TOTAL SECCIÓN		169.104.198,68	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 13 Obras Públicas, Urbanismo Transportes

			EUROS
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	35.475.562,33	
10	ALTOS CARGOS		71.530,12
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		191.948,48
12	FUNCIONARIOS		12.953.789,92
13	LABORALES		14.507.999,14
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		33.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		7.717.294,67
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.436.470,35	
20	ARRENDAMIENTOS		135.141,06
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		303.674,49
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.136.764,46
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		853.800,34
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		7.090,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.975.379,26	
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		4.261.673,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		90.000,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS		9.808.706,26
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		815.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		53.887.411,94	
6	INVERSIONES REALES	44.003.029,09	
60	INVERSIONES REALES		44.003.029,09
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	51.508.483,91	
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		1.600.000,00
76	A CORPORACIONES LOCALES		17.281.172,18
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		32.627.311,73
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		95.511.513,00	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		149.398.924,94	
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	
TOTAL SECCIÓN		149.398.924,94	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 14 Agricultura y Alimentación

			EUROS
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	50.267.540,78	
10	ALTOS CARGOS		64.607,40
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		191.948,48
12	FUNCIONARIOS		35.112.759,29
13	LABORALES		5.287.069,47
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		15.300,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		9.595.856,14
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.466.178,14	
20	ARRENDAMIENTOS		301.883,15
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		658.957,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.060.129,80
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		336.744,69
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		108.463,50
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	447.883.270,00	
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS		280.000,00
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		1.719.628,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		100.000,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS		443.918.178,73
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.865.463,27
OPERACIONES CORRIENTES		503.616.988,92	
6	INVERSIONES REALES	31.954.929,00	
60	INVERSIONES REALES		31.954.929,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	147.374.000,00	
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		3.250.000,00
76	A CORPORACIONES LOCALES		3.451.000,00
77	A EMPRESAS PRIVADAS		140.205.000,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		468.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		179.328.929,00	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		682.945.917,92	
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	
TOTAL SECCIÓN		682.945.917,92	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 15 Industria, Comercio y Turismo

			EUROS
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	13.116.240,58	
10	ALTOS CARGOS		70.858,40
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		191.948,48
12	FUNCIONARIOS		9.657.549,70
13	LABORALES		1.039.291,82
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		36.600,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		2.119.992,18
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.778.750,00	
20	ARRENDAMIENTOS		21.600,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		121.600,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.278.203,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		355.347,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		2.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.376.000,00	
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		2.569.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		145.000,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS		629.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		4.033.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		23.270.990,58	
6	INVERSIONES REALES	7.181.750,00	
60	INVERSIONES REALES		7.181.750,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	62.431.109,15	
70	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		21.000,00
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		21.956.000,00
76	A CORPORACIONES LOCALES		5.453.000,00
77	A EMPRESAS PRIVADAS		28.481.009,15
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		6.520.100,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		69.612.859,15	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		92.883.849,73	
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	
TOTAL SECCIÓN		92.883.849,73	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 16 Salud y Consumo

			EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.013.199.065,90	
10	ALTOS CARGOS		69.198,00
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		191.948,48
12	FUNCIONARIOS		34.731.680,34
13	LABORALES		8.927.294,61
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		29.600,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		10.376.198,28
18	PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS		958.873.146,19
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	355.237.939,99	
20	ARRENDAMIENTOS		5.978.399,38
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		6.260.573,08
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		273.477.673,97
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		1.179.552,04
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		360.855,86
26	SERVICIOS ASISTENCIALES CON MEDIOS AJENOS		67.980.885,66
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	449.420.127,91	
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		20.100.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		959.720,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		428.360.407,91
OPERACIONES CORRIENTES		1.817.857.133,80	
6	INVERSIONES REALES	32.696.714,69	
60	INVERSIONES REALES		32.696.714,69
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.580.000,00	
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		800.000,00
76	A CORPORACIONES LOCALES		780.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	73.480,91	
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS		73.480,91
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		34.276.714,69	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.852.133.848,49	
OPERACIONES FINANCIERAS		73.480,91	
TOTAL SECCIÓN		1.852.207.329,40	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 17 Ciencia, Tecnología y Universidad

			EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	15.634.890,73	
10	ALTOS CARGOS		143.777,44
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		229.281,40
12	FUNCIONARIOS		7.210.158,52
13	LABORALES		4.612.117,11
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		9.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		3.430.556,26
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.477.221,00	
20	ARRENDAMIENTOS		585.580,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		509.013,80
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		3.289.425,09
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		86.702,11
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		6.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166.671.029,69	
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		156.465.601,19
47	A EMPRESAS PRIVADAS		20.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		10.185.428,50
OPERACIONES CORRIENTES		186.783.141,42	
6	INVERSIONES REALES	13.442.042,00	
60	INVERSIONES REALES		13.442.042,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.339.000,00	
70	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		150.000,00
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		9.744.000,00
76	A CORPORACIONES LOCALES		360.000,00
77	A EMPRESAS PRIVADAS		70.000,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		15.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	64.715,67	
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS		64.715,67
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		23.781.042,00	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		210.564.183,42	
OPERACIONES FINANCIERAS		64.715,67	
TOTAL SECCIÓN		210.628.899,09	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 18 Educación, Cultura y Deporte

			EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	627.637.811,75	
10	ALTOS CARGOS		70.109,82
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		233.281,40
12	FUNCIONARIOS		530.321.394,19
13	LABORALES		36.311.448,88
14	OTRO PERSONAL		2.015.123,89
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.753.471,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		54.932.982,57
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	69.842.682,57	
20	ARRENDAMIENTOS		1.319.718,51
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		1.373.370,40
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		65.479.084,19
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		1.186.851,62
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		483.657,85
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	157.304.717,93	
40	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		67.224,00
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		1.970.553,65
46	A CORPORACIONES LOCALES		11.317.551,58
47	A EMPRESAS PRIVADAS		383.100,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		143.566.288,70
OPERACIONES CORRIENTES		854.785.212,25	
6	INVERSIONES REALES	33.686.857,25	
60	INVERSIONES REALES		33.686.857,25
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.668.143,25	
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		115.000,00
76	A CORPORACIONES LOCALES		5.435.605,25
77	A EMPRESAS PRIVADAS		212.861,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		904.677,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		40.355.000,50	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		895.140.212,75	
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	
TOTAL SECCIÓN		895.140.212,75	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 19 Medio Ambiente

			EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	36.014.492,21	
10	ALTOS CARGOS		68.733,76
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		191.948,48
12	FUNCIONARIOS		23.854.260,74
13	LABORALES		4.563.546,73
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		36.850,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		7.299.152,50
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	49.218.217,67	
20	ARRENDAMIENTOS		777.437,12
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		193.593,43
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		47.743.035,31
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		480.395,66
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		23.756,15
3	GASTOS FINANCIEROS	900.000,00	
31	DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR		900.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.040.833,31	
46	A CORPORACIONES LOCALES		651.583,25
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		389.250,06
OPERACIONES CORRIENTES		87.173.543,19	
6	INVERSIONES REALES	39.977.457,98	
60	INVERSIONES REALES		39.977.457,98
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	21.609.711,80	
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		11.841.130,45
76	A CORPORACIONES LOCALES		3.985.601,24
77	A EMPRESAS PRIVADAS		5.169.318,18
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		613.661,93
9	PASIVOS FINANCIEROS	3.047.673,30	
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS		3.047.673,30
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		61.587.169,78	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		148.760.712,97	
OPERACIONES FINANCIERAS		3.047.673,30	
TOTAL SECCIÓN		151.808.386,27	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 20 Servicios Sociales y Familia

			EUROS
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	93.992.970,99	
10	ALTOS CARGOS		66.365,52
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		283.717,36
12	FUNCIONARIOS		39.259.168,83
13	LABORALES		33.558.279,51
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		7.500,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		20.817.939,77
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	105.990.889,85	
20	ARRENDAMIENTOS		1.187.289,54
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		896.037,68
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		37.144.094,95
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		194.409,76
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		118.057,92
26	SERVICIOS ASISTENCIALES CON MEDIOS AJENOS		66.451.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	122.366.491,00	
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		118.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		11.518.609,28
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		110.729.881,72
OPERACIONES CORRIENTES		322.350.351,84	
6	INVERSIONES REALES	4.110.000,00	
60	INVERSIONES REALES		4.110.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	8.817.000,00	
76	A CORPORACIONES LOCALES		100.000,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		8.717.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		12.927.000,00	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		335.277.351,84	
TOTAL SECCIÓN		335.277.351,84	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 26 A las Administraciones Comarcales

			EUROS
SECCIÓN	26	A LAS ADMINISTRACIONES COMARCALES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.403.300,00	
20	ARRENDAMIENTOS		2.403.300,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5.663.143,64	
46	A CORPORACIONES LOCALES		5.663.143,64
OPERACIONES CORRIENTES		8.066.443,64	
6	INVERSIONES REALES	28.446.000,00	
60	INVERSIONES REALES		28.446.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	41.504.556,36	
76	A CORPORACIONES LOCALES		41.504.556,36
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		69.950.556,36	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		78.017.000,00	
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	
TOTAL SECCIÓN		78.017.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN PARA 2011

GASTOS POR SECCIÓN Y ARTÍCULO

Sección 30 Diversos Departamentos

			EUROS
SECCIÓN	30	DIVERSOS DEPARTAMENTOS	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO
1	GASTOS DE PERSONAL	16.285.529,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		10.843.529,00
17	GASTOS DE PERSONAL A DISTRIBUIR		5.442.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.419.300,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		400.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		6.019.300,00
3	GASTOS FINANCIEROS	124.007.285,98	
30	DE DEUDA INTERIOR		41.861.986,27
31	DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR		82.138.299,71
35	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y AVALES		7.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.025.000,00	
46	A CORPORACIONES LOCALES		3.000.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		25.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		149.737.114,98	
6	INVERSIONES REALES	39.905.000,00	
60	INVERSIONES REALES		39.905.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	64.823.500,00	
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		64.823.500,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		104.728.500,00	
OPERACIONES NO FINANCIERAS		254.465.614,98	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	12.876.500,00	
81	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		12.876.500,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	147.941.533,00	
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS		147.941.533,00
OPERACIONES FINANCIERAS		160.818.033,00	
TOTAL SECCIÓN		415.283.647,98	

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN

PRESUPUESTO 2011

**EL PRESUPUESTO DE GASTOS
SEGÚN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA**

ANÁLISIS DEL GASTO SEGÚN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA

La estructura económica del Presupuesto de Gastos tiene por objeto clasificar, desde una perspectiva económica, las operaciones que se realizan con cargo al Presupuesto respectivo, facilitando la información necesaria para poder estudiar los efectos que originan la producción y el consumo de bienes y servicios, la distribución y el reparto de rentas, la formación de capital y las actividades financieras que realiza el órgano respectivo, agrupándolas mediante categorías homogéneas que permitan conocer los efectos que, a corto plazo, tales transacciones ejercen sobre la economía. Por otra parte, identifica en qué se gasta y constituye la base de la contabilidad analítica.

La Administración necesita emplear, para el cumplimiento de sus funciones, un conjunto de medios personales y materiales. La importancia de estas necesidades determina una notable incidencia en la producción y distribución de los recursos. De ahí que la clasificación económica de los gastos del Presupuesto deba poner de manifiesto los diferentes tipos de medios demandados por el Gobierno de la Comunidad Autónoma, lo que permite el conocimiento de los componentes del coste de los servicios públicos, los efectos de la actividad financiera en la economía y las relaciones del sector público con el resto de los sectores económicos.

Conocer el objeto del gasto o medios utilizados, es decir, saber en qué se gasta, es a lo que responde la clasificación económica del Presupuesto de Gastos.

Esta clasificación se integra en la estructura del Presupuesto, de manera que éste nos ofrece una visión que se ha denominado "tridimensional", dado que nos permite examinarlo en tres aspectos según los tipos de clasificación: orgánica, funcional por programas y económica. Todo ello nos proporciona información sobre quién va a gastar, cuáles serán las finalidades y la naturaleza del objeto de ese gasto.

La clasificación económica se ha considerado como el elemento común y central de los otros dos integrantes del sistema. Esta circunstancia implica que, en el formato presupuestario, la clasificación económica sea la base que se proyecta hacia lo orgánico o sujetos del gasto, por una parte, y hacia los programas que expresan las finalidades del gasto, por otra.

La clasificación económica del gasto agrupa los créditos en ocho capítulos, cada uno de los cuales incluye operaciones cuyos efectos económicos son de naturaleza análoga.

Respecto a esta clasificación, se distingue entre:

- Gastos por operaciones corrientes, que comprenden los de funcionamiento (personal, bienes y servicios), transferencias corrientes y gastos financieros.
- Gastos por operaciones de capital, referentes a las inversiones reales y financieras, transferencias de capital y amortización de pasivos financieros.

El desglose por Capítulos es el siguiente:

- Operaciones Corrientes
 - ◆ Capítulo I Gastos de Personal
 - ◆ Capítulo II Gastos en Bienes Corrientes y Servicios
 - ◆ Capítulo III Gastos Financieros
 - ◆ Capítulo IV Transferencias Corrientes
- Operaciones de Capital
 - ◆ Capítulo VI Inversiones Reales
 - ◆ Capítulo VII Transferencias de Capital
 - ◆ Capítulo VIII Activos Financieros
 - ◆ Capítulo IX Pasivos Financieros

Los datos por Capítulos del Presupuesto de 2011, comparados con el presupuesto de 2010 son los siguientes:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO	PRESUPUESTO 2010		PRESUPUESTO 2011		INCREMENTO 11/10	
	Créditos	% Int.	Créditos	% Int.	Δ Absoluto	Δ %
1 Gastos de Personal	2.132.898.783,00	37,29%	2.031.500.939,12	38,38%	-101.397.843,88	-4,75%
2 Gastos Bienes Corrientes y Servicios	662.394.301,06	11,58%	663.305.914,48	12,53%	911.613,42	0,14%
3 Gastos Financieros	113.178.272,03	1,98%	124.908.487,98	2,36%	11.730.215,95	10,36%
4 Transferencias Corrientes	1.589.733.541,71	27,79%	1.559.886.154,12	29,47%	-29.847.387,59	-1,88%
6 Inversiones Reales	450.557.849,00	7,88%	302.751.485,19	5,72%	-147.806.363,81	-32,81%
7 Transferencias de Capital	537.885.614,49	9,40%	447.397.977,14	8,45%	-90.487.637,35	-16,82%
8 Activos Financieros	29.497.900,00	0,52%	12.876.500,00	0,24%	-16.621.400,00	-56,35%
9 Pasivos Financieros	204.339.220,47	3,57%	151.127.402,88	2,85%	-53.211.817,59	-26,04%
TOTAL	5.720.485.481,76	100,00%	5.293.754.860,91	100,00%	-426.730.620,85	-7,46%

Los mismos datos, agrupados por tipos de gasto según su naturaleza se recogen en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO CONSOLIDADO	PRESUPUESTO 2010		PRESUPUESTO 2011		INCREMENTO 11/10	
	Créditos	% Int.	Créditos	% Int.	Δ Absoluto	Δ %
OPERACIONES CORRIENTES	4.498.204.897,80	78,63%	4.379.601.495,70	82,73%	-118.603.402,10	-2,64%
OPERACIONES DE CAPITAL	1.222.280.583,96	21,37%	914.153.365,21	17,27%	-308.127.218,75	-25,21%
TOTAL	5.720.485.481,76	100,00%	5.293.754.860,91	100,00%	-426.730.620,85	-7,46%

Otra agrupación de los créditos es la que nos permite distinguir entre:

- Gastos por operaciones no financieras que comprenden los créditos consignados en los capítulos del I al VII.
- Gastos por operaciones financieras que comprende los capítulos VIII y IX.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO	PRESUPUESTO 2010		PRESUPUESTO 2011		INCREMENTO 11/10	
	Créditos	% Int.	Créditos	% Int.	Δ Absoluto	Δ %
GASTOS NO FINANCIEROS	5.486.648.361,29	95,91%	5.129.750.958,03	96,90%	-356.897.403,26	-6,50%
GASTOS FINANCIEROS	233.837.120,47	4,09%	164.003.902,88	3,10%	-69.833.217,59	-29,86%
TOTAL	5.720.485.481,76	100,00%	5.293.754.860,91	100,00%	-426.730.620,85	-7,46%

La estructura económica se configura atendiendo al tipo de gasto, por Capítulos, Artículos, Conceptos, Subconceptos y por un Código, de cinco dígitos, que permite identificar la fuente de financiación.

El primer dígito de este código identifica el origen de la fuente de financiación, el desglose es el siguiente:

CÓDIGO	Fuente de financiación
1	Fondos provenientes de la Unión Europea
3	Fondos provenientes de la Administración del Estado
5	Fondos provenientes de otros Entes Públicos
7	Fondos provenientes de Entes Privados
9	Recursos propios

Dentro de cada uno de estos Códigos se distinguen los Fondos Financiadores, de dos dígitos, que son los que se detallan a continuación:

FONDO FINANCIADOR	Fuente de financiación
11	Fondo Social Europeo
12	FEAGA y FEADER
14	Fondo Europeo de Desarrollo Regional
15	FEP
16	Fondo de Cohesión
19	Otros Fondos Europeos
32	Fondos Especiales de la Administración del Estado
33	Conferencia Sectorial de Empleo
34	Conferencia Sectorial de Agricultura
35	Conferencia Sectorial de Servicios Sociales
36	Conferencia Sectorial de Medio Ambiente
39	Otros Fondos de la Administración del Estado
55	Otros Fondos de Entes Públicos
71	Fondos de Entidades Financieras
72	Otros Fondos de Entes Privados
91	Recursos Propios

CAPÍTULO I

GASTOS DE PERSONAL

Se aplican a este Capítulo los gastos referentes a todo tipo de retribuciones, cotizaciones obligatorias de la Comunidad Autónoma a la Seguridad Social y a los Entes Gestores del sistema de previsión de su personal y otros gastos de naturaleza social a realizar en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Los créditos contenidos en el Capítulo 1º "Gastos de Personal" del Presupuesto para el año 2011, incluyendo los créditos de los Organismos Autónomos y las Entidades de Derecho Público "Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria", "Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos", "Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud", "Instituto Aragonés del Agua", "Instituto Aragonés de Gestión Ambiental", "Entidad Pública Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos" y "Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria", ascienden a 2.031.500.939,12 euros, que representan un 38.38% del presupuesto consolidado para 2011, y un decremento del 4.75% respecto al ejercicio 2010.

Según la importancia cuantitativa, los créditos de este Capítulo afectos a cada Sección Presupuestaria, tienen la siguiente composición:

SECCIONES	Capítulo 1	% s/ TOTAL Capítulo
18.- Educación, Cultura y Deporte	627.637.811,75	30,90%
14.- Agricultura y Alimentación	50.267.540,78	2,47%
11.- Política Territorial, Justicia e Interior	49.111.000,00	2,42%
16.- Salud y Consumo	36.946.721,63	1,82%
13.- Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	35.475.562,33	1,75%
19.- Medio Ambiente	30.183.659,63	1,49%
12.- Economía, Hacienda y Empleo	25.806.407,33	1,27%
10.- Presidencia	20.105.724,56	0,99%
30.- Diversos Departamentos ⁽¹⁾	16.285.529,00	0,80%
15.- Industria, Comercio y Turismo	13.116.240,58	0,65%
01.- Cortes de Aragón	12.721.422,67	0,63%
20.- Servicios Sociales y Familia	7.085.422,10	0,35%
17.- Ciencia, Tecnología y Universidad	4.005.397,73	0,20%
04.- Vicepresidencia del Gobierno	2.590.910,55	0,13%
02.- Presidencia del Gobierno	1.619.187,71	0,08%
09.- Consejo Económico y Social	293.029,97	0,01%
03.- Consejo Consultivo de Aragón	128.017,86	0,01%
TOTAL SECCIONES	933.379.586,18	45,95%

⁽¹⁾ Corresponde a los Fondos Adicionales y al Fondo de Acción Social, contenidos en los Programas de "Gastos no Clasificados" y "Acción Social en Favor del Personal" de la Sección 30 "Diversos Departamentos".

ORGANISMOS PÚBLICOS	Capítulo 1	% s/ TOTAL Capítulo
52 Servicio Aragonés de Salud	967.434.325,91	47,62%
53 Instituto Aragonés de Servicios Sociales	81.094.334,34	3,99%
51 Instituto Aragonés de Empleo	17.501.134,20	0,86%
74 Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria	7.288.265,00	0,36%
73 Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud	6.284.018,36	0,31%
55 Instituto Aragonés de la Juventud	4.883.219,18	0,24%
71 E. P. Aragonesa de Servicios Telemáticos	3.992.890,00	0,20%
75 Instituto Aragonés de Gestión Ambiental	2.949.440,30	0,15%
72 Instituto Aragonés del Agua	2.881.392,28	0,14%
76 E. P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	2.534.000,00	0,12%
54 Instituto Aragonés de la Mujer	929.995,37	0,05%
77 Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria	348.338,00	0,02%
TOTAL ORGANISMOS PÚBLICOS	1.098.121.352,94	54,05%

TOTAL CAPÍTULO 1	2.031.500.939,12	100,00%
-------------------------	-------------------------	----------------

El decremento del capítulo 1º del Presupuesto para 2011, con respecto al Presupuesto consolidado del mismo capítulo para 2010, asciende a 101.397.843.88 euros que supone un 4,75% de disminución en relación con el ejercicio anterior.

Dicho decremento, viene motivado por una serie de efectos entre los que cabe señalar los siguientes:

- a) Mediante el Real Decreto Ley 8/2010 de 20 de mayo, se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público. Dado su carácter de normativa básica, se promulga la Ley 5/2010 de 24 de junio, por la que se adoptan las citadas medidas en el ámbito del sector público de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuya cuantificación para 2011, supone una reducción de 96 millones de euros.
- b) La Sección 30 "Diversos Departamentos", en la que se recogen los créditos previstos para dar cobertura a las ayudas correspondientes a la Acción Social y Planes de Pensiones a favor del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de Aragón y los fondos adicionales, experimenta un decremento de 31,5 millones de euros con respecto a los créditos consignados en el Presupuesto de 2010.
- c) La consolidación de determinadas dotaciones del presupuesto de 2010, junto con las nuevas dotaciones para la Cámara de Cuentas de Aragón para 2011 y otros aumentos derivados del crecimiento vegetativo, ascienden a 26,1 millones de euros.

En el cuadro que a continuación se relaciona, se realiza un análisis comparativo por artículos entre el Presupuesto de 2010 y el Presupuesto para 2011

CAPÍTULO I.- GASTOS DE PERSONAL

Cuadro Comparativo Interanual por Artículos Económicos (en euros)

Artículo	2010	% Int.	2011	% Int.	Δ Absoluto	Δ %
10 Altos Cargos	4.087.200,68	0,19%	3.907.518,55	0,19%	-179.682,13	-4,40%
11 Personal Eventual Gabinete	6.915.387,60	0,32%	6.561.647,42	0,32%	-353.740,18	-5,12%
12 Funcionarios	819.058.630,69	38,40%	786.810.687,59	38,73%	-32.247.943,10	-3,94%
13 Laborales	123.431.588,92	5,79%	117.639.425,48	5,79%	-5.792.163,44	-4,69%
14 Otro personal	2.520.748,78	0,12%	2.318.695,97	0,11%	-202.052,81	-8,02%
15 Incentivos al rendimiento	6.274.648,90	0,29%	4.295.200,43	0,21%	-1.979.448,47	-31,55%
16 Cuotas sociales empleador	147.080.676,16	6,90%	145.652.617,49	7,17%	-1.428.058,67	-0,97%
17 Gastos personal a distribuir	36.954.245,00	1,73%	5.442.000,00	0,27%	-31.512.245,00	-85,27%
18 Personal Instituciones Sanitarias	986.575.656,27	46,26%	958.873.146,19	47,20%	-27.702.510,08	-2,81%
TOTAL	2.132.898.783,00	100,00%	2.031.500.939,12	100,00%	-101.397.843,88	-4,75%

Consolidado con Secciones, Organismos Autónomos y Entidades de Derecho Público.

CAPÍTULO II

GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

El capítulo segundo del presupuesto de gastos comprende los créditos necesarios para el funcionamiento de los servicios públicos, plasmándose la finalidad del gasto en los distintos artículos, conceptos y subconceptos, que recogen los diversos bienes y servicios a adquirir, y que no supongan un aumento de capital o del patrimonio público.

Las características de este tipo de gastos son las siguientes:

- Son bienes de carácter fungible.
- Tienen una duración inferior al ejercicio presupuestario.
- No son susceptibles de inclusión en el inventario.
- Son gastos generalmente reiterativos en el tiempo.

También están incluidos en este tipo de gasto aquellos de carácter inmaterial que sean reiterativos, no susceptibles de amortización, y que no estén directamente relacionados con inversiones.

La cuantía global de dichos créditos, en el Presupuesto de 2011 se eleva a 663.305.914,48 euros, lo que representa un 12,53% del total del Presupuesto consolidado.

El capítulo segundo sube 0,9 millones de euros respecto al ejercicio 2010, lo que supone un porcentaje de variación del 0,14%.

La distribución por Artículos Económicos es la siguiente:

Artículo	2010	% Int.	2011	% Int.	Δ Absoluto	Δ %
20 Arrendamientos	18.361.560,22	2,77%	17.488.174,00	2,64%	-873.386,22	-4,76%
21 Reparación y conservación	15.645.542,91	2,36%	14.781.112,71	2,23%	-864.430,20	-5,53%
22 Material, suministros y otros	487.775.907,17	73,64%	485.461.047,26	73,19%	-2.314.859,91	-0,47%
23 Indemnizaciones por razón de servicio	7.962.454,59	1,20%	8.178.828,30	1,23%	216.373,71	2,72%
24 Servicios nuevos	601,01	0,00%		0,00%	-601,01	
25 Otros gastos en bienes corrientes y servicios	2.979.940,23	0,45%	2.964.866,55	0,45%	-15.073,68	-0,51%
26 Servicios asistenciales con medios ajenos	129.668.294,93	19,58%	134.431.885,66	20,27%	4.763.590,73	3,67%
TOTAL	662.394.301,06	100,00%	663.305.914,48	100,00%	911.613,42	0,14%

El mayor componente del gasto se dedica a la adquisición de material, suministros y otros. En estos apartados se incluye el gasto farmacéutico hospitalario, los gastos de funcionamiento de los centros docentes, los suministros precisos para el funcionamiento de los centros asistenciales como hospitales y residencias, la gratuidad de los libros de texto, etcétera.

En segundo lugar destaca el importe del artículo 26, que comprende la acción concertada en las áreas de sanidad y servicios sociales.

Las partidas más importantes de gasto del capítulo segundo, con su importe y porcentaje respecto al total del capítulo, son:

Productos farmacéuticos, 85,9 millones de euros, (12,95%)

Material de laboratorio y de radiología, implantes y otro material sanitario, 85,8 millones de euros (12,94%)

Acción concertada sanitaria 67,9 millones de euros (10,25%)

Acción concertada de servicios sociales 66,4 millones de euros (10,02%)

Funcionamiento de centros escolares, gratuidad de libros de texto, transporte y comedor escolar, 55,91 millones de euros (8,43%)

Mantenimiento y explotación de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales 41,4 millones de euros (6,25%)

El conjunto de estas partidas, netamente orientadas a la prestación de servicios, supone el 60,84% del gasto del capítulo segundo. Además, hay que añadir los gastos de trabajos realizados por otras empresas, divulgación, limpieza, suministros de agua, luz, electricidad y teléfono, reparación y conservación, etcétera.

La composición del gasto por secciones presupuestarias, ordenadas por cuantía, es la siguiente:

SECCIONES (PRESUPUESTO CONSOLIDADO)	Capítulo 2	% s/ TOTAL Capítulo
16.- Salud y Consumo	355.237.939,99	53,56%
20.- Servicios Sociales y Familia	105.990.889,85	15,98%
18.- Educación, Cultura y Deporte	69.842.682,57	10,53%
19.- Medio Ambiente	49.218.217,67	7,42%
11.- Política Territorial, Justicia e Interior	19.693.118,00	2,97%
10.- Presidencia	16.517.341,86	2,49%
12.- Economía, Hacienda y Empleo	8.721.223,18	1,31%
01.- Cortes de Aragón	8.464.281,87	1,28%
30.- Diversos Departamentos	6.419.300,00	0,97%
14.- Agricultura y Alimentación	5.466.178,14	0,82%
17.- Ciencia, Tecnología y Universidad	4.477.221,00	0,67%
13.- Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	3.436.470,35	0,52%
15.- Industria, Comercio y Turismo	2.778.750,00	0,42%
26.- A las Administraciones Comarcales	2.403.300,00	0,36%
04.- Vicepresidencia del Gobierno	2.106.000,00	0,32%
02.- Presidencia del Gobierno	1.954.000,00	0,29%
09.- Consejo Económico y Social	372.000,00	0,06%
03.- Consejo Consultivo de Aragón	207.000,00	0,03%
TOTAL	663.305.914,48	100,00%

Se puede observar que el 53,56% del gasto en bienes corrientes y servicios se efectúa en el Departamento de Salud y Consumo, y que un 80,71% del gasto se dedica a las políticas sociales, sanidad, servicios sociales, y educación, lo cual es una consecuencia de la naturaleza de los respectivos ámbitos funcionales de actuación de los órganos que los gestionan, como queda señalado al describir los principales componentes de este tipo de gasto.

CAPÍTULO III
GASTOS FINANCIEROS

El capítulo tercero agrupa los créditos destinados a la cobertura de la carga financiera por gastos e intereses derivados de las operaciones de endeudamiento o crédito, a corto o largo plazo, legalmente contraídas. También se incluyen los gastos de emisión, modificación y cancelación de las deudas anteriormente indicadas.

La previsión efectuada de gastos, responde al cálculo de los intereses de las operaciones de crédito y emisión de deuda ya formalizadas y otros gastos que puedan derivarse de aquellas operaciones que, estando ya autorizadas por las Cortes de Aragón, han de formalizarse a lo largo del ejercicio.

La dotación presupuestaria para estos fines, para el ejercicio de 2011, asciende a 124.908.487,98 euros, lo que supone un 2,3% del total del Presupuesto consolidado para 2011. El incremento respecto al Presupuesto de 2010 es de 11,7 millones de euros, lo que representa un aumento porcentual del 10,36%, motivado por el incremento de la deuda pública.

El detalle del Capítulo III por Secciones y programas es el siguiente:

SECCIONES (PRESUPUESTO CONSOLIDADO)	Capítulo 3	% s/ TOTAL Capítulo
30.- Diversos Departamentos	124.007.285,98	99,28%
19.- Medio Ambiente	900.000,00	0,72%
01.- Cortes de Aragón	1.202,00	0,00%
TOTAL	124.908.487,98	100,00%

El gasto se concentra prácticamente en su totalidad en el programa 011.1 "Amortización y gastos financieros de la deuda" de la Sección 30 "Diversos Departamentos". Los gastos del Departamento de Medio Ambiente corresponden a los gastos financieros del Instituto Aragonés del Agua.

CAPÍTULO IV
TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En el capítulo cuarto de la estructura económica del gasto, se dotan los créditos necesarios para hacer frente a las transferencias a favor de otros entes, bien del Sector Público o Privado, sin contrapartida por parte de los mismos, los cuales destinan estos fondos a financiar operaciones corrientes, para fines legalmente establecidos que se integran en el plan económico para la Comunidad Autónoma de Aragón.

La cuantía global de dichos créditos, en el ámbito consolidado, asciende a 1.559.886.154,12 euros, que representan un porcentaje del 29,47% del Presupuesto.

El análisis del Capítulo se va a centrar en los créditos del Presupuesto consolidado y, en este marco, su distribución por sectores y el origen de su financiación.

El importe global de los créditos se distribuye entre los siguientes sectores:

Artículo	2010	% Int.	2011	% Int.	Δ Absoluto	Δ %
40 A la Administración del Estado	1.477.580,93	0,09%	97.224,00	0,01%	-1.380.356,93	-93,42%
41 A Organismos Autónomos de la C. Autónoma de Aragón	466.787,62	0,03%	410.417,70	0,03%	-56.369,92	-12,08%
44 A Empresas Públicas y otros Entes Públicos	257.568.900,22	16,20%	248.393.083,32	15,92%	-9.175.816,90	-3,56%
45 A Comunidades Autónomas	1.095.794,00	0,07%	1.405.794,00	0,09%	310.000,00	28,29%
46 A Corporaciones Locales	80.937.859,94	5,09%	68.336.736,39	4,38%	-12.601.123,55	-15,57%
47 A Empresas Privadas	483.703.051,03	30,43%	487.464.828,48	31,25%	3.761.777,45	0,78%
48 A Familias e Instituciones sin fines de lucro	764.483.567,97	48,09%	753.778.070,23	48,32%	-10.705.497,74	-1,40%
TOTAL	1.589.733.541,71	100,00%	1.559.886.154,12	100,00%	-29.847.387,59	-1,88%

La composición del gasto por secciones presupuestarias, ordenadas por cuantía, es la siguiente:

SECCIONES (PRESUPUESTO CONSOLIDADO)	Capítulo 4	% s/ TOTAL Capítulo
16.- Salud y Consumo	449.420.127,91	28,81%
14.- Agricultura y Alimentación	447.883.270,00	28,71%
17.- Ciencia, Tecnología y Universidad	166.671.029,69	10,68%
18.- Educación, Cultura y Deporte	157.304.717,93	10,08%
20.- Servicios Sociales y Familia	122.366.491,00	7,84%
12.- Economía, Hacienda y Empleo	103.285.598,08	6,62%
10.- Presidencia	58.904.658,14	3,78%
11.- Política Territorial, Justicia e Interior	17.472.000,04	1,12%
13.- Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	14.975.379,26	0,96%
15.- Industria, Comercio y Turismo	7.376.000,00	0,47%
26.- A las Administraciones Comarcales	5.663.143,64	0,36%
01.- Cortes de Aragón	3.497.321,12	0,22%
30.- Diversos Departamentos	3.025.000,00	0,19%
19.- Medio Ambiente	1.040.833,31	0,07%
04.- Vicepresidencia del Gobierno	659.000,00	0,04%
02.- Presidencia del Gobierno	294.000,00	0,02%
09.- Consejo Económico y Social	47.584,00	0,00%
TOTAL	1.559.886.154,12	100,00%

De los importes que muestra el cuadro anterior son de destacar por su cuantía:

En el Departamento de Salud y Consumo, el gasto farmacéutico no hospitalario, que se refiere a la dispensación de recetas oficiales del Servicio Nacional de Salud en el medio ambulatorio, tiene una dotación de 422,4 millones de euros.

En el Departamento de Agricultura y Alimentación, el crédito destinado a la Política Agraria Comunitaria (PAC), financiado íntegramente por el FEAGA, asciende a 442,8 millones de euros.

En el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad, la Transferencia Básica a la Universidad de Zaragoza asciende a 142,2 millones de euros.

En el Departamento de Educación, Cultura y Deporte, la cantidad destinada a Enseñanza Concertada tiene un importe de 137,4 millones de euros.

En el Departamento de Servicios Sociales y Familia las Prestaciones Económicas para la Dependencia, y la Ayuda a Domicilio para personas dependientes ascienden a 97 millones de euros.

Estas cinco transferencias suponen más de un 79,76% del conjunto del capítulo 4.

Hay que mencionar también los recursos destinados por el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo a través del Instituto Aragonés de Empleo para políticas activas de empleo, inserción y formación, que ascienden a 96,5 millones de euros.

Otras líneas de subvención importantes son: El Fondo de Cooperación Municipal, destinado a contribuir al equilibrio económico de los municipios de la Comunidad Autónoma que tiene una dotación de 10,4 millones de euros y la transferencia a la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión, por un importe de 55,3 millones de euros.

CAPÍTULO VI

INVERSIONES REALES

El Capítulo VI de la clasificación económica del gasto refleja las dotaciones presupuestarias que dan cobertura financiera a la actividad inversora directa.

Comprende, en líneas generales, las inversiones que se destinan a la realización de obras, construcciones y edificaciones, adquisición de terrenos, maquinaria y utillaje, así como para los gastos inherentes a la realización de los anteriores y para los que se deriven de trabajos relativos a planes, anteproyectos o proyectos de inversión.

Los gastos imputados a este capítulo se relacionan detalladamente en el Anexo de Inversiones Reales, que se une al Presupuesto de la Comunidad Autónoma.

El total del Capítulo sexto, consignado en los Presupuestos para el año 2011, asciende a 302.751.485,19 euros, lo que supone un 5,72% del gasto total del Presupuesto.

La distribución por conceptos de gasto es la siguiente:

INVERSIONES REALES	2010	% Int.	2011	% Int.	Δ Absoluto	Δ %
600 Terrenos y bienes naturales	4.653.000,00	1,03%	2.279.000,00	0,75%	-2.374.000,00	-51,02%
602 Edificios y otras construcciones	119.213.565,80	26,46%	64.000.090,40	21,14%	-55.213.475,40	-46,31%
603 Maquinaria, instalación y utillaje	12.919.144,40	2,87%	16.215.178,75	5,36%	3.296.034,35	25,51%
604 Material de transporte	7.414.258,96	1,65%	2.358.604,88	0,78%	-5.055.654,08	-68,19%
605 Mobiliario y enseres	6.274.077,08	1,39%	3.627.553,80	1,20%	-2.646.523,28	-42,18%
606 Equipos para procesos de información	7.954.642,75	1,77%	5.428.404,47	1,79%	-2.526.238,28	-31,76%
607 Bienes destinados para uso general	219.277.936,40	48,67%	163.496.300,12	54,00%	-55.781.636,28	-25,44%
608 Otro inmovilizado material	6.920.833,53	1,54%	6.641.450,43	2,19%	-279.383,10	-4,04%
609 Inmovilizado inmaterial	65.930.390,08	14,63%	38.704.902,34	12,78%	-27.225.487,74	-41,29%
TOTAL	450.557.849,00	100,00%	302.751.485,19	100,00%	-147.806.363,81	-32,81%

Más del 75% del gasto en inversiones reales se destina a los conceptos de "Bienes destinados para uso general" y "Edificios y otras construcciones".

La distribución del Presupuesto de inversiones reales por secciones presupuestarias se recoge en el siguiente cuadro:

SECCIONES (PRESUPUESTO CONSOLIDADO)	Capítulo 6	% s/ TOTAL Capítulo
13.- Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	44.003.029,09	14,53%
19.- Medio Ambiente	39.977.457,98	13,20%
30.- Diversos Departamentos	39.905.000,00	13,18%
18.- Educación, Cultura y Deporte	33.686.857,25	11,13%
16.- Salud y Consumo	32.696.714,69	10,80%
14.- Agricultura v Alimentación	31.954.929,00	10,55%
26.- A las Administraciones Comarcales	28.446.000,00	9,40%
11.- Política Territorial, Justicia e Interior	17.585.881,94	5,81%
17.- Ciencia, Tecnología y Universidad	13.442.042,00	4,44%
15.- Industria, Comercio y Turismo	7.181.750,00	2,37%
10.- Presidencia	6.928.000,00	2,29%
20.- Servicios Sociales y Familia	4.110.000,00	1,36%
12.- Economía, Hacienda y Empleo	2.507.363,24	0,83%
01.- Cortes de Aragón	173.000,00	0,06%
02.- Presidencia del Gobierno	85.000,00	0,03%
04.- Vicepresidencia del Gobierno	68.000,00	0,02%
09.- Consejo Económico y Social	460,00	0,00%
TOTAL	302.751.485,19	100,00%

El Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes gestiona el 14,53% de las inversiones directas. Se dedican 29,7 millones de euros a obra nueva en carreteras, y 6,7 millones de euros a conservación y mejora de carreteras y seguridad vial. Los Planes Vivienda y de Arquitectura y Rehabilitación recogen una inversión de 7,1 millones de euros.

La Sección 30, Diversos Departamentos, incluye 38 millones de euros del Plan MINER.

El Departamento de Medio Ambiente destina 8 millones de euros a la prevención y lucha contra incendios forestales, y 10,4 millones de euros a conservación de la biodiversidad. Las actuaciones urgentes en el vertedero de Bailín tienen una dotación de 5,4 millones de euros. El Instituto Aragonés del Agua destina 6 millones de euros a las áreas de saneamiento y depuración de aguas residuales y abastecimiento de agua.

El Departamento de Educación, Cultura y Deporte dedica a infraestructuras de centros educativos 15,8 millones de euros, a nuevas tecnologías de educación 2,7 millones de euros, y en las áreas de cultura se invierten 8,6 millones de euros en conservación y restauración del patrimonio cultural, y 2,9 millones en archivos y museos.

Las inversiones en el Departamento de Salud y Consumo destinan 11,2 millones de euros al área de Atención Especializada, 4, millones al área de Atención Primaria, y 6,1 millones para equipamiento sanitario.

El Departamento de Agricultura y Alimentación dispone de 6,8 millones de euros para la creación de regadíos, 11,3 millones de euros para la mejora de infraestructuras agrarias y 6,6 millones de euros para inversiones relacionadas con la ordenación y sanidad vegetal y animal, la seguridad agroalimentaria y la comercialización agraria.

La Sección 26 "A las administraciones Comarcales" incluye este año inversiones por un importe de 28,4 millones de euros del nuevo programa para el desarrollo sostenible en el medio rural, cofinanciado por la Administración General del Estado.

CAPÍTULO VII
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

En el Capítulo VII, se dotan los créditos para transferir fondos a otros agentes económicos, públicos o privados, que deben ser destinados por éstos a gastos de capital. El Capítulo VII recoge inversiones realizadas a través de otros entes, fundamentalmente Corporaciones Locales y Empresas Privadas, a diferencia de los créditos consignados en el Capítulo VI, que recogen las actuaciones inversoras realizadas directamente por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El total de los créditos asignados a este capítulo en cómputo de Presupuesto consolidado, ascienden a 447.397.977,14 euros, lo que representa un 8,45% del total del Presupuesto de gastos consolidado.

El importe global de los créditos se distribuye entre los siguientes sectores:

Artículo	2010	% Int.	2011	% Int.	Δ Absoluto	Δ %
70 A la Administración del Estado	166.000,00	0,03%	171.000,00	0,04%	5.000,00	3,01%
74 A Empresas Públicas y otros Entes Públicos	124.593.111,91	23,16%	116.155.575,05	25,96%	-8.437.536,86	-6,77%
76 A Corporaciones Locales	151.633.868,57	28,19%	100.169.715,99	22,39%	-51.464.152,58	-33,94%
77 A Empresas Privadas	201.371.219,30	37,44%	180.255.034,13	40,29%	-21.116.185,17	-10,49%
78 A Familias e Instituciones sin Fines de Lucro	60.121.414,71	11,18%	50.646.651,97	11,32%	-9.474.762,74	-15,76%
TOTAL	537.885.614,49	100,00%	447.397.977,14	100,00%	-90.487.637,35	-16,82%

La composición del gasto por secciones presupuestarias, ordenadas por cuantía, es la siguiente:

SECCIONES (PRESUPUESTO CONSOLIDADO)	Capítulo 7	% s/ TOTAL Capítulo
14.- Agricultura y Alimentación	147.374.000,00	32,94%
30.- Diversos Departamentos	64.823.500,00	14,49%
15.- Industria, Comercio y Turismo	62.431.109,15	13,95%
13.- Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	51.508.483,91	11,51%
26.- A las Administraciones Comarcales	41.504.556,36	9,28%
19.- Medio Ambiente	21.609.711,80	4,83%
11.- Política Territorial, Justicia e Interior	17.638.000,02	3,94%
12.- Economía, Hacienda y Empleo	11.282.472,65	2,52%
17.- Ciencia, Tecnología y Universidad	10.339.000,00	2,31%
20.- Servicios Sociales y Familia	8.817.000,00	1,97%
18.- Educación, Cultura y Deporte	6.668.143,25	1,49%
16.- Salud y Consumo	1.580.000,00	0,35%
10.- Presidencia	1.512.000,00	0,34%
04.- Vicepresidencia del Gobierno	192.000,00	0,04%
02.- Presidencia del Gobierno	118.000,00	0,03%
TOTAL	447.397.977,14	100,00%

De los importes que muestra el cuadro anterior son de destacar:

El Departamento de Agricultura y Alimentación, que destina 122,3 millones de euros a los programas de desarrollo rural, que son cofinanciados en su mayor parte con la Unión Europea y con la Administración Central, destacando las subvenciones para el apoyo a las industrias agroalimentarias, la modernización de explotaciones y de regadíos, las ayudas directas al cultivo (frutos secos, viñedo, medidas agroambientales), los programas de diversificación económica rural y los servicios básicos para la economía y la población rural. Por otra parte se realiza con fondos propios la subvención para las primas de seguros agrarios.

Otras transferencias de capital significativas son:

La Sección 30 recoge las transferencias de capital del Fondo de Inversiones de Teruel con un importe de 60 millones de euros.

Las subvenciones para inversiones productivas y mejora de la competitividad, gestionadas por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo, por un importe de 14,2 millones de euros. Este mismo Departamento gestiona la transferencia para inversiones al Instituto Aragonés de Fomento que asciende a 19 millones de euros.

Las subvenciones a las Comarcas por el traspaso de funciones y servicios, con 41,5 millones de euros.

El Plan del Agua de Aragón, destinado a inversiones relacionadas con el ciclo del agua realizadas por entidades locales, con 2 millones de euros.

La prevención y extinción de incendios forestales se instrumenta a través de la empresa pública SODEMASA, para lo que se realiza una transferencia de 11,8 millones de euros.

Las distintas subvenciones comprendidas en los Planes de Vivienda y Áreas de Rehabilitación ascienden a 32,8 millones de euros.

El Fondo de Cooperación Local y Comarcal, con 12,2 millones de euros.

El Departamento de Economía, Hacienda y Empleo destina 5,2 millones de euros al apoyo a las empresas aragonesas.

La subvención a la Universidad de Zaragoza para infraestructuras y equipamientos alcanza los 5,4 millones de euros.

El Fondo de Solidaridad para la Ayuda a los Países más desfavorecidos tiene una dotación de 8 millones de euros, de los que el 99% están en el capítulo 7.

El Plan General de Instalaciones Deportivas, destinado a inversiones en equipamientos deportivos realizadas por entidades locales, tiene una dotación de 4,4 millones de euros.

CAPÍTULO VIII

ACTIVOS FINANCIEROS

En este capítulo se incluyen los créditos destinados a la adquisición de activos financieros, ya sea mediante la compra de títulos valores o concesión de préstamos.

El total de dotaciones asignadas a este Capítulo asciende a 12.876.500 euros, lo que supone un 0,24% del total de gasto del Presupuesto consolidado.

Los gastos por activos financieros han sido presupuestados en la Sección 30 "Diversos Departamentos", porque su gestión la va a realizar la Corporación de Empresas Públicas de Aragón, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 2/2008 de 14 de mayo, de Reestructuración del Sector Público Empresarial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El destino de los créditos del capítulo octavo por áreas de gasto es:

Servicios Generales de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	4.126.500 euros.
Promoción y Administración de Viviendas	6.000.000 euros.
Ordenación, Promoción y Fomento del Turismo	2.750.000 euros.

CAPÍTULO IX
PASIVOS FINANCIEROS

El capítulo noveno agrupa los créditos destinados a la amortización de títulos de Deuda y otras operaciones de crédito.

La dotación que se incluye en este capítulo para el año 2011 asciende a 151.127.402,88 euros, lo que representa un 2,85% del total del Presupuesto para 2011, situándose los créditos casi en su totalidad en la Sección 30 "Diversos Departamentos". El detalle de los créditos del Capítulo IX es el siguiente:

Sección 16.- Salud y Consumo (Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud):

Cancelación de préstamos reintegrables a largo plazo 73.480,91 euros.

Sección 17.- Ciencia, Tecnología y Universidad (Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria):

Cancelación de préstamos reintegrables a largo plazo 64.715,67 euros.

Sección 19.- Medio Ambiente (Instituto Aragonés del Agua):

Cancelación de préstamos a largo plazo 3.047.673,30 euros.

Sección 30.- Diversos Departamentos:

Cancelación de préstamos a largo plazo 147.941.533,00 euros.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN
PRESUPUESTO 2011

EL PRESUPUESTO DE GASTOS
SEGÚN LA ESTRUCTURA FUNCIONAL

ANÁLISIS DEL GASTO SEGÚN LA ESTRUCTURA FUNCIONAL

La clasificación funcional, también denominada "clasificación del ciudadano", relaciona las políticas de gasto del Gobierno de la Comunidad Autónoma pudiendo agrupar éstas en:

- Políticas Sociales
- Infraestructuras y Medio Ambiente
- Políticas Económicas
- Actuaciones de Política Territorial
- Actuaciones de Carácter General
- Deuda Pública

y cuyo contenido económico es el siguiente:

POLÍTICAS DE GASTO	Ppto 2010		Ppto 2011		Δ (2011-2010)	
	Créditos	% Interno	Créditos	% Interno	Volumen	(%)
Políticas Sociales	3.585.777.878,29 €	62,68%	3.420.232.735,89 €	64,61%	-165.545.142,40 €	-4,62%
Salud y Consumo	1.894.852.726,56 €	33,12%	1.838.202.122,45 €	34,72%	-56.650.604,11 €	-2,99%
Educación	1.055.575.428,04 €	18,45%	1.005.704.252,03 €	19,00%	-49.871.176,01 €	-4,72%
Prestaciones Asistenciales y Servicios Sociales	356.393.961,58 €	6,23%	337.760.611,85 €	6,38%	-18.633.349,73 €	-5,23%
Empleo y Relaciones Laborales	127.314.201,32 €	2,23%	132.191.752,24 €	2,50%	4.877.550,92 €	3,83%
Vivienda	71.055.200,40 €	1,24%	52.250.192,93 €	0,99%	-18.805.007,47 €	-26,47%
Cultura y Deporte	69.242.237,64 €	1,21%	45.763.535,40 €	0,86%	-23.478.702,24 €	-33,91%
Fondo de Solidaridad	11.344.122,75 €	0,18%	8.360.268,99 €	0,16%	-2.983.853,76 €	-26,30%
Infraestructuras y Medio Ambiente	462.512.612,43 €	8,09%	376.965.923,99 €	7,12%	-85.546.688,44 €	-18,50%
Recursos Hidráulicos	97.463.120,67 €	1,70%	58.978.285,64 €	1,11%	-38.484.835,03 €	-39,49%
Carreteras, Transportes y Urbanismo	120.259.908,26 €	2,10%	107.275.232,01 €	2,03%	-12.984.676,25 €	-10,80%
Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural	130.875.772,56 €	2,29%	117.882.305,71 €	2,23%	-12.993.466,85 €	-9,93%
Medio Ambiente	113.913.810,94 €	1,99%	92.830.100,63 €	1,75%	-21.083.710,31 €	-18,51%
Políticas Económicas	909.146.433,94 €	15,89%	862.639.883,20 €	16,30%	-46.506.550,74 €	-5,12%
Desarrollo Económico	151.895.915,24 €	2,66%	143.404.502,44 €	2,71%	-8.491.412,80 €	-5,59%
Industria y Energía	46.898.732,76 €	0,82%	46.449.651,46 €	0,88%	-449.081,30 €	-0,96%
Comercio	10.826.587,10 €	0,19%	10.092.692,24 €	0,19%	-733.894,86 €	-6,78%
Turismo	27.341.606,77 €	0,48%	19.311.506,03 €	0,36%	-8.030.100,74 €	-29,37%
Investigación, Desarrollo y Nuevas Tecnologías	95.296.666,32 €	1,67%	78.317.918,82 €	1,48%	-16.978.747,50 €	-17,82%
Agricultura y Fomento Agroalimentario	134.086.925,75 €	2,34%	122.263.612,21 €	2,31%	-11.823.313,54 €	-8,82%
Política Agraria Común (PAC)	442.800.000,00 €	7,74%	442.800.000,00 €	8,36%	0,00 €	0,00%
Actuaciones de Política Territorial	105.106.094,85 €	1,84%	104.019.522,76 €	1,96%	-1.086.572,09 €	-1,03%
Política Territorial	47.487.693,13 €	0,83%	26.002.522,76 €	0,49%	-21.485.170,37 €	-45,24%
Administraciones Comarcales	57.618.401,72 €	1,01%	78.017.000,00 €	1,47%	20.398.598,28 €	35,40%
Actuaciones de Carácter General	345.770.338,31 €	6,04%	259.454.976,09 €	4,90%	-86.315.362,22 €	-24,96%
Alta Dirección	33.047.936,43 €	0,58%	32.981.720,63 €	0,62%	-66.215,80 €	-0,20%
Administración General	173.835.414,36 €	3,04%	86.796.610,57 €	1,64%	-87.038.803,79 €	-50,07%
Actividad Financiera	19.202.019,25 €	0,34%	17.685.330,82 €	0,33%	-1.516.688,43 €	-7,90%
Televisión y Radio Autonómicas	56.455.311,00 €	0,99%	55.355.311,00 €	1,05%	-1.100.000,00 €	-1,95%
Justicia	63.229.657,27 €	1,11%	66.636.003,07 €	1,26%	3.406.345,80 €	5,39%
Deuda Pública	312.172.123,94 €	5,46%	270.441.818,98 €	5,11%	-41.730.304,96 €	-13,37%
Deuda Pública	312.172.123,94 €	5,46%	270.441.818,98 €	5,11%	-41.730.304,96 €	-13,37%
TOTAL	5.720.485.481,76 €	100 %	5.293.754.860,91 €	100 %	-426.730.620,85 €	-7,46%

Las políticas sociales conforman el núcleo fundamental del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Aragón, con un peso relativo superior al 64 por ciento del gasto total, y destacando las actuaciones en materia de Sanidad, Educación y Servicios Sociales, pilares básicos del modelo de bienestar europeo basado en la universalidad y la gratuidad, las cuales se analizan en el Grupo 4 de este Memoria.

Los recursos destinados a Sanidad en 2011 superan los 1.838 millones de euros, aumentando su peso respecto de la totalidad del presupuesto. Destaca el control del gasto farmacéutico que viene haciendo el Servicio Aragonés de la Salud, la ampliación y mejora de condiciones de las plantillas y la consolidación de las inversiones para terminar la adecuación de los centros sanitarios y modernizar sus tecnologías.

El gasto en Educación, que supone el 19 por ciento del total del Presupuesto, se destina a las plantillas de profesorado y personal auxiliar, a reforzar los recursos financieros para el funcionamiento de los centros públicos de enseñanza y a invertir en nuevos centros y reforma de los existentes.

Las Prestaciones Sociales y Servicios Asistenciales suponen el 6,38 por ciento del Presupuesto, incluyendo los recursos para la aplicación de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.

La distribución funcional del gasto, derivada de la estructura del Presupuesto por Programas, es la siguiente:

GRUPOS DE FUNCIÓN / FUNCIONES	Presupuesto 2011	% interno
01. Deuda Pública	270.441.818,98 €	5,11%
0. Deuda Pública	270.441.818,98 €	5,11%
11. Alta Dirección de la C.A. y del Gobierno	32.981.720,63 €	0,62%
12. Administración General	166.322.306,67 €	3,14%
13. Cooperación Internacional	9.809.487,96 €	0,19%
14. Justicia	66.636.003,07 €	1,26%
1. Servicios de Carácter General	275.749.518,33 €	5,21%
31. Seguridad y Protección Social	330.303.973,23 €	6,24%
32. Producción	139.648.390,86 €	2,64%
3. Seguridad. Protección y Promoción Social	469.952.364,09 €	8,88%
41. Sanidad	1.835.146.797,11 €	34,67%
42. Educación	1.005.704.252,03 €	19,00%
43. Vivienda y Urbanismo	58.455.395,67 €	1,10%
44. Bienestar comunitario	49.121.539,66 €	0,93%
45. Cultura	45.763.535,40 €	0,86%
46. Otros Servicios Comunitarios y Sociales	3.164.000,00 €	0,06%
4. Producción de Bienes Públicos de Carácter Social	2.997.355.519,87 €	56,62%
51. Infraestructuras básicas y del transporte	160.048.314,91 €	3,02%
53. Infraestructuras agrarias	193.092.192,02 €	3,65%
54. Investigación científica, técnica y aplicada	58.536.175,11 €	1,11%
55. Información básica y estadística	1.702.362,40 €	0,03%
5. Producción de Bienes Públicos de Carácter Económico	413.379.044,44 €	7,81%
61. Actuaciones económicas generales	158.702.802,44 €	3,00%
62. Comercio	10.092.692,24 €	0,19%
63. Actividad financiera	17.260.859,04 €	0,33%
64. Otras actuaciones de carácter económico	424.471,78 €	0,01%
6. Regulación Económica de Carácter General	186.480.825,50 €	3,52%
71. Agricultura y ganadería	565.063.612,21 €	10,67%
72. Industria	29.562.393,16 €	0,56%
73. Energía y minas	16.887.258,30 €	0,32%
75. Turismo	19.311.506,03 €	0,36%
7. Regulación Económica de Sectores Productivos	630.824.769,70 €	11,92%
91. Transferencias a otras AAPP Territoriales	49.571.000,00 €	0,94%
9. Transferencias a otras Administraciones	49.571.000,00 €	0,94%
TOTAL	5.293.754.860,91 €	100,00%

GRUPO 1
SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL

Recoge los gastos correspondientes a los servicios de carácter general, propios de los Órganos Superiores de la Comunidad Autónoma y de los Órganos de la Administración General de la misma.

Las funciones que corresponden a este Grupo, dotación y porcentaje dentro del Grupo son las siguientes:

FUNCIONES	Presupuesto 2011	% Int.
11. Alta Dirección de la CA. y del Gobierno	32.981.720,63 €	11,96%
12. Administración General	166.322.306,67 €	60,32%
13. Cooperación Internacional	9.809.487,96 €	3,56%
14. Justicia	66.636.003,07 €	24,17%
TOTAL GRUPO 1	275.749.518,33 €	100,00%

Los créditos para del grupo 1 ascienden a 275,7 millones de euros, siendo el 5,21 por ciento del Presupuesto consolidado.

La **Función 11**, Alta Dirección de la Comunidad Autónoma y del Gobierno, incluye por primera vez la dotación necesaria para el funcionamiento de la Cámara de Cuentas.

La **Función 12**, disminuye su presupuesto un 19,48 por ciento respecto al ejercicio de 2010. Esta función incluye entre otros, los créditos destinados al funcionamiento de la Radio y la Televisión Aragonesa y a la Unidad de Policía Nacional adscrita a la Comunidad Autónoma, así como los Programas "Apoyo a la Administración Local" y "Política Territorial".

La **Función 13**, relativa a la Cooperación Internacional, singulariza los créditos destinados al Fondo de Solidaridad para ayuda a los países más desfavorecidos. El importe es acumulativo al de años anteriores y tiene una dimensión de compromiso solidario con dichos países.

La **Función 14**, relativa a la **Justicia**, aparece por tercer año en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma, con un incremento de 3,4 millones de euros, destinados a mejorar la Administración de Justicia.

GRUPO 3
SEGURIDAD, PROTECCIÓN y PROMOCIÓN SOCIAL

Los créditos incluidos en este Grupo financian las acciones que tienen por finalidad la cobertura de las necesidades de los colectivos más desprotegidos a través de las prestaciones asistenciales y de acción social; así como, todas aquellas actuaciones tendentes a la promoción y fomento del empleo que permitan paliar los problemas de integración social producidos por las dificultades de acceso al trabajo.

Las funciones que corresponden a este Grupo, dotación y porcentaje dentro del Grupo, son las siguientes:

FUNCIONES	Presupuesto 2011	% Int.
31. Seguridad y Protección Social	330.303.973,23 €	70,28%
32. Promoción Social	139.648.390,86 €	29,72%
TOTAL GRUPO 3	469.952.364,09 €	100,00%

Los créditos para del grupo 3 ascienden a 469,9 millones de euros, siendo el 8,88 por ciento del Presupuesto consolidado.

La **Función 31 "SEGURIDAD Y PROTECCIÓN SOCIAL"**, corresponde en gran parte, al área de actuación del Departamento de Servicios Sociales y Familia a través básicamente de los programas "Prestaciones Asistenciales y Servicios Sociales" y "Gestión y desarrollo de la Acción Social". Las actuaciones destinadas a mayores, menores, discapacitados, inclusión, servicios comunitarios y atención a la dependencia, disponen de una cobertura de créditos por un montante de 302 millones de euros.

En esta misma función se incluyen créditos correspondientes al programa "Acción Social en favor del personal" dotado con 10,8 millones de euros.

La **Función 32 "PROMOCIÓN SOCIAL"** se concreta fundamentalmente en el Programa de "Fomento de Empleo", que tiene como objetivos básicos conseguir el mantenimiento de puestos de trabajo, la creación neta de empleo y el desarrollo de diversas acciones formativas, que pueden ser útiles para superar una de las principales causas que dificultan la integración social, como es la obtención de un puesto de trabajo.

En el Programa "Fomento del Empleo", gestionado por el **Instituto Aragonés de Empleo (INAEM)** se contemplan las actuaciones encaminadas a la formación para el empleo y las de promoción del empleo, que se incrementan hasta alcanzar los 121 millones de euros.

Se completa la Función y el Grupo con los Programas de "Promoción de la Juventud", "Escuelas Taller", "Consejo Económico y Social de Aragón", "Promoción de la Mujer" y "Apoyo a la Inmigración", que en conjunto totalizan créditos entorno a los 18,4 millones de euros.

Los Programas que integran estas FUNCIONES y sus dotaciones consolidadas, son los siguientes:

PROGRAMAS	Presupuesto 2011	% Int.
311.1-Serv. Generales de Servicios Sociales y Familia	3.798.156,01 €	1,15%
313.2-Gestión y Desarrollo de la Acción Social	302.061.220,64 €	91,45%
313.3-Política Integral de Apoyo a la Familia	2.353.542,21 €	0,71%
313.4-Atención a la dependencia	3.180.051,92 €	0,96%
313.5-Acción Social en Favor del Personal	10.843.529,00 €	3,28%
315.1-Relaciones Laborales	8.067.473,45 €	2,44%
TOTAL FUNCIÓN 31. Seguridad y Protección Social	330.303.973,23 €	100,00%
322.1-Fomento del Empleo. Instituto Aragonés de Empleo	121.169.483,57 €	86,77%
322.2-Fomento del Empleo. Escuelas Taller	2.241.721,25 €	1,61%
322.9-Consejo Económico y Social de Aragón	713.073,97 €	0,51%
323.1-Promoción de la Juventud	8.730.652,18 €	6,25%
323.2-Promoción de la Mujer	3.617.992,59 €	2,59%
324.1-Apoyo a la Inmigración	3.175.467,30 €	2,27%
TOTAL FUNCIÓN 32. Promoción social	139.648.390,86 €	100,00%

GRUPO 4
PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER SOCIAL

Las dotaciones de este Grupo se destinan a satisfacer necesidades sociales, normalmente no cubiertas por el mecanismo del mercado y cuya demanda social requiere la actuación pública para su cobertura.

Las Funciones que corresponden a este Grupo, dotación y porcentaje, dentro del Grupo, son las siguientes:

FUNCIONES	Presupuesto. 2011	% Int.
41. Sanidad	1.835.146.797,11 €	61,23%
42. Educación	1.005.704.252,03 €	33,55%
43. Vivienda y Urbanismo	58.455.395,67 €	1,95%
44. Bienestar comunitario	49.121.539,66 €	1,64%
45. Cultura	45.763.535,40 €	1,53%
46. Otros servicios Comunitarios y Sociales	3.164.000,00 €	0,11%
TOTAL GRUPO 4	2.997.355.519,87 €	100,00%

Los créditos para del grupo 4 ascienden a 2.997,3 millones de euros, siendo el 56,62 por ciento del Presupuesto consolidado.

Destaca de forma relevante la **Función 41**, que delimita el ámbito competencial de la **"SANIDAD"**, cuyos créditos representan algo más del 34 por ciento del Presupuesto Consolidado.

Los Programas que integran esta Función, y sus dotaciones consolidadas, son los siguientes:

PROGRAMAS	Presupuesto 2011	% Int.
411.1-Servicios Generales de Salud y Consumo	9.534.746,66 €	0,52%
412.1-Asistencia Sanitaria	1.715.173.269,18 €	93,46%
412.4-Producc. componentes sanguíneos y de tejidos	9.801.520,00 €	0,53%
413.1-Protección y Promoción de la Salud	68.447.546,52 €	3,73%
413.2-Servicios de Atención al Usuario	1.274.797,69 €	0,07%
413.4-Salud Pública	30.914.917,06 €	1,68%
TOTAL FUNCIÓN41	1.835.146.797,11 €	100,00%

Dentro del gasto destinado a la Asistencia Sanitaria, el cual asciende a 1.715 millones de euros, y desarrollado por el Servicio Aragonés de Salud, destacan las inversiones destinadas a Atención Especializada con más de 11,2 millones de euros y el equipamiento de centros sanitarios con 6,1 millones de euros. Los gastos de personal, que ascienden a 967,4 millones de euros, suponen casi el 48 por ciento del total de este capítulo en el Presupuesto consolidado. A su vez, los gastos en bienes corrientes y servicios se sitúan entorno a los 300 millones de euros, lo que representa el 45 por ciento de este capítulo en el total consolidado. Todo ello es el reflejo de las características que definen al Servicio Público, cuyas dotaciones recoge esta Función.

La Entidad Pública Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos de Aragón destinará a la promoción e impulso de la donación un total de 9,8 millones de euros.

Desde el área de Protección y Promoción de Salud, se dotan transferencias al Consorcio Aragonés Sanitario por 20,8 millones de euros y desde el área de Salud Pública se destinan créditos en vigilancia y promoción de la salud, prevención de enfermedades y seguridad alimentaria y medioambiental, por un total de 30,9 millones de euros.

La **Función 42** que delimita todo el ámbito competencial de la **“EDUCACIÓN”**, sigue manteniendo un lugar destacado en el orden de las magnitudes presupuestarias. Así, su peso porcentual en el conjunto del Grupo se sitúa en el 33,55 por ciento, y su participación en el Presupuesto consolidado es del 19 por ciento. Destacan en ella, la cuantía de los gastos de personal que superan el 60 por ciento del total de la función. En cuanto a la actuación inversora se destinan 24,7 millones de euros a infraestructuras de centros educativos y nuevas tecnologías.

La transferencia básica a la Universidad de Zaragoza, alcanza este año el importe de 142,2 millones de euros, dedicando un total de 158 millones de euros a educación universitaria en su totalidad.

Los Programas y sus dotaciones son los siguientes:

PROGRAMAS	Presupuesto 2011	% Int.
421.1-Servicios Generales de Educación, Cultura y Deporte	59.220.088,65 €	5,89%
421.2-Gestión de Personal	3.019.857,45 €	0,30%
422.1-Educación Infantil y Primaria	317.241.947,18 €	31,55%
422.2-Educación Secundaria y Formación Profesional	369.610.120,01 €	36,75%
422.3-Educación Especial	48.665.618,30 €	4,84%
422.4-Enseñanzas Artísticas	25.204.069,75 €	2,51%
422.5-Educación Permanente	11.023.551,61 €	1,10%
422.6-Plan Aragonés de Formación Profesional	3.111.827,29 €	0,31%
422.7-Formación del Profesorado	6.729.769,56 €	0,67%
422.8-Educación Universitaria	158.104.770,93 €	15,72%
422.9-Evaluación de la calidad de la Enseñanza Superior	464.525,00 €	0,05%
423.1-Planificación y Ordenación Educativa	3.308.106,30 €	0,33%
TOTAL FUNCIÓN42	1.005.704.252,03 €	100,00%

La **Función 43 "VIVIENDA y URBANISMO"** recoge dotaciones por importe de 58 millones de euros destacando las destinadas a operaciones de capital (inversiones, transferencias y adquisición de activos financieros), que suponen más del 84 por ciento de los créditos asignados a la Función.

El Programa "Promoción y Administración de Viviendas", con 25,1 millones de euros, tiene un importante potencial inversor, tanto directo como a través de la empresa pública Suelo y Vivienda de Aragón. Se destaca dentro del mismo, por su singularidad, el crédito destinado a Planes de Vivienda, que incluye los créditos para la aplicación del Plan 2009-2012 y las liquidaciones de los anteriores planes. . El Programa "Arquitectura y Rehabilitación" con 27,06 millones de euros, participa en los Planes de Vivienda con las áreas de rehabilitación de vivienda y rehabilitación integral. El Programa de "Urbanismo" con 6,2 millones de euros da cobertura a los objetivos de la Dirección General que lo gestiona.

Integran esta Función los siguientes Programas:

PROGRAMAS	Presupuesto 2011	% Int.
431.1-Promoción y Administración de Viviendas	25.180.920,53 €	43,08%
432.1-Urbanismo	6.205.202,74 €	10,62%
432.3-Arquitectura y Rehabilitación	27.069.272,40 €	46,31%
TOTAL FUNCIÓN43	58.455.395,67 €	100,00%

La **Función 44 "BIENESTAR COMUNITARIO"**, dotada con 49 millones de euros, recoge las actuaciones que realiza la Administración de la Comunidad Autónoma cuya finalidad es la protección del medio ambiente, teniendo en cuenta que a los poderes públicos se les encomienda velar por la utilización racional de los recursos naturales, apoyándose en la solidaridad colectiva. A su vez, se integran también en esta Función las actuaciones destinadas al control de calidad de los bienes de consumo.

Integran esta Función los siguientes Programas:

PROGRAMAS	Presupuesto. 2011	% Int.
442.1-Servicios Generales de Medio Ambiente	29.134.425,22 €	59,31%
442.2-Protección y Mejora del Medio Ambiente	10.878.348,80 €	22,15%
442.3-Gestión Ambiental	6.053.440,30 €	12,32%
443.1-Control del Consumo	3.055.325,34 €	6,22%
TOTAL FUNCIÓN 44	49.121.539,66 €	100,00%

Esta dotación total consolidada de la Función 44, recoge los créditos asignados a la Entidad de Derecho Público "Instituto Aragonés de Gestión Ambiental", cuyo Presupuesto asciende a 6 millones de euros.

La **Función 45 "CULTURA"**, incluye dotaciones por más de 45 millones de euros, presentando una disminución respecto a 2010 de 23 millones de euros. Durante los cuatro años anteriores la Comunidad Autónoma ha hecho un esfuerzo presupuestario extraordinario en el área de Cultura para realizar las inversiones necesarias para la Exposición Internacional de Zaragoza 2008, que este año baja cinco millones en el Museo Pablo Serrano y dos millones en conservación y reparación. Una vez finalizada la muestra se reduce el volumen de estas inversiones, que tenían un carácter extraordinario y coyuntural.

Integran esta Función los siguientes Programas:

PROGRAMAS	Presupuesto 2011	% Int.
452.1-Archivos y Museos	9.427.682,62 €	20,60%
452.2-Gestión de Bibliotecas	6.399.736,04 €	13,98%
455.3-Promoción y Acción Cultural	4.677.682,67 €	10,22%
457.1-Fomento y apoyo a la Actividad Deportiva	12.479.541,08 €	27,27%
458.1-Protección y Difusión del Patrimonio Cultural	12.778.892,99 €	27,92%
TOTAL FUNCIÓN 45	45.763.535,40 €	100,00%

La **Función 46 "OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES"**, recoge los créditos necesarios para dotar de cobertura presupuestaria a las Elecciones Autonómicas que se celebrarán en el mes de mayo de 2011.

GRUPO 5
PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

Las dotaciones asignadas a este Grupo dan cobertura a dos bloques de actividades recogidas en los Programas que tienen como objetivos básicos, por una parte, la creación y conservación de infraestructuras básicas y del transporte y, por otra parte, las actuaciones sobre las infraestructuras agrarias (regadíos, desarrollo rural y conservación de los recursos naturales). Se incluyen en el mismo los Programas que desarrollan la Función de "Investigación Científica, Técnica y Aplicada", así como la "Información Básica y Estadística".

Los principales esfuerzos inversores se concentran en los programas de "Carreteras", "Mejora de las Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural", "Protección y Mejora del Medio Natural", "Gestión e Infraestructuras de Recursos Hidráulicos" gestionados el primero por el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, el segundo por el Departamento de Agricultura y Alimentación y los dos últimos por el Departamento de Medio Ambiente.

Las Funciones que corresponden a este Grupo, dotaciones consolidadas y porcentaje, son las siguientes:

FUNCIONES	Presupuesto 2011	% Int.
51. Infraestructuras básicas y del transporte	160.048.314,91 €	38,72%
53. Infraestructuras agrarias	193.092.192,02 €	46,71%
54. Investigación científica. técnica y aplicada	58.536.175,11 €	14,16%
55. Información básica y estadística	1.702.362,40 €	0,41%
TOTAL GRUPO 5	413.379.044,44 €	100,00%

Los créditos para del grupo 5 ascienden a 413,38 millones de euros, siendo el 7,81 por ciento del Presupuesto consolidado.

Los principales capítulos de gasto de este Grupo lo constituyen los correspondientes a "Inversiones Reales" y a "Transferencias de Capital" en consonancia con el objetivo de producción de bienes públicos de carácter económico.

La **Función 51 "INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS y DEL TRANSPORTE"**, constituye una de las áreas de actuación del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes y, en parte, del Departamento de Medio Ambiente por medio del Instituto Aragonés del Agua.

PROGRAMAS	Presupuesto 2011	% Int.
511.1-Servicios Generales de O.P, Urbanismo y Transportes	8.900.071,94 €	5,56%
512.1-Gestión e Infraestructura de Recursos Hidráulicos	58.978.285,64 €	36,85%
513.1-Carreteras	70.125.282,60 €	43,82%
513.2-Transportes	22.044.674,73 €	13,77%
TOTAL FUNCIÓN 51. Infraestructuras básicas y del transporte	160.048.314,91 €	100,00%

En esta función destinada a las infraestructuras básicas y del transporte, hay que destacar las inversiones reales, con créditos que ascienden a 42,8 millones de euros, y las transferencias de capital con 17,59 millones de euros, lo que viene a representar conjuntamente el 37 por ciento del total de dotaciones consolidadas que se asignan a la Función, poniendo de relieve su carácter creador de capital público. Su gestión está compartida por los Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transporte y de Medio Ambiente, este último a través del Instituto Aragonés del Agua.

En el total de las actuaciones destacan las destinadas al abastecimiento de agua potable, saneamiento y depuración de aguas residuales, a conservación y mejora de carreteras, obra nueva de carreteras y seguridad vial; así como el desarrollo y mejora de la calidad de la infraestructura y de los servicios públicos del transporte.

La **Función 53 "INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS"** es compartida por el Departamento de Agricultura y Alimentación y por el Departamento de Medio Ambiente. Comprende como actividades más relevantes: la transformación y mejora de regadíos, concentración parcelaria, protección de la cubierta vegetal contra incendios y plagas, ordenación de los recursos naturales y, en general, la mejora y modernización de las estructuras agrarias, todas ellas con un alto grado de financiación a través del FEADER Y MAPA.

Cabe destacar también en esta Función el peso específico de las inversiones y transferencias de capital, que con 175 millones de euros suponen entorno al 91 por ciento del total de la misma.

Son importantes las dotaciones para la mejora de explotaciones agrarias, regadíos e infraestructuras agrarias, que ascienden a casi 70 millones de euros; a su vez las dotaciones para mejora de infraestructuras, prevención y lucha contra incendios forestales y agentes nocivos suponen algo más de 20 millones de euros.

Integran esta Función los siguientes Programas:

PROGRAMAS	Presupuesto. 2011	% Int.
531.1-Mejora de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural	117.882.305,71 €	61,05%
531.2 Desarrollo Sostenible en el Medio Rural	28.446.000,00 €	14,73%
533.1-Protección y mejora del Medio Natural	24.141.986,94 €	12,50%
533.2-Conservac. de la Biodivers y Desarrollo Sostenible	22.621.899,37 €	11,72%
TOTAL FUNCIÓN 53. Infraestructuras agrarias	193.092.192,02 €	100,00%

La **Función 54 "INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, TÉCNICA y APLICADA"** está concentrada en su totalidad en el ámbito de gestión del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad y de las entidades "Instituto Tecnológico de Aragón" "Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud" y "Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria", adscritas al mismo.

Integran esta función los siguientes programas:

PROGRAMAS	Presupuesto. 2011	% Int.
541.1-Servicios Generales de Ciencia, Tecnol. y Univers.	3.190.752,56 €	5,45%
542.1-Investigación Agroalimentaria	12.768.169,67 €	21,81%
542.2-Investigación y Tecnología Aplicada a la Industria	1.740.981,00 €	2,97%
542.3-Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica	19.934.824,26 €	34,06%
542.4-Investigación y Dlo. Sociedad de la Información	6.896.240,67 €	11,78%
542.5-Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud	14.005.206,95 €	23,93%
TOTAL FUNCIÓN 54. Investigación científica, técnica y aplicada	58.682.175,11 €	100,00%

La **Función 55 "INFORMACIÓN BÁSICA Y ESTADÍSTICA"** cierra el Grupo con el Programa 551.1. "Elaboración y Difusión Estadística", que recoge las actuaciones en esta materia desarrolladas por el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, con una dotación cercana a los 1,7 millones de euros.

PROGRAMAS	Presupuesto 2011	% Int.
551.1-Elaboración y Difusión Estadística	1.702.362,40 €	100,00%
TOTAL FUNCIÓN 55. Información básica y estadística	1.702.362,40 €	100,00%

GRUPO 6
REGULACIÓN ECONÓMICA DE CARÁCTER GENERAL

Los créditos de este Grupo dan cobertura a las actuaciones económicas de carácter general, que comprenden la instrumentación básica de la Política Económica, la Dirección del Presupuesto, la Gestión del Patrimonio, la Contabilidad, Control Interno y Tesorería, la Gestión de Tributos, la coordinación de los fondos procedentes de la Unión Europea, la Promoción del Desarrollo Económico y la Ordenación y Promoción Comercial. A su vez están incluidos en este Grupo, los créditos, para gastos no clasificados y los destinados al desarrollo alternativo de las Cuencas Mineras, recogidos en la Sección 30 Diversos Departamentos.

La actividad de los Centros que tienen a su cargo estas funciones, trasciende a toda la Organización, como consecuencia del ejercicio de la planificación económica y presupuestaria de la dirección de la contabilidad, así como del control y de la coordinación financiera de los fondos comunitarios.

Las Funciones de este Grupo y sus dotaciones son las siguientes:

FUNCIONES	Presupuesto 2011	% Int.
61. Actuaciones económicas generales	158.702.802,44 €	85,10%
62. Comercio	10.092.692,24 €	5,41%
63. Actividad financiera	17.260.859,04 €	9,26%
64. Otras actuaciones de carácter económico	424.471,78 €	0,23%
TOTAL GRUPO 6	186.480.825,50 €	100,00%

Los créditos para del grupo 6 ascienden a 186,4 millones de euros, siendo el 3,52 por ciento del Presupuesto consolidado.

Función 61 "ACTUACIONES ECONÓMICAS GENERALES"

Por el volumen de sus dotaciones cabe destacar los siguientes Programas:

Programa 612.2.- **Promoción y Desarrollo Económico**: se dotan créditos por importe de 72,87 millones de euros, con el fin de promover el desarrollo económico y paliar los desequilibrios existentes en el territorio de la Comunidad Autónoma; de esta dotación se asignan específicamente 60 millones de euros para la financiación de proyectos que promuevan directa o indirectamente la generación de renta y riqueza en la provincia de Teruel, en cumplimiento de lo acordado en Convenio con el Ministerio de Economía y Hacienda y cofinanciado por ambas Administraciones. Se señala también el apoyo y subvenciones a empresas aragonesas por un importe de 5,2 millones de euros.

El Programa 612.3.- **"Plan de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras"**, contienen la dotación del también denominado "Plan Miner" que alcanza la cifra de 38 millones de euros.

Por último, en el programa 612.9 se sitúan los fondos destinados a las actuaciones pendientes de asignación.

PROGRAMAS	Presupuesto 2011	% Int.
611.1-Servicios Generales de Economía, Hacienda y Empleo	4.942.560,95 €	3,11%
612.1-Planificación y Dirección Presupuestaria	905.841,30 €	0,57%
612.2-Promoción y Desarrollo Económico	72.877.749,28 €	45,92%
612.3-Plan Minería del Carbón y Dplo Alternat Com.Min	38.000.000,00 €	23,94%
612.4-Corporación Empresarial Pública de Aragón	5.823.500,00 €	3,67%
612.6-Apoyo al Desarrollo Económico y Social	19.780.000,00 €	12,46%
612.9-Gastos no clasificados	15.298.300,00 €	9,64%
615.2-Actuaciones relativas a Programas Europeos	1.074.850,91 €	0,68%
TOTAL FUNCIÓN 61	156.747.802,44 €	100,00%

Función 62 "COMERCIO"

Los créditos correspondientes a esta Función ascienden a 10 millones de euros, de los cuales 9 millones de euros se asignan al Programa 622.1.- "Ordenación y Promoción Comercial" y 1 millones de euros se asignan al Programa 623.1.- "Comercio Exterior y Relaciones Económicas Internacionales.

Función 63 "ACTIVIDAD FINANCIERA"

Los créditos destinados a la Función 63 "Actividad Financiera" gestionados por servicios de carácter horizontal, afectan al conjunto de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, tales como tributos, patrimonio, tesorería, control interno y contabilidad, totalizando un volumen de dotaciones por cuantía de 17,2 millones de euros.

Los Programas que integran esta función responden al ámbito de actuaciones de la Hacienda clásica y por lo tanto, son gestionados por el Departamento de Economía, Hacienda y Empleo. Sus dotaciones son las siguientes:

PROGRAMAS	Presupuesto. 2011	% Int.
631.1-Gestión e Inspección de Tributos	6.209.609,21 €	35,98%
631.2-Control Interno y Contabilidad	8.454.128,33 €	48,98%
631.3-Gestión del Patrimonio	633.019,05 €	3,67%
631.4-Gestión de Tesorería	608.840,16 €	3,53%
631.5-Estudios Económicos y Documentación	1.355.262,29 €	7,85%
TOTAL FUNCIÓN 63	17.260.859,04 €	100,00%

Función 64 "OTRAS ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO"

Compuesta por los programas 642.1 "Actuaciones en materia de defensa de la competencia" y 641.1 "Junta Consultiva de Contratación de la Comunidad Autónoma de Aragón". Dichos programas darán cobertura en 2011 a las competencias asumidas por el Gobierno de Aragón en materia de defensa de la competencia y función consultiva en materia de contratación pública. La primera de ellas, realizada a través del Tribunal de Defensa de la Competencia y Servicio de Defensa de la Competencia y la segunda, a través de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa. La dotación total de esta función es de 424.471,78 euros.

GRUPO 7**REGULACIÓN ECONÓMICA DE SECTORES PRODUCTIVOS**

En este Grupo se encuadran las actuaciones públicas que inciden en el desarrollo y modernización de los Sectores Productivos que se reflejan en las Funciones que lo componen. Las dotaciones presupuestarias incluidas en el Grupo, son el reflejo financiero de dichas actuaciones, las cuales configuran la política económica que, dentro del ámbito competencial y posibilidad de asignación de recursos, puede efectuar la Comunidad Autónoma, contribuyendo a la mejora de la competitividad y ampliación de los sectores productivos.

Las dotaciones asignadas a dichos sectores económicos son los siguientes:

FUNCIONES	Presupuesto 2011	% Int.
71. Agricultura y ganadería	565.063.612,21 €	89,58%
72. Industria	29.562.393,16 €	4,69%
73. Energía y minas	16.887.258,30 €	2,68%
75. Turismo	19.311.506,03 €	3,06%
TOTAL GRUPO 7	630.824.769,70 €	100,00%

Los créditos para del grupo 7 ascienden a 630,8 millones de euros, siendo el 11,92 por ciento del Presupuesto consolidado.

La **Función 71 "AGRICULTURA Y GANADERIA"** delimita, junto a las INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS, el ámbito de actuación propio del Departamento de Agricultura y Alimentación situando a éste en un alto nivel de dotaciones del Presupuesto que incluyen los correspondientes a los créditos de la Política Agraria Común (P.A.C.).

PROGRAMAS	Presupuesto. 2011	% Int.
711.1-Servicios Generales de Agricultura y Alimentación	496.094,58 €	0,09%
712.1-Desarrollo Agroalimentario y Fomento Asociativo	25.108.064,14 €	4,44%
712.2-Coordinación y Gestión de Servicios Agroalimentarios	23.140.878,10 €	4,10%
712.3-Producción Agraria y Gestión de Ayudas	50.499.977,93 €	8,94%
712.8-Política Agraria Comunitaria	442.800.000,00 €	78,36%
716.1-Calidad y Seguridad Alimentaria	23.018.597,46 €	4,07%
TOTAL FUNCIÓN 71	565.063.612,21 €	100,00%

Destacan las transferencias corrientes al Sector Agrario que ascienden a 447,8 millones de euros lo que supone el 79,2 por ciento de los créditos de la Función y de los cuales, 442 pertenecen a la P.A.C.

Desde esta función se presta especial atención al apoyo a industrias agroalimentarias: que incluye la gestión de ayudas agrarias, de cultivos leñosos y de ayudas a la ganadería, la mejora de la calidad y comercialización agraria, seguridad agroalimentaria y sanidad animal y vegetal.

Las **Funciones 72 "INDUSTRIA" y 73 "ENERGÍA Y MINAS"** desarrolladas por el Departamento competente en estas materias, alcanzan la cifra de 46,4 millones de euros.

La Función 73 incluye las actuaciones en el campo de las energías, sobre todo las enfocadas al ahorro y diversificación energética a través de acciones de divulgación y ayudas, habiendo conseguido financiación para las mismas del Instituto de Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

PROGRAMAS	Presupuesto 2011	% Int.
721.1-Servicios Generales de Industria, Comercio y Tur.	3.460.142,35 €	7,45%
722.1-Actuaciones Administrativas sobre Industria	6.030.991,33 €	12,98%
723.1-Fomento Industrial	20.071.259,48 €	43,21%
731.1-Fomento y Gestión Energética	12.246.831,29 €	26,37%
731.2-Apoyo a la Minería	4.640.427,01 €	9,99%
TOTAL FUNCIÓN 72 y 73	46.449.651,46 €	100,00%

La **Función 75 "TURISMO"** recoge créditos por importe de 19,3 millones de euros. De ese montante total, 13,3 millones de euros corresponden a operaciones de capital (69 por ciento) y 5,9 millones de euros a operaciones corrientes (31 por ciento). La Función Turismo, constituye un área específica de actuación del Departamento de INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

GRUPO 9

TRANSFERENCIAS A LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

La Ley 23/2001, de 26 de Diciembre, recientemente modificada por la Ley 3/2006 de 8 de junio, de Medidas de Comarcalización inició un proceso de descentralización, previéndose en la misma la apertura de una Sección Presupuestaria diferenciada para recoger las transferencias a realizar a las Administraciones Comarcales. Para completar la integración en el Presupuesto de dichas transferencias, se procedió a la apertura de un grupo funcional acorde con la naturaleza de los créditos destinados a dichas administraciones.

Los créditos consolidados en este Grupo ascienden a 49,57 millones de euros, de los que 8 millones (16,2%) corresponden a gastos corrientes y 41 millones de euros (83%) corresponden a transferencias de capital.

Las transferencias a las Administraciones Comarcales se realizan desde la Sección 26. La participación sobre el total del presupuesto es del 0,94 por ciento.

GRUPO 0

DEUDA PÚBLICA

Agrupar los créditos destinados a la cobertura de la carga financiera constituida por los gastos, intereses y cuotas de amortización, derivada de las operaciones de endeudamiento mediante anotaciones en cuenta o préstamos a largo plazo.

La previsión efectuada de estos gastos, responde al cálculo de los intereses de las operaciones ya formalizadas y a la estimación de intereses y otros gastos que se deriven de aquellas operaciones que estando autorizadas por las Cortes de Aragón, puedan ser formalizadas a lo largo del ejercicio. Por otra parte, contiene las dotaciones destinadas a la cancelación de títulos de Deuda y Préstamos, de acuerdo con el cálculo de las anualidades correspondientes al ejercicio.

En el análisis por capítulos de la clasificación económica, se detallan los gastos correspondientes a esta Función, integrada en la Sección 30 (que contiene los gastos comunes a todos los Departamentos) distribuidos en los siguientes capítulos económicos:

- **Gastos financieros**, que incluyen intereses y gastos de formalización, modificación y cancelación por importe de 122.500.285,98 euros.
- **Pasivos financieros**, con los que se prevea la amortización de préstamos y a la que se asignan créditos por importe de 147.941.533,00 euros.

PROGRAMAS

Pormenor de los Gastos

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	01	CORTES DE ARAGÓN			
SERVICIO	01	CORTES DE ARAGÓN			
PROGRAMA	1111	CORTES DE ARAGÓN (ACTIVIDAD LEGISLATIVA)			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	8.741.733,00			
10	ALTOS CARGOS		2.624.578,04		
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			2.624.578,04	
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS				2.366.844,06
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS				257.733,98
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		308.369,74		
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			308.369,74	
110000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				145.184,76
110001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				163.184,98
12	FUNCIONARIOS		3.856.065,90		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			2.513.619,18	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.437.683,04
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				555.056,48
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				520.879,66
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.222.446,72	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				641.085,72
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				581.361,00
122	RETRIBUCIONES EN ESPECIE DE PERSONAL FUNCIONARIO			120.000,00	
122002	91002-OTRAS RETRIBUCIONES EN ESPECIE				120.000,00
13	LABORALES		246.168,86		
130	LABORAL FIJO			220.919,72	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				96.070,80
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				36.880,76
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				29.437,08
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				58.531,08
131	LABORAL EVENTUAL			25.249,14	
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				13.241,28
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				12.007,86
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		184.619,56		
150	PRODUCTIVIDAD			165.619,56	
150000	91002-PRODUCTIVIDAD FIJA DE PERSONAL FUNCIONARIO				165.619,56
151	GRATIFICACIONES			19.000,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				18.050,00
151001	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL NO FUNCIONARIO				950,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	01	CORTES DE ARAGÓN				
SERVICIO	01	CORTES DE ARAGÓN				
PROGRAMA	1111	CORTES DE ARAGÓN (ACTIVIDAD LEGISLATIVA)				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		1.521.930,90			
160	CUOTAS SOCIALES			1.327.571,41		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				1.305.478,43	
160001	91002-MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO				20.954,08	
160009	91002-OTRAS CUOTAS SOCIALES				1.138,90	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			88.991,25		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				14.891,25	
161001	91002-ECONOMATOS Y COMEDORES (PERSONAL FUNCIONARIO Y PERSONAL NO LABORAL)				61.750,00	
161009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y DE PERSONAL NO LABORAL				12.350,00	
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			1.539,00		
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL				285,00	
162001	91002-ECONOMATOS Y COMEDORES DE PERSONAL LABORAL				1.140,00	
162009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL				114,00	
165	FONDO DE ACCIÓN SOCIAL			103.829,24		
165000	91002-FONDO DE ACCIÓN SOCIAL				103.829,24	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.489.798,84				
20	ARRENDAMIENTOS		172.345,88			
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			7.000,00		
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				7.000,00	
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			165.345,88		
206000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				165.345,88	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		463.000,00			
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			150.000,00		
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				150.000,00	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			156.000,00		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				156.000,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			8.000,00		
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				8.000,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			20.000,00		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				20.000,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			129.000,00		
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				129.000,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.721.446,96			
220	MATERIAL DE OFICINA			481.358,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	01	CORTES DE ARAGÓN			
SERVICIO	01	CORTES DE ARAGÓN			
PROGRAMA	1111	CORTES DE ARAGÓN (ACTIVIDAD LEGISLATIVA)			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				35.000,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				25.000,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				204.688,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				184.670,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				20.000,00
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				12.000,00
221	SUMINISTROS			429.300,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				366.000,00
221001	91002-AGUA				700,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				12.000,00
221004	91002-VESTUARIO				15.600,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				35.000,00
222	COMUNICACIONES			381.100,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				313.500,00
222001	91002-POSTALES				25.000,00
222002	91002-TELEGRÁFICAS				600,00
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES				42.000,00
223	TRANSPORTE			3.000,00	
223000	91002-TRANSPORTE				3.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			33.100,00	
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS				8.000,00
224002	91002-PRIMAS DE OTRO INMOVILIZADO				25.000,00
224003	91002-OTROS RIESGOS				100,00
225	TRIBUTOS			4.000,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				4.000,00
226	GASTOS DIVERSOS			701.975,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				142.288,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				376.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				58.687,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				125.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			2.687.613,96	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				340.000,00
227001	91002-SEGURIDAD				1.614.363,96
227003	91002-POSTALES				15.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	01	CORTES DE ARAGÓN			
SERVICIO	01	CORTES DE ARAGÓN			
PROGRAMA	1111	CORTES DE ARAGÓN (ACTIVIDAD LEGISLATIVA)			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227004	91002-CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE				7.000,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				13.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				698.250,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		1.120.006,00		
230	DIETAS			504.095,00	
230000	91002-DIETAS				504.095,00
231	LOCOMOCIÓN			498.911,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				498.911,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			117.000,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				117.000,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		13.000,00		
250	GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS			10.000,00	
250000	91002-GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS				10.000,00
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			3.000,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				3.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	601,00			
35	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y AVALES		601,00		
359	OTROS GASTOS DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y AVALES			601,00	
359000	91002-OTROS GASTOS DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y AVALES				601,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.437.735,94			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		3.437.735,94		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			3.437.735,94	
480189	91002-SUBVENCIONES A GRUPOS PARLAMENTARIOS				3.437.735,94
OPERACIONES CORRIENTES		18.669.868,78			
6	INVERSIONES REALES	50.000,00			
60	INVERSIONES REALES		50.000,00		
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			50.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				50.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		50.000,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS		18.719.868,78			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		18.719.868,78			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	01	CORTES DE ARAGÓN				
SERVICIO	01	CORTES DE ARAGÓN				
PROGRAMA	1113	ALJAFERÍA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	226.921,57				
12	FUNCIONARIOS		128.041,34			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			87.344,78		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				51.086,64	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				17.966,52	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				18.291,62	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			40.696,56		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				23.694,84	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				17.001,72	
13	LABORALES		55.359,08			
130	LABORAL FIJO			55.359,08		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				23.696,04	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				11.470,68	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				7.908,44	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				12.283,92	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.905,48			
150	PRODUCTIVIDAD			4.905,48		
150000	91002-PRODUCTIVIDAD FIJA DE PERSONAL FUNCIONARIO				4.905,48	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		38.615,67			
160	CUOTAS SOCIALES			38.615,67		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				38.615,67	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	862.535,03				
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		54.500,00			
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50.000,00		
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				50.000,00	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			4.500,00		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				4.500,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		808.035,03			
220	MATERIAL DE OFICINA			60.000,00		
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				60.000,00	
221	SUMINISTROS			30.000,00		
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				30.000,00	
226	GASTOS DIVERSOS			110.000,00		
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				110.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	01	CORTES DE ARAGÓN				
SERVICIO	01	CORTES DE ARAGÓN				
PROGRAMA	1113	ALJAFERÍA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				608.035,03	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO					48.549,00
227001	91002-SEGURIDAD					179.897,16
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS					6.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS					373.588,87
3	GASTOS FINANCIEROS		601,00			
35	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y AVALES			601,00		
359	OTROS GASTOS DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y AVALES				601,00	
359000	91002-OTROS GASTOS DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y AVALES					601,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		41.570,00			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			41.570,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				41.570,00	
480190	91002-CONCIERTOS Y CONVENIOS DE LAS CORTES DE ARAGÓN					41.570,00
OPERACIONES CORRIENTES			1.131.627,60			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS			1.131.627,60			
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00			
TOTAL PROGRAMA			1.131.627,60			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	01	CORTES DE ARAGÓN			
SERVICIO	02	EL JUSTICIA DE ARAGÓN			
PROGRAMA	1112	ACTUACIONES DEL JUSTICIA DE ARAGÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.612.834,83			
10	ALTOS CARGOS		71.174,60		
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			71.174,60	
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS				28.372,68
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS				42.801,92
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		825.106,80		
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			825.106,80	
110000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				449.406,86
110001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				375.699,94
12	FUNCIONARIOS		375.389,32		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			257.220,84	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				126.027,60
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				88.006,88
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				43.186,36
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			99.168,48	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				54.290,04
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				44.878,44
122	RETRIBUCIONES EN ESPECIE DE PERSONAL FUNCIONARIO			19.000,00	
122002	91002-OTRAS RETRIBUCIONES EN ESPECIE				19.000,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		64.033,16		
150	PRODUCTIVIDAD			54.833,16	
150000	91002-PRODUCTIVIDAD FIJA DE PERSONAL FUNCIONARIO				54.833,16
151	GRATIFICACIONES			9.200,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				4.600,00
151001	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL NO FUNCIONARIO				4.600,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		277.130,95		
160	CUOTAS SOCIALES			240.480,95	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				229.179,31
160001	91002-MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO				1.880,34
160009	91002-OTRAS CUOTAS SOCIALES				9.421,30
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			5.800,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				3.800,00
161009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y DE PERSONAL NO LABORAL				2.000,00
165	FONDO DE ACCIÓN SOCIAL			30.850,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	01	CORTES DE ARAGÓN				
SERVICIO	02	EL JUSTICIA DE ARAGÓN				
PROGRAMA	1112	ACTUACIONES DEL JUSTICIA DE ARAGÓN				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
165000	91002-FONDO DE ACCIÓN SOCIAL				30.850,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	477.930,00				
20	ARRENDAMIENTOS		700,00			
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			300,00		
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				300,00	
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			400,00		
206000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				400,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		36.700,00			
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.500,00		
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				4.500,00	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			26.500,00		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				26.500,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			2.100,00		
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				2.100,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			600,00		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				600,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			3.000,00		
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				3.000,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		414.360,00			
220	MATERIAL DE OFICINA			86.100,00		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				13.000,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				2.100,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				16.000,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				50.000,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				4.000,00	
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				1.000,00	
221	SUMINISTROS			47.000,00		
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				36.200,00	
221001	91002-AGUA				3.800,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES				3.500,00	
221004	91002-VESTUARIO				2.000,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				1.500,00	
222	COMUNICACIONES			46.800,00		
222000	91002-TELEFÓNICAS				36.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	01	CORTES DE ARAGÓN			
SERVICIO	02	EL JUSTICIA DE ARAGÓN			
PROGRAMA	1112	ACTUACIONES DEL JUSTICIA DE ARAGÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
222001	91002-POSTALES				8.000,00
222002	91002-TELEGRÁFICAS				100,00
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES				2.700,00
223	TRANSPORTE			3.500,00	
223000	91002-TRANSPORTE				3.500,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			6.200,00	
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				4.500,00
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS				1.500,00
224002	91002-PRIMAS DE OTRO INMOVILIZADO				100,00
224003	91002-OTROS RIESGOS				100,00
226	GASTOS DIVERSOS			68.160,00	
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				21.160,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				30.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				14.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				3.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			156.600,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				64.500,00
227001	91002-SEGURIDAD				50.000,00
227003	91002-POSTALES				9.000,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				18.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				15.100,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		26.170,00		
230	DIETAS			18.170,00	
230000	91002-DIETAS				18.170,00
231	LOCOMOCIÓN			8.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				8.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.015,18			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		18.015,18		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			18.015,18	
480191	91002-CONVENIO CON EL JUSTICIA DE ARAGÓN				18.015,18
OPERACIONES CORRIENTES		2.108.780,01			
6	INVERSIONES REALES	28.000,00			
60	INVERSIONES REALES		28.000,00		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS						
SECCIÓN	01	CORTES DE ARAGÓN				
SERVICIO	02	EL JUSTICIA DE ARAGÓN				
PROGRAMA	1112	ACTUACIONES DEL JUSTICIA DE ARAGÓN				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
602000	91002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.000,00
603		MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			5.000,00	
603000	91002	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				5.000,00
605		MOBILIARIO Y ENSERES			3.000,00	
605000	91002	MOBILIARIO Y ENSERES				3.000,00
606		EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			12.000,00	
606000	91002	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				12.000,00
609		INMOVILIZADO INMATERIAL			6.000,00	
609000	91002	INMOVILIZADO INMATERIAL				6.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL No FINANCIERO			28.000,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS			2.136.780,01			
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00			
TOTAL PROGRAMA			2.136.780,01			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	01	CORTES DE ARAGÓN			
SERVICIO	03	CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN			
PROGRAMA	1114	ACTUACIONES DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	2.139.933,27			
10	ALTOS CARGOS		221.160,21		
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			221.160,21	
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS				134.259,48
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS				86.900,73
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		86.088,00		
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			86.088,00	
110000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				49.886,16
110001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				36.201,84
12	FUNCIONARIOS		1.494.231,06		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			951.879,53	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				620.006,76
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				121.123,20
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				210.749,57
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			542.351,53	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				285.669,60
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				256.681,93
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		25.000,00		
150	PRODUCTIVIDAD			25.000,00	
150001	91002-PRODUCTIVIDAD VARIABLE DE PERSONAL FUNCIONARIO				25.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		313.454,00		
160	CUOTAS SOCIALES			273.454,00	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				250.454,00
160001	91002-MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO				6.000,00
160009	91002-OTRAS CUOTAS SOCIALES				17.000,00
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			20.000,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				20.000,00
165	FONDO DE ACCIÓN SOCIAL			20.000,00	
165000	91002-FONDO DE ACCIÓN SOCIAL				10.000,00
165001	91002-FONDO DE PENSIONES				10.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	634.018,00			
20	ARRENDAMIENTOS		40.000,00		
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			10.000,00	
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				10.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	01	CORTES DE ARAGÓN				
SERVICIO	03	CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN				
PROGRAMA	1114	ACTUACIONES DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				30.000,00	
206000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					30.000,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN			46.620,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				10.620,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					10.620,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				24.000,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					24.000,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				6.000,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					6.000,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				6.000,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					6.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			418.398,00		
220	MATERIAL DE OFICINA				123.000,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					20.000,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					5.000,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					18.000,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					30.000,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					30.000,00
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA					20.000,00
221	SUMINISTROS				75.398,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					54.398,00
221001	91002-AGUA					6.000,00
221003	91002-COMBUSTIBLES					8.000,00
221004	91002-VESTUARIO					3.000,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					4.000,00
222	COMUNICACIONES				49.000,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS					40.000,00
222001	91002-POSTALES					6.000,00
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES					3.000,00
223	TRANSPORTE				5.000,00	
223000	91002-TRANSPORTE					5.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS				6.000,00	
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES					6.000,00
225	TRIBUTOS				6.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	01	CORTES DE ARAGÓN			
SERVICIO	03	CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN			
PROGRAMA	1114	ACTUACIONES DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				6.000,00
226	GASTOS DIVERSOS			79.000,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				21.000,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				20.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				28.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				10.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			75.000,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				50.000,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				25.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		75.000,00		
230	DIETAS			45.000,00	
230000	91002-DIETAS				45.000,00
231	LOCOMOCIÓN			20.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				20.000,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			10.000,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				10.000,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		54.000,00		
250	GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS			24.000,00	
250000	91002-GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS				24.000,00
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			30.000,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				30.000,00
OPERACIONES CORRIENTES			2.773.951,27		
6	INVERSIONES REALES	95.000,00			
60	INVERSIONES REALES		95.000,00		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			25.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				25.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			70.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				70.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			95.000,00		
OPERACIONES NO FINANCIERAS			2.868.951,27		
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00		
TOTAL PROGRAMA			2.868.951,27		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN					
SERVICIO	01	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN					
PROGRAMA	1121	PRESIDENCIA Y ÓRGANOS DE LA PRESIDENCIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	1.619.187,71					
10	ALTOS CARGOS		80.974,92				
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			80.974,92			
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS					17.071,80	
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS					63.903,12	
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		644.553,32				
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			644.553,32			
110000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE					189.225,40	
110001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE					455.327,92	
12	FUNCIONARIOS		576.975,52				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			255.664,96			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					147.478,74	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					50.012,40	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					58.173,82	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			321.310,56			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					101.557,44	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					219.753,12	
13	LABORALES		43.105,72				
130	LABORAL FIJO			43.105,72			
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					17.984,88	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					3.135,64	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					3.132,66	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					18.852,54	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		273.578,23				
160	CUOTAS SOCIALES			273.078,23			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					273.078,23	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			500,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					500,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.954.000,00					
20	ARRENDAMIENTOS		11.894,00				
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			9.000,00			
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					9.000,00	
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE			850,00			
204000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE					850,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN			
SERVICIO	01	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN			
PROGRAMA	1121	PRESIDENCIA Y ÓRGANOS DE LA PRESIDENCIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			2.044,00	
205000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES				2.044,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		104.570,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			37.234,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				37.234,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			60.770,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				60.770,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			5.021,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				5.021,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.545,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.545,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.763.574,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			215.237,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				93.416,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				38.204,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				20.780,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				59.465,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				2.721,00
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				651,00
221	SUMINISTROS			83.432,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				1.722,00
221001	91002-AGUA				255,00
221002	91002-GAS				255,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				46.350,00
221004	91002-VESTUARIO				255,00
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				811,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				33.784,00
222	COMUNICACIONES			168.472,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				158.850,00
222001	91002-POSTALES				2.472,00
222002	91002-TELEGRÁFICAS				1.004,00
222003	91002-TÉLEX Y TELEFAX				5.180,00
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES				966,00
223	TRANSPORTE			24.720,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN					
SERVICIO	01	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN					
PROGRAMA	1121	PRESIDENCIA Y ÓRGANOS DE LA PRESIDENCIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
223000	91002-TRANSPORTE					24.720,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS			6.773,00			
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES					232,00	
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS					4.000,00	
224003	91002-OTROS RIESGOS					2.541,00	
225	TRIBUTOS			3.313,00			
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES					3.313,00	
226	GASTOS DIVERSOS			827.265,00			
226000	91002-CÁNONES					3.000,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					629.078,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					115.000,00	
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES					232,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS					62.145,00	
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS					17.810,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			434.362,00			
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO					611,00	
227001	91002-SEGURIDAD					3.000,00	
227002	91002-VALORACIONES Y PERITAJES					255,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS					356.201,00	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS					74.295,00	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			73.962,00			
230	DIETAS			32.784,00			
230000	91002-DIETAS					32.784,00	
231	LOCOMOCIÓN			40.998,00			
231000	91002-LOCOMOCIÓN					40.998,00	
232	TRASLADO			180,00			
232000	91002-TRASLADO					180,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	294.000,00					
46	A CORPORACIONES LOCALES			10.000,00			
460	A CORPORACIONES LOCALES			10.000,00			
460002	91002-SUBVENCIONES DIRECTAS					10.000,00	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			284.000,00			
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			284.000,00			
480001	91002-FUNDACIÓN SEMINARIO INVESTIGACIÓN PARA LA PAZ					88.391,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	02	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN			
SERVICIO	01	PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN			
PROGRAMA	1121	PRESIDENCIA Y ÓRGANOS DE LA PRESIDENCIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
480002	91002-SUBVENCIONES DIRECTAS				195.609,00
OPERACIONES CORRIENTES		3.867.187,71			
6	INVERSIONES REALES	85.000,00			
60	INVERSIONES REALES		85.000,00		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.000,00	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				4.000,00
604	MATERIAL DE TRANSPORTE			45.000,00	
604000	91002-MATERIAL DE TRANSPORTE				45.000,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES			27.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				27.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			6.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				6.000,00
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			3.000,00	
608000	91002-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				3.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	118.000,00			
76	A CORPORACIONES LOCALES		103.000,00		
760	A CORPORACIONES LOCALES			103.000,00	
760001	91002-SUBVENCIONES DIRECTAS				103.000,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		15.000,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			15.000,00	
780001	91002-SUBVENCIONES DIRECTAS				15.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL No FINANCIERO		203.000,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS		4.070.187,71			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		4.070.187,71			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	03	CONSEJO CONSULTIVO DE ARAGÓN					
SERVICIO	01	CONSEJO CONSULTIVO DE ARAGÓN					
PROGRAMA	1125	CONSEJO CONSULTIVO DE ARAGÓN					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	128.017,86					
12	FUNCIONARIOS		103.584,64				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			48.633,88			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					29.139,84	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					7.890,48	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					11.603,56	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			54.950,76			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					18.925,44	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					36.025,32	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		24.433,22				
160	CUOTAS SOCIALES			24.433,22			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					24.433,22	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	207.000,00					
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		3.615,00				
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.307,00			
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					3.307,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			308,00			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					308,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		27.995,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			4.635,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					2.882,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					1.000,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					753,00	
221	SUMINISTROS			4.478,00			
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					2.710,00	
221001	91002-AGUA					148,00	
221002	91002-GAS					1.620,00	
222	COMUNICACIONES			1.891,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS					1.391,00	
222001	91002-POSTALES					500,00	
223	TRANSPORTE			1.672,00			
223000	91002-TRANSPORTE					1.672,00	
225	TRIBUTOS			473,00			
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES					473,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	03	CONSEJO CONSULTIVO DE ARAGÓN				
SERVICIO	01	CONSEJO CONSULTIVO DE ARAGÓN				
PROGRAMA	1125	CONSEJO CONSULTIVO DE ARAGÓN				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
226	GASTOS DIVERSOS			6.019,00		
226000	91002-CÁNONES				19,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				3.000,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.000,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			8.827,00		
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				4.721,00	
227001	91002-SEGURIDAD				4.106,00	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		175.390,00			
231	LOCOMOCIÓN			1.519,00		
231000	91002-LOCOMOCIÓN				1.519,00	
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			173.871,00		
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				173.871,00	
OPERACIONES CORRIENTES		335.017,86				
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00				
OPERACIONES NO FINANCIERAS		335.017,86				
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00				
TOTAL PROGRAMA		335.017,86				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	04	VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO					
SERVICIO	01	S.G.T. VICEPRESIDENCIA					
PROGRAMA	1122	VICEPRESIDENCIA Y ÓRGANOS DE LA VICEPRESIDENCIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	2.155.784,40					
10	ALTOS CARGOS		75.155,04				
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			75.155,04			
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS					23.133,36	
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS					52.021,68	
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		415.482,48				
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			415.482,48			
110000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE					131.002,20	
110001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE					284.480,28	
12	FUNCIONARIOS		1.065.690,52				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			483.475,44			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					280.534,86	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					90.734,14	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					112.206,44	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			582.215,08			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					187.729,80	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					394.485,28	
13	LABORALES		215.643,58				
130	LABORAL FIJO			215.643,58			
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					112.606,08	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					14.675,92	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					20.660,20	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					67.701,38	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		9.000,00				
151	GRATIFICACIONES			9.000,00			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					6.000,00	
151001	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL NO FUNCIONARIO					3.000,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		374.812,78				
160	CUOTAS SOCIALES			367.812,78			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					367.812,78	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			5.000,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					5.000,00	
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			2.000,00			
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL					2.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	04	VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO					
SERVICIO	01	S.G.T. VICEPRESIDENCIA					
PROGRAMA	1122	VICEPRESIDENCIA Y ÓRGANOS DE LA VICEPRESIDENCIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.295.503,00					
20	ARRENDAMIENTOS		22.377,00				
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE			6.000,00			
204000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE					6.000,00	
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			16.377,00			
205000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES					16.377,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		22.000,00				
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5.000,00			
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					5.000,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			10.000,00			
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					10.000,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			2.000,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					2.000,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			3.000,00			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					3.000,00	
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			2.000,00			
219000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					2.000,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.196.739,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			368.371,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					20.540,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					5.500,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					8.500,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					327.556,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					6.275,00	
221	SUMINISTROS			43.000,00			
221003	91002-COMBUSTIBLES					30.000,00	
221004	91002-VESTUARIO					6.000,00	
221005	91002-PRODUCTOS ALIMENTICIOS					1.000,00	
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					1.000,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					5.000,00	
222	COMUNICACIONES			103.000,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS					80.000,00	
222001	91002-POSTALES					20.000,00	
222002	91002-TELEGRÁFICAS					1.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	04	VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO				
SERVICIO	01	S.G.T. VICEPRESIDENCIA				
PROGRAMA	1122	VICEPRESIDENCIA Y ÓRGANOS DE LA VICEPRESIDENCIA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
222003	91002-TÉLEX Y TELEFAX				1.000,00	
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES				1.000,00	
223	TRANSPORTE			12.000,00		
223000	91002-TRANSPORTE				12.000,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS			4.434,00		
224003	91002-OTROS RIESGOS				4.434,00	
225	TRIBUTOS			5.000,00		
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				5.000,00	
226	GASTOS DIVERSOS			166.934,00		
226000	91002-CÁNONES				9.500,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				90.000,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				33.950,00	
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				1.000,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				15.000,00	
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				17.484,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			494.000,00		
227001	91002-SEGURIDAD				20.000,00	
227005	91002-PROCESOS ELECTORALES				1.000,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				285.000,00	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				188.000,00	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		34.387,00			
230	DIETAS			6.556,00		
230000	91002-DIETAS				6.556,00	
231	LOCOMOCIÓN			15.275,00		
231000	91002-LOCOMOCIÓN				15.275,00	
232	TRASLADO			6.000,00		
232000	91002-TRASLADO				6.000,00	
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			6.556,00		
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				6.556,00	
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		20.000,00			
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			20.000,00		
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				20.000,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.000,00				
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		180.000,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	04	VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO					
SERVICIO	01	S.G.T. VICEPRESIDENCIA					
PROGRAMA	1122	VICEPRESIDENCIA Y ÓRGANOS DE LA VICEPRESIDENCIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			180.000,00			
480004	91002-SUBVENCIONES DIRECTAS					180.000,00	
OPERACIONES CORRIENTES		3.631.287,40					
6	INVERSIONES REALES	68.000,00					
60	INVERSIONES REALES		68.000,00				
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10.000,00			
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					10.000,00	
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			12.000,00			
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE					12.000,00	
604	MATERIAL DE TRANSPORTE			24.000,00			
604000	91002-MATERIAL DE TRANSPORTE					24.000,00	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			12.000,00			
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					12.000,00	
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			10.000,00			
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					10.000,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000,00					
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		20.000,00				
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			20.000,00			
780001	91002-SUBVENCIONES DIRECTAS					20.000,00	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		88.000,00					
OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.719.287,40					
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00					
TOTAL PROGRAMA		3.719.287,40					

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	04	VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO					
SERVICIO	01	S.G.T. VICEPRESIDENCIA					
PROGRAMA	1216	COMUNIDADES ARAGONESAS DEL EXTERIOR					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	317.697,00					
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		304.409,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			26.577,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					618,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					6.335,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					19.000,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					624,00	
221	SUMINISTROS			1.100,00			
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					1.100,00	
223	TRANSPORTE			8.000,00			
223000	91002-TRANSPORTE					8.000,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS			7.000,00			
224003	91002-OTROS RIESGOS					7.000,00	
226	GASTOS DIVERSOS			238.732,00			
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					4.800,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					107.132,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS					126.800,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			23.000,00			
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS					15.000,00	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS					8.000,00	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		13.288,00				
230	DIETAS			6.335,00			
230000	91002-DIETAS					6.335,00	
231	LOCOMOCIÓN			6.335,00			
231000	91002-LOCOMOCIÓN					6.335,00	
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			618,00			
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES					618,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	450.000,00					
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		450.000,00				
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			450.000,00			
480005	91002-AYUDAS A COMUNIDADES ARAGONESAS DEL EXTERIOR					420.000,00	
480166	91002-PROGRAMA DE BECAS PARA ARAGONESES RESIDENTES EN AMÉRICA					30.000,00	
OPERACIONES CORRIENTES		767.697,00					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	172.000,00					

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	04	VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO			
SERVICIO	01	S.G.T. VICEPRESIDENCIA			
PROGRAMA	1216	COMUNIDADES ARAGONESAS DEL EXTERIOR			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		172.000,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			172.000,00	
780002	91002-AYUDAS A COMUNIDADES ARAGONESAS DEL EXTERIOR				172.000,00
	OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO	172.000,00			
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	939.697,00			
	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00			
	TOTAL PROGRAMA	939.697,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	04	VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO					
SERVICIO	02	D.G. DE DESARROLLO ESTATUTARIO					
PROGRAMA	1267	ACTUACIONES RELATIVAS AL DESARROLLO ESTATUTARIO					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	435.126,15					
12	FUNCIONARIOS		364.853,06				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			140.204,10			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					90.247,14	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					15.453,00	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					34.503,96	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			224.648,96			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					67.464,48	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					157.184,48	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		5.000,00				
151	GRATIFICACIONES			5.000,00			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					5.000,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		65.273,09				
160	CUOTAS SOCIALES			57.273,09			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					57.273,09	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			8.000,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					8.000,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	492.800,00					
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		2.000,00				
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			2.000,00			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					2.000,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		468.800,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			81.000,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					10.000,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					5.000,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					10.000,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					50.000,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					5.000,00	
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA					1.000,00	
221	SUMINISTROS			1.000,00			
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					1.000,00	
222	COMUNICACIONES			18.000,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS					10.000,00	
222001	91002-POSTALES					5.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	04	VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO			
SERVICIO	02	D.G. DE DESARROLLO ESTATUTARIO			
PROGRAMA	1267	ACTUACIONES RELATIVAS AL DESARROLLO ESTATUTARIO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
222002	91002-TELEGRÁFICAS				1.000,00
222003	91002-TÉLEX Y TELEFAX				1.000,00
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES				1.000,00
223	TRANSPORTE			2.000,00	
223000	91002-TRANSPORTE				2.000,00
226	GASTOS DIVERSOS			130.800,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				4.800,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				50.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				75.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			236.000,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				216.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				20.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		22.000,00		
230	DIETAS			8.000,00	
230000	91002-DIETAS				8.000,00
231	LOCOMOCIÓN			10.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				10.000,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			4.000,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				4.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29.000,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		20.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			20.000,00	
440099	91002-UNIZAR CÁTEDRA DE DERECHO ESTATUTARIO				20.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		9.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			9.000,00	
480331	91002-CONCURSO ESCOLAR SOBRE EL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE ARAGÓN				9.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		956.926,15			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		956.926,15			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		956.926,15			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	09	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN					
SERVICIO	01	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN					
PROGRAMA	3229	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	293.029,97					
12	FUNCIONARIOS		236.158,52				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			105.820,88			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					68.714,04	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					12.374,96	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					24.731,88	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			130.337,64			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					39.881,40	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					90.456,24	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		56.871,45				
160	CUOTAS SOCIALES			55.871,45			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					55.871,45	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.000,00			
161009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y DE PERSONAL NO LABORAL					1.000,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	372.000,00					
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		6.700,00				
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			6.200,00			
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					6.200,00	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			400,00			
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					400,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			100,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					100,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		288.300,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			31.009,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					4.000,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					100,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					2.500,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					24.260,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					100,00	
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA					49,00	
221	SUMINISTROS			8.300,00			
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					6.200,00	
221001	91002-AGUA					300,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					1.800,00	
222	COMUNICACIONES			12.121,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS					5.621,00	
222001	91002-POSTALES					6.500,00	
223	TRANSPORTE			1.500,00			
223000	91002-TRANSPORTE					1.500,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	09	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN			
SERVICIO	01	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN			
PROGRAMA	3229	CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
224	PRIMAS DE SEGUROS			100,00	
224003	91002-OTROS RIESGOS				100,00
226	GASTOS DIVERSOS			36.770,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				12.770,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				15.000,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				8.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			198.500,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				9.200,00
227003	91002-POSTALES				1.200,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				172.100,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				16.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		77.000,00		
230	DIETAS			10.000,00	
230000	91002-DIETAS				10.000,00
231	LOCOMOCIÓN			5.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				5.000,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			62.000,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				62.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47.584,00			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		47.584,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			47.584,00	
480235	91002-PREMIO CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN				22.000,00
480254	91002-BECAS DEL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN				25.584,00
OPERACIONES CORRIENTES		712.613,97			
6	INVERSIONES REALES	460,00			
60	INVERSIONES REALES		460,00		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			200,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				200,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			260,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				260,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		460,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		713.073,97			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		713.073,97			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA				
SERVICIO	01	S.G.T. PRESIDENCIA				
PROGRAMA	1211	SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	4.985.462,87				
10	ALTOS CARGOS		68.592,36			
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			68.592,36		
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS				18.913,08	
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS				49.679,28	
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		2.128.656,40			
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			2.128.656,40		
110000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				762.345,80	
110001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				1.366.310,60	
12	FUNCIONARIOS		1.638.517,52			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			736.742,92		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				449.901,48	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				110.292,64	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				176.548,80	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			901.774,60		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				279.159,54	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				622.615,06	
13	LABORALES		160.399,14			
130	LABORAL FIJO			155.399,14		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				47.876,40	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				14.894,26	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				8.790,48	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				83.838,00	
131	LABORAL EVENTUAL			5.000,00		
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				2.556,18	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				2.443,82	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.500,00			
151	GRATIFICACIONES			1.500,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.500,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		987.797,45			
160	CUOTAS SOCIALES			986.697,45		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				986.697,45	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.100,00		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				800,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA			
SERVICIO	01	S.G.T. PRESIDENCIA			
PROGRAMA	1211	SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
161009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y DE PERSONAL NO LABORAL				300,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.705.403,68			
20	ARRENDAMIENTOS		170.542,50		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			163.725,00	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				163.725,00
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			6.817,50	
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				6.817,50
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		11.250,00		
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			11.250,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				11.250,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		6.471.111,18		
220	MATERIAL DE OFICINA			39.750,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				20.250,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				3.750,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				7.000,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				4.000,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				4.000,00
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				750,00
221	SUMINISTROS			29.778,25	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				1.200,00
221001	91002-AGUA				750,00
221002	91002-GAS				2.700,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				25.128,25
222	COMUNICACIONES			25.312,50	
222000	91002-TELEFÓNICAS				23.312,50
222001	91002-POSTALES				2.000,00
223	TRANSPORTE			24.000,00	
223000	91002-TRANSPORTE				24.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			1.050,00	
224003	91002-OTROS RIESGOS				1.050,00
226	GASTOS DIVERSOS			5.683.970,43	
226000	91002-CÁNONES				750,00
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				44.866,25
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				5.485.077,18

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA			
SERVICIO	01	S.G.T. PRESIDENCIA			
PROGRAMA	1211	SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				10.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				143.277,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			667.250,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				12.500,00
227001	91002-SEGURIDAD				5.250,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				120.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				529.500,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		52.500,00		
230	DIETAS			15.000,00	
230000	91002-DIETAS				15.000,00
231	LOCOMOCIÓN			36.750,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				36.750,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			750,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				750,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	628.000,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		120.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			120.000,00	
440001	91002-CONSEJO ASESOR RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA DE ARAGÓN				60.000,00
440093	91002-MÁSTER EN GESTIÓN PÚBLICA				40.000,00
440105	91002-MÁSTER DE GESTIÓN FLUVIAL SOSTENIBLE				20.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		100.000,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			100.000,00	
460080	91002-SUBVENCIONES EN MATERIA INSTITUCIONAL				100.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		408.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			408.000,00	
480259	91002-SUBVENCIONES EN MATERIA INSTITUCIONAL				249.000,00
480273	91002-BECAS EN MATERIA DE ASUNTOS EUROPEOS				39.000,00
480336	91002-FUNDACIÓN MONTAÑANA MEDIEVAL				120.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		12.318.866,55			
6	INVERSIONES REALES	100.843,19			
60	INVERSIONES REALES		100.843,19		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			50.843,19	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				50.843,19
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			50.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA			
SERVICIO	01	S.G.T. PRESIDENCIA			
PROGRAMA	1211	SERVICIOS GENERALES DE PRESIDENCIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				50.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.512.000,00			
76	A CORPORACIONES LOCALES		1.472.000,00		
760	A CORPORACIONES LOCALES			1.472.000,00	
760094	91002-SUBVENCIONES EN MATERIA INSTITUCIONAL				1.472.000,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		40.000,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			40.000,00	
780100	91002-SUBVENCIONES EN MATERIA INSTITUCIONAL				40.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		1.612.843,19			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		13.931.709,74			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		13.931.709,74			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA				
SERVICIO	01	S.G.T. PRESIDENCIA				
PROGRAMA	1266	TELEVISIÓN Y RADIO AUTONÓMICAS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		55.355.311,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			55.355.311,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS				55.355.311,00	
440002	91002-CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN					55.355.311,00
OPERACIONES CORRIENTES			55.355.311,00			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS			55.355.311,00			
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00			
TOTAL PROGRAMA			55.355.311,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA				
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS				
PROGRAMA	1263	SERVICIOS JURÍDICOS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	2.471.203,21				
12	FUNCIONARIOS		2.057.680,18			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			842.143,04		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					544.406,68
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					84.831,84
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					212.904,52
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.215.537,14		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					381.928,68
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					829.848,74
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					3.759,72
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		550,00			
151	GRATIFICACIONES			550,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					550,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		412.973,03			
160	CUOTAS SOCIALES			411.473,03		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					411.473,03
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.500,00		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.500,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	189.035,00				
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		675,00			
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			412,00		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					412,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			263,00		
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					263,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		174.635,00			
220	MATERIAL DE OFICINA			31.075,00		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					7.625,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					2.775,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					8.500,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					9.400,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					2.775,00
221	SUMINISTROS			413,00		
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					413,00
222	COMUNICACIONES			7.675,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA				
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS JURÍDICOS				
PROGRAMA	1263	SERVICIOS JURÍDICOS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
222000	91002-TELEFÓNICAS				7.675,00	
223	TRANSPORTE			1.164,00		
223000	91002-TRANSPORTE				1.164,00	
226	GASTOS DIVERSOS			86.803,00		
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				2.250,00	
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				78.750,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				4.794,00	
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.009,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			47.505,00		
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				12.255,00	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				35.250,00	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		13.725,00			
230	DIETAS			4.575,00		
230000	91002-DIETAS				4.575,00	
231	LOCOMOCIÓN			8.475,00		
231000	91002-LOCOMOCIÓN				8.475,00	
232	TRASLADO			413,00		
232000	91002-TRASLADO				413,00	
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			262,00		
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				262,00	
OPERACIONES CORRIENTES			2.660.238,21			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS			2.660.238,21			
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00			
TOTAL PROGRAMA			2.660.238,21			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA				
SERVICIO	03	D.G. ORGANIZACIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS				
PROGRAMA	1212	SERVICIOS CENTRALES, EDIFICIOS E INSTALACIONES				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	4.011.887,73				
12	FUNCIONARIOS		1.501.504,72			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			732.771,84		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				459.056,44	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				102.695,16	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				171.020,24	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			768.732,88		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				261.654,26	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				507.078,62	
13	LABORALES		1.643.922,24			
130	LABORAL FIJO			1.608.922,24		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				994.637,06	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				125.420,70	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				186.676,29	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				302.188,19	
131	LABORAL EVENTUAL			35.000,00		
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				27.000,00	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				8.000,00	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.500,00			
151	GRATIFICACIONES			1.500,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.500,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		864.960,77			
160	CUOTAS SOCIALES			863.960,77		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				863.960,77	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.000,00		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				1.000,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	5.756.902,50				
20	ARRENDAMIENTOS		114.360,00			
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			105.190,00		
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				105.190,00	
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			230,00		
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				230,00	
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE			230,00		
204000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE				230,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA				
SERVICIO	03	D.G. ORGANIZACIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS				
PROGRAMA	1212	SERVICIOS CENTRALES, EDIFICIOS E INSTALACIONES				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			8.250,00		
205000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES				8.250,00	
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			230,00		
206000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				230,00	
209	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			230,00		
209000	91002-ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				230,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		520.440,00			
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			300.000,00		
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				300.000,00	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			100.000,00		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				100.000,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			25.000,00		
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				25.000,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			42.120,00		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				42.120,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			4.210,00		
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				4.210,00	
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			49.110,00		
219000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				49.110,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		5.106.592,50			
220	MATERIAL DE OFICINA			278.870,00		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				150.000,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				38.250,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				34.770,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.300,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				53.550,00	
221	SUMINISTROS			1.131.200,00		
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				918.090,00	
221001	91002-AGUA				1.020,00	
221002	91002-GAS				9.670,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES				61.960,00	
221004	91002-VESTUARIO				20.000,00	
221005	91002-PRODUCTOS ALIMENTICIOS				230,00	
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				230,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA			
SERVICIO	03	D.G. ORGANIZACIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS			
PROGRAMA	1212	SERVICIOS CENTRALES, EDIFICIOS E INSTALACIONES			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				120.000,00
222	COMUNICACIONES			403.230,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				250.000,00
222001	91002-POSTALES				150.000,00
222002	91002-TELEGRÁFICAS				230,00
222003	91002-TÉLEX Y TELEFAX				2.770,00
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES				230,00
223	TRANSPORTE			75.000,00	
223000	91002-TRANSPORTE				75.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			1.612.330,00	
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				230,00
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS				370.120,00
224002	91002-PRIMAS DE OTRO INMOVILIZADO				230,00
224003	91002-OTROS RIESGOS				1.241.750,00
225	TRIBUTOS			170.140,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				169.910,00
225002	91002-TRIBUTOS ESTATALES				230,00
226	GASTOS DIVERSOS			82.157,50	
226000	91002-CÁNONES				3.800,00
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				3.077,50
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				50.000,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				230,00
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				230,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				24.820,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.353.665,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				1.018.880,00
227001	91002-SEGURIDAD				68.420,00
227002	91002-VALORACIONES Y PERITAJES				230,00
227003	91002-POSTALES				2.560,00
227004	91002-CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE				300,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				124.425,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				138.850,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		15.480,00		
230	DIETAS			4.590,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA			
SERVICIO	03	D.G. ORGANIZACIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS			
PROGRAMA	1212	SERVICIOS CENTRALES, EDIFICIOS E INSTALACIONES			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
230000	91002-DIETAS				4.590,00
231	LOCOMOCIÓN			9.590,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				9.590,00
232	TRASLADO			1.300,00	
232000	91002-TRASLADO				1.300,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		30,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			30,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				30,00
OPERACIONES CORRIENTES			9.768.790,23		
6	INVERSIONES REALES	150.000,00			
60	INVERSIONES REALES		150.000,00		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100.000,00	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				100.000,00
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			25.000,00	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				25.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			25.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				25.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			150.000,00		
OPERACIONES NO FINANCIERAS			9.918.790,23		
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00		
TOTAL PROGRAMA			9.918.790,23		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA				
SERVICIO	03	D.G. ORGANIZACIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS				
PROGRAMA	1214	ORDENACIÓN ADMINISTRATIVA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	1.026.484,75				
12	FUNCIONARIOS		859.645,08			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			383.946,72		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					238.545,12
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					54.696,36
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					90.705,24
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			475.698,36		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					173.502,78
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					302.195,58
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		550,00			
151	GRATIFICACIONES			550,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					550,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		166.289,67			
160	CUOTAS SOCIALES			165.189,67		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					165.189,67
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.100,00		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.100,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	168.558,75				
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		1.545,00			
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.500,00		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					1.500,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			45,00		
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					45,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		160.401,25			
220	MATERIAL DE OFICINA			8.786,25		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					2.767,50
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					2.306,25
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					461,25
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					956,25
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					2.250,00
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA					45,00
223	TRANSPORTE			375,00		
223000	91002-TRANSPORTE					375,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			151.240,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA			
SERVICIO	03	D.G. ORGANIZACIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS			
PROGRAMA	1214	ORDENACIÓN ADMINISTRATIVA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				151.240,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		6.612,50		
230	DIETAS			1.750,00	
230000	91002-DIETAS				1.750,00
231	LOCOMOCIÓN			3.306,25	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				3.306,25
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			1.556,25	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				1.556,25
OPERACIONES CORRIENTES		1.195.043,50			
6	INVERSIONES REALES	6.677.156,81			
60	INVERSIONES REALES		6.677.156,81		
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			6.677.156,81	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				2.687.156,81
609000	91001-INMOVILIZADO INMATERIAL				1.995.000,00
609000	14101-INMOVILIZADO INMATERIAL				1.995.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		6.677.156,81			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		7.872.200,31			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		7.872.200,31			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA			
SERVICIO	03	D.G. ORGANIZACIÓN,INSPECCIÓN Y SERVICIOS			
PROGRAMA	1231	SELECCIÓN, FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	611.485,89			
12	FUNCIONARIOS		502.711,64		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			243.094,16	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				153.605,28
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				30.997,20
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				58.491,68
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			259.617,48	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				90.621,24
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				168.996,24
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		550,00		
151	GRATIFICACIONES			550,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				550,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		108.224,25		
160	CUOTAS SOCIALES			107.424,25	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				107.424,25
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			800,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				800,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	526.743,93			
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		1.500,00		
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.500,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.500,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		58.234,26		
220	MATERIAL DE OFICINA			33.847,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.808,25
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				2.234,50
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				493,50
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				25.323,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				987,75
221	SUMINISTROS			2.234,50	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				2.234,50
223	TRANSPORTE			494,25	
223000	91002-TRANSPORTE				494,25
226	GASTOS DIVERSOS			10.233,01	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				2.468,26

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA			
SERVICIO	03	D.G. ORGANIZACIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS			
PROGRAMA	1231	SELECCIÓN, FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				7.764,75
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			11.425,50	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				11.425,50
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		4.700,67		
230	DIETAS			2.641,92	
230000	91002-DIETAS				2.641,92
231	LOCOMOCIÓN			2.058,75	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				2.058,75
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		462.309,00		
250	GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS			127.109,25	
250000	91002-GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS				127.109,25
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			335.199,75	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				335.199,75
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	27.000,00			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		27.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			27.000,00	
480006	91002-PROMOCIÓN CONOCIMIENTO DEL DERECHO ARAGONÉS				27.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		1.165.229,82			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.165.229,82			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		1.165.229,82			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA				
SERVICIO	03	D.G. ORGANIZACIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS				
PROGRAMA	1264	INFORMACIÓN CIUDADANA Y DOCUMENTACIÓN ADMVA.				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	1.817.933,84				
12	FUNCIONARIOS		1.281.703,02			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			632.435,30		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					394.466,74
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					81.117,39
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					156.851,17
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			649.267,72		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					220.662,66
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					428.605,06
13	LABORALES		182.124,94			
130	LABORAL FIJO			182.124,94		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					101.731,56
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					18.334,68
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					20.011,04
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					42.047,66
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		600,00			
151	GRATIFICACIONES			600,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					600,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		353.505,88			
160	CUOTAS SOCIALES			353.005,88		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					353.005,88
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			500,00		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					500,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	350.000,00				
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		2.625,00			
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			2.625,00		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					2.625,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		339.875,00			
220	MATERIAL DE OFICINA			139.407,50		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					7.500,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					2.025,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					67.882,50
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					50.000,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					12.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA				
SERVICIO	03	D.G. ORGANIZACIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS				
PROGRAMA	1264	INFORMACIÓN CIUDADANA Y DOCUMENTACIÓN ADMVA.				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
221	SUMINISTROS			10.000,00		
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				10.000,00	
223	TRANSPORTE			750,00		
223000	91002-TRANSPORTE				750,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS			1.500,00		
224003	91002-OTROS RIESGOS				1.500,00	
226	GASTOS DIVERSOS			24.550,00		
226000	91002-CÁNONES				13.050,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				10.000,00	
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.500,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			163.667,50		
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				3.750,00	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				159.917,50	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		3.750,00			
230	DIETAS			2.250,00		
230000	91002-DIETAS				2.250,00	
231	LOCOMOCIÓN			1.500,00		
231000	91002-LOCOMOCIÓN				1.500,00	
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		3.750,00			
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			3.750,00		
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				3.750,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69.016,14				
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		69.016,14			
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			69.016,14		
480214	91002-BECAS DE FORMACIÓN CENTROS NACIONALES				69.016,14	
OPERACIONES CORRIENTES		2.236.949,98				
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00				
OPERACIONES NO FINANCIERAS		2.236.949,98				
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00				
TOTAL PROGRAMA		2.236.949,98				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA				
SERVICIO	04	D.G. DE RELACIONES INSTITUCIONALES				
PROGRAMA	1217	RELACIONES INSTITUCIONALES				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	329.815,17				
12	FUNCIONARIOS		273.449,32			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			111.633,28		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				72.270,18	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				12.875,28	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				26.487,82	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			161.816,04		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				50.746,56	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				111.069,48	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		500,00			
151	GRATIFICACIONES			500,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				500,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		55.865,85			
160	CUOTAS SOCIALES			54.865,85		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				54.865,85	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.000,00		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				1.000,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	52.985,00				
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		4.050,00			
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			4.050,00		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				4.050,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		37.207,00			
220	MATERIAL DE OFICINA			3.574,00		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.500,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				824,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				250,00	
221	SUMINISTROS			1.111,00		
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				1.111,00	
223	TRANSPORTE			548,00		
223000	91002-TRANSPORTE				548,00	
226	GASTOS DIVERSOS			18.300,00		
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				10.300,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				5.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA			
SERVICIO	04	D.G. DE RELACIONES INSTITUCIONALES			
PROGRAMA	1217	RELACIONES INSTITUCIONALES			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			13.674,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				4.600,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				9.074,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		11.728,00		
230	DIETAS			4.470,00	
230000	91002-DIETAS				4.470,00
231	LOCOMOCIÓN			7.258,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				7.258,00
OPERACIONES CORRIENTES		382.800,17			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		382.800,17			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		382.800,17			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA					
SERVICIO	04	D.G. DE RELACIONES INSTITUCIONALES					
PROGRAMA	4631	ELECCIONES INSTITUCIONALES					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.237.669,00					
20	ARRENDAMIENTOS		100.000,00				
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			100.000,00			
206000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					100.000,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		948.546,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			215.620,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					162.000,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					8.620,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					45.000,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			732.926,00			
227001	91002-SEGURIDAD					16.815,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS					667.871,00	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS					48.240,00	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		189.123,00				
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			189.123,00			
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES					189.123,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.926.331,00					
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.926.331,00				
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.926.331,00			
480215	91002-GASTOS ELECTORALES					1.926.331,00	
OPERACIONES CORRIENTES		3.164.000,00					
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00					
OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.164.000,00					
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00					
TOTAL PROGRAMA		3.164.000,00					

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA				
SERVICIO	05	D.G. DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
PROGRAMA	1268	INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	445.957,77				
12	FUNCIONARIOS		371.927,64			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			157.949,64		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				101.754,90	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				19.299,24	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				36.895,50	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			213.978,00		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				67.377,60	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				146.600,40	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		550,00			
151	GRATIFICACIONES			550,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				550,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		73.480,13			
160	CUOTAS SOCIALES			72.980,13		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				72.980,13	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			500,00		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				500,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	540.860,00				
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		500,00			
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			500,00		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				500,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		526.600,00			
220	MATERIAL DE OFICINA			6.200,00		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.000,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				2.000,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.000,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				200,00	
221	SUMINISTROS			2.000,00		
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				2.000,00	
223	TRANSPORTE			1.500,00		
223000	91002-TRANSPORTE				1.500,00	
226	GASTOS DIVERSOS			82.900,00		
226001	91002-ÁTENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				2.900,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				37.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA			
SERVICIO	05	D.G. DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
PROGRAMA	1268	INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				28.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				15.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			434.000,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				394.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				40.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		8.760,00		
230	DIETAS			6.160,00	
230000	91002-DIETAS				6.160,00
231	LOCOMOCIÓN			2.600,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				2.600,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		5.000,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			5.000,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				5.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100.000,00			
46	A CORPORACIONES LOCALES		50.000,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			50.000,00	
460078	91002-PROCESOS DE PARTICIPACIÓN PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS				50.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		50.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			50.000,00	
480253	91002-PROCESOS DE PARTICIPACIÓN PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS				50.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		1.086.817,77			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.086.817,77			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		1.086.817,77			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA			
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA			
PROGRAMA	1221	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	3.864.458,36			
12	FUNCIONARIOS		3.143.386,34		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.496.492,06	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				937.059,18
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				205.271,04
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				354.161,84
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.646.894,28	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				553.864,98
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.093.029,30
13	LABORALES		23.346,50		
130	LABORAL FIJO			23.346,50	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				13.580,64
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				2.703,60
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				2.714,04
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				4.348,22
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.500,00		
151	GRATIFICACIONES			1.500,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.500,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		696.225,52		
160	CUOTAS SOCIALES			694.725,52	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				694.725,52
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.500,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				1.500,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	786.000,00			
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		4.309,00		
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			1.159,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				1.159,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			3.150,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				3.150,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		706.744,20		
220	MATERIAL DE OFICINA			12.299,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.340,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				1.159,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				4.218,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.182,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				3.400,00
221	SUMINISTROS			6.040,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES				684,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				5.356,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA				
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA				
PROGRAMA	1221	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA FUNCIÓN PÚBLICA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
222	COMUNICACIONES			3.010,00		
222000	91002-TELEFÓNICAS				2.935,00	
222001	91002-POSTALES				75,00	
223	TRANSPORTE			809,00		
223000	91002-TRANSPORTE				809,00	
225	TRIBUTOS			80,00		
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				80,00	
226	GASTOS DIVERSOS			11.537,00		
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				2.502,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				1.860,00	
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				1.125,00	
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				6.050,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			672.969,20		
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				9.778,00	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				663.191,20	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		52.071,80			
230	DIETAS			7.349,80		
230000	91002-DIETAS				7.349,80	
231	LOCOMOCIÓN			8.722,00		
231000	91002-LOCOMOCIÓN				8.722,00	
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			36.000,00		
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				36.000,00	
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		22.875,00			
250	GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS			5.475,00		
250000	91002-GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS				5.475,00	
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			17.400,00		
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				17.400,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94.000,00				
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		94.000,00			
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			94.000,00		
480015	91002-SUBVENCIONES A CENTRALES SINDICALES				94.000,00	
OPERACIONES CORRIENTES		4.744.458,36				
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00				
OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.744.458,36				
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00				
TOTAL PROGRAMA		4.744.458,36				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA				
SERVICIO	07	D.G. DE ACCIÓN EXTERIOR				
PROGRAMA	1311	ACTUACIONES DE RELACIONES EXTERIORES				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	541.034,97				
12	FUNCIONARIOS		441.192,64			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			193.977,52		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				121.909,62	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				26.448,24	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				45.619,66	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			247.215,12		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				79.030,32	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				168.184,80	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.345,00			
151	GRATIFICACIONES			1.345,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.345,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		98.497,33			
160	CUOTAS SOCIALES			97.997,33		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				97.997,33	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			500,00		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				500,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	203.184,00				
20	ARRENDAMIENTOS		32.868,00			
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			32.868,00		
202000	91001-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				16.434,00	
202000	19001-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				16.434,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		1.607,00			
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			532,00		
213000	91001-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				266,00	
213000	19001-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				266,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			575,00		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				575,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			500,00		
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				500,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		154.884,00			
220	MATERIAL DE OFICINA			16.270,00		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				430,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				3.750,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA			
SERVICIO	07	D.G. DE ACCIÓN EXTERIOR			
PROGRAMA	1311	ACTUACIONES DE RELACIONES EXTERIORES			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
220002	19001-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				700,00
220002	91001-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				700,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				2.690,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				6.500,00
220003	91001-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				500,00
220003	19001-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				500,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				500,00
221	SUMINISTROS			3.600,00	
221000	91001-ENERGÍA ELÉCTRICA				1.500,00
221000	19001-ENERGÍA ELÉCTRICA				1.500,00
221001	91002-AGUA				100,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				500,00
222	COMUNICACIONES			5.200,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				4.000,00
222001	91002-POSTALES				1.200,00
223	TRANSPORTE			800,00	
223000	91001-TRANSPORTE				100,00
223000	19001-TRANSPORTE				100,00
223000	91002-TRANSPORTE				600,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			1.475,00	
224003	91002-OTROS RIESGOS				1.475,00
226	GASTOS DIVERSOS			113.500,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				9.500,00
226002	19001-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				1.000,00
226002	91001-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				1.000,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				2.500,00
226005	19001-REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.000,00
226005	91001-REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				93.500,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			14.039,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				200,00
227001	91002-SEGURIDAD				345,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				7.394,00
227006	91001-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				500,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	10	PRESIDENCIA			
SERVICIO	07	D.G. DE ACCIÓN EXTERIOR			
PROGRAMA	1311	ACTUACIONES DE RELACIONES EXTERIORES			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227006	19001-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				500,00
227007	91002-MANTENIMIENTO ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES				5.100,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		11.300,00		
230	DIETAS			5.000,00	
230000	91002-DIETAS				4.000,00
230000	19001-DIETAS				500,00
230000	91001-DIETAS				500,00
231	LOCOMOCIÓN			6.300,00	
231000	91001-LOCOMOCIÓN				500,00
231000	19001-LOCOMOCIÓN				500,00
231000	91002-LOCOMOCIÓN				5.300,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		2.525,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			2.525,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				2.525,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	705.000,00			
40	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		30.000,00		
405	A OTROS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO			30.000,00	
405001	91002-PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA, CONVENIOS, ESTUDIOS E INSTITUCIONES				30.000,00
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		80.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			80.000,00	
440051	91002-SUBVENCIONES PARA FINANCIAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA				80.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		190.000,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			190.000,00	
460008	91002-SUBVENCIONES PARA FINANCIAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA				190.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		405.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			405.000,00	
480025	91002-PROGRAMAS DE LA UNIÓN EUROPEA, CONVENIOS, ESTUDIOS E INSTITUCIONES				318.500,00
480026	91002-SUBVENCIONES PARA FINANCIAR PROYECTOS DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA				70.000,00
480178	91002-BECAS DE FORMACIÓN EN TEMAS EUROPEOS				16.500,00
OPERACIONES CORRIENTES			1.449.218,97		
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			0,00		
OPERACIONES NO FINANCIERAS			1.449.218,97		
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00		
TOTAL PROGRAMA			1.449.218,97		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
SERVICIO	01	S.G.T. DE POL. TERRITORIAL, JUST. E INTER.			
PROGRAMA	1269	SERV. GEN. POLÍT. TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.965.893,84			
10	ALTOS CARGOS		68.983,10		
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			68.983,10	
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS				19.303,82
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS				49.679,28
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		191.948,48		
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			191.948,48	
110000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				72.779,00
110001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				119.169,48
12	FUNCIONARIOS		1.112.994,09		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			506.080,24	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				317.574,06
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				69.553,08
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				118.953,10
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			606.913,85	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				191.003,40
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				415.910,45
13	LABORALES		226.547,33		
130	LABORAL FIJO			219.547,33	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				106.836,72
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				11.895,84
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				19.788,76
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				81.026,01
131	LABORAL EVENTUAL			7.000,00	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				7.000,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.200,00		
151	GRATIFICACIONES			1.200,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.200,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		364.220,84		
160	CUOTAS SOCIALES			362.720,84	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				362.720,84
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.500,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				1.500,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	927.215,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
SERVICIO	01	S.G.T. DE POL. TERRITORIAL, JUST. E INTER.			
PROGRAMA	1269	SERV. GEN. POLÍT. TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
20	ARRENDAMIENTOS		476.868,00		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			476.868,00	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				476.868,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		37.758,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			6.752,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				6.752,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5.284,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				5.284,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			13.045,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				13.045,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			4.697,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				4.697,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			4.275,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				4.275,00
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			3.705,00	
219000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				3.705,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		369.527,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			95.745,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				76.061,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				4.275,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				10.421,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.850,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				2.138,00
221	SUMINISTROS			77.532,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				23.749,00
221001	91002-AGUA				2.494,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				39.922,00
221004	91002-VESTUARIO				1.796,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				9.571,00
222	COMUNICACIONES			47.023,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				25.649,00
222001	91002-POSTALES				21.374,00
223	TRANSPORTE			14.250,00	
223000	91002-TRANSPORTE				14.250,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR				
SERVICIO	01	S.G.T. DE POL. TERRITORIAL, JUST. E INTER.				
PROGRAMA	1269	SERV. GEN. POLÍT. TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
224	PRIMAS DE SEGUROS			5.539,00		
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				2.494,00	
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS				1.283,00	
224003	91002-OTROS RIESGOS				1.762,00	
225	TRIBUTOS			1.782,00		
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				1.425,00	
225001	91002-TRIBUTOS AUTONÓMICOS				357,00	
226	GASTOS DIVERSOS			74.812,00		
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				29.941,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				28.499,00	
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				1.138,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				9.296,00	
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				5.938,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			52.844,00		
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				29.924,00	
227001	91002-SEGURIDAD				3.919,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				6.175,00	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				12.826,00	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		14.366,00			
230	DIETAS			4.275,00		
230000	91002-DIETAS				4.275,00	
231	LOCOMOCIÓN			8.953,00		
231000	91002-LOCOMOCIÓN				8.953,00	
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			1.138,00		
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				1.138,00	
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		28.696,00			
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			28.696,00		
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				28.696,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.330,93				
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		4.330,93			
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			4.330,93		
480267	91002-SUBVENCIONES EN MATERIA DE POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR				4.330,93	
OPERACIONES CORRIENTES		2.897.439,77				
6	INVERSIONES REALES	25.517,00				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
SERVICIO	01	S.G.T. DE POL. TERRITORIAL, JUST. E INTER.			
PROGRAMA	1269	SERV. GEN. POLÍT. TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
60	INVERSIONES REALES		25.517,00		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			15.300,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				15.300,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			10.217,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				10.217,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		25.517,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		2.922.956,77			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		2.922.956,77			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
SERVICIO	02	D.G. DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA			
PROGRAMA	1421	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	39.711.016,02			
12	FUNCIONARIOS		34.564.841,83		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			903.275,37	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				580.743,24
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				114.076,66
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				208.455,47
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.028.890,64	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				348.938,88
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				648.301,28
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				31.650,48
125	RETRIBUCIONES BÁSICAS DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS NACIONALES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA			21.685.775,26	
125000	91002-SUELDO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS NACIONALES				14.407.031,55
125005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS NACIONALES				3.392.576,03
125006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS NACIONALES				3.886.167,68
126	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS NACIONALES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA			10.946.900,56	
126000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS NACIONAL				4.621.589,35
126009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS NACIONALES				6.325.311,21
13	LABORALES		2.116.942,16		
130	LABORAL FIJO			2.102.942,16	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				1.524.494,52
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				118.037,55
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				264.413,72
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				195.996,37
131	LABORAL EVENTUAL			14.000,00	
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				10.500,00
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				3.500,00
14	OTRO PERSONAL		303.572,08		
140	OTRO PERSONAL			303.572,08	
140000	91002-OTRO PERSONAL				303.572,08
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		2.725.659,95		
160	CUOTAS SOCIALES			2.717.659,95	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				1.082.249,45
160200	91002-SEGURIDAD SOCIAL DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LOS CUERPOS NACIONALES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA				1.635.410,50
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			8.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR					
SERVICIO	02	D.G. DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA					
PROGRAMA	1421	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
161009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y DE PERSONAL NO LABORAL					8.000,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	11.813.908,00					
20	ARRENDAMIENTOS		1.843.723,00				
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.843.723,00			
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					1.843.723,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		2.142.338,00				
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			98.433,00			
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					98.433,00	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			880.473,00			
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					880.473,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			2.486,00			
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					2.486,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			121.788,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					121.788,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.039.158,00			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					1.039.158,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		7.632.902,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			381.585,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					290.898,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					13.593,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					43.898,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					17.227,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					15.969,00	
221	SUMINISTROS			1.336.049,00			
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					769.709,00	
221001	91002-AGUA					22.777,00	
221002	91002-GAS					341.067,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES					46.305,00	
221004	91002-VESTUARIO					7.331,00	
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					4.806,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					144.054,00	
222	COMUNICACIONES			1.802.655,00			
222000	91002-TELFÓNICAS					1.040.675,00	
222001	91002-POSTALES					761.980,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
SERVICIO	02	D.G. DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA			
PROGRAMA	1421	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
223	TRANSPORTE			453.294,00	
223000	91002-TRANSPORTE				453.294,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			1.189,00	
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				1.189,00
225	TRIBUTOS			218.572,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				218.572,00
226	GASTOS DIVERSOS			112.992,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				12.922,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				5.355,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				976,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				19.065,00
226006	91002-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE TRIBUNAL CON JURADO				32.803,00
226007	91002-INDEMNIZACIONES A TESTIGOS				35.229,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				6.642,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.326.566,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				959.192,00
227001	91002-SEGURIDAD				1.395.003,00
227002	91002-VALORACIONES Y PERITAJES				283.910,00
227004	91002-CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE				206.403,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				323.431,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				158.627,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		130.583,00		
230	DIETAS			15.338,00	
230000	91002-DIETAS				15.338,00
231	LOCOMOCIÓN			60.155,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				60.155,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			55.090,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				55.090,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		64.362,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			64.362,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				64.362,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.736.079,05			
46	A CORPORACIONES LOCALES		521.453,03		
460	A CORPORACIONES LOCALES			521.453,03	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
SERVICIO	02	D.G. DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA			
PROGRAMA	1421	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
460079	91002-GASTOS FUNCIONAMIENTO JUZGADOS DE PAZ				521.453,03
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		4.214.626,02		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			4.214.626,02	
480258	91002-SUBVENCIONES A COLEGIOS PROFESIONALES				4.214.626,02
OPERACIONES CORRIENTES		56.261.003,07			
6	INVERSIONES REALES	10.375.000,00			
60	INVERSIONES REALES		10.375.000,00		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			9.608.911,02	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				9.608.911,02
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			266.088,98	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				266.088,98
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			500.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				500.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		10.375.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		66.636.003,07			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		66.636.003,07			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR					
SERVICIO	03	D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL					
PROGRAMA	1251	APOYO A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	710.183,90					
12	FUNCIONARIOS		573.838,12				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			229.020,92			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					143.475,90	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					31.249,68	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					54.295,34	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			344.817,20			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					95.821,68	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					248.995,52	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		800,00				
151	GRATIFICACIONES			800,00			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					800,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		135.545,78				
160	CUOTAS SOCIALES			133.795,78			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					133.795,78	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.750,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.750,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	184.932,00					
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		4.403,00				
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			4.403,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					4.403,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		58.557,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			25.983,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					17.933,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					4.174,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					1.321,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					1.586,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					969,00	
221	SUMINISTROS			661,00			
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					661,00	
222	COMUNICACIONES			7.186,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS					7.186,00	
223	TRANSPORTE			264,00			
223000	91002-TRANSPORTE					264,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
SERVICIO	03	D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL			
PROGRAMA	1251	APOYO A LA ADMINISTRACIÓN LOCAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226	GASTOS DIVERSOS			12.441,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				3.652,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				7.292,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.497,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			12.022,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				11.889,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				133,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		8.763,00		
230	DIETAS			1.586,00	
230000	91002-DIETAS				1.586,00
231	LOCOMOCIÓN			6.912,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				6.912,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			265,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				265,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		113.209,00		
250	GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS			100.000,00	
250000	91002-GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS				100.000,00
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			13.209,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				13.209,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.726.273,91			
46	A CORPORACIONES LOCALES		10.446.601,40		
460	A CORPORACIONES LOCALES			10.446.601,40	
460003	91002-FONDO COOPERACIÓN MUNICIPAL				10.446.601,40
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		279.672,51		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			279.672,51	
480007	91002-FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO MUNICIPAL				279.672,51
OPERACIONES CORRIENTES		11.621.389,81			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS		11.621.389,81			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		11.621.389,81			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR					
SERVICIO	03	D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL					
PROGRAMA	1252	POLÍTICA TERRITORIAL					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	797.545,90					
12	FUNCIONARIOS		641.706,61				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			294.012,56			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					185.229,00	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					39.751,82	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					69.031,74	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			347.694,05			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					115.802,16	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					231.891,89	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		800,00				
151	GRATIFICACIONES			800,00			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					800,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		155.039,29				
160	CUOTAS SOCIALES			153.289,29			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					153.289,29	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.750,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.750,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	157.375,00					
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		1.670,00				
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			835,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					835,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			835,00			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					835,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		145.202,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			50.311,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					28.478,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					5.293,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					1.985,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					10.585,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					3.970,00	
221	SUMINISTROS			29.765,00			
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					10.620,00	
221001	91002-AGUA					2.241,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					16.904,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR					
SERVICIO	03	D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL					
PROGRAMA	1252	POLÍTICA TERRITORIAL					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
222	COMUNICACIONES			11.909,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS					11.909,00	
223	TRANSPORTE			2.642,00			
223000	91002-TRANSPORTE					2.642,00	
226	GASTOS DIVERSOS			36.023,00			
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					4.005,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					4.209,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS					12.079,00	
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS					15.730,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			14.552,00			
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO					9.262,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS					5.011,00	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS					279,00	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		5.637,00				
230	DIETAS			3.968,00			
230000	91002-DIETAS					3.968,00	
231	LOCOMOCIÓN			1.390,00			
231000	91002-LOCOMOCIÓN					1.390,00	
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			279,00			
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES					279,00	
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		4.866,00				
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			4.866,00			
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA					4.866,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.126.768,57					
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		100.000,38				
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			100.000,38			
440101	91002-CÁTEDRA DE DERECHO LOCAL DE ARAGÓN - UNIZAR					100.000,38	
46	A CORPORACIONES LOCALES		1.026.768,19				
460	A CORPORACIONES LOCALES			1.026.768,19			
460004	91002-FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL					1.026.768,19	
OPERACIONES CORRIENTES		2.081.689,47					
6	INVERSIONES REALES	4.517.235,18					
60	INVERSIONES REALES		4.517.235,18				
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			246.333,57			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
SERVICIO	03	D.G. DE ADMINISTRACIÓN LOCAL			
PROGRAMA	1252	POLÍTICA TERRITORIAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				246.333,57
605	MOBILIARIO Y ENSERES			4.199,53	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				4.199,53
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			2.804,35	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				2.804,35
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			3.136.201,61	
607000	91002-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				3.136.201,61
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			5.608,82	
608000	91002-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				5.608,82
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			1.122.087,30	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				1.122.087,30
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.395.583,46			
76	A CORPORACIONES LOCALES		16.395.583,46		
760	A CORPORACIONES LOCALES			16.395.583,46	
760003	91002-FONDO DE COOPERACIÓN COMARCAL				12.242.979,28
760055	91002-CONVENIOS CON LAS CIUDADES DE HUESCA Y TERUEL				1.000.000,00
760065	91002-ACTUACIONES DE COOPERACIÓN ESPECÍFICA PARA LA VERTEBRACIÓN TERRITORIAL Y SOCIAL				3.152.604,18
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		20.912.818,64			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		22.994.508,11			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		22.994.508,11			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR					
SERVICIO	04	D.G. DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO					
PROGRAMA	1253	ESTRATEGIAS TERRITORIALES					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	1.130.326,99					
12	FUNCIONARIOS		912.100,74				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			421.995,18			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					272.615,34	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					51.957,84	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					97.422,00	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			490.105,56			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					161.069,64	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					327.818,04	
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.217,88	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		800,00				
151	GRATIFICACIONES			800,00			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					800,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		217.426,25				
160	CUOTAS SOCIALES			215.926,25			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					215.926,25	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.500,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.500,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	173.276,00					
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		9.803,00				
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			3.492,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					3.492,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			6.311,00			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					6.311,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		141.825,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			42.537,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					12.643,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					16.285,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					2.204,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					8.113,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					3.292,00	
221	SUMINISTROS			20.755,00			
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					7.079,00	
221001	91002-AGUA					1.496,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					12.180,00	
222	COMUNICACIONES			17.478,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS					17.478,00	
223	TRANSPORTE			1.937,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
SERVICIO	04	D.G. DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO			
PROGRAMA	1253	ESTRATEGIAS TERRITORIALES			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
223000	91002-TRANSPORTE				1.937,00
226	GASTOS DIVERSOS			34.279,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				4.005,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				5.240,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				12.913,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				12.121,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			24.839,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				6.174,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				18.392,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				273,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		9.599,00		
230	DIETAS			3.703,00	
230000	91002-DIETAS				3.703,00
231	LOCOMOCIÓN			5.535,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				5.535,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			361,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				361,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		12.049,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			12.049,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				12.049,00
OPERACIONES CORRIENTES		1.303.602,99			
6	INVERSIONES REALES	1.704.411,66			
60	INVERSIONES REALES		1.704.411,66		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			7.650,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				7.650,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			5.108,50	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				5.108,50
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			976.093,16	
608000	91002-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				631.600,00
608000	91001-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				70.558,84
608000	39078-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				273.934,32
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			715.560,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				715.560,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		1.704.411,66			
OPERACIONES No FINANCIERAS		3.008.014,65			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		3.008.014,65			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR					
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR					
PROGRAMA	1213	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	639.062,24					
12	FUNCIONARIOS		526.191,08				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			205.337,70			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					123.321,18	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					33.722,76	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					48.293,76	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			320.853,38			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					89.099,76	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					231.753,62	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.300,00				
151	GRATIFICACIONES			1.300,00			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.300,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		111.571,16				
160	CUOTAS SOCIALES			109.571,16			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					109.571,16	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			2.000,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					2.000,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.021.921,00					
20	ARRENDAMIENTOS		255.396,00				
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE			255.396,00			
204000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE					255.396,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		126.923,00				
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			120.875,00			
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					120.875,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			3.780,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					3.780,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			2.268,00			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					2.268,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		3.619.194,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			11.188,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					5.291,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					454,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					454,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					4.535,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR			
PROGRAMA	1213	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				454,00
221	SUMINISTROS			653,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES				199,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				454,00
222	COMUNICACIONES			9.128,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				9.128,00
223	TRANSPORTE			454,00	
223000	91002-TRANSPORTE				454,00
226	GASTOS DIVERSOS			84.042,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				61.153,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				21.374,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.515,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.513.729,00	
227001	91002-SEGURIDAD				2.540.442,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				37.050,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				936.237,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		11.338,00		
230	DIETAS			2.268,00	
230000	91002-DIETAS				2.268,00
231	LOCOMOCIÓN			9.070,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				9.070,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		9.070,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			9.070,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				9.070,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	424.487,95			
46	A CORPORACIONES LOCALES		330.192,64		
460	A CORPORACIONES LOCALES			330.192,64	
460005	91002-AYUDAS PROTECCIÓN CIVIL				330.192,64
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		94.295,31		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			94.295,31	
480008	91002-AYUDAS PROTECCIÓN CIVIL				94.295,31
OPERACIONES CORRIENTES		5.085.471,19			
6	INVERSIONES REALES	754.293,10			
60	INVERSIONES REALES		754.293,10		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR			
PROGRAMA	1213	SERVICIOS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			52.193,10	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				52.193,10
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			702.100,00	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				702.100,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	399.763,81			
76	A CORPORACIONES LOCALES		196.762,50		
760	A CORPORACIONES LOCALES			196.762,50	
760004	91002-AYUDAS DE PROTECCIÓN CIVIL				196.762,50
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		203.001,31		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			203.001,31	
780003	91002-AYUDAS DE PROTECCIÓN CIVIL				203.001,31
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		1.154.056,91			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		6.239.528,10			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		6.239.528,10			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR					
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR					
PROGRAMA	1215	SERVICIOS DE INTERIOR					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	819.142,40					
12	FUNCIONARIOS		676.768,10				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			323.026,50			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					195.702,12	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					50.813,16	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					76.511,22	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			353.741,60			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					116.583,00	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					237.158,60	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.300,00				
151	GRATIFICACIONES			1.300,00			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.300,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		141.074,30				
160	CUOTAS SOCIALES			139.074,30			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					139.074,30	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			2.000,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					2.000,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	95.742,00					
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		2.496,00				
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.248,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					1.248,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.248,00			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					1.248,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		87.258,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			7.471,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					2.416,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					1.269,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					1.269,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					1.269,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					1.248,00	
221	SUMINISTROS			1.269,00			
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					1.269,00	
223	TRANSPORTE			1.269,00			
223000	91002-TRANSPORTE					1.269,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR					
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR					
PROGRAMA	1215	SERVICIOS DE INTERIOR					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
226	GASTOS DIVERSOS			4.358,00			
226001	91002-ÁTENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				4.005,00		
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				353,00		
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			72.891,00			
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				71.622,00		
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				1.269,00		
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		5.988,00				
230	DIETAS			2.413,00			
230000	91002-DIETAS				2.413,00		
231	LOCOMOCIÓN			2.413,00			
231000	91002-LOCOMOCIÓN				2.413,00		
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			1.162,00			
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				1.162,00		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50.926,63					
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		50.926,63				
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			50.926,63			
480009	91002-AYUDAS ESCUELAS TAURINAS				5.401,73		
480246	91002-AYUDAS ASOCIACIONES DE REHABILITACIÓN DE JUGADORES				30.124,14		
480267	91002-SUBVENCIONES EN MATERIA DE POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR				15.400,76		
OPERACIONES CORRIENTES		965.811,03					
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00					
OPERACIONES NO FINANCIERAS		965.811,03					
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00					
TOTAL PROGRAMA		965.811,03					

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR					
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR					
PROGRAMA	1219	UNIDAD POLICÍA NACIONAL ADSCRITA A LA C. AUTÓNOMA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	264.826,99					
12	FUNCIONARIOS		207.230,88				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			104.529,28			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					70.891,80	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					8.528,04	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					25.109,44	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			102.701,60			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					35.311,08	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					67.390,52	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.300,00				
151	GRATIFICACIONES			1.300,00			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.300,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		56.296,11				
160	CUOTAS SOCIALES			54.496,11			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					54.496,11	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.800,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.800,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.831.765,00					
20	ARRENDAMIENTOS		375.831,00				
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			206.906,00			
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					206.906,00	
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE			168.925,00			
204000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE					168.925,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		111.857,00				
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			71.246,00			
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					71.246,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			35.623,00			
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					35.623,00	
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			4.988,00			
219000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					4.988,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		293.882,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			8.551,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					5.700,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					1.425,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					713,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					713,00	
221	SUMINISTROS			201.260,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR			
PROGRAMA	1219	UNIDAD POLICÍA NACIONAL ADSCRITA A LA C.AUTÓNOMA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				42.748,00
221001	91002-AGUA				7.125,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				115.764,00
221004	91002-VESTUARIO				35.623,00
222	COMUNICACIONES			61.272,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				19.237,00
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES				42.035,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			22.799,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				21.374,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				1.425,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		1.014.572,00		
230	DIETAS			175.739,00	
230000	91002-DIETAS				175.739,00
231	LOCOMOCIÓN			21.373,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				21.373,00
232	TRASLADO			7.125,00	
232000	91002-TRASLADO				7.125,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			810.335,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				810.335,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		35.623,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			35.623,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				35.623,00
OPERACIONES CORRIENTES			2.096.591,99		
6	INVERSIONES REALES	114.750,00			
60	INVERSIONES REALES		114.750,00		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			42.500,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				42.500,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			17.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				17.000,00
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			55.250,00	
608000	91002-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				55.250,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			114.750,00		
OPERACIONES No FINANCIERAS			2.211.341,99		
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00		
TOTAL PROGRAMA			2.211.341,99		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR					
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR					
PROGRAMA	1259	COOPERACIÓN CON LA POLICÍA LOCAL					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	70.066,00					
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		9.342,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			9.342,00			
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					9.342,00	
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		60.724,00				
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			60.724,00			
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA					60.724,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	387.000,00					
46	A CORPORACIONES LOCALES		387.000,00				
460	A CORPORACIONES LOCALES			387.000,00			
460087	91002-CONVENIOS FORMACIÓN POLICÍAS LOCALES					100.000,00	
460088	91002-FOMENTO AGRUPACIONES POLICÍAS LOCALES					287.000,00	
OPERACIONES CORRIENTES		457.066,00					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	525.927,75					
76	A CORPORACIONES LOCALES		525.927,75				
760	A CORPORACIONES LOCALES			525.927,75			
760005	91002-AYUDAS DE FORMACIÓN A LA POLICÍA LOCAL					47.739,00	
760006	91002-SUBVENCIONES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA POLICÍA LOCAL					478.188,75	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		525.927,75					
OPERACIONES NO FINANCIERAS		982.993,75					
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00					
TOTAL PROGRAMA		982.993,75					

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR					
SERVICIO	06	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE HUESCA					
PROGRAMA	1261	SERVICIOS DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA EN HUESCA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	1.393.701,10					
12	FUNCIONARIOS		979.069,20				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			459.699,92			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					281.602,62	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					68.289,96	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					109.807,34	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			519.369,28			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					172.288,92	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					347.080,36	
13	LABORALES		155.477,05				
130	LABORAL FIJO			146.070,25			
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					73.020,60	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					11.895,84	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					14.152,74	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					47.001,07	
131	LABORAL EVENTUAL			9.406,80			
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					9.406,80	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		800,00				
151	GRATIFICACIONES			800,00			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					800,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		258.354,85				
160	CUOTAS SOCIALES			256.854,85			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					256.854,85	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.500,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.500,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	229.122,00					
20	ARRENDAMIENTOS		1.782,00				
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			713,00			
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					713,00	
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.069,00			
205000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES					1.069,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		28.855,00				
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			23.511,00			
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					23.511,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
SERVICIO	06	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE HUESCA			
PROGRAMA	1261	SERVICIOS DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA EN HUESCA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			214,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				214,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			2.850,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				2.850,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			2.280,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				2.280,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		194.636,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			65.501,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				54.527,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				4.275,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				4.489,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				428,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				1.782,00
221	SUMINISTROS			94.277,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				42.724,00
221001	91002-AGUA				2.280,00
221002	91002-GAS				10.972,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				10.972,00
221004	91002-VESTUARIO				357,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				26.972,00
222	COMUNICACIONES			455,00	
222001	91002-POSTALES				455,00
223	TRANSPORTE			1.782,00	
223000	91002-TRANSPORTE				1.782,00
225	TRIBUTOS			12.326,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				12.326,00
226	GASTOS DIVERSOS			7.041,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				7.041,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			13.254,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				4.703,00
227001	91002-SEGURIDAD				6.769,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				1.782,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		3.849,00		
230	DIETAS			1.497,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
SERVICIO	06	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE HUESCA			
PROGRAMA	1261	SERVICIOS DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA EN HUESCA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
230000	91002-DIETAS				1.497,00
231	LOCOMOCIÓN			1.995,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				1.995,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			357,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				357,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.066,50			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		8.066,50		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			8.066,50	
480010	91002-SUBVENCIONES DIRECTAS				8.066,50
OPERACIONES CORRIENTES		1.630.889,60			
6	INVERSIONES REALES	42.400,00			
60	INVERSIONES REALES		42.400,00		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			22.000,00	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				22.000,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES			11.050,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				11.050,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			9.350,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				9.350,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	158.362,50			
76	A CORPORACIONES LOCALES		142.912,50		
760	A CORPORACIONES LOCALES			142.912,50	
760056	91002-ACTUACIONES DE COOPERACIÓN ESPECÍFICA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE HUESCA				142.912,50
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		15.450,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			15.450,00	
780001	91002-SUBVENCIONES DIRECTAS				15.450,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		200.762,50			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.831.652,10			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		1.831.652,10			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
SERVICIO	07	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TERUEL			
PROGRAMA	1262	SERVICIOS DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA EN TERUEL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.679.300,62			
12	FUNCIONARIOS		913.715,24		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			435.347,24	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				270.408,78
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				62.278,64
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				102.659,82
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			478.368,00	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				159.814,92
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				317.206,69
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.346,39
13	LABORALES		426.293,02		
130	LABORAL FIJO			416.886,22	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				241.757,64
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				33.524,64
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				45.880,38
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				95.723,56
131	LABORAL EVENTUAL			9.406,80	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				9.406,80
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		800,00		
151	GRATIFICACIONES			800,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				800,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		338.492,36		
160	CUOTAS SOCIALES			336.692,36	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				336.692,36
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.800,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				1.800,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	187.796,00			
20	ARRENDAMIENTOS		731,00		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			731,00	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				731,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		31.466,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			15.197,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				15.197,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			7.924,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR					
SERVICIO	07	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TERUEL					
PROGRAMA	1262	SERVICIOS DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA EN TERUEL					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					7.924,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			474,00			
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					474,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			7.871,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					7.871,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		132.008,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			34.487,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					14.036,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					7.304,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					4.383,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					5.112,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					3.652,00	
221	SUMINISTROS			54.780,00			
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					23.715,00	
221001	91002-AGUA					4.275,00	
221002	91002-GAS					9.476,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES					9.476,00	
221004	91002-VESTUARIO					2.850,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					4.988,00	
222	COMUNICACIONES			5.470,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS					2.262,00	
222001	91002-POSTALES					2.138,00	
222002	91002-TELEGRÁFICAS					713,00	
222003	91002-TÉLEX Y TELEFAX					357,00	
223	TRANSPORTE			1.825,00			
223000	91002-TRANSPORTE					1.825,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS			9.110,00			
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES					5.547,00	
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS					3.563,00	
225	TRIBUTOS			3.652,00			
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES					3.652,00	
226	GASTOS DIVERSOS			7.161,00			
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					7.041,00	
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES					120,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	11	POLÍTICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR			
SERVICIO	07	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TERUEL			
PROGRAMA	1262	SERVICIOS DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA EN TERUEL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			15.523,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				11.603,00
227001	91002-SEGURIDAD				1.425,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				2.138,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				357,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		23.591,00		
230	DIETAS			12.725,00	
230000	91002-DIETAS				12.725,00
231	LOCOMOCIÓN			7.303,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				7.303,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			3.563,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				3.563,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.066,50			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		8.066,50		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			8.066,50	
480011	91002-SUBVENCIONES DIRECTAS				8.066,50
OPERACIONES CORRIENTES		1.875.163,12			
6	INVERSIONES REALES	52.275,00			
60	INVERSIONES REALES		52.275,00		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			52.275,00	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				52.275,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	158.362,50			
76	A CORPORACIONES LOCALES		142.912,50		
760	A CORPORACIONES LOCALES			142.912,50	
760057	91002-ACTUACIONES DE COOPERACIÓN ESPECÍFICA DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE TERUEL				142.912,50
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		15.450,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			15.450,00	
780001	91002-SUBVENCIONES DIRECTAS				15.450,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		210.637,50			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		2.085.800,62			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		2.085.800,62			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	01	S.G.T. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
PROGRAMA	3225	FOMENTO DEL EMPLEO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48.278.317,78			
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS		48.278.317,78		
410	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			48.278.317,78	
410001	19004-TRANSFERENCIA AL INAEM PARA FINANCIAR OPERACIONES CORRIENTES				780.780,00
410001	91001-TRANSFERENCIA AL INAEM PARA FINANCIAR OPERACIONES CORRIENTES				8.299.352,05
410001	11101-TRANSFERENCIA AL INAEM PARA FINANCIAR OPERACIONES CORRIENTES				7.878.932,05
410001	91002-TRANSFERENCIA AL INAEM PARA FINANCIAR OPERACIONES CORRIENTES				31.319.253,68
OPERACIONES CORRIENTES		48.278.317,78			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.601.386,37			
71	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS		1.601.386,37		
710	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			1.601.386,37	
710000	91002-TRANSFERENCIA AL INAEM PARA FINANCIAR OPERACIONES DE CAPITAL				1.601.386,37
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		1.601.386,37			
OPERACIONES No FINANCIERAS		49.879.704,15			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		49.879.704,15			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	01	S.G.T. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
PROGRAMA	6111	SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	2.530.613,79			
10	ALTOS CARGOS		71.719,82		
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			71.719,82	
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS				22.040,54
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS				49.679,28
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		255.419,64		
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			255.419,64	
110000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				87.334,80
110001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				168.084,84
12	FUNCIONARIOS		1.418.802,49		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			614.673,40	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				363.554,40
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				102.955,24
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				148.163,76
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			804.129,09	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				266.446,20
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				537.611,49
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				71,40
13	LABORALES		332.943,04		
130	LABORAL FIJO			332.943,04	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				193.659,72
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				27.306,36
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				36.827,68
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				75.149,28
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.760,40		
151	GRATIFICACIONES			1.760,40	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.760,40
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		449.968,40		
160	CUOTAS SOCIALES			448.147,27	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				448.147,27
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.821,13	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				1.821,13
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	635.598,75			
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		48.925,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			28.500,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				28.500,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			7.600,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	01	S.G.T. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
PROGRAMA	6111	SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILIDADES				7.600,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			5.700,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				5.700,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			4.750,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				4.750,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			475,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				475,00
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1.900,00	
219000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				1.900,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		574.561,25		
220	MATERIAL DE OFICINA			8.075,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.425,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				1.900,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				1.900,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				950,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				1.900,00
221	SUMINISTROS			30.875,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				11.400,00
221001	91002-AGUA				950,00
221002	91002-GAS				5.700,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				8.550,00
221004	91002-VESTUARIO				2.850,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				1.425,00
222	COMUNICACIONES			21.375,00	
222000	91002-TELFÓNICAS				14.250,00
222001	91002-POSTALES				7.125,00
223	TRANSPORTE			2.375,00	
223000	91002-TRANSPORTE				2.375,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			1.900,00	
224003	91002-OTROS RIESGOS				1.900,00
225	TRIBUTOS			2.375,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				2.375,00
226	GASTOS DIVERSOS			52.036,25	
226000	91002-CÁNONES				142,50
226001	91002-ÁTENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				30.837,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				9.272,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				1.235,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	01	S.G.T. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
PROGRAMA	6111	SERVICIOS GENERALES DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				9.500,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.049,75
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			455.550,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				47.500,00
227001	91002-SEGURIDAD				52.250,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				152.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				203.800,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		12.112,50		
230	DIETAS			1.710,00	
230000	91002-DIETAS				1.710,00
231	LOCOMOCIÓN			9.215,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				9.215,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			1.187,50	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				1.187,50
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.207.250,00			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.207.250,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.207.250,00	
480012	91002-AYUDAS A POSTGRADOS Y OTROS				215.000,00
480169	91002-PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL (DECRETO 250/2001, DE 23 DE OCTUBRE, DEL GOBIERNO DE ARAGÓN)				992.250,00
OPERACIONES CORRIENTES		4.373.462,54			
6	INVERSIONES REALES	569.098,41			
60	INVERSIONES REALES		569.098,41		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			401.074,98	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				401.074,98
605	MOBILIARIO Y ENSERES			18.465,61	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				18.465,61
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			19.019,58	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				19.019,58
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			38.210,17	
608000	91002-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				38.210,17
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			92.328,07	
609001	91002-GASTOS GENERALES DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN				92.328,07
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		569.098,41			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.942.560,95			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		4.942.560,95			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	01	S.G.T. DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
PROGRAMA	6124	CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.000.000,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		1.000.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			1.000.000,00	
440076	91002-TRANSFERENCIA A LA CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN				1.000.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		1.000.000,00			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.000.000,00			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		1.000.000,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO					
SERVICIO	02	D.G. PRESUPUESTOS, TESORERÍA Y PATRIMONIO					
PROGRAMA	6121	PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN PRESUPUESTARIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	852.771,90					
12	FUNCIONARIOS		740.854,92				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			321.995,50			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					197.193,02	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					45.262,04	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					79.540,44	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			418.859,42			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					132.483,32	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					286.376,10	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.760,40				
151	GRATIFICACIONES			1.760,40			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.760,40	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		110.156,58				
160	CUOTAS SOCIALES			108.452,71			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					108.452,71	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.703,87			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.703,87	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	43.375,15					
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		1.282,50				
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			213,75			
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					213,75	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			855,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					855,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			213,75			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					213,75	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		39.860,15				
220	MATERIAL DE OFICINA			29.117,50			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					6.602,50	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					712,50	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					712,50	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					18.881,25	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					2.208,75	
222	COMUNICACIONES			641,25			
222000	91002-TELEFÓNICAS					498,75	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	02	D.G. PRESUPUESTOS, TESORERÍA Y PATRIMONIO			
PROGRAMA	6121	PLANIFICACIÓN Y DIRECCIÓN PRESUPUESTARIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
222001	91002-POSTALES				142,50
223	TRANSPORTE			142,50	
223000	91002-TRANSPORTE				142,50
224	PRIMAS DE SEGUROS			213,75	
224003	91002-OTROS RIESGOS				213,75
226	GASTOS DIVERSOS			8.961,40	
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1.298,46
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				5.871,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.791,94
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			783,75	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				213,75
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				570,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		2.232,50		
230	DIETAS			855,00	
230000	91002-DIETAS				855,00
231	LOCOMOCIÓN			427,50	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				427,50
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			950,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				950,00
OPERACIONES CORRIENTES			896.147,05		
6	INVERSIONES REALES	9.694,25			
60	INVERSIONES REALES		9.694,25		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			2.769,84	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				2.769,84
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			6.924,41	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				6.924,41
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			9.694,25		
OPERACIONES NO FINANCIERAS			905.841,30		
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00		
TOTAL PROGRAMA			905.841,30		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO				
SERVICIO	02	D.G. PRESUPUESTOS, TESORERÍA Y PATRIMONIO				
PROGRAMA	6313	GESTIÓN DEL PATRIMONIO				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	584.637,48				
12	FUNCIONARIOS		486.106,18			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			228.379,58		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				138.118,92	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				36.362,80	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				53.897,86	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			257.726,60		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				89.956,48	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				167.770,12	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.760,40			
151	GRATIFICACIONES			1.760,40		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.760,40	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		96.770,90			
160	CUOTAS SOCIALES			95.010,50		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				95.010,50	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.760,40		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				1.760,40	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	36.378,92				
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		976,12			
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			188,81		
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				188,81	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			188,81		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				188,81	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			411,11		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				411,11	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			187,39		
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				187,39	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		32.784,36			
220	MATERIAL DE OFICINA			7.591,67		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.496,22	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				1.496,25	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				1.118,63	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				409,69	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				2.921,25	
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				149,63	
221	SUMINISTROS			931,96		
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				408,98	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	02	D.G. PRESUPUESTOS, TESORERÍA Y PATRIMONIO			
PROGRAMA	6313	GESTIÓN DEL PATRIMONIO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
221001	91002-AGUA				337,73
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				185,25
222	COMUNICACIONES			2.151,75	
222000	91002-TELEFÓNICAS				1.425,00
222001	91002-POSTALES				726,75
223	TRANSPORTE			188,81	
223000	91002-TRANSPORTE				188,81
225	TRIBUTOS			1.011,75	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				1.011,75
226	GASTOS DIVERSOS			10.783,79	
226000	91002-CANONES				187,39
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				368,22
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				8.982,49
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				273,13
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				972,56
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			10.124,63	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				9.975,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				149,63
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		2.618,44		
230	DIETAS			1.122,19	
230000	91002-DIETAS				1.122,19
231	LOCOMOCIÓN			1.496,25	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				1.496,25
OPERACIONES CORRIENTES		621.016,40			
6	INVERSIONES REALES	12.002,65			
60	INVERSIONES REALES		12.002,65		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			461,64	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				461,64
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			11.541,01	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				11.541,01
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		12.002,65			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		633.019,05			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		633.019,05			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO				
SERVICIO	02	D.G. PRESUPUESTOS, TESORERÍA Y PATRIMONIO				
PROGRAMA	6314	GESTIÓN DE TESORERÍA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	595.783,06				
12	FUNCIONARIOS		502.765,10			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			237.756,30		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				141.776,88	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				37.655,70	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				58.323,72	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			265.008,80		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				90.174,88	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				174.833,92	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.760,40			
151	GRATIFICACIONES			1.760,40		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.760,40	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		91.257,56			
160	CUOTAS SOCIALES			89.497,16		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				89.497,16	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.760,40		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				1.760,40	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.132,49				
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		783,75			
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			783,75		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				783,75	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.743,11			
220	MATERIAL DE OFICINA			3.829,92		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.201,63	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				783,75	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				186,68	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				332,50	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				325,36	
222	COMUNICACIONES			342,00		
222000	91002-TELEFÓNICAS				342,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			571,19		
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				346,75	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				224,44	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		605,63			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO				
SERVICIO	02	D.G. PRESUPUESTOS, TESORERÍA Y PATRIMONIO				
PROGRAMA	6314	GESTIÓN DE TESORERÍA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
230	DIETAS			456,00		
230000	91002-DIETAS				456,00	
231	LOCOMOCIÓN			149,63		
231000	91002-LOCOMOCIÓN				149,63	
OPERACIONES CORRIENTES		601.915,55				
6	INVERSIONES REALES	6.924,61				
60	INVERSIONES REALES		6.924,61			
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			6.924,61		
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				6.924,61	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		6.924,61				
OPERACIONES NO FINANCIERAS		608.840,16				
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00				
TOTAL PROGRAMA		608.840,16				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA			
PROGRAMA	5511	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	754.474,56			
12	FUNCIONARIOS		604.108,46		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			277.966,38	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				162.947,64
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				51.686,20
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				63.332,54
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			326.142,08	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				109.705,24
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				216.436,84
13	LABORALES		34.874,29		
130	LABORAL FIJO			34.874,29	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				20.882,52
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				2.631,36
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				3.918,98
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				7.441,43
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.760,40		
151	GRATIFICACIONES			1.760,40	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.760,40
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		113.731,41		
160	CUOTAS SOCIALES			111.971,01	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				111.971,01
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.760,40	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				1.760,40
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	188.500,19			
20	ARRENDAMIENTOS		84.075,00		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			84.075,00	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				84.075,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		4.085,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			950,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				950,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			570,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				570,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.615,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.615,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA			
PROGRAMA	5511	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			950,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				950,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		87.990,19		
220	MATERIAL DE OFICINA			6.274,99	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.425,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				1.425,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				574,99
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.900,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				950,00
221	SUMINISTROS			29.735,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				28.500,00
221001	91002-AGUA				285,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				950,00
222	COMUNICACIONES			9.975,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				8.075,00
222001	91002-POSTALES				1.900,00
223	TRANSPORTE			950,00	
223000	91002-TRANSPORTE				950,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			570,00	
224003	91002-OTROS RIESGOS				570,00
226	GASTOS DIVERSOS			15.975,20	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				452,20
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				11.400,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				2.223,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.900,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			24.510,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				13.300,00
227001	91002-SEGURIDAD				760,00
227003	91002-POSTALES				2.850,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				5.700,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				1.900,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		9.500,00		
230	DIETAS			5.700,00	
230000	91002-DIETAS				5.700,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA			
PROGRAMA	5511	ELABORACIÓN Y DIFUSIÓN ESTADÍSTICA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
231	LOCOMOCIÓN			3.800,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				3.800,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		2.850,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			2.850,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				2.850,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.600,00			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		12.600,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			12.600,00	
480170	91002-BECAS DE FORMACIÓN EN ESTADÍSTICA PÚBLICA				12.600,00
OPERACIONES CORRIENTES		955.574,75			
6	INVERSIONES REALES	79.287,65			
60	INVERSIONES REALES		79.287,65		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			2.655,36	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				2.655,36
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			3.693,12	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				3.693,12
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			72.939,17	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				72.939,17
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	667.500,00			
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		667.500,00		
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			667.500,00	
740024	91002-DESARROLLO DE LA ESTADÍSTICA PÚBLICA				667.500,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		746.787,65			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.702.362,40			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		1.702.362,40			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO				
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA				
PROGRAMA	6315	ESTUDIOS ECONÓMICOS Y DOCUMENTACIÓN				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	936.513,96				
12	FUNCIONARIOS		767.211,96			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			346.310,68		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				231.942,42	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				34.718,20	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				79.650,06	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			420.901,28		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				140.789,68	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				280.111,60	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.760,40			
151	GRATIFICACIONES			1.760,40		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.760,40	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		167.541,60			
160	CUOTAS SOCIALES			165.781,20		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				165.781,20	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.760,40		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				1.760,40	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	388.246,00				
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		1.425,00			
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.425,00		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.425,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		378.271,00			
220	MATERIAL DE OFICINA			12.920,00		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.137,50	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				356,25	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				2.137,50	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				6.650,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				1.425,00	
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				213,75	
223	TRANSPORTE			712,50		
223000	91002-TRANSPORTE				712,50	
224	PRIMAS DE SEGUROS			475,00		
224003	91002-OTROS RIESGOS				475,00	
226	GASTOS DIVERSOS			47.101,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA			
PROGRAMA	6315	ESTUDIOS ECONÓMICOS Y DOCUMENTACIÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				3.876,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				24.225,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				11.875,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				7.125,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			317.062,50	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				317.062,50
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		8.550,00		
230	DIETAS			4.275,00	
230000	91002-DIETAS				4.275,00
231	LOCOMOCIÓN			4.275,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				4.275,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.960,00			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		12.960,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			12.960,00	
480172	91002-BECAS DE FORMACIÓN EN COYUNTURA ECONÓMICA, ANÁLISIS DE MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS				12.960,00
OPERACIONES CORRIENTES		1.337.719,96			
6	INVERSIONES REALES	17.542,33			
60	INVERSIONES REALES		17.542,33		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			4.616,40	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				4.616,40
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			12.925,93	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				12.925,93
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		17.542,33			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.355.262,29			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		1.355.262,29			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA			
PROGRAMA	6421	ACTUACIONES EN MATERIA DE DEFENSA DE COMPETENCIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	61.987,50			
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		27.075,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			7.125,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				6.056,25
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.068,75
226	GASTOS DIVERSOS			19.950,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				17.100,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				2.850,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		34.912,50		
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			34.912,50	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				34.912,50
OPERACIONES CORRIENTES		61.987,50			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		61.987,50			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		61.987,50			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO				
SERVICIO	04	INTERVENCIÓN GENERAL				
PROGRAMA	6312	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	7.839.951,29				
12	FUNCIONARIOS		6.631.372,14			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			3.009.011,42		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.781.650,26	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				487.676,44	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				739.684,72	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			3.622.360,72		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.195.655,68	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.426.136,04	
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				569,00	
13	LABORALES		86.901,68			
130	LABORAL FIJO			86.901,68		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				53.869,56	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				6.502,22	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				10.061,96	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				16.467,94	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.760,40			
151	GRATIFICACIONES			1.760,40		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.760,40	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		1.119.917,07			
160	CUOTAS SOCIALES			1.118.156,67		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				1.118.156,67	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.760,40		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				1.760,40	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	556.472,00				
20	ARRENDAMIENTOS		5.700,00			
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			5.700,00		
205000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES				5.700,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		35.068,75			
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			31.387,48		
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				31.387,48	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			475,00		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				475,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			2.850,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO					
SERVICIO	04	INTERVENCIÓN GENERAL					
PROGRAMA	6312	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					2.850,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			356,27			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					356,27	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		495.041,25				
220	MATERIAL DE OFICINA			17.670,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					9.500,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					2.850,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					570,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					2.850,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					1.900,00	
221	SUMINISTROS			60.763,00			
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					28.500,00	
221001	91002-AGUA					3.800,00	
221002	91002-GAS					25.613,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					2.850,00	
222	COMUNICACIONES			21.375,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS					18.525,00	
222001	91002-POSTALES					2.850,00	
223	TRANSPORTE			1.425,00			
223000	91002-TRANSPORTE					1.425,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS			570,00			
224003	91002-OTROS RIESGOS					570,00	
225	TRIBUTOS			5.035,00			
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES					5.035,00	
226	GASTOS DIVERSOS			8.892,00			
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					1.292,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					475,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS					2.850,00	
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS					4.275,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			379.311,25			
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO					49.400,00	
227001	91002-SEGURIDAD					47.500,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS					247.000,00	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS					35.411,25	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO					
SERVICIO	04	INTERVENCIÓN GENERAL					
PROGRAMA	6312	CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		17.100,00				
230	DIETAS			8.550,00			
230000	91002-DIETAS					8.550,00	
231	LOCOMOCIÓN			8.550,00			
231000	91002-LOCOMOCIÓN					8.550,00	
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		3.562,00				
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			3.562,00			
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA					3.562,00	
OPERACIONES CORRIENTES			8.396.423,29				
6	INVERSIONES REALES	57.705,04					
60	INVERSIONES REALES		57.705,04				
605	MOBILIARIO Y ENSERES			4.616,40			
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					4.616,40	
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			16.157,41			
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					16.157,41	
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			36.931,23			
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL					36.931,23	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			57.705,04				
OPERACIONES NO FINANCIERAS			8.454.128,33				
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00				
TOTAL PROGRAMA			8.454.128,33				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO				
SERVICIO	04	INTERVENCIÓN GENERAL				
PROGRAMA	6411	JTA CONSULTIVA CONTRATACIÓN ADMTVA Y REGISTROS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	237.111,93				
12	FUNCIONARIOS		204.368,26			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			94.568,78		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					56.472,12
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					15.805,36
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					22.291,30
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			109.799,48		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					37.353,40
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					72.446,08
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.760,40			
151	GRATIFICACIONES			1.760,40		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.760,40
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		30.983,27			
160	CUOTAS SOCIALES			29.222,87		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					29.222,87
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.760,40		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.760,40
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	124.218,25				
20	ARRENDAMIENTOS		1.710,00			
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.710,00		
205000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES					1.710,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		356,25			
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			356,25		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					356,25
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		68.643,25			
220	MATERIAL DE OFICINA			1.995,00		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					855,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					427,50
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					712,50
223	TRANSPORTE			356,25		
223000	91002-TRANSPORTE					356,25
226	GASTOS DIVERSOS			1.292,00		
226001	91002-ÁTENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					1.292,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			65.000,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	04	INTERVENCIÓN GENERAL			
PROGRAMA	6411	JTA CONSULTIVA CONTRATACIÓN ADMIVA Y REGISTROS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				65.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		46.740,00		
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			46.740,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				46.740,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		6.768,75		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			6.768,75	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				6.768,75
OPERACIONES CORRIENTES		361.330,18			
6	INVERSIONES REALES	1.154,10			
60	INVERSIONES REALES		1.154,10		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			461,64	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				461,64
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			692,46	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				692,46
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		1.154,10			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		362.484,28			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		362.484,28			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO				
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS				
PROGRAMA	6311	GESTIÓN E INSPECCIÓN DE TRIBUTOS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	5.439.278,34				
12	FUNCIONARIOS		4.724.575,60			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			2.213.585,00		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.345.224,54
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					327.751,96
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					540.608,50
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			2.510.990,60		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					849.172,24
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.661.818,36
13	LABORALES		41.638,68			
130	LABORAL FIJO			41.638,68		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					27.161,28
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					4.325,76
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					5.247,84
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					4.903,80
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		12.639,67			
151	GRATIFICACIONES			12.639,67		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					12.639,67
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		660.424,39			
160	CUOTAS SOCIALES			658.663,99		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					658.663,99
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.760,40		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.760,40
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	405.374,22				
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		43.842,50			
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			23.750,00		
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					23.750,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			14.250,00		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					14.250,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			142,50		
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					142,50
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			5.700,00		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					5.700,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		341.581,72			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO				
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS				
PROGRAMA	6311	GESTIÓN E INSPECCIÓN DE TRIBUTOS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
220	MATERIAL DE OFICINA			42.275,00		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				28.500,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				1.900,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				8.550,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.375,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				950,00	
221	SUMINISTROS			46.930,00		
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				43.700,00	
221001	91002-AGUA				1.710,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES				380,00	
221004	91002-VESTUARIO				380,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				760,00	
222	COMUNICACIONES			34.200,00		
222000	91002-TELEFÓNICAS				28.500,00	
222001	91002-POSTALES				5.700,00	
223	TRANSPORTE			14.250,00		
223000	91002-TRANSPORTE				14.250,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS			2.565,00		
224003	91002-OTROS RIESGOS				2.565,00	
225	TRIBUTOS			10.924,50		
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				10.924,50	
226	GASTOS DIVERSOS			7.439,93		
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1.425,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				6.014,93	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			182.997,29		
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				34.868,32	
227001	91002-SEGURIDAD				50.350,00	
227002	91002-VALORACIONES Y PERITAJES				7.600,00	
227003	91002-POSTALES				15.200,00	
227004	91002-CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE				570,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				4.631,47	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				69.777,50	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		19.950,00			
230	DIETAS			8.550,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS			
PROGRAMA	6311	GESTIÓN E INSPECCIÓN DE TRIBUTOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
230000	91002-DIETAS				8.550,00
231	LOCOMOCIÓN			11.400,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				11.400,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90.000,00			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		90.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			90.000,00	
480174	91002-BECAS DE FORMACIÓN EN TRIBUTOS CEDIDOS				90.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		5.934.652,56			
6	INVERSIONES REALES	274.956,65			
60	INVERSIONES REALES		274.956,65		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			22.321,67	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				22.321,67
605	MOBILIARIO Y ENSERES			6.924,61	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				6.924,61
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			14.890,21	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				14.890,21
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			230.820,16	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				230.820,16
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		274.956,65			
OPERACIONES No FINANCIERAS		6.209.609,21			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		6.209.609,21			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO					
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA					
PROGRAMA	6122	PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	459.316,55					
12	FUNCIONARIOS		389.921,16				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			166.376,44			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					101.403,30	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					26.079,16	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					38.893,98	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			223.544,72			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					75.247,48	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					148.297,24	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.760,40				
151	GRATIFICACIONES			1.760,40			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.760,40	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		67.634,99				
160	CUOTAS SOCIALES			65.874,59			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					65.874,59	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.760,40			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.760,40	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	77.015,68					
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		2.754,51				
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.377,25			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					1.377,25	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.377,26			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					1.377,26	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		65.397,67				
220	MATERIAL DE OFICINA			10.324,12			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					2.747,40	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					2.290,69	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					921,26	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					921,26	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					3.443,51	
221	SUMINISTROS			224,44			
221003	91002-COMBUSTIBLES					224,44	
222	COMUNICACIONES			3.282,49			
222000	91002-TELEFÓNICAS					2.294,25	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO				
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA				
PROGRAMA	6122	PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
222001	91002-POSTALES					763,80
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES					224,44
223	TRANSPORTE			726,04		
223000	91002-TRANSPORTE					726,04
225	TRIBUTOS			149,63		
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES					149,63
226	GASTOS DIVERSOS			12.658,28		
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					3.876,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					4.275,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS					4.275,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS					232,28
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			38.032,67		
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS					28.412,49
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS					9.620,18
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		8.863,50			
230	DIETAS			4.431,75		
230000	91002-DIETAS					4.431,75
231	LOCOMOCIÓN			4.431,75		
231000	91002-LOCOMOCIÓN					4.431,75
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.383.005,00				
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		1.988.925,00			
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			1.988.925,00		
440005	91002-TRANSFERENCIA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE ARAGÓN EXTERIOR S.A.					1.758.925,00
440081	91002-TRANSFERENCIA A ARAGÓN DESARROLLO E INVERSIÓN SOCIEDAD LIMITADA					50.000,00
440082	91002-TRANSFERENCIA A SODIAR					180.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		394.080,00			
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			394.080,00		
480013	91002-APOYO A ENTIDADES DE INTERÉS GENERAL					324.080,00
480329	91002-APORTACIONES DINERARIAS A FUNDEAR					70.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		2.919.337,23				
6	INVERSIONES REALES	71.450,86				
60	INVERSIONES REALES		71.450,86			
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			71.450,86		
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL					71.450,86

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO					
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA					
PROGRAMA	6122	PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.565.507,19					
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		1.358.444,60				
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			1.358.444,60			
740027	91002-PROMOCIÓN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO. INVERSIÓN PRODUCTIVA					1.358.444,60	
76	A CORPORACIONES LOCALES		2.831.532,15				
760	A CORPORACIONES LOCALES			2.831.532,15			
760059	91002-INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES					2.831.532,15	
77	A EMPRESAS PRIVADAS		5.375.530,44				
770	A EMPRESAS PRIVADAS			5.375.530,44			
770001	91002-APOYO A EMPRESAS ARAGONESAS					5.212.598,55	
770109	91002-CANCELACIÓN PRÉSTAMOS POR INSOLVENCIAS					162.931,89	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		9.636.958,05					
OPERACIONES NO FINANCIERAS		12.556.295,28					
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00					
TOTAL PROGRAMA		12.556.295,28					

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO					
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA					
PROGRAMA	6152	ACTUACIONES RELATIVAS A PROGRAMAS EUROPEOS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	594.505,47					
12	FUNCIONARIOS		484.015,90				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			225.009,86			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					143.509,08	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					26.762,92	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					54.737,86	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			259.006,04			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					85.605,40	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					173.400,64	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.760,40				
151	GRATIFICACIONES			1.760,40			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.760,40	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		108.729,17				
160	CUOTAS SOCIALES			106.968,77			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					106.968,77	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.760,40			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.760,40	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	471.112,63					
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		1.068,75				
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.068,75			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					1.068,75	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		451.443,84				
220	MATERIAL DE OFICINA			4.275,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					3.562,50	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					712,50	
221	SUMINISTROS			5.058,75			
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					5.058,75	
222	COMUNICACIONES			2.850,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS					2.137,50	
222001	91002-POSTALES					712,50	
223	TRANSPORTE			71,25			
223000	91002-TRANSPORTE					71,25	
226	GASTOS DIVERSOS			53.140,00			
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					9.120,00	
226001	91001-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					2.040,00	
226001	14101-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					1.020,00	
226001	11101-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					1.020,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA			
PROGRAMA	6152	ACTUACIONES RELATIVAS A PROGRAMAS EUROPEOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226002	11101-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				6.375,00
226002	14101-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				6.375,00
226002	91001-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				12.750,00
226005	11101-REUNIONES Y CONFERENCIAS				2.422,50
226005	14101-REUNIONES Y CONFERENCIAS				2.422,50
226005	91001-REUNIONES Y CONFERENCIAS				4.845,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				4.750,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			386.048,84	
227006	91001-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				46.752,00
227006	14101-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				23.376,00
227006	11101-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				23.376,00
227009	91001-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				146.272,42
227009	14101-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				51.672,42
227009	11101-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				94.600,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		18.600,04		
230	DIETAS			9.300,02	
230000	91002-DIETAS				3.562,50
230000	91001-DIETAS				2.868,76
230000	14101-DIETAS				1.434,38
230000	11101-DIETAS				1.434,38
231	LOCOMOCIÓN			9.300,02	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				3.562,50
231000	91001-LOCOMOCIÓN				2.868,76
231000	14101-LOCOMOCIÓN				1.434,38
231000	11101-LOCOMOCIÓN				1.434,38
OPERACIONES CORRIENTES			1.065.618,10		
6	INVERSIONES REALES	9.232,81			
60	INVERSIONES REALES		9.232,81		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			2.308,20	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				2.308,20
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			6.924,61	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				6.924,61
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			9.232,81		
OPERACIONES NO FINANCIERAS			1.074.850,91		
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00		
TOTAL PROGRAMA			1.074.850,91		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO				
SERVICIO	07	D.G. DE TRABAJO				
PROGRAMA	3151	RELACIONES LABORALES				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	4.981.449,00				
12	FUNCIONARIOS		3.688.623,94			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.823.111,18		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.123.990,38	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				281.949,04	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				417.171,76	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.865.512,76		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				637.767,76	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.227.745,00	
13	LABORALES		397.414,51			
130	LABORAL FIJO			397.414,51		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				254.797,92	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				43.549,24	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				49.724,53	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				49.342,82	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.760,40			
151	GRATIFICACIONES			1.760,40		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.760,40	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		893.650,15			
160	CUOTAS SOCIALES			891.889,75		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				891.889,75	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.760,40		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				1.760,40	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	714.954,18				
20	ARRENDAMIENTOS		215.935,00			
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			213.750,00		
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				213.750,00	
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			285,00		
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				285,00	
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.900,00		
205000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.900,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		43.130,00			
210	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES			1.900,00		
210000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES				1.900,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	07	D.G. DE TRABAJO			
PROGRAMA	3151	RELACIONES LABORALES			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			13.300,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				13.300,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			22.800,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				22.800,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			1.140,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				1.140,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			3.800,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				3.800,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			190,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				190,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		417.889,18		
220	MATERIAL DE OFICINA			22.325,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				6.650,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				1.900,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				8.550,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				3.800,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				1.425,00
221	SUMINISTROS			119.985,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				52.250,00
221001	91002-AGUA				5.700,00
221002	91002-GAS				285,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				38.000,00
221004	91002-VESTUARIO				950,00
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				19.000,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				3.800,00
222	COMUNICACIONES			13.300,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				11.400,00
222001	91002-POSTALES				1.900,00
223	TRANSPORTE			1.140,00	
223000	91002-TRANSPORTE				1.140,00
225	TRIBUTOS			9.025,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				9.025,00
226	GASTOS DIVERSOS			58.997,43	
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1.551,40

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	07	D.G. DE TRABAJO			
PROGRAMA	3151	RELACIONES LABORALES			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				32.608,75
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				1.140,00
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				11.400,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				11.347,28
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				950,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			193.116,75	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				123.500,00
227003	91002-POSTALES				13.300,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				45.522,43
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				10.794,32
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		38.000,00		
230	DIETAS			18.050,00	
230000	91002-DIETAS				18.050,00
231	LOCOMOCIÓN			19.950,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				19.950,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.984.677,30			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.984.677,30		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.984.677,30	
480016	39005-AYUDAS JUBILACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN EMPRESAS (ORDEN DE 5 DE OCTUBRE DE 1994)				261.824,32
480017	91002-PLAN DIRECTOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				354.713,10
480017	91001-PLAN DIRECTOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				56.249,94
480017	11101-PLAN DIRECTOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA				56.249,94
480018	91002-CONVENIOS DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES				229.600,00
480019	91002-SERVICIO ARAGONÉS DE MEDIACIÓN Y ARBITRAJE				796.700,00
480020	91002-TRANSFERENCIA FUNCIONAMIENTO DE ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS DE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES LABORALES				10.500,00
480021	91002-SUBVENCIONES A ASOCIACIONES EMPRESARIOS MÁS REPRESENTATIVAS				72.800,00
480022	91002-SUBVENCIONES A CENTRALES SINDICALES				72.800,00
480176	91002-ACTUACIONES DEL OBSERVATORIO DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA EN ARAGÓN (DECRETO 22/2005)				10.000,00
480313	11101-FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL				31.620,00
480313	91001-FOMENTO DE LA IGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL				31.620,00
OPERACIONES CORRIENTES		7.681.080,48			
6	INVERSIONES REALES	74.785,74			
60	INVERSIONES REALES		74.785,74		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			23.082,02	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	12	ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO			
SERVICIO	07	D.G. DE TRABAJO			
PROGRAMA	3151	RELACIONES LABORALES			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				23.082,02
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			23.174,35	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				23.174,35
605	MOBILIARIO Y ENSERES			14.126,19	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				14.126,19
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			14.403,18	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				14.403,18
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	311.607,23			
76	A CORPORACIONES LOCALES		8.150,10		
760	A CORPORACIONES LOCALES			8.150,10	
760007	91002-SUBVENCIONES PARA ALOJAMIENTO DE TEMPOREROS (DECRETO 43/2000)				8.150,10
77	A EMPRESAS PRIVADAS		303.457,13		
770	A EMPRESAS PRIVADAS			303.457,13	
770002	91002-SUBVENCIONES PARA ALOJAMIENTO TEMPOREROS (DECRETO 43/2000)				303.457,13
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		386.392,97			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		8.067.473,45			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		8.067.473,45			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			
SERVICIO	01	S.G.T. OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TTES.			
PROGRAMA	5111	SERVICIOS GENERALES DE O.P, URBANISMO Y TTES.			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	3.951.600,59			
10	ALTOS CARGOS		71.530,12		
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			71.530,12	
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS				21.850,84
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS				49.679,28
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		191.948,48		
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			191.948,48	
110000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				72.779,00
110001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				119.169,48
12	FUNCIONARIOS		1.989.219,98		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			879.553,70	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				544.176,96
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				130.722,88
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				204.653,86
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.109.666,28	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				393.919,20
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				715.747,08
13	LABORALES		890.766,42		
130	LABORAL FIJO			890.766,42	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				458.448,60
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				66.710,31
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				87.526,49
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				278.081,02
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		10.000,00		
151	GRATIFICACIONES			10.000,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				10.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		798.135,59		
160	CUOTAS SOCIALES			750.077,34	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				750.077,34
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			16.000,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				4.000,00
161009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y DE PERSONAL NO LABORAL				12.000,00
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			32.058,25	
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL				1.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			
SERVICIO	01	S.G.T. OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TTES.			
PROGRAMA	5111	SERVICIOS GENERALES DE O.P, URBANISMO Y TTES.			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
162009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL				31.058,25
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	821.971,35			
20	ARRENDAMIENTOS		120.000,00		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			120.000,00	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				120.000,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		26.000,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.000,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				5.000,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			5.000,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				5.000,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			6.000,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				6.000,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			10.000,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				10.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		658.971,35		
220	MATERIAL DE OFICINA			80.340,35	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				30.000,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				10.000,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				4.000,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.000,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				34.340,35
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				1.000,00
221	SUMINISTROS			12.000,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				3.000,00
221001	91002-AGUA				1.000,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				2.000,00
221004	91002-VESTUARIO				5.000,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				1.000,00
222	COMUNICACIONES			252.000,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				200.000,00
222001	91002-POSTALES				40.000,00
222002	91002-TELEGRÁFICAS				1.000,00
222003	91002-TÉLEX Y TELEFAX				1.000,00
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES				10.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES				
SERVICIO	01	S.G.T. OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TTES.				
PROGRAMA	5111	SERVICIOS GENERALES DE O.P, URBANISMO Y TTES.				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
223	TRANSPORTE			2.000,00		
223000	91002-TRANSPORTE				2.000,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS			1.000,00		
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				1.000,00	
225	TRIBUTOS			100.000,00		
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				20.000,00	
225002	91002-TRIBUTOS ESTATALES				80.000,00	
226	GASTOS DIVERSOS			124.131,00		
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				30.000,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				30.000,00	
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				1.000,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				20.000,00	
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				43.131,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			87.500,00		
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				20.000,00	
227001	91002-SEGURIDAD				20.000,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				32.500,00	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				15.000,00	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		16.000,00			
230	DIETAS			10.000,00		
230000	91002-DIETAS				10.000,00	
231	LOCOMOCIÓN			5.000,00		
231000	91002-LOCOMOCIÓN				5.000,00	
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			1.000,00		
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				1.000,00	
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		1.000,00			
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			1.000,00		
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				1.000,00	
OPERACIONES CORRIENTES			4.773.571,94			
OPERACIONES DE CAPITAL No FINANCIERO			0,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS			4.773.571,94			
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00			
TOTAL PROGRAMA			4.773.571,94			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES					
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS					
PROGRAMA	5131	CARRETERAS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	20.500.254,34					
12	FUNCIONARIOS		2.506.354,52				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.177.854,48			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					751.345,74	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					149.361,28	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					277.147,46	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.328.500,04			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					446.380,96	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					882.119,08	
13	LABORALES		13.133.371,90				
130	LABORAL FIJO			13.123.371,90			
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					7.071.795,36	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					904.935,95	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					1.329.455,27	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					3.817.185,32	
131	LABORAL EVENTUAL			10.000,00			
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					7.500,00	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					2.500,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		4.860.527,92				
160	CUOTAS SOCIALES			4.857.527,92			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					4.857.527,92	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			2.000,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					2.000,00	
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			1.000,00			
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL					1.000,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.424.649,00					
20	ARRENDAMIENTOS		7.000,00				
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000,00			
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					1.000,00	
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			1.000,00			
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE					1.000,00	
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			5.000,00			
206000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					5.000,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		71.000,00				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS			
PROGRAMA	5131	CARRETERAS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50.000,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				50.000,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5.000,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				5.000,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			5.000,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				5.000,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			6.000,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				6.000,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			5.000,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				5.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		649.000,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			40.000,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				25.000,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				3.000,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				2.000,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.000,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				9.000,00
221	SUMINISTROS			306.000,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				60.000,00
221001	91002-AGUA				15.000,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				50.000,00
221004	91002-VESTUARIO				80.000,00
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				1.000,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				100.000,00
222	COMUNICACIONES			70.000,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				50.000,00
222001	91002-POSTALES				20.000,00
223	TRANSPORTE			2.000,00	
223000	91002-TRANSPORTE				2.000,00
225	TRIBUTOS			101.000,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				100.000,00
225002	91002-TRIBUTOS ESTATALES				1.000,00
226	GASTOS DIVERSOS			28.000,00	
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				3.400,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS			
PROGRAMA	5131	CARRETERAS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				1.500,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				20.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				100,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			102.000,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				80.000,00
227001	91002-SEGURIDAD				20.000,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				1.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				1.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		697.649,00		
230	DIETAS			674.649,00	
230000	91002-DIETAS				674.649,00
231	LOCOMOCIÓN			23.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				23.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.425.379,26			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		150.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			150.000,00	
440088	91002-CONSORCIO TÚNEL DE BIELSA				100.000,00
440097	91002-CONSORCIO DEL PORTALET				50.000,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS		6.275.379,26		
470	A EMPRESAS PRIVADAS			6.275.379,26	
470050	91002-CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO, CONSTRUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA				4.135.379,26
470061	91002-CONCESIÓN AUTOPISTA PEAJE 2				840.000,00
470062	91002-CONCESIÓN AUTOPISTA PEAJE 68				1.300.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		28.350.282,60			
6	INVERSIONES REALES	36.475.000,00			
60	INVERSIONES REALES		36.475.000,00		
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES			1.400.000,00	
600000	91002-TERRENOS Y BIENES NATURALES				1.400.000,00
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			1.598.291,38	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				1.598.291,38
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			30.964.290,17	
607000	91002-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				30.964.290,17
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			2.512.418,45	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS			
PROGRAMA	5131	CARRETERAS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
608000	91002-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				2.512.418,45
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.300.000,00			
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		1.600.000,00		
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			1.600.000,00	
740048	91002-CONSORCIO DEL TÚNEL DE BIELSA				1.600.000,00
76	A CORPORACIONES LOCALES		3.700.000,00		
760	A CORPORACIONES LOCALES			3.700.000,00	
760069	91002-MEJORA DE CARRETERAS LOCALES				3.700.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		41.775.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		70.125.282,60			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		70.125.282,60			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES					
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO					
PROGRAMA	4321	URBANISMO					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	2.600.311,74					
12	FUNCIONARIOS		2.121.222,30				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.055.170,18			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					703.148,70	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					113.562,60	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					238.458,88	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.066.052,12			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					409.872,28	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					656.179,84	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		479.089,44				
160	CUOTAS SOCIALES			477.089,44			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					477.089,44	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			2.000,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					2.000,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	197.944,00					
20	ARRENDAMIENTOS		7.795,06				
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			7.795,06			
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					7.795,06	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		27.942,49				
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			14.154,33			
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					14.154,33	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			619,35			
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					619,35	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			3.097,57			
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					3.097,57	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			9.079,95			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					9.079,95	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			991,29			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					991,29	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		147.337,11				
220	MATERIAL DE OFICINA			29.878,06			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					12.862,02	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					4.956,45	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					5.368,80	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO			
PROGRAMA	4321	URBANISMO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				4.956,45
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				1.734,34
221	SUMINISTROS			41.343,36	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				18.834,00
221001	91002-AGUA				3.465,39
221003	91002-COMBUSTIBLES				15.079,64
221004	91002-VESTUARIO				247,41
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				1.238,70
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				2.478,22
222	COMUNICACIONES			24.923,28	
222000	91002-TELEFÓNICAS				12.301,23
222001	91002-POSTALES				10.639,45
222003	91002-TÉLEX Y TELEFAX				991,30
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES				991,30
223	TRANSPORTE			3.469,51	
223000	91002-TRANSPORTE				3.469,51
224	PRIMAS DE SEGUROS			743,05	
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS				743,05
225	TRIBUTOS			8.990,05	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				8.990,05
226	GASTOS DIVERSOS			14.448,74	
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1.401,99
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				7.672,18
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				495,64
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.640,23
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.238,70
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			23.541,06	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				4.793,16
227001	91002-SEGURIDAD				8.835,01
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				9.912,89
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		14.869,34		
230	DIETAS			9.912,89	
230000	91002-DIETAS				9.912,89
231	LOCOMOCIÓN			4.956,45	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO			
PROGRAMA	4321	URBANISMO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
231000	91002-LOCOMOCIÓN				4.956,45
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000,00			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		15.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			15.000,00	
480027	91002-ORGANIZACIÓN Y COLABORACIÓN CON FOROS URBANÍSTICOS				9.375,00
480275	91002-AYUDAS A ASOCIACIONES EMPRESARIALES				5.625,00
OPERACIONES CORRIENTES		2.813.255,74			
6	INVERSIONES REALES	222.000,00			
60	INVERSIONES REALES		222.000,00		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			1.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.000,00
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			220.000,00	
608000	91002-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				220.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.169.947,00			
76	A CORPORACIONES LOCALES		549.982,76		
760	A CORPORACIONES LOCALES			549.982,76	
760012	91002-DOCUMENTOS DE PLANEAMIENTO Y APOYO A TÉCNICOS				499.982,76
760083	91002-SERVICIOS ASESORAMIENTO URBANÍSTICO				50.000,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2.619.964,24		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			2.619.964,24	
780122	91002-ACUERDO TRANSACCIONAL VALLE DE ASTÚN				2.619.964,24
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		3.391.947,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		6.205.202,74			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		6.205.202,74			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES					
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES					
PROGRAMA	5132	TRANSPORTES					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	2.779.768,73					
12	FUNCIONARIOS		2.080.805,22				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.019.960,94			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					663.316,86	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					124.153,44	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					232.490,64	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.060.844,28			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					384.618,48	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					676.225,80	
13	LABORALES		199.578,32				
130	LABORAL FIJO			199.578,32			
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					116.962,20	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					21.088,08	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					23.008,38	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					38.519,66	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		499.385,19				
160	CUOTAS SOCIALES			497.385,19			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					497.385,19	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.500,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.500,00	
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			500,00			
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL					500,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	329.906,00					
20	ARRENDAMIENTOS		140,00				
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			70,00			
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					70,00	
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			70,00			
205000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES					70,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		112.740,00				
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100.000,00			
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					100.000,00	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			7.000,00			
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					7.000,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			1.400,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES					
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES					
PROGRAMA	5132	TRANSPORTES					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					1.400,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			4.200,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					4.200,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			140,00			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					140,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		139.026,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			86.596,25			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					79.328,97	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					1.000,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					500,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					3.500,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					2.267,28	
221	SUMINISTROS			4.900,00			
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					800,00	
221001	91002-AGUA					500,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES					2.600,00	
221004	91002-VESTUARIO					800,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					200,00	
222	COMUNICACIONES			4.000,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS					2.000,00	
222001	91002-POSTALES					2.000,00	
223	TRANSPORTE			70,00			
223000	91002-TRANSPORTE					70,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS			50,00			
224003	91002-OTROS RIESGOS					50,00	
225	TRIBUTOS			182,42			
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES					182,42	
226	GASTOS DIVERSOS			31.100,00			
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					10.000,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					7.500,00	
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS					500,00	
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES					100,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS					11.000,00	
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS					2.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES			
PROGRAMA	5132	TRANSPORTES			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			12.127,33	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				1.000,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				4.127,33
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				7.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		78.000,00		
230	DIETAS			22.000,00	
230000	91002-DIETAS				22.000,00
231	LOCOMOCIÓN			20.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				20.000,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			36.000,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				36.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.535.000,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		4.111.673,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			4.111.673,00	
440007	91002-CONVENIO RENFE				3.800.000,00
440071	91002-CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA				311.673,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		90.000,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			90.000,00	
460010	91002-AYUDAS A LÍNEAS DEFICITARIAS DE ENTIDADES LOCALES				90.000,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS		3.533.327,00		
470	A EMPRESAS PRIVADAS			3.533.327,00	
470004	91002-AYUDAS A LÍNEAS DEFICITARIAS DE VIAJEROS				2.008.327,00
470005	91002-ESTABLECIMIENTO DE SERVICIOS REGULARES DE VIAJEROS: CONTRATOS PROGRAMA				1.300.000,00
470049	91002-APOYO PROMOCIÓN LÍNEAS REGULARES DE VIAJEROS DE INTERÉS ESPECIAL				225.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		800.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			800.000,00	
480028	91002-AYUDAS A ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y ORGANIZACIONES SINDICALES DE TRANSPORTES				200.000,00
480030	91002-FUNDACIÓN TRANSPIRENÁICA PARA LA TRAVESÍA CENTRAL DE LOS PIRINEOS				600.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		11.644.674,73			
6	INVERSIONES REALES	200.000,00			
60	INVERSIONES REALES		200.000,00		
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			200.000,00	
607000	91002-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				200.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.200.000,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPORTES			
PROGRAMA	5132	TRANSPORTES			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
76	A CORPORACIONES LOCALES		10.200.000,00		
760	A CORPORACIONES LOCALES			10.200.000,00	
760014	91002-AYUDAS AL ESTABLECIMIENTO DE ESTACIONES DE AUTOBUS				200.000,00
760102	91002-FINANCIACIÓN DE LA LÍNEA DE TRANVÍA NORTE-SUR DE ZARAGOZA				10.000.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		10.400.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		22.044.674,73			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		22.044.674,73			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			
SERVICIO	05	D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN			
PROGRAMA	4311	PROMOCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDAS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	3.294.576,53			
12	FUNCIONARIOS		2.571.862,86		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.246.321,18	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				802.897,98
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				153.669,00
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				289.754,20
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.325.541,68	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				491.939,80
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				833.601,88
13	LABORALES		97.585,38		
130	LABORAL FIJO			97.585,38	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				58.984,56
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				8.709,75
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				11.282,39
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				18.608,68
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		625.128,29		
160	CUOTAS SOCIALES			623.128,29	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				623.128,29
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.500,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				1.500,00
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			500,00	
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL				500,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	500.000,00			
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		58.761,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			35.500,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				35.500,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			12.360,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				12.360,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			5.150,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				5.150,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			4.721,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				4.721,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.030,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.030,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			
SERVICIO	05	D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN			
PROGRAMA	4311	PROMOCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDAS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		423.729,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			43.159,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				30.000,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				3.090,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				5.150,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.060,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				2.060,00
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				799,00
221	SUMINISTROS			19.673,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				6.180,00
221001	91002-AGUA				3.090,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				6.180,00
221004	91002-VESTUARIO				1.030,00
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				103,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				3.090,00
222	COMUNICACIONES			35.450,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				15.450,00
222001	91002-POSTALES				20.000,00
223	TRANSPORTE			1.030,00	
223000	91002-TRANSPORTE				1.030,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			15.450,00	
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				15.450,00
225	TRIBUTOS			97.462,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				88.192,00
225002	91002-TRIBUTOS ESTATALES				9.270,00
226	GASTOS DIVERSOS			158.795,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				2.100,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				3.090,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				1.030,00
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				150.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.545,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.030,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			52.710,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				32.460,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			
SERVICIO	05	D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN			
PROGRAMA	4311	PROMOCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDAS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227001	91002-SEGURIDAD				14.070,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				3.090,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				3.090,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		14.420,00		
230	DIETAS			10.300,00	
230000	91002-DIETAS				10.300,00
231	LOCOMOCIÓN			3.090,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				3.090,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			1.030,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				1.030,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		3.090,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			3.090,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				3.090,00
OPERACIONES CORRIENTES			3.794.576,53		
6	INVERSIONES REALES	4.561.419,00			
60	INVERSIONES REALES		4.561.419,00		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			450.000,00	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				450.000,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES			20.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				20.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			30.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				30.000,00
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			328.525,00	
608000	91002-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				328.525,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			3.732.894,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				2.618.680,00
609000	91001-INMOVILIZADO INMATERIAL				477.520,00
609000	39001-INMOVILIZADO INMATERIAL				636.694,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.824.925,00			
76	A CORPORACIONES LOCALES		1.228.924,00		
760	A CORPORACIONES LOCALES			1.228.924,00	
760015	91002-ACTUACIONES DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN CORPORACIONES LOCALES				451.000,00
760088	39001-OFICINAS DE GESTIÓN-VENTANILLAS EN ARIS				444.528,00
760088	91001-OFICINAS DE GESTIÓN-VENTANILLAS EN ARIS				333.396,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			
SERVICIO	05	D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN			
PROGRAMA	4311	PROMOCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDAS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		9.596.001,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			9.596.001,00	
780064	39001-PLAN VIVIENDA 2006-2008 CESIÓN VIVIENDA PARA ALQUILER				710.000,00
780107	39001-PLAN DE VIVIENDA 2005-2008. ÁREAS DE REHABILITACIÓN PRIORITARIA				550.000,00
780121	39001-PLAN DE VIVIENDA 2009-2012. AYUDAS A LOS INQUILINOS				1.680.000,00
780121	91002-PLAN DE VIVIENDA 2009-2012. AYUDAS A LOS INQUILINOS				2.000.000,00
780126	39001-URBANIZACIÓN DE SUELO PARA VIVIENDA PROTEGIDA				2.477.745,00
780127	39001-PROMOCIÓN VIVIENDA PROTEGIDA PARA ALQUILER				397.006,00
780129	39001-AYUDAS A LOS PROPIETARIOS DE VIVIENDAS EN ALQUILER				200.000,00
780132	91002-SUBSIDIACIÓN PRÉSTAMOS. VIVIENDAS GARANTIZADAS				10.000,00
780133	91002-PLAN INTEGRAL PARA LA INMIGRACIÓN				50.000,00
780145	39001-PLAN VIVIENDA 2009-2012.PROMOCIÓN ALOJAMIENTOS PROTEGIDOS				1.521.250,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		15.386.344,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		19.180.920,53			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		19.180.920,53			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES					
SERVICIO	05	D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN					
PROGRAMA	4323	ARQUITECTURA Y REHABILITACIÓN					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	2.349.050,40					
12	FUNCIONARIOS		1.684.325,04				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			859.882,44			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					552.859,32	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					110.563,44	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					196.459,68	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			824.442,60			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					332.698,56	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					491.744,04	
13	LABORALES		186.697,12				
130	LABORAL FIJO			186.697,12			
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					106.913,40	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					13.247,64	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					20.026,84	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					46.509,24	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		23.000,00				
151	GRATIFICACIONES			23.000,00			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					23.000,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		455.028,24				
160	CUOTAS SOCIALES			452.528,24			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					452.528,24	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			2.000,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					2.000,00	
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			500,00			
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL					500,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	162.000,00					
20	ARRENDAMIENTOS		206,00				
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			206,00			
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE					206,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		7.231,00				
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.987,00			
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					3.987,00	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.030,00			
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					1.030,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			
SERVICIO	05	D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN			
PROGRAMA	4323	ARQUITECTURA Y REHABILITACIÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			721,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				721,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.184,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.184,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			309,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				309,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		118.701,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			33.306,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				14.510,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				9.423,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				2.575,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.648,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				5.150,00
221	SUMINISTROS			17.551,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				3.311,00
221001	91002-AGUA				2.163,00
221002	91002-GAS				1.420,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				6.094,00
221004	91002-VESTUARIO				464,00
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				155,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				3.944,00
222	COMUNICACIONES			30.098,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				15.098,00
222001	91002-POSTALES				15.000,00
223	TRANSPORTE			206,00	
223000	91002-TRANSPORTE				206,00
225	TRIBUTOS			2.915,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				2.915,00
226	GASTOS DIVERSOS			3.697,00	
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1.200,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				1.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				570,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				927,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			30.928,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			
SERVICIO	05	D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN			
PROGRAMA	4323	ARQUITECTURA Y REHABILITACIÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				17.719,00
227001	91002-SEGURIDAD				9.000,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				2.097,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				2.112,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		32.862,00		
230	DIETAS			16.923,00	
230000	91002-DIETAS				16.923,00
231	LOCOMOCIÓN			13.939,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				13.939,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			2.000,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				2.000,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		3.000,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			3.000,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				3.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		2.511.050,40			
6	INVERSIONES REALES	2.544.610,09			
60	INVERSIONES REALES		2.544.610,09		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.194.610,09	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.194.610,09
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			50.000,00	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				50.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			300.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				300.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.013.611,91			
76	A CORPORACIONES LOCALES		1.602.265,42		
760	A CORPORACIONES LOCALES			1.602.265,42	
760016	91002-AYUDAS A LA REHABILITACIÓN ARQUITECTÓNICA PARA EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO				10.172,42
760064	91001-ÁREAS REHABILITACIÓN INTEGRAL PLAN 2006-2008 URBANIZACIÓN				722.093,00
760064	39001-ÁREAS REHABILITACIÓN INTEGRAL PLAN 2006-2008 URBANIZACIÓN				780.000,00
760110	39001-REHABILITACIÓN AISLADA. REVA AYUNTAMIENTOS PLAN 2005-2008				90.000,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		20.411.346,49		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			20.411.346,49	
780066	91001-ÁREAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL PLAN 2006-2008 RE				2.860.673,25
780066	39001-ÁREAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL PLAN 2006-2008 RE				1.000.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	13	OBRAS PÚBLICAS, URBANISMO Y TRANSPORTES			
SERVICIO	05	D.G. DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN			
PROGRAMA	4323	ARQUITECTURA Y REHABILITACIÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
780067	91001-PLAN VIVIENDA 2006-2008 REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS				650.000,00
780067	39001-PLAN VIVIENDA 2006-2008 REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS				1.850.000,00
780069	39001-ÁREAS REHABILITACIÓN PLAN 2006-2008 REH.EDIFICIOS				2.150.000,00
780069	91001-ÁREAS REHABILITACIÓN PLAN 2006-2008 REH.EDIFICIOS				6.000.673,24
780138	91001-PLAN VIVIENDA 09-12. RENOVE				1.850.000,00
780138	39001-PLAN VIVIENDA 09-12. RENOVE				3.150.000,00
780139	39001-PLAN VIVIENDA 09-12. ARIS				300.000,00
780139	91001-PLAN VIVIENDA 09-12. ARIS				600.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		24.558.222,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		27.069.272,40			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		27.069.272,40			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	01	S.G.T. DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
PROGRAMA	7111	SERVICIOS GENERALES DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	442.774,58			
10	ALTOS CARGOS		64.607,40		
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			64.607,40	
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS				14.928,12
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS				49.679,28
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		191.948,48		
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			191.948,48	
110000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				72.779,00
110001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				119.169,48
12	FUNCIONARIOS		98.069,16		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			46.331,16	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				25.920,72
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				9.852,58
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				10.557,86
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			51.738,00	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				14.212,44
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				37.525,56
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		600,00		
151	GRATIFICACIONES			600,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				600,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		87.549,54		
160	CUOTAS SOCIALES			87.549,54	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				87.549,54
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	53.320,00			
20	ARRENDAMIENTOS		250,00		
200	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES			250,00	
200000	91002-ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES				250,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		1.200,00		
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.200,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.200,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		42.770,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			2.600,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				550,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				950,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	01	S.G.T. DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
PROGRAMA	7111	SERVICIOS GENERALES DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				700,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				400,00
221	SUMINISTROS			1.000,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				1.000,00
223	TRANSPORTE			1.000,00	
223000	91002-TRANSPORTE				1.000,00
226	GASTOS DIVERSOS			36.220,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				33.570,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				2.600,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				50,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.950,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				1.350,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				600,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		9.100,00		
230	DIETAS			4.600,00	
230000	91002-DIETAS				4.600,00
231	LOCOMOCIÓN			4.500,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				4.500,00
OPERACIONES CORRIENTES		496.094,58			
OPERACIONES DE CAPITAL No FINANCIERO		0,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS		496.094,58			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		496.094,58			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	01	S.G.T. DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
PROGRAMA	7122	COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS AGROALIMENTAR			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	16.078.579,10			
12	FUNCIONARIOS		11.120.005,43		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			5.576.378,66	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				3.515.841,49
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				784.960,22
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.275.576,95
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			5.543.626,77	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.916.265,10
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				3.617.361,67
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				10.000,00
13	LABORALES		1.874.177,46		
130	LABORAL FIJO			1.866.677,46	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				1.185.216,97
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				163.984,81
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				226.668,13
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				290.807,55
131	LABORAL EVENTUAL			7.500,00	
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				6.000,00
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				1.500,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		6.000,00		
151	GRATIFICACIONES			6.000,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				6.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		3.078.396,21		
160	CUOTAS SOCIALES			3.030.096,21	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				3.030.096,21
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			44.300,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				2.800,00
161009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y DE PERSONAL NO LABORAL				41.500,00
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			4.000,00	
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL				500,00
162009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL				3.500,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	3.699.000,00			
20	ARRENDAMIENTOS		52.537,50		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			52.500,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	01	S.G.T. DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
PROGRAMA	7122	COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS AGROALIMENTAR			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				52.500,00
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			37,50	
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				37,50
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		589.875,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			345.000,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				345.000,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			22.500,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				22.500,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			165.000,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				165.000,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			56.250,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				56.250,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.125,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.125,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.782.987,50		
220	MATERIAL DE OFICINA			176.775,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				93.750,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				15.000,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				38.625,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.400,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				27.000,00
221	SUMINISTROS			838.296,50	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				478.750,00
221001	91002-AGUA				5.250,00
221002	91002-GAS				4.762,50
221003	91002-COMBUSTIBLES				294.784,00
221004	91002-VESTUARIO				18.375,00
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				375,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				36.000,00
222	COMUNICACIONES			468.750,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				348.750,00
222001	91002-POSTALES				120.000,00
223	TRANSPORTE			12.750,00	
223000	91002-TRANSPORTE				12.750,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	01	S.G.T. DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
PROGRAMA	7122	COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS AGROALIMENTAR			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
224	PRIMAS DE SEGUROS			375,00	
224003	91002-OTROS RIESGOS				375,00
225	TRIBUTOS			168.750,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				168.750,00
226	GASTOS DIVERSOS			27.600,00	
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				3.400,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				20.000,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				1.950,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.500,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				750,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.089.691,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				483.716,00
227001	91002-SEGURIDAD				471.250,00
227005	91002-PROCESOS ELECTORALES				100.000,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				15.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				19.725,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		222.300,00		
230	DIETAS			180.000,00	
230000	91002-DIETAS				180.000,00
231	LOCOMOCIÓN			41.100,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				41.100,00
232	TRASLADO			375,00	
232000	91002-TRASLADO				375,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			825,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				825,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		51.300,00		
250	GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS			300,00	
250000	91002-GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS				300,00
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			51.000,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				51.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.036.770,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		1.654.628,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			1.654.628,00	
440009	91002-CÁMARAS AGRARIAS				351.628,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	01	S.G.T. DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
PROGRAMA	7122	COORDINACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS AGROALIMENTAR			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
440090	91002-A SIRASA. GESTIÓN DE SERVICIOS AGROALIMENTARIOS				1.153.000,00
440106	91002-ELECCIONES CÁMARAS AGRARIAS				150.000,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS		19.178,73		
470	A EMPRESAS PRIVADAS			19.178,73	
470006	91002-ESTADÍSTICA AGRARIA				19.178,73
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		362.963,27		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			362.963,27	
480031	91002-APOYO A ACTIVIDADES AGRARIAS				343.750,00
480220	91002-ESTADÍSTICA AGRARIA				19.213,27
OPERACIONES CORRIENTES		21.814.349,10			
6	INVERSIONES REALES	1.326.529,00			
60	INVERSIONES REALES		1.326.529,00		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			60.000,00	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				60.000,00
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			20.000,00	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				20.000,00
604	MATERIAL DE TRANSPORTE			72.000,00	
604000	91002-MATERIAL DE TRANSPORTE				72.000,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES			20.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				20.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			20.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				20.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			1.134.529,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				1.134.529,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		1.326.529,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS		23.140.878,10			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		23.140.878,10			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	01	S.G.T. DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
PROGRAMA	7128	POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	442.800.000,00			
47	A EMPRESAS PRIVADAS		442.800.000,00		
470	A EMPRESAS PRIVADAS			442.800.000,00	
470007	12101-POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA				442.800.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		442.800.000,00			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		442.800.000,00			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		442.800.000,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN					
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN AGRARIA					
PROGRAMA	7123	PRODUCCIÓN AGRARIA Y GESTIÓN DE AYUDAS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	15.206.833,18					
12	FUNCIONARIOS		10.752.134,48				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			5.509.417,76			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					3.588.127,02	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					731.937,90	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.189.352,84	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			5.242.716,72			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.765.793,56	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					3.470.793,16	
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					6.130,00	
13	LABORALES		1.482.595,59				
130	LABORAL FIJO			1.482.595,59			
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					957.096,84	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					129.649,16	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					180.124,33	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					215.725,26	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.500,00				
151	GRATIFICACIONES			2.500,00			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					2.500,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		2.969.603,11				
160	CUOTAS SOCIALES			2.967.903,11			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					2.967.903,11	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.700,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.700,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	33.144,75					
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		6.142,00				
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.366,00			
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					1.366,00	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.446,00			
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					1.446,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			112,00			
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					112,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			185,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					185,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN AGRARIA			
PROGRAMA	7123	PRODUCCIÓN AGRARIA Y GESTIÓN DE AYUDAS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			3.033,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				3.033,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		19.142,06		
220	MATERIAL DE OFICINA			7.930,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				6.700,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				144,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				402,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				121,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				563,00
221	SUMINISTROS			3.151,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES				1.246,00
221004	91002-VESTUARIO				373,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				1.532,00
222	COMUNICACIONES			201,00	
222001	91002-POSTALES				201,00
223	TRANSPORTE			1.607,00	
223000	91002-TRANSPORTE				1.607,00
226	GASTOS DIVERSOS			5.253,06	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1.456,56
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				3.796,50
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.000,00	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				1.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		7.672,69		
230	DIETAS			1.256,50	
230000	91002-DIETAS				1.256,50
231	LOCOMOCIÓN			6.416,19	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				6.416,19
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		188,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			188,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				188,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.020.000,00			
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS		280.000,00		
410	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			280.000,00	
410002	91002-CONTROL DE CULTIVOS POR TELEDETECCIÓN				280.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN				
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN AGRARIA				
PROGRAMA	7123	PRODUCCIÓN AGRARIA Y GESTIÓN DE AYUDAS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
47	A EMPRESAS PRIVADAS		740.000,00			
470	A EMPRESAS PRIVADAS			740.000,00		
470008	34001-AYUDAS NACIONALES COMPLEMENTARIAS A LA POLÍTICA AGRARIA COMUNITARIA					740.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		16.259.977,93				
6	INVERSIONES REALES	950.000,00				
60	INVERSIONES REALES		950.000,00			
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			950.000,00		
608000	91002-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					950.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	33.290.000,00				
77	A EMPRESAS PRIVADAS		33.290.000,00			
770	A EMPRESAS PRIVADAS			33.290.000,00		
770005	34005-AYUDA PERMANENTE A LOS FRUTOS SECOS					3.010.000,00
770005	91001-AYUDA PERMANENTE A LOS FRUTOS SECOS					2.250.000,00
770006	12102-MEDIDAS AGROAMBIENTALES					7.500.000,00
770006	34004-MEDIDAS AGROAMBIENTALES					3.750.000,00
770006	91001-MEDIDAS AGROAMBIENTALES					3.750.000,00
770010	91001-PROGRAMA APÍCOLA					120.000,00
770010	34006-PROGRAMA APÍCOLA					120.000,00
770010	12101-PROGRAMA APÍCOLA					240.000,00
770076	91001-RECONVERSIÓN DE PLANTACIONES FRUTÍCOLAS					2.500.000,00
770076	34037-RECONVERSIÓN DE PLANTACIONES FRUTÍCOLAS					2.500.000,00
770080	34038-ORDENACIÓN Y FOMENTO DEL SECTOR EQUINO					40.000,00
770100	34050-SUBVENCIONES INTERESES EXPLOTACIONES GANADERAS POR INCREMENTO DEL PRECIO DEL CEREAL					600.000,00
770100	91001-SUBVENCIONES INTERESES EXPLOTACIONES GANADERAS POR INCREMENTO DEL PRECIO DEL CEREAL					850.000,00
770101	34020-FOMENTO PRODUCCIÓN DE RAZAS AUTÓCTONAS					2.590.000,00
770101	91001-FOMENTO PRODUCCIÓN DE RAZAS AUTÓCTONAS					820.000,00
770102	34051-FOMENTO SECTORES OVINO Y CAPRINO					1.400.000,00
770105	91002-APOYO GANADERÍA EXTENSIVA DE MONTAÑA					1.250.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		34.240.000,00				
OPERACIONES NO FINANCIERAS		50.499.977,93				
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00				
TOTAL PROGRAMA		50.499.977,93				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	03	D.G. DE FOMENTO AGROALIMENTARIO			
PROGRAMA	7121	DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y FOMENTO ASOCIATIVO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	2.591.163,49			
12	FUNCIONARIOS		2.148.511,72		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.071.165,16	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				680.246,34
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				157.698,65
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				233.220,17
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.077.346,56	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				363.405,72
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				713.940,84
13	LABORALES		26.249,50		
130	LABORAL FIJO			26.249,50	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				16.544,40
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				1.081,44
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				2.937,64
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				5.686,02
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.000,00		
151	GRATIFICACIONES			2.000,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		414.402,27		
160	CUOTAS SOCIALES			414.402,27	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				414.402,27
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	899.400,65			
20	ARRENDAMIENTOS		247.755,65		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			247.755,65	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				247.755,65
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		4.550,00		
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.350,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.350,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.700,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.700,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.500,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.500,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		636.245,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			8.400,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	03	D.G. DE FOMENTO AGROALIMENTARIO			
PROGRAMA	7121	DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y FOMENTO ASOCIATIVO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.100,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				3.500,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				1.300,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.500,00
221	SUMINISTROS			4.750,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				1.000,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				750,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				3.000,00
222	COMUNICACIONES			800,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				700,00
222001	91002-POSTALES				100,00
223	TRANSPORTE			1.100,00	
223000	91002-TRANSPORTE				1.100,00
226	GASTOS DIVERSOS			539.720,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				2.720,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				531.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				6.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			81.475,00	
227003	91002-POSTALES				75,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				81.400,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		9.550,00		
230	DIETAS			6.750,00	
230000	91002-DIETAS				6.750,00
231	LOCOMOCIÓN			2.800,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				2.800,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		1.300,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			1.300,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				1.300,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	929.500,00			
47	A EMPRESAS PRIVADAS		341.000,00		
470	A EMPRESAS PRIVADAS			341.000,00	
470009	91002-FOMENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS Y ALIMENTARIOS				121.000,00
470064	91001-PLAN FRUTA ESCOLAR EN LAS ESCUELAS				110.000,00
470064	12101-PLAN FRUTA ESCOLAR EN LAS ESCUELAS				110.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	03	D.G. DE FOMENTO AGROALIMENTARIO			
PROGRAMA	7121	DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y FOMENTO ASOCIATIVO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		588.500,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			588.500,00	
480033	91001-FOMENTO DE LA CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA				408.800,00
480033	12102-FOMENTO DE LA CALIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROALIMENTARIA				151.200,00
480167	91002-INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN AGROALIMENTARIA				28.500,00
OPERACIONES CORRIENTES		4.420.064,14			
6	INVERSIONES REALES	1.661.000,00			
60	INVERSIONES REALES		1.661.000,00		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			155.000,00	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				155.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			1.506.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				1.506.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.027.000,00			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		19.027.000,00		
770	A EMPRESAS PRIVADAS			19.027.000,00	
770012	91001-APOYO A INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS				5.453.000,00
770012	12102-APOYO A INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS				4.034.000,00
770012	34007-APOYO A INDUSTRIAS AGROALIMENTARIAS				5.453.000,00
770014	91002-FOMENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRARIOS Y ALIMENTARIOS				1.065.000,00
770015	91002-DESARROLLO DE LOS CONTRATOS AGRARIOS				1.012.000,00
770097	91001-FONDO PROGRAMA FEP				1.010.000,00
770097	34049-FONDO PROGRAMA FEP				94.000,00
770097	15101-FONDO PROGRAMA FEP				606.000,00
770098	91002-FOMENTO ESTRUCTURAS ASOCIATIVAS AGRARIAS				300.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		20.688.000,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS		25.108.064,14			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		25.108.064,14			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN					
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE ALIMENTACIÓN					
PROGRAMA	7161	CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	5.781.023,46					
12	FUNCIONARIOS		4.024.548,66				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			2.032.206,78			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.246.633,76	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					345.615,03	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					439.957,99	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.992.341,88			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					678.140,70	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.291.977,06	
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					22.224,12	
13	LABORALES		690.250,01				
130	LABORAL FIJO			675.250,01			
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					426.317,71	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					54.838,26	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					80.841,88	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					113.252,16	
131	LABORAL EVENTUAL			15.000,00			
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					13.000,00	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					2.000,00	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.200,00				
151	GRATIFICACIONES			2.200,00			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					2.200,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		1.064.024,79				
160	CUOTAS SOCIALES			1.062.224,79			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					1.062.224,79	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.800,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.800,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	404.174,00					
20	ARRENDAMIENTOS		1.340,00				
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			405,00			
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE					405,00	
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			935,00			
205000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES					935,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		36.140,00				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE ALIMENTACIÓN			
PROGRAMA	7161	CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			8.775,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				8.775,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			14.400,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				14.400,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			9.350,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				9.350,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			3.075,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				3.075,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			540,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				540,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		311.199,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			20.975,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				11.320,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				1.220,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				3.540,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.615,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				1.260,00
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				1.020,00
221	SUMINISTROS			158.535,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				26.325,00
221001	91002-AGUA				3.040,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				40.700,00
221004	91002-VESTUARIO				3.700,00
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				750,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				84.020,00
222	COMUNICACIONES			43.860,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				22.200,00
222001	91002-POSTALES				21.660,00
223	TRANSPORTE			1.790,00	
223000	91002-TRANSPORTE				1.790,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			404,00	
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS				202,00
224003	91002-OTROS RIESGOS				202,00
225	TRIBUTOS			1.350,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE ALIMENTACIÓN			
PROGRAMA	7161	CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				675,00
225002	91002-TRIBUTOS ESTATALES				675,00
226	GASTOS DIVERSOS			10.740,00	
226000	91002-CÁNONES				1.150,00
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1.560,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				7.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.030,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			73.545,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				51.360,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				4.970,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				17.215,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		55.495,00		
230	DIETAS			38.590,00	
230000	91002-DIETAS				38.590,00
231	LOCOMOCIÓN			16.905,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				16.905,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150.000,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		20.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			20.000,00	
440067	91002-MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN GENÉTICA				20.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		40.000,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			40.000,00	
460012	91002-CERTÁMENES GANADEROS				40.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		90.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			90.000,00	
480035	91002-CERTÁMENES GANADEROS				17.000,00
480036	91002-CONVENIOS CON ASOCIACIONES DE GANADEROS				62.000,00
480168	91002-CONV. CON LA ASOCIACIÓN DE VIVERISTAS PARA DISTRIBUCIÓN CLONES DE VID				11.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		6.335.197,46			
6	INVERSIONES REALES	6.650.400,00			
60	INVERSIONES REALES		6.650.400,00		
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			136.703,00	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				136.703,00
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			4.604.400,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE ALIMENTACIÓN			
PROGRAMA	7161	CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
607000	91002-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				2.987.400,00
607000	91001-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				354.000,00
607000	34039-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				200.000,00
607000	34016-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				43.000,00
607000	34015-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				115.000,00
607000	34014-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				500.000,00
607000	34012-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				40.000,00
607000	12101-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				365.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			1.909.297,00	
609000	34017-INMOVILIZADO INMATERIAL				700.000,00
609000	34018-INMOVILIZADO INMATERIAL				250.000,00
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				959.297,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.033.000,00			
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		3.200.000,00		
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			3.200.000,00	
740049	91002-A SIRASA. ORDENACIÓN Y SANIDAD ANIMAL Y CONTROLES CADENA ALIMENTARIA				3.050.000,00
740049	34013-A SIRASA. ORDENACIÓN Y SANIDAD ANIMAL Y CONTROLES CADENA ALIMENTARIA				150.000,00
77	A EMPRESAS PRIVADAS		6.770.000,00		
770	A EMPRESAS PRIVADAS			6.770.000,00	
770017	34025-APOYO AL PROGRAMA SANITARIO DE LAS AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA				1.600.000,00
770017	91001-APOYO AL PROGRAMA SANITARIO DE LAS AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA				1.400.000,00
770018	34026-APOYO A AGRUPACIONES PARA TRATAMIENTOS INTEGRADOS				250.000,00
770018	91002-APOYO A AGRUPACIONES PARA TRATAMIENTOS INTEGRADOS				220.000,00
770020	91002-AYUDAS A LA GANADERÍA				400.000,00
770023	12101-INDEMNIZACIÓN PARA LA ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES Y SACRIFICIO DE ANIMALES				350.000,00
770023	34021-INDEMNIZACIÓN PARA LA ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES Y SACRIFICIO DE ANIMALES				700.000,00
770023	91001-INDEMNIZACIÓN PARA LA ERRADICACIÓN DE ENFERMEDADES Y SACRIFICIO DE ANIMALES				350.000,00
770025	91002-LUCHA CONTRA AGENTES NOCIVOS				50.000,00
770025	34017-LUCHA CONTRA AGENTES NOCIVOS				50.000,00
770026	34019-PROGRAMA DE CALIDAD DE LA CARNE				300.000,00
770027	34024-PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA LECHE				100.000,00
770103	34053-AYUDAS A LA GESTIÓN DE SUBPRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL				300.000,00
770104	34052-MEJORA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE DEYECCIONES PORCINAS				200.000,00
770108	34054-AYUDAS A EXPOT. GANADERAS POR BIODIGESTIÓN PURINES				500.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN					
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE ALIMENTACIÓN					
PROGRAMA	7161	CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		63.000,00				
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			63.000,00			
780019	91002-APOYO A ACTIVIDADES TÉCNICAS PARA LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGROALIMENTARIO					63.000,00	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		16.683.400,00					
OPERACIONES NO FINANCIERAS		23.018.597,46					
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00					
TOTAL PROGRAMA		23.018.597,46					

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN				
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL				
PROGRAMA	5311	MEJORA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS Y DESARROLLO RURAL				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	10.167.166,97				
12	FUNCIONARIOS		6.969.489,84			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			3.571.767,96		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.277.555,94	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				507.059,64	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				787.152,38	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			3.397.721,88		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.182.317,04	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.212.519,44	
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.885,40	
13	LABORALES		1.213.796,91			
130	LABORAL FIJO			1.186.796,91		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				718.309,84	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				95.875,47	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				135.697,55	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				236.914,05	
131	LABORAL EVENTUAL			27.000,00		
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				22.000,00	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				5.000,00	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.000,00			
151	GRATIFICACIONES			2.000,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.000,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		1.981.880,22			
160	CUOTAS SOCIALES			1.980.380,22		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				1.980.380,22	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.500,00		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				1.500,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	377.138,74				
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		21.050,00			
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.978,00		
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.978,00	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5.894,00		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				5.894,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			9.800,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN					
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL					
PROGRAMA	5311	MEJORA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS Y DESARROLLO RURAL					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					9.800,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			718,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					718,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			2.660,00			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					2.660,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		267.786,24				
220	MATERIAL DE OFICINA			23.564,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					5.619,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					7.226,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					3.359,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					3.022,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					4.338,00	
221	SUMINISTROS			118.486,25			
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					15.000,00	
221001	91002-AGUA					3.750,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES					35.250,00	
221004	91002-VESTUARIO					3.750,00	
221005	91002-PRODUCTOS ALIMENTICIOS					225,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					60.511,25	
222	COMUNICACIONES			14.375,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS					14.000,00	
222001	91002-POSTALES					375,00	
223	TRANSPORTE			1.196,00			
223000	91002-TRANSPORTE					1.196,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS			3.552,00			
224003	91002-OTROS RIESGOS					3.552,00	
225	TRIBUTOS			7.087,00			
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES					7.087,00	
226	GASTOS DIVERSOS			69.840,99			
226000	91002-CÁNONES					32.568,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					2.872,00	
226002	91001-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					19.301,69	
226002	12102-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					7.138,98	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					4.759,32	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL			
PROGRAMA	5311	MEJORA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS Y DESARROLLO RURAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				201,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			29.685,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				13.500,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				11.171,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				5.014,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		32.627,00		
230	DIETAS			27.230,00	
230000	91002-DIETAS				27.230,00
231	LOCOMOCIÓN			3.029,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				3.029,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			2.368,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				2.368,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		55.675,50		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			55.675,50	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				8.492,87
251000	91001-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				34.443,32
251000	12102-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				12.739,31
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	947.000,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		45.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			45.000,00	
440056	91002-GESTIÓN DE AVALES DE EXPLOTACIONES AGRARIAS				45.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		60.000,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			60.000,00	
460013	91002-APOYO AL SISTEMA ANTIGRANIZO				60.000,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS		18.000,00		
470	A EMPRESAS PRIVADAS			18.000,00	
470013	91001-FORMACIÓN DE ENTIDADES ASOCIATIVAS				13.140,00
470013	12102-FORMACIÓN DE ENTIDADES ASOCIATIVAS				4.860,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		824.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			824.000,00	
480034	34011-APOYO A LAS ASOCIACIONES DE RAZAS AUTÓCTONAS EN PELIGRO DE EXTINCIÓN				240.000,00
480038	91001-APOYO A ACTIVIDADES FORMATIVAS				6.570,00
480038	12102-APOYO A ACTIVIDADES FORMATIVAS				2.430,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL			
PROGRAMA	5311	MEJORA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS Y DESARROLLO RURAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
480039	12102-FORMACIÓN DE MEDIDAS AGROAMBIENTALES				26.460,00
480039	91001-FORMACIÓN DE MEDIDAS AGROAMBIENTALES				71.540,00
480221	91001-APOYO RED DESARROLLO RURAL				63.000,00
480221	12102-APOYO RED DESARROLLO RURAL				63.000,00
480222	34040-SELECCIÓN GENÉTICA RESISTENCIA EET EN GANADO OVINO				165.000,00
480232	91001-ASESORAMIENTO DE ENTIDADES				68.000,00
480232	34045-ASESORAMIENTO DE ENTIDADES				68.000,00
480232	12102-ASESORAMIENTO DE ENTIDADES				50.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		11.491.305,71			
6	INVERSIONES REALES	21.367.000,00			
60	INVERSIONES REALES		21.367.000,00		
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES			100.000,00	
600000	91002-TERRENOS Y BIENES NATURALES				100.000,00
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			20.000,00	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				20.000,00
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			20.263.000,00	
607000	91002-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				8.158.965,40
607000	91001-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				5.300.034,60
607000	39085-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				1.040.000,00
607000	34046-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				3.300.000,00
607000	12102-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				2.464.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			984.000,00	
609000	12102-INMOVILIZADO INMATERIAL				109.788,13
609000	39003-INMOVILIZADO INMATERIAL				60.000,00
609000	91001-INMOVILIZADO INMATERIAL				213.093,22
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				601.118,65
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	85.024.000,00			
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		50.000,00		
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			50.000,00	
740004	12102-PROYECTOS DE DEMOSTRACIÓN. TECNOLOGÍA AGRARIA				13.500,00
740004	91001-PROYECTOS DE DEMOSTRACIÓN. TECNOLOGÍA AGRARIA				36.500,00
76	A CORPORACIONES LOCALES		3.451.000,00		
760	A CORPORACIONES LOCALES			3.451.000,00	
760019	91002-SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ECONOMÍA DE LA POBLACIÓN RURAL				100.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL			
PROGRAMA	5311	MEJORA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS Y DESARROLLO RURAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
760019	12102-SERVICIOS BÁSICOS PARA LA ECONOMÍA DE LA POBLACIÓN RURAL				3.351.000,00
77	A EMPRESAS PRIVADAS		81.118.000,00		
770	A EMPRESAS PRIVADAS			81.118.000,00	
770021	34023-CONTROL OFICIAL DE RENDIMIENTO LECHERO				70.000,00
770029	91001-APOYO A LA RED EXPERIMENTAL AGRARIA				204.400,00
770029	12102-APOYO A LA RED EXPERIMENTAL AGRARIA				75.600,00
770032	91001-CESE ANTICIPADO				482.000,00
770032	34031-CESE ANTICIPADO				482.000,00
770032	12102-CESE ANTICIPADO				356.000,00
770033	91001-AYUDAS A LA FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS				1.475.000,00
770033	34030-AYUDAS A LA FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS				275.000,00
770033	12102-AYUDAS A LA FORESTACIÓN DE TIERRAS AGRÍCOLAS				1.750.000,00
770034	91001-INCORPORACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES				2.581.000,00
770034	34044-INCORPORACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES				2.581.000,00
770034	12102-INCORPORACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES				1.909.000,00
770035	34032-INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA A EXPLOTACIONES EN ZONAS DESFAVORECIDAS				2.200.000,00
770035	91001-INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA A EXPLOTACIONES EN ZONAS DESFAVORECIDAS				2.200.000,00
770035	12102-INDEMNIZACIÓN COMPENSATORIA A EXPLOTACIONES EN ZONAS DESFAVORECIDAS				4.400.000,00
770036	91001-MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES				7.205.000,00
770036	34043-MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES				5.205.000,00
770036	12102-MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES				3.850.000,00
770037	91002-MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS				626.000,00
770037	91001-MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS				2.212.000,00
770037	34047-MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS				2.212.000,00
770037	12102-MODERNIZACIÓN DE REGADÍOS				8.590.000,00
770038	91002-PLAN ESTRATÉGICO DEL BAJO EBRO ARAGONÉS				300.000,00
770039	91002-PRIMAS SEGUROS AGRARIOS				15.000.000,00
770082	34040-SELECCIÓN GENÉTICA PARA RESISTENCIA EET EN OVINO				85.000,00
770084	12102-LEADER 2007-2013 PROG. 5311				6.700.000,00
770084	91001-LEADER 2007-2013 PROG. 5311				6.700.000,00
770087	91002-SUBVENCIONES INTERESES PRÉSTAMOS SEQUÍA				500.000,00
770112	91002-DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL				239.000,00
770112	39085-DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL				203.000,00
770113	91002-CONVENIOS ACUAEBRO				450.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	14	AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN			
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL			
PROGRAMA	5311	MEJORA DE ESTRUCTURAS AGRARIAS Y DESARROLLO RURAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		405.000,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			405.000,00	
780020	91002-APOYO A ASOCIACIONES TÉCNICAS				405.000,00
	OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO	106.391.000,00			
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	117.882.305,71			
	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00			
	TOTAL PROGRAMA	117.882.305,71			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
SERVICIO	01	S.G.T. DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
PROGRAMA	6126	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	696.000,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		696.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			696.000,00	
440010	91002-ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO				696.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		696.000,00			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	19.084.000,00			
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		19.084.000,00		
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			19.084.000,00	
740005	91002-TRANSFERENCIA AL INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO PARA INVERSIONES				19.084.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		19.084.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		19.780.000,00			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		19.780.000,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
SERVICIO	01	S.G.T. DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
PROGRAMA	7211	SERVICIOS GENERALES DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TUR.			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	2.649.892,35			
10	ALTOS CARGOS		70.858,40		
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			70.858,40	
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS				21.179,12
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS				49.679,28
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		191.948,48		
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			191.948,48	
110000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				72.779,00
110001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				119.169,48
12	FUNCIONARIOS		1.521.616,18		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			667.376,50	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				390.578,40
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				117.107,16
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				159.690,94
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			854.239,68	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				291.312,20
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				562.732,84
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				194,64
13	LABORALES		493.810,06		
130	LABORAL FIJO			278.810,06	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				145.505,64
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				20.006,64
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				27.585,38
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				85.712,40
131	LABORAL EVENTUAL			215.000,00	
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				165.000,00
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				50.000,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		12.000,00		
151	GRATIFICACIONES			12.000,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				12.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		359.659,23		
160	CUOTAS SOCIALES			316.659,23	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				316.659,23
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			43.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO					
SERVICIO	01	S.G.T. DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO					
PROGRAMA	7211	SERVICIOS GENERALES DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TUR.					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					18.000,00	
161009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y DE PERSONAL NO LABORAL					25.000,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	355.250,00					
20	ARRENDAMIENTOS		6.500,00				
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.000,00			
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					5.000,00	
209	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1.500,00			
209000	91002-ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					1.500,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		36.600,00				
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			20.000,00			
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					20.000,00	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			900,00			
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					900,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			12.400,00			
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					12.400,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.500,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					1.500,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.200,00			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					1.200,00	
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			600,00			
219000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					600,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		272.650,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			34.600,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					20.000,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					1.800,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					3.600,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					2.400,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					6.800,00	
221	SUMINISTROS			50.600,00			
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					21.600,00	
221001	91002-AGUA					600,00	
221002	91002-GAS					600,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES					20.000,00	
221004	91002-VESTUARIO					6.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
SERVICIO	01	S.G.T. DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
PROGRAMA	7211	SERVICIOS GENERALES DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TUR.			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
221011	91002-IMPLANTES				1.800,00
222	COMUNICACIONES			45.300,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				30.000,00
222001	91002-POSTALES				15.000,00
222002	91002-TELEGRÁFICAS				300,00
223	TRANSPORTE			4.000,00	
223000	91002-TRANSPORTE				4.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			1.200,00	
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS				600,00
224003	91002-OTROS RIESGOS				600,00
225	TRIBUTOS			7.666,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				1.666,00
225001	91002-TRIBUTOS AUTONÓMICOS				4.000,00
225002	91002-TRIBUTOS ESTATALES				2.000,00
226	GASTOS DIVERSOS			38.250,00	
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				26.500,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				5.750,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				600,00
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				1.200,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.200,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			91.034,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				36.204,00
227001	91002-SEGURIDAD				30.800,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				17.030,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				7.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		37.500,00		
230	DIETAS			7.900,00	
230000	91002-DIETAS				7.900,00
231	LOCOMOCIÓN			12.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				12.000,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			17.600,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				17.600,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		2.000,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO					
SERVICIO	01	S.G.T. DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO					
PROGRAMA	7211	SERVICIOS GENERALES DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TUR.					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			2.000,00			
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA					2.000,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.000,00					
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		40.000,00				
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			40.000,00			
480040	91002-SUBVENCIONES EN VARIAS ÁREAS DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO					40.000,00	
OPERACIONES CORRIENTES		3.045.142,35					
6	INVERSIONES REALES	355.000,00					
60	INVERSIONES REALES		355.000,00				
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			45.000,00			
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					45.000,00	
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			40.000,00			
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE					40.000,00	
604	MATERIAL DE TRANSPORTE			80.000,00			
604000	91002-MATERIAL DE TRANSPORTE					80.000,00	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			60.000,00			
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					60.000,00	
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			80.000,00			
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					80.000,00	
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			10.000,00			
608000	91002-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					10.000,00	
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			40.000,00			
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL					40.000,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.000,00					
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		60.000,00				
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			60.000,00			
780022	91002-SUBV. VARIAS ÁREAS INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO					60.000,00	
OPERACIONES DE CAPITAL No FINANCIERO		415.000,00					
OPERACIONES No FINANCIERAS		3.460.142,35					
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00					
TOTAL PROGRAMA		3.460.142,35					

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
SERVICIO	02	D.G. DE INDUSTRIA Y PYME			
PROGRAMA	7221	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE INDUSTRIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	3.694.991,33			
12	FUNCIONARIOS		2.716.951,81		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.322.243,33	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				827.289,54
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				183.088,40
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				311.865,39
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.394.708,48	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				493.376,00
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				901.332,48
13	LABORALES		311.446,24		
130	LABORAL FIJO			311.446,24	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				203.714,52
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				25.413,84
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				38.188,06
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				44.129,82
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.000,00		
151	GRATIFICACIONES			4.000,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				4.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		662.593,28		
160	CUOTAS SOCIALES			650.593,28	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				650.593,28
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			12.000,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				12.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	467.000,00			
20	ARRENDAMIENTOS		6.000,00		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			6.000,00	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				6.000,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		37.200,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10.900,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				10.900,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			7.700,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				7.700,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			5.400,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				5.400,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO					
SERVICIO	02	D.G. DE INDUSTRIA Y PYME					
PROGRAMA	7221	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE INDUSTRIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			7.800,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					7.800,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			5.400,00			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					5.400,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		245.653,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			35.600,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					20.000,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					3.000,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					6.000,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					3.000,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					3.600,00	
221	SUMINISTROS			30.800,00			
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					10.800,00	
221001	91002-AGUA					1.000,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES					10.000,00	
221004	91002-VESTUARIO					3.000,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					6.000,00	
222	COMUNICACIONES			17.200,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS					16.000,00	
222001	91002-POSTALES					1.200,00	
223	TRANSPORTE			1.800,00			
223000	91002-TRANSPORTE					1.800,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS			2.700,00			
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS					600,00	
224002	91002-PRIMAS DE OTRO INMOVILIZADO					900,00	
224003	91002-OTROS RIESGOS					1.200,00	
225	TRIBUTOS			4.200,00			
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES					4.200,00	
226	GASTOS DIVERSOS			98.400,00			
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					2.000,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					50.000,00	
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS					6.000,00	
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES					3.600,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS					35.000,00	
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS					1.800,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			54.953,00			
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO					14.353,00	
227001	91002-SEGURIDAD					15.600,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
SERVICIO	02	D.G. DE INDUSTRIA Y PYME			
PROGRAMA	7221	ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE INDUSTRIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				22.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				3.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		178.147,00		
230	DIETAS			75.000,00	
230000	91002-DIETAS				75.000,00
231	LOCOMOCIÓN			90.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				90.000,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			13.147,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				13.147,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	180.000,00			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		180.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			180.000,00	
480043	91002-FOMENTO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS RELACIONADAS CON EL HIDRÓGENO				180.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		4.341.991,33			
6	INVERSIONES REALES	323.000,00			
60	INVERSIONES REALES		323.000,00		
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			323.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				323.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.366.000,00			
70	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		21.000,00		
705	A OTROS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO			21.000,00	
705002	91002-ACCIONES METROLOGÍA LEGAL. CONTROL MERCADO				10.000,00
705003	91002-ACCIONES CONTROL MERCADO PRODUCTOS INDUSTRIALES				11.000,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.345.000,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.345.000,00	
780023	91002-SUBVENCIONES PARA FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A EMPRENDEDORES EN SU DOMICILIO				650.000,00
780024	91002-PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD INDUSTRIAL Y RENOVACIÓN DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS ANTIGUAS				45.000,00
780061	91002-APOYO IMPLANTACIÓN NUEVAS TECNOLOGÍAS - HIDRÓGENO				650.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		1.689.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		6.030.991,33			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		6.030.991,33			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
SERVICIO	02	D.G. DE INDUSTRIA Y PYME			
PROGRAMA	7231	FOMENTO INDUSTRIAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.053.299,48			
12	FUNCIONARIOS		842.966,84		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			426.115,16	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				280.554,60
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				49.819,68
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				95.740,88
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			416.851,68	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				156.368,60
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				260.483,08
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.500,00		
151	GRATIFICACIONES			2.500,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.500,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		207.832,64		
160	CUOTAS SOCIALES			202.832,64	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				202.832,64
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			5.000,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				5.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	140.000,00			
20	ARRENDAMIENTOS		1.000,00		
200	ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES			1.000,00	
200000	91002-ARRENDAMIENTOS DE TERRENOS Y BIENES NATURALES				1.000,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		7.200,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.000,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.000,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			2.000,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				2.000,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			600,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				600,00
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			600,00	
219000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				600,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		122.200,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			6.400,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
SERVICIO	02	D.G. DE INDUSTRIA Y PYME			
PROGRAMA	7231	FOMENTO INDUSTRIAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.500,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				1.500,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				600,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				2.800,00
223	TRANSPORTE			300,00	
223000	91002-TRANSPORTE				300,00
226	GASTOS DIVERSOS			76.500,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				50.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				25.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.500,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			39.000,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				39.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		9.600,00		
230	DIETAS			3.600,00	
230000	91002-DIETAS				3.600,00
231	LOCOMOCIÓN			6.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				6.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	224.000,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		20.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			20.000,00	
440075	91002-AYUDAS PARA PROYECTOS INNOVADORES				20.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		204.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			204.000,00	
480042	91002-ACCIONES ESTRATÉGICAS SECTORIALES				30.000,00
480044	91002-SUBVENCIONES PARA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y MODERNIZACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA TRAVÉS DE ORGANISMOS INTERMEDIOS				174.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		1.417.299,48			
6	INVERSIONES REALES	129.000,00			
60	INVERSIONES REALES		129.000,00		
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			129.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				129.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	18.524.960,00			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		17.681.960,00		
770	A EMPRESAS PRIVADAS			17.681.960,00	
770043	39013-PLAN DE CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE LA P				2.000.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
SERVICIO	02	D.G. DE INDUSTRIA Y PYME			
PROGRAMA	7231	FOMENTO INDUSTRIAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
770043	91001-PLAN DE CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE LA P				500.000,00
770043	91002-PLAN DE CONSOLIDACIÓN DE LA COMPETITIVIDAD DE LA P				900.000,00
770045	91001-SUBVENCIONES PARA INVERSIONES EN PRODUCTIVIDAD Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD				1.640.980,00
770045	14101-SUBVENCIONES PARA INVERSIONES EN PRODUCTIVIDAD Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD				1.640.980,00
770045	91002-SUBVENCIONES PARA INVERSIONES EN PRODUCTIVIDAD Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD				11.000.000,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		843.000,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			843.000,00	
780025	91002-SUBVENCIONES PARA ACCIONES INNOVADORAS Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD				843.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		18.653.960,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		20.071.259,48			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		20.071.259,48			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO				
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS				
PROGRAMA	7311	FOMENTO Y GESTIÓN ENERGÉTICA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	1.292.195,14				
12	FUNCIONARIOS		1.058.656,16			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			487.547,72		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				299.195,94	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				73.119,60	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				115.232,18	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			571.108,44		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				197.181,96	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				373.926,48	
13	LABORALES		27.197,68			
130	LABORAL FIJO			27.197,68		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				16.544,40	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				811,08	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				2.892,58	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				6.949,62	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		900,00			
151	GRATIFICACIONES			900,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				900,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		205.441,30			
160	CUOTAS SOCIALES			202.241,30		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				202.241,30	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			3.000,00		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				3.000,00	
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			200,00		
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL				200,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	157.000,00				
20	ARRENDAMIENTOS		4.800,00			
209	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			4.800,00		
209000	91002-ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				4.800,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		11.700,00			
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			9.000,00		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				9.000,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			900,00		
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				900,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			300,00		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				300,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.500,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO					
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS					
PROGRAMA	7311	FOMENTO Y GESTIÓN ENERGÉTICA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					1.500,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		93.800,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			17.600,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					12.500,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					500,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					1.800,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					1.200,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					1.600,00	
221	SUMINISTROS			5.300,00			
221003	91002-COMBUSTIBLES					300,00	
221004	91002-VESTUARIO					300,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					4.700,00	
223	TRANSPORTE			300,00			
223000	91002-TRANSPORTE					300,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS			300,00			
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS					300,00	
226	GASTOS DIVERSOS			50.000,00			
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					2.000,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					25.000,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS					20.000,00	
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS					3.000,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			20.300,00			
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS					15.000,00	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS					5.300,00	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		46.700,00				
230	DIETAS			12.000,00			
230000	91002-DIETAS					12.000,00	
231	LOCOMOCIÓN			15.000,00			
231000	91002-LOCOMOCIÓN					15.000,00	
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			19.700,00			
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES					19.700,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	384.000,00					
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		20.000,00				
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			20.000,00			
440104	39050-ACCIONES DIFUSIÓN Y FORMACIÓN EN TEMAS ENERGÉTICOS					20.000,00	
46	A CORPORACIONES LOCALES		20.000,00				
460	A CORPORACIONES LOCALES			20.000,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS			
PROGRAMA	7311	FOMENTO Y GESTIÓN ENERGÉTICA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
460084	39050-ACTUACIONES DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y AHORRO ENERGÉTICO				20.000,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS		254.000,00		
470	A EMPRESAS PRIVADAS			254.000,00	
470058	39050-ACTUACIONES DE DIFUSIÓN, FOMENTO Y AHORRO ENERGÉTICO				254.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		90.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			90.000,00	
480180	91002-ACTUACIONES, DIFUSIÓN, FOMENTO Y AHORRO ENERGÉTICO				80.000,00
480180	39050-ACTUACIONES, DIFUSIÓN, FOMENTO Y AHORRO ENERGÉTICO				10.000,00
OPERACIONES CORRIENTES			1.833.195,14		
6	INVERSIONES REALES	713.350,00			
60	INVERSIONES REALES		713.350,00		
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			713.350,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				713.350,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.700.286,15			
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		130.000,00		
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			130.000,00	
740056	39050-ELECTRIFICACIÓN RURAL, AHORRO Y DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA Y FOMENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES				130.000,00
76	A CORPORACIONES LOCALES		2.018.000,00		
760	A CORPORACIONES LOCALES			2.018.000,00	
760021	91002-ELECTRIFICACIÓN RURAL, AHORRO Y DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA Y FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES				368.000,00
760021	39050-ELECTRIFICACIÓN RURAL, AHORRO Y DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA Y FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES				1.650.000,00
77	A EMPRESAS PRIVADAS		5.071.286,15		
770	A EMPRESAS PRIVADAS			5.071.286,15	
770046	91002-PLAN AUTONÓMICO DE GASODUCTOS				500.000,00
770047	91002-ELECTRIFICACIÓN RURAL, AHORRO Y DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA Y FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES				1.083.000,00
770047	39050-ELECTRIFICACIÓN RURAL, AHORRO Y DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA Y FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES				3.488.286,15
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2.481.000,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			2.481.000,00	
780026	39050-ELECTRIFICACIÓN RURAL, AHORRO Y DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA Y FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES				2.200.000,00
780026	91002-ELECTRIFICACIÓN RURAL, AHORRO Y DIVERSIFICACIÓN ENERGÉTICA Y FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES				281.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			10.413.636,15		
OPERACIONES NO FINANCIERAS			12.246.831,29		
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00		
TOTAL PROGRAMA			12.246.831,29		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO				
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS				
PROGRAMA	7312	APOYO A LA MINERÍA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	1.030.027,01				
12	FUNCIONARIOS		865.202,84			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			423.107,24		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				274.819,56	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				49.786,56	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				98.501,12	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			442.095,60		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				154.132,44	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				287.963,16	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		900,00			
151	GRATIFICACIONES			900,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				900,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		163.924,17			
160	CUOTAS SOCIALES			162.424,17		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				162.424,17	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.500,00		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				1.500,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	33.000,00				
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		500,00			
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			300,00		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				300,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			200,00		
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				200,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		26.000,00			
220	MATERIAL DE OFICINA			6.100,00		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.000,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				300,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				300,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				1.500,00	
221	SUMINISTROS			200,00		
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				200,00	
223	TRANSPORTE			200,00		
223000	91002-TRANSPORTE				200,00	
226	GASTOS DIVERSOS			16.000,00		
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				10.000,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				6.000,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			3.500,00		
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				3.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y MINAS			
PROGRAMA	7312	APOYO A LA MINERÍA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				500,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		6.500,00		
230	DIETAS			3.000,00	
230000	91002-DIETAS				3.000,00
231	LOCOMOCIÓN			3.500,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				3.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		6.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			6.000,00	
440013	91002-PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PARA APROVECHAMIENTO DE RECURSOS MINEROS Y PATRIMONIO GEOLÓGICO				6.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		24.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			24.000,00	
480045	91002-APOYO A INICIATIVAS DE FOMENTO DEL SECTOR MINERO				24.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		1.093.027,01			
6	INVERSIONES REALES	127.400,00			
60	INVERSIONES REALES		127.400,00		
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			127.400,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				127.400,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.420.000,00			
76	A CORPORACIONES LOCALES		2.810.000,00		
760	A CORPORACIONES LOCALES			2.810.000,00	
760049	91002-DESARROLLO ALTERNATIVO DE LAS COMARCAS MINERAS				2.810.000,00
77	A EMPRESAS PRIVADAS		590.000,00		
770	A EMPRESAS PRIVADAS			590.000,00	
770048	91002-SUBVENCIONES A LA MINERÍA NO ENERGÉTICA				590.000,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		20.000,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			20.000,00	
780027	91002-APOYO A ENTIDADES PARA INVERSIONES EN MINERÍA				20.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		3.547.400,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.640.427,01			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		4.640.427,01			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO					
SERVICIO	04	D.G. DE COMERCIO Y ARTESANÍA					
PROGRAMA	6221	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	1.443.692,24					
12	FUNCIONARIOS		1.185.425,21				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			562.758,45			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					353.621,94	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					76.290,40	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					132.846,11	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			622.666,76			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					214.936,48	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					407.730,28	
13	LABORALES		20.924,44				
130	LABORAL FIJO			20.924,44			
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					13.580,64	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					1.622,16	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					2.533,80	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					3.187,84	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.200,00				
151	GRATIFICACIONES			1.200,00			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.200,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		236.142,59				
160	CUOTAS SOCIALES			234.442,59			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					234.442,59	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.500,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.500,00	
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			200,00			
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL					200,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	272.000,00					
20	ARRENDAMIENTOS		2.000,00				
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000,00			
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					1.000,00	
209	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1.000,00			
209000	91002-ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					1.000,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		21.900,00				
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			15.000,00			
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					15.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
SERVICIO	04	D.G. DE COMERCIO Y ARTESANÍA			
PROGRAMA	6221	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.000,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				3.000,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			3.000,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				3.000,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			600,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				600,00
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			300,00	
219000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				300,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		237.000,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			7.900,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.000,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				1.200,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				2.100,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				600,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				1.000,00
221	SUMINISTROS			69.100,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				30.000,00
221001	91002-AGUA				12.000,00
221002	91002-GAS				21.800,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				3.200,00
221004	91002-VESTUARIO				900,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				1.200,00
222	COMUNICACIONES			6.600,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				6.000,00
222001	91002-POSTALES				600,00
223	TRANSPORTE			900,00	
223000	91002-TRANSPORTE				900,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			1.200,00	
224002	91002-PRIMAS DE OTRO INMOVILIZADO				1.200,00
225	TRIBUTOS			600,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				600,00
226	GASTOS DIVERSOS			97.600,00	
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				2.000,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				85.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
SERVICIO	04	D.G. DE COMERCIO Y ARTESANÍA			
PROGRAMA	6221	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				300,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				10.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				300,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			53.100,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				10.000,00
227001	91002-SEGURIDAD				35.000,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				8.100,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		11.100,00		
230	DIETAS			5.000,00	
230000	91002-DIETAS				5.000,00
231	LOCOMOCIÓN			5.100,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				5.100,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			1.000,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				1.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.115.000,00			
46	A CORPORACIONES LOCALES		125.000,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			125.000,00	
460015	91002-SUBVENCIONES PARA PROMOCIÓN DE FERIAS				125.000,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS		75.000,00		
470	A EMPRESAS PRIVADAS			75.000,00	
470015	91002-SUBVENCIONES A EMPRESAS ARTESANAS				75.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.915.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.915.000,00	
480050	91002-SUBVENCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE LA ARTESANÍA				250.000,00
480051	91002-SUBVENCIONES PARA PROMOCIÓN DE FERIAS E INSTITUCIONES FERIALES				300.000,00
480217	39004-SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL				88.500,00
480217	91001-SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL				1.126.500,00
480217	91002-SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL				50.000,00
480334	91002-ACCIONES ESTRATÉGICAS SECTOR FERIAI ARAGONÉS				100.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		3.830.692,24			
6	INVERSIONES REALES	206.000,00			
60	INVERSIONES REALES		206.000,00		
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			35.000,00	
608000	91002-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				35.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
SERVICIO	04	D.G. DE COMERCIO Y ARTESANÍA			
PROGRAMA	6221	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN COMERCIAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			171.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				171.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.026.000,00			
76	A CORPORACIONES LOCALES		625.000,00		
760	A CORPORACIONES LOCALES			625.000,00	
760022	91002-SUBVENCIONES PARA INVERSIÓN EN RECINTOS FERIALES				325.000,00
760023	39004-SUBVENCIONES PARA URBANISMO COMERCIAL				27.800,00
760023	91001-SUBVENCIONES PARA URBANISMO COMERCIAL				272.200,00
77	A EMPRESAS PRIVADAS		2.730.000,00		
770	A EMPRESAS PRIVADAS			2.730.000,00	
770052	91002-SUBVENCIONES PARA INVERSIÓN EN EMPRESAS ARTESANAS				180.000,00
770083	91002-SUBVENCIONES PARA INVERSIONES, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN. COMERCIO				900.000,00
770083	91001-SUBVENCIONES PARA INVERSIONES, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN. COMERCIO				1.542.000,00
770083	39004-SUBVENCIONES PARA INVERSIONES, MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN. COMERCIO				108.000,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.671.000,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.671.000,00	
780028	91002-SUBVENCIONES PARA INVERSIÓN DE ASOCIACIONES DE ARTESANÍA				67.000,00
780029	39004-SUBVENCIONES PARA INVERSIÓN EN COMERCIO REALIZADA POR LAS ASOCIACIONES				25.500,00
780029	91001-SUBVENCIONES PARA INVERSIÓN EN COMERCIO REALIZADA POR LAS ASOCIACIONES				274.500,00
780029	91002-SUBVENCIONES PARA INVERSIÓN EN COMERCIO REALIZADA POR LAS ASOCIACIONES				874.000,00
780030	91002-SUBVENCIONES PARA INVERSIÓN DE INSTITUCIONES FERIALES				280.000,00
780148	91002-ACCIONES ESTRATÉGICAS SECTOR FERIALE ARAGONÉS				150.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		5.232.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		9.062.692,24			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		9.062.692,24			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
SERVICIO	04	D.G. DE COMERCIO Y ARTESANÍA			
PROGRAMA	6231	COMERCIO EXTERIOR Y RELACIONES ECONÓMICAS INTER.			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.030.000,00			
47	A EMPRESAS PRIVADAS		300.000,00		
470	A EMPRESAS PRIVADAS			300.000,00	
470048	91002-SUBVENCIONES PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN ACCIONES EMPRESAS				300.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		730.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			730.000,00	
480014	91002-SUBVENCIONES INTERNACIONALIZACIÓN ACCIONES INSTITUCIONALES				730.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		1.030.000,00			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.030.000,00			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		1.030.000,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO			
PROGRAMA	7511	ORDENACIÓN, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.952.143,03			
12	FUNCIONARIOS		1.466.730,66		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			702.695,78	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				425.494,26
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				111.191,16
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				166.010,36
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			764.034,88	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				262.692,60
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				501.342,28
13	LABORALES		185.913,40		
130	LABORAL FIJO			176.913,40	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				105.580,80
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				14.599,44
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				20.030,04
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				36.703,12
131	LABORAL EVENTUAL			9.000,00	
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				6.000,00
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				3.000,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		15.100,00		
151	GRATIFICACIONES			15.100,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				15.100,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		284.398,97		
160	CUOTAS SOCIALES			283.198,97	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				283.198,97
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			1.000,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				1.000,00
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			200,00	
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL				200,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.354.500,00			
20	ARRENDAMIENTOS		1.300,00		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000,00	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.000,00
209	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			300,00	
209000	91002-ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				300,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO					
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO					
PROGRAMA	7511	ORDENACIÓN, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		6.500,00				
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000,00			
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					2.000,00	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			600,00			
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					600,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			1.200,00			
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					1.200,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.800,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					1.800,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			600,00			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					600,00	
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			300,00			
219000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					300,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.280.900,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			16.000,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					7.000,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					2.000,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					2.500,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					1.500,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					3.000,00	
221	SUMINISTROS			17.100,00			
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					3.000,00	
221001	91002-AGUA					1.000,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES					6.600,00	
221004	91002-VESTUARIO					900,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					5.600,00	
222	COMUNICACIONES			10.000,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS					6.000,00	
222001	91002-POSTALES					4.000,00	
223	TRANSPORTE			10.000,00			
223000	91002-TRANSPORTE					10.000,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS			900,00			
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS					600,00	
224002	91002-PRIMAS DE OTRO INMOVILIZADO					300,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO					
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO					
PROGRAMA	7511	ORDENACIÓN, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
225	TRIBUTOS			2.100,00			
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				1.800,00		
225002	91002-TRIBUTOS ESTATALES				300,00		
226	GASTOS DIVERSOS			1.180.700,00			
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				8.000,00		
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				1.160.000,00		
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				600,00		
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				600,00		
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				6.500,00		
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				5.000,00		
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			44.100,00			
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				3.000,00		
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				10.000,00		
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				31.100,00		
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		65.800,00				
230	DIETAS			23.000,00			
230000	91002-DIETAS				23.000,00		
231	LOCOMOCIÓN			42.200,00			
231000	91002-LOCOMOCIÓN				42.200,00		
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			600,00			
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				600,00		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.677.000,00					
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		1.827.000,00				
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			1.827.000,00			
440014	91002-SUBVENCIONES PARA PROMOCIÓN TURÍSTICA				550.000,00		
440015	91002-TRANSFERENCIAS A LA SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS				1.277.000,00		
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		850.000,00				
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			850.000,00			
480053	91002-SUBVENCIONES PARA PROMOCIÓN TURÍSTICA				850.000,00		
OPERACIONES CORRIENTES		5.983.643,03					
6	INVERSIONES REALES	5.328.000,00					
60	INVERSIONES REALES		5.328.000,00				
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES			600.000,00			
600000	91002-TERRENOS Y BIENES NATURALES				600.000,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	15	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO			
PROGRAMA	7511	ORDENACIÓN, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.550.000,00	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.550.000,00
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			1.300.000,00	
607000	91002-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				1.300.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			1.878.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				1.878.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.249.863,00			
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		2.742.000,00		
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			2.742.000,00	
740006	91002-TRANSFERENCIAS A LA SOCIEDAD DE PROMOCIÓN Y GESTIÓN DEL TURISMO ARAGONÉS				2.742.000,00
77	A EMPRESAS PRIVADAS		2.407.763,00		
770	A EMPRESAS PRIVADAS			2.407.763,00	
770053	91002-PLAN DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD TURÍSTICA				2.407.763,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		100.100,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			100.100,00	
780031	91002-PLAN DE MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD TURÍSTICA				100.100,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		10.577.863,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		16.561.506,03			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		16.561.506,03			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	16	SALUD Y CONSUMO			
SERVICIO	01	S.G.T. DE SALUD Y CONSUMO			
PROGRAMA	4111	SERVICIOS GENERALES DE SALUD Y CONSUMO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	6.578.769,66			
10	ALTOS CARGOS		69.198,00		
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			69.198,00	
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS				19.518,72
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS				49.679,28
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		191.948,48		
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			191.948,48	
110000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				72.779,00
110001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				119.169,48
12	FUNCIONARIOS		3.830.763,39		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.898.564,16	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.198.923,18
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				252.651,87
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				446.989,11
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.932.199,23	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				695.924,16
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.189.631,40
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				46.643,67
13	LABORALES		1.196.616,77		
130	LABORAL FIJO			1.141.259,97	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				725.527,44
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				115.919,02
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				138.456,81
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				161.356,70
131	LABORAL EVENTUAL			55.356,80	
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				40.653,00
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				14.703,80
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.500,00		
151	GRATIFICACIONES			1.500,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.500,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		1.288.743,02		
160	CUOTAS SOCIALES			1.286.743,02	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				1.286.743,02
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			2.000,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				2.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.920.417,00			
20	ARRENDAMIENTOS		260.000,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	16	SALUD Y CONSUMO				
SERVICIO	01	S.G.T. DE SALUD Y CONSUMO				
PROGRAMA	4111	SERVICIOS GENERALES DE SALUD Y CONSUMO				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			260.000,00		
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				260.000,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		97.150,00			
210	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES			4.500,00		
210000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES				4.500,00	
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			83.500,00		
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				83.500,00	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.200,00		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.200,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			5.550,00		
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				5.550,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.400,00		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.400,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.550.067,00			
220	MATERIAL DE OFICINA			45.500,00		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				27.600,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				7.900,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				9.000,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				1.000,00	
221	SUMINISTROS			126.000,00		
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				70.000,00	
221001	91002-AGUA				4.900,00	
221002	91002-GAS				22.500,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES				21.300,00	
221004	91002-VESTUARIO				3.800,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				3.500,00	
222	COMUNICACIONES			52.800,00		
222000	91002-TELEFÓNICAS				47.000,00	
222001	91002-POSTALES				5.700,00	
222002	91002-TELEGRÁFICAS				100,00	
223	TRANSPORTE			1.600,00		
223000	91002-TRANSPORTE				1.600,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS			1.750.000,00		
224003	91002-OTROS RIESGOS				1.750.000,00	
225	TRIBUTOS			25.350,00		
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				25.350,00	
226	GASTOS DIVERSOS			151.017,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	16	SALUD Y CONSUMO			
SERVICIO	01	S.G.T. DE SALUD Y CONSUMO			
PROGRAMA	4111	SERVICIOS GENERALES DE SALUD Y CONSUMO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				31.160,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				60.000,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				49.657,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				10.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				200,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			397.800,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				240.600,00
227001	91002-SEGURIDAD				151.200,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				4.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				2.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		10.200,00		
230	DIETAS			5.000,00	
230000	91002-DIETAS				5.000,00
231	LOCOMOCIÓN			5.200,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				5.200,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		3.000,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			3.000,00	
251003	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EXTERNA				3.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.560,00			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		20.560,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			20.560,00	
480056	91002-INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN EN MATERIA DE SALUD Y CONSUMO				20.560,00
OPERACIONES CORRIENTES		9.519.746,66			
6	INVERSIONES REALES	15.000,00			
60	INVERSIONES REALES		15.000,00		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			7.500,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				7.500,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			7.500,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				7.500,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		15.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		9.534.746,66			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		9.534.746,66			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	16	SALUD Y CONSUMO				
SERVICIO	02	D.G. DE PLANIFICACIÓN Y ASEGURAMIENTO				
PROGRAMA	4131	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	7.213.690,88				
12	FUNCIONARIOS		5.838.463,00			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			2.879.139,28		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.808.786,82	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				412.413,24	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				657.939,22	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			2.959.323,72		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.066.441,56	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.844.540,64	
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				48.341,52	
13	LABORALES		29.453,60			
130	LABORAL FIJO			29.453,60		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				20.463,24	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				1.892,52	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				3.725,96	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				3.371,88	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.000,00			
151	GRATIFICACIONES			2.000,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.000,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		1.343.774,28			
160	CUOTAS SOCIALES			1.337.274,28		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				1.337.274,28	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			6.500,00		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				6.500,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	31.899.003,10				
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.014.256,66			
220	MATERIAL DE OFICINA			148.868,78		
220000	39015-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.240,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.200,00	
220000	39049-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				44.983,78	
220000	39027-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				20.000,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				1.300,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				700,00	
220003	39049-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				60.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	16	SALUD Y CONSUMO			
SERVICIO	02	D.G. DE PLANIFICACIÓN Y ASEGURAMIENTO			
PROGRAMA	4131	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
220003	39027-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				15.000,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				445,00
221	SUMINISTROS			296.944,88	
221009	39015-OTROS SUMINISTROS				1.000,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				295.944,88
222	COMUNICACIONES			2.000,00	
222000	39015-TELEFÓNICAS				2.000,00
223	TRANSPORTE			20.000,00	
223000	39049-TRANSPORTE				10.000,00
223000	39027-TRANSPORTE				10.000,00
226	GASTOS DIVERSOS			114.150,00	
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				2.850,00
226002	39049-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				20.000,00
226002	39027-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				15.000,00
226002	39015-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				3.000,00
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				18.300,00
226005	39049-REUNIONES Y CONFERENCIAS				5.000,00
226005	39027-REUNIONES Y CONFERENCIAS				10.000,00
226005	39015-REUNIONES Y CONFERENCIAS				40.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			432.293,00	
227006	39049-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				100.000,00
227006	39027-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				150.000,00
227009	39015-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				7.293,00
227009	39027-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				40.000,00
227009	39049-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				135.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		39.698,00		
230	DIETAS			14.225,00	
230000	91002-DIETAS				3.225,00
230000	39049-DIETAS				5.000,00
230000	39027-DIETAS				3.000,00
230000	39015-DIETAS				3.000,00
231	LOCOMOCIÓN			25.473,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				5.413,00
231000	39049-LOCOMOCIÓN				10.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	16	SALUD Y CONSUMO			
SERVICIO	02	D.G. DE PLANIFICACIÓN Y ASEGURAMIENTO			
PROGRAMA	4131	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
231000	39015-LOCOMOCIÓN				6.000,00
231000	39027-LOCOMOCIÓN				4.060,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		57.325,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			57.325,00	
251003	39015-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EXTERNA				5.000,00
251003	39027-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EXTERNA				52.325,00
26	SERVICIOS ASISTENCIALES CON MEDIOS AJENOS		30.787.723,44		
261	CONCIERTOS PARA ASISTENCIA SANITARIA			30.787.723,44	
261005	91002-PROGRAMAS DE TRANSPORTE SANITARIO				8.952.477,40
261009	91002-OTROS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				21.015.246,04
261009	39049-OTROS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				410.000,00
261009	39027-OTROS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				410.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.693.028.694,81			
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS		1.669.162.064,81		
410	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			1.669.162.064,81	
410007	91002-TRANSFERENCIA AL SALUD PARA FINANCIAR OPERACIONES CORRIENTES				1.668.862.064,81
410018	91002-TRANSFERENCIA AL SALUD- PARA FORMACIÓN CONTINUADA DE MÉDICOS INTERNOS RESIDENTES				300.000,00
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		20.216.520,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			20.216.520,00	
440016	91002-TRANSFERENCIA AL BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE ARAGÓN				216.520,00
440057	91002-TRANSFERENCIAS AL CONSORCIO ARAGONÉS SANITARIO DE ALTA RESOLUCIÓN				20.000.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		3.650.110,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			3.650.110,00	
480057	91002-TRANSFERENCIA A LA FUNDACIÓN ANDREA PRADER				5.900,00
480059	91002-PRESTACIONES-ENTREGAS POR DESPLAZAMIENTO				498.220,00
480060	91002-PRESTACIONES-PRÓTESIS				905.765,00
480061	91002-PRESTACIONES-VEHÍCULOS PARA INVÁLIDOS				740.225,00
480185	91002-DESPLAZAMIENTO DE PACIENTES				1.500.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		1.732.141.388,79			
6	INVERSIONES REALES	4.884.742,54			
60	INVERSIONES REALES		4.884.742,54		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.514.499,61	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.514.499,61
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			12.451,03	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	16	SALUD Y CONSUMO			
SERVICIO	02	D.G. DE PLANIFICACIÓN Y ASEGURAMIENTO			
PROGRAMA	4131	PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				12.451,03
605	MOBILIARIO Y ENSERES			5.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				5.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			324.444,87	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				324.444,87
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			2.028.347,03	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				2.028.347,03
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.155.372,14			
71	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS		24.280.372,14		
710	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			24.280.372,14	
710001	91002-TRANSFERENCIA AL SALUD PARA FINANCIAR OPERACIONES DE CAPITAL				24.280.372,14
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		875.000,00		
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			875.000,00	
740007	91002-TRANSFERENCIA AL BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS DE ARAGÓN				75.000,00
740026	91002-TRANSFERENCIAS AL CONSORCIO ARAGONÉS SANITARIO DE				800.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		30.040.114,68			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.762.181.503,47			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		1.762.181.503,47			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	16	SALUD Y CONSUMO				
SERVICIO	02	D.G. DE PLANIFICACIÓN Y ASEGURAMIENTO				
PROGRAMA	5425	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL ÁREA DE LA SALUD				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.641.868,80				
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		3.641.868,80			
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			3.641.868,80		
440018	91002-TRANSFERENCIA AL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE				2.861.868,80	
440019	91002-TRANSFERENCIA AL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD - PROYECTO DESARROLLO CÉLULAS MADRE				780.000,00	
OPERACIONES CORRIENTES		3.641.868,80				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.389.399,88				
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		2.389.399,88			
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			2.389.399,88		
740009	91002-TRANSFERENCIA AL IACS PARA FINANCIAR OPERACIONES DE CAPITAL				2.139.399,88	
740010	91002-TRANSFERENCIA IACS- PROYECTOS CÉLULAS MADRE				250.000,00	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		2.389.399,88				
OPERACIONES NO FINANCIERAS		6.031.268,68				
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00				
TOTAL PROGRAMA		6.031.268,68				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	16	SALUD Y CONSUMO				
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO				
PROGRAMA	4431	CONTROL DEL CONSUMO				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	1.818.642,34				
12	FUNCIONARIOS		1.483.038,78			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			737.045,22		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				468.624,18	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				101.508,82	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				166.912,22	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			745.993,56		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				256.501,20	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				489.492,36	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		600,00			
151	GRATIFICACIONES			600,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				600,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		335.003,56			
160	CUOTAS SOCIALES			334.403,56		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				334.403,56	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			600,00		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				600,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	329.813,00				
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		220.448,00			
220	MATERIAL DE OFICINA			69.862,00		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				25.475,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				2.750,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				40.500,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				1.137,00	
221	SUMINISTROS			12.700,00		
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				12.700,00	
222	COMUNICACIONES			7.500,00		
222000	91002-TELEFÓNICAS				6.000,00	
222001	91002-POSTALES				1.500,00	
223	TRANSPORTE			6.000,00		
223000	91002-TRANSPORTE				6.000,00	
226	GASTOS DIVERSOS			56.136,00		
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1.816,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				36.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	16	SALUD Y CONSUMO			
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO			
PROGRAMA	4431	CONTROL DEL CONSUMO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				17.250,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.070,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			68.250,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				56.250,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				12.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		98.055,00		
230	DIETAS			13.213,00	
230000	91002-DIETAS				13.213,00
231	LOCOMOCIÓN			17.812,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				17.812,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			67.030,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				40.770,00
239000	39016-OTRAS INDEMNIZACIONES				26.260,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		11.310,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			11.310,00	
251003	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EXTERNA				11.310,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	904.370,00			
46	A CORPORACIONES LOCALES		307.070,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			307.070,00	
460016	91002-OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR				307.070,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		597.300,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			597.300,00	
480062	91002-CENTROS ESCOLARES PARA PROYECTOS SOBRE CONSUMO				91.380,00
480063	91002-PROMOCIÓN DEL CONSUMO				505.920,00
OPERACIONES CORRIENTES		3.052.825,34			
6	INVERSIONES REALES	2.500,00			
60	INVERSIONES REALES		2.500,00		
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			2.500,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				2.500,00
OPERACIONES DE CAPITAL No FINANCIERO		2.500,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS		3.055.325,34			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		3.055.325,34			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	16	SALUD Y CONSUMO				
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA				
PROGRAMA	4134	SALUD PÚBLICA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	20.987.351,06				
12	FUNCIONARIOS		16.876.387,79			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			8.348.174,91		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				5.473.731,41	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.182.774,99	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.691.668,51	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			8.528.212,88		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.637.075,64	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				5.811.466,54	
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				79.670,70	
13	LABORALES		403.846,63			
130	LABORAL FIJO			371.342,17		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				248.554,80	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				32.843,17	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				46.652,76	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				43.291,44	
131	LABORAL EVENTUAL			32.504,46		
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				25.907,24	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				6.597,22	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		4.000,00			
151	GRATIFICACIONES			4.000,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				4.000,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		3.703.116,64			
160	CUOTAS SOCIALES			3.693.116,64		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				3.693.116,64	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			10.000,00		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				10.000,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	8.073.606,00				
20	ARRENDAMIENTOS		7.500,00			
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			7.500,00		
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				7.500,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		155.050,00			
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			58.000,00		
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				58.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	16	SALUD Y CONSUMO			
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA			
PROGRAMA	4134	SALUD PÚBLICA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			59.400,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				59.400,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			29.650,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				29.650,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			8.000,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				8.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		7.473.143,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			270.865,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				41.200,00
220000	39027-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				5.865,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				4.300,00
220003	39027-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				40.000,00
220003	39018-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				90.000,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				40.900,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				48.600,00
221	SUMINISTROS			6.405.428,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				74.200,00
221001	91002-AGUA				4.300,00
221002	91002-GAS				400,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				83.300,00
221004	91002-VESTUARIO				16.925,00
221005	91002-PRODUCTOS ALIMENTICIOS				300,00
221006	39019-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				72.451,00
221006	39018-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				110.000,00
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				5.720.252,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				25.600,00
221012	91002-MATERIAL DE LABORATORIO				295.000,00
221012	39018-MATERIAL DE LABORATORIO				2.700,00
222	COMUNICACIONES			132.700,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				92.600,00
222001	91002-POSTALES				40.100,00
223	TRANSPORTE			16.900,00	
223000	91002-TRANSPORTE				16.900,00
225	TRIBUTOS			25.700,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	16	SALUD Y CONSUMO			
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA			
PROGRAMA	4134	SALUD PÚBLICA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				25.700,00
226	GASTOS DIVERSOS			112.450,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				3.800,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				61.750,00
226002	39027-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				35.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				11.400,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				500,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			509.100,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				50.400,00
227001	91002-SEGURIDAD				23.000,00
227006	39018-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				40.000,00
227006	39027-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				173.500,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				21.500,00
227009	39018-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				30.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				70.700,00
227009	39027-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				100.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		113.513,00		
230	DIETAS			22.000,00	
230000	91002-DIETAS				22.000,00
231	LOCOMOCIÓN			91.513,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				91.513,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		40.000,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			40.000,00	
251003	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EXTERNA				10.000,00
251003	39027-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EXTERNA				30.000,00
26	SERVICIOS ASISTENCIALES CON MEDIOS AJENOS		284.400,00		
261	CONCIERTOS PARA ASISTENCIA SANITARIA			284.400,00	
261009	91002-OTROS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				284.400,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.556.460,00			
46	A CORPORACIONES LOCALES		652.650,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			652.650,00	
460018	39018-PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y REINSERCIÓN SOCIAL EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS				442.075,00
460018	91002-PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y REINSERCIÓN SOCIAL EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS				210.575,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		903.810,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	16	SALUD Y CONSUMO			
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA			
PROGRAMA	4134	SALUD PÚBLICA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			903.810,00	
480064	91002-ACTUACIONES EN MATERIA DE SALUD PÚBLICA				280.000,00
480065	91002-EDUCACIÓN PARA LA SALUD				105.000,00
480066	39027-PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y REINSERCIÓN SOCIAL EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS				50.000,00
480066	39018-PREVENCIÓN, ASISTENCIA Y REINSERCIÓN SOCIAL EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS				244.725,00
480067	39017-PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL S.I.D.A.				160.365,00
480067	91002-PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL S.I.D.A.				63.720,00
OPERACIONES CORRIENTES		30.617.417,06			
6	INVERSIONES REALES	297.500,00			
60	INVERSIONES REALES		297.500,00		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			170.000,00	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				170.000,00
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			30.000,00	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				30.000,00
604	MATERIAL DE TRANSPORTE			20.000,00	
604000	91002-MATERIAL DE TRANSPORTE				20.000,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES			51.800,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				51.800,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			25.700,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				25.700,00
OPERACIONES DE CAPITAL No FINANCIERO		297.500,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS		30.914.917,06			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		30.914.917,06			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	16	SALUD Y CONSUMO					
SERVICIO	05	D.G. DE ATENCIÓN AL USUARIO					
PROGRAMA	4132	SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	348.267,69					
12	FUNCIONARIOS		285.827,36				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			124.595,96			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					78.387,78	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					17.756,64	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					28.451,54	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			161.231,40			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					53.696,04	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					107.535,36	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		62.440,33				
160	CUOTAS SOCIALES			61.840,33			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					61.840,33	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			600,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					600,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	598.390,00					
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		572.470,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			19.000,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					10.000,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					4.000,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					5.000,00	
221	SUMINISTROS			750,00			
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					750,00	
222	COMUNICACIONES			9.000,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS					6.000,00	
222001	91002-POSTALES					3.000,00	
223	TRANSPORTE			1.500,00			
223000	91002-TRANSPORTE					1.500,00	
226	GASTOS DIVERSOS			112.220,00			
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					2.280,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					10.000,00	
226002	39027-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					31.500,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS					7.000,00	
226005	39027-REUNIONES Y CONFERENCIAS					61.440,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			430.000,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	16	SALUD Y CONSUMO			
SERVICIO	05	D.G. DE ATENCIÓN AL USUARIO			
PROGRAMA	4132	SERVICIOS DE ATENCIÓN AL USUARIO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227006	39027-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				10.000,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				20.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				400.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		20.530,00		
230	DIETAS			9.500,00	
230000	39027-DIETAS				5.500,00
230000	91002-DIETAS				4.000,00
231	LOCOMOCIÓN			11.030,00	
231000	39027-LOCOMOCIÓN				6.030,00
231000	91002-LOCOMOCIÓN				5.000,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		5.390,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			5.390,00	
251003	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EXTERNA				5.390,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	325.140,00			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		325.140,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			325.140,00	
480054	91002-APOYO A ENTIDADES DE CARÁCTER ASISTENCIAL				285.140,00
480054	39027-APOYO A ENTIDADES DE CARÁCTER ASISTENCIAL				40.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		1.271.797,69			
6	INVERSIONES REALES	3.000,00			
60	INVERSIONES REALES		3.000,00		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			2.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				2.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL No FINANCIERO		3.000,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS		1.274.797,69			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		1.274.797,69			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	17	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD				
SERVICIO	01	S.G.T. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD				
PROGRAMA	1265	SERVICIOS TELEMÁTICOS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.876.800,00				
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		4.876.800,00			
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			4.876.800,00		
440003	91002-TRANSFERENCIA A AST PARA FINANCIAR OPERACIONES CORRIENTES				4.876.800,00	
OPERACIONES CORRIENTES		4.876.800,00				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.410.757,00				
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		3.410.757,00			
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			3.410.757,00		
740000	91002-TRANSFERENCIA A AST PARA FINANCIAR OPERACIONES DE CAPITAL				3.410.757,00	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		3.410.757,00				
OPERACIONES NO FINANCIERAS		8.287.557,00				
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00				
TOTAL PROGRAMA		8.287.557,00				

SECCIÓN	17	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD				
SERVICIO	01	S.G.T. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD				
PROGRAMA	4229	EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	449.561,00				
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		449.561,00			
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			449.561,00		
440023	91002-TRANSFERENCIA A LA AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA				449.561,00	
OPERACIONES CORRIENTES		449.561,00				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14.664,00				
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		14.664,00			
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			14.664,00		
740028	91002-TRANSFERENCIA A LA AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA PARA INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS				14.664,00	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		14.664,00				
OPERACIONES NO FINANCIERAS		464.225,00				
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00				
TOTAL PROGRAMA		464.225,00				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	17	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD			
SERVICIO	01	S.G.T. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD			
PROGRAMA	5411	SERVICIOS GENERALES DE CIENCIA, TECNOL. Y UNIVERS.			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	1.762.090,56			
10	ALTOS CARGOS		68.358,00		
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			68.358,00	
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS				18.678,72
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS				49.679,28
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		229.281,40		
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			229.281,40	
110000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				87.334,80
110001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				141.946,60
12	FUNCIONARIOS		1.089.174,66		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			490.382,98	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				295.522,52
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				80.081,88
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				114.778,58
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			598.791,68	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				191.648,56
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				406.643,12
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				500,00
13	LABORALES		78.500,34		
130	LABORAL FIJO			78.500,34	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				45.146,16
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				6.407,20
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				9.425,56
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				17.521,42
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.000,00		
151	GRATIFICACIONES			3.000,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				3.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		293.776,16		
160	CUOTAS SOCIALES			286.276,16	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				286.276,16
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			7.000,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				3.000,00
161009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y DE PERSONAL NO LABORAL				4.000,00
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			500,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	17	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD			
SERVICIO	01	S.G.T. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD			
PROGRAMA	5411	SERVICIOS GENERALES DE CIENCIA, TECNOL. Y UNIVERS.			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
162009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL				500,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	408.210,00			
20	ARRENDAMIENTOS		1.000,00		
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE			1.000,00	
204000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE				1.000,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		41.838,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			23.838,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				23.838,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			4.000,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				4.000,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			8.000,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				8.000,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			6.000,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				6.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		353.372,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			37.000,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				30.000,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				2.000,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				1.000,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.000,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				2.000,00
221	SUMINISTROS			12.600,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES				7.000,00
221004	91002-VESTUARIO				3.000,00
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				600,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				2.000,00
222	COMUNICACIONES			41.500,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				41.000,00
222001	91002-POSTALES				500,00
223	TRANSPORTE			4.000,00	
223000	91002-TRANSPORTE				4.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			3.000,00	
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS				1.000,00
224003	91002-OTROS RIESGOS				2.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	17	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD					
SERVICIO	01	S.G.T. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD					
PROGRAMA	5411	SERVICIOS GENERALES DE CIENCIA, TECNOL. Y UNIVERS.					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
225	TRIBUTOS			300,00			
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				300,00		
226	GASTOS DIVERSOS			201.957,00			
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				27.200,00		
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				2.000,00		
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				1.000,00		
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				2.000,00		
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				5.000,00		
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				164.757,00		
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			53.015,00			
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				500,00		
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				8.000,00		
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				44.515,00		
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		11.500,00				
230	DIETAS			4.000,00			
230000	91002-DIETAS				4.000,00		
231	LOCOMOCIÓN			7.000,00			
231000	91002-LOCOMOCIÓN				7.000,00		
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			500,00			
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				500,00		
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		500,00				
250	GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS			500,00			
250000	91002-GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS				500,00		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.008.452,00					
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		1.000.000,00				
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			1.000.000,00			
440021	91002-TRANSFERENCIA A LA FUNDACIÓN ZARAGOZA LOGISTIC CENTER				1.000.000,00		
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		8.452,00				
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			8.452,00			
480068	91002-INICIATIVAS EN CIENCIA Y SOCIEDAD				8.452,00		
OPERACIONES CORRIENTES		3.178.752,56					
6	INVERSIONES REALES	12.000,00					
60	INVERSIONES REALES		12.000,00				
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			3.000,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	17	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD			
SERVICIO	01	S.G.T. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD			
PROGRAMA	5411	SERVICIOS GENERALES DE CIENCIA, TECNOL. Y UNIVERS.			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				3.000,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES			3.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				3.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			3.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				3.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			3.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				3.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		12.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.190.752,56			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		3.190.752,56			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	17	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD					
SERVICIO	01	S.G.T. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD					
PROGRAMA	5421	INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.316.045,00					
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		8.316.045,00				
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			8.316.045,00			
440029	91002-ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA					8.316.045,00	
OPERACIONES CORRIENTES		8.316.045,00					
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.447.568,67					
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		1.447.568,67				
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			1.447.568,67			
740013	91002-ACTIVIDADES DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA					1.447.568,67	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		1.447.568,67					
OPERACIONES NO FINANCIERAS		9.763.613,67					
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00					
TOTAL PROGRAMA		9.763.613,67					

SECCIÓN	17	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD					
SERVICIO	01	S.G.T. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD					
PROGRAMA	5422	INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA APLICADA A LA INDUSTRIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.740.981,00					
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		1.740.981,00				
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			1.740.981,00			
440022	91002-TRANSFERENCIA AL INSTITUTO TECNOLÓGICO ARAGÓN					1.740.981,00	
OPERACIONES CORRIENTES		1.740.981,00					
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00					
OPERACIONES NO FINANCIERAS		1.740.981,00					
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00					
TOTAL PROGRAMA		1.740.981,00					

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	17	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD					
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR					
PROGRAMA	4228	EDUCACIÓN UNIVERSITARIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	665.712,24					
12	FUNCIONARIOS		564.200,56				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			259.997,08			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					155.837,94	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					41.975,64	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					62.183,50	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			304.203,48			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					100.016,44	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					203.687,04	
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					500,00	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.000,00				
151	GRATIFICACIONES			1.000,00			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.000,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		100.511,68				
160	CUOTAS SOCIALES			97.511,68			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					97.511,68	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			3.000,00			
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					2.000,00	
161009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y DE PERSONAL NO LABORAL					1.000,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	61.262,00					
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		2.151,00				
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			251,00			
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					251,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			1.775,00			
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					1.775,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			125,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					125,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		47.742,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			6.124,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					6.124,00	
222	COMUNICACIONES			4.520,00			
222000	91002-TELFÓNICAS					4.520,00	
223	TRANSPORTE			1.003,00			
223000	91002-TRANSPORTE					1.003,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS			502,00			
224003	91002-OTROS RIESGOS					502,00	
226	GASTOS DIVERSOS			8.860,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	17	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD			
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE ENSEÑANZA SUPERIOR			
PROGRAMA	4228	EDUCACIÓN UNIVERSITARIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				3.343,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				1.672,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.343,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				502,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			26.733,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				26.733,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		11.369,00		
230	DIETAS			2.508,00	
230000	91002-DIETAS				2.508,00
231	LOCOMOCIÓN			8.359,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				8.359,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			502,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				502,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	151.915.796,69			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		151.461.796,69		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			151.461.796,69	
440024	91002-CENTROS ASOCIADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA				390.000,00
440025	91002-UNIVERSIDAD: FINANCIACIÓN POR OBJETIVOS				8.251.446,00
440026	91002-UNIVERSIDAD Y RELACIONES CON LA SOCIEDAD				500.000,00
440027	91002-UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. CONSEJO SOCIAL				100.973,00
440028	91002-UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA. TRANSFERENCIA BÁSICA				142.219.377,69
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		454.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			454.000,00	
480069	91002-ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y EDUCACIÓN				64.000,00
480070	91002-BECAS Y AYUDAS PARA LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA				390.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		152.642.770,93			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	5.462.000,00			
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		5.462.000,00		
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			5.462.000,00	
740011	91002-INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS UNIVERSITARIOS				5.462.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		5.462.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		158.104.770,93			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		158.104.770,93			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	17	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD			
SERVICIO	03	D.G. INVESTIG., INNOVACIÓN Y DESARROLLO			
PROGRAMA	5423	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	745.398,26			
12	FUNCIONARIOS		641.950,94		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			296.770,86	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				178.416,58
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				48.823,92
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				69.530,36
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			345.180,08	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				113.350,64
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				231.329,44
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				500,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.000,00		
151	GRATIFICACIONES			1.000,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		102.447,32		
160	CUOTAS SOCIALES			100.447,32	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				100.447,32
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			2.000,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				2.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	479.630,00			
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		2.000,00		
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			2.000,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				2.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		446.630,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			2.550,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				2.550,00
222	COMUNICACIONES			18.500,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				18.500,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			28.000,00	
224003	91002-OTROS RIESGOS				28.000,00
226	GASTOS DIVERSOS			233.492,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				3.492,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				145.000,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				15.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				70.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			164.088,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				155.184,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				8.904,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	17	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD			
SERVICIO	03	D.G. INVESTIG., INNOVACIÓN Y DESARROLLO			
PROGRAMA	5423	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		31.000,00		
230	DIETAS			7.000,00	
230000	91002-DIETAS				7.000,00
231	LOCOMOCIÓN			7.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				7.000,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			17.000,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				17.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.599.250,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		2.242.823,50		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			2.242.823,50	
440030	91002-ACCIONES DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN				2.242.823,50
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		9.356.426,50		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			9.356.426,50	
480071	91002-INVESTIGACIÓN Y SOCIEDAD				66.150,50
480072	11101-FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN				651.009,40
480072	91001-FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN				651.009,40
480072	91002-FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN				6.053.257,20
480228	91002-TRANSFERENCIA A LA FUNDACIÓN AGENCIA ARAGONESA PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO. ARAGÓN I+D				1.335.000,00
480279	91002-FUNDACIÓN CENTRO DE ESTUDIOS DE FÍSICA DEL COSMOS DE ARAGÓN				100.000,00
480317	91002-FUNDACIÓN PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO AULA DEI				500.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		12.824.278,26			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.432.000,00			
70	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO		150.000,00		
705	A OTROS ENTES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO			150.000,00	
705001	91002-INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA				150.000,00
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		4.282.000,00		
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			4.282.000,00	
740014	91002-INFRAESTRUCTURAS PARA INVESTIGACIÓN				1.000.000,00
740016	91002-INFRAESTRUCTURAS INVEGACIÓN. GRANDES INSTRUMENTOS.				1.140.000,00
740016	39094-INFRAESTRUCTURAS INVEGACIÓN. GRANDES INSTRUMENTOS.				2.142.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		4.432.000,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS		17.256.278,26			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		17.256.278,26			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	17	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD			
SERVICIO	04	D.G. TECNOLOG. PARA SOCIEDAD DE INFORM.			
PROGRAMA	5424	INVESTIGACIÓN Y DLLO. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	832.196,67			
12	FUNCIONARIOS		687.892,24		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			305.936,60	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				197.238,42
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				35.963,64
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				72.734,54
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			381.955,64	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				129.243,20
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				252.212,44
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				500,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		1.000,00		
151	GRATIFICACIONES			1.000,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		143.304,43		
160	CUOTAS SOCIALES			141.304,43	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				141.304,43
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			2.000,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				2.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	954.456,00			
20	ARRENDAMIENTOS		300.000,00		
209	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			300.000,00	
209000	91002-ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				300.000,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		38.000,00		
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			38.000,00	
219000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				38.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		608.856,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			8.320,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				6.400,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				520,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				400,00
221	SUMINISTROS			12.000,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				12.000,00
222	COMUNICACIONES			11.400,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	17	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD			
SERVICIO	04	D.G. TECNOLOG. PARA SOCIEDAD DE INFORM.			
PROGRAMA	5424	INVESTIGACIÓN Y DLLO. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
222000	91002-TELEFÓNICAS				11.400,00
226	GASTOS DIVERSOS			142.274,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				2.274,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				115.000,00
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				20.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				5.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			434.862,00	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				300.250,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				8.500,00
227010	91002-MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES				126.112,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		7.600,00		
230	DIETAS			2.600,00	
230000	91002-DIETAS				2.600,00
231	LOCOMOCIÓN			5.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				5.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	377.000,00			
47	A EMPRESAS PRIVADAS		20.000,00		
470	A EMPRESAS PRIVADAS			20.000,00	
470016	91002-IMPLANTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC)				20.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		357.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			357.000,00	
480074	91002-PROMOCIÓN E IMPLANTACIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES				357.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		2.163.652,67			
6	INVERSIONES REALES	4.287.588,00			
60	INVERSIONES REALES		4.287.588,00		
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES			75.000,00	
600000	91002-TERRENOS Y BIENES NATURALES				75.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			107.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				107.000,00
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			4.105.588,00	
607000	14101-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				2.052.794,00
607000	91001-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				2.052.794,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	445.000,00			
76	A CORPORACIONES LOCALES		360.000,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	17	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y UNIVERSIDAD					
SERVICIO	04	D.G. TECNOLOG. PARA SOCIEDAD DE INFORM.					
PROGRAMA	5424	INVESTIGACIÓN Y DLLO. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
760	A CORPORACIONES LOCALES			360.000,00			
760079	91002-APOYO AL DESPLIEGUE DE TELECOMUNICACIONES EN BANDA ANCHA					360.000,00	
77	A EMPRESAS PRIVADAS		70.000,00				
770	A EMPRESAS PRIVADAS			70.000,00			
770054	91002-ACCIONES SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN					70.000,00	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		15.000,00				
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			15.000,00			
780035	91002-ACCIONES SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN					15.000,00	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		4.732.588,00					
OPERACIONES NO FINANCIERAS		6.896.240,67					
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00					
TOTAL PROGRAMA		6.896.240,67					

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	01	S.G.T. DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
PROGRAMA	4211	SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	19.184.754,03			
10	ALTOS CARGOS		70.109,82		
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			70.109,82	
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS				20.430,54
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS				49.679,28
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		233.281,40		
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			233.281,40	
110000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				87.334,80
110001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				145.946,60
12	FUNCIONARIOS		11.772.985,84		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			4.290.233,13	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.666.607,80
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				590.303,10
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.033.322,23
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			4.362.111,55	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.536.917,13
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.823.696,54
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.497,88
123	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE			1.185.347,68	
123000	91002-SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				736.980,12
123005	91002-TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				270.449,30
123006	91002-PAGAS EXTRAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				177.918,26
124	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE			1.935.293,48	
124000	91002-COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				478.740,60
124001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				1.456.552,88
13	LABORALES		1.087.040,55		
130	LABORAL FIJO			1.050.873,88	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				671.486,54
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				98.269,70
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				128.126,66
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				152.990,98
131	LABORAL EVENTUAL			36.166,67	
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				31.000,00
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				5.166,67
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.737.071,00		
151	GRATIFICACIONES			3.737.071,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				5.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	01	S.G.T. DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
PROGRAMA	4211	SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
151002	91002-GRATIFICACIONES PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				741.750,00
151004	91002-INCENTIVOS JUBILACIÓN PERSONAL DOCENTE D.G.A.				2.990.321,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		2.284.265,42		
160	CUOTAS SOCIALES			1.682.275,42	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				1.669.995,10
160100	91002-SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DOCENTE				12.280,32
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			543.739,00	
161009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y DE PERSONAL NO LABORAL				543.739,00
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			58.251,00	
162009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL				58.251,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	20.269.353,10			
20	ARRENDAMIENTOS		967.120,90		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			967.120,90	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				967.120,90
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		925.483,35		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			848.939,95	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				848.939,95
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			7.838,45	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				7.838,45
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			3.919,70	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				3.919,70
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			10.189,70	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				10.189,70
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			54.086,35	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				54.086,35
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			509,20	
219000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				509,20
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		17.077.724,55		
220	MATERIAL DE OFICINA			353.680,25	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				298.178,40
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				23.515,35
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				10.974,40
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				10.189,70
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				10.195,40
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				627,00
221	SUMINISTROS			148.228,50	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				94.063,30

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	01	S.G.T. DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
PROGRAMA	4211	SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
221001	91002-AGUA				3.135,00
221002	91002-GAS				15.676,90
221003	91002-COMBUSTIBLES				11.758,15
221004	91002-VESTUARIO				3.919,70
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				78,85
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				19.596,60
222	COMUNICACIONES			384.130,60	
222000	91002-TELFÓNICAS				264.944,55
222001	91002-POSTALES				110.523,95
222002	91002-TELEGRÁFICAS				2.547,90
222003	91002-TÉLEX Y TELEFAX				5.094,85
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES				1.019,35
223	TRANSPORTE			15.300.000,00	
223000	91002-TRANSPORTE				15.300.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			314,45	
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				78,85
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS				235,60
225	TRIBUTOS			1.309,10	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				1.254,00
225002	91002-TRIBUTOS ESTATALES				55,10
226	GASTOS DIVERSOS			256.309,05	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				32.267,70
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				166.250,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				50.950,40
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				47,50
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				6.793,45
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			633.752,60	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				102.685,50
227001	91002-SEGURIDAD				161.278,65
227005	91002-PROCESOS ELECTORALES				55,10
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				257.371,15
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				112.362,20
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		945.011,55		
230	DIETAS			344.898,45	
230000	91002-DIETAS				344.898,45
231	LOCOMOCIÓN			595.018,25	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				595.018,25

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE					
SERVICIO	01	S.G.T. DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE					
PROGRAMA	4211	SERVICIOS GENERALES DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			5.094,85			
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES					5.094,85	
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		354.012,75				
250	GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS			344.606,80			
250000	91002-GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS					344.606,80	
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			9.405,95			
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA					9.405,95	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	551.890,52					
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		551.890,52				
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			551.890,52			
480075	91002-AYUDAS AL TRANSPORTE ESCOLAR					311.821,55	
480076	91002-SUBVENCIONES A CENTRALES SINDICALES					38.526,97	
480202	91002-BECAS PARA DLO DE FORMACIÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR					7.060,30	
480203	91002-FUNDACIÓN RESIDENCIA ESTUDIANTES DE MADRID					41.818,70	
480269	91002-BECAS DE FORMACIÓN EN PROYECTO PIZARRA DIGITAL					152.663,00	
OPERACIONES CORRIENTES		40.005.997,65					
6	INVERSIONES REALES	18.630.668,47					
60	INVERSIONES REALES		18.630.668,47				
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			14.638.434,04			
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					14.638.434,04	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			1.251.223,63			
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					1.251.223,63	
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			2.741.010,80			
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					2.741.010,80	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	583.422,53					
76	A CORPORACIONES LOCALES		583.422,53				
760	A CORPORACIONES LOCALES			583.422,53			
760111	91002-CONVENIOS INFRAESTRUCTURAS EDUCACIÓN INFANTIL Y PR					300.000,00	
760112	91002-CONVENIOS INFRAESTRUCTURAS EDUCACIÓN SEC Y FP					283.422,53	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		19.214.091,00					
OPERACIONES NO FINANCIERAS		59.220.088,65					
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00					
TOTAL PROGRAMA		59.220.088,65					

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE					
SERVICIO	02	D.G. DE F.P. Y EDUCACIÓN PERMANENTE					
PROGRAMA	4225	EDUCACIÓN PERMANENTE					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	9.521.909,45					
12	FUNCIONARIOS		8.760.469,77				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			238.044,70			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					144.664,98	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					38.479,92	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					54.899,80	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			248.513,52			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					87.179,52	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					156.438,00	
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					4.896,00	
122	RETRIBUCIONES EN ESPECIE DE PERSONAL FUNCIONARIO			179,52			
122000	91002-CASA VIVIENDA					179,52	
123	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE			3.925.717,85			
123000	91002-SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE					2.718.756,00	
123005	91002-TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE					618.035,29	
123006	91002-PAGAS EXTRAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE					588.926,56	
124	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE			4.348.014,18			
124000	91002-COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE					1.380.895,19	
124001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE					2.943.898,76	
124009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE					23.220,23	
13	LABORALES		186.158,34				
130	LABORAL FIJO			168.658,34			
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					108.246,12	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					19.736,28	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					21.330,40	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					19.345,54	
131	LABORAL EVENTUAL			17.500,00			
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					15.000,00	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					2.500,00	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		500,00				
151	GRATIFICACIONES			500,00			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					500,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		574.781,34				
160	CUOTAS SOCIALES			574.781,34			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				
SERVICIO	02	D.G. DE F.P. Y EDUCACIÓN PERMANENTE				
PROGRAMA	4225	EDUCACIÓN PERMANENTE				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				145.619,32	
160100	91002-SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DOCENTE				429.162,02	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	578.224,86				
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		578.224,86			
226	GASTOS DIVERSOS			32.150,00		
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				16.150,00	
226002	91001-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				8.000,00	
226002	11101-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				8.000,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			149.044,86		
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				25.650,00	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				47.500,00	
227009	91001-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				37.947,43	
227009	11101-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				37.947,43	
229	GASTOS EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS			397.030,00		
229000	91002-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS				387.030,00	
229000	91001-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS				10.000,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	923.417,30				
46	A CORPORACIONES LOCALES		648.017,30			
460	A CORPORACIONES LOCALES			648.017,30		
460020	91001-CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES. EDUCACIÓN DE ADULTOS				94.640,05	
460020	11101-CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES. EDUCACIÓN DE ADULTOS				94.640,05	
460020	91002-CONVENIOS CON CORPORACIONES LOCALES. EDUCACIÓN DE ADULTOS				458.737,20	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		275.400,00			
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			275.400,00		
480077	91002-PROGRAMAS EDUCACIÓN ADULTOS				275.400,00	
OPERACIONES CORRIENTES		11.023.551,61				
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00				
OPERACIONES NO FINANCIERAS		11.023.551,61				
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00				
TOTAL PROGRAMA		11.023.551,61				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				
SERVICIO	02	D.G. DE F.P. Y EDUCACIÓN PERMANENTE				
PROGRAMA	4226	PLAN ARAGONÉS DE FORMACIÓN PROFESIONAL				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	611.081,43				
12	FUNCIONARIOS		519.082,84			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			246.553,24		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					154.942,56
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					33.922,08
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					57.688,60
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			272.529,60		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					91.372,08
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					181.157,52
13	LABORALES		39.666,67			
131	LABORAL EVENTUAL			39.666,67		
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					34.000,00
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					5.666,67
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		500,00			
151	GRATIFICACIONES			500,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					500,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		51.831,92			
160	CUOTAS SOCIALES			51.831,92		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					51.831,92
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.067.167,02				
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		2.876,40			
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.652,40		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					1.652,40
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.224,00		
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					1.224,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.030.496,20			
220	MATERIAL DE OFICINA			35.321,45		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					25.000,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					1.101,60
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					2.203,20
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					459,00
220004	91001-MATERIAL INFORMÁTICO					675,51
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					3.855,60
220004	14102-MATERIAL INFORMÁTICO					2.026,54

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	02	D.G. DE F.P. Y EDUCACIÓN PERMANENTE			
PROGRAMA	4226	PLAN ARAGONÉS DE FORMACIÓN PROFESIONAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
221	SUMINISTROS			934,32	
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				275,40
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				658,92
222	COMUNICACIONES			2.274,60	
222001	91002-POSTALES				1.836,00
222002	91002-TELEGRÁFICAS				438,60
223	TRANSPORTE			882,30	
223000	91002-TRANSPORTE				882,30
224	PRIMAS DE SEGUROS			20.000,00	
224003	91002-OTROS RIESGOS				20.000,00
226	GASTOS DIVERSOS			153.975,64	
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				5.271,36
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				35.000,00
226002	91001-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				30.654,27
226002	14102-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				14.522,80
226002	11101-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				24.480,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				6.000,00
226005	11101-REUNIONES Y CONFERENCIAS				7.140,00
226005	14102-REUNIONES Y CONFERENCIAS				9.867,52
226005	91001-REUNIONES Y CONFERENCIAS				12.029,17
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.122,00
226009	91001-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.972,13
226009	14102-OTROS GASTOS DIVERSOS				5.916,39
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			817.107,89	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				219,30
227002	91002-VALORACIONES Y PERITAJES				682,38
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				122.000,00
227006	91001-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				211.941,19
227006	14102-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				370.937,46
227006	11101-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				83.842,04
227009	11101-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				5.100,00
227009	14102-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				10.618,09
227009	91001-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				10.817,43
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				950,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	02	D.G. DE F.P. Y EDUCACIÓN PERMANENTE			
PROGRAMA	4226	PLAN ARAGONÉS DE FORMACIÓN PROFESIONAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		33.794,42		
230	DIETAS			19.068,51	
230000	91002-DIETAS				4.500,00
230000	91001-DIETAS				4.142,13
230000	14102-DIETAS				10.426,38
231	LOCOMOCIÓN			14.284,25	
231000	91001-LOCOMOCIÓN				2.946,06
231000	14102-LOCOMOCIÓN				6.838,19
231000	91002-LOCOMOCIÓN				4.500,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			441,66	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				441,66
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.433.578,84			
46	A CORPORACIONES LOCALES		408.000,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			408.000,00	
460021	91002-GARANTÍA SOCIAL ENTIDADES LOCALES				408.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.025.578,84		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.025.578,84	
480078	91002-CONVENIO FUNDACIÓN ARSENIO JIMENO				416.208,84
480079	91002-GARANTÍA SOCIAL				471.970,00
480080	91002-CASA SALESIANA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR - PREMIO NACIONAL DON BOSCO				7.500,00
480183	91002-ENSEÑANZAS DEPORTIVAS				105.000,00
480223	91002-PREMIO FORMACIÓN PROFESIONAL				24.900,00
OPERACIONES CORRIENTES		3.111.827,29			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.111.827,29			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		3.111.827,29			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				
SERVICIO	02	D.G. DE F.P. Y EDUCACIÓN PERMANENTE				
PROGRAMA	4227	FORMACIÓN DEL PROFESORADO				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	5.535.404,45				
12	FUNCIONARIOS		4.464.776,16			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			325.137,50		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				209.924,76	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				37.389,36	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				77.823,38	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			290.456,40		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				114.884,52	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				175.571,88	
123	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE			1.832.636,01		
123000	91002-SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				1.300.860,36	
123005	91002-TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				257.333,57	
123006	91002-PAGAS EXTRAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				274.442,08	
124	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE			2.016.546,25		
124000	91002-COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				669.500,64	
124001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				1.347.045,61	
13	LABORALES		748.587,19			
130	LABORAL FIJO			714.753,86		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				484.514,04	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				61.912,44	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				91.071,08	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				77.256,30	
131	LABORAL EVENTUAL			33.833,33		
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				29.000,00	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				4.833,33	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			500,00		
151	GRATIFICACIONES			500,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				500,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		321.541,10			
160	CUOTAS SOCIALES			321.541,10		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				321.541,10	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	976.611,46				
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		976.611,46			
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			42.750,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

						EUROS			
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE							
SERVICIO	02	D.G. DE F.P. Y EDUCACIÓN PERMANENTE							
PROGRAMA	4227	FORMACIÓN DEL PROFESORADO							
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS								42.750,00
229	GASTOS EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS							933.861,46	
229000	11101-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS							41.024,48	
229000	91001-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS							255.861,98	
229000	91002-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS							636.975,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					217.753,65			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS						109.253,65		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS							109.253,65	
440034	91002-CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO E INNOVACIÓN								109.253,65
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						108.500,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO							108.500,00	
480186	91002-FORMACIÓN DEL PROFESORADO								108.500,00
OPERACIONES CORRIENTES						6.729.769,56			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO						0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS						6.729.769,56			
OPERACIONES FINANCIERAS						0,00			
TOTAL PROGRAMA						6.729.769,56			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				
SERVICIO	03	D.G. DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA				
PROGRAMA	4221	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	223.296.344,62				
12	FUNCIONARIOS		203.256.139,17			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			2.074.654,36		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.374.510,67	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				230.992,58	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				469.151,11	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.746.348,28		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				721.033,10	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.024.697,82	
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				617,36	
122	RETRIBUCIONES EN ESPECIE DE PERSONAL FUNCIONARIO			4.196,16		
122000	91002-CASA VIVIENDA				4.196,16	
123	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE			97.743.814,25		
123000	91002-SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				69.276.024,24	
123005	91002-TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				13.362.175,49	
123006	91002-PAGAS EXTRAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				15.105.614,52	
124	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE			101.687.126,12		
124000	91002-COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				34.068.679,10	
124001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				67.392.302,84	
124009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				226.144,18	
13	LABORALES		6.762.818,23			
130	LABORAL FIJO			4.588.847,48		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				3.247.110,60	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				344.371,96	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				599.204,61	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				398.160,31	
131	LABORAL EVENTUAL			2.173.970,75		
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				325.000,00	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				47.654,59	
131100	91002-SALARIO BASE PERSONAL LABORAL EVENTUAL DOCENTE				1.494.141,64	
131101	91002-OTRAS REMUNERACIONES PERSONAL LABORAL EVENTUAL DOCENTE				307.174,52	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		500,00			
151	GRATIFICACIONES			500,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				500,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				
SERVICIO	03	D.G. DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA				
PROGRAMA	4221	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		13.276.887,22			
160	CUOTAS SOCIALES			13.276.887,22		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					2.488.918,23
160100	91002-SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DOCENTE					10.787.968,99
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	16.246.401,56				
20	ARRENDAMIENTOS		7.417,56			
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			7.417,56		
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE					7.417,56
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		21.872,35			
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			12.781,85		
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					12.781,85
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5.916,43		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					5.916,43
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.917,33		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					1.917,33
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.256,74		
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					1.256,74
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		16.216.273,83			
220	MATERIAL DE OFICINA			21.512,92		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					12.645,91
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					1.823,05
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					1.828,71
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					3.143,85
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					1.128,85
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA					942,55
221	SUMINISTROS			536.799,47		
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					19.172,27
221001	91002-AGUA					9.586,64
221002	91002-GAS					25.563,70
221003	91002-COMBUSTIBLES					20.771,39
221004	91002-VESTUARIO					22.368,49
221005	91002-PRODUCTOS ALIMENTICIOS					332.870,90
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					959,67
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					105.506,41

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

						EUROS			
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE							
SERVICIO	03	D.G. DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA							
PROGRAMA	4221	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA							
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
222	COMUNICACIONES							6.984,56	
222000	91002-TELEFÓNICAS								6.775,10
222001	91002-POSTALES								209,46
223	TRANSPORTE							14.661,92	
223000	91002-TRANSPORTE								14.661,92
225	TRIBUTOS							2.510,46	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES								2.301,00
225001	91002-TRIBUTOS AUTONÓMICOS								209,46
226	GASTOS DIVERSOS							18.536,86	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)								18.327,40
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES								209,46
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS							85.190,28	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO								418,91
227001	91002-SEGURIDAD								628,37
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS								84.143,00
229	GASTOS EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS							15.530.077,36	
229000	11101-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS								287.556,00
229000	39024-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS								70.000,00
229000	91001-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS								397.556,00
229000	91002-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS								5.355.906,00
229001	91002-GASTOS DE COMEDOR ESCOLAR								6.044.945,86
229002	39059-GRATUIDAD LIBROS DE TEXTO								1.270.827,00
229002	91002-GRATUIDAD LIBROS DE TEXTO								957.572,26
229003	91002-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS EN PLANES Y SERVICIOS NUEVOS								1.145.714,24
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						837,82		
230	DIETAS							418,91	
230000	91002-DIETAS								418,91
231	LOCOMOCIÓN							418,91	
231000	91002-LOCOMOCIÓN								418,91
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					77.625.201,00			
40	A LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO						67.224,00		
400	A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO							67.224,00	
400003	91002-CONVENIO MINISTERIO DE DEFENSA PARA EDUCACIÓN INFANTIL								67.224,00
46	A CORPORACIONES LOCALES						8.866.749,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	03	D.G. DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMA	4221	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
460	A CORPORACIONES LOCALES			8.866.749,00	
460022	91002-CONVENIOS EDUCACIÓN INFANTIL CON CORPORACIONES LOCALES				8.866.749,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		68.691.228,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			68.691.228,00	
480082	91002-ANTIGÜEDAD DEL PROFESORADO CONCERTADO EN EDUCACIÓN				1.000.000,00
480083	91002-GRATUIDAD DE LIBROS DE TEXTO EN EDUCACIÓN INFANTIL				582.385,00
480084	91002-BECAS COMEDOR EN VACACIONES				172.810,00
480085	91002-EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA: ENSEÑANZA CONCERTADA				66.887.433,00
480087	91002-GUARDERÍAS NO MUNICIPALES				48.600,00
OPERACIONES CORRIENTES		317.167.947,18			
6	INVERSIONES REALES	74.000,00			
60	INVERSIONES REALES		74.000,00		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			74.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				74.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		74.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		317.241.947,18			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		317.241.947,18			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE					
SERVICIO	03	D.G. DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA					
PROGRAMA	4222	EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	284.002.210,56					
12	FUNCIONARIOS		235.617.088,47				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			4.092.405,46			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					2.591.600,90	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					510.477,64	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					990.326,92	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			3.633.076,56			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.441.013,84	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					2.183.656,76	
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					8.405,96	
122	RETRIBUCIONES EN ESPECIE DE PERSONAL FUNCIONARIO			336,84			
122000	91002-CASA VIVIENDA					336,84	
123	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE			113.725.533,50			
123000	91002-SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE					80.377.371,28	
123005	91002-TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE					16.720.882,43	
123006	91002-PAGAS EXTRAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE					16.627.279,79	
124	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE			114.165.736,11			
124000	91002-COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE					43.346.150,76	
124001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE					70.702.477,88	
124009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE					117.107,47	
13	LABORALES		19.076.464,50				
130	LABORAL FIJO			17.559.797,84			
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					12.290.929,08	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					1.310.027,47	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					2.267.499,66	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					1.691.341,63	
131	LABORAL EVENTUAL			1.516.666,66			
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					1.300.000,00	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					216.666,66	
14	OTRO PERSONAL		2.015.123,89				
140	OTRO PERSONAL			2.015.123,89			
140000	91002-OTRO PERSONAL					2.015.123,89	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		500,00				
151	GRATIFICACIONES			500,00			
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					500,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		27.293.033,70				
160	CUOTAS SOCIALES			27.293.033,70			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	03	D.G. DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMA	4222	EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				7.144.804,91
160100	91002-SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DOCENTE				20.148.228,79
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	20.373.521,45			
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		39.621,21		
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.621,21	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.621,21
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			38.000,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				38.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		20.315.058,47		
220	MATERIAL DE OFICINA			47.356,72	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				33.058,45
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				2.361,46
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				4.517,98
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				674,99
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				6.743,84
221	SUMINISTROS			1.101,20	
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				438,44
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				662,76
222	COMUNICACIONES			3.370,91	
222001	91002-POSTALES				2.696,93
222002	91002-TELEGRÁFICAS				673,98
223	TRANSPORTE			1.348,97	
223000	91002-TRANSPORTE				1.348,97
224	PRIMAS DE SEGUROS			634,21	
224003	91002-OTROS RIESGOS				634,21
226	GASTOS DIVERSOS			337.993,05	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				4.399,45
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				26.731,50
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				300.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				5.007,40
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.854,70
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			288.849,46	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				647,47
227002	91002-VALORACIONES Y PERITAJES				1.012,49
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				117.189,50
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				170.000,00
229	GASTOS EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS			19.634.403,95	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS										
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE								
SERVICIO	03	D.G. DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA								
PROGRAMA	4222	EDUCACIÓN SECUNDARIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL								
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
229000	39068-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS								49.000,00	
229000	91001-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS								227.243,26	
229000	91002-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS								17.103.139,00	
229000	39033-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS								46.000,00	
229000	11101-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS								145.243,26	
229000	14102-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS								19.500,00	
229000	39025-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS								117.000,00	
229001	91002-GASTOS DE COMEDOR ESCOLAR								120.469,76	
229002	91002-GRATUIDAD LIBROS DE TEXTO								1.658.204,00	
229003	91002-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS EN PLANES Y SERVICIOS NUEVOS								148.604,67	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO						18.841,77			
230	DIETAS							8.264,11		
230000	91002-DIETAS								8.264,11	
231	LOCOMOCIÓN							9.916,93		
231000	91002-LOCOMOCIÓN								9.916,93	
239	OTRAS INDEMNIZACIONES							660,73		
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES								660,73	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65.234.388,00								
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS						1.045.000,00			
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS							1.045.000,00		
440035	91002-ESCUELA DE HOSTELERÍA DE ARAGÓN								1.045.000,00	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO						64.189.388,00			
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO							64.189.388,00		
480088	91002-EDUCACIÓN SECUNDARIA: ENSEÑANZA CONCERTADA								61.174.608,00	
480088	91001-EDUCACIÓN SECUNDARIA: ENSEÑANZA CONCERTADA								408.000,00	
480089	91002-GRATUIDAD LIBROS DE TEXTO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA								832.000,00	
480184	91002-ANTIGÜEDAD DEL PROFESORADO CONCERTADO EN EDUCACIÓN								1.764.780,00	
480201	91002-BECAS COMEDOR VACACIONES - EDUCACIÓN SECUNDARIA								10.000,00	
OPERACIONES CORRIENTES						369.610.120,01				
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO						0,00				
OPERACIONES NO FINANCIERAS						369.610.120,01				
OPERACIONES FINANCIERAS						0,00				
TOTAL PROGRAMA						369.610.120,01				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				
SERVICIO	03	D.G. DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA				
PROGRAMA	4223	EDUCACIÓN ESPECIAL				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	42.437.560,32				
12	FUNCIONARIOS		36.653.221,57			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			2.506.846,36		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.684.568,60	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				238.535,13	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				583.742,63	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			2.412.324,83		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				922.017,99	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.447.681,24	
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				42.625,60	
122	RETRIBUCIONES EN ESPECIE DE PERSONAL FUNCIONARIO			282,00		
122000	91002-CASA VIVIENDA				282,00	
123	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE			15.682.808,55		
123000	91002-SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				11.391.590,63	
123005	91002-TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				1.872.655,01	
123006	91002-PAGAS EXTRAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				2.418.562,91	
124	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE			16.050.959,83		
124000	91002-COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				5.719.159,54	
124001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				10.266.008,57	
124009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				65.791,72	
13	LABORALES		1.410.143,46			
130	LABORAL FIJO			1.360.143,46		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				890.792,79	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				94.360,60	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				164.192,25	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				210.797,82	
131	LABORAL EVENTUAL			50.000,00		
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				40.000,00	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				10.000,00	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			500,00		
151	GRATIFICACIONES			500,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				500,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		4.373.695,29			
160	CUOTAS SOCIALES			4.373.695,29		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE					
SERVICIO	03	D.G. DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA					
PROGRAMA	4223	EDUCACIÓN ESPECIAL					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					1.706.586,86	
160100	91002-SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DOCENTE					2.667.108,43	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.437.836,05					
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.437.836,05				
226	GASTOS DIVERSOS			317,74			
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					317,74	
229	GASTOS EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS			1.437.518,31			
229000	91002-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS					549.231,00	
229000	91001-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS					3.000,00	
229001	91002-GASTOS DE COMEDOR ESCOLAR					520.535,66	
229002	91002-GRATUIDAD LIBROS DE TEXTO					76.895,00	
229003	91002-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS EN PLANES Y SERVICIOS NUEVOS					287.856,65	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.790.221,93					
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		4.790.221,93				
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			4.790.221,93			
480090	91002-BECAS VACACIONES					25.410,00	
480091	91002-EDUCACIÓN ESPECIAL: ENSEÑANZA CONCERTADA					4.735.708,05	
480092	91002-GRATUIDAD LIBROS DE TEXTO EN EDUCACIÓN ESPECIAL					29.103,88	
OPERACIONES CORRIENTES		48.665.618,30					
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00					
OPERACIONES NO FINANCIERAS		48.665.618,30					
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00					
TOTAL PROGRAMA		48.665.618,30					

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	03	D.G. DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA			
PROGRAMA	4224	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	22.522.931,75			
12	FUNCIONARIOS		17.473.091,00		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			324.595,05	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				207.557,08
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				37.663,08
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				79.374,89
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			295.959,59	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				116.736,28
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				175.098,51
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				4.124,80
123	RETRIBUCIONES BÁSICAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE			8.607.349,92	
123000	91002-SUELDOS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				6.363.644,42
123005	91002-TRIENIOS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				973.237,09
123006	91002-PAGAS EXTRAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				1.270.468,41
124	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE			8.245.186,44	
124000	91002-COMPLEMENTO DESTINO PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				3.474.345,18
124001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				4.766.128,50
124009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE				4.712,76
13	LABORALES		1.947.540,86		
130	LABORAL FIJO			1.738.707,53	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				1.169.426,76
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				150.174,78
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				219.933,57
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				199.172,42
131	LABORAL EVENTUAL			208.833,33	
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				179.000,00
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				29.833,33
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		500,00		
151	GRATIFICACIONES			500,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				500,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		3.101.799,89		
160	CUOTAS SOCIALES			3.101.799,89	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				726.909,49
160100	91002-SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL DOCENTE				2.374.890,40

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

						EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				
SERVICIO	03	D.G. DE ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA				
PROGRAMA	4224	ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.463.138,00				
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		2.463.138,00			
229	GASTOS EN CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS			2.463.138,00		
229000	91001-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS				3.000,00	
229000	91002-GASTOS DE FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES NO UNIVERSITARIOS				2.460.138,00	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	218.000,00				
46	A CORPORACIONES LOCALES		200.000,00			
460	A CORPORACIONES LOCALES			200.000,00		
460024	91002-ESCUELAS MUNICIPALES DE MÚSICA				200.000,00	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		18.000,00			
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			18.000,00		
480245	91002-CONVENIOS ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS				18.000,00	
OPERACIONES CORRIENTES		25.204.069,75				
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00				
OPERACIONES NO FINANCIERAS		25.204.069,75				
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00				
TOTAL PROGRAMA		25.204.069,75				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE PERSONAL				
PROGRAMA	4212	GESTIÓN DE PERSONAL				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	2.732.135,35				
12	FUNCIONARIOS		2.248.785,44			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.079.742,32		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				689.068,38	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				137.717,52	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				252.956,42	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.169.043,12		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				394.105,44	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				773.149,32	
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.788,36	
13	LABORALES		18.083,33			
131	LABORAL EVENTUAL			18.083,33		
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				15.500,00	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				2.583,33	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		9.900,00			
151	GRATIFICACIONES			9.900,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				9.900,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		455.366,58			
160	CUOTAS SOCIALES			455.366,58		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				455.366,58	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	287.722,10				
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		210.628,32			
220	MATERIAL DE OFICINA			52.126,08		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				29.318,15	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				4.127,62	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				6.368,29	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.698,21	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				10.613,81	
222	COMUNICACIONES			6.792,83		
222000	91002-TELEFÓNICAS				4.563,93	
222001	91002-POSTALES				2.122,77	
222002	91002-TELEGRÁFICAS				106,13	
223	TRANSPORTE			2.122,77		
223000	91002-TRANSPORTE				2.122,77	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				
SERVICIO	04	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE PERSONAL				
PROGRAMA	4212	GESTIÓN DE PERSONAL				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
226	GASTOS DIVERSOS			9.275,73		
226001	91002-ÁTENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				4.139,15	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				2.568,29	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				2.568,29	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			140.310,91		
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				140.310,91	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		28.615,34			
230	DIETAS			14.307,67		
230000	91002-DIETAS				14.307,67	
231	LOCOMOCIÓN			14.307,67		
231000	91002-LOCOMOCIÓN				14.307,67	
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		48.478,44			
250	GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS			10.391,04		
250000	91002-GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS				10.391,04	
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			38.087,40		
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				38.087,40	
OPERACIONES CORRIENTES			3.019.857,45			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS			3.019.857,45			
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00			
TOTAL PROGRAMA			3.019.857,45			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA				
PROGRAMA	4231	PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	1.270.996,09				
12	FUNCIONARIOS		1.208.160,72			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			561.820,56		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				346.231,74	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				86.850,48	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				128.738,34	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			646.340,16		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				211.726,20	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				434.613,96	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		500,00			
151	GRATIFICACIONES			500,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				500,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		62.335,37			
160	CUOTAS SOCIALES			62.335,37		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				62.335,37	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	736.422,88				
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		761,03			
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			761,03		
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				761,03	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		715.420,59			
220	MATERIAL DE OFICINA			41.207,82		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				15.220,57	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				6.604,88	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				1.064,85	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.283,09	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				1.597,64	
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				14.436,79	
223	TRANSPORTE			2.054,12		
223000	91002-TRANSPORTE				2.054,12	
224	PRIMAS DE SEGUROS			13.500,00		
224003	91002-OTROS RIESGOS				13.500,00	
226	GASTOS DIVERSOS			54.127,50		
226001	91002-ÁTENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				3.450,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				36.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA			
PROGRAMA	4231	PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				14.677,50
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			604.531,15	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				172.997,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				431.534,15
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		20.241,26		
230	DIETAS			8.320,19	
230000	91002-DIETAS				8.320,19
231	LOCOMOCIÓN			11.921,07	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				11.921,07
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.300.687,33			
46	A CORPORACIONES LOCALES		406.905,92		
460	A CORPORACIONES LOCALES			406.905,92	
460025	11101-CONVENIOS CON DIPUTACIONES PROVINCIALES, COMARCAS Y CORPORACIONES LOCALES				203.452,96
460025	91001-CONVENIOS CON DIPUTACIONES PROVINCIALES, COMARCAS Y CORPORACIONES LOCALES				203.452,96
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		893.781,41		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			893.781,41	
480093	91002-PROGRAMAS EDUCATIVOS				533.578,82
480093	11101-PROGRAMAS EDUCATIVOS				180.101,29
480093	91001-PROGRAMAS EDUCATIVOS				180.101,30
OPERACIONES CORRIENTES		3.308.106,30			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.308.106,30			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		3.308.106,30			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA			
PROGRAMA	4522	GESTIÓN DE BIBLIOTECAS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	4.575.381,80			
12	FUNCIONARIOS		2.616.264,10		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.304.930,16	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				823.352,08
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				178.979,52
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				302.598,56
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.311.333,94	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				441.762,68
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				830.132,88
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				39.438,38
13	LABORALES		1.084.549,06		
130	LABORAL FIJO			972.164,06	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				592.260,96
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				82.366,57
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				112.437,92
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				185.098,61
131	LABORAL EVENTUAL			112.385,00	
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				96.330,00
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				16.055,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		500,00		
151	GRATIFICACIONES			500,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				500,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		874.068,64		
160	CUOTAS SOCIALES			874.068,64	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				874.068,64
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.158.789,49			
20	ARRENDAMIENTOS		39.155,07		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			38.962,79	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				38.962,79
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE			48,07	
204000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE				48,07
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			48,07	
205000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES				48,07
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			48,07	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA				
PROGRAMA	4522	GESTIÓN DE BIBLIOTECAS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
206000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					48,07
209	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			48,07		
209000	91002-ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					48,07
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		93.266,47			
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			21.629,23		
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					21.629,23
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			50.000,00		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					50.000,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			4.814,51		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					4.814,51
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			16.822,73		
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					16.822,73
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.016.500,23			
220	MATERIAL DE OFICINA			480.649,57		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					26.946,55
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					9.612,99
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					61.102,84
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					322.906,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					36.048,71
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA					24.032,48
221	SUMINISTROS			152.554,03		
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					88.112,00
221001	91002-AGUA					5.207,04
221002	91002-GAS					13.698,51
221003	91002-COMBUSTIBLES					17.914,07
221004	91002-VESTUARIO					8.666,12
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					241,13
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					18.715,16
222	COMUNICACIONES			64.893,02		
222000	91002-TELEFÓNICAS					26.435,72
222001	91002-POSTALES					18.091,91
222002	91002-TELEGRÁFICAS					48,07
222003	91002-TÉLEX Y TELEFAX					20.317,32
224	PRIMAS DE SEGUROS			21.454,88		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA			
PROGRAMA	4522	GESTIÓN DE BIBLIOTECAS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				20.157,11
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS				48,07
224002	91002-PRIMAS DE OTRO INMOVILIZADO				48,07
224003	91002-OTROS RIESGOS				1.201,63
225	TRIBUTOS			1.361,84	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				1.361,84
226	GASTOS DIVERSOS			68.930,98	
226000	91002-CÁNONES				120,17
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				2.760,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				62.000,00
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				120,17
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.738,38
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				192,26
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			226.655,91	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				150.312,75
227001	91002-SEGURIDAD				52.070,36
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				24.032,48
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				240,32
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		9.867,72		
230	DIETAS			4.813,70	
230000	91002-DIETAS				4.813,70
231	LOCOMOCIÓN			4.813,70	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				4.813,70
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			240,32	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				240,32
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	165.600,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		16.300,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			16.300,00	
440036	91002-CASA DEL TRADUCTOR DE TARAZONA				16.300,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		3.800,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			3.800,00	
460026	91002-SUBVENCIONES A BIBLIOTECAS MUNICIPALES				3.800,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS		73.100,00		
470	A EMPRESAS PRIVADAS			73.100,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA			
PROGRAMA	4522	GESTIÓN DE BIBLIOTECAS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
470044	91002-APOYO A EDICIONES Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				73.100,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		72.400,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			72.400,00	
480094	91002-APOYO A EDICIONES Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				13.000,00
480095	91002-APOYO A FERIAS DEL LIBRO				40.100,00
480325	91002-FUNDACIÓN MARTÍNEZ TEJERO				19.300,00
OPERACIONES CORRIENTES		5.899.771,29			
6	INVERSIONES REALES	499.964,75			
60	INVERSIONES REALES		499.964,75		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			100.544,00	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				100.544,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES			22.823,23	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				22.823,23
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			14.264,52	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				14.264,52
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			122.333,00	
608000	39026-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				37.333,00
608000	91002-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				85.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			240.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				240.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		499.964,75			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		6.399.736,04			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		6.399.736,04			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA				
PROGRAMA	4553	PROMOCIÓN Y ACCIÓN CULTURAL				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	941.116,15				
12	FUNCIONARIOS		718.423,78			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			351.093,46		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				216.507,78	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				53.788,44	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				80.797,24	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			367.330,32		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				122.222,52	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				245.107,80	
13	LABORALES		72.850,43			
130	LABORAL FIJO			63.350,43		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				42.903,73	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				2.027,70	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				7.488,57	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				10.930,43	
131	LABORAL EVENTUAL			9.500,00		
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				7.000,00	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				2.500,00	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		500,00			
151	GRATIFICACIONES			500,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				500,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		149.341,94			
160	CUOTAS SOCIALES			149.341,94		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				149.341,94	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	517.500,39				
20	ARRENDAMIENTOS		4.900,24			
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.196,99		
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				4.196,99	
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			46,39		
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				46,39	
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE			457,85		
204000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE				457,85	
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			46,39		
205000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES				46,39	
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			152,62		
206000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				152,62	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		8.105,21			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA			
PROGRAMA	4553	PROMOCIÓN Y ACCIÓN CULTURAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.289,26	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.289,26
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.144,64	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				1.144,64
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			46,39	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				46,39
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			46,39	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				46,39
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			4.578,53	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				4.578,53
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		483.027,16		
220	MATERIAL DE OFICINA			10.437,29	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				3.466,25
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				686,78
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				448,88
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				897,75
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				4.488,75
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				448,88
221	SUMINISTROS			5.412,70	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				916,46
221001	91002-AGUA				112,22
221002	91002-GAS				44,89
221003	91002-COMBUSTIBLES				448,88
221004	91002-VESTUARIO				74,81
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				3.815,44
222	COMUNICACIONES			15.795,35	
222000	91002-TELEFÓNICAS				8.314,10
222001	91002-POSTALES				7.481,25
223	TRANSPORTE			6.134,63	
223000	91002-TRANSPORTE				6.134,63
224	PRIMAS DE SEGUROS			3.677,03	
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				224,44
224002	91002-PRIMAS DE OTRO INMOVILIZADO				460,09
224003	91002-OTROS RIESGOS				2.992,50
225	TRIBUTOS			448,88	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				448,88
226	GASTOS DIVERSOS			386.619,70	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA			
PROGRAMA	4553	PROMOCIÓN Y ACCIÓN CULTURAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				4.000,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				255.000,00
226002	14103-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				120.000,00
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				74,81
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				7.500,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				44,89
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			54.501,58	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				2.319,19
227001	91002-SEGURIDAD				2.137,50
227002	91002-VALORACIONES Y PERITAJES				44,89
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				50.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		21.421,39		
230	DIETAS			10.687,50	
230000	91002-DIETAS				10.687,50
231	LOCOMOCIÓN			10.687,50	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				10.687,50
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			46,39	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				46,39
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		46,39		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			46,39	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				46,39
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.451.402,40			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		631.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			631.000,00	
440037	91002-CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN				550.000,00
440038	91002-SUBVENCIÓN INMUEBLES GRAN TEATRO FLETA, S.L.				20.000,00
440098	91002-CONVENIO TVA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL				61.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		379.402,40		
460	A CORPORACIONES LOCALES			379.402,40	
460027	91002-ACTIVIDADES CULTURALES CORPORACIONES LOCALES				277.802,40
460028	91002-CIRCUITO DE ARTES ESCÉNICAS				101.600,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS		310.000,00		
470	A EMPRESAS PRIVADAS			310.000,00	
470019	91002-APOYO A LAS ARTES PLÁSTICAS				40.000,00
470020	91002-AYUDAS A LA DANZA				150.000,00
470022	91002-AYUDAS A LA MÚSICA				120.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		131.000,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	06	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA			
PROGRAMA	4553	PROMOCIÓN Y ACCIÓN CULTURAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			131.000,00	
480097	91002-INSTITUTO DE ESTUDIOS TUROLENSES - CENTRO LUIS BUÑUEL DE CALANDA				6.000,00
480098	91002-AYUDAS A LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL				41.000,00
480101	91002-CENTRO DE ESTUDIOS MUDÉJARES				4.000,00
480103	91002-SUBVENCIONES A ASOCIACIONES CULTURALES				50.000,00
480337	91002-PROYECTO CONVIVENCIA				30.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		2.910.018,94			
6	INVERSIONES REALES	1.559.763,73			
60	INVERSIONES REALES		1.559.763,73		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			615.363,73	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				615.363,73
605	MOBILIARIO Y ENSERES			3.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				3.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			3.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				3.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			938.400,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				938.400,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	207.900,00			
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		100.000,00		
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			100.000,00	
740018	91002-CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN				100.000,00
77	A EMPRESAS PRIVADAS		107.900,00		
770	A EMPRESAS PRIVADAS			107.900,00	
770117	91002-INFRAESTRUCTURAS PARA EMPRESAS CULTURALES				107.900,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		1.767.663,73			
OPERACIONES No FINANCIERAS		4.677.682,67			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		4.677.682,67			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL				
PROGRAMA	3222	FOMENTO DEL EMPLEO. ESCUELAS TALLER				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	1.640.013,34				
13	LABORALES		1.362.257,17			
131	LABORAL EVENTUAL			1.362.257,17		
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				1.167.649,00	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				194.608,17	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		277.756,17			
160	CUOTAS SOCIALES			277.756,17		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				277.756,17	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	119.706,91				
20	ARRENDAMIENTOS		1.276,40			
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			1.276,40		
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				1.276,40	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		12.914,07			
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			426,50		
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				426,50	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			450,05		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				450,05	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			8.422,51		
214000	55001-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				8.422,51	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			3.615,01		
215000	55001-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				3.615,01	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		87.747,69			
220	MATERIAL DE OFICINA			10.755,52		
220000	55001-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.875,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				712,50	
220001	55001-MOBILIARIO Y ENSERES				2.100,00	
220002	55001-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				448,51	
220003	55001-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.600,00	
220004	55001-MATERIAL INFORMÁTICO				1.125,00	
220009	55001-OTRO MATERIAL DE OFICINA				1.894,51	
221	SUMINISTROS			31.162,00		
221000	55001-ENERGÍA ELÉCTRICA				11.650,00	
221002	91002-GAS				798,00	
221003	55001-COMBUSTIBLES				6.180,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
PROGRAMA	3222	FOMENTO DEL EMPLEO. ESCUELAS TALLER			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
221004	55001-VESTUARIO				3.450,00
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				144,00
221009	55001-OTROS SUMINISTROS				8.940,00
222	COMUNICACIONES			2.850,00	
222000	55001-TELEFÓNICAS				2.850,00
223	TRANSPORTE			2.400,00	
223000	55001-TRANSPORTE				2.400,00
225	TRIBUTOS			900,00	
225000	55001-TRIBUTOS LOCALES				900,00
226	GASTOS DIVERSOS			10.716,00	
226001	55001-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				400,00
226002	55001-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				350,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				2.375,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				3.991,00
226009	55001-OTROS GASTOS DIVERSOS				3.600,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			28.964,17	
227000	55001-LIMPIEZA Y ASEO				2.244,39
227006	55001-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				3.483,75
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				21.061,03
227009	55001-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				2.175,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		15.773,50		
230	DIETAS			11.401,00	
230000	91002-DIETAS				9.976,00
230000	55001-DIETAS				1.425,00
231	LOCOMOCIÓN			4.372,50	
231000	55001-LOCOMOCIÓN				3.375,00
231000	91002-LOCOMOCIÓN				997,50
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		1.995,25		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			1.995,25	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				1.995,25
OPERACIONES CORRIENTES			1.759.720,25		
6	INVERSIONES REALES	482.001,00			
60	INVERSIONES REALES		482.001,00		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			305.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
PROGRAMA	3222	FOMENTO DEL EMPLEO. ESCUELAS TALLER			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				305.000,00
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			135.000,00	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				135.000,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES			14.500,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				14.500,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			12.501,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				12.501,00
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			5.000,00	
608000	91002-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				5.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			10.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				10.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		482.001,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		2.241.721,25			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		2.241.721,25			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
PROGRAMA	4521	ARCHIVOS Y MUSEOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	3.435.473,21			
12	FUNCIONARIOS		1.399.540,60		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			704.818,72	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				454.287,56
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				95.856,56
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				154.674,60
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			694.721,88	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				236.298,04
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				458.423,84
13	LABORALES		1.333.378,37		
130	LABORAL FIJO			1.298.495,04	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				797.995,68
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				105.710,76
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				150.617,74
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				244.170,86
131	LABORAL EVENTUAL			34.883,33	
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				29.900,00
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				4.983,33
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		500,00		
151	GRATIFICACIONES			500,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				500,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		702.054,24		
160	CUOTAS SOCIALES			702.054,24	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				702.054,24
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.821.663,41			
20	ARRENDAMIENTOS		98.761,10		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			68.370,00	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				68.370,00
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			18.515,88	
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				18.515,88
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			10.000,18	
205000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES				10.000,18
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			937,52	
206000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				937,52
209	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			937,52	
209000	91002-ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				937,52
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		199.866,34		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
PROGRAMA	4521	ARCHIVOS Y MUSEOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
210	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES			4.218,83	
210000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES				4.218,83
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			174.944,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				174.944,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			17.890,96	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				17.890,96
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.875,03	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.875,03
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			937,52	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				937,52
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.488.504,10		
220	MATERIAL DE OFICINA			70.095,89	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				18.281,57
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				13.813,30
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				10.156,43
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				19.081,50
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				371,25
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				8.391,84
221	SUMINISTROS			748.161,25	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				300.759,54
221001	91002-AGUA				104.921,97
221002	91002-GAS				226.562,98
221003	91002-COMBUSTIBLES				36.246,32
221004	91002-VESTUARIO				20.511,00
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				937,52
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				58.221,92
222	COMUNICACIONES			46.913,47	
222000	91002-TELEFÓNICAS				45.975,95
222001	91002-POSTALES				937,52
223	TRANSPORTE			13.710,77	
223000	91002-TRANSPORTE				13.710,77
224	PRIMAS DE SEGUROS			11.777,27	
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				2.343,80
224002	91002-PRIMAS DE OTRO INMOVILIZADO				7.949,06
224003	91002-OTROS RIESGOS				1.484,41
225	TRIBUTOS			4.645,50	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				4.645,50

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
PROGRAMA	4521	ARCHIVOS Y MUSEOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226	GASTOS DIVERSOS			140.543,48	
226000	91002-CÁNONES				781,26
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				20.967,04
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				103.013,96
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				781,26
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				12.578,04
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				2.421,92
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			452.656,47	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				180.726,05
227001	91002-SEGURIDAD				222.057,64
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				45.084,98
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				4.787,80
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		33.594,35		
230	DIETAS			18.281,58	
230000	91002-DIETAS				18.281,58
231	LOCOMOCIÓN			15.312,77	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				15.312,77
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		937,52		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			937,52	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				937,52
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	878.900,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		94.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			94.000,00	
440039	91002-FUNDACIÓN TORRALBA FORTÚN				44.000,00
440060	91002-FUNDACIÓN CONJUNTO PALEONTOLÓGICO DE TERUEL				50.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		75.000,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			75.000,00	
460032	91002-ARCHIVOS Y MUSEOS DE LOS SISTEMAS				75.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		709.900,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			709.900,00	
480105	91002-ARCHIVOS PRIVADOS Y MUSEOS SISTEMAS				30.000,00
480106	91002-FUNDACIÓN BEULAS				300.400,00
480199	91002-FUNDACIÓN AMANTES				17.500,00
480234	91002-HISTORIA CONTEMPORÁNEA ESPAÑOLA				62.000,00
480247	91002-FUNDACIÓN GOYA EN ARAGÓN				300.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		6.136.036,62			
6	INVERSIONES REALES	2.956.646,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE					
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL					
PROGRAMA	4521	ARCHIVOS Y MUSEOS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
60	INVERSIONES REALES		2.956.646,00				
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			206.400,00			
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					206.400,00	
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			4.500,00			
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE					4.500,00	
605	MOBILIARIO Y ENSERES			23.600,00			
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					23.600,00	
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			8.300,00			
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					8.300,00	
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			1.454.846,00			
607000	91002-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL					1.454.846,00	
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			674.000,00			
608000	91002-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					674.000,00	
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			585.000,00			
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL					585.000,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	335.000,00					
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		15.000,00				
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			15.000,00			
740045	91002-FUNDACIÓN TORRALBA FORTÚN					15.000,00	
76	A CORPORACIONES LOCALES		135.000,00				
760	A CORPORACIONES LOCALES			135.000,00			
760031	91002-SUBVENCIÓN A ARCHIVOS Y MUSEOS SISTEMAS					75.000,00	
760084	91002-ARCHIVOS Y MUSEOS MUNICIPALES					60.000,00	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		185.000,00				
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			185.000,00			
780037	91002-ARCHIVOS Y MUSEOS PRIVADOS SISTEMAS					20.000,00	
780078	91002-FUNDACIÓN BEULAS					50.000,00	
780097	91002-FUNDACIÓN GOYA					5.000,00	
780149	91002-FUNDACIÓN SANTA MARÍA LA REAL					60.000,00	
780150	91002-FUNDACIÓN MONTAÑANA					50.000,00	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		3.291.646,00					
OPERACIONES NO FINANCIERAS		9.427.682,62					
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00					
TOTAL PROGRAMA		9.427.682,62					

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
PROGRAMA	4581	PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	2.901.689,07			
12	FUNCIONARIOS		2.028.136,78		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			993.338,14	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				647.767,50
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				120.848,88
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				224.721,76
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.034.798,64	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				357.739,56
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				677.059,08
13	LABORALES		348.539,78		
130	LABORAL FIJO			301.989,78	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				166.719,96
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				22.710,24
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				31.571,70
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				80.987,88
131	LABORAL EVENTUAL			46.550,00	
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				39.900,00
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				6.650,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		500,00		
151	GRATIFICACIONES			500,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				500,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		524.512,51		
160	CUOTAS SOCIALES			524.512,51	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				524.512,51
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	401.775,13			
20	ARRENDAMIENTOS		1.909,50		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			356,25	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				356,25
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			712,50	
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				712,50
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE			42,75	
204000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE				42,75
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			712,50	
205000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES				712,50
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			42,75	
206000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				42,75
209	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			42,75	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
PROGRAMA	4581	PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
209000	91002-ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				42,75
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		12.903,38		
210	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES			42,75	
210000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES				42,75
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.137,50	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.137,50
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.137,50	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				2.137,50
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			5.521,88	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				5.521,88
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			2.850,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				2.850,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			213,75	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				213,75
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		294.572,25		
220	MATERIAL DE OFICINA			70.651,50	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				19.237,50
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				2.280,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				1.282,50
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				43.932,75
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				2.137,50
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				1.781,25
221	SUMINISTROS			30.772,95	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				6.412,50
221001	91002-AGUA				71,25
221002	91002-GAS				42,75
221003	91002-COMBUSTIBLES				7.125,00
221004	91002-VESTUARIO				7.125,00
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				21,45
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				9.975,00
222	COMUNICACIONES			798,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				399,00
222001	91002-POSTALES				356,25
222002	91002-TELEGRÁFICAS				42,75
223	TRANSPORTE			4.275,00	
223000	91002-TRANSPORTE				4.275,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			698,25	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
PROGRAMA	4581	PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				256,50
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS				356,25
224002	91002-PRIMAS DE OTRO INMOVILIZADO				42,75
224003	91002-OTROS RIESGOS				42,75
225	TRIBUTOS			3.562,50	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				3.562,50
226	GASTOS DIVERSOS			47.052,55	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				2.454,80
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				16.625,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				6.412,50
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				185,25
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				14.250,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				7.125,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			136.761,50	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				9.618,75
227001	91002-SEGURIDAD				32.062,50
227002	91002-VALORACIONES Y PERITAJES				42,75
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				80.787,50
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				14.250,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		47.452,50		
230	DIETAS			19.950,00	
230000	91002-DIETAS				19.950,00
231	LOCOMOCIÓN			25.365,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				25.365,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			2.137,50	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				2.137,50
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		44.937,50		
250	GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS			44.937,50	
250000	91002-GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS				44.937,50
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	240.676,96			
46	A CORPORACIONES LOCALES		236.676,96		
460	A CORPORACIONES LOCALES			236.676,96	
460034	91002-PARQUES CULTURALES				137.376,96
460063	91002-ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL				18.000,00
460072	91002-AYUDAS PATRIMONIO IBÉRICO				81.300,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		4.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			4.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	07	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO CULTURAL			
PROGRAMA	4581	PROTECCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
480335	91002-ASOCIACIÓN CARP				4.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		3.544.141,16			
6	INVERSIONES REALES	8.673.865,30			
60	INVERSIONES REALES		8.673.865,30		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			7.646.011,12	
602000	39028-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				983.276,17
602000	14101-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.884.000,00
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.816.127,62
602000	91001-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				2.962.607,33
605	MOBILIARIO Y ENSERES			6.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				6.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			6.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				6.000,00
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			505.473,50	
607000	91002-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				505.473,50
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			275.000,00	
608000	39041-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				80.000,00
608000	91002-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				195.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			235.380,68	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				235.380,68
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	560.886,53			
76	A CORPORACIONES LOCALES		290.886,53		
760	A CORPORACIONES LOCALES			290.886,53	
760032	91002-PARQUES CULTURALES				290.886,53
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		270.000,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			270.000,00	
780039	91002-PLAN DE RESTAURACIÓN DEL PATRIMONIO MUEBLE E INMUEBLE				270.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		9.234.751,83			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		12.778.892,99			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		12.778.892,99			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE				
PROGRAMA	4571	FOMENTO Y APOYO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	3.028.810,13				
12	FUNCIONARIOS		1.585.227,95			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			785.992,78		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				487.390,94	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				122.673,12	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				175.928,72	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			799.235,17		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				265.987,60	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				530.721,48	
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.526,09	
13	LABORALES		833.370,94			
130	LABORAL FIJO			788.454,27		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				509.944,10	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				37.760,86	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				91.374,25	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				149.375,06	
131	LABORAL EVENTUAL			44.916,67		
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				38.500,00	
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				6.416,67	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		500,00			
151	GRATIFICACIONES			500,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				500,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		609.711,24			
160	CUOTAS SOCIALES			609.711,24		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				609.711,24	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.386.848,76				
20	ARRENDAMIENTOS		199.177,74			
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			175.750,00		
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				175.750,00	
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			2.783,44		
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				2.783,44	
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE			19.213,75		
204000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE				19.213,75	
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			832,22		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE				
PROGRAMA	4571	FOMENTO Y APOYO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
205000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES				428,22	
205000	39042-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES				404,00	
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			598,33		
206000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				42,83	
206000	39042-ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				555,50	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		55.700,59			
210	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES			42,83		
210000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES				42,83	
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			30.889,25		
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				30.889,25	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			10.851,32		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				10.851,32	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			5.352,77		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				5.352,77	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			8.564,42		
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				8.564,42	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.087.320,43			
220	MATERIAL DE OFICINA			55.897,05		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				9.267,25	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				3.404,80	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				14.250,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				19.000,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				9.975,00	
221	SUMINISTROS			571.007,41		
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				190.000,00	
221001	91002-AGUA				47.500,00	
221002	91002-GAS				14.250,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES				142.500,00	
221004	91002-VESTUARIO				5.795,24	
221006	39042-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				303,00	
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				9.122,67	
221009	39042-OTROS SUMINISTROS				4.004,65	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				157.531,85	
222	COMUNICACIONES			9.928,22		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE				
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE				
PROGRAMA	4571	FOMENTO Y APOYO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
222000	91002-TELEFÓNICAS				9.500,00	
222001	91002-POSTALES				428,22	
223	TRANSPORTE			2.304,00		
223000	39042-TRANSPORTE				404,00	
223000	91002-TRANSPORTE				1.900,00	
224	PRIMAS DE SEGUROS			85,66		
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				42,83	
224002	91002-PRIMAS DE OTRO INMOVILIZADO				42,83	
225	TRIBUTOS			47.500,00		
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				47.500,00	
226	GASTOS DIVERSOS			43.575,04		
226000	91002-CÁNONES				1.712,89	
226001	39042-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1.010,00	
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				4.351,00	
226002	39042-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				1.530,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				24.899,50	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				285,00	
226009	39042-OTROS GASTOS DIVERSOS				2.186,65	
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				7.600,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			357.023,05		
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				7.600,00	
227001	91002-SEGURIDAD				33.292,00	
227001	39042-SEGURIDAD				1.054,44	
227009	39042-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				1.576,61	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				313.500,00	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		11.400,00			
230	DIETAS			1.900,00		
230000	91002-DIETAS				1.900,00	
231	LOCOMOCIÓN			2.850,00		
231000	91002-LOCOMOCIÓN				2.850,00	
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			6.650,00		
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				6.650,00	
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		33.250,00			
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			33.250,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE			
PROGRAMA	4571	FOMENTO Y APOYO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				33.250,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.273.000,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		75.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			75.000,00	
440042	91002-JUEGOS ESCOLARES				75.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		93.000,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			93.000,00	
460035	91002-JUEGOS ESCOLARES				18.000,00
460036	91002-AYUDAS ACTIVIDADES DEPORTE MUNICIPAL Y COMARCAL				72.000,00
460061	91002-FORMACIÓN TÉCNICOS DEPORTIVOS				3.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		2.105.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			2.105.000,00	
480110	91002-FEDERACIÓN ARAGONESA DE DEPORTES DE INVIERNO - CENTRO ESPEC. DE TECNIFICACIÓN DE DEPORTES DE INVIERNO EN JACA				140.000,00
480112	91002-JUEGOS ESCOLARES				238.000,00
480113	91002-PROGRAMA DE AYUDAS A CLUBES DE NIVEL CUALIFICADO DE ARAGÓN				700.000,00
480114	91002-AYUDAS A DEPORTISTAS DE NIVEL CUALIFICADO				115.000,00
480115	91002-PROYECTOS FEDERATIVOS Y CLUBES				900.000,00
480181	91002-FORMACIÓN TÉCNICOS DEPORTIVOS				12.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		6.688.658,89			
6	INVERSIONES REALES	809.948,00			
60	INVERSIONES REALES		809.948,00		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			726.948,00	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				726.948,00
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			40.000,00	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				40.000,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES			25.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				25.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			18.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				18.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.980.934,19			
76	A CORPORACIONES LOCALES		4.426.296,19		
760	A CORPORACIONES LOCALES			4.426.296,19	
760036	91002-PLAN GENERAL DE INSTALACIONES DEPORTIVAS				4.426.296,19
77	A EMPRESAS PRIVADAS		104.961,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	18	EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE			
SERVICIO	08	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE			
PROGRAMA	4571	FOMENTO Y APOYO A LA ACTIVIDAD DEPORTIVA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
770	A EMPRESAS PRIVADAS			104.961,00	
770116	91002-SUBV. INFR. DEPORT. EMPRESAS. AYUDAS AL DEPORTE				104.961,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		449.677,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			449.677,00	
780043	91002-II PLAN DE REFUGIOS DE MONTAÑA DE ARAGÓN				300.000,00
780044	91002-PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS DE INTERÉS FEDERATIVO				64.604,00
780062	39042-CENTROS DE TECNIFICACIÓN DE JACA Y BENASQUE				71.250,00
780062	91002-CENTROS DE TECNIFICACIÓN DE JACA Y BENASQUE				13.823,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		5.790.882,19			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		12.479.541,08			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		12.479.541,08			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	19	MEDIO AMBIENTE				
SERVICIO	01	S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE				
PROGRAMA	4421	SERVICIOS GENERALES DE MEDIO AMBIENTE				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	23.871.954,42				
10	ALTOS CARGOS		68.733,76			
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			68.733,76		
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS				19.054,48	
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS				49.679,28	
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		191.948,48			
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			191.948,48		
110000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				72.779,00	
110001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE				119.169,48	
12	FUNCIONARIOS		16.779.898,54			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			7.551.195,62		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				4.851.308,24	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				947.270,70	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.752.616,68	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			9.228.702,92		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.486.439,04	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				6.726.527,36	
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				15.736,52	
13	LABORALES		1.959.869,44			
130	LABORAL FIJO			1.959.869,44		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				1.310.278,14	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				165.836,74	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				225.655,87	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				258.098,69	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		15.000,00			
151	GRATIFICACIONES			15.000,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				15.000,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		4.856.504,20			
160	CUOTAS SOCIALES			4.822.304,20		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				4.822.304,20	
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			31.350,00		
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				2.850,00	
161009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y DE PERSONAL NO LABORAL				28.500,00	
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			2.850,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	19	MEDIO AMBIENTE				
SERVICIO	01	S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE				
PROGRAMA	4421	SERVICIOS GENERALES DE MEDIO AMBIENTE				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL				2.850,00	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.524.984,65				
20	ARRENDAMIENTOS		65.513,90			
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			65.513,90		
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				65.513,90	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		21.183,10			
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			6.551,20		
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				6.551,20	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			437,00		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				437,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			6.551,20		
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				6.551,20	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			6.551,20		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				6.551,20	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.092,50		
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.092,50	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.116.733,55			
220	MATERIAL DE OFICINA			28.610,20		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				9.827,75	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				6.551,20	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				8.736,20	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.184,05	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				874,00	
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				437,00	
221	SUMINISTROS			177.454,30		
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				38.218,50	
221001	91002-AGUA				437,00	
221002	91002-GAS				1.310,05	
221003	91002-COMBUSTIBLES				21.839,55	
221004	91002-VESTUARIO				104.156,10	
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				7.125,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				4.368,10	
222	COMUNICACIONES			90.088,50		
222000	91002-TELEFÓNICAS				71.250,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	19	MEDIO AMBIENTE				
SERVICIO	01	S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE				
PROGRAMA	4421	SERVICIOS GENERALES DE MEDIO AMBIENTE				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
222001	91002-POSTALES				18.838,50	
223	TRANSPORTE			4.368,10		
223000	91002-TRANSPORTE				4.368,10	
224	PRIMAS DE SEGUROS			73.534,75		
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				726,75	
224003	91002-OTROS RIESGOS				72.808,00	
225	TRIBUTOS			726,75		
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				726,75	
226	GASTOS DIVERSOS			572.079,55		
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				32.300,00	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				261.250,00	
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				437,00	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				6.358,35	
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				271.734,20	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			169.871,40		
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				17.472,40	
227001	91002-SEGURIDAD				726,75	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				150.337,50	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				1.334,75	
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		319.675,00			
230	DIETAS			269.800,00		
230000	91002-DIETAS				269.800,00	
231	LOCOMOCIÓN			49.875,00		
231000	91002-LOCOMOCIÓN				49.875,00	
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		1.879,10			
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			1.879,10		
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				1.879,10	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	227.033,31				
46	A CORPORACIONES LOCALES		87.783,25			
460	A CORPORACIONES LOCALES			87.783,25		
460037	91002-FOMENTO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES				87.783,25	
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		139.250,06			
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			139.250,06		
480116	91002-FOMENTO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES DIRIGIDAS A LA CONSERVACIÓN, MEJORA Y CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN ARAGÓN				139.250,06	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	19	MEDIO AMBIENTE			
SERVICIO	01	S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE			
PROGRAMA	4421	SERVICIOS GENERALES DE MEDIO AMBIENTE			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
OPERACIONES CORRIENTES		25.623.972,38			
6	INVERSIONES REALES	3.334.109,09			
60	INVERSIONES REALES		3.334.109,09		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			382.333,57	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				382.333,57
604	MATERIAL DE TRANSPORTE			1.075.446,76	
604000	91002-MATERIAL DE TRANSPORTE				1.075.446,76
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			1.437.272,71	
607000	91002-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				1.437.272,71
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			439.056,05	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				439.056,05
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	176.343,75			
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		176.343,75		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			176.343,75	
780045	91002-FOMENTO EN INVERSIONES AMBIENTALES DIRIGIDAS A LA CONSERVACIÓN, MEJORA Y CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE EN ARAGÓN				176.343,75
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		3.510.452,84			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		29.134.425,22			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		29.134.425,22			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	19	MEDIO AMBIENTE				
SERVICIO	01	S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE				
PROGRAMA	4423	GESTIÓN AMBIENTAL				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.608.626,00				
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		1.608.626,00			
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			1.608.626,00		
440043	91002-TRANSFERENCIA INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIEN				1.608.626,00	
OPERACIONES CORRIENTES		1.608.626,00				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	518.000,00				
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		518.000,00			
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			518.000,00		
740019	91002-TRANSFERENCIA AL INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL PARA FINANCIAR OPERACIONES DE CAPITAL				518.000,00	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		518.000,00				
OPERACIONES No FINANCIERAS		2.126.626,00				
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00				
TOTAL PROGRAMA		2.126.626,00				

SECCIÓN	19	MEDIO AMBIENTE				
SERVICIO	01	S.G.T. DE MEDIO AMBIENTE				
PROGRAMA	5121	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA DE RECURSOS HIDRÁULICOS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13.780.721,41				
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		13.780.721,41			
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			13.780.721,41		
440044	91002-TRANSFERENCIA AL INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA				13.780.721,41	
OPERACIONES CORRIENTES		13.780.721,41				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.593.838,85				
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		9.593.838,85			
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			9.593.838,85		
740020	91002-TRANSFERENCIA AL INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA PARA FINANCIAR OPERACIONES DE CAPITAL				1.820.918,85	
740020	39077-TRANSFERENCIA AL INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA PARA FINANCIAR OPERACIONES DE CAPITAL				7.772.920,00	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		9.593.838,85				
OPERACIONES No FINANCIERAS		23.374.560,26				
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00				
TOTAL PROGRAMA		23.374.560,26				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	19	MEDIO AMBIENTE				
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL				
PROGRAMA	5331	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO NATURAL				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
1	GASTOS DE PERSONAL	1.374.766,98				
12	FUNCIONARIOS		879.426,44			
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			405.591,68		
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				260.342,46	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				53.821,73	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				91.427,49	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			473.834,76		
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				144.839,64	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				319.335,24	
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				9.659,88	
13	LABORALES		223.092,21			
130	LABORAL FIJO			223.092,21		
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				150.772,68	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				16.221,60	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				27.832,38	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				28.265,55	
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.850,00			
151	GRATIFICACIONES			2.850,00		
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.850,00	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		269.398,33			
160	CUOTAS SOCIALES			269.398,33		
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				269.398,33	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	369.575,40				
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		8.204,00			
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.800,75		
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.800,75	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			4.403,25		
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				4.403,25	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		323.944,25			
220	MATERIAL DE OFICINA			13.942,20		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				733,40	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				2.201,15	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				733,40	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				10.274,25	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	19	MEDIO AMBIENTE			
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL			
PROGRAMA	5331	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO NATURAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
221	SUMINISTROS			25.684,20	
221002	91002-GAS				1.467,75
221003	91002-COMBUSTIBLES				6.604,40
221005	91002-PRODUCTOS ALIMENTICIOS				11.007,65
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				6.604,40
222	COMUNICACIONES			6.972,05	
222000	91002-TELFÓNICAS				5.504,30
222001	91002-POSTALES				1.467,75
224	PRIMAS DE SEGUROS			230.871,80	
224003	91002-OTROS RIESGOS				230.871,80
225	TRIBUTOS			366,70	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				366,70
226	GASTOS DIVERSOS			32.897,55	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				5.988,80
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				19.570,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				7.338,75
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			13.209,75	
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				13.209,75
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		34.124,95		
230	DIETAS			8.439,80	
230000	91002-DIETAS				8.439,80
231	LOCOMOCIÓN			23.850,70	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				23.850,70
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			1.834,45	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				1.834,45
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		3.302,20		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			3.302,20	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				3.302,20
OPERACIONES CORRIENTES			1.744.342,38		
6	INVERSIONES REALES	10.040.423,77			
60	INVERSIONES REALES		10.040.423,77		
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			4.770.027,19	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				4.770.027,19
604	MATERIAL DE TRANSPORTE			950.891,45	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	19	MEDIO AMBIENTE			
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN FORESTAL			
PROGRAMA	5331	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO NATURAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
604000	91002-MATERIAL DE TRANSPORTE				950.891,45
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			3.243.505,13	
607000	12102-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				598.478,60
607000	91001-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				777.352,60
607000	91002-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				1.867.673,93
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			1.076.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				1.076.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	12.357.220,79			
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		11.841.130,45		
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			11.841.130,45	
740043	91002-A SODEMASA PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES				6.606.464,45
740043	91001-A SODEMASA PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES				259.639,00
740043	36004-A SODEMASA PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES				2.357.694,00
740043	12102-A SODEMASA PARA EL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES				2.617.333,00
76	A CORPORACIONES LOCALES		416.090,34		
760	A CORPORACIONES LOCALES			416.090,34	
760042	91002-SUBVENCIONES COMARCAS PARA LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA INCENDIOS FORESTALES				416.090,34
77	A EMPRESAS PRIVADAS		100.000,00		
770	A EMPRESAS PRIVADAS			100.000,00	
770055	91002-SUBVENCIONES EN MONTES PARTICULARES DE PRIVADOS. DECRETO 228/2004				100.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		22.397.644,56			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		24.141.986,94			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		24.141.986,94			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	19	MEDIO AMBIENTE			
SERVICIO	03	D.G. CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO			
PROGRAMA	4422	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	2.505.647,67			
12	FUNCIONARIOS		2.004.961,64		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			960.208,96	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				644.158,02
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				99.960,00
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				216.090,94
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.044.752,68	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				353.429,04
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				691.323,64
13	LABORALES		23.561,86		
130	LABORAL FIJO			23.561,86	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				13.580,64
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				2.509,08
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				2.623,92
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				4.848,22
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		2.000,00		
151	GRATIFICACIONES			2.000,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		475.124,17		
160	CUOTAS SOCIALES			475.124,17	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				475.124,17
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.083.312,01			
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		77.725,88		
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			61.737,50	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				61.737,50
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			988,38	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				988,38
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			15.000,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				15.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		993.920,13		
220	MATERIAL DE OFICINA			15.967,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				7.550,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				2.850,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				1.453,50

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	19	MEDIO AMBIENTE			
SERVICIO	03	D.G. CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTIC			
PROGRAMA	4422	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				28,50
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				3.135,00
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				950,00
221	SUMINISTROS			11.887,92	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				11.412,92
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				475,00
222	COMUNICACIONES			475,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				475,00
223	TRANSPORTE			760,00	
223000	91002-TRANSPORTE				760,00
226	GASTOS DIVERSOS			138.771,32	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				2.016,30
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				124.250,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				12.505,02
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			826.058,89	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				4.275,00
227009	91001-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				298.227,89
227009	14101-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				298.227,89
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				225.328,11
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		11.647,00		
230	DIETAS			4.864,00	
230000	91002-DIETAS				4.864,00
231	LOCOMOCIÓN			6.783,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				6.783,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		19,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			19,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				19,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	190.000,00			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		190.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			190.000,00	
480315	91002-OBSERVATORIO DE MEDIO AMBIENTE				190.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		3.778.959,68			
6	INVERSIONES REALES	6.694.389,12			
60	INVERSIONES REALES		6.694.389,12		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	19	MEDIO AMBIENTE			
SERVICIO	03	D.G. CALIDAD AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTIC			
PROGRAMA	4422	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
605	MOBILIARIO Y ENSERES			18.525,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				3.525,00
605000	91001-MOBILIARIO Y ENSERES				7.500,00
605000	14101-MOBILIARIO Y ENSERES				7.500,00
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			5.662.654,00	
607000	91002-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				218.000,00
607000	91001-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				3.444.654,00
607000	39032-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				2.000.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			1.013.210,12	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				735.210,12
609000	91001-INMOVILIZADO INMATERIAL				139.000,00
609000	14101-INMOVILIZADO INMATERIAL				139.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	405.000,00			
76	A CORPORACIONES LOCALES		38.000,00		
760	A CORPORACIONES LOCALES			38.000,00	
760080	91002-FOMENTO DE LA REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO				38.000,00
77	A EMPRESAS PRIVADAS		242.500,00		
770	A EMPRESAS PRIVADAS			242.500,00	
770060	91002-CONVOCATORIA ANUAL SUBVENCIONES REGULADAS POR DECRETO 228/2004, DIRIGIDAS A EMPRESAS PARA LA MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS,				227.500,00
770081	91002-FOMENTO DE LA REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO				15.000,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		124.500,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			124.500,00	
780050	91002-FOMENTO DE INVERSIONES PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN AMBIENTAL				117.500,00
780089	91002-FOMENTO DE LA REDUCCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO				7.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		7.099.389,12			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		10.878.348,80			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		10.878.348,80			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	19	MEDIO AMBIENTE			
SERVICIO	04	D.G. DESARROLLO SOSTENIBLE Y BIODIVERSID			
PROGRAMA	5332	CONSERVAC. DE LA BIODIVERS Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	2.431.290,56			
12	FUNCIONARIOS		1.471.885,42		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			693.814,62	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				452.177,94
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				82.930,49
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				158.706,19
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			778.070,80	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				256.385,64
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				521.685,16
13	LABORALES		490.300,74		
130	LABORAL FIJO			490.300,74	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				315.941,04
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				25.134,36
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				56.845,90
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				92.379,44
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.000,00		
151	GRATIFICACIONES			3.000,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				3.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		466.104,40		
160	CUOTAS SOCIALES			466.104,40	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				466.104,40
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.470.095,55			
20	ARRENDAMIENTOS		43.780,75		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			43.780,75	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				43.780,75
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		37.428,10		
210	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES			3.302,20	
210000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES				3.302,20
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			4.036,55	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				4.036,55
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			5.504,30	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				5.504,30
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			20.181,80	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				20.181,80

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	19	MEDIO AMBIENTE				
SERVICIO	04	D.G. DESARROLLO SOSTENIBLE Y BIODIVERSID				
PROGRAMA	5332	CONSERVAC. DE LA BIODIVERS Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			2.935,50		
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				2.935,50	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.467,75		
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.467,75	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.341.185,30			
220	MATERIAL DE OFICINA			28.858,15		
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.403,25	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				4.036,55	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				439,85	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				439,85	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				19.538,65	
221	SUMINISTROS			57.404,70		
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				5.137,60	
221001	91002-AGUA				234,65	
221003	91002-COMBUSTIBLES				2.935,50	
221004	91002-VESTUARIO				20.548,50	
221005	91002-PRODUCTOS ALIMENTICIOS				1.615,00	
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				513,95	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				26.419,50	
222	COMUNICACIONES			224.200,00		
222000	91002-TELEFÓNICAS				11.375,30	
222001	91002-POSTALES				1.101,05	
222002	91002-TELEGRÁFICAS				734,35	
222003	91002-TÉLEX Y TELEFAX				210.989,30	
225	TRIBUTOS			16.660,15		
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				12.843,05	
225001	91002-TRIBUTOS AUTONÓMICOS				147,25	
225002	91002-TRIBUTOS ESTATALES				3.669,85	
226	GASTOS DIVERSOS			24.383,65		
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				12.641,65	
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				11.742,00	
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			989.678,65		
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				2.201,15	
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				57.975,65	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	19	MEDIO AMBIENTE			
SERVICIO	04	D.G. DESARROLLO SOSTENIBLE Y BIODIVERSID			
PROGRAMA	5332	CONSERVAC. DE LA BIODIVERS Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				929.501,85
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		44.399,20		
230	DIETAS			34.124,95	
230000	91002-DIETAS				34.124,95
231	LOCOMOCIÓN			8.439,80	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				8.439,80
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			1.834,45	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				1.834,45
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		3.302,20		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			3.302,20	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				3.302,20
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	240.000,00			
46	A CORPORACIONES LOCALES		180.000,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			180.000,00	
460039	91002-SUBVENCIONES EN MATERIA CINEGÉTICA. APROVECHAMIENTO RACIONAL DEL PATRIMONIO FORESTAL				180.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		60.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			60.000,00	
480117	91002-ACTIVIDADES EN MATERIA DE MEDIO NATURAL				60.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		4.141.386,11			
6	INVERSIONES REALES	11.909.210,00			
60	INVERSIONES REALES		11.909.210,00		
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			10.335.334,00	
607000	36001-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				339.782,00
607000	14101-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				711.949,22
607000	12102-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				652.282,00
607000	91001-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				1.024.449,22
607000	91002-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				7.606.871,56
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			1.573.876,00	
609000	36006-INMOVILIZADO INMATERIAL				162.000,00
609000	12102-INMOVILIZADO INMATERIAL				638.500,00
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				296.876,00
609000	91001-INMOVILIZADO INMATERIAL				476.500,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.571.303,26			
76	A CORPORACIONES LOCALES		1.451.666,90		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS						
SECCIÓN	19	MEDIO AMBIENTE				
SERVICIO	04	D.G. DESARROLLO SOSTENIBLE Y BIODIVERSID				
PROGRAMA	5332	CONSERVAC. DE LA BIODIVERS Y DESARROLLO SOSTENIBLE				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
760	A CORPORACIONES LOCALES				1.451.666,90	
760038	12102-APLICACIÓN DEL DECRETO 38/2006 (FONDO LOCAL), INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES Y DEL MEDIO NATURAL					434.026,80
760038	91002-APLICACIÓN DEL DECRETO 38/2006 (FONDO LOCAL), INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES Y DEL MEDIO NATURAL					192.249,65
760038	91001-APLICACIÓN DEL DECRETO 38/2006 (FONDO LOCAL), INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES Y DEL MEDIO NATURAL					434.026,81
760077	36008-SUBVENCIONES ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE NACIONAL ORDESA					331.363,64
760104	14101-CONVENIOS CON EE.LL. DESARROLLO SOSTENIBLE					25.862,07
760104	91001-CONVENIOS CON EE.LL. DESARROLLO SOSTENIBLE					25.862,07
760104	91002-CONVENIOS CON EE.LL. DESARROLLO SOSTENIBLE					8.275,86
77	A EMPRESAS PRIVADAS			4.806.818,18		
770	A EMPRESAS PRIVADAS				4.806.818,18	
770056	91001-APLICACIÓN DEL DECRETO 228/2004. PARTICULARES. SUBVENCIONES EN MATERIA DE MEDIO NATURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE					100.000,00
770056	12102-APLICACIÓN DEL DECRETO 228/2004. PARTICULARES. SUBVENCIONES EN MATERIA DE MEDIO NATURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE					100.000,00
770057	34004-PROGRAMA MEDIDAS AGROAMBIENTALES					1.000.000,00
770057	91001-PROGRAMA MEDIDAS AGROAMBIENTALES					1.000.000,00
770057	12102-PROGRAMA MEDIDAS AGROAMBIENTALES					2.000.000,00
770059	91002-SUBVENCIONES EN CONSERVACIÓN DE ESPECIES					75.000,00
770077	36008-SUBVENCIONES ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE NACIONAL ORDESA					81.818,18
770095	91002-COMPENSACIÓN EXPLOTACIONES GANADERAS DAÑOS PRODUCIDOS POR OSOS					450.000,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			312.818,18		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				312.818,18	
780047	91002-APLICACIÓN DEL DECRETO 228/2004. ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. SUBVENCIONES EN MATERIA DE MEDIO NATURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE					60.000,00
780070	91002-SUBVENCIONES DE RESTAURACIÓN HABITAT					216.000,00
780079	36008-SUBVENCIONES ÁREA DE INFLUENCIA SOCIOECONÓMICA DEL PARQUE NACIONAL ORDESA					36.818,18
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			18.480.513,26			
OPERACIONES NO FINANCIERAS			22.621.899,37			
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00			
TOTAL PROGRAMA			22.621.899,37			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	20	SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA					
SERVICIO	01	S.G.T. DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA					
PROGRAMA	3111	SERV. GENERALES DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	2.805.944,71					
10	ALTOS CARGOS		66.365,52				
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			66.365,52			
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS					16.686,24	
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS					49.679,28	
11	PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE		283.717,36				
110	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE			283.717,36			
110000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE					101.890,60	
110001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL EVENTUAL DE GABINETE					181.826,76	
12	FUNCIONARIOS		1.802.987,70				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			867.519,06			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					539.096,22	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					134.108,94	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					194.313,90	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			935.468,64			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					308.832,48	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					626.636,16	
13	LABORALES		161.717,05				
130	LABORAL FIJO			161.717,05			
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					89.640,36	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					13.803,12	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					16.742,46	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					41.531,11	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		491.157,08				
160	CUOTAS SOCIALES			491.157,08			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					491.157,08	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	961.211,30					
20	ARRENDAMIENTOS		381.619,68				
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			381.619,68			
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					381.619,68	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		25.669,30				
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			7.579,15			
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					7.579,15	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			7.579,15			
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					7.579,15	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			2.931,84			
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					2.931,84	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	20	SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA					
SERVICIO	01	S.G.T. DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA					
PROGRAMA	3111	SERV. GENERALES DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			3.789,58			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					3.789,58	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			3.789,58			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					3.789,58	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		546.216,84				
220	MATERIAL DE OFICINA			27.814,45			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					10.761,35	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					3.789,58	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					7.579,15	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					1.894,79	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					1.894,79	
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA					1.894,79	
221	SUMINISTROS			74.379,61			
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					35.000,00	
221001	91002-AGUA					1.894,79	
221002	91002-GAS					15.000,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES					6.315,96	
221004	91002-VESTUARIO					1.894,79	
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					378,96	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					13.895,11	
222	COMUNICACIONES			57.722,80			
222000	91002-TELEFÓNICAS					31.579,80	
222001	91002-POSTALES					25.385,08	
222002	91002-TELEGRÁFICAS					378,96	
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES					378,96	
223	TRANSPORTE			12.631,92			
223000	91002-TRANSPORTE					12.631,92	
224	PRIMAS DE SEGUROS			2.842,18			
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES					1.894,79	
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS					947,39	
225	TRIBUTOS			1.136,87			
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES					947,39	
225001	91002-TRIBUTOS AUTONÓMICOS					189,48	
226	GASTOS DIVERSOS			76.830,62			
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					29.818,55	
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					29.474,48	
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS					1.894,79	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	20	SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA			
SERVICIO	01	S.G.T. DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA			
PROGRAMA	3111	SERV. GENERALES DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				378,96
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				2.526,38
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				12.737,46
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			292.858,39	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				69.705,12
227001	91002-SEGURIDAD				177.176,54
227003	91002-POSTALES				1.894,79
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				34.608,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				9.473,94
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		6.947,56		
230	DIETAS			3.157,98	
230000	91002-DIETAS				3.157,98
231	LOCOMOCIÓN			3.789,58	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				3.789,58
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		757,92		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			757,92	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				757,92
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.000,00			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		25.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			25.000,00	
480257	91002-BECAS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES				25.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		3.792.156,01			
6	INVERSIONES REALES	6.000,00			
60	INVERSIONES REALES		6.000,00		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			3.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				3.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			3.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				3.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		6.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.798.156,01			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		3.798.156,01			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS				
SECCIÓN	20	SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA							
SERVICIO	01	S.G.T. DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA							
PROGRAMA	3131	PRESTACIONES ASISTENCIALES Y SERVICIOS SOCIALES							
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					284.356.220,64			
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS						284.356.220,64		
410	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS							284.356.220,64	
410010	91002-TRANSFERENCIA	AL	I.A.S.S.	PARA	FINANCIAR	OPERACIONES			182.094.208,22
	CORRIENTES								
410010	91001-TRANSFERENCIA	AL	I.A.S.S.	PARA	FINANCIAR	OPERACIONES			51.579.996,21
	CORRIENTES								
410010	35011-TRANSFERENCIA	AL	I.A.S.S.	PARA	FINANCIAR	OPERACIONES			49.000.000,00
	CORRIENTES								
410010	35008-TRANSFERENCIA	AL	I.A.S.S.	PARA	FINANCIAR	OPERACIONES			45.836,99
	CORRIENTES								
410010	35002-TRANSFERENCIA	AL	I.A.S.S.	PARA	FINANCIAR	OPERACIONES			12.020,00
	CORRIENTES								
410010	11101-TRANSFERENCIA	AL	I.A.S.S.	PARA	FINANCIAR	OPERACIONES			1.384.000,00
	CORRIENTES								
410010	35004-TRANSFERENCIA	AL	I.A.S.S.	PARA	FINANCIAR	OPERACIONES			75.216,47
	CORRIENTES								
410010	35005-TRANSFERENCIA	AL	I.A.S.S.	PARA	FINANCIAR	OPERACIONES			90.000,00
	CORRIENTES								
410010	35007-TRANSFERENCIA	AL	I.A.S.S.	PARA	FINANCIAR	OPERACIONES			74.942,75
	CORRIENTES								
OPERACIONES CORRIENTES						284.356.220,64			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL					4.000.000,00			
71	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS						4.000.000,00		
710	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS							4.000.000,00	
710002	91002-TRANSFERENCIA	AL	I.A.S.S.	PARA	FINANCIAR	OPERACIONES DE CAPITAL			4.000.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO						4.000.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS						288.356.220,64			
OPERACIONES FINANCIERAS						0,00			
TOTAL PROGRAMA						288.356.220,64			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
SECCIÓN	20	SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA				
SERVICIO	01	S.G.T. DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA				
PROGRAMA	3231	PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.228.646,50				
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS		6.228.646,50			
410	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			6.228.646,50		
410017	91002-TRANSFERENCIA SERVICIOS SOCIALES A IAJ				6.228.646,50	
OPERACIONES CORRIENTES		6.228.646,50				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	434.000,00				
71	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS		434.000,00			
710	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			434.000,00		
710004	91002-TRANSFERENCIA SERVICIOS SOCIALES A IAJ				434.000,00	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		434.000,00				
OPERACIONES NO FINANCIERAS		6.662.646,50				
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00				
TOTAL PROGRAMA		6.662.646,50				

SECCIÓN	20	SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA				
SERVICIO	01	S.G.T. DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA				
PROGRAMA	3232	PROMOCIÓN DE LA MUJER				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.520.992,59				
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS		3.520.992,59			
410	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			3.520.992,59		
410016	91001-TRANSFERENCIA SERVICIOS SOCIALES A IAM				260.683,47	
410016	91002-TRANSFERENCIA SERVICIOS SOCIALES A IAM				2.999.625,65	
410016	11101-TRANSFERENCIA SERVICIOS SOCIALES A IAM				260.683,47	
OPERACIONES CORRIENTES		3.520.992,59				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25.000,00				
71	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS		25.000,00			
710	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			25.000,00		
710003	91002-TRANSFERENCIA SERVICIOS SOCIALES A IAM				25.000,00	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		25.000,00				
OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.545.992,59				
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00				
TOTAL PROGRAMA		3.545.992,59				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	20	SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA			
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA			
PROGRAMA	3133	POLÍTICA INTEGRAL DE APOYO A LA FAMILIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	687.712,21			
12	FUNCIONARIOS		601.839,74		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			270.876,86	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				165.424,74
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				40.834,56
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				64.617,56
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			330.962,88	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				115.652,28
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				215.310,60
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		85.872,47		
160	CUOTAS SOCIALES			85.872,47	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				85.872,47
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	380.830,00			
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		9.000,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			6.000,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				6.000,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			300,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				300,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			600,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				600,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			600,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				600,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.500,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.500,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		359.530,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			30.930,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.500,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				3.000,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				9.000,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				8.000,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				3.600,00
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				2.830,00
221	SUMINISTROS			9.100,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				6.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	20	SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA			
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA			
PROGRAMA	3133	POLÍTICA INTEGRAL DE APOYO A LA FAMILIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				600,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				2.500,00
222	COMUNICACIONES			18.600,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				18.000,00
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES				600,00
223	TRANSPORTE			9.000,00	
223000	91002-TRANSPORTE				9.000,00
226	GASTOS DIVERSOS			113.000,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				4.000,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				76.500,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				29.500,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				3.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			178.900,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				15.000,00
227001	91002-SEGURIDAD				15.000,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				60.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				88.900,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		6.000,00		
230	DIETAS			3.000,00	
230000	91002-DIETAS				3.000,00
231	LOCOMOCIÓN			3.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				3.000,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		6.300,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			6.300,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				6.300,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.284.000,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		18.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			18.000,00	
440054	91002-CONVENIOS PARA MEDIACIÓN FAMILIAR				18.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		250.000,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			250.000,00	
460048	91002-AYUDA FAMILIAR EN ZONAS RURALES				250.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.016.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.016.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	20	SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA			
SERVICIO	02	DIRECCIÓN GENERAL DE FAMILIA			
PROGRAMA	3133	POLÍTICA INTEGRAL DE APOYO A LA FAMILIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
480122	91002-AYUDAS A ACTIVIDADES DE LAS ASOCIACIONES				124.000,00
480123	91002-AYUDAS POR PARTOS MÚLTIPLES				300.000,00
480125	91002-PUNTOS DE ENCUENTRO				580.000,00
480218	91002-COLONIAS URBANAS				12.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		2.352.542,21			
6	INVERSIONES REALES	1.000,00			
60	INVERSIONES REALES		1.000,00		
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		1.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		2.353.542,21			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		2.353.542,21			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	20	SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA					
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL ATENCIÓN DEPENDENCIA					
PROGRAMA	3134	ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
1	GASTOS DE PERSONAL	2.824.766,92					
12	FUNCIONARIOS		2.215.020,38				
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.131.492,44			
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					784.681,02	
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					113.979,24	
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					232.832,18	
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.083.527,94			
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					379.693,44	
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					703.834,50	
13	LABORALES		22.638,72				
130	LABORAL FIJO			22.638,72			
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					13.580,64	
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					4.169,64	
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					2.578,86	
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					2.309,58	
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		587.107,82				
160	CUOTAS SOCIALES			587.107,82			
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					587.107,82	
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	355.285,00					
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		23.125,00				
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			2.000,00			
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					2.000,00	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			1.875,00			
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					1.875,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			7.500,00			
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					7.500,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			750,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					750,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			11.000,00			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					11.000,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		267.110,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			21.200,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					9.150,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					4.500,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					550,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					250,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					2.750,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	20	SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA			
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL ATENCIÓN DEPENDENCIA			
PROGRAMA	3134	ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				4.000,00
221	SUMINISTROS			8.000,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES				7.500,00
221004	91002-VESTUARIO				50,00
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				75,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				375,00
222	COMUNICACIONES			375,00	
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES				375,00
223	TRANSPORTE			5.250,00	
223000	91002-TRANSPORTE				5.250,00
226	GASTOS DIVERSOS			93.000,00	
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				1.000,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				30.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				57.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				5.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			139.285,00	
227003	91002-POSTALES				285,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				29.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				110.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		50.050,00		
230	DIETAS			10.000,00	
230000	91002-DIETAS				10.000,00
231	LOCOMOCIÓN			40.050,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				40.050,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		15.000,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			15.000,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				15.000,00
OPERACIONES CORRIENTES			3.180.051,92		
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			0,00		
OPERACIONES NO FINANCIERAS			3.180.051,92		
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00		
TOTAL PROGRAMA			3.180.051,92		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	20	SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA			
SERVICIO	04	D.G. INMIGRACIÓN Y COOP. AL DESARROLLO			
PROGRAMA	1341	COOPERACIÓN AL DESARROLLO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	282.279,57			
12	FUNCIONARIOS		225.923,11		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			111.018,79	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				71.588,28
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				13.658,46
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				25.772,05
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			114.904,32	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				41.514,12
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				73.390,20
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		56.356,46		
160	CUOTAS SOCIALES			56.356,46	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				56.356,46
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	157.989,42			
20	ARRENDAMIENTOS		50.501,62		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50.501,62	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				50.501,62
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		2.000,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.000,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.000,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.000,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		48.772,65		
220	MATERIAL DE OFICINA			4.839,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.500,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				309,00
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				1.030,00
221	SUMINISTROS			3.925,23	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				3.182,60
221001	91002-AGUA				212,18
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				530,45
223	TRANSPORTE			515,00	
223000	91002-TRANSPORTE				515,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	20	SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA			
SERVICIO	04	D.G. INMIGRACIÓN Y COOP. AL DESARROLLO			
PROGRAMA	1341	COOPERACIÓN AL DESARROLLO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
224	PRIMAS DE SEGUROS			1.030,00	
224003	91002-OTROS RIESGOS				1.030,00
226	GASTOS DIVERSOS			9.615,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				3.115,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				5.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				1.500,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			28.848,42	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				6.363,57
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				22.484,85
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		51.715,15		
230	DIETAS			21.715,15	
230000	91002-DIETAS				21.715,15
231	LOCOMOCIÓN			30.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				30.000,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		5.000,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			5.000,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				5.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		440.268,99			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.920.000,00			
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		7.920.000,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			7.920.000,00	
780004	91002-AYUDAS PARA PAÍSES MÁS DESFAVORECIDOS				7.920.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		7.920.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		8.360.268,99			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		8.360.268,99			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	20	SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA			
SERVICIO	04	D.G. INMIGRACIÓN Y COOP. AL DESARROLLO			
PROGRAMA	3241	APOYO A LA INMIGRACIÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	484.718,69			
12	FUNCIONARIOS		391.821,02		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			174.492,74	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				112.535,22
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				21.730,68
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				40.226,84
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			217.328,28	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				68.264,04
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				149.064,24
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		92.897,67		
160	CUOTAS SOCIALES			92.897,67	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				92.897,67
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	288.857,24			
20	ARRENDAMIENTOS		50.501,62		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			50.501,62	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				50.501,62
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		1.993,38		
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			993,38	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				993,38
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.000,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		226.665,19		
220	MATERIAL DE OFICINA			5.638,65	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				1.000,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				800,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				1.838,65
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				1.000,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				1.000,00
221	SUMINISTROS			6.294,28	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				3.863,16
221001	91002-AGUA				331,12
221002	91002-GAS				600,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				1.500,00
222	COMUNICACIONES			1.400,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	20	SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA			
SERVICIO	04	D.G. INMIGRACIÓN Y COOP. AL DESARROLLO			
PROGRAMA	3241	APOYO A LA INMIGRACIÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
222000	91002-TELEFÓNICAS				700,00
222001	91002-POSTALES				700,00
223	TRANSPORTE			132,61	
223000	91002-TRANSPORTE				132,61
224	PRIMAS DE SEGUROS			37,13	
224003	91002-OTROS RIESGOS				37,13
225	TRIBUTOS			220,67	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				220,67
226	GASTOS DIVERSOS			64.432,93	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				2.521,72
226002	39046-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				18.900,00
226002	91001-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				8.100,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				10.000,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				69,10
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				5.150,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				16.390,50
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				3.301,61
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			148.508,92	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				6.363,57
227002	91002-VALORACIONES Y PERITAJES				257,50
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				9.614,10
227006	91001-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				65.000,00
227006	11101-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				65.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				2.273,75
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		9.697,05		
230	DIETAS			6.420,64	
230000	91002-DIETAS				6.420,64
231	LOCOMOCIÓN			3.276,41	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				3.276,41
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.401.891,37			
46	A CORPORACIONES LOCALES		900.000,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			900.000,00	
460007	39046-SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES				900.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		1.501.891,37		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	20	SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA			
SERVICIO	04	D.G. INMIGRACIÓN Y COOP. AL DESARROLLO			
PROGRAMA	3241	APOYO A LA INMIGRACIÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			1.501.891,37	
480023	91002-SUBVENCIONES A ENTIDADES SOCIALES PARA PROGRAMAS DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES				10.000,00
480023	91001-SUBVENCIONES A ENTIDADES SOCIALES PARA PROGRAMAS DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES				634.970,54
480023	39046-SUBVENCIONES A ENTIDADES SOCIALES PARA PROGRAMAS DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES				367.413,00
480023	11101-SUBVENCIONES A ENTIDADES SOCIALES PARA PROGRAMAS DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE INMIGRANTES				477.507,83
480257	91002-BECAS DE FORMACIÓN EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES				12.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		3.175.467,30			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.175.467,30			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		3.175.467,30			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	26	A LAS ADMINISTRACIONES COMARCALES					
SERVICIO	34	SERVICIOS ADMINISTRACIONES COMARCALES					
PROGRAMA	5312	DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL MEDIO RURAL					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
OPERACIONES CORRIENTES			0,00				
6	INVERSIONES REALES		28.446.000,00				
60	INVERSIONES REALES			28.446.000,00			
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				28.446.000,00		
607000	91001-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL					13.676.000,00	
607000	32300-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL					14.770.000,00	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			28.446.000,00				
OPERACIONES No FINANCIERAS			28.446.000,00				
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00				
TOTAL PROGRAMA			28.446.000,00				

SECCIÓN	26	A LAS ADMINISTRACIONES COMARCALES					
SERVICIO	34	SERVICIOS ADMINISTRACIONES COMARCALES					
PROGRAMA	9111	TRANSFERENCIAS A ADMINISTRACIONES COMARCALES					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.663.143,64				
46	A CORPORACIONES LOCALES			5.663.143,64			
460	A CORPORACIONES LOCALES				5.663.143,64		
460042	91002-FONDO DE GASTOS DE PERSONAL					5.663.143,64	
OPERACIONES CORRIENTES			5.663.143,64				
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		41.504.556,36				
76	A CORPORACIONES LOCALES			41.504.556,36			
760	A CORPORACIONES LOCALES				41.504.556,36		
760047	91002-TRASPASO DE FUNCIONES Y SERVICIOS					41.504.556,36	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			41.504.556,36				
OPERACIONES No FINANCIERAS			47.167.700,00				
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00				
TOTAL PROGRAMA			47.167.700,00				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	26	A LAS ADMINISTRACIONES COMARCALES			
SERVICIO	34	SERVICIOS ADMINISTRACIONES COMARCALES			
PROGRAMA	9112	COHESIÓN COMARCAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.403.300,00			
20	ARRENDAMIENTOS		2.403.300,00		
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE			2.403.300,00	
204000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE				2.403.300,00
OPERACIONES CORRIENTES		2.403.300,00			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS		2.403.300,00			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		2.403.300,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	30	DIVERSOS DEPARTAMENTOS			
SERVICIO	01	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA			
PROGRAMA	5423	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
OPERACIONES CORRIENTES		0,00			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.678.546,00			
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		2.678.546,00		
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			2.678.546,00	
740021	32200-FONDO DE INVERSIONES EN TERUEL				1.339.273,00
740021	91001-FONDO DE INVERSIONES EN TERUEL				1.339.273,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		2.678.546,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		2.678.546,00			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		2.678.546,00			

SECCIÓN	30	DIVERSOS DEPARTAMENTOS			
SERVICIO	01	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA			
PROGRAMA	6122	PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.000.000,00			
46	A CORPORACIONES LOCALES		3.000.000,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			3.000.000,00	
460089	91002-FONDO PARA CORPORACIONES LOCALES				3.000.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		3.000.000,00			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	57.321.454,00			
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		57.321.454,00		
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			57.321.454,00	
740021	32200-FONDO DE INVERSIONES EN TERUEL				28.660.727,00
740021	91001-FONDO DE INVERSIONES EN TERUEL				28.660.727,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		57.321.454,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		60.321.454,00			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		60.321.454,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	30	DIVERSOS DEPARTAMENTOS			
SERVICIO	01	DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA			
PROGRAMA	6123	PLAN MINERÍA DEL CARBÓN Y DLLO ALTERNAT COM.MIN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
OPERACIONES CORRIENTES		0,00			
6	INVERSIONES REALES	38.000.000,00			
60	INVERSIONES REALES		38.000.000,00		
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			38.000.000,00	
607000	32100-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				38.000.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL No FINANCIERO		38.000.000,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS		38.000.000,00			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		38.000.000,00			

SECCIÓN	30	DIVERSOS DEPARTAMENTOS			
SERVICIO	02	D.G. PRESUPUESTOS, TESORERÍA Y PATRIMONIO			
PROGRAMA	3135	ACCIÓN SOCIAL EN FAVOR DEL PERSONAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	10.843.529,00			
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		10.843.529,00		
165	FONDO DE ACCIÓN SOCIAL			10.843.529,00	
165000	91002-FONDO DE ACCIÓN SOCIAL				10.843.529,00
OPERACIONES CORRIENTES		10.843.529,00			
OPERACIONES DE CAPITAL No FINANCIERO		0,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS		10.843.529,00			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		10.843.529,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	30	DIVERSOS DEPARTAMENTOS			
SERVICIO	02	D.G. PRESUPUESTOS, TESORERÍA Y PATRIMONIO			
PROGRAMA	6129	GASTOS NO CLASIFICADOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	5.442.000,00			
17	GASTOS DE PERSONAL A DISTRIBUIR		5.442.000,00		
171	FONDOS ADICIONALES			942.000,00	
171000	91002-FONDOS ADICIONALES				942.000,00
172	OTROS FONDOS ADICIONALES			4.500.000,00	
172000	91002-OTROS FONDOS ADICIONALES				4.500.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.311.500,00			
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		400.000,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			400.000,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				400.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.911.500,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			10.000,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				10.000,00
221	SUMINISTROS			40.000,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				20.000,00
221001	91002-AGUA				10.000,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				10.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			400.000,00	
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS				400.000,00
225	TRIBUTOS			500.000,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				500.000,00
226	GASTOS DIVERSOS			631.500,00	
226000	91002-CÁNONES				10.000,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				400.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				221.500,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			330.000,00	
227001	91002-SEGURIDAD				230.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				100.000,00
3	GASTOS FINANCIEROS	1.507.000,00			
31	DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR		1.500.000,00		
310	INTERESES DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR			1.500.000,00	
310000	91002-INTERESES DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR				1.500.000,00
35	DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y AVALES		7.000,00		
359	OTROS GASTOS DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y AVALES			7.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	30	DIVERSOS DEPARTAMENTOS			
SERVICIO	02	D.G. PRESUPUESTOS, TESORERÍA Y PATRIMONIO			
PROGRAMA	6129	GASTOS NO CLASIFICADOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
359000	91002-OTROS GASTOS DE DEPÓSITOS, FIANZAS Y AVALES				7.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.000,00			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		25.000,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			25.000,00	
480132	91002-DECRETO 100/2000 PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD (NO BENEFICIADOS POR LA LEY DE PRESUPUESTOS DEL ESTADO PARA 1990)				25.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		9.285.500,00			
6	INVERSIONES REALES	1.905.000,00			
60	INVERSIONES REALES		1.905.000,00		
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			45.000,00	
607000	91002-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				45.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			1.860.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				1.860.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		1.905.000,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS		11.190.500,00			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		11.190.500,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
SECCIÓN	30	DIVERSOS DEPARTAMENTOS					
SERVICIO	03	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA					
PROGRAMA	0111	AMORTIZACIÓN Y GASTOS FINANCIEROS DE LA DEUDA					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
3	GASTOS FINANCIEROS	122.500.285,98					
30	DE DEUDA INTERIOR		41.861.986,27				
300	INTERESES DE TÍTULOS DE LA DEUDA			41.861.986,27			
300000	91002-INTERESES DE TÍTULOS DE LA DEUDA					41.861.986,27	
31	DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR		80.638.299,71				
310	INTERESES DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR			79.669.299,71			
310000	91002-INTERESES DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR					79.669.299,71	
311	GASTOS DE FORMALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR			969.000,00			
311000	91002-GASTOS DE FORMALIZACIÓN, MODIFICACIÓN Y CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR					969.000,00	
OPERACIONES CORRIENTES		122.500.285,98					
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00					
OPERACIONES NO FINANCIERAS		122.500.285,98					
9	PASIVOS FINANCIEROS	147.941.533,00					
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS		147.941.533,00				
910	CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO			147.941.533,00			
910000	91002-CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO					147.941.533,00	
OPERACIONES FINANCIERAS		147.941.533,00					
TOTAL PROGRAMA		270.441.818,98					

SECCIÓN	30	DIVERSOS DEPARTAMENTOS					
SERVICIO	04	EMPRESAS PÚBLICAS Y PARTICIPADAS					
PROGRAMA	4311	PROMOCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE VIVIENDAS					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
OPERACIONES CORRIENTES		0,00					
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00					
OPERACIONES NO FINANCIERAS		0,00					
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000.000,00					
81	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		6.000.000,00				
810	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO			6.000.000,00			
810001	91002-COMPRA ACCIONES Y PARTICIPACIONES CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN					6.000.000,00	
OPERACIONES FINANCIERAS		6.000.000,00					
TOTAL PROGRAMA		6.000.000,00					

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
SECCIÓN	30	DIVERSOS DEPARTAMENTOS			
SERVICIO	04	EMPRESAS PÚBLICAS Y PARTICIPADAS			
PROGRAMA	5111	SERVICIOS GENERALES DE O.P, URBANISMO Y TTES.			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
OPERACIONES CORRIENTES		0,00			
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		0,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		0,00			
8	ACTIVOS FINANCIEROS	4.126.500,00			
81	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		4.126.500,00		
810	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO			4.126.500,00	
810001	91002-COMPRA ACCIONES Y PARTICIPACIONES CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN				4.126.500,00
OPERACIONES FINANCIERAS		4.126.500,00			
TOTAL PROGRAMA		4.126.500,00			

SECCIÓN	30	DIVERSOS DEPARTAMENTOS			
SERVICIO	04	EMPRESAS PÚBLICAS Y PARTICIPADAS			
PROGRAMA	6124	CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
OPERACIONES CORRIENTES		0,00			
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	4.823.500,00			
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		4.823.500,00		
740	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			4.823.500,00	
740047	91002-TRANSFERENCIA A LA CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN				4.823.500,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		4.823.500,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		4.823.500,00			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		4.823.500,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
SECCIÓN	30	DIVERSOS DEPARTAMENTOS			
SERVICIO	04	EMPRESAS PÚBLICAS Y PARTICIPADAS			
PROGRAMA	7511	ORDENACIÓN, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL TURISMO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
	OPERACIONES CORRIENTES	0,00			
	OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO	0,00			
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	0,00			
8	ACTIVOS FINANCIEROS	2.750.000,00			
81	ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO		2.750.000,00		
810	COMPRA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DEL SECTOR PÚBLICO			2.750.000,00	
810001	91002-COMPRA ACCIONES Y PARTICIPACIONES CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN				2.750.000,00
	OPERACIONES FINANCIERAS	2.750.000,00			
	TOTAL PROGRAMA	2.750.000,00			

SECCIÓN	30	DIVERSOS DEPARTAMENTOS			
SERVICIO	05	DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS			
PROGRAMA	6129	GASTOS NO CLASIFICADOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.107.800,00			
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		4.107.800,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			700.000,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				700.000,00
225	TRIBUTOS			11.000,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				11.000,00
226	GASTOS DIVERSOS			3.396.800,00	
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				3.396.800,00
	OPERACIONES CORRIENTES	4.107.800,00			
	OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO	0,00			
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	4.107.800,00			
	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00			
	TOTAL PROGRAMA	4.107.800,00			

**PORMENOR DE GASTOS DE LOS
ORGANISMOS PÚBLICOS**

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
	51	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO			
	01	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO			
PROGRAMA	3221	FOMENTO DEL EMPLEO. INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	17.501.134,20			
12	FUNCIONARIOS		11.686.036,08		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			6.061.366,85	
120000	33002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				201.442,32
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				3.445.488,90
120000	33004-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				77.084,44
120000	33005-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				3.327,15
120000	33006-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				180.288,24
120000	39071-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				3.835,92
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				758.530,65
120005	39071-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				65,00
120005	33002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				16.593,60
120005	33004-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.692,56
120005	33005-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				127,95
120005	33006-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				3.000,00
120006	33005-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				984,30
120006	33004-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				20.301,26
120006	33002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				57.635,72
120006	33006-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				35.000,00
120006	39071-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.146,92
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.253.821,92
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			5.624.669,23	
121000	33006-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				74.220,52
121000	39071-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.579,16
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.877.494,68
121000	33004-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				32.715,60
121000	33002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				86.782,20
121000	33005-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.529,52
121001	39071-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.675,40
121001	33002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				98.961,72
121001	33004-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				39.153,30
121001	33006-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				86.391,64
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				3.321.265,92
121001	33005-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.899,57

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	51	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
	01	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
PROGRAMA	3221	FOMENTO DEL EMPLEO. INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
13	LABORALES			2.443.276,39		
130	LABORAL FIJO				2.443.276,39	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					1.578.213,72
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					159.061,64
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					289.462,47
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					416.538,56
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			31.072,16		
150	PRODUCTIVIDAD				31.072,16	
150001	91002-PRODUCTIVIDAD VARIABLE DE PERSONAL FUNCIONARIO					31.072,16
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			3.340.749,57		
160	CUOTAS SOCIALES				3.340.749,57	
160000	33002-SEGURIDAD SOCIAL					125.862,94
160000	33004-SEGURIDAD SOCIAL					47.234,40
160000	33005-SEGURIDAD SOCIAL					1.982,86
160000	33006-SEGURIDAD SOCIAL					98.514,10
160000	39071-SEGURIDAD SOCIAL					2.344,20
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					3.064.811,07
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		5.011.857,22			
20	ARRENDAMIENTOS			850.986,86		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				840.000,00	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					840.000,00
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE				8.736,86	
204000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE					8.736,86
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES				750,00	
205000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES					750,00
209	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				1.500,00	
209000	91002-ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					1.500,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN			94.819,70		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				50.000,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					50.000,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				27.400,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					27.400,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				3.067,49	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					3.067,49

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
51	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
01	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
PROGRAMA 3221	FOMENTO DEL EMPLEO. INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			13.189,43	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				13.189,43
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.162,78	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.162,78
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		3.066.834,14		
220	MATERIAL DE OFICINA			57.179,58	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				29.567,50
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				1.016,93
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				6.001,53
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				2.369,71
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				18.223,91
221	SUMINISTROS			599.633,45	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				292.000,00
221001	91002-AGUA				13.447,19
221002	91002-GAS				60.000,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				44.068,43
221004	91002-VESTUARIO				3.182,70
221009	33002-OTROS SUMINISTROS				100.000,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				86.935,13
222	COMUNICACIONES			335.036,36	
222000	91002-TELEFÓNICAS				170.000,00
222001	91002-POSTALES				165.000,00
222002	91002-TELEGRÁFICAS				36,36
223	TRANSPORTE			5.022,44	
223000	91002-TRANSPORTE				5.022,44
224	PRIMAS DE SEGUROS			49.508,17	
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				1.109,11
224003	91002-OTROS RIESGOS				48.399,06
225	TRIBUTOS			100.042,98	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				100.000,00
225001	91002-TRIBUTOS AUTONÓMICOS				42,98
226	GASTOS DIVERSOS			281.410,86	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				9.805,60
226002	33002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				55.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
51	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
01	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
PROGRAMA 3221	FOMENTO DEL EMPLEO. INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226002	33004-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				6.000,00
226002	91001-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				10.000,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				93.660,45
226002	11101-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				10.000,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				1,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				80.000,00
226005	91001-REUNIONES Y CONFERENCIAS				5.000,00
226005	11101-REUNIONES Y CONFERENCIAS				5.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				6.943,81
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.639.000,30	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				470.000,00
227001	91002-SEGURIDAD				220.000,00
227006	33004-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				125.000,00
227006	33005-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				100.000,00
227006	33002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				21.437,11
227006	19004-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				14.430,00
227006	11101-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				15.000,00
227006	91001-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				22.770,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				83.918,75
227009	33004-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				239.744,79
227009	33002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				146.699,65
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				180.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		70.000,00		
230	DIETAS			25.000,00	
230000	91002-DIETAS				25.000,00
231	LOCOMOCIÓN			45.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				45.000,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		929.216,52		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			929.216,52	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				60.000,00
251003	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EXTERNA				869.216,52
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96.595.105,78			
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS		130.417,70		
410	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			130.417,70	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
51		INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO			
01		INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO			
PROGRAMA	3221	FOMENTO DEL EMPLEO. INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
410012	91002-ACCIONES INFORMATIVAS DE ORIENTACIÓN Y BÚSQUEDA DE EMPLEO Y ASIST. AL AUTOEMPLEO PARA DEMANANTES INSCRITOS EN O.E. POR				7.310,70
410012	33005-ACCIONES INFORMATIVAS DE ORIENTACIÓN Y BÚSQUEDA DE EMPLEO Y ASIST. AL AUTOEMPLEO PARA DEMANANTES INSCRITOS EN O.E. POR				73.107,00
410014	33005-SUBVENCIÓN A LA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS				50.000,00
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		2.524.391,10		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			2.524.391,10	
440046	91001-FORMACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN				207.564,00
440046	11101-FORMACIÓN INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN				207.564,00
440047	91002-FORMACIÓN UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA				1.347.443,10
440048	33005-SUBVENCIÓN A LA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS				150.000,00
440066	91002-CONVENIO CÁMARAS DE COMERCIO				611.820,00
45	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS		1.405.794,00		
450	A COMUNIDADES AUTÓNOMAS			1.405.794,00	
450001	33005-FORMACIÓN ESCUELAS TALLER				585.794,00
450002	33005-SUBVENCIÓN A LA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS				20.000,00
450003	33004-FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DGA				800.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		21.829.113,38		
460	A CORPORACIONES LOCALES			21.829.113,38	
460044	33005-ACCIONES INFORMATIVAS DE ORIENTACIÓN Y BÚSQUEDA DE EMPLEO Y ASIST. AL AUTOEMPLEO PARA DEMAN. INSCRITOS EN O.E. POR CONVOCATORIA				176.211,00
460044	91002-ACCIONES INFORMATIVAS DE ORIENTACIÓN Y BÚSQUEDA DE EMPLEO Y ASIST. AL AUTOEMPLEO PARA DEMAN. INSCRITOS EN O.E. POR CONVOCATORIA				17.621,10
460045	33005-SUBVENCIÓN POR LA CONTRATACIÓN DE AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL				1.750.000,00
460046	33005-FORMACIÓN DE LAS ESCUELAS TALLER				7.301.281,28
460047	33004-FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL				800.000,00
460049	33005-PROGRAMAS DE INSERCIÓN EN EL EMPLEO				144.000,00
460050	33005-SUBVENCIÓN A LA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS				11.200.000,00
460068	11101-PLANES DE FORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN				220.000,00
460068	91001-PLANES DE FORMACIÓN DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE ARAGÓN				220.000,00
47	A EMPRESAS PRIVADAS		32.705.843,49		
470	A EMPRESAS PRIVADAS			32.705.843,49	
470003	91002-PLANES DE FORMACIÓN DE LA D.G.A.				338.120,28
470003	91001-PLANES DE FORMACIÓN DE LA D.G.A.				700.000,00
470003	11101-PLANES DE FORMACIÓN DE LA D.G.A.				700.000,00
470026	91002-APOYO CREACIÓN EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES POR INCORPORACIÓN DE SOCIOS				474.088,00
470026	91001-APOYO CREACIÓN EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES POR INCORPORACIÓN DE SOCIOS				191.050,00
470026	33005-APOYO CREACIÓN EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES POR INCORPORACIÓN DE SOCIOS				186.024,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
51	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
01	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
PROGRAMA 3221	FOMENTO DEL EMPLEO. INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
470026	11101-APOYO CREACIÓN EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES POR INCORPORACIÓN DE SOCIOS				191.050,00
470027	91002-SUBVENCIÓN POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO A DISCAPACITADOS PSÍQUICOS Y MENTALES EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO				90.000,00
470028	91001-SUBVENCIÓN POR LA CONTRATACIÓN POR AL PROGRAMA ARAGÓN INSERTA				241.013,71
470028	11101-SUBVENCIÓN POR LA CONTRATACIÓN POR AL PROGRAMA ARAGÓN INSERTA				241.013,71
470030	11101-FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE				794.529,34
470030	91001-FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE				794.529,34
470030	91002-FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE				1.251.344,00
470036	33004-FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL				10.655.005,00
470037	33005-INTEGRACIÓN LABORAL DE MINUSVÁLIDOS				8.143.780,42
470037	91002-INTEGRACIÓN LABORAL DE MINUSVÁLIDOS				2.000.000,00
470039	91002-PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE AUTÓNOMOS				444.196,43
470039	91001-PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE AUTÓNOMOS				603.300,00
470039	33005-PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE AUTÓNOMOS				2.288.499,26
470039	11101-PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO DE AUTÓNOMOS				603.300,00
470041	33005-SUBVENCIONES A EMPRESAS INICIATIVA+EMPLEO				550.000,00
470042	33005-SUBVENCIONES A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE TRABAJADORES DISCAPACITADOS				500.000,00
470043	33004-ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN CONTINUA				100.000,00
470056	33005-UNIDADES APOYO CENTROS ESPECIALES EMPLEO				575.000,00
470059	33005-SUBVENCIONES PROGRAMA EMPLEO CON APOYO				50.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		37.999.546,11		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			37.999.546,11	
480136	33004-ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE FORMACIÓN CONTINUA				500.000,00
480137	33005-ACCIONES INFORMATIVAS DE ORIENTACIÓN Y BÚSQUEDA DE EMPLEO Y ASIST. AL AUTOEMPLEO PARA DEMAN. INSCRITOS EN O.E. POR CONVOCATORIA				1.717.776,00
480137	91002-ACCIONES INFORMATIVAS DE ORIENTACIÓN Y BÚSQUEDA DE EMPLEO Y ASIST. AL AUTOEMPLEO PARA DEMAN. INSCRITOS EN O.E. POR CONVOCATORIA				171.777,60
480138	91002-ACCIONES DE INSERCIÓN PARA MEJORAR LA EMPLEABILIDAD DE TRABAJADORES OCUPADOS Y DESEMPLEADOS A TRAVÉS DE CONTRATOS				530.704,00
480139	33005-FORMACIÓN BECAS ESCUELAS TALLER				120.078,00
480140	33004-BECAS DE FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL				1.500.000,00
480141	91002-CONTRATOS PROGRAMAS PARA TRABAJADORES OCUPADOS: FORMACIÓN CONTINUA				1.056.680,67
480141	33004-CONTRATOS PROGRAMAS PARA TRABAJADORES OCUPADOS: FORMACIÓN CONTINUA				8.014.807,50
480143	91002-PLANES DE FORMACIÓN DE LA D.G.A.				1.625.000,00
480143	91001-PLANES DE FORMACIÓN DE LA D.G.A.				4.257.147,00
480143	11101-PLANES DE FORMACIÓN DE LA D.G.A.				4.257.147,00
480145	33005-FORMACIÓN ESCUELAS TALLER Y TALLERES DE EMPLEO: ENTIDADES SIN ÁNIMO LU.				1.745.090,08
480146	33004-FORMACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL				5.391.339,18

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
51	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
01	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
PROGRAMA 3221	FOMENTO DEL EMPLEO. INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
480147	91002-FORMACIÓN,FOMENTO Y DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL				100.000,00
480148	91002-PROGRAMAS DE INSERCIÓN EN EL EMPLEO				600.000,00
480148	33005-PROGRAMAS DE INSERCIÓN EN EL EMPLEO				1.392.732,64
480149	33005-SUBVENCIÓN A LA CONTRATACIÓN DE DESEMPLEADOS				1.900.000,00
480150	33005-SUBVENCIONES DE CUOTAS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LA PRESTACIÓN DE DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO				100.000,00
480151	91002-SUBVENCIONES DIRECTAS PARA FORMACIÓN EMPLEO				200.000,00
480209	91002-BECAS DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS DEL S.P. DE EMPLEO				48.604,00
480241	11101-CON. TÉCNICOS ACOMPAÑAMIENTO P. ARINSER				37.998,00
480241	91001-CON. TÉCNICOS ACOMPAÑAMIENTO P. ARINSER				37.998,00
480261	11101-CONVENIO AGENTES SOCIALES.PLAN FIJA				500.000,00
480261	91001-CONVENIO AGENTES SOCIALES.PLAN FIJA				500.000,00
480262	91002-CONVENIO SECRETARIADO GENERAL GITANO				123.759,44
480263	11101-CONVENIO FUNDACIÓN ADUNARE.				96.330,00
480263	91001-CONVENIO FUNDACIÓN ADUNARE.				96.330,00
480264	91002-CONVENIO ASOCIACIÓN ARAGONESA DE SOCIEDADES LABORALES (ASES)				149.247,00
480318	33005-SUBVENCIONES PROGRAMA EMPLEO CON APOYO				50.000,00
480322	91001-FONDO EUROPEO DE ADAPTACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN				412.650,00
480322	19004-FONDO EUROPEO DE ADAPTACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN				766.350,00
OPERACIONES CORRIENTES		119.108.097,20			
6	INVERSIONES REALES	1.323.528,14			
60	INVERSIONES REALES		1.323.528,14		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.053.528,14	
602000	33002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				340.000,00
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				713.528,14
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			50.000,00	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				50.000,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES			110.000,00	
605000	33002-MOBILIARIO Y ENSERES				60.000,00
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				50.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			110.000,00	
606000	33002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				60.000,00
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				50.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	737.858,23			
77	A EMPRESAS PRIVADAS		437.858,23		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
51	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
01	INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
PROGRAMA 3221	FOMENTO DEL EMPLEO. INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
770	A EMPRESAS PRIVADAS			437.858,23	
770066	91002-SUBVENCIÓN DE INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS DE EMPRESAS DE INSERCIÓN.				37.858,23
770067	91002-SUBVENCIONES DE CAPITAL A COOPERATIVAS Y SOCIEDADE				400.000,00
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		300.000,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			300.000,00	
780055	91002-ESTRUCTURAS FORMATIVAS AGENTES SOCIALES				300.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		2.061.386,37			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		121.169.483,57			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		121.169.483,57			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
52		SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD			
01		SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD			
PROGRAMA	4121	ASISTENCIA SANITARIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	967.434.325,91			
12	FUNCIONARIOS		6.397.300,02		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			3.188.984,14	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.037.557,58
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				410.061,99
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				741.364,57
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			3.208.315,88	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.169.919,24
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.027.745,24
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				10.651,40
13	LABORALES		899.789,88		
130	LABORAL FIJO			868.789,88	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				514.103,28
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				51.901,28
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				94.334,10
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				208.451,22
131	LABORAL EVENTUAL			31.000,00	
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				24.000,00
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				7.000,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		18.000,00		
151	GRATIFICACIONES			18.000,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				18.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		1.686.689,82		
160	CUOTAS SOCIALES			1.674.689,82	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				1.674.689,82
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			10.000,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				10.000,00
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			2.000,00	
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL				2.000,00
18	PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS		958.432.546,19		
180	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO, A.P.D., ESTATUTARIO Y NO LABORAL			485.803.600,00	
180000	91002-SUELDOS DEL GRUPO A (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO) Y A.P.D.				48.320.000,00
180002	91002-SUELDOS DEL GRUPO B (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO) Y A.P.D.				59.710.000,00
180004	91002-SUELDOS DEL GRUPO C				6.891.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
52		SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD			
01		SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD			
PROGRAMA	4121	ASISTENCIA SANITARIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
180005	91002-SUELDOS DEL GRUPO D				35.675.000,00
180006	91002-SUELDOS DEL GRUPO E				11.719.000,00
180050	91002-ANTIGÜEDAD				35.596.000,00
180060	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL FUNCIONARIO, ESTATUTARIO Y NO LABORAL				34.009.000,00
180100	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL ESTATUTARIO Y A.P.D.				82.804.000,00
180101	91002-COMPLEMENTO CARRERA DE PERSONAL ESTATUTARIO - GRUPO A				23.096.000,00
180102	91002-COMPLEMENTO CARRERA DE PERSONAL ESTATUTARIO - GRUPO B				23.082.000,00
180103	91002-COMPLEMENTO CARRERA DE PERSONAL ESTATUTARIO - GRUPO C				1.356.000,00
180104	91002-COMPLEMENTO CARRERA DE PERSONAL ESTATUTARIO - GRUPO D				7.188.000,00
180105	91002-COMPLEMENTO CARRERA DE PERSONAL ESTATUTARIO - GRUPO E				1.747.000,00
180110	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO. PERSONAL NO SANITARIO				9.163.000,00
180111	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO. PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO Y APD				24.102.000,00
180112	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO. PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO				21.075.000,00
180120	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNICIDAD. PERSONAL NO SANITARIO				724.000,00
180122	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNICIDAD. PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO				3.377.000,00
180130	91002-COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA. PERSONAL NO SANITARIO				4.139.500,00
180131	91002-COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA. PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO Y APD				28.440.700,00
180132	91002-COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA. PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO				21.166.400,00
180140	91002-COMPLEMENTOS TRANSITORIOS ABSORBIBLES				8.000,00
180150	91002-RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE CUPO				1.760.000,00
180190	91002-OTROS COMPLEMENTOS				655.000,00
182	RETRIBUCIONES DE OTRO PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL			124.939.400,00	
182000	91002-PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL. GRUPO A				12.815.000,00
182001	91002-PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL. GRUPO B				18.307.000,00
182002	91002-PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL. GRUPO C				2.570.000,00
182003	91002-PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL. GRUPO D				13.119.000,00
182004	91002-PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL. GRUPO E				4.752.000,00
182005	91002-RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL ESTATUTARIO TEMPORAL				73.376.400,00
183	PERSONAL LABORAL FIJO DE INSTITUCIONES SANITARIAS			3.781.000,00	
183002	91002-OTRO PERSONAL. RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				3.781.000,00
184	PERSONAL LABORAL EVENTUAL			720.000,00	
184000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES				720.000,00
185	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO DEL PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS			141.803.000,00	
185000	91002-PRODUCTIVIDAD FIJA PERSONAL ESTATUTARIO Y A.P.D.				118.113.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
52		SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD			
01		SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD			
PROGRAMA	4121	ASISTENCIA SANITARIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
185001	91002-PRODUCTIVIDAD VARIABLE PERSONAL ESTATUTARIO Y A.P.D.				22.990.000,00
185001	55004-PRODUCTIVIDAD VARIABLE PERSONAL ESTATUTARIO Y A.P.D.				700.000,00
186	CUOTAS SOCIALES, GASTOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS			175.158.546,19	
186000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				169.648.546,19
186001	55005-FORMACIÓN DEL PERSONAL				300.000,00
186001	91002-FORMACIÓN DEL PERSONAL				600.000,00
186002	91002-AYUDAS PARA ESTUDIO				1.610.000,00
186003	91002-ACCIÓN SOCIAL				2.100.000,00
186004	91002-OTROS				900.000,00
187	PERSONAL EN FORMACIÓN			26.227.000,00	
187000	91002-SUELDOS DE PERSONAL EN FORMACIÓN				11.911.000,00
187001	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL EN FORMACIÓN				1.985.000,00
187002	91002-COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA DE PERSONAL EN FORMACIÓN				12.331.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	300.940.695,22			
20	ARRENDAMIENTOS		5.620.899,38		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			435.016,83	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				435.016,83
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			4.694.019,81	
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				4.694.019,81
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE			2.000,00	
204000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE				2.000,00
205	ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES			99.300,32	
205000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MOBILIARIO Y ENSERES				99.300,32
206	ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			389.562,42	
206000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				389.562,42
209	ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1.000,00	
209000	91002-ARRENDAMIENTOS DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				1.000,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		5.975.173,08		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			40.000,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				40.000,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			3.236.077,05	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				3.236.077,05
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			80.000,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				80.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
52		SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD			
01		SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD			
PROGRAMA	4121	ASISTENCIA SANITARIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			222.000,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				222.000,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			2.357.254,80	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				2.357.254,80
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			39.841,23	
219000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				39.841,23
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		251.483.860,54		
220	MATERIAL DE OFICINA			1.534.000,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				750.000,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				13.000,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				120.000,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				50.000,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				600.000,00
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				1.000,00
221	SUMINISTROS			192.213.690,70	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				13.100.000,00
221001	91002-AGUA				1.600.000,00
221002	91002-GAS				3.687.365,99
221003	91002-COMBUSTIBLES				1.150.000,00
221004	91002-VESTUARIO				700.000,00
221005	91002-PRODUCTOS ALIMENTICIOS				4.406.274,53
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				79.771.851,20
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				6.106.329,63
221011	91002-IMPLANTES				20.244.143,72
221012	91002-MATERIAL DE LABORATORIO				22.367.092,73
221013	91002-MATERIAL DE RADIOLOGÍA				1.037.477,30
221014	91002-INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO				1.230.008,93
221015	91002-MATERIAL REACTIVO				2.413.711,00
221019	91002-OTRO MATERIAL SANITARIO				34.399.435,67
222	COMUNICACIONES			1.719.000,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				1.485.000,00
222001	91002-POSTALES				200.000,00
222002	91002-TELEGRÁFICAS				1.000,00
222003	91002-TÉLEX Y TELEFAX				13.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
52		SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD			
01		SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD			
PROGRAMA	4121	ASISTENCIA SANITARIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES				20.000,00
223	TRANSPORTE			658.549,00	
223000	91002-TRANSPORTE				658.549,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			23.000,00	
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				2.000,00
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS				4.000,00
224002	91002-PRIMAS DE OTRO INMOVILIZADO				1.000,00
224003	91002-OTROS RIESGOS				16.000,00
225	TRIBUTOS			1.366.000,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				1.350.000,00
225001	91002-TRIBUTOS AUTONÓMICOS				1.000,00
225002	91002-TRIBUTOS ESTATALES				15.000,00
226	GASTOS DIVERSOS			1.119.340,00	
226000	91002-CÁNONES				1.000,00
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				8.840,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				9.500,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				66.000,00
226004	91002-REMUNERACIONES A AGENTES MEDIADORES INDEPENDIENTES				24.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				10.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.000.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			52.850.280,84	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				37.234.556,00
227001	91002-SEGURIDAD				2.357.878,99
227002	91002-VALORACIONES Y PERITAJES				1.000,00
227003	91002-POSTALES				42.000,00
227004	91002-CUSTODIA, DEPÓSITO Y ALMACENAJE				1.000,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				60.000,00
227007	91002-MANTENIMIENTO ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES				1.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				13.152.845,85
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		862.000,00		
230	DIETAS			60.000,00	
230000	91002-DIETAS				60.000,00
231	LOCOMOCIÓN			800.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				800.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
52		SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD			
01		SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD			
PROGRAMA	4121	ASISTENCIA SANITARIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
232	TRASLADO			1.000,00	
232000	91002-TRASLADO				1.000,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			1.000,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				1.000,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		90.000,00		
250	GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS			30.000,00	
250000	91002-GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS				30.000,00
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			60.000,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				60.000,00
26	SERVICIOS ASISTENCIALES CON MEDIOS AJENOS		36.908.762,22		
261	CONCIERTOS PARA ASISTENCIA SANITARIA			33.863.067,00	
261000	91002-PROGRAMAS DE HEMODIÁLISIS				3.866.631,00
261001	91002-LITOTRICIAS RENALES EXTRACORPÓREAS				36.000,00
261002	91002-RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA				1.950.600,00
261003	91002-TOMOGRFÍA AXIAL COMPUTERIZADA				82.000,00
261004	91002-TERAPIA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA A DOMICILIO				7.600.000,00
261005	91002-PROGRAMAS DE TRANSPORTE SANITARIO				15.227.836,00
261009	91002-OTROS CONCIERTOS DE ASISTENCIA SANITARIA				5.100.000,00
262	OTROS SERVICIOS DE ASISTENCIA SANITARIA			3.045.695,22	
262000	91002-CONVENIO CON UNIVERSIDADES: PLAZAS VINCULADAS				3.045.695,22
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	422.963.043,68			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		445.167,77		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			445.167,77	
440049	91002-TRANSFERENCIA AL INSTITUTO ARAGONÉS DE CIENCIAS DE LA SALUD				445.167,77
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		422.517.875,91		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			422.517.875,91	
480152	91002-A CENTRALES SINDICALES				84.007,91
480153	91002-FARMACIA- RECETAS MÉDICAS				422.400.000,00
480212	91002-AYUDAS PARA REALIZACIÓN DE CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA DE URGENCIAS DE MONTAÑA				33.868,00
OPERACIONES CORRIENTES		1.691.338.064,81			
6	INVERSIONES REALES	23.500.372,14			
60	INVERSIONES REALES		23.500.372,14		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			15.400.372,14	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				15.400.372,14

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	52	SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD				
	01	SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD				
PROGRAMA	4121	ASISTENCIA SANITARIA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				4.048.800,00	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE					4.048.800,00
604	MATERIAL DE TRANSPORTE				88.266,67	
604000	91002-MATERIAL DE TRANSPORTE					88.266,67
605	MOBILIARIO Y ENSERES				1.328.933,33	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					1.328.933,33
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				634.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					634.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL				2.000.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL					2.000.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		780.000,00			
76	A CORPORACIONES LOCALES			780.000,00		
760	A CORPORACIONES LOCALES				780.000,00	
760050	91002-CONSULTORIOS LOCALES. AYUNTAMIENTOS					780.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			24.280.372,14			
OPERACIONES NO FINANCIERAS			1.715.618.436,95			
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00			
TOTAL PROGRAMA			1.715.618.436,95			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	53	INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES				
	01	INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES				
PROGRAMA	3132	GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN SOCIAL				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL		81.094.334,34			
12	FUNCIONARIOS			31.989.460,44		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				16.315.457,55	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					10.862.850,18
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.739.933,34
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					3.712.674,03
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				15.674.002,89	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					5.509.904,68
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					8.322.166,21
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.841.932,00
13	LABORALES			30.848.375,87		
130	LABORAL FIJO				29.298.875,87	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					18.905.930,09
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					1.887.638,93
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					3.464.867,48
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					5.040.439,37
131	LABORAL EVENTUAL				1.549.500,00	
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					1.028.500,00
131000	35004-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					45.400,00
131000	91001-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					45.400,00
131001	35004-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					14.350,00
131001	91001-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					14.350,00
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					401.500,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			7.500,00		
151	GRATIFICACIONES				7.500,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					6.250,00
151001	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL NO FUNCIONARIO					1.250,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			18.248.998,03		
160	CUOTAS SOCIALES				18.239.998,03	
160000	35004-SEGURIDAD SOCIAL					15.466,47
160000	91001-SEGURIDAD SOCIAL					15.466,47
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					18.209.065,09
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL				7.000,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					7.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
53		INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES			
01		INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES			
PROGRAMA	3132	GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN SOCIAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			2.000,00	
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL				2.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	99.554.017,63			
20	ARRENDAMIENTOS		500.000,00		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			500.000,00	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				500.000,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		690.000,00		
210	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES			30.000,00	
210000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES				30.000,00
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			150.000,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				150.000,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			400.000,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				400.000,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			15.000,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				15.000,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			80.000,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				80.000,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			15.000,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				15.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		31.793.017,63		
220	MATERIAL DE OFICINA			115.000,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				50.000,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				50.000,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				15.000,00
221	SUMINISTROS			6.160.000,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				1.300.000,00
221001	91002-AGUA				200.000,00
221002	91002-GAS				600.000,00
221003	91002-COMBUSTIBLES				550.000,00
221004	91002-VESTUARIO				60.000,00
221005	91002-PRODUCTOS ALIMENTICIOS				2.500.000,00
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				200.000,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				750.000,00
222	COMUNICACIONES			100.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
53	INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES				
01	INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES				
PROGRAMA 3132	GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN SOCIAL				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
222000	91002-TELEFÓNICAS				100.000,00
223	TRANSPORTE			700.000,00	
223000	91002-TRANSPORTE				700.000,00
225	TRIBUTOS			250.000,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				250.000,00
226	GASTOS DIVERSOS			174.740,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				12.240,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				75.000,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				25.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				12.500,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				50.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			24.293.277,63	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				1.600.000,00
227001	91002-SEGURIDAD				1.000.000,00
227008	91002-GESTIÓN DE CENTROS ASISTENCIALES PROPIOS				17.200.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				4.139.583,65
227009	91001-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				170.836,99
227009	35008-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				45.836,99
227009	35002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				12.020,00
227009	11101-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				125.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		30.000,00		
230	DIETAS			10.000,00	
230000	91002-DIETAS				10.000,00
231	LOCOMOCIÓN			20.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				20.000,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		90.000,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			90.000,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				90.000,00
26	SERVICIOS ASISTENCIALES CON MEDIOS AJENOS		66.451.000,00		
263	ACCIÓN CONCERTADA EN SERVICIOS SOCIALES			66.451.000,00	
263000	91002-ACCIÓN CONCERTADA EN SERVICIOS SOCIALES				66.301.114,50
263000	35007-ACCIÓN CONCERTADA EN SERVICIOS SOCIALES				74.942,75
263000	91001-ACCIÓN CONCERTADA EN SERVICIOS SOCIALES				74.942,75
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	116.887.868,67			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
53		INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES			
01		INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES			
PROGRAMA	3132	GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN SOCIAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
46	A CORPORACIONES LOCALES		9.845.000,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			9.845.000,00	
460053	11101-INICIATIVAS SOCIALES DE EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL				400.000,00
460053	91001-INICIATIVAS SOCIALES DE EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL				400.000,00
460083	35011-AYUDA A DOMICILIO PARA PERSONAS DEPENDIENTES				4.522.500,00
460083	91001-AYUDA A DOMICILIO PARA PERSONAS DEPENDIENTES				4.522.500,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		107.042.868,67		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			107.042.868,67	
480154	91002-PENSIONES DE ANCIANOS Y ENFERMOS				10.000,00
480154	35005-PENSIONES DE ANCIANOS Y ENFERMOS				90.000,00
480156	91002-INGRESO ARAGONÉS DE INSERCIÓN				6.500.000,00
480157	91002-PROGRAMAS DE INCLUSIÓN				587.500,00
480158	11101-PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL				859.000,00
480158	91001-PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL				859.000,00
480158	91002-PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL				64.300,00
480159	91002-PRESTACIONES ECONÓMICAS DE SERVICIOS SOCIALES				7.317.700,00
480160	91002-PROGRAMAS DE MAYORES				400.500,00
480162	35011-PROGRAMAS DE DISCAPACITADOS				1.215.000,00
480162	91001-PROGRAMAS DE DISCAPACITADOS				1.215.000,00
480162	91002-PROGRAMAS DE DISCAPACITADOS				1.924.868,67
480271	35011-PRESTACIONES ECONÓMICAS DE LA DEPENDENCIA				43.000.000,00
480271	91001-PRESTACIONES ECONÓMICAS DE LA DEPENDENCIA				43.000.000,00
OPERACIONES CORRIENTES			297.536.220,64		
6	INVERSIONES REALES	3.650.000,00			
60	INVERSIONES REALES		3.650.000,00		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.275.000,00	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.275.000,00
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			100.000,00	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				100.000,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES			190.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				190.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			85.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				85.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	875.000,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
	53	INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES					
	01	INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES					
PROGRAMA	3132	GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA ACCIÓN SOCIAL					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	
76	A CORPORACIONES LOCALES			100.000,00			
760	A CORPORACIONES LOCALES				100.000,00		
760051	91002-TRANSFERENCIAS A CORPORACIONES LOCALES - FONDO PARA LA SUPRESIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS					100.000,00	
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			775.000,00			
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				775.000,00		
780057	91001-INVERSIONES EN CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES					262.500,00	
780057	35011-INVERSIONES EN CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES					262.500,00	
780095	91002-PRESTACIONES ECONÓMICAS DE SERVICIOS SOCIALES					150.000,00	
780142	91002-FONDO ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS					100.000,00	
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			4.525.000,00				
OPERACIONES NO FINANCIERAS			302.061.220,64				
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00				
TOTAL PROGRAMA			302.061.220,64				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
	54	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER			
	01	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER			
PROGRAMA	3232	PROMOCIÓN DE LA MUJER			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	929.995,37			
12	FUNCIONARIOS		748.828,98		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			362.281,38	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				237.345,54
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				41.562,72
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				83.373,12
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			386.547,60	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				134.112,60
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				252.435,00
13	LABORALES		21.584,82		
130	LABORAL FIJO			21.584,82	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				13.580,64
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				1.622,16
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				2.533,80
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				3.848,22
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		159.581,57		
160	CUOTAS SOCIALES			159.581,57	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				159.581,57
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.435.276,26			
20	ARRENDAMIENTOS		186.398,00		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			186.398,00	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				186.398,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		11.250,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			10.000,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				10.000,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			550,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				550,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			700,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				700,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.227.628,26		
220	MATERIAL DE OFICINA			32.422,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				20.000,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				3.500,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				3.850,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				4.000,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				322,00
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA				750,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
54		INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER					
01		INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER					
PROGRAMA	3232	PROMOCIÓN DE LA MUJER					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
221	SUMINISTROS			26.000,00			
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				21.000,00		
221001	91002-AGUA				2.100,00		
221002	91002-GAS				1.000,00		
221003	91002-COMBUSTIBLES				100,00		
221004	91002-VESTUARIO				300,00		
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS				500,00		
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				1.000,00		
222	COMUNICACIONES			35.000,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS				31.000,00		
222001	91002-POSTALES				3.800,00		
222002	91002-TELEGRÁFICAS				100,00		
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES				100,00		
223	TRANSPORTE			10.000,00			
223000	91002-TRANSPORTE				10.000,00		
224	PRIMAS DE SEGUROS			2.000,00			
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				1.600,00		
224003	91002-OTROS RIESGOS				400,00		
226	GASTOS DIVERSOS			95.700,00			
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				2.000,00		
226002	11101-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				10.000,00		
226002	91001-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				10.000,00		
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				23.700,00		
226005	11101-REUNIONES Y CONFERENCIAS				5.000,00		
226005	91001-REUNIONES Y CONFERENCIAS				5.000,00		
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				10.000,00		
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				30.000,00		
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			1.026.506,26			
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				21.000,00		
227001	91002-SEGURIDAD				34.572,00		
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				792.698,32		
227006	91001-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				66.937,97		
227006	11101-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				66.937,97		
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				44.360,00		
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		10.000,00				
230	DIETAS			5.000,00			
230000	91002-DIETAS				5.000,00		

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

EUROS					
54	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER				
01	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER				
PROGRAMA 3232	PROMOCIÓN DE LA MUJER				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
231	LOCOMOCIÓN			5.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				5.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.227.720,96			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		100.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			100.000,00	
440069	91001-PROGRAMAS IGUALDAD DE OPORTUNIDADES MUJERES/HOMBRES				50.000,00
440069	11101-PROGRAMAS IGUALDAD DE OPORTUNIDADES MUJERES/HOMBRES				50.000,00
46	A CORPORACIONES LOCALES		500.609,28		
460	A CORPORACIONES LOCALES			500.609,28	
460065	91002-CASAS DE ACOGIDA				247.118,28
460066	11101-CONVENIOS MANTENIMIENTO DE CENTROS COMARCALES DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES				126.745,50
460066	91001-CONVENIOS MANTENIMIENTO DE CENTROS COMARCALES DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES				126.745,50
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		627.111,68		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			627.111,68	
480193	91002-CASAS DE ACOGIDA				353.111,68
480194	91002-PROGRAMAS IGUALDAD DE OPORTUNIDADES MUJERES/HOMBRE				210.000,00
480211	39054-AYUDAS ECONÓMICAS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO CON INSUFICIENCIA DE RECURSOS Y ESPECIALES DIFICULTADES PARA OBTENER				60.000,00
480321	91001-PROGRAMA IGUALDAD OPORTUNIDADES MUJER/HOMBRE. CONVENIO CÁMARA DE COMERCIO				2.000,00
480321	11101-PROGRAMA IGUALDAD OPORTUNIDADES MUJER/HOMBRE. CONVENIO CÁMARA DE COMERCIO				2.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		3.592.992,59			
6	INVERSIONES REALES	3.000,00			
60	INVERSIONES REALES		3.000,00		
605	MOBILIARIO Y ENSERES			1.500,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				1.500,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.500,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				1.500,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	22.000,00			
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		22.000,00		
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			22.000,00	
780063	91002-PROGRAMAS IGUALDAD DE OPORTUNIDADES MUJERES/HOMBRE				22.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		25.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		3.617.992,59			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		3.617.992,59			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	55	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD				
	01	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD				
PROGRAMA	3231	PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL		4.883.219,18			
12	FUNCIONARIOS			1.283.287,46		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				623.511,38	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					398.900,22
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					80.179,80
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					144.431,36
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				659.776,08	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					224.862,84
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					434.078,40
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					834,84
13	LABORALES			2.503.963,05		
130	LABORAL FIJO				2.126.364,46	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					1.346.514,12
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					126.937,32
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					245.575,24
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					407.337,78
131	LABORAL EVENTUAL				377.598,59	
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					278.161,31
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					99.437,28
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			1.095.968,67		
160	CUOTAS SOCIALES				1.093.168,67	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					1.093.168,67
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL				300,00	
161009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y DE PERSONAL NO LABORAL					300,00
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL				2.500,00	
162009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL					2.500,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		2.857.423,00			
20	ARRENDAMIENTOS			18.268,62		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				14.198,62	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					14.198,62
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				70,00	
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE					70,00
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE				4.000,00	
204000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE					4.000,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN			133.000,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				90.000,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					90.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	55	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD				
	01	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD				
PROGRAMA	3231	PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				28.000,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					28.000,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				15.000,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					15.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			2.675.154,38		
220	MATERIAL DE OFICINA				23.900,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					20.000,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					2.400,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					500,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					1.000,00
221	SUMINISTROS				821.151,38	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					109.200,00
221001	91002-AGUA					20.000,00
221002	91002-GAS					25.000,00
221003	91002-COMBUSTIBLES					120.000,00
221004	91002-VESTUARIO					10.000,00
221005	91002-PRODUCTOS ALIMENTICIOS					476.801,38
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					150,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					60.000,00
222	COMUNICACIONES				143.200,00	
222000	91002-TELFÓNICAS					69.200,00
222001	91002-POSTALES					74.000,00
223	TRANSPORTE				10.000,00	
223000	91002-TRANSPORTE					10.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS				28.000,00	
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES					14.000,00
224003	91002-OTROS RIESGOS					14.000,00
225	TRIBUTOS				50.000,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES					49.000,00
225001	91002-TRIBUTOS AUTONÓMICOS					1.000,00
226	GASTOS DIVERSOS				354.329,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					1.000,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					135.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS					8.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS					210.329,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				1.244.574,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO					104.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
55	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD				
01	INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD				
PROGRAMA 3231	PROMOCIÓN DE LA JUVENTUD				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227001	91002-SEGURIDAD				140.800,00
227003	91002-POSTALES				2.000,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				163.994,32
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				833.779,68
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		30.000,00		
230	DIETAS			15.000,00	
230000	91002-DIETAS				15.000,00
231	LOCOMOCIÓN			15.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				15.000,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		1.000,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			1.000,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				1.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	540.010,00			
46	A CORPORACIONES LOCALES		23.000,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			23.000,00	
460041	91002-PROYECTOS DE SERVICIOS DE JUVENTUD				23.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		517.010,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			517.010,00	
480127	91002-PROYECTOS DE JUVENTUD DE ASOCIACIONES Y ENTIDADES				417.010,00
480128	91002-SUBV. AL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ARAGÓN				100.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		8.280.652,18			
6	INVERSIONES REALES	450.000,00			
60	INVERSIONES REALES		450.000,00		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			410.000,00	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				410.000,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES			28.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				28.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			12.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				12.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		450.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		8.730.652,18			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		8.730.652,18			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	71	E.P. ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS				
	01	E.P. ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS				
PROGRAMA	1265	SERVICIOS TELEMÁTICOS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL		3.992.890,00			
12	FUNCIONARIOS			1.280.007,33		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				595.923,21	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					393.072,67
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					85.525,10
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					117.325,44
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				684.084,12	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					193.453,92
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					490.630,20
13	LABORALES			1.899.111,96		
130	LABORAL FIJO				1.899.111,96	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					637.777,95
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					42.471,67
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					204.822,36
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					1.014.039,98
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			3.000,00		
151	GRATIFICACIONES				3.000,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					1.500,00
151001	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL NO FUNCIONARIO					1.500,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			810.770,71		
160	CUOTAS SOCIALES				799.470,71	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					799.470,71
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL				1.000,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					1.000,00
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL				1.000,00	
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL					1.000,00
165	FONDO DE ACCIÓN SOCIAL				9.300,00	
165000	91002-FONDO DE ACCIÓN SOCIAL					9.000,00
165001	91002-FONDO DE PENSIONES					300,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		883.910,00			
20	ARRENDAMIENTOS			284.580,00		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				284.580,00	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					284.580,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN			163.580,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				15.000,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					15.000,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				40.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	71	E.P. ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS				
	01	E.P. ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS				
PROGRAMA	1265	SERVICIOS TELEMÁTICOS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					40.000,00
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				1.500,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					1.500,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				27.080,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					27.080,00
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				80.000,00	
219000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					80.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			413.750,00		
220	MATERIAL DE OFICINA				33.700,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					6.000,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					3.000,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					1.200,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					22.500,00
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA					1.000,00
221	SUMINISTROS				171.000,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					150.000,00
221001	91002-AGUA					1.000,00
221002	91002-GAS					1.000,00
221003	91002-COMBUSTIBLES					10.000,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					9.000,00
222	COMUNICACIONES				116.200,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS					116.000,00
222001	91002-POSTALES					200,00
223	TRANSPORTE				10.000,00	
223000	91002-TRANSPORTE					10.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS				5.600,00	
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES					5.600,00
225	TRIBUTOS				750,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES					750,00
226	GASTOS DIVERSOS				22.000,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					6.000,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					3.000,00
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS					7.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS					6.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
71	E.P. ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS				
01	E.P. ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS				
PROGRAMA	1265	SERVICIOS TELEMÁTICOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			54.500,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				30.000,00
227001	91002-SEGURIDAD				4.500,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				10.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				10.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		17.000,00		
230	DIETAS			7.000,00	
230000	91002-DIETAS				7.000,00
231	LOCOMOCIÓN			10.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				10.000,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		5.000,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			5.000,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				5.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		4.876.800,00			
6	INVERSIONES REALES	5.330.381,00			
60	INVERSIONES REALES		5.330.381,00		
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			3.141.133,00	
603000	91001-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				1.300.000,00
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				541.133,00
603000	14101-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				1.300.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			50.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				50.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			2.139.248,00	
609000	14101-INMOVILIZADO INMATERIAL				619.624,00
609000	91001-INMOVILIZADO INMATERIAL				619.624,00
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				900.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		5.330.381,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS		10.207.181,00			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		10.207.181,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	72	INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA				
	01	INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA				
PROGRAMA	5121	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA DE RECURSOS HIDRÁULICOS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL		2.881.392,28			
12	FUNCIONARIOS			511.274,40		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				209.412,84	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					124.055,40
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO					33.184,22
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO					52.173,22
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				301.861,56	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO					101.918,52
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO					199.943,04
13	LABORALES			1.731.096,48		
130	LABORAL FIJO				1.731.096,48	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO					981.501,80
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO					53.629,38
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO					242.464,42
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO					453.500,88
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO			5.000,00		
151	GRATIFICACIONES				5.000,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO					5.000,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			634.021,40		
160	CUOTAS SOCIALES				601.494,78	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					601.494,78
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL				6.000,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL					3.000,00
161009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y DE PERSONAL NO LABORAL					3.000,00
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL				14.000,00	
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL					8.000,00
162009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL					6.000,00
165	FONDO DE ACCIÓN SOCIAL				12.526,62	
165000	91002-FONDO DE ACCIÓN SOCIAL					12.526,62
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		43.491.250,06			
20	ARRENDAMIENTOS			464.842,47		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				430.000,00	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					430.000,00
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE				34.842,47	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	72	INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA				
	01	INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA				
PROGRAMA	5121	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA DE RECURSOS HIDRÁULICOS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
204000	91002	ÁRRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE				34.842,47
21		REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		28.252,35		
212		REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			13.113,20	
212000	91002	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				13.113,20
214		REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			11.556,60	
214000	91002	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				11.556,60
215		REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			3.582,55	
215000	91002	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				3.582,55
22		MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		42.938.552,08		
220		MATERIAL DE OFICINA			41.025,93	
220000	91002	ORDINARIO NO INVENTARIABLE				17.334,90
220001	91002	MOBILIARIO Y ENSERES				1.155,66
220002	91002	PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				2.889,15
220003	91002	LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				6.933,96
220004	91002	MATERIAL INFORMÁTICO				1.155,66
220009	91002	OTRO MATERIAL DE OFICINA				11.556,60
221		SUMINISTROS			14.006,60	
221000	91002	ENERGÍA ELÉCTRICA				10.400,94
221003	91002	COMBUSTIBLES				1.178,77
221004	91002	VESTUARIO				1.271,23
221009	91002	OTROS SUMINISTROS				1.155,66
222		COMUNICACIONES			24.754,24	
222000	91002	TELEFÓNICAS				14.145,28
222001	91002	POSTALES				10.608,96
223		TRANSPORTE			4.622,64	
223000	91002	TRANSPORTE				4.622,64
224		PRIMAS DE SEGUROS			4.160,38	
224001	91002	PRIMAS DE VEHÍCULOS				3.582,55
224003	91002	OTROS RIESGOS				577,83
225		TRIBUTOS			1.155,66	
225000	91002	TRIBUTOS LOCALES				1.155,66
226		GASTOS DIVERSOS			534.728,63	
226001	91002	ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				10.978,77
226002	91002	GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				477.264,03

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
	72	INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA			
	01	INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA			
PROGRAMA	5121	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA DE RECURSOS HIDRÁULICOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				15.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				30.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.485,83
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			42.314.098,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				50.000,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				462.477,76
227007	91002-MANTENIMIENTO ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES				41.472.083,34
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				329.536,90
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		56.049,51		
230	DIETAS			15.023,58	
230000	91002-DIETAS				15.023,58
231	LOCOMOCIÓN			17.334,90	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				17.334,90
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			23.691,03	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				23.691,03
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		3.553,65		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			3.553,65	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				3.553,65
3	GASTOS FINANCIEROS	900.000,00			
31	DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR		900.000,00		
310	INTERESES DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR			900.000,00	
310000	91002-INTERESES DE PRÉSTAMOS DEL INTERIOR				900.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	383.800,00			
46	A CORPORACIONES LOCALES		383.800,00		
460	A CORPORACIONES LOCALES			383.800,00	
460057	91002-TRANSFERENCIAS A AYUNTAMIENTOS: MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DEPURADORAS DE AGUAS RESIDUALES				383.800,00
OPERACIONES CORRIENTES		47.656.442,34			
6	INVERSIONES REALES	6.174.326,00			
60	INVERSIONES REALES		6.174.326,00		
600	TERRENOS Y BIENES NATURALES			104.000,00	
600000	91002-TERRENOS Y BIENES NATURALES				104.000,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES			75.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				75.000,00
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL			5.995.326,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	72	INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA				
	01	INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA				
PROGRAMA	5121	GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA DE RECURSOS HIDRÁULICOS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
607000	39077	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				5.693.076,00
607000	91002	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				302.250,00
7		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.099.844,00			
76		A CORPORACIONES LOCALES		2.079.844,00		
760		A CORPORACIONES LOCALES			2.079.844,00	
760054	39077	PLAN DEL AGUA				2.079.844,00
77		A EMPRESAS PRIVADAS		20.000,00		
770		A EMPRESAS PRIVADAS			20.000,00	
770091	91002	ACTUACIONES MATERIA PLANIFICACIÓN HIDRÁULICA				20.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL No FINANCIERO			8.274.170,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS			55.930.612,34			
9		PASIVOS FINANCIEROS	3.047.673,30			
91		AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS		3.047.673,30		
910		CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO			3.047.673,30	
910000	91002	CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO				3.047.673,30
OPERACIONES FINANCIERAS			3.047.673,30			
TOTAL PROGRAMA			58.978.285,64			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	73	INSTITUTO ARAGONÉS CIENCIAS DE LA SALUD				
	01	INSTITUTO ARAGONÉS CIENCIAS DE LA SALUD				
PROGRAMA	5425	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL ÁREA DE LA SALUD				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL		6.284.018,36			
13	LABORALES			4.782.587,73		
131	LABORAL EVENTUAL				4.782.587,73	
131000	72009-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					366.043,55
131000	91001-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					709.882,38
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					1.550.854,45
131000	19090-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					9.005,63
131000	39020-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					1.224.764,81
131000	39053-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					412.610,83
131000	55002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					334.084,63
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL					175.341,45
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR			1.501.430,63		
160	CUOTAS SOCIALES				1.501.430,63	
160000	55002-SEGURIDAD SOCIAL					111.083,14
160000	39053-SEGURIDAD SOCIAL					117.423,30
160000	39020-SEGURIDAD SOCIAL					407.234,30
160000	19090-SEGURIDAD SOCIAL					2.994,37
160000	72009-SEGURIDAD SOCIAL					121.542,11
160000	91001-SEGURIDAD SOCIAL					236.035,89
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL					505.117,52
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		3.558.015,67			
20	ARRENDAMIENTOS			80.000,00		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				80.000,00	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					80.000,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN			8.200,00		
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				8.200,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					3.000,00
213000	39020-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					4.200,00
213000	91001-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					1.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			3.290.428,77		
220	MATERIAL DE OFICINA				150.056,40	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					30.000,00
220000	39020-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					66.743,97
220002	39020-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					15.871,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
	73	INSTITUTO ARAGONÉS CIENCIAS DE LA SALUD			
	01	INSTITUTO ARAGONÉS CIENCIAS DE LA SALUD			
PROGRAMA	5425	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL ÁREA DE LA SALUD			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
220003	39020-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				26.484,00
220004	39020-MATERIAL INFORMÁTICO				2.113,93
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				8.843,50
221	SUMINISTROS			1.515.881,59	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				9.600,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS				147.962,26
221009	91001-OTROS SUMINISTROS				126.070,40
221009	72009-OTROS SUMINISTROS				668.117,30
221009	39053-OTROS SUMINISTROS				72.266,67
221009	39020-OTROS SUMINISTROS				465.531,62
221009	19090-OTROS SUMINISTROS				26.333,34
222	COMUNICACIONES			56.625,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				56.625,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			30.300,00	
224003	91002-OTROS RIESGOS				30.300,00
226	GASTOS DIVERSOS			934.405,55	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				400,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				2.500,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				800,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				98.356,06
226009	91001-OTROS GASTOS DIVERSOS				50.390,28
226009	72009-OTROS GASTOS DIVERSOS				151.661,18
226009	39053-OTROS GASTOS DIVERSOS				330.514,13
226009	39020-OTROS GASTOS DIVERSOS				273.450,57
226009	19090-OTROS GASTOS DIVERSOS				26.333,33
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			603.160,23	
227003	91002-POSTALES				9.000,00
227006	91001-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				63.462,18
227006	72009-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				46.880,27
227006	39053-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				34.999,90
227006	39020-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				273.450,57
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				30.685,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				18.760,00
227009	91001-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				14.322,21

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
73	INSTITUTO ARAGONÉS CIENCIAS DE LA SALUD				
01	INSTITUTO ARAGONÉS CIENCIAS DE LA SALUD				
PROGRAMA 5425	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL ÁREA DE LA SALUD				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
227009	72009-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				48.000,00
227009	39053-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				37.266,77
227009	19090-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				26.333,33
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		25.556,04		
230	DIETAS			11.125,00	
230000	19090-DIETAS				5.625,00
230000	91002-DIETAS				5.500,00
231	LOCOMOCIÓN			14.431,04	
231000	19090-LOCOMOCIÓN				5.625,00
231000	91001-LOCOMOCIÓN				5.306,04
231000	91002-LOCOMOCIÓN				3.500,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		153.830,86		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			153.830,86	
251000	39053-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				4.400,00
251000	72009-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				111.280,86
251000	91001-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				3.650,00
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				34.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	871.092,00			
41	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS		700.000,00		
410	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS			700.000,00	
410015	39020-TRANSF. AL SALUD POR CONVENIO MARCO COLABORACIÓN (INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y TRANSF. DEL CONOCIMIENTO)				220.000,00
410015	72009-TRANSF. AL SALUD POR CONVENIO MARCO COLABORACIÓN (INVESTIGACIÓN, FORMACIÓN Y TRANSF. DEL CONOCIMIENTO)				480.000,00
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS		100.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			100.000,00	
440096	72009-TRANSFERENCIA ARAID				20.000,00
440103	91002-UNIZAR INVESTIGACIÓN Y TRANSF. DEL CONOCIMIENTO				80.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		71.092,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			71.092,00	
480163	72009-BECARIOS PROYECTOS INVESTIGACIÓN				21.092,00
480163	39020-BECARIOS PROYECTOS INVESTIGACIÓN				50.000,00
OPERACIONES CORRIENTES		10.713.126,03			
6	INVERSIONES REALES	3.918.600,01			
60	INVERSIONES REALES		3.918.600,01		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			1.550.854,60	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
73	INSTITUTO ARAGONÉS CIENCIAS DE LA SALUD				
01	INSTITUTO ARAGONÉS CIENCIAS DE LA SALUD				
PROGRAMA 5425	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL ÁREA DE LA SALUD				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				1.550.854,60
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			1.211.998,80	
603000	39020-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				678.329,14
603000	72009-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				78.719,27
603000	91001-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				424.950,39
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				30.000,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES			4.000,00	
605000	39053-MOBILIARIO Y ENSERES				4.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			576.757,92	
606000	91001-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				164.193,45
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				29.420,53
606000	72009-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				78.719,27
606000	39053-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				304.424,67
608	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			431.011,83	
608000	39053-OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				431.011,83
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			143.976,86	
609000	72009-INMOVILIZADO INMATERIAL				27.476,86
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				116.500,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		3.918.600,01			
OPERACIONES NO FINANCIERAS		14.631.726,04			
9	PASIVOS FINANCIEROS	73.480,91			
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS		73.480,91		
910	CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO			73.480,91	
910000	91002-CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO				73.480,91
OPERACIONES FINANCIERAS		73.480,91			
TOTAL PROGRAMA		14.705.206,95			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
	74	CENTRO INVESTIGACIÓN Y TECNOL. AGROALIM.			
	01	CENTRO INVESTIGACIÓN Y TECNOL. AGROALIM.			
PROGRAMA	5421	INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	7.288.265,00			
10	ALTOS CARGOS		75.419,44		
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS Y OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS			75.419,44	
100000	91002-RETRIBUCIONES BÁSICAS DE ALTOS CARGOS				17.074,08
100001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE ALTOS CARGOS				58.345,36
12	FUNCIONARIOS		2.946.932,79		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.342.650,07	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				953.571,54
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				301.366,97
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				87.711,56
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.604.282,72	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				522.247,00
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				887.421,40
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				194.614,32
13	LABORALES		2.369.626,75		
130	LABORAL FIJO			2.369.626,75	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				1.662.692,43
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				129.486,98
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				277.114,75
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				300.332,59
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		1.896.286,02		
160	CUOTAS SOCIALES			1.700.914,02	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				1.696.924,90
160001	91002-MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO				3.989,12
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			120.000,00	
161001	91002-ECONOMATOS Y COMEDORES (PERSONAL FUNCIONARIO Y PERSONAL NO LABORAL)				120.000,00
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			15.372,00	
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL				15.372,00
165	FONDO DE ACCIÓN SOCIAL			60.000,00	
165000	91002-FONDO DE ACCIÓN SOCIAL				30.000,00
165001	91002-FONDO DE PENSIONES				30.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.588.230,00			
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		253.544,80		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			80.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	74	CENTRO INVESTIGACIÓN Y TECNOL. AGROALIM.				
	01	CENTRO INVESTIGACIÓN Y TECNOL. AGROALIM.				
PROGRAMA	5421	INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					80.000,00
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				116.844,80	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					116.844,80
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE				46.000,00	
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					46.000,00
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				9.500,00	
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					9.500,00
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				1.200,00	
219000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					1.200,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS			1.331.475,09		
220	MATERIAL DE OFICINA				13.250,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					10.250,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					1.000,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					1.000,00
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA					1.000,00
221	SUMINISTROS				499.000,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					200.000,00
221003	91002-COMBUSTIBLES					230.000,00
221004	91002-VESTUARIO					21.000,00
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					1.000,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					30.000,00
221012	91002-MATERIAL DE LABORATORIO					8.000,00
221015	91002-MATERIAL REACTIVO					9.000,00
222	COMUNICACIONES				16.350,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS					9.500,00
222001	91002-POSTALES					6.850,00
223	TRANSPORTE				58.500,00	
223000	91002-TRANSPORTE					58.500,00
224	PRIMAS DE SEGUROS				21.000,00	
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS					21.000,00
225	TRIBUTOS				35.500,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES					28.000,00
225002	91002-TRIBUTOS ESTATALES					7.500,00
226	GASTOS DIVERSOS				351.791,36	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	74	CENTRO INVESTIGACIÓN Y TECNOL. AGROALIM.				
	01	CENTRO INVESTIGACIÓN Y TECNOL. AGROALIM.				
PROGRAMA	5421	INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
226000	91002-CÁNONES					4.200,00
226001	91002-ÁTENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					3.128,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					2.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS					1.500,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS					340.963,36
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				336.083,73	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO					153.483,73
227001	91002-SEGURIDAD					105.000,00
227003	91002-POSTALES					500,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS					2.100,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS					75.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			2.210,11		
230	DIETAS				1.000,00	
230000	91002-DIETAS					1.000,00
231	LOCOMOCIÓN				810,11	
231000	91002-LOCOMOCIÓN					810,11
239	OTRAS INDEMNIZACIONES				400,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES					400,00
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS			1.000,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS				1.000,00	
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA					1.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		29.550,00			
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS			20.000,00		
440	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS				20.000,00	
440067	91002-MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN GENÉTICA					20.000,00
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			9.550,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				9.550,00	
480163	91002-BECARIOS PROYECTOS INVESTIGACIÓN					9.550,00
OPERACIONES CORRIENTES			8.906.045,00			
6	INVERSIONES REALES		3.797.409,00			
60	INVERSIONES REALES			3.797.409,00		
607	BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL				3.797.409,00	
607000	55007-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL					334.397,00
607000	51007-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL					32.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	74	CENTRO INVESTIGACIÓN Y TECNOL. AGROALIM.				
	01	CENTRO INVESTIGACIÓN Y TECNOL. AGROALIM.				
PROGRAMA	5421	INVESTIGACIÓN AGROALIMENTARIA				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
607000	39044-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL					172.738,14
607000	71008-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL					74.500,00
607000	91001-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL					206.406,97
607000	91002-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL					1.186.446,03
607000	39035-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL					143.687,94
607000	39003-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL					1.005.098,87
607000	19090-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL					150.000,00
607000	14101-BIENES DESTINADOS PARA USO GENERAL					492.134,05
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			3.797.409,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS			12.703.454,00			
9	PASIVOS FINANCIEROS		64.715,67			
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS			64.715,67		
910	CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO				64.715,67	
910000	91002-CANCELACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO					64.715,67
OPERACIONES FINANCIERAS			64.715,67			
TOTAL PROGRAMA			12.768.169,67			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
	75	INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL			
	01	INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL			
PROGRAMA	4423	GESTIÓN AMBIENTAL			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	2.949.440,30			
12	FUNCIONARIOS		2.206.814,30		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.015.814,30	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				658.000,00
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				120.000,00
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				237.814,30
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			1.191.000,00	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				411.000,00
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				780.000,00
13	LABORALES		135.626,00		
130	LABORAL FIJO			135.626,00	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				76.000,00
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				9.000,00
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				19.000,00
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				31.626,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		9.000,00		
151	GRATIFICACIONES			9.000,00	
151000	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL FUNCIONARIO				8.100,00
151001	91002-GRATIFICACIONES DE PERSONAL NO FUNCIONARIO				900,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		598.000,00		
160	CUOTAS SOCIALES			557.000,00	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				557.000,00
161	GASTOS SOCIALES DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL NO LABORAL			37.000,00	
161000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO Y NO LABORAL				10.000,00
161009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL FUNCIONARIO Y DE PERSONAL NO LABORAL				27.000,00
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			4.000,00	
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL				1.000,00
162009	91002-OTROS GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL				3.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	1.279.000,00			
20	ARRENDAMIENTOS		203.300,00		
202	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			200.000,00	
202000	91002-ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				200.000,00
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			1.000,00	
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				1.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
75		INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL					
01		INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL					
PROGRAMA	4423	GESTIÓN AMBIENTAL					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
204	ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE			2.300,00			
204000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MATERIAL DE TRANSPORTE					2.300,00	
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		20.800,00				
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.300,00			
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					3.300,00	
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			2.000,00			
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE					2.000,00	
214	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE			12.100,00			
214000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MATERIAL DE TRANSPORTE					12.100,00	
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			1.300,00			
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES					1.300,00	
216	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			1.100,00			
216000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					1.100,00	
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			1.000,00			
219000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL					1.000,00	
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		1.028.700,00				
220	MATERIAL DE OFICINA			42.700,00			
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE					21.900,00	
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					2.200,00	
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS					3.300,00	
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES					2.200,00	
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO					2.200,00	
220009	91002-OTRO MATERIAL DE OFICINA					10.900,00	
221	SUMINISTROS			66.200,00			
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					25.200,00	
221001	91002-AGUA					1.700,00	
221002	91002-GAS					1.200,00	
221003	91002-COMBUSTIBLES					8.800,00	
221004	91002-VESTUARIO					5.500,00	
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					23.800,00	
222	COMUNICACIONES			175.100,00			
222000	91002-TELEFÓNICAS					75.300,00	
222001	91002-POSTALES					99.300,00	
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES					500,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS		
	75	INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL					
	01	INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL					
PROGRAMA	4423	GESTIÓN AMBIENTAL					
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO		
223	TRANSPORTE			1.700,00			
223000	91002-TRANSPORTE				1.700,00		
224	PRIMAS DE SEGUROS			125.400,00			
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS				10.000,00		
224003	91002-OTROS RIESGOS				115.400,00		
225	TRIBUTOS			3.500,00			
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				1.500,00		
225001	91002-TRIBUTOS AUTONÓMICOS				1.000,00		
225002	91002-TRIBUTOS ESTATALES				1.000,00		
226	GASTOS DIVERSOS			350.900,00			
226000	91002-CÁNONES				600,00		
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				4.000,00		
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				1.000,00		
226003	91002-JURÍDICOS, CONTENCIOSOS				341.700,00		
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				3.600,00		
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			263.200,00			
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				28.500,00		
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				225.600,00		
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				9.100,00		
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		14.500,00				
230	DIETAS			8.000,00			
230000	91002-DIETAS				8.000,00		
231	LOCOMOCIÓN			3.200,00			
231000	91002-LOCOMOCIÓN				3.200,00		
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			3.300,00			
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				3.300,00		
25	OTROS GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		11.700,00				
250	GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS			1.100,00			
250000	91002-GASTOS EN PRUEBAS SELECTIVAS				1.100,00		
251	GASTOS DE REALIZACIÓN DE CURSOS			10.600,00			
251000	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN INTERNA				4.600,00		
251003	91002-REALIZACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN EXTERNA				6.000,00		
OPERACIONES CORRIENTES			4.228.440,30				
6	INVERSIONES REALES		1.825.000,00				

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	75	INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL				
	01	INSTITUTO ARAGONÉS DE GESTIÓN AMBIENTAL				
PROGRAMA	4423	GESTIÓN AMBIENTAL				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
60	INVERSIONES REALES			1.825.000,00		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.000,00	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES					3.000,00
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				3.000,00	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE					3.000,00
604	MATERIAL DE TRANSPORTE				3.000,00	
604000	91002-MATERIAL DE TRANSPORTE					3.000,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES				3.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					3.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				3.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					3.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL				1.810.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL					1.810.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			1.825.000,00			
OPERACIONES NO FINANCIERAS			6.053.440,30			
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00			
TOTAL PROGRAMA			6.053.440,30			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
	76	E.P. ARAGONESA BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS			
	01	E.P. ARAGONESA BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS			
PROGRAMA	4124	PRODUCC. COMPONENTES SANGUÍNEOS Y DE TEJIDOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	2.534.000,00			
12	FUNCIONARIOS		19.900,00		
120	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			11.300,00	
120000	91002-SUELDOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				7.300,00
120005	91002-TRIENIOS DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.600,00
120006	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.400,00
121	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO			8.600,00	
121000	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL FUNCIONARIO				4.200,00
121001	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO DE PERSONAL FUNCIONARIO				1.500,00
121009	91002-OTRAS RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS DE PERSONAL FUNCIONARIO				2.900,00
13	LABORALES		1.615.000,00		
130	LABORAL FIJO			1.075.000,00	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				280.000,00
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				45.000,00
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				100.000,00
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				650.000,00
131	LABORAL EVENTUAL			540.000,00	
131000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				250.000,00
131001	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL				290.000,00
15	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO		3.500,00		
150	PRODUCTIVIDAD			3.500,00	
150000	91002-PRODUCTIVIDAD FIJA DE PERSONAL FUNCIONARIO				3.000,00
150001	91002-PRODUCTIVIDAD VARIABLE DE PERSONAL FUNCIONARIO				500,00
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		455.000,00		
160	CUOTAS SOCIALES			425.000,00	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				425.000,00
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			30.000,00	
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL				30.000,00
18	PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS		440.600,00		
180	RETRIBUCIONES BÁSICAS DE PERSONAL FUNCIONARIO, A.P.D., ESTATUTARIO Y NO LABORAL			306.600,00	
180000	91002-SUELDOS DEL GRUPO A (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO) Y A.P.D.				28.000,00
180002	91002-SUELDOS DEL GRUPO B (EXCEPTO PERSONAL DE CUPO) Y A.P.D.				24.000,00
180005	91002-SUELDOS DEL GRUPO D				25.000,00
180050	91002-ANTIGÜEDAD				20.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
	76	E.P. ARAGONESA BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS			
	01	E.P. ARAGONESA BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS			
PROGRAMA	4124	PRODUCC. COMPONENTES SANGUÍNEOS Y DE TEJIDOS			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
180060	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS PERSONAL FUNCIONARIO, ESTATUTARIO Y NO LABORAL				30.000,00
180100	91002-COMPLEMENTO DE DESTINO DE PERSONAL ESTATUTARIO Y A.P.D.				42.000,00
180101	91002-COMPLEMENTO CARRERA DE PERSONAL ESTATUTARIO - GRUPO A				19.000,00
180102	91002-COMPLEMENTO CARRERA DE PERSONAL ESTATUTARIO - GRUPO B				12.000,00
180104	91002-COMPLEMENTO CARRERA DE PERSONAL ESTATUTARIO - GRUPO D				5.200,00
180110	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO. PERSONAL NO SANITARIO				13.000,00
180111	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO. PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO Y APD				16.700,00
180112	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO. PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO				7.000,00
180122	91002-COMPLEMENTO ESPECÍFICO POR TURNICIDAD. PERSONAL SANITARIO NO FACULTATIVO				2.700,00
180131	91002-COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA. PERSONAL SANITARIO FACULTATIVO Y APD				50.000,00
180190	91002-OTROS COMPLEMENTOS				12.000,00
185	INCENTIVOS AL RENDIMIENTO DEL PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS			57.000,00	
185000	91002-PRODUCTIVIDAD FIJA PERSONAL ESTATUTARIO Y A.P.D.				45.000,00
185001	91002-PRODUCTIVIDAD VARIABLE PERSONAL ESTATUTARIO Y A.P.D.				12.000,00
186	CUOTAS SOCIALES, GASTOS Y PRESTACIONES SOCIALES DE PERSONAL DE INSTITUCIONES SANITARIAS			77.000,00	
186000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				70.000,00
186001	91002-FORMACIÓN DEL PERSONAL				2.000,00
186002	91002-AYUDAS PARA ESTUDIO				3.000,00
186003	91002-ACCIÓN SOCIAL				2.000,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	6.918.000,00			
20	ARRENDAMIENTOS		10.000,00		
203	ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			10.000,00	
203000	91002-ARRENDAMIENTOS DE MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				10.000,00
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		25.000,00		
213	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE			25.000,00	
213000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE				25.000,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		6.873.000,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			61.000,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				25.000,00
220001	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				1.000,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				20.000,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				10.000,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				5.000,00
221	SUMINISTROS			4.181.000,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	76	E.P. ARAGONESA BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS				
	01	E.P. ARAGONESA BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS				
PROGRAMA	4124	PRODUCC. COMPONENTES SANGUÍNEOS Y DE TEJIDOS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA					150.000,00
221001	91002-AGUA					12.000,00
221003	91002-COMBUSTIBLES					5.000,00
221004	91002-VESTUARIO					5.000,00
221005	91002-PRODUCTOS ALIMENTICIOS					80.000,00
221006	91002-PRODUCTOS FARMACÉUTICOS					10.000,00
221009	91002-OTROS SUMINISTROS					150.000,00
221012	91002-MATERIAL DE LABORATORIO					3.672.000,00
221014	91002-INSTRUMENTAL Y PEQUEÑO UTILLAJE SANITARIO					17.000,00
221019	91002-OTRO MATERIAL SANITARIO					80.000,00
222	COMUNICACIONES				50.000,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS					15.000,00
222001	91002-POSTALES					30.000,00
222009	91002-OTRAS COMUNICACIONES					5.000,00
223	TRANSPORTE				10.000,00	
223000	91002-TRANSPORTE					10.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS				1.000,00	
224001	91002-PRIMAS DE VEHÍCULOS					1.000,00
225	TRIBUTOS				75.000,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES					75.000,00
226	GASTOS DIVERSOS				23.000,00	
226001	91002-ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS					4.000,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)					5.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS					5.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS					9.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS				2.472.000,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO					152.000,00
227001	91002-SEGURIDAD					120.000,00
227009	91002-OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS					2.200.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO			10.000,00		
230	DIETAS				5.000,00	
230000	91002-DIETAS					5.000,00
231	LOCOMOCIÓN				5.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN					5.000,00

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS	
	76	E.P. ARAGONESA BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS				
	01	E.P. ARAGONESA BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS				
PROGRAMA	4124	PRODUCC. COMPONENTES SANGUÍNEOS Y DE TEJIDOS				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		274.520,00			
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO			274.520,00		
480	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				274.520,00	
480153	91002-FARMACIA- RECETAS MÉDICAS					520,00
480197	91002-CONVENIO CON ASOCIACIONES DE DONANTES					274.000,00
OPERACIONES CORRIENTES			9.726.520,00			
6	INVERSIONES REALES		75.000,00			
60	INVERSIONES REALES			75.000,00		
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				30.000,00	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE					30.000,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES				15.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES					15.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				15.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					15.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL				15.000,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL					15.000,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO			75.000,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS			9.801.520,00			
OPERACIONES FINANCIERAS			0,00			
TOTAL PROGRAMA			9.801.520,00			

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
	77	AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA			
	01	AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA			
PROGRAMA	4229	EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR			
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
1	GASTOS DE PERSONAL	348.338,00			
13	LABORALES		264.878,06		
130	LABORAL FIJO			264.878,06	
130000	91002-SALARIO BASE DE PERSONAL LABORAL FIJO				117.825,36
130001	91002-ANTIGÜEDAD DE PERSONAL LABORAL FIJO				4.731,30
130002	91002-PAGAS EXTRAORDINARIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO				19.637,62
130003	91002-OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL LABORAL FIJO				122.683,78
16	CUOTAS, PRESTACIONES Y GASTOS SOCIALES A CARGO DEL EMPLEADOR		83.459,94		
160	CUOTAS SOCIALES			64.976,56	
160000	91002-SEGURIDAD SOCIAL				64.976,56
162	GASTOS SOCIALES DE PERSONAL LABORAL			15.000,00	
162000	91002-FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL LABORAL				15.000,00
165	FONDO DE ACCIÓN SOCIAL			3.483,38	
165000	91002-FONDO DE ACCIÓN SOCIAL				2.438,37
165001	91002-FONDO DE PENSIONES				1.045,01
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	101.523,00			
21	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		7.900,00		
212	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			5.000,00	
212000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				5.000,00
215	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES			500,00	
215000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y ENSERES				500,00
219	REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL			2.400,00	
219000	91002-REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				2.400,00
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS		87.600,00		
220	MATERIAL DE OFICINA			6.000,00	
220000	91002-ORDINARIO NO INVENTARIABLE				4.000,00
220002	91002-PRENSA, REVISTAS Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS				1.000,00
220003	91002-LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES				500,00
220004	91002-MATERIAL INFORMÁTICO				500,00
221	SUMINISTROS			5.400,00	
221000	91002-ENERGÍA ELÉCTRICA				4.500,00
221001	91002-AGUA				900,00
222	COMUNICACIONES			3.500,00	
222000	91002-TELEFÓNICAS				3.000,00
222001	91002-POSTALES				500,00
223	TRANSPORTE			600,00	
223000	91002-TRANSPORTE				600,00
224	PRIMAS DE SEGUROS			200,00	

PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN 2011

LISTADO DE GASTOS POR PROGRAMA

					EUROS
77	AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA				
01	AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA				
PROGRAMA 4229	EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR				
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAPÍTULO	ARTÍCULO	CONCEPTO	SUBCONCEPTO
224000	91002-PRIMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES				100,00
224003	91002-OTROS RIESGOS				100,00
225	TRIBUTOS			500,00	
225000	91002-TRIBUTOS LOCALES				500,00
226	GASTOS DIVERSOS			30.400,00	
226001	91002-ATENCIÓNES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS				2.400,00
226002	91002-GASTOS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN (CULTURALES, COMERCIALES Y CIENTÍFICOS)				2.000,00
226005	91002-REUNIONES Y CONFERENCIAS				25.000,00
226009	91002-OTROS GASTOS DIVERSOS				1.000,00
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS			41.000,00	
227000	91002-LIMPIEZA Y ASEO				5.000,00
227006	91002-ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS				36.000,00
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO		6.023,00		
230	DIETAS			2.523,00	
230000	91002-DIETAS				2.523,00
231	LOCOMOCIÓN			3.000,00	
231000	91002-LOCOMOCIÓN				3.000,00
239	OTRAS INDEMNIZACIONES			500,00	
239000	91002-OTRAS INDEMNIZACIONES				500,00
OPERACIONES CORRIENTES		449.861,00			
6	INVERSIONES REALES	14.664,00			
60	INVERSIONES REALES		14.664,00		
602	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES			3.000,00	
602000	91002-EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES				3.000,00
603	MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE			3.000,00	
603000	91002-MAQUINARIA, INSTALACIÓN Y UTILLAJE				3.000,00
605	MOBILIARIO Y ENSERES			4.000,00	
605000	91002-MOBILIARIO Y ENSERES				4.000,00
606	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN			4.000,00	
606000	91002-EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN				4.000,00
609	INMOVILIZADO INMATERIAL			664,00	
609000	91002-INMOVILIZADO INMATERIAL				664,00
OPERACIONES DE CAPITAL NO FINANCIERO		14.664,00			
OPERACIONES No FINANCIERAS		464.525,00			
OPERACIONES FINANCIERAS		0,00			
TOTAL PROGRAMA		464.525,00			

ANEXO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN
POR SECCIONES Y PROGRAMAS

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
SECCIÓN: 01 CORTES DE ARAGÓN					
Proyecto: 2006/000433 ACTIVIDAD LEGISLATIVA					
01	111.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	50.000,00
Total Proyecto: 2006/000433					50.000,00
Total PROGRAMA: 111.1 Cortes de Aragón (Actividad Legislativa)					50.000,00
Proyecto: 2006/000435 EL JUSTICIA DE ARAGON					
02	111.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	2.000,00
02	111.2	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	5.000,00
02	111.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	3.000,00
02	111.2	606000	91002	Equipos para procesos de información	12.000,00
02	111.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	6.000,00
Total Proyecto: 2006/000435					28.000,00
Total PROGRAMA: 111.2 Actuaciones del Justicia de Aragón					28.000,00
Proyecto: 2006/000436 CAMARA DE CUENTAS					
03	111.4	605000	91002	Mobiliario y enseres	25.000,00
03	111.4	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	70.000,00
Total Proyecto: 2006/000436					95.000,00
Total PROGRAMA: 111.4 Actuaciones de la Cámara de Cuentas de Aragón					95.000,00
Total Seccion: 01 CORTES DE ARAGÓN					173.000,00
SECCIÓN: 02 PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN					
Proyecto: 2006/001861 REFORMA JARDINES PATIO NORTE PRESIDENCIA					
01	112.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	4.000,00
Total Proyecto: 2006/001861					4.000,00
Proyecto: 2006/001880 EQUIPAMIENTOS DIVERSOS PARA LAS UNIDADES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO					
01	112.1	604000	91002	Material de transporte	45.000,00
01	112.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	27.000,00
01	112.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	6.000,00
Total Proyecto: 2006/001880					78.000,00
Proyecto: 2011/000024 ADQUISICIÓN DE OBRAS DE ARTE					
01	112.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	3.000,00
Total Proyecto: 2011/000024					3.000,00
Total PROGRAMA: 112.1 Presidencia y Órganos de la Presidencia					85.000,00
Total Seccion: 02 PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN					85.000,00
SECCIÓN: 04 VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO					
Proyecto: 2008/000182 EQUIPAMIENTO DE LA VICEPRESIDENCIA					
01	112.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	10.000,00
01	112.2	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	12.000,00
01	112.2	604000	91002	Material de transporte	24.000,00
01	112.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	12.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
01	112.2	606000	91002	Equipos para procesos de información	10.000,00
Total Proyecto: 2008/000182					68.000,00
Total PROGRAMA: 112.2 Vicepresidencia y Órganos de la Vicepresidencia					68.000,00
Total Seccion: 04 VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO					68.000,00
SECCIÓN: 09 CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN					
Proyecto: 2009/000344 EQUIPAMIENTO CESA					
01	322.9	605000	91002	Mobiliario y enseres	200,00
01	322.9	606000	91002	Equipos para procesos de información	260,00
Total Proyecto: 2009/000344					460,00
Total PROGRAMA: 322.9 Consejo Económico y Social de Aragón					460,00
Total Seccion: 09 CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN					460,00
SECCIÓN: 10 PRESIDENCIA					
Proyecto: 2008/000225 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL DEPARTAMENTO					
01	121.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	50.843,19
01	121.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	50.000,00
Total Proyecto: 2008/000225					100.843,19
Total PROGRAMA: 121.1 Servicios Generales de Presidencia					100.843,19
Proyecto: 2006/000383 EQUIPOS INFORMATICOS CENTRALIZADOS					
03	121.2	606000	91002	Equipos para procesos de información	25.000,00
Total Proyecto: 2006/000383					25.000,00
Proyecto: 2007/000276 ACTUACIONES EN EDIFICIOS EN ZARAGOZA					
03	121.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	100.000,00
03	121.2	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	25.000,00
Total Proyecto: 2007/000276					125.000,00
Total PROGRAMA: 121.2 Servicios Centrales, Edificios e Instalaciones					150.000,00
Proyecto: 2006/001784 CONVENIO DGA-FÁBRICA DE MONEDA Y TIMBRE PARA IMPLANTACIÓN CERTIF. FIRMA DIGITAL					
03	121.4	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	250.000,00
Total Proyecto: 2006/001784					250.000,00
Proyecto: 2008/000286 SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE PERSONAL					
03	121.4	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	2.437.156,81
Total Proyecto: 2008/000286					2.437.156,81
Proyecto: 2009/000267 IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA					
03	121.4	609000	14101	Inmovilizado Inmaterial	1.995.000,00
03	121.4	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	1.995.000,00
Total Proyecto: 2009/000267					3.990.000,00
Total PROGRAMA: 121.4 Ordenación Administrativa					6.677.156,81
Total Seccion: 10 PRESIDENCIA					6.928.000,00
SECCIÓN: 11 POLITICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR					

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: 2008/000142 MOBILIARIO Y ENSERES					
01	126.9	605000	91002	Mobiliario y enseres	15.300,00
Total Proyecto: 2008/000142					15.300,00
Proyecto: 2008/000144 EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMATICOS					
01	126.9	606000	91002	Equipos para procesos de información	10.217,00
Total Proyecto: 2008/000144					10.217,00
Total PROGRAMA: 126.9 Serv. Gen. Polít. Territorial, Justicia e Interior					25.517,00
Proyecto: 2009/000330 CONSTRUCCION EDIFICIO AMPLIACION TSJA DE ZARAGOZA (C/ GALO PONTE)					
02	142.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	5.037.683,28
Total Proyecto: 2009/000330					5.037.683,28
Proyecto: 2009/000331 CONSTRUCCION EDIFICIO SEDES JUDICIALES EN HUESCA					
02	142.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	3.000.000,00
Total Proyecto: 2009/000331					3.000.000,00
Proyecto: 2009/000783 MODERNIZACION Y CONSOLIDACION DE LA INFRAESTRURA DE JUSTICIA					
02	142.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	266.088,98
Total Proyecto: 2009/000783					266.088,98
Proyecto: 2010/000188 SEGURIDAD, ADECUACION Y EQUIPAMIENTO EDIFICIOS EXPO					
02	142.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	500.000,00
Total Proyecto: 2010/000188					500.000,00
Proyecto: 2011/000014 ACTUACIONES EN EDIFICIOS					
02	142.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	1.571.227,74
Total Proyecto: 2011/000014					1.571.227,74
Total PROGRAMA: 142.1 Servicios de Administración de Justicia					10.375.000,00
Proyecto: 2006/000675 EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCION GENERAL					
03	125.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	4.199,53
Total Proyecto: 2006/000675					4.199,53
Proyecto: 2006/000678 PLAN INFORMATICO					
03	125.2	606000	91002	Equipos para procesos de información	2.804,35
Total Proyecto: 2006/000678					2.804,35
Proyecto: 2006/001948 SEÑALETICA					
03	125.2	608000	91002	Otro inmovilizado material	5.608,82
Total Proyecto: 2006/001948					5.608,82
Proyecto: 2010/000534 REHABILITACION DEL PALACIO DE PUJADAS DE VEZLOPE					
03	125.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	246.333,57
Total Proyecto: 2010/000534					246.333,57
Proyecto: 2011/000019 ACTUACIONES DE COOP. Y VERTEBRACION TERRITORIAL					
03	125.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	3.136.201,61
Total Proyecto: 2011/000019					3.136.201,61

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: <u>2011/000021</u> <u>ACTUACIONES INMOVILIZADO INMATERIAL PPT</u>					
03	125.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	1.122.087,30
Total Proyecto: 2011/000021					1.122.087,30
Total PROGRAMA: 125.2 Política Territorial					4.517.235,18
Proyecto: <u>2008/000170</u> <u>MOBILIARIO Y ENSERES</u>					
04	125.3	605000	91002	Mobiliario y enseres	7.650,00
Total Proyecto: 2008/000170					7.650,00
Proyecto: <u>2008/000171</u> <u>EQUIPOS PROCESOS INFORMACION</u>					
04	125.3	606000	91002	Equipos para procesos de información	5.108,50
Total Proyecto: 2008/000171					5.108,50
Proyecto: <u>2008/000425</u> <u>SISTEMA DE INFORMACION TERRITORIAL DE ARAGON</u>					
04	125.3	608000	91002	Otro inmovilizado material	210.000,00
Total Proyecto: 2008/000425					210.000,00
Proyecto: <u>2008/000429</u> <u>DIRECTRICES TERRITORIALES Y DESARROLLOS NORMATIVOS</u>					
04	125.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	70.800,00
Total Proyecto: 2008/000429					70.800,00
Proyecto: <u>2008/000598</u> <u>INFORMES, ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS</u>					
04	125.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	42.480,00
Total Proyecto: 2008/000598					42.480,00
Proyecto: <u>2009/000109</u> <u>PLAN NACIONAL DE ORTOFOTOGRAFIA AEREA</u>					
04	125.3	608000	39078	Otro inmovilizado material	273.934,32
04	125.3	608000	91001	Otro inmovilizado material	70.558,84
Total Proyecto: 2009/000109					344.493,16
Proyecto: <u>2011/000011</u> <u>OTRAS ACTUACIONES INMOVILIZADO MATERIAL</u>					
04	125.3	608000	91002	Otro inmovilizado material	421.600,00
Total Proyecto: 2011/000011					421.600,00
Proyecto: <u>2011/000012</u> <u>OTRAS ACTUACIONES INMOVILIZADO INMATERIAL</u>					
04	125.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	602.280,00
Total Proyecto: 2011/000012					602.280,00
Total PROGRAMA: 125.3 Estrategias Territoriales					1.704.411,66
Proyecto: <u>2006/000431</u> <u>SISTEMA DE VIGILANCIA Y DETECCION ACCESOS DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS</u>					
05	121.3	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	702.100,00
Total Proyecto: 2006/000431					702.100,00
Proyecto: <u>2011/000023</u> <u>ACTUACIONES INVERSIONES EN MATERIA PROTECCION CIVIL</u>					
05	121.3	602000	91002	Edificios y otras construcciones	52.193,10
Total Proyecto: 2011/000023					52.193,10
Total PROGRAMA: 121.3 Servicios de Seguridad y Protección Civil					754.293,10
Proyecto: <u>2006/003463</u> <u>ACONDICIONAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE COMISARIAS DE POLICIA ADSCRITAS A LA C.AUTONOMA</u>					

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
05	121.9	605000	91002	Mobiliario y enseres	42.500,00
05	121.9	606000	91002	Equipos para procesos de información	17.000,00
Total Proyecto: 2006/003463					59.500,00
Proyecto: 2008/000245 SUMINISTRO E INSTALACION SIRDEE					
05	121.9	608000	91002	Otro inmovilizado material	55.250,00
Total Proyecto: 2008/000245					55.250,00
Total PROGRAMA: 121.9 Unidad Policía Nacional adscrita a la C.Autónoma					114.750,00
Proyecto: 2009/000113 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION					
06	126.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	11.050,00
06	126.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	9.350,00
Total Proyecto: 2009/000113					20.400,00
Proyecto: 2009/000114 ACTUACIONES EN EDIFICIOS					
06	126.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	22.000,00
Total Proyecto: 2009/000114					22.000,00
Total PROGRAMA: 126.1 Servicios de Coordinación Administrativa en Huesca					42.400,00
Proyecto: 2009/000115 ACTUACIONES EN EDIFICIOS					
07	126.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	52.275,00
Total Proyecto: 2009/000115					52.275,00
Total PROGRAMA: 126.2 Servicios de Coordinación Administrativa en Teruel					52.275,00
Total Seccion: 11 POLITICA TERRITORIAL, JUSTICIA E INTERIOR					17.585.881,94
SECCIÓN: 12 ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO					
Proyecto: 2006/000191 OBRAS REHABILITACION EDIFICIO PLAZA DE LOS SITIOS, ENTREPLANTA, PLANTA BAJA Y SOTANO					
01	611.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	96.240,71
Total Proyecto: 2006/000191					96.240,71
Proyecto: 2006/000196 OBRAS DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO					
01	611.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	256.713,97
Total Proyecto: 2006/000196					256.713,97
Proyecto: 2006/000219 RENOVACION DEL MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO					
01	611.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	18.465,61
01	611.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	19.019,58
01	611.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	38.210,17
Total Proyecto: 2006/000219					75.695,36
Proyecto: 2008/000289 OBRAS MANTENIMIENTO EDIFICIO C/COSTA 18					
01	611.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	48.120,30
Total Proyecto: 2008/000289					48.120,30
Proyecto: 2008/000386 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA ECONÓMICA					
01	611.1	609001	91002	Gastos Generales de Proyectos de Investigación	92.328,07
Total Proyecto: 2008/000386					92.328,07
Total PROGRAMA: 611.1 Servicios Generales de Economía, Hacienda y Empleo					569.098,41

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: 2006/000009 EQUIPAMIENTO					
02	612.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	2.769,84
02	612.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	6.924,41
Total Proyecto: 2006/000009					9.694,25
Total PROGRAMA: 612.1 Planificación y Dirección Presupuestaria					9.694,25
Proyecto: 2006/000064 EQUIPAMIENTO					
02	631.3	605000	91002	Mobiliario y enseres	461,64
02	631.3	606000	91002	Equipos para procesos de información	11.541,01
Total Proyecto: 2006/000064					12.002,65
Total PROGRAMA: 631.3 Gestión del Patrimonio					12.002,65
Proyecto: 2006/000068 EQUIPAMIENTO					
02	631.4	606000	91002	Equipos para procesos de información	6.924,61
Total Proyecto: 2006/000068					6.924,61
Total PROGRAMA: 631.4 Gestión de Tesorería					6.924,61
Proyecto: 2006/001427 RENOVACION Y NUEVOS EQUIPAMIENTOS					
03	551.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	2.655,36
03	551.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	3.693,12
Total Proyecto: 2006/001427					6.348,48
Proyecto: 2006/001430 LICENCIAS, BASES DE DATOS EN MATERIA DE ESTADISTICA PÚBLICA					
03	551.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	72.939,17
Total Proyecto: 2006/001430					72.939,17
Total PROGRAMA: 551.1 Elaboración y Difusión Estadística					79.287,65
Proyecto: 2006/001607 RENOVACION Y NUEVOS EQUIPAMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPOS INFORMATICOS					
03	631.5	605000	91002	Mobiliario y enseres	4.616,40
03	631.5	606000	91002	Equipos para procesos de información	12.925,93
Total Proyecto: 2006/001607					17.542,33
Total PROGRAMA: 631.5 Estudios Económicos y Documentación					17.542,33
Proyecto: 2006/001318 RENOVACION Y NUEVOS EQUIPAMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PROCESOS INFORMACION					
04	631.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	4.616,40
04	631.2	606000	91002	Equipos para procesos de información	16.157,41
Total Proyecto: 2006/001318					20.773,81
Proyecto: 2008/001007 APLICACIONES INFORMATICAS PARA LA INTERVENCION GENERAL					
04	631.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	36.931,23
Total Proyecto: 2008/001007					36.931,23
Total PROGRAMA: 631.2 Control Interno y Contabilidad					57.705,04
Proyecto: 2007/000326 NUEVOS EQUIPAMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN					
04	641.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	461,64
04	641.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	692,46
Total Proyecto: 2007/000326					1.154,10

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total PROGRAMA:641.1 Jta Consultiva Contratación Admtva y Registros					1.154,10
Proyecto: 2006/001368 <u>RENOVACION Y NUEVOS EQUIPAMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</u>					
05	631.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	6.924,61
05	631.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	14.890,21
Total Proyecto: 2006/001368					21.814,82
Proyecto: 2006/001372 <u>APLICACIONES INFORMATICAS, LICENCIAS EN MATERIA TRIBUTARIA</u>					
05	631.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	230.820,16
Total Proyecto: 2006/001372					230.820,16
Proyecto: 2007/000242 <u>OBRAS TRIBUTOS</u>					
05	631.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	22.321,67
Total Proyecto: 2007/000242					22.321,67
Total PROGRAMA:631.1 Gestión e Inspección de Tributos					274.956,65
Proyecto: 2009/001290 <u>PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA PROMOCIÓN ECONÓMICA</u>					
06	612.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	71.450,86
Total Proyecto: 2009/001290					71.450,86
Total PROGRAMA:612.2 Promoción y Desarrollo Económico					71.450,86
Proyecto: 2006/001615 <u>RENOVACION Y NUEVOS EQUIPAMIENTOS DE MOBILIARIO Y EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</u>					
06	615.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	2.308,20
06	615.2	606000	91002	Equipos para procesos de información	6.924,61
Total Proyecto: 2006/001615					9.232,81
Total PROGRAMA:615.2 Actuaciones relativas a Programas Europeos					9.232,81
Proyecto: 2006/001297 <u>OBRAS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ADSCRITOS A LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO E INMIGRACION</u>					
07	315.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	23.082,02
Total Proyecto: 2006/001297					23.082,02
Proyecto: 2006/001298 <u>RENOVACION Y ADQUISICION DE MAQUINARIA Y UTILLAJE</u>					
07	315.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	23.174,35
Total Proyecto: 2006/001298					23.174,35
Proyecto: 2006/001299 <u>RENOVACION Y NUEVOS EQUIPAMIENTOS DE MOBILIARIO, EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS</u>					
07	315.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	14.126,19
07	315.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	14.403,18
Total Proyecto: 2006/001299					28.529,37
Total PROGRAMA:315.1 Relaciones Laborales					74.785,74
Total Seccion: 12 ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO					1.183.835,10
SECCIÓN: 13 <u>OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TTES.</u>					
Proyecto: 2006/002324 <u>EQUIPAMIENTO MAQUINARIA Y UTILLAJE. TERUEL</u>					
02	513.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	400.000,00
Total Proyecto: 2006/002324					400.000,00
Proyecto: 2006/002347 <u>EQUIPAMIENTO DE MAQUINARIA, VEHICULOS Y UTILLAJE PARA S.P. ZARAGOZA</u>					

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
02	513.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	400.000,00
Total Proyecto: 2006/002347					400.000,00
Proyecto: 2006/002349 EQUIPAMIENTO MAQUINARIA, VEHICULOS Y UTILLAJE PARA S.P. HUESCA					
02	513.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	200.000,00
Total Proyecto: 2006/002349					200.000,00
Proyecto: 2006/003040 ARRENDAMIENTO CON OPCION DE COMPRA DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PARA LOS SERV PROV AÑOS 2007/2011					
02	513.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	598.291,38
Total Proyecto: 2006/003040					598.291,38
Proyecto: 2008/001591 SUMINISTRO COMBUSTIBLE VEHICULOS Y MAQUINARIA. ZARAGOZA					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	341.793,10
Total Proyecto: 2008/001591					341.793,10
Proyecto: 2008/001592 SUMINISTRO COMBUSTIBLE MAQUINARIA. HUESCA					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	341.793,10
Total Proyecto: 2008/001592					341.793,10
Proyecto: 2008/001593 SUMINISTRO COMBUSTIBLE MAQUINARIA. TERUEL					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	341.793,10
Total Proyecto: 2008/001593					341.793,10
Proyecto: 2009/000648 CONTRATOS MENORES Y FACTURAS					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	2.000.000,00
Total Proyecto: 2009/000648					2.000.000,00
Proyecto: 2009/000758 VARIANTE DE GELSA					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.300.071,53
Total Proyecto: 2009/000758					1.300.071,53
Proyecto: 2009/000759 VARIANTE DE ZAIDIN					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.202.714,58
Total Proyecto: 2009/000759					1.202.714,58
Proyecto: 2009/000761 VTE. EJE A DE LOS CAB. FASE II. CTRAS. A-127 Y A-125					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.207.113,32
Total Proyecto: 2009/000761					1.207.113,32
Proyecto: 2009/000776 ACOND. CTRA. A-2208. INTERS. A-1232-SALAS ALTAS					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	926.534,03
Total Proyecto: 2009/000776					926.534,03
Proyecto: 2009/000778 ACOND. CTRA. A-1220. TRAMO: POLEÑINO-INTER. A-1210					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	309.450,45
Total Proyecto: 2009/000778					309.450,45
Proyecto: 2009/000779 ACOND. CTRA. HU-491, P.K. 0+000 AL 1+400. TRAMO: PUENTE DE MONTAÑANA					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	730.786,21
Total Proyecto: 2009/000779					730.786,21

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: <u>2009/000780 ACOND. CTRA. A-133. TRAMO: BINEFAR- SAN ESTEBAN DE LITERA</u>					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.286.166,06
Total Proyecto: 2009/000780					1.286.166,06
Proyecto: <u>2009/000785 ACOND. CTRA. A-1210. P.K. 10+500 AL 18+500. TARDIENTA-VALFONDA</u>					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.336.475,62
Total Proyecto: 2009/000785					1.336.475,62
Proyecto: <u>2009/000786 ACOND. CTRA. A-1237. MONZÓN-LA ALMUNIA DE SAN JUAN</u>					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.428.880,68
Total Proyecto: 2009/000786					1.428.880,68
Proyecto: <u>2009/000787 ACOND. CTRA. A1210, VALFONDA-GRAÑÉN</u>					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.318.412,79
Total Proyecto: 2009/000787					1.318.412,79
Proyecto: <u>2009/000791 ACOND. CTRA. A2514. CORTES-PLOU</u>					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	552.381,04
Total Proyecto: 2009/000791					552.381,04
Proyecto: <u>2009/000833 ACOND. CTRA. A-1207. TRAMO: INTERSECCION A-132-LUPIÑEN</u>					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.273.098,80
Total Proyecto: 2009/000833					1.273.098,80
Proyecto: <u>2009/000834 ACOND. CTRA. A-1231, TRAMO: PERALTILLA-AZLOR</u>					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.823.272,80
Total Proyecto: 2009/000834					1.823.272,80
Proyecto: <u>2009/000836 ACOND. CTRA. A-1304. TRAMO: ALFAMÉN-N-330</u>					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.298.805,11
Total Proyecto: 2009/000836					1.298.805,11
Proyecto: <u>2009/000837 ACOND. VARIAS CTRAS. ENLACE CON A-23 (AUTOVIA MUDEJAR)</u>					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	128.041,54
Total Proyecto: 2009/000837					128.041,54
Proyecto: <u>2009/000894 ACOND. CTRA. A-2305, P.K. 0+000 AL 10+100. FUENDETODOS-AZUARA</u>					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.255.950,56
Total Proyecto: 2009/000894					1.255.950,56
Proyecto: <u>2009/000913 ACOND. A-1206. BOLEA--A-132 Y AYERBE-EST. FF.CC.</u>					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.297.654,23
Total Proyecto: 2009/000913					1.297.654,23
Proyecto: <u>2009/000966 ACOND. CTRA. A-2511. BURBAGUENA-INT. A-23</u>					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.225.146,15
Total Proyecto: 2009/000966					1.225.146,15
Proyecto: <u>2009/001018 ARRENDAMIENTO VEHICULOS A DIREC. PYTOS. Y OBRAS 2010-2011</u>					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	61.156,76

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total Proyecto: 2009/001018					61.156,76
<u>Proyecto: 2009/001063 ACONDIC. CTRA. A-2206. TRAMO MESÓN DE LIGÜERRE</u>					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	321.920,21
Total Proyecto: 2009/001063					321.920,21
<u>Proyecto: 2010/000269 REFUERZO DE FIRME EN CTRA A-1702. TRAMO: PUENTE DE MONTORO-VILLARLUENGO</u>					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	843.293,10
Total Proyecto: 2010/000269					843.293,10
<u>Proyecto: 2010/000294 GESTION EXPROPIATORIA DEL PROYECTO RED. SECTOR I ZARAGOZA</u>					
02	513.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	257.493,31
Total Proyecto: 2010/000294					257.493,31
<u>Proyecto: 2010/000295 GESTION EXPROPIATORIA PROYECTO RED. SECTOR II ZARAGOZA</u>					
02	513.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	257.388,91
Total Proyecto: 2010/000295					257.388,91
<u>Proyecto: 2010/000296 GESTION EXPROPIATORIA PROYECTO RED. SECTOR III ZARAGOZA</u>					
02	513.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	201.159,77
Total Proyecto: 2010/000296					201.159,77
<u>Proyecto: 2010/000297 GESTION EXPROPIATORIA PROYECTO RED. SECTOR I HUESCA</u>					
02	513.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	135.075,26
Total Proyecto: 2010/000297					135.075,26
<u>Proyecto: 2010/000298 GESTION EXPROPIATORIA PROYECTO RED. SECTOR II HUESCA</u>					
02	513.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	299.168,40
Total Proyecto: 2010/000298					299.168,40
<u>Proyecto: 2010/000299 GESTION EXPROPIATORIA PROYECTO RED. SECTOR III HUESCA</u>					
02	513.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	178.385,26
Total Proyecto: 2010/000299					178.385,26
<u>Proyecto: 2010/000301 GESTION EXPROPIATORIA PROYECTO RED. SECTOR I TERUEL</u>					
02	513.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	111.856,70
Total Proyecto: 2010/000301					111.856,70
<u>Proyecto: 2010/000302 GESTION EXPROPIATORIA PROYECTO RED. SECTOR II TERUEL</u>					
02	513.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	64.348,44
Total Proyecto: 2010/000302					64.348,44
<u>Proyecto: 2010/000477 COORDINACION SEGURIDAD Y SALUD HUESCA</u>					
02	513.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	43.896,00
Total Proyecto: 2010/000477					43.896,00
<u>Proyecto: 2010/000478 COORDINACION SEGURIDAD Y SALUD TERUEL</u>					
02	513.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	43.683,00
Total Proyecto: 2010/000478					43.683,00
<u>Proyecto: 2010/000480 COORDINADOR SEGURIDAD Y SALUD DE ZARAGOZA</u>					

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
02	513.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	43.471,20
Total Proyecto: 2010/000480					43.471,20
Proyecto: 2010/000504 ASIST. TECNICA GRAL A LA INSPECCION DEL PROYECTO RED					
02	513.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	286.492,20
Total Proyecto: 2010/000504					286.492,20
Proyecto: 2010/000555 ACONDICIONAMIENTO A-2605 Y HU-212. TRAMOS: JASA Y ARAGÜES					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	2.000.000,00
Total Proyecto: 2010/000555					2.000.000,00
Proyecto: 2010/000557 CARACTERIZACION DE LA ACCIDENTABILIDAD, SEGUIMIENTO DE TCA Y REDUCCION ACCIDENT. CON FAUNA					
02	513.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	90.000,00
Total Proyecto: 2010/000557					90.000,00
Proyecto: 2010/000626 OBRAS COMPLEM. ACONDIC. CTRA. A-131. TRAVESÍA DE SARIÑENA					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	447.754,08
Total Proyecto: 2010/000626					447.754,08
Proyecto: 2011/000025 TERRENOS					
02	513.1	600000	91002	Terrenos y bienes naturales	1.400.000,00
Total Proyecto: 2011/000025					1.400.000,00
Proyecto: 2011/000026 VIALIDAD INVERNAL					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	656.706,90
Total Proyecto: 2011/000026					656.706,90
Proyecto: 2011/000027 ACONDICIONAMIENTOS Y VARIANTES					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	307.124,32
Total Proyecto: 2011/000027					307.124,32
Proyecto: 2011/000028 CONSERVACION ORDINARIA DE CARRETERAS					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	2.500.000,00
Total Proyecto: 2011/000028					2.500.000,00
Proyecto: 2011/000036 LIQUIDACIONES OBRAS TRAVESIAS					
02	513.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	900.000,00
Total Proyecto: 2011/000036					900.000,00
Proyecto: 2011/000037 ASISTENCIAS TECNICAS					
02	513.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	500.000,00
Total Proyecto: 2011/000037					500.000,00
Total PROGRAMA: 513.1 Carreteras					36.475.000,00
Proyecto: 2008/001271 ELABORACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LEY URBANISTICA DE ARAGÓN					
03	432.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	35.400,00
Total Proyecto: 2008/001271					35.400,00
Proyecto: 2011/000045 APOYO INTERVENCIONES DIRECTAS Y GESTIÓN SERVICIOS URBANISMO					
03	432.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	184.600,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total Proyecto: 2011/000045					184.600,00
Proyecto: <u>2011/000051 RENOVACION EQUIPAMIENTOS</u>					
03	432.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	1.000,00
03	432.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	1.000,00
Total Proyecto: 2011/000051					2.000,00
Total PROGRAMA:432.1 Urbanismo					222.000,00
Proyecto: <u>2006/001217 MARQUESINAS</u>					
04	513.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	100.000,00
Total Proyecto: 2006/001217					100.000,00
Proyecto: <u>2006/003547 VIGILANCIA Y MANTENIMIENTO DE VIA VERDE OJOS NEGROS</u>					
04	513.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	18.000,00
Total Proyecto: 2006/003547					18.000,00
Proyecto: <u>2009/001455 CONVENIO Mº FOMENTO-DGA SEGURIDAD TÚNEL CANFRANC</u>					
04	513.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	48.340,47
Total Proyecto: 2009/001455					48.340,47
Proyecto: <u>2011/000042 BÁSCULAS</u>					
04	513.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	8.659,53
Total Proyecto: 2011/000042					8.659,53
Proyecto: <u>2011/000043 ASISTENCIAS TÉCNICAS.</u>					
04	513.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	25.000,00
Total Proyecto: 2011/000043					25.000,00
Total PROGRAMA:513.2 Transportes					200.000,00
Proyecto: <u>2006/001309 OFICINAS DE GESTION DE DEMANDA DE VIVIENDA PROTEGIDA</u>					
05	431.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	2.467.380,00
Total Proyecto: 2006/001309					2.467.380,00
Proyecto: <u>2006/001346 EQUIPAMIENTO</u>					
05	431.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	20.000,00
05	431.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	30.000,00
Total Proyecto: 2006/001346					50.000,00
Proyecto: <u>2006/001889 GASTOS DE RECAUDACIÓN VIVIENDAS PROMOCIÓN PÚBLICA</u>					
05	431.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	328.525,00
Total Proyecto: 2006/001889					328.525,00
Proyecto: <u>2006/002234 MANTENIMIENTO VIVIENDAS ZARAGOZA</u>					
05	431.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	376.379,31
Total Proyecto: 2006/002234					376.379,31
Proyecto: <u>2008/000408 OFICINAS AREAS DE REHABILITACIÓN INTEGRAL</u>					
05	431.1	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	477.520,00
05	431.1	609000	39001	Inmovilizado Inmaterial	636.694,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total Proyecto: 2008/000408					1.114.214,00
<u>Proyecto: 2009/000624 PROGRAMAS INFORMÁTICOS APLICACIÓN PLAN VIVIENDA 2009-2012</u>					
05	431.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	137.140,00
Total Proyecto: 2009/000624					137.140,00
<u>Proyecto: 2010/000521 FIANZAS. SERVICIO CITA PREVIA</u>					
05	431.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	14.160,00
Total Proyecto: 2010/000521					14.160,00
<u>Proyecto: 2010/000610 HUESCA ADECUACIÓN LOCAL FELIPE COSCOLLA</u>					
05	431.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	73.620,69
Total Proyecto: 2010/000610					73.620,69
Total PROGRAMA:431.1 Promoción y Administración de Viviendas					4.561.419,00
<u>Proyecto: 2007/000561 CASPE-ZA-RESTAURACIÓN DE LA CASA CONSISTORIAL 2ª FASE</u>					
05	432.3	602000	91002	Edificios y otras construcciones	346.353,69
Total Proyecto: 2007/000561					346.353,69
<u>Proyecto: 2007/001374 LALUENGA-HU-PE. RESTAURACIÓN IGLESIA PARROQUIAL DE LALUENGA</u>					
05	432.3	602000	91002	Edificios y otras construcciones	50.862,08
Total Proyecto: 2007/001374					50.862,08
<u>Proyecto: 2008/001003 LABORATORIO PARA LA CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN 2008</u>					
05	432.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	3.255,18
Total Proyecto: 2008/001003					3.255,18
<u>Proyecto: 2009/001127 LABORATORIO CALIDAD DE LA EDIFICACION 2010</u>					
05	432.3	602000	91002	Edificios y otras construcciones	15.000,00
05	432.3	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	50.000,00
05	432.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	10.000,00
Total Proyecto: 2009/001127					75.000,00
<u>Proyecto: 2009/001262 EJEJA (ZA). REST. DEL PUENTE DE SANTA MARÍA EN EJEJA DE LOS CABALLEROS</u>					
05	432.3	602000	91002	Edificios y otras construcciones	112.281,39
Total Proyecto: 2009/001262					112.281,39
<u>Proyecto: 2009/001265 MALLÉN (ZA). REST. ANTIGUO HOSPITAL PARA BIBLIOTECA Y CENTRO POLIVALENTE</u>					
05	432.3	602000	91002	Edificios y otras construcciones	117.412,45
Total Proyecto: 2009/001265					117.412,45
<u>Proyecto: 2009/001370 NUENO-HU-PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LA ERMITA DE ORDÁS</u>					
05	432.3	602000	91002	Edificios y otras construcciones	106.170,63
Total Proyecto: 2009/001370					106.170,63
<u>Proyecto: 2009/001418 PERALTA DE CALASANZ-HU-PE RESTAURACIÓN IGLESIA S. MARTIN DE TOURS EN GABASA</u>					
05	432.3	602000	91002	Edificios y otras construcciones	79.882,15
Total Proyecto: 2009/001418					79.882,15
<u>Proyecto: 2010/000695 PROGRAMA REHABILITACIÓN ARQUITECTÓNICA 2011</u>					

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
05	432.3	602000	91002	Edificios y otras construcciones	1.366.647,70
05	432.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	286.744,82
Total Proyecto: 2010/000695					1.653.392,52
Total PROGRAMA: 432.3 Arquitectura y Rehabilitación					2.544.610,09
Total Seccion: 13 OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y TTES.					44.003.029,09
SECCIÓN: 14 AGRICULTURA Y ALIMENTACION					
Proyecto: 2006/000855 EQUIPAMIENTOS CENTRALIZADOS DEPARTAMENTO					
01	712.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	10.000,00
01	712.2	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	10.000,00
01	712.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	10.000,00
Total Proyecto: 2006/000855					30.000,00
Proyecto: 2006/000881 MANTENIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE PRIMAS GANADERAS					
01	712.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	125.000,00
Total Proyecto: 2006/000881					125.000,00
Proyecto: 2006/000883 DESARROLLO E INTEGRACION DE PROGRAMAS DE IDENTIFICACION GANADERA					
01	712.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	315.723,00
Total Proyecto: 2006/000883					315.723,00
Proyecto: 2006/002019 ADQUISICION VEHICULOS DEPARTAMENTO					
01	712.2	604000	91002	Material de transporte	72.000,00
Total Proyecto: 2006/002019					72.000,00
Proyecto: 2006/002022 DOTACION EQUIPOS INFORMATICOS DEL DEPARTAMENTO					
01	712.2	606000	91002	Equipos para procesos de información	20.000,00
Total Proyecto: 2006/002022					20.000,00
Proyecto: 2007/000095 LICENCIAS SOFTWARE COMERCIAL USO ESPECIFICO					
01	712.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	35.800,00
Total Proyecto: 2007/000095					35.800,00
Proyecto: 2007/000129 DESARROLLOS INFORMATICOS GESTION Y CONTROL DPTO. AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN					
01	712.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	78.000,00
Total Proyecto: 2007/000129					78.000,00
Proyecto: 2007/000135 MEDIDAS CERTIFICACION CUENTA FEOGA-FEAGA-FEADER ISO					
01	712.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	145.000,00
Total Proyecto: 2007/000135					145.000,00
Proyecto: 2007/000137 PREVENCION DE RIESGOS LABORALES					
01	712.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	50.000,00
01	712.2	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	10.000,00
01	712.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	10.000,00
Total Proyecto: 2007/000137					70.000,00
Proyecto: 2009/001015 MANTENIMIENTO Y MEJORA SISTEMA INFORMATICO INTEGRADO GESTION - CONTROL PAC					
01	712.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	435.006,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total Proyecto: 2009/001015					435.006,00
Total PROGRAMA: 712.2 Coordinación y Gestión de Servicios Agroalimentar					1.326.529,00
<u>Proyecto: 2009/001422 LLEVANZA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION Y DECLARACION DE PARCELAS DE LA PAC</u>					
02	712.3	608000	91002	Otro inmovilizado material	950.000,00
Total Proyecto: 2009/001422					950.000,00
Total PROGRAMA: 712.3 Producción Agraria y Gestión de Ayudas					950.000,00
<u>Proyecto: 2006/000189 FOMENTO PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS</u>					
03	712.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	1.316.000,00
Total Proyecto: 2006/000189					1.316.000,00
<u>Proyecto: 2006/002006 EVALUACION DE VIABILIDAD AGROINDUSTRIA, AUDITORIAS SECTOR HORTOFRUTICOLA Y REVISION PLEGOS CALIDAD</u>					
03	712.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	190.000,00
Total Proyecto: 2006/002006					190.000,00
<u>Proyecto: 2007/000372 MANTENIMIENTO RED ALMACENAMIENTO</u>					
03	712.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	155.000,00
Total Proyecto: 2007/000372					155.000,00
Total PROGRAMA: 712.1 Desarrollo Agroalimentario y Fomento Asociativo					1.661.000,00
<u>Proyecto: 2006/000336 CAMPAÑAS SANEAMIENTO GANADERO</u>					
04	716.1	607000	12101	Bienes destinados para uso general	80.000,00
04	716.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	2.280.000,00
Total Proyecto: 2006/000336					2.360.000,00
<u>Proyecto: 2006/000344 GENOTIPADO GANADERIA</u>					
04	716.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	250.000,00
Total Proyecto: 2006/000344					250.000,00
<u>Proyecto: 2006/000347 CONVENIO FAUNA SALVAJE</u>					
04	716.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	17.400,00
Total Proyecto: 2006/000347					17.400,00
<u>Proyecto: 2006/000364 IDENTIFICACION ANIMAL</u>					
04	716.1	607000	34014	Bienes destinados para uso general	500.000,00
Total Proyecto: 2006/000364					500.000,00
<u>Proyecto: 2006/000526 EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL LABORATORIO AGROALIMENTARIO</u>					
04	716.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	88.703,00
04	716.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	211.297,00
Total Proyecto: 2006/000526					300.000,00
<u>Proyecto: 2006/000530 EQUIPAMIENTO CENTROS PROTEC. VEGETAL Y SEMILLAS Y PLANTAS DE VIVERO</u>					
04	716.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	48.000,00
Total Proyecto: 2006/000530					48.000,00
<u>Proyecto: 2006/000532 PROYECTOS AGROALIMENTARIOS</u>					
04	716.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	48.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total Proyecto: 2006/00532					48.000,00
<u>Proyecto: 2006/00548 LUCHA CONTRA LA LANGOSTA Y OTROS AGENTES NOCIVOS</u>					
04	716.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	550.000,00
04	716.1	609000	34017	Inmovilizado Inmaterial	700.000,00
Total Proyecto: 2006/00548					1.250.000,00
<u>Proyecto: 2006/00550 PREVENCIÓN DE PLAGAS</u>					
04	716.1	609000	34018	Inmovilizado Inmaterial	250.000,00
04	716.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	150.000,00
Total Proyecto: 2006/00550					400.000,00
<u>Proyecto: 2006/00551 CALIDAD SEMILLAS Y PLANTAS</u>					
04	716.1	607000	34015	Bienes destinados para uso general	115.000,00
Total Proyecto: 2006/00551					115.000,00
<u>Proyecto: 2006/00552 IDENTIFICACIÓN DE FRUTALES PARA EL REGISTRO DE VARIEDADES</u>					
04	716.1	607000	34016	Bienes destinados para uso general	43.000,00
Total Proyecto: 2006/00552					43.000,00
<u>Proyecto: 2006/00677 AGENCIA ARAGONESA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA</u>					
04	716.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	25.000,00
Total Proyecto: 2006/00677					25.000,00
<u>Proyecto: 2006/00679 PROGRAMA MEJORA ACEITE DE OLIVA</u>					
04	716.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	40.000,00
Total Proyecto: 2006/00679					40.000,00
<u>Proyecto: 2006/00683 DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES EMERGENTES</u>					
04	716.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	219.000,00
04	716.1	607000	12101	Bienes destinados para uso general	150.000,00
Total Proyecto: 2006/00683					369.000,00
<u>Proyecto: 2006/00717 PROGRAMA CONTROL Y VIGILANCIA ENCEFALOPATIAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES</u>					
04	716.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	375.000,00
Total Proyecto: 2006/00717					375.000,00
<u>Proyecto: 2006/00782 PROGRAMAS SANITARIOS</u>					
04	716.1	607000	34012	Bienes destinados para uso general	40.000,00
Total Proyecto: 2006/00782					40.000,00
<u>Proyecto: 2006/003003 ANÁLISIS ENCEFALOPATIAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES</u>					
04	716.1	607000	34039	Bienes destinados para uso general	200.000,00
Total Proyecto: 2006/003003					200.000,00
<u>Proyecto: 2006/003086 PROGRAMA CONTROL LENGUA AZUL</u>					
04	716.1	607000	12101	Bienes destinados para uso general	135.000,00
04	716.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	135.000,00
Total Proyecto: 2006/003086					270.000,00
Total PROGRAMA: 716.1 Calidad y Seguridad Alimentaria					6.650.400,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: <u>2006/001010</u> <u>GESTION Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2007/2013</u>					
05	531.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	17.694,92
05	531.1	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	49.152,54
05	531.1	609000	12102	Inmovilizado Inmaterial	49.152,54
Total Proyecto: 2006/001010					116.000,00
Proyecto: <u>2006/001013</u> <u>ASISTENCIAS TECNICAS</u>					
05	531.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	120.000,00
Total Proyecto: 2006/001013					120.000,00
Proyecto: <u>2006/001029</u> <u>RED EXPERIMENTAL AGRARIA</u>					
05	531.1	609000	12102	Inmovilizado Inmaterial	57.203,39
05	531.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	38.135,59
05	531.1	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	154.661,02
Total Proyecto: 2006/001029					250.000,00
Proyecto: <u>2006/001042</u> <u>MEJORAS Y EQUIPAMIENTO CENTRO DE TRANSFERENCIA AGROALIMENTARIA</u>					
05	531.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	20.000,00
Total Proyecto: 2006/001042					20.000,00
Proyecto: <u>2006/001061</u> <u>DISEÑO DE MATERIAL DE FORMACION</u>					
05	531.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	2.288,14
05	531.1	609000	12102	Inmovilizado Inmaterial	3.432,20
05	531.1	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	9.279,66
Total Proyecto: 2006/001061					15.000,00
Proyecto: <u>2006/001071</u> <u>ASISTENCIA TECNICA PLAN EJECUCION OBRAS CONCENTRACION PARCELARIA FRAGA</u>					
05	531.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	40.980,80
05	531.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	19.364,40
05	531.1	607000	34046	Bienes destinados para uso general	26.177,80
Total Proyecto: 2006/001071					86.523,00
Proyecto: <u>2006/001085</u> <u>ASISTENCIA TECNICA CONCENTRACION PARCELARIA AGUAS, IBIECA Y LIESA (CALCON)</u>					
05	531.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	3.357,26
05	531.1	607000	34046	Bienes destinados para uso general	4.538,52
05	531.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	7.351,38
Total Proyecto: 2006/001085					15.247,16
Proyecto: <u>2006/001131</u> <u>ADQUISICION DE TIERRAS</u>					
05	531.1	600000	91002	Terrenos y bienes naturales	100.000,00
Total Proyecto: 2006/001131					100.000,00
Proyecto: <u>2006/001138</u> <u>MINUTAS NOTARIOS Y REGISTROS</u>					
05	531.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	80.000,00
Total Proyecto: 2006/001138					80.000,00
Proyecto: <u>2006/001835</u> <u>CONCENT. PARCELARIA ALCALÁ DE GURREA</u>					
05	531.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	19.384,21
05	531.1	607000	34046	Bienes destinados para uso general	11.967,21

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
05	531.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	8.852,46
Total Proyecto: 2006/001835					40.203,88
<u>Proyecto: 2006/001878 CONCENTRACIÓN PARCELARIA MONREAL DE ARIZA</u>					
05	531.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	51.981,73
05	531.1	607000	34046	Bienes destinados para uso general	31.108,92
05	531.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	23.012,08
Total Proyecto: 2006/001878					106.102,73
<u>Proyecto: 2006/001982 ASISTENCIA TECNICA EJECUCIÓN DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL DE LAS OBRAS DE PLANES COORDINADOS</u>					
05	531.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	343.000,00
Total Proyecto: 2006/001982					343.000,00
<u>Proyecto: 2007/000046 PROYECTOS DE TRANSFERENCIA I+D+I</u>					
05	531.1	609000	39003	Inmovilizado Inmaterial	60.000,00
Total Proyecto: 2007/000046					60.000,00
<u>Proyecto: 2007/000818 A. T. CONTRATOS MENORES DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA</u>					
05	531.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	98.965,40
Total Proyecto: 2007/000818					98.965,40
<u>Proyecto: 2008/000181 REPOSICION DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA AFECTADA POR DESASTRES NATURALES</u>					
05	531.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	44.000,00
05	531.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	119.000,00
Total Proyecto: 2008/000181					163.000,00
<u>Proyecto: 2008/000820 ASISTENCIA TECNICA MODERN. REGADIO Y C.P. HUERTA DE GELSA</u>					
05	531.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	15.783,53
05	531.1	607000	34046	Bienes destinados para uso general	21.336,99
05	531.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	34.561,17
Total Proyecto: 2008/000820					71.681,69
<u>Proyecto: 2008/000857 ASIT. TEC. PARA LA C. P. DE ALBERUELA DE TUBO</u>					
05	531.1	607000	34046	Bienes destinados para uso general	7.670,27
05	531.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	12.424,11
05	531.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	5.673,90
Total Proyecto: 2008/000857					25.768,28
<u>Proyecto: 2008/000858 ASIST. TECN. PARA LA C.P. DE ALBALATILLO</u>					
05	531.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	16.418,58
05	531.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	7.498,11
05	531.1	607000	34046	Bienes destinados para uso general	10.136,33
Total Proyecto: 2008/000858					34.053,02
<u>Proyecto: 2008/001301 AMOJONAMIENTO C.P. DE LOARRE (HUESCA)</u>					
05	531.1	607000	34046	Bienes destinados para uso general	302.553,05
05	531.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	490.881,96
05	531.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	223.806,37
Total Proyecto: 2008/001301					1.017.241,38

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: <u>2008/001752 DESARROLLO SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL</u>					
05	531.1	607000	39085	Bienes destinados para uso general	1.040.000,00
05	531.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.560.000,00
Total Proyecto: 2008/001752					2.600.000,00
Proyecto: <u>2008/001755 TRANSFORMACIÓN REGADIO ZONA MEQUINENZA</u>					
05	531.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	4.665.866,81
Total Proyecto: 2008/001755					4.665.866,81
Proyecto: <u>2009/000544 REDACCIÓN PRY. TRANSF. EN ZONA SAMPER DE CALANDA</u>					
05	531.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	126.511,77
Total Proyecto: 2009/000544					126.511,77
Proyecto: <u>2009/000647 MEJORA CAMINO DE LA N-230 EN VIACAMP</u>					
05	531.1	607000	34046	Bienes destinados para uso general	115.795,34
05	531.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	193.489,24
05	531.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	85.656,83
Total Proyecto: 2009/000647					394.941,41
Proyecto: <u>2009/000709 CAMINO RURAL ENTRE GUDAR Y TERUEL</u>					
05	531.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	125.907,91
05	531.1	607000	34046	Bienes destinados para uso general	78.557,93
05	531.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	63.470,51
Total Proyecto: 2009/000709					267.936,35
Proyecto: <u>2009/000866 PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN REGADIO MAGALLÓN</u>					
05	531.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.298.245,54
Total Proyecto: 2009/000866					1.298.245,54
Proyecto: <u>2009/001152 REDACCIÓN PROY. AMOJ. PUEYO DE FAÑANAS</u>					
05	531.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	78.761,44
05	531.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	175.735,34
05	531.1	607000	34046	Bienes destinados para uso general	106.473,80
Total Proyecto: 2009/001152					360.970,58
Proyecto: <u>2010/000359 PROY. C.P. DE USÓN</u>					
05	531.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	280.693,56
05	531.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	125.801,84
05	531.1	607000	34046	Bienes destinados para uso general	170.065,46
Total Proyecto: 2010/000359					576.560,86
Proyecto: <u>2010/000383 MEJORA PUENTE RIO FLUMEN EN LALUEZA</u>					
05	531.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	99.566,46
05	531.1	607000	34046	Bienes destinados para uso general	134.599,09
05	531.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	222.156,21
Total Proyecto: 2010/000383					456.321,76
Proyecto: <u>2011/000100 CONCENTRACION PARCELARIA</u>					
05	531.1	607000	34046	Bienes destinados para uso general	2.279.019,29

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
05	531.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	3.509.068,40
05	531.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	1.659.394,81
Total Proyecto: 2011/000100					7.447.482,50
Proyecto: 2011/000101 CREACION DE REGADIOS					
05	531.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	409.375,88
Total Proyecto: 2011/000101					409.375,88
Total PROGRAMA:531.1 Mejora de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural					21.367.000,00
Total Seccion: 14 AGRICULTURA Y ALIMENTACION					31.954.929,00
SECCIÓN: 15 INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO					
Proyecto: 2006/002073 OBRAS, INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES BASICAS CENTROS TRABAJO					
01	721.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	40.000,00
Total Proyecto: 2006/002073					40.000,00
Proyecto: 2006/002074 EQUIPAMIENTO TECNICO UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ZARAGOZA					
01	721.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	20.000,00
Total Proyecto: 2006/002074					20.000,00
Proyecto: 2006/002075 EQUIPAMIENTO TECNICO UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE HUESCA					
01	721.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	10.000,00
Total Proyecto: 2006/002075					10.000,00
Proyecto: 2006/002076 EQUIPAMIENTO TECNICO UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE TERUEL					
01	721.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	10.000,00
Total Proyecto: 2006/002076					10.000,00
Proyecto: 2006/002077 VEHICULOS PARA USO DEL PERSONAL DE SERVICIOS CENTRALES					
01	721.1	604000	91002	Material de transporte	45.000,00
Total Proyecto: 2006/002077					45.000,00
Proyecto: 2006/002078 EQUIPAMIENTO UNIDADES ADMINISTRATIVAS SERVICIOS CENTRALES					
01	721.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	25.000,00
Total Proyecto: 2006/002078					25.000,00
Proyecto: 2006/002079 EQUIPAMIENTO UNIDADES ADMINISTRATIVAS SERVICIOS PROVINCIALES					
01	721.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	25.000,00
Total Proyecto: 2006/002079					25.000,00
Proyecto: 2006/002080 EQUIPAMIENTO Y SISTEMAS PROCESO DATOS UNIDADES SERVICIOS CENTRALES					
01	721.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	40.000,00
Total Proyecto: 2006/002080					40.000,00
Proyecto: 2006/002081 EQUIPAM. SISTEM. PROCESOS DATOS SERV. PROV.					
01	721.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	40.000,00
Total Proyecto: 2006/002081					40.000,00
Proyecto: 2006/002082 EQUIPAMIENTO E INSTALACIONES PARA ACCIONES PREVENCION RIESGOS LABORALES					
01	721.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	5.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
01	721.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	10.000,00
01	721.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	5.000,00
Total Proyecto: 2006/002082					20.000,00
Proyecto: 2006/002083 EQUIPAMIENTO E INVERSIONES MEJORA ACTIVOS FIJOS					
01	721.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	5.000,00
Total Proyecto: 2006/002083					5.000,00
Proyecto: 2007/000665 VEHICULOS PARA TRABAJOS INSPECCION SERVICIOS PROVINCIALES					
01	721.1	604000	91002	Material de transporte	35.000,00
Total Proyecto: 2007/000665					35.000,00
Proyecto: 2009/000269 ESTUDIOS, INFORMES Y ASISTENCIAS TECNICAS VARIAS AREAS ICT					
01	721.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	40.000,00
Total Proyecto: 2009/000269					40.000,00
Total PROGRAMA: 721.1 Servicios Generales de Industria, Comercio y Tur.					355.000,00
Proyecto: 2006/000167 ADMINISTRACION ELECTRONICA. SISTEMA DE GESTION DE PROCEDIMIENTOS					
02	722.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	155.000,00
Total Proyecto: 2006/000167					155.000,00
Proyecto: 2006/000193 ACCIONES DE POLICIA INDUSTRIAL Y MEJORA SEGURIDAD, NORMATIVA Y PROCEDIMIENTOS EN MATERIA INDUSTRIAL					
02	722.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	168.000,00
Total Proyecto: 2006/000193					168.000,00
Total PROGRAMA: 722.1 Actuaciones Administrativas sobre Industria					323.000,00
Proyecto: 2006/000221 ACCIONES EN MATERIA DE PROMOCION INDUSTRIAL					
02	723.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	44.000,00
Total Proyecto: 2006/000221					44.000,00
Proyecto: 2006/002084 PUBLICACION Y ESTUDIOS INDUSTRIA EN ARAGON					
02	723.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	85.000,00
Total Proyecto: 2006/002084					85.000,00
Total PROGRAMA: 723.1 Fomento Industrial					129.000,00
Proyecto: 2006/000227 AUDITORIAS ENERGETICAS Y PROYECTOS CERTIFICACION ENERGETICA EDIFICIOS					
03	731.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	403.350,00
Total Proyecto: 2006/000227					403.350,00
Proyecto: 2006/000252 INVERSIONES Y ESTUDIOS SOBRE EL SECTOR DE LA ENERGIA Y PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA					
03	731.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	310.000,00
Total Proyecto: 2006/000252					310.000,00
Total PROGRAMA: 731.1 Fomento y Gestión Energética					713.350,00
Proyecto: 2006/000247 ACCIONES EN MATERIA DE ORDENACION MINERA					
03	731.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	42.000,00
Total Proyecto: 2006/000247					42.000,00
Proyecto: 2006/000266 ESTUDIOS SOBRE MINERIA Y GEOLOGIA					

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
03	731.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	38.000,00
Total Proyecto: 2006/000266					38.000,00
Proyecto: 2006/000280 ACCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD MINERA					
03	731.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	47.400,00
Total Proyecto: 2006/000280					47.400,00
Total PROGRAMA: 731.2 Apoyo a la Minería					127.400,00
Proyecto: 2006/000313 ESTUDIOS ESTRATEGICOS SECTOR COMERCIO Y PLAN EQUIPAMIENTO					
04	622.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	131.000,00
Total Proyecto: 2006/000313					131.000,00
Proyecto: 2006/000386 ARTESANIA, EXPOSICIONES Y ESTUDIOS					
04	622.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	35.000,00
04	622.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	40.000,00
Total Proyecto: 2006/000386					75.000,00
Total PROGRAMA: 622.1 Ordenación y Promoción Comercial					206.000,00
Proyecto: 2006/000361 ILUMINACIONES Y SEÑALIZACIONES Y OTRAS ACTUACIONES REALIZADAS EN ENCLAVES TURÍSTICOS					
05	751.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	600.000,00
Total Proyecto: 2006/000361					600.000,00
Proyecto: 2006/000367 CREACION Y ADECUACION DE SENDEROS Y ENTORNOS DE INTERES TURISTICO					
05	751.1	600000	91002	Terrenos y bienes naturales	600.000,00
Total Proyecto: 2006/000367					600.000,00
Proyecto: 2006/000371 RECUPERACION INFRAESTRUCTURAS MONASTERIO DE RUEDA					
05	751.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	200.000,00
Total Proyecto: 2006/000371					200.000,00
Proyecto: 2006/000373 ACTUACIONES Y OBRAS EN EL MONASTERIO NUEVO DE SAN JUAN DE LA PEÑA					
05	751.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	200.000,00
Total Proyecto: 2006/000373					200.000,00
Proyecto: 2006/000390 STANDS FERIAS TURISMO					
05	751.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	700.000,00
Total Proyecto: 2006/000390					700.000,00
Proyecto: 2006/000391 CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD TURISTICA					
05	751.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	909.000,00
Total Proyecto: 2006/000391					909.000,00
Proyecto: 2006/000393 ELABORACION MATERIAL DE PROMOCION TURISTICA					
05	751.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	719.000,00
Total Proyecto: 2006/000393					719.000,00
Proyecto: 2006/002128 ACTUACIONES DE INFRAESTRUCTURA TURISTICA EN AERODROMO SANTA CILIA DE JACA					
05	751.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	150.000,00
Total Proyecto: 2006/002128					150.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: 2006/002132 ACTUACIONES INVERSION EN INFRAESTRUCTURAS EN ENCLAVES DE INTERES TURISTICO					
05	751.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	600.000,00
Total Proyecto: 2006/002132					600.000,00
Proyecto: 2006/002136 ESTUDIOS, PROYECTOS E INFORMES TÉCNICOS RELACIONADOS CON EL SECTOR TURISMO					
05	751.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	250.000,00
Total Proyecto: 2006/002136					250.000,00
Proyecto: 2010/000352 INVERSIONES RED HOSPEDERÍA DE ARAGÓN					
05	751.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	400.000,00
Total Proyecto: 2010/000352					400.000,00
Total PROGRAMA: 751.1 Ordenación, Promoción y Fomento del Turismo					5.328.000,00
Total Seccion: 15 INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO					7.181.750,00
SECCIÓN: 16 SALUD Y CONSUMO					
Proyecto: 2006/002427 INVERSION EN MEJORA Y EQUIPAMIENTO DE DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS					
01	411.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	7.500,00
01	411.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	7.500,00
Total Proyecto: 2006/002427					15.000,00
Total PROGRAMA: 411.1 Servicios Generales de Salud y Consumo					15.000,00
Proyecto: 2006/000089 PLAN DE SISTEMAS DE INFORMACION					
02	413.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	12.451,03
02	413.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	319.444,87
02	413.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	2.028.347,03
Total Proyecto: 2006/000089					2.360.242,93
Proyecto: 2008/000580 INVERSIONES EN PLANIFICACIÓN Y ASEGURAMIENTO					
02	413.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	5.000,00
02	413.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	5.000,00
Total Proyecto: 2008/000580					10.000,00
Proyecto: 2008/001149 INVERSION EN CENTROS DE ALTA RESOLUCIÓN					
02	413.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	2.514.499,61
Total Proyecto: 2008/001149					2.514.499,61
Total PROGRAMA: 413.1 Protección y Promoción de la Salud					4.884.742,54
Proyecto: 2006/000304 INVERSIONES EN EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSUMO					
03	443.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	2.500,00
Total Proyecto: 2006/000304					2.500,00
Total PROGRAMA: 443.1 Control del Consumo					2.500,00
Proyecto: 2006/000310 ADAPTACIÓN LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA					
04	413.4	602000	91002	Edificios y otras construcciones	60.000,00
04	413.4	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	30.000,00
04	413.4	605000	91002	Mobiliario y enseres	12.800,00
Total Proyecto: 2006/000310					102.800,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: 2006/000314 ADAPTACION OFICINAS DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS OFICIALES EN ARAGON					
04	413.4	602000	91002	Edificios y otras construcciones	10.000,00
04	413.4	604000	91002	Material de transporte	20.000,00
04	413.4	605000	91002	Mobiliario y enseres	9.000,00
04	413.4	606000	91002	Equipos para procesos de información	5.700,00
Total Proyecto: 2006/000314					44.700,00
Proyecto: 2006/000317 REMODELACION EDIFICIO SERVICIO PROVINCIAL DE SALUD Y CONSUMO DE TERUEL					
04	413.4	602000	91002	Edificios y otras construcciones	100.000,00
Total Proyecto: 2006/000317					100.000,00
Proyecto: 2006/000319 INVERSION EN CENTROS PROPIOS					
04	413.4	605000	91002	Mobiliario y enseres	30.000,00
04	413.4	606000	91002	Equipos para procesos de información	20.000,00
Total Proyecto: 2006/000319					50.000,00
Total PROGRAMA: 413.4 Salud Pública					297.500,00
Proyecto: 2008/000241 EQUIPAMIENTO DE LA DIRECCION GENERAL DE ATENCION AL USUARIO					
05	413.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	2.000,00
05	413.2	606000	91002	Equipos para procesos de información	1.000,00
Total Proyecto: 2008/000241					3.000,00
Total PROGRAMA: 413.2 Servicios de Atención al Usuario					3.000,00
Total Seccion: 16 SALUD Y CONSUMO					5.202.742,54
SECCIÓN: 17 CIENCIA, TECNOLOGIA Y UNIVERSIDAD					
Proyecto: 2006/000848 NUEVO EQUIPAMIENTO DEPARTAMENTO CIENCIA, TECNOLOGIA Y UNIVERSIDAD					
01	541.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	3.000,00
01	541.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	3.000,00
01	541.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	3.000,00
Total Proyecto: 2006/000848					9.000,00
Proyecto: 2010/000613 EDIFICIO DEL DEPARTAMENTO DE CTU EN PARQUE TECNOLOGICO WALQA					
01	541.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	3.000,00
Total Proyecto: 2010/000613					3.000,00
Total PROGRAMA: 541.1 Servicios Generales de Ciencia, Tecnol. y Univers.					12.000,00
Proyecto: 2006/000448 DESPLIEGUE DE REDES DE TELECOMUNICACIONES					
04	542.4	600000	91002	Terrenos y bienes naturales	75.000,00
04	542.4	607000	91001	Bienes destinados para uso general	2.052.794,00
04	542.4	607000	14101	Bienes destinados para uso general	2.052.794,00
Total Proyecto: 2006/000448					4.180.588,00
Proyecto: 2006/001793 CONTENIDOS DIGITALES					
04	542.4	606000	91002	Equipos para procesos de información	40.000,00
Total Proyecto: 2006/001793					40.000,00
Proyecto: 2009/000650 COLABORACIÓN CON CATEDU					

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
04	542.4	606000	91002	Equipos para procesos de información	61.000,00
Total Proyecto: 2009/000650					61.000,00
Proyecto: 2011/000083 EQUIPOS INFORMÁTICOS					
04	542.4	606000	91002	Equipos para procesos de información	6.000,00
Total Proyecto: 2011/000083					6.000,00
Total PROGRAMA:542.4 Investigación y Dllo. Sociedad de la Información					4.287.588,00
Total Seccion: 17 CIENCIA, TECNOLOGIA Y UNIVERSIDAD					4.299.588,00
SECCIÓN: 18 EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE					
Proyecto: 2006/001818 CONTRATO DE ACCESO LIBRE A LA ENCICLOPEDIA ARAGONESA A TRAVÉS DE INTERNET					
01	421.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	39.010,80
Total Proyecto: 2006/001818					39.010,80
Proyecto: 2007/001259 NUEVO CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (9+18) UDS. EN SAN MATEO DE GÁLLEGO (ZARAGOZA)					
01	421.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	3.307.782,81
Total Proyecto: 2007/001259					3.307.782,81
Proyecto: 2008/000902 ALOQUILER AULAS PREFABRICADAS PROVINCIA ZARAGOZA					
01	421.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	128.537,37
Total Proyecto: 2008/000902					128.537,37
Proyecto: 2008/001164 NUEVO COLEGIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA (6+12) UDS. EN EJEJA DE LOS CABALLEROS (ZARAGOZA)					
01	421.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	1.314.006,96
Total Proyecto: 2008/001164					1.314.006,96
Proyecto: 2009/000449 NUEVO INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN VALDESPARTERA- ZARAGOZA					
01	421.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	2.766.002,12
Total Proyecto: 2009/000449					2.766.002,12
Proyecto: 2009/000678 NUEVO INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (20+8) UNIDADES EN BARRIO PARQUE GOYA II DE ZARAGOZA					
01	421.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	1.866.426,59
Total Proyecto: 2009/000678					1.866.426,59
Proyecto: 2009/000682 NUEVO INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA "SEGUNDO CHOMÓN" DE TERUEL					
01	421.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	1.530.830,83
Total Proyecto: 2009/000682					1.530.830,83
Proyecto: 2009/000744 CONSTRUCCIÓN NUEVA AULA POLIVALENTE EN LA ESCUELA DE TORRENTE DE CINCA (HUESCA)					
01	421.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	128.705,72
Total Proyecto: 2009/000744					128.705,72
Proyecto: 2009/000747 CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EN SANTA CILIA DE JACA (HUESCA)					
01	421.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	226.223,48
Total Proyecto: 2009/000747					226.223,48
Proyecto: 2009/000757 CONSTRUCCIONES DE UN C.E.I.P. (1+3) UDS. EN ONTIÑENA (HUESCA)					
01	421.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	310.524,12
Total Proyecto: 2009/000757					310.524,12

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: <u>2009/000909 ALQUILER AULAS PREFABRICADAS CENTROS EDUCATIVOS PROVINCIA DE HUESCA</u>					
01	421.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	23.415,26
Total Proyecto: 2009/000909					23.415,26
Proyecto: <u>2009/001158 PROYECTO ESCUELA 2.0</u>					
01	421.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	2.702.000,00
Total Proyecto: 2009/001158					2.702.000,00
Proyecto: <u>2010/000309 ALQUILER AULAS PREFABRICADAS 2010/2012 ARAGÓN</u>					
01	421.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	99.271,00
Total Proyecto: 2010/000309					99.271,00
Proyecto: <u>2010/000594 CONVENIO PARA LA CONSTRUCCION DE CEIP EN SALLENT DE GALLEGO (HUESCA)</u>					
01	421.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	825.000,00
Total Proyecto: 2010/000594					825.000,00
Proyecto: <u>2010/000600 NUEVO COLEGIO DE EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA EN BARBASTRO</u>					
01	421.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	1.070.000,00
Total Proyecto: 2010/000600					1.070.000,00
Proyecto: <u>2011/000059 OTRAS ACTUACIONES INFRAEST. EDUC. INFANTY</u>					
01	421.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	646.465,70
Total Proyecto: 2011/000059					646.465,70
Proyecto: <u>2011/000061 EQUIPAMIENTOS CENTROS EDUC. INFANTIL Y P</u>					
01	421.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	500.000,00
Total Proyecto: 2011/000061					500.000,00
Proyecto: <u>2011/000062 OTRAS ACTUACIONES INFRAEST. EDUC. SECUND</u>					
01	421.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	646.465,71
Total Proyecto: 2011/000062					646.465,71
Proyecto: <u>2011/000064 EQUIPAMIENTOS CENTROS EDUC. SECUNDARIA</u>					
01	421.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	500.000,00
Total Proyecto: 2011/000064					500.000,00
Total PROGRAMA:421.1 Servicios Generales de Educación,Cultura y Deporte					18.630.668,47
Proyecto: <u>2010/000055 MOBILIARIO Y ENSERES</u>					
03	422.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	74.000,00
Total Proyecto: 2010/000055					74.000,00
Total PROGRAMA:422.1 Educación Infantil y Primaria					74.000,00
Proyecto: <u>2006/000250 PRESENCIA EN FERIAS NACIONALES DEL SECTOR DEL LIBRO ARAGONES</u>					
06	452.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	90.000,00
Total Proyecto: 2006/000250					90.000,00
Proyecto: <u>2006/000277 CATALOGO COLECTIVO DEL PATRIMONIO BIBLIOGRAFICO</u>					
06	452.2	608000	91002	Otro inmovilizado material	85.000,00
06	452.2	608000	39026	Otro inmovilizado material	37.333,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total Proyecto: 2006/000277					122.333,00
<u>Proyecto: 2008/000378 ACTIVIDADES DEL CENTRO DEL LIBRO DE ARAGON</u>					
06	452.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	30.000,00
Total Proyecto: 2008/000378					30.000,00
<u>Proyecto: 2010/000068 INVERSION EDIFICIOS BIBLIOTECAS</u>					
06	452.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	100.544,00
Total Proyecto: 2010/000068					100.544,00
<u>Proyecto: 2010/000069 INVERSON BIENES MUEBLES BIBLIOTECAS</u>					
06	452.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	22.823,23
06	452.2	606000	91002	Equipos para procesos de información	14.264,52
Total Proyecto: 2010/000069					37.087,75
<u>Proyecto: 2010/000070 ACTUACIONES RED DE BIBLIOTECAS DE ARAGON</u>					
06	452.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	120.000,00
Total Proyecto: 2010/000070					120.000,00
Total PROGRAMA: 452.2 Gestión de Bibliotecas					499.964,75
<u>Proyecto: 2006/000955 FERIA INTERNACIONAL DE TEATRO Y DANZA 2006</u>					
06	455.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	160.000,00
Total Proyecto: 2006/000955					160.000,00
<u>Proyecto: 2006/000961 MUESTRA ARAGONESA DE TEATRO Y DANZA 2006</u>					
06	455.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	150.000,00
Total Proyecto: 2006/000961					150.000,00
<u>Proyecto: 2006/000971 PRESENCIA Y PROMOCION CULTURAL</u>					
06	455.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	50.000,00
Total Proyecto: 2006/000971					50.000,00
<u>Proyecto: 2006/001046 CONTRATO PATROCINIO CON AL AIRE ESPAÑOL</u>					
06	455.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	75.000,00
Total Proyecto: 2006/001046					75.000,00
<u>Proyecto: 2006/001076 FESTIVAL DE CINE DE HUESCA</u>					
06	455.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	50.000,00
Total Proyecto: 2006/001076					50.000,00
<u>Proyecto: 2006/001093 PRODUCCION E ITINERANCIA DE EXPOSICIONES</u>					
06	455.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	50.000,00
Total Proyecto: 2006/001093					50.000,00
<u>Proyecto: 2006/001104 ANIVERSARIOS Y CENTENARIOS</u>					
06	455.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	250.000,00
Total Proyecto: 2006/001104					250.000,00
<u>Proyecto: 2006/001108 DOTACION EQUIPOS OFI-INFORMÁTICOS</u>					
06	455.3	606000	91002	Equipos para procesos de información	3.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total Proyecto: 2006/001108					3.000,00
<u>Proyecto: 2007/000334 GASTOS MANTENIMIENTO OBRAS GRAN TEATRO FLETA</u>					
06	455.3	602000	91002	Edificios y otras construcciones	615.363,73
Total Proyecto: 2007/000334					615.363,73
<u>Proyecto: 2008/000377 ACTIVIDADES CULTURALES CORPORACIONES LOC</u>					
06	455.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	40.000,00
Total Proyecto: 2008/000377					40.000,00
<u>Proyecto: 2008/000441 RED ARAGONESA DE ESPACIOS ESCENICOS</u>					
06	455.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	33.400,00
Total Proyecto: 2008/000441					33.400,00
<u>Proyecto: 2009/000206 ARAGON ARTE (PROMOCION EXTERIOR)</u>					
06	455.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	80.000,00
Total Proyecto: 2009/000206					80.000,00
<u>Proyecto: 2011/000046 MOBILIARIO Y ENSERES</u>					
06	455.3	605000	91002	Mobiliario y enseres	3.000,00
Total Proyecto: 2011/000046					3.000,00
Total PROGRAMA: 455.3 Promoción y Acción Cultural					1.559.763,73
<u>Proyecto: 2006/000703 ESCUELA TALLER DE RESTAURACION PALEONTOLOGICA</u>					
07	322.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	45.000,00
07	322.2	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	30.000,00
07	322.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	1.500,00
07	322.2	606000	91002	Equipos para procesos de información	1.000,00
Total Proyecto: 2006/000703					77.500,00
<u>Proyecto: 2006/000712 ESCUELA TALLER DE RESTAURACION DE ARAGON</u>					
07	322.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	70.000,00
07	322.2	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	50.000,00
07	322.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	9.000,00
07	322.2	606000	91002	Equipos para procesos de información	6.501,00
07	322.2	608000	91002	Otro inmovilizado material	5.000,00
07	322.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	10.000,00
Total Proyecto: 2006/000712					150.501,00
<u>Proyecto: 2006/003418 TALLER DE EMPLEO MURALLAS DE DAROCA</u>					
07	322.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	75.000,00
07	322.2	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	25.000,00
07	322.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	1.000,00
07	322.2	606000	91002	Equipos para procesos de información	1.250,00
Total Proyecto: 2006/003418					102.250,00
<u>Proyecto: 2010/000042 TALLER DE EMPLEO CONDES DE ARANDA</u>					
07	322.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	45.000,00
07	322.2	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	15.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
07	322.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	1.500,00
07	322.2	606000	91002	Equipos para procesos de información	2.500,00
Total Proyecto: 2010/000042					64.000,00
<u>Proyecto: 2010/000043 TALLER DE EMPLEO DE SASTAGO</u>					
07	322.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	70.000,00
07	322.2	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	15.000,00
07	322.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	1.500,00
07	322.2	606000	91002	Equipos para procesos de información	1.250,00
Total Proyecto: 2010/000043					87.750,00
Total PROGRAMA: 322.2 Fomento del Empleo. Escuelas Taller					482.001,00
<u>Proyecto: 2006/002117 PROMOCIÓN MUSEO JUAN CABRÉ</u>					
07	452.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	10.000,00
Total Proyecto: 2006/002117					10.000,00
<u>Proyecto: 2006/002180 EXPOSICIONES MUSEO PABLO SERRANO</u>					
07	452.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	200.000,00
Total Proyecto: 2006/002180					200.000,00
<u>Proyecto: 2006/002243 EQUIPAMIENTO Y REPARACIONES MUSEO DE HUESCA</u>					
07	452.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	39.000,00
07	452.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	47.096,00
Total Proyecto: 2006/002243					86.096,00
<u>Proyecto: 2006/002244 EQUIPAMIENTO/REPARACIONES ARCHIVO HUESCA</u>					
07	452.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	3.000,00
07	452.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	1.000,00
07	452.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	2.800,00
07	452.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	22.000,00
Total Proyecto: 2006/002244					28.800,00
<u>Proyecto: 2006/002245 EQUIPAMIENTO/REPARACIONES MUSEO ZARAGOZA</u>					
07	452.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	8.000,00
Total Proyecto: 2006/002245					8.000,00
<u>Proyecto: 2006/002246 EQUIPAMIENTO/REPARACIONES MUSEO P. SERRANO</u>					
07	452.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	4.500,00
07	452.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.300.000,00
Total Proyecto: 2006/002246					1.304.500,00
<u>Proyecto: 2006/002247 EQUIPAMIENTO/REPARACIONES ARCHIVO ZARAGOZA</u>					
07	452.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	42.000,00
07	452.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	16.000,00
07	452.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	3.500,00
07	452.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	40.000,00
Total Proyecto: 2006/002247					101.500,00
<u>Proyecto: 2006/002248 EQUIPAMIENTO/REPARACIONES ARCHIVO DE TERUEL</u>					

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
07	452.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	1.400,00
07	452.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	4.600,00
07	452.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	3.000,00
07	452.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	2.100,00
07	452.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	21.000,00
07	452.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	10.000,00
Total Proyecto: 2006/002248					42.100,00
Proyecto: <u>2006/002249</u> EQUIPAMIENTO/REPARACIONES MUSEO JUAN CABRE DE CALACEITE					
07	452.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	34.000,00
07	452.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	38.850,00
Total Proyecto: 2006/002249					72.850,00
Proyecto: <u>2006/002295</u> EXPOSICIONES MUSEO JUAN CABRÉ					
07	452.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	15.000,00
Total Proyecto: 2006/002295					15.000,00
Proyecto: <u>2006/002296</u> EXPOSICIONES MUSEO DE ZARAGOZA					
07	452.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	200.000,00
Total Proyecto: 2006/002296					200.000,00
Proyecto: <u>2006/002432</u> EXPOSICIONES MUSEO DE HUESCA					
07	452.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	24.000,00
Total Proyecto: 2006/002432					24.000,00
Proyecto: <u>2006/003464</u> AMARGA MEMORIA					
07	452.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	90.000,00
07	452.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	35.000,00
07	452.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	35.000,00
07	452.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	130.000,00
Total Proyecto: 2006/003464					290.000,00
Proyecto: <u>2006/003728</u> EQUIPAMIENTO SERVICIO					
07	452.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	3.750,00
07	452.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	515.000,00
Total Proyecto: 2006/003728					518.750,00
Proyecto: <u>2007/004010</u> CAPITULO II MUSEO PEDAGOGICO DE ARAGON (HUESCA)					
07	452.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	7.500,00
07	452.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	36.000,00
Total Proyecto: 2007/004010					43.500,00
Proyecto: <u>2007/004013</u> ARCHIVO DE VALDEOLIVOS EN FONZ					
07	452.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	550,00
07	452.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	5.000,00
07	452.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	6.000,00
Total Proyecto: 2007/004013					11.550,00
Total PROGRAMA: 452.1 Archivos y Museos					2.956.646,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: <u>2006/001234 R.E.P.P.A.R.P. (RED EUROPEA DE PRIMEROS P)</u>					
07	458.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	10.000,00
Total Proyecto: 2006/001234					10.000,00
Proyecto: <u>2006/001251 RESTAURACION DE LA CATEDRAL DE TARAZONA</u>					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	100.000,00
Total Proyecto: 2006/001251					100.000,00
Proyecto: <u>2006/001442 SISTEMA DE INFORMACION DEL PATRIMONIO CULTURAL ARAGONES</u>					
07	458.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	100.000,00
Total Proyecto: 2006/001442					100.000,00
Proyecto: <u>2006/001457 DIFUSION DEL PATRIMONIO</u>					
07	458.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	160.000,00
Total Proyecto: 2006/001457					160.000,00
Proyecto: <u>2006/002145 EQUIPAMIENTO D. G. PATRIMONIO CULTURAL</u>					
07	458.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	6.000,00
07	458.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	6.000,00
Total Proyecto: 2006/002145					12.000,00
Proyecto: <u>2006/002170 CASTILLO DEL COMPROMISO DE CASPE</u>					
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	500.000,00
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	500.000,00
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	30.000,00
Total Proyecto: 2006/002170					1.030.000,00
Proyecto: <u>2006/002305 MANTENIMIENTO DE YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS Y PALEONTOLÓGICOS DE ARAGÓN</u>					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	40.000,00
Total Proyecto: 2006/002305					40.000,00
Proyecto: <u>2006/002308 YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LABITOLOSA EN LA PUEBLA DE CASTRO (HUESCA)</u>					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	40.000,00
Total Proyecto: 2006/002308					40.000,00
Proyecto: <u>2006/002316 LIQUIDAC. DE OBRAS Y HONORARIOS PENDIENTES, Y PEQUEÑAS ACTUAC. EN MONUM.</u>					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	200.000,00
Total Proyecto: 2006/002316					200.000,00
Proyecto: <u>2006/002408 INVENTARIO DE BIENES MUEBLES CONVENIO CON EL MINISTERIO DE CULTURA</u>					
07	458.1	608000	39041	Otro inmovilizado material	80.000,00
Total Proyecto: 2006/002408					80.000,00
Proyecto: <u>2006/002492 DELIMITACIÓN YACIMIENTOS PARA ELABORACIÓN FICHAS DEL CATÁLOGO DE PGOU</u>					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	100.000,00
Total Proyecto: 2006/002492					100.000,00
Proyecto: <u>2006/002562 IGLESIA DE SANTIAGO DE MONTALBÁN (TERUEL)</u>					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	93.342,32
Total Proyecto: 2006/002562					93.342,32

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: <u>2006/002731 PLAN DE INVESTIGACION ARQUEOLOGICA</u>					
07	458.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	247.223,50
Total Proyecto: 2006/002731					247.223,50
Proyecto: <u>2006/002732 PLAN DE INVESTIGACION PALEONTOLOGICA</u>					
07	458.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	62.250,00
Total Proyecto: 2006/002732					62.250,00
Proyecto: <u>2006/002753 SUBVENCIONES PARQUES CULTURALES</u>					
07	458.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	45.000,00
Total Proyecto: 2006/002753					45.000,00
Proyecto: <u>2006/002999 ESTUDIOS SOBRE EL PATRIMONIO CULTURAL</u>					
07	458.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	25.380,68
Total Proyecto: 2006/002999					25.380,68
Proyecto: <u>2006/003007 PLAN INVESTIGACIÓN ETNOLÓGICA-MUSICAL</u>					
07	458.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	35.000,00
Total Proyecto: 2006/003007					35.000,00
Proyecto: <u>2006/003013 SITIO HISTÓRICO VILLA DE BELCHITE (ZARAGOZA)</u>					
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	150.000,00
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	150.000,00
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	15.000,00
Total Proyecto: 2006/003013					315.000,00
Proyecto: <u>2006/003137 REAL MONASTERIO DE SANTA MARÍA DE SIJENA</u>					
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	70.000,00
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	70.000,00
Total Proyecto: 2006/003137					140.000,00
Proyecto: <u>2006/003476 PALACIO DEL MARQUÉS DE TOSOS DE TERUEL</u>					
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	300.000,00
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	12.000,00
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	300.000,00
Total Proyecto: 2006/003476					612.000,00
Proyecto: <u>2006/003563 MONASTERIO DE ALAÓN, EN SOPEIRA</u>					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	30.000,00
Total Proyecto: 2006/003563					30.000,00
Proyecto: <u>2007/000303 INTERVENCION EN LA MURALLA DE HUESCA</u>					
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	334.868,32
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	20.000,00
07	458.1	602000	39028	Edificios y otras construcciones	334.868,32
Total Proyecto: 2007/000303					689.736,64
Proyecto: <u>2007/000306 CERRAM. Y CUBRIMIENTO VILLA ROMANA AZUARA</u>					
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	40.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	5.000,00
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	40.000,00
Total Proyecto: 2007/000306					85.000,00
Proyecto: 2007/000309 ACTUAC. E INTERVENCION EN BILBILIS (CALA					
07	458.1	602000	39028	Edificios y otras construcciones	350.000,00
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	50.000,00
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	56.896,56
Total Proyecto: 2007/000309					456.896,56
Proyecto: 2007/000585 EVALUACION EXPEDIENTES CPPC DE TERUEL					
07	458.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	21.000,00
Total Proyecto: 2007/000585					21.000,00
Proyecto: 2007/000765 MONASTERIO DE SAN VICTORIÁN					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	20.000,00
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	250.000,00
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	250.000,00
Total Proyecto: 2007/000765					520.000,00
Proyecto: 2007/000951 IGL. EL SALVADOR. EJE DE LOS CABALLEROS					
07	458.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	20.000,00
Total Proyecto: 2007/000951					20.000,00
Proyecto: 2007/001248 CARTUJA AULA DEI- ESTUDIO RESTAURACION DECORACION MURAL					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	152.593,75
Total Proyecto: 2007/001248					152.593,75
Proyecto: 2007/001365 CONVENTO DOMINICO DE GOTOR (ZARAGOZA)					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	99.310,92
Total Proyecto: 2007/001365					99.310,92
Proyecto: 2007/001372 CASTILLO DE ANENTO (ZARAGOZA)					
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	119.891,00
07	458.1	602000	39028	Edificios y otras construcciones	119.891,00
Total Proyecto: 2007/001372					239.782,00
Proyecto: 2007/001382 CONJUNTO FORTIFICADO ISLÁMICO DE CALATAYUD					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	15.000,00
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	83.000,00
07	458.1	602000	39028	Edificios y otras construcciones	49.614,76
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	149.486,00
Total Proyecto: 2007/001382					297.100,76
Proyecto: 2007/001451 IGLESIA DE SANTA MARÍA DE CHALAMERA (HUESCA)					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	145.000,00
Total Proyecto: 2007/001451					145.000,00
Proyecto: 2008/001358 ORGANO CATEDRAL JACA, CAPILLA PURISIMA CATEDRAL TERUEL, PORTADA COLEGIATA CALATAYUD					
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	36.646,92

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total Proyecto: 2008/001358					36.646,92
<u>Proyecto: 2008/001679 TORRE CATEDRAL DE TERUEL</u>					
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	70.000,00
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	70.000,00
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	15.000,00
Total Proyecto: 2008/001679					155.000,00
<u>Proyecto: 2009/000711 IGLESIA DE LA INMACULADA EN LINARES DE MORA</u>					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	50.000,00
Total Proyecto: 2009/000711					50.000,00
<u>Proyecto: 2009/000713 CONJUNTO HISTÓRICO VILLA DE TRONCHÓN</u>					
07	458.1	602000	39028	Edificios y otras construcciones	128.902,09
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	128.902,09
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	10.000,00
Total Proyecto: 2009/000713					267.804,18
<u>Proyecto: 2009/000717 CASTILLO DE LOARRE</u>					
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	4.000,00
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	4.000,00
Total Proyecto: 2009/000717					8.000,00
<u>Proyecto: 2009/000748 MONASTERIO DE SAN JUAN DE LA PEÑA</u>					
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	5.000,00
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	5.000,00
Total Proyecto: 2009/000748					10.000,00
<u>Proyecto: 2009/000775 IGLESIA P. DE MALLÉN (ZARAGOZA)</u>					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	68.912,02
Total Proyecto: 2009/000775					68.912,02
<u>Proyecto: 2009/001014 SEMINARIO DE SAN CARLOS DE ZARAGOZA</u>					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	10.000,00
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	145.000,00
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	145.000,00
Total Proyecto: 2009/001014					300.000,00
<u>Proyecto: 2009/001044 CALATAYUD-PORTADA DE LA COLEGIATA DE SANTA MARIA</u>					
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	236.716,58
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	11.000,00
Total Proyecto: 2009/001044					247.716,58
<u>Proyecto: 2009/001045 TERUEL-CAPILLA INMACULADA C. CATEDRAL</u>					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	36.646,92
Total Proyecto: 2009/001045					36.646,92
<u>Proyecto: 2009/001055 IGLESIA DE PERTUSA (HUESCA)</u>					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	50.000,00
Total Proyecto: 2009/001055					50.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: <u>2009/001111 DELIMITACIÓN CONJUNTOS HISTÓRICOS Y OTROS BICS</u>					
07	458.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	15.000,00
Total Proyecto: 2009/001111					15.000,00
Proyecto: <u>2009/001112 ACTUACIONES DE URGENCIA Y ATENCIÓN A YACIMIENTOS Y OTROS BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL</u>					
07	458.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	100.000,00
Total Proyecto: 2009/001112					100.000,00
Proyecto: <u>2010/000032 AZARA-CUBIERTAS Y DRENAJE IGLESIA STA LU</u>					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	235.321,69
Total Proyecto: 2010/000032					235.321,69
Proyecto: <u>2010/000034 CUBIERTA Y FACHADA DE CASTEJON DE MONEGROS</u>					
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	109.199,86
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	10.000,00
Total Proyecto: 2010/000034					119.199,86
Proyecto: <u>2010/000180 DIFUSIÓN PATRIMONIO LINGÜÍSTICO</u>					
07	458.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	50.000,00
Total Proyecto: 2010/000180					50.000,00
Proyecto: <u>2010/000236 BERDEJO-CASTILLO</u>					
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	30.000,00
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	30.000,00
Total Proyecto: 2010/000236					60.000,00
Proyecto: <u>2010/000350 OTAL - IGLESIA DE SAN MIGUEL</u>					
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	44.000,00
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	44.000,00
Total Proyecto: 2010/000350					88.000,00
Proyecto: <u>2010/000384 HÍJAR-IGLESIA DE SAN ANTONIO ABAD</u>					
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	120.000,00
Total Proyecto: 2010/000384					120.000,00
Proyecto: <u>2010/000630 CAMARILLAS-ERMITA VIRGEN DEL CAMPO</u>					
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	26.000,00
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	26.000,00
Total Proyecto: 2010/000630					52.000,00
Proyecto: <u>2010/000634 ASÍN DE BROTO-ERMITA DE SAN MAMÉS</u>					
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	36.000,00
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	36.000,00
Total Proyecto: 2010/000634					72.000,00
Proyecto: <u>2010/000673 MUEL - PRESA ROMANA</u>					
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	45.000,00
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	45.000,00
Total Proyecto: 2010/000673					90.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: 2011/000031 CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIM					
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	50.000,00
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	50.000,00
07	458.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	43.000,00
Total Proyecto: 2011/000031					143.000,00
Proyecto: 2011/000034 MANTEN. Y ATENCION YACIMIENTO AZAILA					
07	458.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	20.000,00
Total Proyecto: 2011/000034					20.000,00
Proyecto: 2011/000038 INVENTARIOS DEL PATRIMONIO CULTURAL ARA					
07	458.1	608000	91002	Otro inmovilizado material	25.000,00
Total Proyecto: 2011/000038					25.000,00
Proyecto: 2011/000077 IGLESIA DE MIRAVETE DE LA SIERRA					
07	458.1	602000	91001	Edificios y otras construcciones	25.000,00
07	458.1	602000	14101	Edificios y otras construcciones	25.000,00
Total Proyecto: 2011/000077					50.000,00
Total PROGRAMA: 458.1 Protección y Difusión del Patrimonio Cultural					8.673.865,30
Proyecto: 2006/000288 CENTRO ARAGONES DEL DEPORTE					
08	457.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	350.000,00
Total Proyecto: 2006/000288					350.000,00
Proyecto: 2006/000306 PARQUE DEPORTIVO EBRO					
08	457.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	376.948,00
Total Proyecto: 2006/000306					376.948,00
Proyecto: 2006/002191 EQUIPAMIENTOS CENTROS DEPORTIVOS P.D. EBRO CENTRO ARAG DEPORTE CENTRO MED DEP					
08	457.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	40.000,00
08	457.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	25.000,00
Total Proyecto: 2006/002191					65.000,00
Proyecto: 2006/002317 EQUIPOS INFORMATICOS Y PLAN DE MODERNIZA.					
08	457.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	18.000,00
Total Proyecto: 2006/002317					18.000,00
Total PROGRAMA: 457.1 Fomento y apoyo a la Actividad Deportiva					809.948,00
Total Sección: 18 EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE					33.686.857,25
SECCIÓN: 19 MEDIO AMBIENTE					
Proyecto: 2006/001768 CENTRO RECUPERACION FAUNA SILVESTRE					
01	442.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	92.148,06
Total Proyecto: 2006/001768					92.148,06
Proyecto: 2006/001769 APOYO ELABORACIÓN NORMATIVA AMBIENTAL					
01	442.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	50.000,00
Total Proyecto: 2006/001769					50.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: 2006/001826 GESTIÓN DEL CIAMA: ACTUACIONES Y ACTIVIDADES					
01	442.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	582.923,69
Total Proyecto: 2006/001826					582.923,69
Proyecto: 2007/000394 ESTUDIOS Y DIVULGACION SALUD E INTEGRIDAD AMBIENTAL GALACHOS LA ALFRANCA					
01	442.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	34.260,07
Total Proyecto: 2007/000394					34.260,07
Proyecto: 2007/000793 ARRENDARRENDAMIENTO VEHICULOS CON OPCION DE COMPRA					
01	442.1	604000	91002	Material de transporte	1.075.446,76
Total Proyecto: 2007/000793					1.075.446,76
Proyecto: 2007/001240 SEGUIMIENTO ACTIVIDAD DEPARTAMENTO					
01	442.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	55.582,44
Total Proyecto: 2007/001240					55.582,44
Proyecto: 2007/001672 COORDINACION Y CONTROL INFORMACION AMBIENTAL					
01	442.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	125.047,65
Total Proyecto: 2007/001672					125.047,65
Proyecto: 2008/000982 ELABORACION INFORMES PLAN DIVULGACION MEDIOAMBIENTAL					
01	442.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	6.033,52
Total Proyecto: 2008/000982					6.033,52
Proyecto: 2010/000629 CONVENIO AYUNT. CALATAYUD REHABILITACIÓN PALACIO DE PUJADAS DE VEZLOPE.					
01	442.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	246.333,57
Total Proyecto: 2010/000629					246.333,57
Proyecto: 2011/000071 EQUIPAMIENTOS AGENTES PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA					
01	442.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	127.940,89
Total Proyecto: 2011/000071					127.940,89
Proyecto: 2011/000072 PREVENCIÓN RIESGOS SERVICIOS PROVINCIALES					
01	442.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	136.000,00
Total Proyecto: 2011/000072					136.000,00
Proyecto: 2011/000073 SOSTENIMIENTO DE VEHICULOS DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES					
01	442.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	600.000,00
Total Proyecto: 2011/000073					600.000,00
Proyecto: 2011/000074 ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO PAGINAS WEB DEL DEPARTAMENTO					
01	442.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	48.989,66
Total Proyecto: 2011/000074					48.989,66
Proyecto: 2011/000076 GESTIÓN DOCUMENTAL DEL DEPARTAMENTO					
01	442.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	153.402,78
Total Proyecto: 2011/000076					153.402,78
Total PROGRAMA:442.1 Servicios Generales de Medio Ambiente					3.334.109,09
Proyecto: 2006/000103 R4193 PRESTACION SERVICIOS AEREOS EXTINCION INCENDIOS FORESTALES CAMPAÑAS 2004/05 Y 2005/06					

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
02	533.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	4.610.027,19
Total Proyecto: 2006/000103					4.610.027,19
<u>Proyecto: 2006/000123 CONTRATACION DE DOS UNIDADES BRAF PARA LA LUCHA CONTRA INCENDIOS</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	200.000,00
Total Proyecto: 2006/000123					200.000,00
<u>Proyecto: 2006/001901 TF92231 FUNCIONAMIENTO DE LOS VIVEROS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN EN TERUEL</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	30.000,00
Total Proyecto: 2006/001901					30.000,00
<u>Proyecto: 2006/001902 FUNCIONAMIENTO DE LOS VIVEROS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	60.000,00
Total Proyecto: 2006/001902					60.000,00
<u>Proyecto: 2006/001905 HF9010PRODUCCIÓN Y CULTIVO DE PLANTA FORESTAL EN EL VIVERO "LA ESCALERETA" DE GURREA DE GÁLLEGO</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	30.000,00
Total Proyecto: 2006/001905					30.000,00
<u>Proyecto: 2006/001933 CONTROL Y SEGUIMIENTO TRABAJOS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN ZARAGOZA</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	40.000,00
Total Proyecto: 2006/001933					40.000,00
<u>Proyecto: 2006/002121 RF82024 MANTNO. INDICES METEOROLÓGICOS DE IGNICIÓN Y PELIGROSIDAD DE INCENDIOS</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	80.000,00
Total Proyecto: 2006/002121					80.000,00
<u>Proyecto: 2006/002125 PAGO INDEMNIZACIONES COORDINACIÓN EXTINCIÓN INCENDIOS</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	50.000,00
Total Proyecto: 2006/002125					50.000,00
<u>Proyecto: 2006/002137 DINAMIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN ITINERANTE "INCENDIOS FORESTALES EN ARAGÓN"</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	88.036,42
Total Proyecto: 2006/002137					88.036,42
<u>Proyecto: 2006/002166 ELABORACIÓN CARTOGRAFÍA DIGITAL</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	20.000,00
Total Proyecto: 2006/002166					20.000,00
<u>Proyecto: 2006/002477 MANTENIMIENTO PUESTOS VIGILANCIA ZARAGOZA</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	60.000,00
Total Proyecto: 2006/002477					60.000,00
<u>Proyecto: 2006/002484 MTTO. RED RADIOCOMUNICACIONES UTILIZADA EN PREVENCIÓN INCENDIOS ZARAGOZA</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	152.155,17
Total Proyecto: 2006/002484					152.155,17
<u>Proyecto: 2006/003505 CONVENIOS COMARCAS ACTIVIDADES PREVENCIÓN DE INCENDIOS 2010-2011 INAEM</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	109.601,52
Total Proyecto: 2006/003505					109.601,52

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: 2007/000670 <u>SERVICIO IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DIARIA DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEORÁFICA Y METEOROLÓGICA</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	40.000,00
Total Proyecto: 2007/000670					40.000,00
Proyecto: 2007/000869 <u>MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EN MATERIA DE INCENDIOS FORESTALES</u>					
02	533.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	30.000,00
Total Proyecto: 2007/000869					30.000,00
Proyecto: 2007/001023 <u>ARRENDAMIENTO DE 9 AUTOBOMBAS FORESTALES</u>					
02	533.1	604000	91002	Material de transporte	456.063,90
Total Proyecto: 2007/001023					456.063,90
Proyecto: 2007/001695 <u>ADECUACIÓN DE LA APLICACIÓN SIAF</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	50.000,00
Total Proyecto: 2007/001695					50.000,00
Proyecto: 2008/000044 <u>RF82025 ACTUACIONES DE SANIDAD FORESTAL EN ZARAGOZA</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	30.000,00
Total Proyecto: 2008/000044					30.000,00
Proyecto: 2008/000046 <u>ACTUACIONES DE SANIDAD FORESTAL EN HUESCA MTTTO EQUILIBRIOS BIOLÓGICOS</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	30.000,00
Total Proyecto: 2008/000046					30.000,00
Proyecto: 2008/000047 <u>TF-92227 ACTUACIONES DE SANIDAD FORESTAL TERUEL</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	30.000,00
Total Proyecto: 2008/000047					30.000,00
Proyecto: 2008/000048 <u>RED DE EVALUACIÓN FITOSANITARIA EN LAS MASAS FORESTALES DE ARAGON</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	117.696,38
Total Proyecto: 2008/000048					117.696,38
Proyecto: 2008/000068 <u>MANTENIMIENTO IFA DE JACA</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	150.000,00
Total Proyecto: 2008/000068					150.000,00
Proyecto: 2008/000070 <u>REDACCIÓN DEL INFORME FINAL DE EJECUCIÓN DEL PDR DE ARAGÓN (2000-2006)</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	80.000,00
Total Proyecto: 2008/000070					80.000,00
Proyecto: 2008/000492 <u>RF92013 SEGUIMIENTO ESTADÍSTICO Y COORDINACIÓN DE MEDIOS AÉREOS</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	140.000,00
Total Proyecto: 2008/000492					140.000,00
Proyecto: 2008/000494 <u>ACTUALIZACIÓN CARTOGRAFÍA DIGITAL DE LOS MUP DE LA PROVINCIA DE TERUEL</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	48.000,00
Total Proyecto: 2008/000494					48.000,00
Proyecto: 2008/000498 <u>RF92002 FUNCIONAMIENTO DE LA UNIDAD DE LA SALUD DE LOS BOSQUES</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	100.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total Proyecto: 2008/000498					100.000,00
<u>Proyecto: 2008/000622 ADQUISICIÓN MATERIAL DE COMUNICACIONES</u>					
02	533.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	50.000,00
Total Proyecto: 2008/000622					50.000,00
<u>Proyecto: 2008/000629 RF82073 IMPULSO Y COORDINACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEL GRUPO DE APOYO AL DIRECTOR DE EXTINCIÓN</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	50.000,00
Total Proyecto: 2008/000629					50.000,00
<u>Proyecto: 2008/000920 ASESORÍA DE INDICE PREDICTIVO PARA APLICACIÓN EN OPERATIVO DE INCENDIOS FORESTALES</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	100.000,00
Total Proyecto: 2008/000920					100.000,00
<u>Proyecto: 2008/001130 ELABORACIÓN DEL MODELO DE DATOS Y NORMA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN. GRAL.</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	48.000,00
Total Proyecto: 2008/001130					48.000,00
<u>Proyecto: 2008/001198 RF92001 ARRENDAMIENTNO DE 9 AUTOBOMBAS</u>					
02	533.1	604000	91002	Material de transporte	494.827,55
Total Proyecto: 2008/001198					494.827,55
<u>Proyecto: 2008/001810 CATALOGACIÓN Y ARCHIVO DEFINITIVO EXPTE. SANCIONADORES DE MONTES, VVPP, CAZA.</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	30.000,00
Total Proyecto: 2008/001810					30.000,00
<u>Proyecto: 2009/000339 PROYECTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS TABAJOS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	40.000,00
Total Proyecto: 2009/000339					40.000,00
<u>Proyecto: 2009/000408 EMPLAZAMIENTO Y LEGALIZACIÓN BASES CALAMOCHA Y DAROCA</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	15.000,00
Total Proyecto: 2009/000408					15.000,00
<u>Proyecto: 2009/000586 ADQUISIC. DE EQUIPOS DE PROTEC. INDIVIDUAL HOMOLOGADOS PARA TÉCNICOS, APNS Y CONDUCTORES CAMPAÑA</u>					
02	533.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	50.000,00
Total Proyecto: 2009/000586					50.000,00
<u>Proyecto: 2009/000637 EQUIPAMIENTO GRUPO DE APOYO: SUMINISTROS ADAPTADORES GPS, VINILOS, HERRAMIENTAS</u>					
02	533.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	30.000,00
Total Proyecto: 2009/000637					30.000,00
<u>Proyecto: 2009/000726 REPOSICIÓN MARRAS M.U.P. N° 448 "LA SIERRA" Y 453 "DEHESA SANCHONERA Y LAS CAÑADAS", T. M. ATECA</u>					
02	533.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	33.260,00
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	14.736,39
02	533.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	33.260,00
Total Proyecto: 2009/000726					81.256,39
<u>Proyecto: 2010/000457 TRABAJOS DE ELIMINACIÓN DE LA MADERA QUEMADA EN LA PUEBLA DE ALBORTÓN Y VALMADRID</u>					
02	533.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	61.844,60
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	27.408,64

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
02	533.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	61.844,60
Total Proyecto: 2010/000457					151.097,84
Proyecto: <u>2010/000473 1ª FASE INFRAESTRUCTURAS NECESARIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BASE HELITRANSPORTADA EN CALAMOCHA</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	84.622,41
Total Proyecto: 2010/000473					84.622,41
Proyecto: <u>2011/000058 2ª FASE RESTAURACION INCENDIOS 2009</u>					
02	533.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	300.000,00
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	108.000,00
02	533.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	300.000,00
Total Proyecto: 2011/000058					708.000,00
Proyecto: <u>2011/000063 ACTUACIONES DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	15.000,00
Total Proyecto: 2011/000063					15.000,00
Proyecto: <u>2011/000065 ACTUACIONES EN VIAS PECUARIAS</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	15.000,00
Total Proyecto: 2011/000065					15.000,00
Proyecto: <u>2011/000067 ELABORACIÓN APLICACIÓN ANEXOS ORDEN IF</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	15.000,00
Total Proyecto: 2011/000067					15.000,00
Proyecto: <u>2011/000068 PLAN MEDIOAMBIENTAL DE GANADERIA EXTENSIVA</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	300.000,00
Total Proyecto: 2011/000068					300.000,00
Proyecto: <u>2011/000069 CONSTRUCCION DE CAMINOS FORESTALES</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	110.000,00
02	533.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	104.991,00
02	533.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	283.865,00
Total Proyecto: 2011/000069					498.856,00
Proyecto: <u>2011/000103 TRATAMIENTOS SELVICOLAS</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	35.417,00
02	533.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	98.383,00
02	533.1	607000	12102	Bienes destinados para uso general	98.383,00
Total Proyecto: 2011/000103					232.183,00
Proyecto: <u>2011/000104 ACTUACIONES PUEBLOS DESHABITADOS</u>					
02	533.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	100.000,00
Total Proyecto: 2011/000104					100.000,00
Proyecto: <u>2011/000109 ASISTENCIAS TECNICAS SERVICIO PLANFICACION Y GESTION FORESTAL</u>					
02	533.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	100.000,00
Total Proyecto: 2011/000109					100.000,00
Total PROGRAMA: 533.1 Protección y mejora del Medio Natural					10.040.423,77

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: <u>2006/000253</u> <u>CONTRATO INFORMA DE CONTROL Y GRABACION DE DATOS</u>					
03	442.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	60.000,00
Total Proyecto: 2006/000253					60.000,00
Proyecto: <u>2006/001382</u> <u>MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD MOVIL</u>					
03	442.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	30.000,00
Total Proyecto: 2006/001382					30.000,00
Proyecto: <u>2006/001385</u> <u>OBRAS URGENTES EN EL VERTEDERO DE BAILIN</u>					
03	442.2	607000	39032	Bienes destinados para uso general	2.000.000,00
03	442.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	46.000,00
03	442.2	607000	91001	Bienes destinados para uso general	3.344.654,00
Total Proyecto: 2006/001385					5.390.654,00
Proyecto: <u>2006/001402</u> <u>DINAMIZACIÓN E.A.R.E.A.</u>					
03	442.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	30.000,00
Total Proyecto: 2006/001402					30.000,00
Proyecto: <u>2006/001409</u> <u>CAMPAÑA "ARAGON LIMPIO"</u>					
03	442.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	20.000,00
Total Proyecto: 2006/001409					20.000,00
Proyecto: <u>2006/001420</u> <u>AULA MEDIO AMBIENTE URBANO</u>					
03	442.2	605000	14101	Mobiliario y enseres	7.500,00
03	442.2	605000	91001	Mobiliario y enseres	7.500,00
03	442.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	3.525,00
Total Proyecto: 2006/001420					18.525,00
Proyecto: <u>2006/002030</u> <u>CONTROL EMISIONES E INMISIÓN ATMOSFÉRICA Y MTO. PÁGINA WEB CALIDAD DEL AIRE</u>					
03	442.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	114.000,00
Total Proyecto: 2006/002030					114.000,00
Proyecto: <u>2006/003311</u> <u>APLICACION LEY DEL RUIDO</u>					
03	442.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	30.000,00
Total Proyecto: 2006/003311					30.000,00
Proyecto: <u>2008/000020</u> <u>INVENTARIO SUELOS CONTAMINADOS</u>					
03	442.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	22.000,00
Total Proyecto: 2008/000020					22.000,00
Proyecto: <u>2008/000036</u> <u>PLAN ACCION DE LUCHA CONTRA CAMBIO CLIMATICO</u>					
03	442.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	50.000,00
03	442.2	609000	14101	Inmovilizado Inmaterial	50.000,00
Total Proyecto: 2008/000036					100.000,00
Proyecto: <u>2008/001764</u> <u>MANTENIMIENTO Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA RRICAA</u>					
03	442.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	156.210,12
Total Proyecto: 2008/001764					156.210,12
Proyecto: <u>2009/000328</u> <u>MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA BASICO DE INFORMACION CLIMATICA SICLIMA</u>					

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
03	442.2	609000	14101	Inmovilizado Inmaterial	10.000,00
03	442.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	10.000,00
Total Proyecto: 2009/000328					20.000,00
<u>Proyecto: 2010/000546 ESCENARIO CLIMATICO Y HIDROLOGICO EN ARAGÓN</u>					
03	442.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	15.000,00
03	442.2	609000	14101	Inmovilizado Inmaterial	15.000,00
Total Proyecto: 2010/000546					30.000,00
<u>Proyecto: 2011/000079 CAMPAÑAS AD HOC Y MEDICIONES URGENTES</u>					
03	442.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	25.000,00
Total Proyecto: 2011/000079					25.000,00
<u>Proyecto: 2011/000080 ACTUACION CONTROL VERTEDERO SARDAS</u>					
03	442.2	607000	91001	Bienes destinados para uso general	100.000,00
Total Proyecto: 2011/000080					100.000,00
<u>Proyecto: 2011/000081 ACTUACIONES CONTROL FABRICA INQUINOSA</u>					
03	442.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	150.000,00
Total Proyecto: 2011/000081					150.000,00
<u>Proyecto: 2011/000082 PROGRAMA SEGUIMIENTO EFECTO CAMBIO CLIMATICO SOBRE BIODIVERSIDAD</u>					
03	442.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	10.000,00
03	442.2	609000	14101	Inmovilizado Inmaterial	10.000,00
Total Proyecto: 2011/000082					20.000,00
<u>Proyecto: 2011/000084 SEG. CUMBRES E INF. IPCC Y MERC.CARBONO</u>					
03	442.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	50.000,00
03	442.2	609000	14101	Inmovilizado Inmaterial	50.000,00
Total Proyecto: 2011/000084					100.000,00
<u>Proyecto: 2011/000086 CAMPOS SOLARES</u>					
03	442.2	609000	14101	Inmovilizado Inmaterial	4.000,00
03	442.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	4.000,00
Total Proyecto: 2011/000086					8.000,00
<u>Proyecto: 2011/000088 BANCO DE SOLUCIONES AMBIENTALES</u>					
03	442.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	20.000,00
Total Proyecto: 2011/000088					20.000,00
<u>Proyecto: 2011/000089 PUESTA EN MARCHA DE INSTALACIONES</u>					
03	442.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	110.000,00
Total Proyecto: 2011/000089					110.000,00
<u>Proyecto: 2011/000095 MEDIDAS PLAN METRIA ORGÁNICA RESIDUAL</u>					
03	442.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	140.000,00
Total Proyecto: 2011/000095					140.000,00
Total PROGRAMA:442.2 Protección y Mejora del Medio Ambiente					6.694.389,12
<u>Proyecto: 2006/000094 CONVENIO IBERCAJA CENTROS INTERPRETACIÓN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE ARAGÓN</u>					

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	200.000,00
Total Proyecto: 2006/000094					200.000,00
Proyecto: 2006/000105 <u>RB04070 C. UNIV. ZARAGOZA SEGUIMIENTO DEL ESTADO SANITARIO FAUNA CINEGÉTICA EN LA C. A. DE ARAGÓN</u>					
04	533.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	21.500,00
04	533.2	609000	12102	Inmovilizado Inmaterial	21.500,00
04	533.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	7.740,00
Total Proyecto: 2006/000105					50.740,00
Proyecto: 2006/000108 <u>RB04069 C. UNIV. ZARAGOZA PARA EL CONTROL SANITARIO DE LAS PISCIFACTORÍAS DE LA D.G.A.</u>					
04	533.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	5.760,00
04	533.2	609000	12102	Inmovilizado Inmaterial	16.000,00
04	533.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	16.000,00
Total Proyecto: 2006/000108					37.760,00
Proyecto: 2006/001538 <u>HB02005 ACTUACIONES EN RESERVAS DE CAZA DE LA PROVINCIA DE HUESCA</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	367.000,00
Total Proyecto: 2006/001538					367.000,00
Proyecto: 2006/001554 <u>RB04072 VALORACIÓN DE DAÑOS EN LA RESERVA DE CAZA DE "MONTES UNIVERSALES"</u>					
04	533.2	609000	12102	Inmovilizado Inmaterial	12.000,00
04	533.2	609000	36006	Inmovilizado Inmaterial	12.000,00
04	533.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	4.320,00
Total Proyecto: 2006/001554					28.320,00
Proyecto: 2006/001559 <u>HB02003 FUNCIONAMIENTO CENTRO DE PISCICULTURA DE PLANDUVIAR Y PLASENCIA (HUESCA)</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	80.000,00
Total Proyecto: 2006/001559					80.000,00
Proyecto: 2006/001564 <u>TB03005 FUNCIONAMIENTO CENTRO PISCICULTURA PAJARES - TERUEL</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	60.000,00
Total Proyecto: 2006/001564					60.000,00
Proyecto: 2006/002204 <u>ESTUDIO Y MEJORA DE LAS POBLACIONES DE CANGREJO DE RÍO</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	36.000,00
Total Proyecto: 2006/002204					36.000,00
Proyecto: 2006/002228 <u>RB04034 ESTUDIOS CINEGÉTICOS EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA</u>					
04	533.2	609000	12102	Inmovilizado Inmaterial	120.000,00
04	533.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	120.000,00
04	533.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	58.776,00
Total Proyecto: 2006/002228					298.776,00
Proyecto: 2006/002312 <u>R61898 MANTENIMIENTO APLICACIÓN INFORMÁTICA AGROAMBIENTALES</u>					
04	533.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	57.000,00
Total Proyecto: 2006/002312					57.000,00
Proyecto: 2006/002381 <u>RB04024 DESARROLLO MEDIDAS AGROAMBIENTALES DEL PDR 2007-2013 GESTIONADAS POR EL DPTO. MEDIO AMBIENTE</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	250.000,00
Total Proyecto: 2006/002381					250.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: 2006/002402 <u>TB03014 FUNCIONAMIENTO DE LA RESERVA DE CAZA DE MONTES UNIVERSALES, PROVINCIA DE TERUEL</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	110.000,00
Total Proyecto: 2006/002402					110.000,00
Proyecto: 2006/002409 <u>RB04026 ESTUDIOS PISCÍCOLAS EN LA C.A. ARAGÓN</u>					
04	533.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	60.000,00
04	533.2	609000	12102	Inmovilizado Inmaterial	60.000,00
04	533.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	21.600,00
Total Proyecto: 2006/002409					141.600,00
Proyecto: 2006/002411 <u>RB04067 CENSOS DE SARRIO EN POSETS- MALADETA Y MACIZOS PIRENAICOS</u>					
04	533.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	16.000,00
04	533.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	5.760,00
04	533.2	609000	12102	Inmovilizado Inmaterial	16.000,00
Total Proyecto: 2006/002411					37.760,00
Proyecto: 2006/002423 <u>RB04068 CENSOS CABRA MONTES ZARAGOZA Y TERUEL</u>					
04	533.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	2.880,00
04	533.2	609000	12102	Inmovilizado Inmaterial	8.000,00
04	533.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	8.000,00
Total Proyecto: 2006/002423					18.880,00
Proyecto: 2006/002425 <u>RB04071 REALIZACIÓN DE INFORMES DIVERSOS EN MATERIA DE CAZA Y PESCA</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	25.000,00
04	533.2	609000	12102	Inmovilizado Inmaterial	7.500,00
04	533.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	7.500,00
04	533.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	2.700,00
Total Proyecto: 2006/002425					42.700,00
Proyecto: 2006/002700 <u>RB04086 ENCOMIENDA DE GESTIÓN DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE LA RED NATURAL DE ARAGÓN</u>					
04	533.2	607000	14101	Bienes destinados para uso general	150.000,00
04	533.2	607000	91001	Bienes destinados para uso general	150.000,00
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	600.000,00
Total Proyecto: 2006/002700					900.000,00
Proyecto: 2007/000384 <u>TB03006 FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RESERVA DE CAZA DEL MAESTRAZGO</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	35.000,00
Total Proyecto: 2007/000384					35.000,00
Proyecto: 2007/000480 <u>CONVENIO COLABORACIÓN CON AYTO AZUARA . CUMPLIENTO OBLIGACIONES DERIVADAS DEL MNTO. COTO SOCIAL</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	26.500,00
Total Proyecto: 2007/000480					26.500,00
Proyecto: 2007/000567 <u>ZB01025 ACTUACIONES PISCÍCOLAS EN MASAS DE AGUA DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	5.000,00
Total Proyecto: 2007/000567					5.000,00
Proyecto: 2007/000634 <u>ZB01024 TRABAJOS EN LOS COTOS SOCIALES DE CAZA DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	15.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total Proyecto: 2007/000634					15.000,00
<u>Proyecto: 2007/000640 RB92041 ACTUACIONES EN MATERIA DE HUMEDALES EN ARAGÓN</u>					
04	533.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	2.340,00
04	533.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	6.500,00
04	533.2	609000	12102	Inmovilizado Inmaterial	6.500,00
Total Proyecto: 2007/000640					15.340,00
<u>Proyecto: 2008/000385 PLANES DE DESARROLLO COMARCAL</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.833.334,00
Total Proyecto: 2008/000385					1.833.334,00
<u>Proyecto: 2008/000844 PLAN RECUPERACION DEL QUEBRANTAHUESOS</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	97.500,00
Total Proyecto: 2008/000844					97.500,00
<u>Proyecto: 2010/000131 PLANES DESARROLLO COMARCAL 2010</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	2.000.000,00
Total Proyecto: 2010/000131					2.000.000,00
<u>Proyecto: 2011/000002 PLAN RECUPERACION MARGARITIFERA</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	80.000,00
Total Proyecto: 2011/000002					80.000,00
<u>Proyecto: 2011/000003 GESTIÓN Y SEGUIMIENTO CATÁLOGO ESPECIES AMENAZADAS</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	40.000,00
04	533.2	607000	12102	Bienes destinados para uso general	132.500,00
04	533.2	607000	91001	Bienes destinados para uso general	132.500,00
04	533.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	40.000,00
04	533.2	609000	36006	Inmovilizado Inmaterial	150.000,00
04	533.2	609000	12102	Inmovilizado Inmaterial	150.000,00
Total Proyecto: 2011/000003					645.000,00
<u>Proyecto: 2011/000004 GESTIÓN DATOS BIODIVERSIDAD</u>					
04	533.2	607000	12102	Bienes destinados para uso general	120.000,00
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	60.000,00
04	533.2	607000	91001	Bienes destinados para uso general	120.000,00
Total Proyecto: 2011/000004					300.000,00
<u>Proyecto: 2011/000005 ACCIÓN SEGUIMIENTO Y CONTROL ESPECIES EXÓTICAS</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	50.000,00
Total Proyecto: 2011/000005					50.000,00
<u>Proyecto: 2011/000006 ACCIÓN CORRECCIÓN TENDIDO ELÉCTRICO</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	45.000,00
Total Proyecto: 2011/000006					45.000,00
<u>Proyecto: 2011/000007 ACCIÓN PLAN ESTRATÉGICO VENENOS</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	70.000,00
Total Proyecto: 2011/000007					70.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: <u>2011/000008 VIGILANCIA Y SIGUIIMIENTO COHABITACIÓN OSO</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	280.000,00
Total Proyecto: 2011/000008					280.000,00
Proyecto: <u>2011/000009 MANTENIMIENTO RED MULADARES</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	50.000,00
Total Proyecto: 2011/000009					50.000,00
Proyecto: <u>2011/000010 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN RED NATURA 2000</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	30.000,00
04	533.2	607000	91001	Bienes destinados para uso general	60.000,00
04	533.2	607000	12102	Bienes destinados para uso general	60.000,00
Total Proyecto: 2011/000010					150.000,00
Proyecto: <u>2011/000090 SEGUIMIENTO ECOLOGICO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROT. Y ESTUDIO</u>					
04	533.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	51.000,00
04	533.2	609000	12102	Inmovilizado Inmaterial	51.000,00
04	533.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	18.000,00
Total Proyecto: 2011/000090					120.000,00
Proyecto: <u>2011/000092 VIGILANCIA Y CUADRILLAS DE MANTENIMIENTO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	400.000,00
Total Proyecto: 2011/000092					400.000,00
Proyecto: <u>2011/000094 ACTUACIONES EN MATERIA USO PUBLICO ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS</u>					
04	533.2	607000	91001	Bienes destinados para uso general	381.356,00
04	533.2	607000	14101	Bienes destinados para uso general	381.356,00
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	117.288,00
Total Proyecto: 2011/000094					880.000,00
Proyecto: <u>2011/000096 PLANIFICACION Y GESTION RED NATURAL DE ARAGON</u>					
04	533.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	110.000,00
04	533.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	40.000,00
04	533.2	609000	12102	Inmovilizado Inmaterial	110.000,00
Total Proyecto: 2011/000096					260.000,00
Proyecto: <u>2011/000097 ACTUACIONES CONSERVACION RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS ESPACIOS NP</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	120.436,00
04	533.2	607000	36001	Bienes destinados para uso general	339.782,00
04	533.2	607000	12102	Bienes destinados para uso general	339.782,00
Total Proyecto: 2011/000097					800.000,00
Proyecto: <u>2011/000098 PLAN GESTION ORDINARIA PARQUE NACIONAL ORDESA</u>					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	470.000,00
04	533.2	607000	91001	Bienes destinados para uso general	170.000,00
04	533.2	607000	14101	Bienes destinados para uso general	170.000,00
04	533.2	609000	12102	Inmovilizado Inmaterial	60.000,00
04	533.2	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	60.000,00
04	533.2	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	30.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total Proyecto: 2011/000098					960.000,00
Proyecto: 2011/000099 ACTUACIONES CONSERVACION ÁRBOLES SINGULARES					
04	533.2	607000	14101	Bienes destinados para uso general	10.593,22
04	533.2	607000	91001	Bienes destinados para uso general	10.593,22
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	3.813,56
Total Proyecto: 2011/000099					25.000,00
Proyecto: 2011/000111 EVALUACIÓN, ANÁLISIS Y PERITACIÓN DE DAÑOS PRODUCIDOS POR ATQUES DE BUITRES LEONADOS					
04	533.2	607000	91002	Bienes destinados para uso general	50.000,00
Total Proyecto: 2011/000111					50.000,00
Total PROGRAMA:533.2 Conservac. de la Biodivers y Desarrollo Sostenible					11.909.210,00
Total Seccion: 19 MEDIO AMBIENTE					31.978.131,98
SECCIÓN: 20 SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA					
Proyecto: 2006/000160 EQUIPAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA					
01	311.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	3.000,00
01	311.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	3.000,00
Total Proyecto: 2006/000160					6.000,00
Total PROGRAMA:311.1 Serv. Generales de Servicios Sociales y Familia					6.000,00
Proyecto: 2006/000409 EQUIPAMIENTO					
02	313.3	606000	91002	Equipos para procesos de información	1.000,00
Total Proyecto: 2006/000409					1.000,00
Total PROGRAMA:313.3 Política Integral de Apoyo a la Familia					1.000,00
Total Seccion: 20 SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA					7.000,00
SECCIÓN: 26 A LAS ADMINISTRACIONES COMARCALES					
Proyecto: 2011/000120 DESARROLLO SOSTENIBLE MEDIO RURAL					
34	531.2	607000	32300	Bienes destinados para uso general	14.770.000,00
34	531.2	607000	91001	Bienes destinados para uso general	13.676.000,00
Total Proyecto: 2011/000120					28.446.000,00
Total PROGRAMA:531.2 Desarrollo Sostenible en el Medio Rural					28.446.000,00
Total Seccion: 26 A LAS ADMINISTRACIONES COMARCALES					28.446.000,00
SECCIÓN: 30 DIVERSOS DEPARTAMENTOS					
Proyecto: 2011/000044 PLAN ALTERNATIVO COMARCAS MINERAS					
01	612.3	607000	32100	Bienes destinados para uso general	38.000.000,00
Total Proyecto: 2011/000044					38.000.000,00
Total PROGRAMA:612.3 Plan Minería del Carbón y Dlo Alternat Com.Min					38.000.000,00
Proyecto: 2006/000771 SISTEMA DE INFORMACION ECONOMICO FINANCIERO DEL GOBIERNO DE ARAGON SERPA					
02	612.9	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	1.860.000,00
Total Proyecto: 2006/000771					1.860.000,00
Proyecto: 2011/000001 PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO					

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
02	612.9	607000	91002	Bienes destinados para uso general	45.000,00
Total Proyecto: 2011/000001					45.000,00
Total PROGRAMA:612.9 Gastos no clasificados					1.905.000,00
Total Seccion: 30 DIVERSOS DEPARTAMENTOS					39.905.000,00

**PROYECTOS DE INVERSIÓN
de Organismos Autónomos**

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011 (Organismos Autónomos)

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO					
Proyecto: 2006/001578 INVERSIONES PARA LOS DISTINTOS CENTROS DEL INAEM.					
01	322.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	713.528,14
01	322.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	50.000,00
01	322.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	50.000,00
01	322.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	50.000,00
Total Proyecto: 2006/001578					863.528,14
Proyecto: 2006/001742 MODERNIZACIÓN SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO					
01	322.1	602000	33002	Edificios y otras construcciones	340.000,00
01	322.1	605000	33002	Mobiliario y enseres	60.000,00
01	322.1	606000	33002	Equipos para procesos de información	60.000,00
Total Proyecto: 2006/001742					460.000,00
Total PROGRAMA: 322.1 Fomento del Empleo. Instituto Aragonés de Empleo					1.323.528,14
Total: INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO					1.323.528,14
SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD					
Proyecto: 2006/052023 OBRAS REHABILITACION HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GRACIA DE ZARAGOZA					
01	412.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	1.042.749,70
Total Proyecto: 2006/052023					1.042.749,70
Proyecto: 2006/052028 CONSTRUCCION NUEVO CENTRO ESPECIALIDADES INOCENCIO JIMENEZ					
01	412.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	6.796.879,33
Total Proyecto: 2006/052028					6.796.879,33
Proyecto: 2006/052031 PLAN EQUIPAMIENTO ALTA TECNOLOGIA					
01	412.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	59.545,01
Total Proyecto: 2006/052031					59.545,01
Proyecto: 2008/052027 REDACC. PROYECTO NUEVO HOSPITAL TERUEL					
01	412.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	3.290.000,00
Total Proyecto: 2008/052027					3.290.000,00
Proyecto: 2008/052029 OBRAS NUEVO CENTRO DE SALUD ALMOZARA (ZARAGOZA)					
01	412.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	300.000,00
Total Proyecto: 2008/052029					300.000,00
Proyecto: 2008/052041 PAGO INVERSION SVA VARIOS C. SALUD					
01	412.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	3.546.492,81
Total Proyecto: 2008/052041					3.546.492,81
Proyecto: 2009/052027 HOSPITAL ALCAÑIZ					
01	412.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	100.000,00
Total Proyecto: 2009/052027					100.000,00
Proyecto: 2009/052057 GASTO CENTRO GESTION INTEGRADA PROYECTOS CORPORATIVOS					
01	412.1	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	2.000.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011 (Organismos Autónomos)

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total Proyecto: 2009/052057					2.000.000,00
Proyecto: <u>2010/052033 OBRAS AMPLIACIÓN C. S. VILLARROYA DE LA SIERRA (Z)</u>					
01	412.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	200.000,00
Total Proyecto: 2010/052033					200.000,00
Proyecto: <u>2010/052035 OBRAS CENTRO DE SALUD PERPETUO SOCORRO (HU)</u>					
01	412.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	110.000,00
Total Proyecto: 2010/052035					110.000,00
Proyecto: <u>2011/052020 PLANES DE MONTAJE</u>					
01	412.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	150.000,00
01	412.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	150.000,00
Total Proyecto: 2011/052020					300.000,00
Proyecto: <u>2011/052021 PLANES DE NECESIDADES</u>					
01	412.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	1.741.254,99
01	412.1	604000	91002	Material de transporte	88.266,67
01	412.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	510.933,33
Total Proyecto: 2011/052021					2.340.454,99
Proyecto: <u>2011/052025 ATENCIÓN PRIMARIA</u>					
01	412.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	10.250,30
Total Proyecto: 2011/052025					10.250,30
Proyecto: <u>2011/052026 ATENCIÓN ESPECIALIZADA</u>					
01	412.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	4.000,00
Total Proyecto: 2011/052026					4.000,00
Proyecto: <u>2011/052081 PLAN DE MONTAJE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GRACIA DE ZARAGOZA</u>					
01	412.1	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	2.098.000,00
01	412.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	668.000,00
01	412.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	634.000,00
Total Proyecto: 2011/052081					3.400.000,00
Total PROGRAMA: 412.1 Asistencia Sanitaria					23.500.372,14
Total: SERVICIO ARAGONÉS DE SALUD					23.500.372,14
INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES					
Proyecto: <u>2006/530032 PEQUEÑAS OBRAS EN CENTROS DE LA PROVINCIA DE HUESCA</u>					
01	313.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	75.000,00
Total Proyecto: 2006/530032					75.000,00
Proyecto: <u>2006/530033 PEQUEÑAS OBRAS EN CENTROS DE LA PROVINCIA DE TERUEL</u>					
01	313.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	100.000,00
Total Proyecto: 2006/530033					100.000,00
Proyecto: <u>2006/530034 PEQUEÑAS OBRAS EN CENTROS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA</u>					
01	313.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	200.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011 (Organismos Autónomos)

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total Proyecto: 2006/530034					200.000,00
<u>Proyecto: 2006/530035 EQUIPAMIENTO EN CENTROS DE LA PROVINCIA DE HUESCA</u>					
01	313.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	15.000,00
Total Proyecto: 2006/530035					15.000,00
<u>Proyecto: 2006/530036 EQUIPAMIENTO EN CENTROS DE LA PROVINCIA DE TERUEL</u>					
01	313.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	25.000,00
Total Proyecto: 2006/530036					25.000,00
<u>Proyecto: 2006/530037 EQUIPAMIENTO EN CENTROS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA</u>					
01	313.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	50.000,00
Total Proyecto: 2006/530037					50.000,00
<u>Proyecto: 2006/530049 EQUIPAMIENTO DE CENTROS DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA</u>					
01	313.2	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	100.000,00
01	313.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	100.000,00
01	313.2	606000	91002	Equipos para procesos de información	85.000,00
Total Proyecto: 2006/530049					285.000,00
<u>Proyecto: 2006/530095 OBRAS Y EQUIPAMIENTO EN CENTRO DE DÍA Y HOGAR PERSONAS MAYORES "PICARRAL" - ZARAGOZA</u>					
01	313.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	200.000,00
Total Proyecto: 2006/530095					200.000,00
<u>Proyecto: 2007/530008 HOGAR DE PERSONAS MAYORES EN EL BARRIO DE VALDEFIERRO - ZARAGOZA</u>					
01	313.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	80.000,00
Total Proyecto: 2007/530008					80.000,00
<u>Proyecto: 2009/530031 OBRAS CONSTRUCCIÓN DE RESIDENCIA Y CENTRO DE DÍA DE PERSONAS MAYORES EN UTEBO</u>					
01	313.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	2.580.000,00
Total Proyecto: 2009/530031					2.580.000,00
<u>Proyecto: 2010/530001 OBRAS CONSTRUCCION CENTRO DE DÍA SAN LEON TERUEL</u>					
01	313.2	602000	91002	Edificios y otras construcciones	40.000,00
Total Proyecto: 2010/530001					40.000,00
Total PROGRAMA: 313.2 Gestión y Desarrollo de la Acción Social					3.650.000,00
Total: INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES					3.650.000,00
INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER					
<u>Proyecto: 2007/000271 MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS DEPENDIENTES DEL IAM</u>					
01	323.2	605000	91002	Mobiliario y enseres	1.500,00
01	323.2	606000	91002	Equipos para procesos de información	1.500,00
Total Proyecto: 2007/000271					3.000,00
Total PROGRAMA: 323.2 Promoción de la Mujer					3.000,00
Total: INSTITUTO ARAGONÉS DE LA MUJER					3.000,00
INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD					

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011 (Organismos Autónomos)

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Proyecto: <u>2007/000188</u> REPARACION TEJADO Y OTRAS OBRAS RESID. JUV. BALTASAR GRACIAN DE ZARAGOZA					
01	323.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	350.000,00
Total Proyecto: 2007/000188					350.000,00
Proyecto: <u>2007/000195</u> ACTUACIONES URGENTES EN ALBERGUES Y OTRAS INSTALACIONES					
01	323.1	602000	91002	Edificios y otras construcciones	60.000,00
01	323.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	28.000,00
01	323.1	606000	91002	Equipos para procesos de información	12.000,00
Total Proyecto: 2007/000195					100.000,00
Total PROGRAMA: 323.1 Promoción de la Juventud					450.000,00
Total: INSTITUTO ARAGONÉS DE LA JUVENTUD					450.000,00

PROYECTOS DE INVERSIÓN
de Entidades de Derecho Público
con Presupuesto Limitativo

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011 (Entidades de Derecho Público)

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
E.P. ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS					
Proyecto: 2011/000113 <u>INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES</u>					
01	126.5	603000	91001	Maquinaria, instalación y utillaje	1.300.000,00
01	126.5	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	541.133,00
01	126.5	603000	14101	Maquinaria, instalación y utillaje	1.300.000,00
Total Proyecto: 2011/000113					3.141.133,00
Proyecto: 2011/000114 <u>SISTEMAS Y EQUIPOS INFORMATICOS</u>					
01	126.5	606000	91002	Equipos para procesos de información	50.000,00
Total Proyecto: 2011/000114					50.000,00
Proyecto: 2011/000115 <u>SERVICIOS Y APLICACIONES TELEMATICOS</u>					
01	126.5	609000	14101	Inmovilizado Inmaterial	619.624,00
01	126.5	609000	91001	Inmovilizado Inmaterial	619.624,00
01	126.5	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	900.000,00
Total Proyecto: 2011/000115					2.139.248,00
Total PROGRAMA: 126.5 Servicios Telemáticos					5.330.381,00
Total E.P. ARAGONESA DE SERVICIOS TELEMÁTICOS					5.330.381,00
INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA					
Proyecto: 2006/002412 <u>APOYO TECNICO EN ACTUACIONES DEL PLAN ESPECIAL DE DEPURACION</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	1.400.000,00
Total Proyecto: 2006/002412					1.400.000,00
Proyecto: 2006/002648 <u>CONDUCCION AGUA NUCLEOS ARATOLES Y MOLINO ARATOLES EN CASTIELLO DE JACA</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	60.000,00
Total Proyecto: 2006/002648					60.000,00
Proyecto: 2006/003072 <u>CONSTRUCCIÓN Y DEFENSA DE UN COLECTOR DE AGUAS RES. M. IZODA. BCO. EN FISCAL</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	217.000,00
Total Proyecto: 2006/003072					217.000,00
Proyecto: 2007/000408 <u>ZONA UTEBO PLAN ESPECIAL DE DEPURACION DE AGUAS RESIDUALES DE ARAGON</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	154.480,84
Total Proyecto: 2007/000408					154.480,84
Proyecto: 2007/000581 <u>EXPROIACION FORZOSA POR OBRAS DEL EMBALSE DE MONTEARAGON.</u>					
01	512.1	600000	91002	Terrenos y bienes naturales	104.000,00
Total Proyecto: 2007/000581					104.000,00
Proyecto: 2007/001213 <u>A T PARA APOYO EN LA EXPROP. DE TERRENOS DE LA 1ª FASE DEL PLAN ESP. DE DEPUR.</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	211.566,92
Total Proyecto: 2007/001213					211.566,92
Proyecto: 2007/001449 <u>EXPROIACION TERRENOS AFECTADOS OBRAS PLAN ESPECIAL DEPURACION 1ª FASE</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	1.406.937,39

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011 (Entidades de Derecho Público)

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total Proyecto: 2007/001449					1.406.937,39
<u>Proyecto: 2008/000313 ZONA 3 PLAN ESPECIAL DE DEPURACION 3ª FASE.</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	150.000,00
Total Proyecto: 2008/000313					150.000,00
<u>Proyecto: 2008/000316 ZONA 07-B PLAN ESPECIAL DE DEPURACION 3ª FASE.</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	111.617,65
Total Proyecto: 2008/000316					111.617,65
<u>Proyecto: 2008/000319 ZONA 10 PLAN ESPECIAL DE DEPURACION 3ª FASE</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	150.000,00
Total Proyecto: 2008/000319					150.000,00
<u>Proyecto: 2008/000546 REDACCIÓN PROYECTO RENOV. REDES DISTRIB. SANEAMIENTO Y PAVIMET. EN SIGÜES</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	150.945,20
Total Proyecto: 2008/000546					150.945,20
<u>Proyecto: 2008/001772 EDAR'S ZONA PIRINEOS P1</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	200.000,00
Total Proyecto: 2008/001772					200.000,00
<u>Proyecto: 2008/001774 EDAR'S ZONA PIRINEOS P2</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	200.000,00
Total Proyecto: 2008/001774					200.000,00
<u>Proyecto: 2008/001776 EDAR'S ZONA PIRINEOS P3</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	200.000,00
Total Proyecto: 2008/001776					200.000,00
<u>Proyecto: 2008/001777 EDAR'S ZONA PIRINEOS P4</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	200.000,00
Total Proyecto: 2008/001777					200.000,00
<u>Proyecto: 2009/000280 ESTUDIO CONTROL DE LA CALIDAD DE LAS AGUAS</u>					
01	512.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	52.250,00
Total Proyecto: 2009/000280					52.250,00
<u>Proyecto: 2009/000283 ASIST. TCA. GESTIÓN EXPROPIACIONES EDAR'S PIRINEOS</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	280.000,00
Total Proyecto: 2009/000283					280.000,00
<u>Proyecto: 2009/000829 VALDERROBRES. CONSTR. DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE PURIN.</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	105.000,00
Total Proyecto: 2009/000829					105.000,00
<u>Proyecto: 2009/000878 CAPELLA. CONSTRUCCION PLANTA TRATAMIENTO DE PURINES</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	105.000,00

**Anexo de Inversiones Reales
Ejercicio 2011
(Entidades de Derecho Público)**

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total Proyecto: 2009/000878					105.000,00
<u>Proyecto: 2009/000881 Z Aidin Construcción Planta Tratamiento Purines</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	105.000,00
Total Proyecto: 2009/000881					105.000,00
<u>Proyecto: 2009/000882 Peñarroya Tastavins Planta de Tratamiento de Purines Pl. Biodigestion</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	105.000,00
Total Proyecto: 2009/000882					105.000,00
<u>Proyecto: 2009/001469 Fraga (H) Ampliación Est. Dep. Aguas Residuales</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	150.000,00
Total Proyecto: 2009/001469					150.000,00
<u>Proyecto: 2010/000124 Obras y Actuaciones Propias</u>					
01	512.1	607000	39077	Bienes destinados para uso general	30.528,00
Total Proyecto: 2010/000124					30.528,00
<u>Proyecto: 2010/000159 Anteproyecto Balsas Laterales Biscarrues</u>					
01	512.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	150.000,00
Total Proyecto: 2010/000159					150.000,00
<u>Proyecto: 2010/000161 Anteproyecto Embalse Cuenca Alta Matarraña</u>					
01	512.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	100.000,00
Total Proyecto: 2010/000161					100.000,00
<u>Proyecto: 2011/000106 Equipamiento del Instituto</u>					
01	512.1	605000	91002	Mobiliario y enseres	75.000,00
Total Proyecto: 2011/000106					75.000,00
Total PROGRAMA: 512.1 Gestión e Infraestructura de Recursos Hidráulicos					6.174.326,00
Total INSTITUTO ARAGONÉS DEL AGUA					6.174.326,00
INSTITUTO ARAGONÉS CIENCIAS DE LA SALUD					
<u>Proyecto: 2006/000817 Proyecto Celulas Madre (Medicina Regenerativa)</u>					
01	542.5	603000	91001	Maquinaria, instalación y utillaje	150.000,00
01	542.5	606000	91001	Equipos para procesos de información	100.000,00
Total Proyecto: 2006/000817					250.000,00
<u>Proyecto: 2006/000875 Proyecto Nuevo Edificio</u>					
01	542.5	602000	91002	Edificios y otras construcciones	1.550.854,60
Total Proyecto: 2006/000875					1.550.854,60
<u>Proyecto: 2007/000248 Inversiones de los Proyectos de Investigación (Exc. Med. Regenerativa)</u>					
01	542.5	603000	39020	Maquinaria, instalación y utillaje	678.329,14
01	542.5	603000	72009	Maquinaria, instalación y utillaje	78.719,27
01	542.5	603000	91001	Maquinaria, instalación y utillaje	274.950,39
01	542.5	605000	39053	Mobiliario y enseres	4.000,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011 (Entidades de Derecho Público)

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
01	542.5	606000	39053	Equipos para procesos de información	304.424,67
01	542.5	606000	91001	Equipos para procesos de información	64.193,45
01	542.5	606000	72009	Equipos para procesos de información	78.719,27
01	542.5	608000	39053	Otro inmovilizado material	431.011,83
01	542.5	609000	72009	Inmovilizado Inmaterial	27.476,86
Total Proyecto: 2007/000248					1.941.824,88
Proyecto: 2007/000249 INVERSIONES PROYECTOS GESTION Y TRANSFERENCIA INSTITUTO					
01	542.5	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	30.000,00
01	542.5	606000	91002	Equipos para procesos de información	29.420,53
01	542.5	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	116.500,00
Total Proyecto: 2007/000249					175.920,53
Total PROGRAMA: 542.5 Investigación y Desarrollo en el Área de la Salud					3.918.600,01
Total INSTITUTO ARAGONÉS CIENCIAS DE LA SALUD					3.918.600,01
CENTRO INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA					
Proyecto: 2006/001591 PROYECTOS ESTRATÉGICOS D.G.A.					
01	542.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	1.176.446,03
Total Proyecto: 2006/001591					1.176.446,03
Proyecto: 2006/001592 INCORPORACION DOCTORES					
01	542.1	607000	39035	Bienes destinados para uso general	143.687,94
Total Proyecto: 2006/001592					143.687,94
Proyecto: 2007/000255 EDIFICIO PARA VESTUARIOS DEL PERSONAL DEL CITA					
01	542.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	158.648,97
01	542.1	607000	14101	Bienes destinados para uso general	492.134,05
Total Proyecto: 2007/000255					650.783,02
Proyecto: 2008/000343 PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN					
01	542.1	607000	39044	Bienes destinados para uso general	72.738,14
01	542.1	607000	91001	Bienes destinados para uso general	47.758,00
Total Proyecto: 2008/000343					120.496,14
Proyecto: 2010/000019 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLADOS EN EL C.I.T.A.					
01	542.1	607000	71008	Bienes destinados para uso general	74.500,00
01	542.1	607000	91002	Bienes destinados para uso general	10.000,00
01	542.1	607000	51007	Bienes destinados para uso general	32.000,00
01	542.1	607000	39044	Bienes destinados para uso general	100.000,00
01	542.1	607000	39003	Bienes destinados para uso general	1.005.098,87
01	542.1	607000	19090	Bienes destinados para uso general	150.000,00
01	542.1	607000	55007	Bienes destinados para uso general	334.397,00
Total Proyecto: 2010/000019					1.705.995,87
Total PROGRAMA: 542.1 Investigación Agroalimentaria					3.797.409,00

Anexo de Inversiones Reales Ejercicio 2011 (Entidades de Derecho Público)

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total CENTRO INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGROALIMENTARIA					3.797.409,00
INSTITUTO ARAGONÉS GESTIÓN AMBIENTAL					
Proyecto: 2006/000091 TRAMITAC. PROCED. GESTION AMBIENTAL MATERIA CINEGETICA EN LA PROVINCIA DE TERUEL					
01	442.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	57.300,00
Total Proyecto: 2006/000091					57.300,00
Proyecto: 2006/000095 TRAMIT. PROCEDIMIENTOS GEST. AMBIENTAL MATERIA CINEGETICA EN C.A.A.					
01	442.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	143.179,80
Total Proyecto: 2006/000095					143.179,80
Proyecto: 2006/000228 SERVICIO DE MANTEN. DE APLICAC. INFORMATICAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION AMBIENTAL					
01	442.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	138.016,85
Total Proyecto: 2006/000228					138.016,85
Proyecto: 2006/001831 TRAMITACION PROCEDIMIENTOS EN MATERIA DE GESTION FORESTAL Y VÍAS PECUARIAS					
01	442.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	248.668,27
Total Proyecto: 2006/001831					248.668,27
Proyecto: 2006/001833 TRAMITACIÓN PROC. GEST. AMB. EN MATERIA BIODIVERSIDAD					
01	442.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	37.504,00
Total Proyecto: 2006/001833					37.504,00
Proyecto: 2010/000682 EQUIPAMIENTO DE VEHÍCULOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL INAGA					
01	442.3	604000	91002	Material de transporte	3.000,00
Total Proyecto: 2010/000682					3.000,00
Proyecto: 2010/000683 INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE LAS OFICINAS DEL INAGA					
01	442.3	602000	91002	Edificios y otras construcciones	3.000,00
01	442.3	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	3.000,00
01	442.3	605000	91002	Mobiliario y enseres	3.000,00
01	442.3	606000	91002	Equipos para procesos de información	3.000,00
Total Proyecto: 2010/000683					12.000,00
Proyecto: 2010/000684 ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS					
01	442.3	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	1.185.331,08
Total Proyecto: 2010/000684					1.185.331,08
Total PROGRAMA: 442.3 Gestión Ambiental					1.825.000,00
Total INSTITUTO ARAGONÉS GESTIÓN AMBIENTAL					1.825.000,00
E.P. ARAGONESA BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS					
Proyecto: 2006/000821 EQUIPAMIENTO DE LA ENTIDAD PÚBLICA ARAGONESA DEL BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS					
01	412.4	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	30.000,00
01	412.4	605000	91002	Mobiliario y enseres	15.000,00
01	412.4	606000	91002	Equipos para procesos de información	15.000,00
01	412.4	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	15.000,00

**Anexo de Inversiones Reales
Ejercicio 2011
(Entidades de Derecho Público)**

Servicio	Programa	Econom.	Financ.	Denominación Económica	Importe
Total Proyecto: 2006/000821					75.000,00
Total PROGRAMA: 412.4 Producc. componentes sanguíneos y de tejidos					75.000,00
Total E.P. ARAGONESA BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS					75.000,00
AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA					
Proyecto: 2006/002362 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA AGENCIA					
01	422.9	602000	91002	Edificios y otras construcciones	3.000,00
01	422.9	603000	91002	Maquinaria, instalación y utillaje	3.000,00
01	422.9	605000	91002	Mobiliario y enseres	4.000,00
01	422.9	606000	91002	Equipos para procesos de información	4.000,00
01	422.9	609000	91002	Inmovilizado Inmaterial	664,00
Total Proyecto: 2006/002362					14.664,00
Total PROGRAMA: 422.9 Evaluación de la calidad de la Enseñanza Superior					14.664,00
Total AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA					14.664,00

